



ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

Daniel Manuel
Vázquez Vila

Tesis doctoral

Una historia de percepciones:
Los movimientos migratorios a
través del audiovisual

Lugo, 2022

Programa de doctorado en Estudios Culturales: Memoria, Identidad, Territorio y Lenguaje



TESIS DE DOCTORADO

UNA HISTORIA DE PERCEPCIONES:
LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A TRAVÉS DEL AUDIOVISUAL

Daniel Manuel Vázquez Vila

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS CULTURALES: MEMORIA, IDENTIDAD, TERRITORIO Y LENGUAJE

LUGO

2022



DECLARACIÓN DEL AUTOR/A DE LA TESIS

D./Dña. **Daniel Manuel Vázquez Vila**

Título de la tesis: **Una historia de percepciones: Los movimientos migratorios a través del audiovisual**

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

- 1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
- 2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
- 3) Confirmo que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.
- 4) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide la versión impresa con la presentada en formato electrónico.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En **Lugo, 22 de noviembre de 2022.**

Firma electrónica



AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Ana Cabana Iglesia**

En condición de: **Tutor/a y director/a**

Título de la tesis: **Una historia de percepciones: Los movimientos migratorios a través del audiovisual**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Daniel Manuel Vázquez Vila**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Lugo, 22 de noviembre de 2022**

Firma electrónica



AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Elena Freire Paz**

En condición de: **Director/a**

Título de la tesis: **Una historia de percepciones: Los movimientos migratorios a través del audiovisual**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Daniel Manuel Vázquez Vila**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En Lugo, **22 de noviembre de 2022**

Firma electrónica

Resumen

“Una historia de percepciones: Los movimientos migratorios a través del audiovisual” pretende ser una investigación que nos ayude a profundizar en el análisis de los movimientos migratorios originados a principios del siglo XXI, así como de la influencia de los audiovisuales y de los medios de comunicación para generar percepciones sobre los mismos. Reabriendo, de este modo, el debate sobre multiculturalismo e interculturalidad.

Si partimos de la premisa de que en nuestra sociedad actual de la información lo que prima es la inmediatez, la imagen y las redes sociales. Entre las variables a tener en cuenta están en primer lugar el análisis tanto de los contenidos presentados en los medios audiovisuales como por ejemplo la televisión, el cine o las series; en segundo lugar, los producidos por los medios de comunicación escritos como la prensa, y en tercer lugar los de las nuevas formas de comunicación generadas por las redes sociales e internet.

Precisamente mediante un análisis pormenorizado de las fuentes audiovisuales se pretende ver la influencia que ellas mismas ejercen en la actualidad, al igual que antaño lo hizo la literatura, sobre la sociedad en la percepción, la creación de imágenes y estereotipos migratorios, contribuyendo tanto a la creación como al replanteamiento de las identidades colectivas, realizando o eliminando a la vez las diferencias o similitudes entre la proyección de nuestra propia imagen colectiva y la imagen que percibimos de los “otros”.

A lo largo de esta investigación compararemos los aspectos relativos a la identidad colectiva y multigeneracional a la que solemos asociar el término “diáspora” con los de la “movilidad transfronteriza” y flujos migratorios recientes bajo los enfoques transnacionales de redes de migrantes con características de regularidad, sostenibilidad y simultaneidad. Es en esta línea en la que profundizaremos en el concepto planteado por Nina Glick Schiller, Steven Vertovec, Luis Eduardo Guarnizo, Alejandro Portes, Peggy Levitt de «transnacional» o «transnacionalidad», como uno de los efectos generados por la globalización que influye directamente en todos los Estados y afecta de forma vinculante a todo tipo de relaciones.

Otra de las variables analizadas y que hay que tener en cuenta sería la denominada cultura inmaterial. De este modo, atendiendo a la definición propuesta por la UNESCO en la que se entiende que el patrimonio inmaterial se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidas por las comunidades de generación en generación con la finalidad de proporcionar un sentimiento de identidad y continuidad que contribuyen, refuerzan o generalizan una imagen colectiva.

Llegados a este punto sobre la percepción y análisis de la imagen de los movimientos migratorios y sus aportaciones o contribuciones culturales, atenderemos los postulados de Sartori sobre «aculturación». Así como a la definición de aculturación propuesta por Berry como el proceso que tiene lugar cuando dos culturas entran en contacto y esta puede tomar también cuatro formas diferentes: integración, asimilación, separación/segregación y marginación. También los propuestos por Roucek y Muller sobre «asimilación» como la aceptación de elementos culturales de la sociedad que rodea a los individuos y a los grupos menores localizados en la esfera cultural. Lo que nos llevaría al análisis del «pluralismo cultural» y de las ideas de «multiculturalismo» e «interculturalismo» que postula la permanencia a través de generaciones, tanto de sus manifestaciones culturales, identidades y comunidades que siguen siendo vitales, viables y visibles.

Todo ello con la finalidad de revisar tanto los modelos de incorporación de los inmigrantes como de las percepciones e imagen que se tiene de los migrantes dada la importancia que ha cobrado dicho tema en países europeos como Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, España y Portugal.

«Todos nacemos libres y con los mismos derechos. Los derechos humanos deben respetarse seas quien seas y estés donde estés. Tienes el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad. La esclavitud está prohibida. La tortura está prohibida. Tienes derecho a defenderte ante la ley. Las leyes son las mismas para todos. Si has recibido un trato injusto debes tener una defensa legal. No se te pueden encerrar o deportar sin razón. Tienes derecho a un juicio justo en público ante un juez independiente. Eres inocente mientras no se demuestre lo contrario. Tienes derecho a la intimidad y a la protección de tu reputación. Tienes derecho a moverte libremente en tu país y abandonar cualquier país incluido el tuyo propio. Si tus derechos humanos se ven amenazados puedes pedir asilo en otro país. Tienes derecho a una nacionalidad. Puedes casarte con quien quieras y formar una familia. Tienes derecho a tener posesiones y a que nadie te las arrebate. Tienes derecho a elegir tu religión o tus creencias y a vivir de acuerdo con ellas. Puedes expresar tu opinión y obtener información donde quieras. Tienes derecho a participar en elecciones e intentar ser elegido en ellas. Tienes derecho a la Seguridad Social. Tienes derecho a la educación. Tienes derecho a disfrutar del arte y la cultura. Los derechos humanos son los pilares de la libertad, la justicia y la paz. Defender los derechos humanos es el deber de todos del Gobierno, del individuo y de la sociedad.»

Rafaël (Sombogaart, 2018, min. 103-105)

A los que me precedieron y a los que me sucederán, con especial recuerdo a mi padre, mi madre, mis sobrinas y sobrino.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1 ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA	11
1.1 PROCESOS MIGRATORIOS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
1.1.1 Movimientos migratorios en España	20
1.1.2 Migraciones en Galicia	23
1.2 ASPECTOS CULTURALES Y MIGRACIONES	26
1.3 (AUDIO)VISUALES Y SU IMPRONTA	49
1.3.1 Aspectos generacionales y tecnología	65
2 MIGRACIONES Y MIGRANTES	69
2.1 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS A NIVEL MUNDIAL	69
2.1.1 El contexto mundial	69
2.1.2 Flujo internacional de migrantes y refugiados	75
2.2 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN EUROPA	91
2.2.1 El contexto europeo	95
2.2.2 Migrantes y refugiados en Europa	99
2.3 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN ESPAÑA	108
2.3.1 El contexto español	109
2.3.2 Migrantes y refugiados en España	115
2.4 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN GALICIA	152
2.4.1 El contexto gallego	153
2.4.2 Migrantes y refugiados en Galicia	162
2.5 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS: PROVINCIA DE LUGO	189
2.5.1 El contexto lucense	189
2.5.2 Migrantes en la provincia de Lugo	190
2.5.2.1 Procedencia de flujos migratorios	191
2.5.2.2 Distribución de migrantes	207
2.5.2.3 Perfiles por edad, ocupación y género	214
2.5.3 Refugiados en la provincia de Lugo	217
2.6 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS: MUNICIPIO DE LUGO	219
2.6.1 Las cifras de población en el municipio de Lugo	219
2.6.2 Migrantes en el municipio de Lugo	221
2.6.2.1 Procedencia de flujos migratorios	223
2.6.2.2 Distribución de migrantes	237
2.6.2.3 Perfil por edad y género	244

3 MIGRANTES EN INTERNET Y REDES	247
3.1 DELIMITACIÓN DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS	247
3.1.1 La migración “en sus términos”. Un glosario	250
4 MIGRANTES Y AUDIOVISUALES	305
4.1 LA REPRESENTACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS	325
4.2 CADENAS, REMESAS Y RELACIONES INTERÉTNICAS	337
4.3 FAMILIA, LA SEGUNDA GENERACIÓN Y LA MUJER	340
4.4 TRAVESÍAS, FRONTERAS Y DEPORTACIONES	345
4.5 PROSTITUCIÓN, CONTRABANDO Y TRÁFICO DE SERES HUMANOS	349
4.6 GUETOS, XENOFOBIA Y RACISMO	353
4.7 AUDIOVISUALES ESPAÑOLES Y OTROS	356
5 MIGRANTES Y PANTALLAS	359
5.1 MIGRANTES EN LA GRAN PANTALLA	363
5.2 MIGRANTES EN LA PEQUEÑA PANTALLA	398
5.2.1 Producciones en Europa	399
5.2.2 Producciones de países anglófonos	446
5.2.3 Producciones de países latinoamericanos	471
5.3 AUDIOVISUALES Y CORRELACIONES	474
5.3.1 Festivales y premios	477
5.3.2 Relación con la literatura	486
5.3.3 La no ficción	488
5.4 MIGRANTES Y TIPOLOGÍAS NARRATIVAS	489
6 MIGRANTES Y ADOLESCENTES	497
6.1 ESTUDIO DE CASO: METODOLOGÍA Y DISEÑO	502
6.2 ADOLESCENTES Y PROCESOS MIGRATORIOS	508
6.2.1 Resultados de la encuesta cerrada	520
6.2.2 Resultados de la encuesta abierta	531
6.2.3 Resultados y valoración de la verificación por ítems	544
7 CONCLUSIONES	555
8 BIBLIOGRAFÍA	561
8.1 BIBLIOGRAFÍA, OBRAS Y ARTÍCULOS	561
8.2 LEGISLACIÓN, ACUERDOS Y TRATADOS	590
8.3 INFORMES Y OTROS	590
9 FILMOGRAFÍA	593
9.1 PELÍCULAS Y/O PROYECTOS CINEMATOGRAFÍCOS	593
9.2 SERIES Y/O PROYECTOS AUDIOVISUALES	603

Abstract:

"A history of perceptions: migratory movements through the audiovisual sector" aims to be a research that will help us to deepen in the analysis of migratory movements originated early in the 21st century, as well as the influence of audiovisual and media to generate perceptions about them, thus reopening the debate on multiculturalism and interculturalism.

Keywords: migration / audiovisuals / adolescents / interculturality / multiculturalism / audiovisual culture

Resumo:

“Unha historia de percepcións: Os movementos migratorios a través do audiovisual” pretende ser unha investigación que nos axude a profundar na análise dos movementos migratorios orixinados a principios do século XXI, así como da influencia dos audiovisuais e dos medios de comunicación para xerar percepcións sobre os mesmos. Reabrindo, deste xeito, o debate sobre multiculturalismo e interculturalidade.

Palabras Chaves: migración / audiovisuais / adolescentes / interculturalidade / multiculturalidade / cultura audiovisual

Resumen:

“Una historia de percepciones: Los movimientos migratorios a través del audiovisual” pretende ser una investigación que nos ayude a profundizar en el análisis de los movimientos migratorios originados a principios del siglo XXI, así como de la influencia de los audiovisuales y de los medios de comunicación para generar percepciones sobre los mismos. Reabriendo, de este modo, el debate sobre multiculturalismo e interculturalidad.

Palabras Clave: migración / audiovisuales / adolescentes / interculturalidad / multiculturalidad / cultura audiovisual

INTRODUCCIÓN

En el frontispicio de la obra *Los miserables* de Víctor Hugo aparece la frase “no hay malas hierbas ni hombres malos, sólo malos cultivadores” y Hauteville-House en el prólogo firmado el 1 de enero de 1862 escribe “mientras haya sobre la tierra ignorancia y miseria, los libros de la naturaleza del presente podrán no ser inútiles”. Esta frase que alude al libro como el principal instrumento para la transmisión de las ideas y atribuye al conocimiento la capacidad de mejorar la sociedad todavía es aplicable en la actualidad. No obstante, el afán de superación ha propiciado que los avances tecnológicos derivados de los procesos de innovación favorezcan que en el siglo XXI existan nuevos soportes para la transmisión de la información y la comunicación.

En un contexto marcado por una alta demanda de contenidos audiovisuales de forma generalizada para el consumo debido al uso cotidiano de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se produce un incremento exponencial de los proyectos audiovisuales y de las redes sociales que originan nuevos hábitos de ocio y desplazan a otros como la lectura literaria en la transmisión de ideas. De ahí, la necesidad de iniciar análisis y estudios sobre diferentes aspectos de la denominada «cultura audiovisual» y cómo influyen los contenidos presentes en los proyectos audiovisuales sobre la conceptualización y comprensión de diferentes aspectos del mundo actual.

Desde los planteamientos de la escuela aristotélica a la escuela de ‘Gestalt’ se considera que ante los estímulos recibidos se formula una hipótesis interpretativa del mensaje comunicativo conforme con una sintonía interna y previa al proceso de la percepción. Por tanto, ante un objeto, signo, situación o estímulo externo percibido por los diferentes sentidos se producen sensaciones que son interpretadas consciente o inconscientemente por el sujeto, individuo, observador o público que los organiza conforme a su conocimiento previo y experiencia personal.

La presente investigación relaciona el conjunto de los movimientos migratorios, que han sido estudiados desde diferentes disciplinas (historia, demografía, geografía, economía, sociología, antropología o psicología) con la «cultura audiovisual», es decir, la comunicación, los procesos de creación y transmisión artística a través de la imagen representada en diferentes proyectos audiovisuales de carácter cinematográfico o serial destinados a consumir en momentos de ocio por el público.

Trabajamos desde la convicción de que las formas de representación en los contenidos audiovisuales favorecen la alteridad y tras ser vistos influyen, refuerzan o contradicen la percepción sobre «uno mismo», «el otro» y «el conjunto social». Desde una perspectiva cognitiva el conocimiento reside en la forma de ver, observar, sentir, experimentar y actuar. Los audiovisuales entendidos como representaciones de la realidad dotadas de veracidad, tras ser vistos enseñan a mirar, pues facilitan la creación de una hipótesis interpretativa conforme al proceso de codificación y decodificación dependiente del entorno cultural e identitario de cada individuo. En esta línea, este trabajo de investigación se inscribe en los estudios culturales en relación con la cultura audiovisual y se propone analizar cómo la representación de los migrantes y flujos migratorios influye sobre la percepción social de las migraciones.

Así, la principal hipótesis de la que se parte es que tanto la representación que aparece en los medios audiovisuales sobre los migrantes, como la repercusión y tratamiento al abordar los flujos migratorios en los diferentes medios de comunicación, en formato digital o impreso, afectan a la percepción e imaginario que la sociedad en general y los adolescentes en particular, tienen de los movimientos migratorios. Entre los objetivos de la investigación está analizar los movimientos migratorios transnacionales desde la caída del muro de Berlín hasta la irrupción de la COVID en escalas territoriales distintas, y para ello nos valdremos de metodologías novedosas, como el estudio de los flujos en los motores de búsqueda de internet de términos lingüísticos en diferentes idiomas referidos al ámbito migratorio y el examen de la representación de migraciones y migrantes en proyectos audiovisuales mayoritariamente europeos con la pretensión de poder

evaluar la influencia de los audiovisuales sobre la percepción del fenómeno migratorio por los adolescentes. Para abordar esta temática nos valdremos tanto de datos cuantitativos como cualitativos y llevaremos a cabo un estudio de caso, ya que entendemos que la propia investigación “debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador” (Taylor y Bodgan, 1992, p. 104).

Conviene advertir que la investigación trata acontecimientos coetáneos, de los que posiblemente con el paso del tiempo se acceda a un mayor número de fuentes informativas que aclaren la multicausalidad de los hechos. También cabe matizar en relación con el grupo de informantes o participantes que se encuentran en una etapa de su vida, la adolescencia, de pleno desarrollo emocional, psicológico e intelectual en el que se configura parte de su personalidad futura. Hacer mención que, al trabajar con adolescentes, se ha tenido en cuenta legislación como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos (LOPDP) y Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia.

A la hora de estructurar los contenidos se han organizado en torno a cinco capítulos con metodologías distintas. El capítulo I, Estado de la cuestión y metodología, aborda el análisis de los estudios previos sobre migraciones, aspectos culturales, aspectos visuales y aspectos sociales a partir de los que se fundamenta el marco teórico sobre el que se desarrolla la investigación. En este trabajo se empleará tanto una visión que priorice lo global como lo local, representado este último por el municipio de Lugo, donde se centra el estudio de caso y entendemos que es posible realizar una doble lectura de lo global a lo local o viceversa, de lo microterritorial a lo macroterritorial. En el capítulo II se recopilan y analizan los flujos de migrantes y refugiados en relación con la población local en el ámbito internacional, europeo y español durante treinta años, de 1990 a 2020, y para Galicia, la provincia de Lugo y el municipio del mismo nombre, de 1999 a 2019. Los datos cuantitativos sobre movilidad transnacional para los epígrafes internacionales, europeos y nacionales proceden de fuentes de instituciones públicas, como: Organización de Naciones Unidas

(ONU)¹; Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)²; Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)³ del Ministerio del Interior del Gobierno de España; Instituto Nacional de Estadística (INE)⁴; Instituto Geográfico Nacional: Organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica (IGN)⁵ vinculado al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España. Además, ciertos datos nacionales específicos como: las afiliaciones laborales provienen del Ministerio de Trabajo y Economía Social dependiente del Gobierno de España⁶; los urbanísticos de la Sede Electrónica del Catastro⁷ dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública junto al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España⁸.

A nivel autonómico se han consultado fuentes dependientes de la Xunta de Galicia, caso del Instituto Galego de Estatística (IGE)⁹; Instituto de Estudos do Territorio (IET-CMAOT)¹⁰ vinculado a la Consellería de Medio Ambiente Territorio e Vivenda; Secretaría Xeral de Emigración dependiente de la Consellería de Presidencia¹¹. A nivel local se ha recurrido a la Oficina del Padrón Municipal dependiente del Concello de Lugo.

Las cifras sobre cuestiones educativas para enseñanzas no universitarias del régimen general fueron obtenidas a partir de la información conseguida en la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional¹²; la Secretaría Xeral Técnica de la Consellería de Cultura, Educación, e

¹ ONU (2018-2020). Recuperado de <https://www.un.org/es>

² ACNUR (2017-2020). Recuperado de <https://www.acnur.org>

³ CEAR (2017-2020). Recuperado de <https://www.cear.es>

⁴ INE (2017-2020). Recuperado de <https://www.ine.es>

⁵ IGN (2017-2020). Recuperado de <https://www.ign.es>

⁶ Ministerio de Trabajo y Economía Social (2017-2020). Recuperado de [https://expinterweb.mitramiss.gob.es/series// \(mitramiss.gob.es\)](https://expinterweb.mitramiss.gob.es/series// (mitramiss.gob.es)).

⁷ Catastro (2019). Recuperado de <https://www.sedecatastro.gob.es>

⁸ Barrios Vulnerables (2018-2020). Recuperado de [https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/analisis-urbanistico-de-barrios-vulnerables// \(mitma.gob.es\)](https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/analisis-urbanistico-de-barrios-vulnerables// (mitma.gob.es)).

⁹ IGE (2017-2020). Recuperado de <https://www.ige.eu>

¹⁰ IET (2017-2020). Recuperado de <https://cmatv.xunta.gal/organizaciones>

¹¹ Galicia aberta (2018-2020). Recuperado de <https://emigracion.xunta.gal/es>

¹² Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019-2020) Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es>

Universidade del goberno autonómico de la Xunta de Galicia; y los datos relativos a los estudiantes universitarios del Campus de Lugo fueron proporcionados por el Área de Relaciones Exteriores de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

Para analizar los términos lingüísticos migratorios en los motores de búsqueda presentados en el capítulo III, Migrantes en internet y redes, el arco temporal establecido comprende quince años, de 2005 a 2020, y se utilizan herramientas informáticas propias del ‘big & small data’, como: *Google Trends*, *Google Ads*, *SEOquake*, *MozBar* junto con diccionarios de referencia en cada idioma: *Diccionario de la RAE*, *Dicionario da RAG*, *Priberam dicionário*, *Dizionario de Accademia della Crusca*, *Dictionnaire de l’Académie française*, *Gesellschaft für deutsche Sprache* [Gfds], *Collins English Dictionary*, *Cambridge Dictionary* y *Oxford Dictionary*.

En los capítulos IV, Migrantes y audiovisuales, y V, Migrantes y pantallas, el marco temporal de análisis lo confieren los proyectos cinematográficos estrenados en la gran pantalla desde 1970 a 2020, y para las producciones seriales destinadas a la pequeña pantalla hemos rastreado el periodo correspondiente a 2015-2020. Los indicadores para la selección de los audiovisuales analizados atienden a la temática tratada; la cronología establecida; el origen del país de la producción o coproducción; la presentación en festivales, premios o certámenes audiovisuales; los índices de audiencia y repercusión mediática o crítica; y la relación de inspiración o adaptación con obras literarias. Además, se priorizan contenidos producidos en Europa por su afinidad en el imaginario sociocultural y establecen aspectos de proporcionalidad y equidad como se recoge en la investigación.

Tabla 1: Distribución de proyectos audiovisuales por epígrafes

Proyectos audiovisuales		Películas 155	Series 155	Total 310
Duración en minutos		16 176	153 578	169 794
Películas Europeas				Total
	Antes 2000	2001-2010	2011-2015	2016-2020
Cantidad	32	29	29	23
Duración	3309	3135	2777	2416
No europeas				
	África y Asia	América	Estados Unidos	
Cantidad	11	11	22	
Duración	1064	1112	2363	

Series	Europas					Total
	Norte	Central	Occidental	España	Reino Unido	
Cantidad	25	25	25	30	27	132
Capítulos	405	383	575	468	276	2017
Duración	21 394	18 837	34 440	27 893	14 428	116 992
	No europeas					
	Australia	Canadá	Estados Unidos	Latinoamérica		
Cantidad	3	4	13	3		23
Capítulos	40	54	533	214		841
Duración	1818	2340	24 508	7920		36 586

Respecto a los aspectos metodológicos referidos a este capítulo, cabe señalar, que hemos creado dos modelos de ficha ‘ad hoc’, una para proyectos cinematográficos y otra para producciones seriales con cuatro bloques de información. El primero identificativo con título original, título de la versión comercializada en España, año de producción, país de realización e idioma de grabación. El segundo, más específico, incluye la repercusión en festivales, galas o premios junto con la sinopsis, el cartel o carátula promocional, la duración y el género para las películas complementado para las series con el número de temporadas, capítulos y características de cada episodio. Un tercer bloque referente a la preproducción, producción, postproducción y comercialización alude a la mención de responsabilidad, autoría y creación: dirección, guion, música, fotografía, reparto actoral, productora y distribuidora. Por último, un espacio para anotaciones, categorizaciones y fuentes.

Una vez fijados los criterios sobre la selección de los contenidos se han visionado 310 proyectos audiovisuales. En el primer visionado, con una duración de 169 754 minutos, se recurrió tanto a canales de televisión en abierto ya de Televisión Digital Terrestre (TDT) o emisión por satélite, como a plataformas de televisión o ‘streaming’ de pago: Movistar+, Disney+, Netflix, HBO, Amazon Prime Video y Filmin, e incluso a plataformas de contenidos digitales como YouTube o Vimeo.

Finalmente, el capítulo VI, Migrantes y adolescentes aborda un estudio de caso realizado durante 2017 y 2019 con adolescentes de entre 12 y 15 años matriculados en cuatro centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del municipio de Lugo. Entre los indicadores para la selección de los participantes se priorizó poder realizar las sesiones en el entorno de los propios estudiantes, es decir, en las propias aulas de

los centros educativos en los que cursaban estudios como una actividad encuadrada dentro de la programación didáctica en la materia de Geografía e Historia. El contexto de los propios estudiantes aporta datos descriptivos a mayores de las respuestas obtenidas en el formulario, al tiempo que favorece la interacción con los participantes y la retroalimentación con datos enriquecedores. Otro de los criterios del muestreo era que los participantes perteneciesen a centros educativos de distintas zonas de la ciudad para reflejar la diversidad en los barrios lucenses.

Se ha optado por representar a lo largo de la investigación los datos cuantitativos recopilados de informes, bases de datos y hojas de cálculo en gráficos, tablas o láminas de mapas para facilitar la comprensión de las métricas. Mientras, los datos cualitativos obtenidos por observación directa o mediante entrevistas, encuestas y formularios en grupos focalizados se recogen de forma descriptiva o con puntuales representaciones gráficas.

Tras la búsqueda selectiva en distintas bases y gestores bibliográficos durante la investigación para procesar y analizar tanto los datos estadísticos como los recopilados en el trabajo de campo se utilizan diferentes aplicaciones, extensiones y programas informáticos con los que tratar las métricas y elaborar los materiales gráficos presentados. Entre ellos cabe destacar *IMDb (Internet Movie Database)*, *FilmAffinity*, *Mendeley*, *RefWorks*, *RefWorks - ProQuest* y *Scopus*, *R (R Project for Statistical Computing)*, *SPSS (Statistical Product and Service Solutions)*, *NVivo12 – QSR International (Qualitative Data Analysis Software)*, *Access de Microsoft*, *Excel de Microsoft*, *Calc de LibreOffice*, *OpenOffice Calc*, *Inkscape*, *Gimp*, *Xmind*, *Vue*, *Formularios de Google*, etc. Se ha priorizado, en la medida de lo posible, la utilización de programas de software libre y se ha recurrido a versiones de programas informáticos como ‘demo’ o prototipo y ‘trial’ o de prueba.

Pese a la diferente metodología implicada en cada uno, todos los capítulos plantean la necesidad de atender a la cultura audiovisual, a la importancia de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios y transmisión de estereotipos, así como a la influencia que a nivel social ejercen las redes y los audiovisuales sobre la percepción

de las migraciones, los migrantes y los refugiados clasificados conforme a los modelos de aculturación, la representación y la percepción en «migraciones llamativas» y «migraciones silenciosas». Denominamos migraciones llamativas a las que aluden a características intrínsecas en relación con la etnicidad o rasgos físicos, y/o extrínsecas asociadas a comportamientos o actitudes diferenciadoras o excluyentes. Mientras que las migraciones silenciosas aluden a aquellas que pasan desapercibidas dentro de la comunidad al optar los migrantes por un modelo de integración e inclusión.

Carlo Ginzburg en su obra *El queso y los gusanos* ahonda sobre el concepto de «cultura popular» o «cultura de las clases subordinadas». Así, a través de la biografía de un molinero que es interrogado y juzgado por el Santo Oficio reconstruye las opiniones e interpretaciones obtenidas de las lecturas de algunos libros a los que accedió y que están condicionadas por el mundo en que vivió, las creencias mentales de la clase campesina y las ideas de la mentalidad popular. Si extrapolamos este análisis al siglo XXI las interpretaciones y opiniones de cualquier persona estarían ahora condicionadas en gran parte por la utilización de redes sociales y el visionado de contenidos audiovisuales.

Desde comienzos del siglo XX cada vez un mayor número de proyectos cinematográficos se preocupan por acercar al espectador una radiografía sobre la psicología colectiva que está detrás de la evolución histórica. Autores como Siegfried Kracauer comienzan a analizar las producciones cinematográficas de su país, Alemania, desde una perspectiva del cine nación en obras como *De Caligari a Hitler: historia psicológica del cine alemán*. Este autor alemán de origen judío en 1933, tras el ascenso del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP), migra a París y en 1941 a Estados Unidos. Allí en 1947 escribe la obra mencionada para indagar sobre los orígenes de la propaganda del nacionalsocialismo en el cine alemán. Así, aborda el período comprendido desde la aparición de la película muda *Das Cabinet des Dr. Caligari* [El gabinete del doctor Caligari] (Wiene, 1920) hasta que Adolf Hitler es nombrado canciller el 30 de enero de 1933 y muestra las manifestaciones colectivas ante cambios sociales extremos en el contexto cultural de producción, contenido y consumo de obras, programas de radio y anuncios, desde la perspectiva de que:

La descomposición de sistemas políticos deriva en la de los sistemas psicológicos, y, en el caso subsiguiente, las tradicionales actitudes internas ahora liberadas están destinadas a surgir y actuar, se las rechace o se las acepte (Kracauer, 1985, p. 17)

En este sentido las producciones audiovisuales reflejan los distintos espectros culturales del lugar y el momento de producción, e incluso se adaptan a nuevos proyectos los contenidos y localizaciones en función al destino del consumidor, como por ejemplo ocurre con la serie sueco-danesa *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18) convertida en *The Tunnel* [El túnel] (Canal+; Kudos Film and Television; Shine; Sky Atlantic, 2013/18) para el mercado británico-francés y en *The Bridge* [The Bridge] (FX Productions; Shine America, 2013/14) para el estadounidense.

No obstante, como plantea Peter Burke en *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*,

Antes de intentar leer las imágenes «entre líneas» y de utilizarlas como testimonio histórico, sería prudente empezar hablando de sus significados. ¿Pero pueden traducirse en palabras los significados de las imágenes? [...] en cierto modo las imágenes tienen por objeto comunicar [...] Sus creadores tienen sus propias preocupaciones, sus propios mensajes. La interpretación de esos mensajes se denomina «iconografía» o «iconología», términos utilizados como si fueran sinónimos, aunque en ocasiones se diferencia el uno del otro. (Burke, 2001, p. 43)

Otro autor que analiza la imagen como percepción, afección y acción es Gilles Deleuze en *La Imagen-movimiento: estudios sobre cine I* y continua con aspectos de contenidos, semiología y lenguaje en *La Imagen-tiempo: estudios sobre cine 2*. También Ernst H. Gombrich se adentra en el análisis de la percepción y la realidad en *Arte, percepción y realidad*, *Imágenes simbólicas*, *La evidencia de las imágenes* y en *Los usos de las imágenes: Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual* comenta,

Apenas es necesario especificar con detalle el modo en que estos desplazamientos de la demanda están sujetos a las innovaciones técnicas. En lo que a la demanda de imágenes se refiere, la invención y difusión de la fotografía nos ofrece el ejemplo más dramático. La exigencia de contar con un registro visual fidedigno, que solían abordar los especialistas en retratismo, topografía o pintura de animales, se veía satisfecho de forma más barata y eficaz por la cámara [...] Este ejemplo subraya un elemento en esta situación que nunca debe dejar de tenerse en cuenta: la función que se espera que desempeñe una imagen. (Gombrich, 1999, p. 7)

Lo expuesto hasta ahora sirve, como se plantea de forma detallada más adelante, para presentar a modo de introducción el objeto de estudio consistente en la comparación de los flujos migratorios reales con las representaciones de los migrantes en los medios audiovisuales y, a su vez, la influencia que ejercen las nuevas tecnologías, las redes sociales y los contenidos presentados en plataformas y medios audiovisuales sobre la percepción y el imaginario que tienen los adolescentes del fenómeno migratorio.

1 ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA

1.1 PROCESOS MIGRATORIOS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los flujos migratorios son un fenómeno global. No cabe duda de que la temática migratoria se ha analizado desde distintas perspectivas en numerosos estudios. Sin embargo, a lo largo de esta investigación se propone una mirada novedosa, aquella que relaciona la representación de los migrantes en los medios audiovisuales, principalmente de ficción, con la situación real existente en un territorio para establecer una correlación entre el imaginario audiovisual y el contexto real. Así, se aúnan las migraciones con las manifestaciones culturales audiovisuales y la repercusión de las nuevas tecnologías sobre la sociedad a la hora de percibir y crear imaginarios.

Ello no es óbice para que hayamos decidido empezar nuestra investigación de manera un tanto canónica y tradicional pues entendemos un estado de la cuestión generalista sobre aquellos autores y obras que han tenido en los procesos migratorios su objeto de estudio es la forma más válida para asentar las conclusiones de nuestra propia investigación.

Los estudios sobre temática migratoria abordan distintos aspectos como las tasas migratorias, las remesas económicas, el impacto demográfico de los movimientos migratorios, las cadenas o redes utilizadas para migrar, la creación de sociedades comunitarias conforme a vínculos afectivos, las influencias socioculturales y educativas aportadas por los migrantes, el destino de los emigrantes desde la óptica del lugar que parten, la procedencia de los inmigrantes desde el lugar a donde llegan.

Para aproximarse a los flujos migratorios internacionales se puede partir de los datos recopilados tanto por la ONU como por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentados en

diversos informes anuales, como el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020* (OIM – ONU Migración, 2020). Además, se puede consultar algún atlas específico sobre las rutas migratorias (Blandin, 2010), datos a los que habría que sumar las cifras correspondientes a los movimientos migratorios clandestinos que, dada su naturaleza, no están recogidos en estadística oficial alguna. Entre los estudios existentes podemos encontrar obras que abordan la temática de una forma general (Checa, Checa y Arjona, 2009a). Si bien es cierto que en la mayoría de los casos se circunscriben a espacios geográficos concretos (Doval, 2021). En relación con los flujos migratorios de Asia durante las primeras décadas del siglo XXI contamos con el informe del grupo de trabajo RCM de la zona de Asia-Pacífico (ONU, 2012) en el que se incluyen referencias estimatorias sobre el tráfico de seres humanos y también con publicaciones específicas sobre la zona del sudeste asiático (Irudaya, 2021). En el caso de los movimientos migratorios del subcontinente indio destacan las publicaciones de Blunt y Bonnerjee (2013), que analizan las migraciones de entrada en Calcuta, los de Kumar, Véron y Irudaya (2022) sobre el estado indio de Punjab, centro de la comunidad Sij entre Pakistán y la India, el de Didar y Irudaya (2016) que aborda la salida de población india de forma generalizada o el de Irudaya (2019) a propósito de la diáspora rumbo a Europa. Otras de las zonas en las que se constatan importantes flujos migratorios derivados de diferentes conflictos bélicos son Oriente Medio, el Golfo Pérsico y en los Emiratos Árabes Unidos, que también han sido objeto de estudio por autores como Malit Jr y Tsourapas (2021).

Los estudios recientes sobre desplazamientos migratorios existentes en América atienden sobre todo a los flujos hacia los Estados Unidos (Hirschman, Kasinitz y DeWind, 1999), y han introducido en las últimas décadas una novedosa perspectiva, la de las transmigraciones (Glick-Schiller, 1999) o del transnacionalismo en otras como las de Alejandro Portes (Portes y Rumbaut, 2010). También se ha introducido el análisis de las migraciones atendiendo a una perspectiva religiosa, caso de trabajos como los de Peggy Levitt (Levitt, 2009a). Por otra parte, las migraciones latinoamericanas hacia Estados Unidos han sido relacionadas en su análisis con la corrupción gubernamental en distintos países de América (Garrido, 2007).

También pueden destacarse los estudios sobre las migraciones colombianas hacia Europa (Bermúdez Torres, 2006; 2016), ya que como propone Luis Eduardo Guarnizo “en menos de dos décadas, el Estado colombiano ha cambiado radicalmente su posición frente a la población nacional residente en el extranjero a fin de incorporarla activamente al proyecto nacional” (Guarnizo, 2006, p. 79).

Con respecto al continente europeo, se ha atendido a los flujos migratorios derivados de las diferentes tensiones o conflictos existentes en la zona del oriente europeo (Doval, 2017), que han supuesto un incremento de la presión migratoria en los países del este de Europa. Y, a su vez, a las migraciones de los países de la zona sur del continente europeo que afrontan un incremento de los flujos migratorios existentes en el Mediterráneo, considerado un entorno estratégico (IEEE y Ministerio de Defensa, 2004). Las investigaciones sobre este incremento de los flujos migratorios durante las primeras décadas del siglo XXI han evidenciado la relación de las migraciones con los flujos culturales y se retoma la importancia de la educación como un elemento fundamental para la convivencia social (Lorenzo y Santos, 2003). Nina Glick-Schiller trabaja desde la comparación de las migraciones y los procesos transnacionales a la hora de crear comunidades en distintos entornos fruto de las relaciones mantenidas en la distancia (Glick-Schiller y Çağlar, 2009; 2010). Levitt (2011), por su parte, analiza las migraciones internacionales en relación con la cultura global y los procesos de asimilación y simultaneidad de las migraciones transnacionales en relación con las dinámicas producidas en los estados del lugar de origen de los migrantes (Levitt y Glick-Schiller, 2004). Atendiendo a estas cuestiones se señala,

examinamos las políticas cambiantes de los estados emisores hacia las comunidades que viven en el exterior, demostramos las maneras de las cuales éstas están redefiniendo la relación entre el estado y sus límites territoriales y destacamos cómo éstos configuran de nuevo el entendimiento convencional sobre la soberanía, la ciudadanía y la membresía. (Levitt y Dehesa, 2003, p. 1)

A su vez, Alejandro Portes plantea el estudio de las migraciones internacionales desde la integración segmentada y la etnicidad. Por lo que al tiempo que introduce nuevas perspectivas teóricas, también se adentra en el impacto de las migraciones sobre los espacios urbanos (Portes, 1995 y 2001 y Portes y DeWind, 2006). Además, en su obra *Sociología económica de las migraciones internacionales* (Portes y Cachón Rodríguez, 2012) se relacionan las redes o cadenas migratorias con la etnicidad y el emprendimiento. Otra de las cuestiones a las que ha atendido este prestigioso estudioso de los flujos migratorios es la situación de los denominados migrantes de segunda generación. Es decir, la situación de los hijos de los migrantes nacidos en un territorio distinto al de sus padres y que se encuentran entre dos culturas diferentes sin una identificación clara. Hasta ahora han interesado cuestiones sobre su adaptación (Portes, Haller y Fernández, 2009), y se ha añadido un enfoque transnacional (Levitt, 2009b y Portes, 2006).

Por su parte, el concepto de «transnacionalismo» se asocia con la interconectividad y alude a las relaciones sociales entre los miembros de una comunidad que vinculan las sociedades de origen con las de destino. Por tanto, “las conexiones transnacionales entre culturas, personas y lugares” afectan a la forma de concebir las relaciones culturales (Hannerz, 1998). De forma que el fenómeno de la «transnacionalidad» asociado a los procesos de globalización ha sido estudiado en las ciencias sociales, sobre todo desde el cambio de siglo, bajo distintas perspectivas.

La primera generación de estudios transnacionales sobre todo se centró en las prácticas transnacionales, como el transnacionalismo económico (incluidas las remesas), el transnacionalismo político (movimientos sociales, política de la diáspora), y formación de identidad, remesas sociales y emprendimiento étnico. (Engbersen et al., 2014, p. 255)

En el campo de los estudios migratorios comienzan a aplicarse otras perspectivas y metodologías con la utilización de nuevas herramientas de análisis (Levitt, 2018). Puesto que el incremento demográfico de las tasas poblacionales también supuso un aumento de los flujos migratorios y un cambio en las dinámicas o rutas que permiten nuevos enfoques comparativos de las colectividades migrantes, pues,

Las teorías de la migración internacional tienden a sugerir que los migrantes cruzan fronteras, trayendo su cultura con ellos, y se vuelven relativamente menos o más asimilados a las normas culturales prevalecientes en el nuevo territorio - son transeúntes o colonos. Recientemente, sin embargo, los teóricos han intentado vincular la globalización con las transformaciones y luchas contra la modernidad y la mercantilización, instigando un nuevo compromiso con la cultura y el transnacionalismo, a menudo bajo el título de “Transnacionalismo desde abajo” (McEwan, 2004, p. 500)

La pluralización de la vida socio-cultural y el aumento de la movilidad de forma constante conlleva una revisión de los movimientos migratorios caracterizados por distintos factores claves como: el propio concepto de movilidad, la importancia de las infraestructuras, las mejoras en los medios de transporte, el acceso a las vías de comunicaciones, los cambios sobre las políticas migratorias, las delimitaciones fronterizas, las concepciones de identidades nacionales o «etnonacionales», las «cadenas migratorias» o redes de comunicación social que influyen sobre los tipos de asentamientos, el uso de los espacios públicos, la membresía, los aspectos conductuales, la participación ciudadana y la creación de vínculos entre comunidades.

A lo comentado anteriormente, según Ludger Pries, habría que añadir para las migraciones internacionales cinco aspectos: “El limitado impacto de los gobiernos y el control del Estado; las remesas como factor socioeconómico y político de largo plazo; la fuga de cerebros o ganancia de cerebros; dobles identidades - dobles lealtades y el desafío de las redes criminales y terroristas transnacionales” (Pries, 2006. pp. 6-14).

La dinámica en una sociedad sedentaria sobre los movimientos migratorios es que se canalicen hacia destinos que ofrezcan mejores perspectivas económicas, políticas, culturales y/o sociales. Es decir, que sean lugares concebidos y percibidos como más seguros que el lugar de origen. No obstante, se observa que durante las migraciones masivas originadas entre los siglos XIX y XX ante los procesos de industrialización y urbanización de nuevos territorios, una parte del contingente migratorio retorna al lugar de origen. “Las estimaciones sugieren que alrededor de un tercio o la mitad de todos los emigrantes regresaron a sus regiones de origen.” (Pries, 2006, p. 1).

Las relaciones mantenidas entre comunidades a lo largo del tiempo favorecen la idea de «comunidades transnacionales» entendidas como

las comunidades formadas por individuos o grupos de individuos, asentadas en diferentes sociedades nacionales, que comparten referencias e intereses comunes –territoriales, religiosos, lingüísticos– y utilizan redes transnacionales para consolidar la solidaridad más allá de las fronteras nacionales. (Kastoryano, 2000, p. 58)

Estos lazos migratorios transnacionales influyen sobre las identidades y el desarrollo de los espacios urbanos (Smith, 2008). A su vez, afectan a los procesos de incorporación (Barkan, 2007) y adquisición de ciudadanía (Velasco, 2009) ya que “cuanto mayores son las diferencias socioculturales entre los recién llegados y la sociedad receptora, es más difícil el proceso de incorporación” (Guarnizo, Haller y Portes, 2003). Para participar de forma activa en la sociedad receptora mediante la participación ciudadana

el papel de los Estados resulta decisivo en los procesos migratorios. Su labor no se reduce a ordenar los flujos transfronterizos de personas, bien sea para alentarlos bien para intentar obstaculizarlos, sino que también resulta crucial a la hora de producir y reproducir situaciones de irregularidad, al encontrarse entre sus competencias privativas la de crear la peculiar figura de los sin papeles o migrantes indocumentados. (Velasco, 2009, p. 33)

Debido sobre todo a que “el aumento de la movilidad humana entre las fronteras estatales ha expuesto la tensión paradójica y permanente entre lo nacional con sus nodos geográficos cerrados y las fuerzas político-económicas globales que operan en escalas supra regionales” (Bedoya Díaz, 2015). En un contexto con múltiples casuísticas se hace necesario conceptualizar sobre el transnacionalismo y la diáspora, los espacios y comunidades transnacionales, la movilidad transfronteriza y la utilización de las migraciones transnacionales en los discursos políticos (Bauböck y Faist, 2010). Jakubowicz se hace eco de la definición de Sökefeld sobre diáspora como “comunidades transnacionales imaginadas, que son segmentos únicos de personas que viven en lugares territorialmente separados” y también señala “que no

todos los migrantes se convierten automáticamente en miembros de una diáspora y no todos los grupos de migrantes se convierten en diásporas o comunidades transnacionales” (Jakubowicz, 2012, p. 8).

No obstante, las experiencias migratorias reflejan la importancia de las redes sociales e instituciones transnacionales para la superación de obstáculos en los controles migratorios internos o externos (Snel et al., 2020). Por otra parte, los movimientos transnacionales influyen en los procesos de creación de identidades de carácter nacional en el ámbito territorial, incluido los vinculados a la creación de la identidad dentro de la Unión Europea (Zúñiga Contreras, 2016).

Por tanto, nos encontramos ante un contexto en el que los estudios migratorios se pueden enfocar desde perspectivas que abarcan desde la procedencia, la identidad, la etnia o la raza, la clase, el estatus socioeconómico, la ciudadanía, la integración social, la participación comunitaria, la pobreza, el género, la segunda generación, los lazos transnacionales, el uso y modificación de los espacios, la actividad política o económica relacionada con los migrantes, etc. En este sentido, Vertovec (1999) relaciona las migraciones internacionales, la diáspora y las minorías étnicas con el transnacionalismo y establece el concepto de «superdiversidad» para aludir al aumento exponencial de la diversidad a partir de una perspectiva occidental nacida del incremento en los flujos migratorios originados en el sur con dirección norte, principalmente hacia el continente europeo o Estados Unidos (Vertovec, 2001 y 2009). Pese a ese aumento de las tasas de diversidad en las poblaciones, los delitos de odio y la xenofobia aumentan en los lugares de destino. Faist (2004; 2006; 2010) presenta las migraciones internacionales desde el enfoque de la participación sociopolítica como ciudadanos y comenta las ventajas y desventajas del transnacionalismo.

Solo cuando los migrantes transnacionales y sus hijos encuentren una base para su desarrollo económico, político y actividades culturales distintas a las del país o lugar de origen, los elementos de la transnacionalización pueden seguir siendo beneficiosa para ellos a largo plazo. (Faist, 2006, p. 8)

Portes (Portes et al., 2002; Portes y Yiu, 2013; Portes y Martínez, 2020) desde la perspectiva transnacional muestra el impacto económico y demográfico de las migraciones internacionales. Así, analiza tanto la

necesidad de emprender de los migrantes para adaptarse económicamente, como la repercusión de las migraciones en las empresas. Una categoría específica de migrante dentro de la perspectiva económica sería el de “los Emprendedores Transnacionales [...] que desarrollan actividades comerciales de cruce de fronteras que involucran a su país de origen y destino” (Zapata-Barrero y Rezaei, 2020, p. 1959). Por su parte, Glick-Schiller (Glick-Schiller et al., 1995) presenta distintas teorías de las migraciones asociadas a las relaciones sociales en el proceso transnacional y a los vínculos de la diáspora con el nacionalismo. Guarnizo analiza las dinámicas y los efectos teórico-prácticos de las migraciones masivas y sus retornos, así como su incorporación socioeconómica y las desigualdades de esta atendiendo al estudio de caso de los migrantes llegados a Estados Unidos o a Europa procedentes de la República Dominicana (Guarnizo, 1997), Colombia (Guarnizo y Díaz, 1999), Latinoamérica (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003). A mayores, el mismo autor ha empleado el enfoque comparativo sobre distintas colectividades migrantes como dominicanos y mexicanos (Guarnizo, 1998) o dominicanos y colombianos (Guarnizo y Chaudhary, 2014). Esta línea de estudio sobre las colectividades migrantes en el lugar de destino también ha sido abordada a partir del análisis de la comunidad china en Estados Unidos (Liu, 2021).

También cabe traer a colación la importancia alcanzada en el estudio del transnacionalismo en los estudios migratorios por los migrantes de segunda generación (Levitt y Waters, 2002), las experiencias de género (Itzgsohn y Giorguli-Saucedo, 2005) o la importancia de estudiar los procesos de integración en el continente europeo, como por ejemplo en Alemania (Schunck, 2017), sin olvidar la teorización, las redes socioeconómicas e impacto sobre los espacios del transnacionalismo (Guarnizo y Smith, 1998).

En relación con aspectos menos tratados en la bibliografía internacional sobre flujos migratorios podríamos citar cuatro de ellos. El primero sería las necesidades de movilidad ilegal de las comunidades migrantes. Los estudios existentes han constatado que son muy similares, independientemente del origen y destino de los flujos migratorios, ya que pese a las distintas rutas utilizadas en pleno siglo

XXI, persiste el tráfico de seres humanos, como constata la obra *Migrants and their vulnerability. To human trafficking, modern slavery and forced labour* (David, Bryant y Joudo Larsen, 2019).

El segundo sería el análisis de las migraciones desde la identidad en un contexto postnacional, puesto que

el patriotismo constitucional representa un compromiso para realizar principios universales en contextos institucionales particulares, y como tal es reconciliable con los límites políticos que delimitan los derechos constitucionales e interpretaciones de principios universales dentro de la jurisdicción territorial de estados particulares. (Tonkiss, 2013, p. 74)

La misma autora plantea que el compromiso con la constitucionalidad supone una migración mucho más libre, con una mayor diversidad en un contexto postnacional en el que se refuerzan las identidades nacionalistas basadas en una identificación cultural y analiza las migraciones dentro de la UE desde esa perspectiva de los derechos de libre circulación para concluir que entrañan un incremento de las migraciones y la aparición de ciertas actitudes xenófobas amparadas en la construcción de nacionalismos.

El tercer asunto con escasa incidencia por ahora en los estudios científicos, pero que se ha de tener en cuenta al analizar sobre todo la movilidad migratoria desde las últimas décadas del siglo pasado, son los desplazamientos internacionales originados por los refugiados. Así, distintos informes elaborados por organismos internacionales, como por ejemplo el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, recogen un incremento de población refugiada a nivel internacional (UNCHR / ACNUR, 2020; 2021). No cabe duda sobre la necesidad de repensar esta tipología y otras de las migraciones (Nájera Aguirre, 2007) y abordarlas desde otros enfoques como el bienestar psicosocial de migrantes y refugiados (Markez et al., 2017).

En quinto y último lugar, hay que mencionar la introducción en los estudios sobre migraciones de una nueva categoría dentro de los flujos migratorios internacionales, en relación con las causas y consecuencias derivadas del cambio climático, puesto que “casi no hay duda entre los científicos de que el cambio climático se ha convertido en una de las amenazas más devastadoras para la humanidad” (Irudaya y Bhagat,

2017, p. 1). Cabría citar el trabajo *Climate Change, Vulnerability and Migration* que relaciona claramente las migraciones con el cambio climático o informes sobre este aspecto como el publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) o la propia Casa Blanca norteamericana (The White House, 2021)¹³.

Antes de cerrar este epígrafe cabe aludir a la información que ofrecen sobre los flujos migratorios una serie de informes publicados por distintos organismos de la Unión Europea o internacionales en relación tanto con la globalización (ISE y CES, 2005) como con aspectos educativos (Comunidades Europeas, 1999), (OECD, 2018) a la hora de tener en cuenta en el desarrollo de las políticas legislativas nacionales de cara al período anterior al año 2030 (UE, 2010) y a la visión conjunta de Europa (UE, 2016) en consonancia con los *Objetivos de desarrollo sostenible* (ONU, 2020), que no dejan de atender a aspectos sustanciales y colaterales de los flujos migratorios.

1.1.1 Movimientos migratorios en España

En lo referente a los flujos migratorios existentes en el Estado español diferentes estudios e informes institucionales muestran por separado la inmigración (Consejo Económico y Social de España, 2019), la emigración (INJUVE, 2014), las cifras referidas a los refugiados (CEAR, 2018) o sobre las transformaciones urbanas originadas por el impacto migratorio (Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana, 2019).

A la hora de citar algunas de las investigaciones sobre la emigración en el territorio español se deben tener en cuenta distintas metodologías y casuísticas (Fernández Carrión, 2007), además de atender también a las dinámicas del asociacionismo entre las colectividades migrantes (Núñez Seixas, 2014a) o a los hitos existentes en los movimientos migratorios (Sánchez Alonso, 2015). Los estudios que analizan las migraciones rumbo a América se centran sobre todo en el entorno de Iberoamérica, en sus raíces (Vives, Vega y Oyamburu, 1992) y relacionan las migraciones pasadas y presentes (Sallé Alonso y

¹³ También cabría señalar la necesidad de reflexionar sobre los flujos migratorios en función de la irrupción de la pandemia de la COVID, un aspecto a tener gran impacto en la producción científica en años venideros (Vázquez-Vila, 2021).

Van den Eynde, 2009). Bien es cierto que en la literatura sobre los migrantes españoles en América destacan los estudios relacionados con ciertos países concretos como Argentina (Lorente Martínez, 1990; Fernández y Moya, 1999), Cuba, Venezuela o Brasil (Menezes, 2011; Romero Valiente et al., 2013). Les siguen en importancia los estudios que presentan como referente las migraciones de españoles hacia Europa (Vilar Ramírez, 1999a; 2000), que se producen sobre todo durante el proceso de reconstrucción iniciado después de la Segunda Guerra Mundial y se ven impulsadas por los procesos de modernización originados en los años sesenta y setenta del siglo pasado. También han merecido cierta atención los desplazamientos migratorios hacia el norte de África (Vilar Ramírez y Vilar, 1999b), los exilios en la zona Mediterránea (Hernández Borge y González Lopo, 2010) o el fenómeno identitario de la diáspora (Núñez Seixas, 2020b).

Sobre el fenómeno migratorio de entrada en España (Bardají Ruiz, 1999) la mayoría de las referencias bibliográficas son anteriores al estallido de la primera crisis económica internacional de principios del siglo XXI (Eiras Roel y González Lopo, 2002.b; 2004). No obstante, en algunas comunidades autónomas como Cataluña o Andalucía (Checa y Olmos, 2001) existen diferentes estudios sobre el impacto tras la llegada de los migrantes nacionales en el primero de los casos y transnacionales en el segundo (Checa y Olmos et al., 2014). En este corpus de estudio se advierte el inicio de distintos enfoques como los modelos de integración (Checa y Olmos, Arjona Garrido y Checa Olmos, 2003), la defensa de los derechos humanos (Checa y Olmos, Checa Olmos y Arjona Garrido, 2004), la multidisciplinariedad (García Roca y Lacomba, 2008) o las prestaciones en el sistema de salud pública con una sanidad universal (Pinilla, Negrín, y Abásolo, 2018), entre otras cuestiones. También, se revisan los procesos de integración de los migrantes en España entre 2007 y 2014 (Rinken, Godenau y Martínez de Lizarrondo Artola, 2018), así como las causas (Pajares Alonso, 2009), los procesos de comunicación y discursos políticos (Checa y Olmos, 2008) o las políticas migratorias pro-activa o re-activa (Zapata-Barrero, 2007; 2008), puesto que el incremento de los flujos migratorios hace replantear la situación de las minorías étnicas (Sobrado León, 2006).

Con respecto al estudio de las migraciones en España, bien es sabido que con el estallido de la Guerra Civil se produjo una ruptura de los flujos migratorios (Alted Vigil y Asenjo, 2006; 2008). Así, se inician numerosos exilios y nuevas dinámicas o procesos migratorios ante las restricciones políticas establecidas en los países de destino. El devenir histórico, la situación demográfica y los cambios posteriores han propiciado que España invierta el rol de país con altas tasas de emigración a tener altas tasas de inmigración (Martí Sempere y Ródenas, 2010).

Es en este contexto en el que se reformulan las teorías sobre las prácticas sociales (Checa y Olmos, 2002) en relación con las fronteras, las migraciones, el transnacionalismo y la globalización (Checa y Olmos, Arjona Garrido y Checa Olmos, 2009b; Checa y Olmos y Fernández Soto, 2009c) se hace necesario adoptar medidas de cara a solventar los problemas derivados de la integración en el sistema educativo de alumnado sin competencia lingüística en las lenguas oficiales (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002) y evitar los procesos de «guetificación» con la aparición de suburbios o áreas marginales¹⁴.

Por último, están las cuestiones sobre el asociacionismo, la identidad (Núñez Seixas, 2020a) y adaptabilidad del migrante retornado (Núñez Seixas, 1999b; 2000), así como su imaginario social (Núñez Seixas, 2014b), sus aportaciones políticas, culturales, educativas o económicas, ya que

El retorno del emigrante (y de su dinero), así como la incidencia de uno y de otro sobre el proceso de modernización de España, es temática que se halla en el centro del actual debate sobre las migraciones históricas españolas en el siglo XX. (Vilar Ramírez, 2003, p. 261)

¹⁴ Ulf Hannerz propone una revisión de la antropología urbana al tiempo que plantea que “la segregación y la integración son tal vez dos neologismos un tanto desafortunados” (Hannerz, 1986, p.244). A su vez, Daniel Hiernaux (2007) establece la relación de los imaginarios con los espacios entendiendo que en el contexto urbano los segundos no son sino una concreción de los primeros. Por tanto, en la ciudad las migraciones desempeñan un importante papel modificador sobre su fisonomía (Hernández Aja, 1997; 2018) de tal forma que el asentamiento o la concentración de un determinado colectivo sobre un lugar puede afectar a la consideración de dicho espacio (Saunders, 2014).

1.1.2 Migraciones en Galicia

Al circunscribir el fenómeno migratorio al espacio geográfico de Galicia se observa que mayoritariamente se han estudiado los flujos migratorios de salida desde sus inicios (Castro López, 2019 [1923]), dada la importancia de las elevadas tasas de migrantes gallegos (Secretaría Xeral da Emigración, 2019) con destino tanto a otros lugares del interior peninsular como con rumbos internacionales (Cagiao Vila, 2005). No obstante, durante el transcurso de las primeras décadas del siglo XXI algunos informes (Fundación FOESSA, 2019) constatan un incremento de los flujos migratorios de entrada en el tradicionalmente considerado desde la época romana el «Finisterrae europeo».

El fenómeno migratorio gallego es constante en el tiempo. Así ya entre los siglos XVI y XIX existen migraciones internas hacia distintas partes del territorio peninsular para trabajar como jornaleros (González Lopo, 1999; 2003). Además, durante el siglo XIX y XX dada la proximidad y los menores costes del viaje se constatan importantes flujos migratorios hacia Portugal (González Lopo, 2009), en concreto a Lisboa (Leira, 2008 y Carlos Pazos, 2011) y a otros países europeos (Hernández Borge y González Lopo, 2007).

Las rutas utilizadas para los desplazamientos migratorios hacia América condicionan en cierto modo el país de destino junto con otro factor importante que es el de las cadenas migratorias derivadas de los procesos comunicativos y los avances en los medios de transporte. Las migraciones gallegas hacia distintos países del centro y sur del continente americano están enraizadas desde hace siglos (Cagiao Vila, 1992 y González Lopo, 1998). Si bien contamos con numerosos estudios generales como, por ejemplo: *Historia da emigración galega a América* (Villares Paz y Fernández Santiago, 1996) o *A emigración galega a América do Sur* (Cagiao Vila et al., 2013), destaca, sin embargo, la presencia de estudios localizados en las distintas repúblicas latinoamericanas más afectadas por los flujos migratorios gallegos como son Argentina, Cuba, Venezuela, Uruguay (Cagiao Vila, 2001) o Brasil (Villares Paz, 2019).

En el caso de Argentina distintos autores como Xosé Manoel Núñez Seixas analizan la imagen social de los inmigrantes gallegos, las fiestas organizadas por la colectividad migrante o las representaciones,

imaginarios y estereotipos de los gallegos en el país austral (Núñez Seixas, 1999a; 2001a; 2001b; 2001d; 2002). Ruy Farías hace una revisión bibliográfica relacionando pasado y presente con la presencia femenina en las migraciones (Farías, 2007; 2016; 2020). Además, se ha revisado la impronta de la presencia de migrantes gallegos en la metrópolis bonaerense (Monteagudo Romero, 2018) tanto en la prensa (Lojo, Guidotti de Sánchez y Farías, 2008) como en el imaginario argentino.

La huella de Galicia en nuestro imaginario fundador no es proporcional a su gran importancia demográfica. Podemos conjeturar varias razones posibles para este olvido u ocultamiento deliberado: la carga insultante que el gentilicio “gallego” (luego equivalente aquí a “español” en general) traía ya desde la Península, el peso de algunos rasgos despectivos de este estereotipo étnico, el rechazo de España como matriz cultural que se prolongó después de la Independencia; el rápido abandono de la lengua gallega por un legítimo deseo de asimilación y ascenso social. (Lojo, 2017, p. 1)

La isla de Cuba, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, también canalizó gran parte de los flujos migratorios gallegos (Núñez Seixas, 1992) y españoles (Naranjo Orovio, 1987; 1988; 2010) para trabajar en distintos oficios o tareas agrícolas relacionadas principalmente con las plantaciones de azúcar o tabaco de ahí que haya habido un gran caudal de estudios sobre la cuestión. Algunos análisis han ratificado el hecho de que las migraciones gallegas contribuyeron a la proyección de imágenes y a la creación de imaginarios en ultramar sobre toda la colectividad migrante (Naranjo Orovio y Serrano, 2006).

La necesidad de comunicación entre los migrantes que abandonan su lugar de origen y los familiares o conocidos que permanecen en el lugar de partida tradicionalmente a lo largo del siglo pasado se realizaba por vía epistolar. Es decir, a través de cartas con las que se mantenía el contacto comunitario y que en muchas ocasiones han pasado del ámbito privado a ser fuentes de información colectiva (Núñez Seixas y Soutelo Vázquez, 2005; Soutelo Vázquez, 2011). Su estudio demuestra su importancia, que va más allá de los sentimientos de afectividad, la «morriña» o la «saudade» que transmiten, incorporando información

sobre la fortuna o las condiciones de vida en el país de acogida. Esas misivas constituyeron además un canal privilegiado a través del que circulaba la información que nutría las «cadenas migratorias». La esencia de estas dinámicas sobre la creación de redes informativas persiste hasta la actualidad adaptada a las nuevas tecnologías o medios que surgen a lo largo del tiempo.

La colectividad migrante gallega tendió a un asociacionismo étnico que la caracterizó por lo que surgieron numerosas iniciativas en el ámbito periodístico para fomentar la comunicación y reforzar los vínculos identitarios. Así, se crean diferentes periódicos o revistas entre las colectividades emigradas (Peña Saavedra y Oliveira, 1995; Peña Saavedra y Fernández Santiago, 1998; Viveiro Mogo, 2019) que han sido reeditadas en versiones facsímiles u objeto de exposiciones como *Galicia imaxinada nas revistas da emigración: Catálogo da exposición* (Villares Paz y Martínez Domínguez, 2015). Fruto de la acumulación de diversos materiales y documentación sobre el fenómeno migratorio gallego se crearon distintas instituciones para su conservación, como por ejemplo el Archivo da Emigración Galega (Villares Paz, García Borrazás y García Domínguez, 2011) dependiente del Consello da Cultura Galega, que edita la revista *Estudios Migratorios*.

En la mayoría de los casos la principal finalidad de estos movimientos asociativos era la de recaudar dinero por medio de distintas iniciativas para crear y financiar un centro educativo en colaboración con los vecinos del lugar de procedencia. Con la mejora de la preparación y formación educativa se pretendía conseguir un mejor acceso al mercado laboral y que ello revirtiera en un mejor estatus de vida y bienestar social. A mayores de la finalidad educativa, se ha estudiado como las colectividades gallegas en el exterior han ayudado a consolidar una red de ayuda mutua con fines sociales, sanitarios y culturales (Costa Rico, 2008; Santos Rego y Lorenzo Moledo, 2003). Este movimiento asociativo fructifica en la aparición de numerosas sociedades de ámbito macro-territorial como los Centros Gallegos, meso-territoriales en menor medida y sobre todo micro-territoriales (Malheiro Gutiérrez, 2005; 2011), (Vázquez-Vila, 2005; 2011; 2013) que propician la creación de las denominadas Sociedades de Instrucción y Recreo con fines educativos (Peña Saavedra, 1991; 1996; 1999a;

1999b, 2000; 2002; 2007). Todas estas vertientes del asociacionismo han sido abordadas tanto desde la bibliografía académica como en distintos audiovisuales (Vázquez-Vila, 2010; 2011) o exposiciones, entre la que destaca *Luces de Alén mar* (Peña Saavedra, 2013).

El desplazamiento hacia distintos lugares de un amplio contingente poblacional cuyo denominador se encuentra en un mismo lugar de origen o procedencia, se asocia con el concepto de diáspora (Hernández Borge y González Lopo, 2013). Con independencia del carácter individual o colectivo, los movimientos migratorios tienden a contribuir al desarrollo del lugar de procedencia con las denominadas «remesas materiales». Las principales aportaciones estudiadas se centran en las transferencias económicas (Villares, 1984 y 1992). A su vez la repercusión de los flujos migratorios no sólo afecta a la entrada y salida de personas y dinero, sino que supone el contacto y divulgación de nuevas ideas, hábitos, costumbres o modos de vida fruto de la interacción con otros grupos étnicos o culturales. De forma que la colectividad migrante o los migrantes retornados, en ocasiones, actúan como precursores de la modernización con ideas de carácter reformista sobre todo en el ámbito ideológico (Núñez Seixas, 1994; 1998a; 1998b; 2001c; 2010) o político con su participación en diferentes sufragios o procesos electorales (Lugilde, 2007; 2011). A su vez la disconformidad ideológica puede originar un incremento de las migraciones (Vázquez-Vila, 2001), (Ordaz Romay, 2007) o el exilio (Núñez Seixas y Cagiao, 2006). Estaríamos ante lo que se denominan “remesas inmateriales” que afectan, incluso en el caso gallego, a la creación de símbolos de carácter identitario (Barreiro, Axeitos y Villares, 2007). Aunque las denominadas remesas también tienen un carácter bidireccional con contribuciones de los migrantes al lugar de destino (Cagiao Vila, 1990) y se producen en casi todas las colectividades migrantes con mayor o menor grado en función del territorio (García López, 1992).

1.2 ASPECTOS CULTURALES Y MIGRACIONES

“«Cultura» es una de las dos o tres palabras más complicadas” a la hora de ofrecer una nítida definición. Con esta afirmación comienza Terry Eagleton la obra *La idea de cultura: Una mirada política sobre los conflictos culturales* (2001, p. 11) para más adelante referirse a estos últimos en los siguientes términos

La expresión «guerras culturales» suena a batallas campales entre populistas y elitistas, entre guardianes del canon y devotos de la diferencia, entre varones blancos muertos y gentes injustamente marginadas. Sin embargo, el choque entre la Cultura y la cultura no es una simple batalla de definiciones, sino un conflicto global. (Eagleton, 2001, p. 83)

El mismo autor repasa las teorías éticas del siglo XVII al XX en su obra *Los extranjeros: Por una ética de la solidaridad* (2010) que categoriza a través de los registros propuestos por Jacques Lacan sobre aspectos simbólicos, imaginarios y reales. En la disputa entre lo real y lo imaginario juega un importante papel la comunicación ya que como plantea Néstor García Canclini, “para analizar las idas y venidas de la modernidad, los cruces de las herencias indígenas y coloniales con el arte contemporáneo y las culturas electrónicas” (1998, p. 16) se hace necesario relacionar «lo culto», «lo popular» y «lo masivo» para favorecer una visión de conjunto desde las distintas ópticas de las ciencias sociales; al aplicar un enfoque basado en la multidisciplinariedad, como refleja la siguiente metáfora referente al estudio de una ciudad:

El antropólogo llega a la ciudad a pie, el sociólogo en auto y por la autopista principal, el comunicólogo en avión. Cada uno registra lo que puede, construye una visión distinta y, por lo tanto, parcial. Hay una cuarta perspectiva, la del historiador, que no se adquiere entrando sino saliendo de la ciudad, desde su centro antiguo hacia las orillas contemporáneas. (García Canclini, 1998, p. 16)

Además, como plantea en *La sociedad sin relato: Antropología y estética de la inminencia* (2010) existe toda una reapropiación de los objetos que lleva a la formulación de la pregunta ¿arte, marketing o cultura? Puesto que el consumo derivado de los procesos de globalización origina una nueva concepción de ciudadano-consumidor que define su estatus social.

Dado que los símbolos e imaginarios desempeñan un importante papel, Clifford Geertz (1994) considera necesario observar, interpretar, empatizar, experimentar y participar de forma sensorial para entender la cultura local en un contexto interactivo e interconectado ya que:

la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida. (Geertz, 1988, p. 88)

A su vez, Claude Lévi-Strauss, al que se podría considerar el último moderno y el primer postmoderno (Espina Barrio, 2009) plantea en su obra *Antropología estructural* el modelo de la búsqueda de estructuras universales dentro del inconsciente de la vida social para entender los hechos socioculturales. Al entender el sistema como un conjunto de alianzas en el que la transformación sobre una de las partes del modelo afecta en su conjunto al grupo, sería factible extrapolar las predicciones observadas a otros grupos. Al tiempo que las «identidades sociales» desde la teoría de la estructuración social basada en el análisis tanto de la estructura como de los agentes involucrados (Giddens, 1977; 1990; 1991) se nutren de las rutinas en la vida cotidiana. La propuesta de los denominados «marcadores» del sociólogo inglés consistente en utilizar el «individualismo», el «capitalismo», la «vigilancia» y el «poder militar» como dimensiones fundamentales (Giddens, 1993, pp. 63-64) interconectadas para analizar las prácticas institucionalizadas en el conjunto social con relación a los avances tecnológicos y la modernidad. Se convierten en aspectos considerados como los precedentes de *La tercera vía* (1999).

En el período finisecular del siglo XX el politólogo Samuel Phillips Huntington en *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX* señala que:

los caminos por los que los líderes políticos y los funcionarios terminaron con los sistemas autoritarios en las décadas de 1970 y 1980 y crearon otros democráticos. Las vías del cambio fueron diversas, como lo fueron los responsables originarios de facilitar el cambio. Todavía más, los puntos iniciales y finales del proceso fueron asimétricos. Existen obvias diferencias entre los regímenes democráticos: algunos son presidenciales, otros parlamentarios, algunos consiguen la mezcla de ambos, estilo De Gaulle; algunos también son bipartidistas, otros multipartidistas, y existen diferencias importantes en la

naturaleza y la fuerza de los partidos. Estas diferencias son significativas para la estabilidad de los sistemas democráticos que se crearon, pero no tienen gran importancia en los procesos de democratización. (Huntington, 1994, p. 107)

A su vez, comienza a plantear el choque de civilizaciones como la teoría de un mundo hipócrita constituido por diversas civilizaciones con visiones religiosas diferentes en conflicto permanente por un poder hegemónico entre «occidentales» y «no-occidentales» a la hora de concebir el nuevo orden de las relaciones internacionales y la política mundial, como una radicalización bipolarizada (Huntington, 2001). En el contexto entre la socialdemocracia y el neoliberalismo se produce un crecimiento de la tensión y crispación social, que originan una nueva realidad con numerosos conflictos interculturales e identitarios que se pueden contrarrestar,

Si la cultura se caracteriza como capacidad de transformación de la realidad, la educación es la actitud que activa esa capacidad, y que por su condición de agente de cambio para la superación no puede permanecer como espectadora ante el potencial transformador de la realidad que tiene la cultura, sino que actúa para desarrollar esa capacidad de transformación hacia la libertad. (Monclús, 2009, p. 155)

En ese punto, y en aras a evitar el incremento de la intolerancia y la xenofobia parecía necesario a ciertos pensadores retomar algunos aspectos de la filosofía social relacionados con los fundamentos de las instituciones, el análisis del comportamiento social y la interpretación de la sociedad desde los valores éticos, al apelar a: el «respeto», la «diversidad», la «convivencia» y la «tolerancia»; ya que “cada cultura tiene derecho a tener sus propias experiencias, así como también a tomarse el tiempo necesario para hacerlo” (Höffe, 2010, p. 132).

Los conceptos de individualismo y colectivismo se han convertido desde las últimas décadas del siglo pasado en elementos fundamentales para la psicología intercultural o transcultural (Kim, et al., 1994) al ser utilizados “para describir, explicar y predecir diferencias en actitudes, valores, comportamientos, cognición, comunicación, atribución, socialización y autoconceptos” (Green, Deschamps y Páez, 2005, p. 321). Puesto que:

El individualismo pertenece a las sociedades en las que los lazos entre los individuos están sueltos: se espera que todos se cuiden a sí mismos y a su familia inmediata. El colectivismo como su opuesto pertenece a las sociedades en el que las personas desde el nacimiento en adelante se integran en fuertes grupos cohesionados, que a lo largo de la vida de las personas continúan protegiéndolas a cambio de una lealtad incondicional. (Hofstede, 1980, p. 51)

Así, aparece una concepción dualista entre dos formas de organización social, que complementan con atributos la idea planteada a finales del siglo XIX de comunidad en contraposición a la sociedad / asociación (Tönnies, 1947), ya que

las sociedades individualistas enfatizan el “yo” conciencia, autonomía, independencia emocional, iniciativa individual, derecho a la privacidad, autonomía, búsqueda de placer, seguridad financiera, necesidad de amistad específica y universalismo. Las sociedades colectivistas, por el contrario, enfatizan la conciencia de “nosotros”, la identidad colectiva, la dependencia, solidaridad de grupo, compartir, deberes y obligaciones, necesidad de amistad estable y predeterminada, decisión grupal y particularismo. (Kim, 1995, p. 4)

El interés por el individualismo y el colectivismo permite realizar comparaciones dentro de las mismas categorías en contextos culturales diferentes (Ciochina y Faria, 2009). Por lo que desde esta perspectiva se puede intentar comprender algunas dinámicas en la salidas y llegadas masivas de cientos de migrantes que forman comunidades transnacionales al interactuar tanto con la comunidad de origen como con la de llegada; al convertirse en ciudadanos dentro de un mundo globalizado, puesto que

los tradicionales enfoques que situaban al inmigrante como un colono que abandonaba su tierra de origen junto a su familia para asentarse en un lugar lejano y distinto (e.g migraciones unidireccionales), han debido retroceder para dar paso a una visión mucho más compleja de lo que encierran estos movimientos. (Stefoni, 2005, p. 261)

De manera que esta situación de pluriculturalidad afecta a la noción de ciudadanía y lleva al planteamiento de diversas preguntas sobre la

relación entre ciudadanía e interculturalidad, así como a la revisión de los modelos del ciudadano liberal, libertario o republicano desde la perspectiva de inclusión o exclusión o la necesidad de un nuevo concepto de ciudadanía desde la diversidad (Zapata-Barrero, 1999; 2001a, b y c; 2009a).

Las cuestiones identitarias son analizadas en la década de los ochenta por Claude Lévi-Strauss (1981; 1984; 2008). Tras abordar las relaciones internacionales en *¿Choque de civilizaciones?* Huntington (2002) también analizó la identidad en Estados Unidos. Reconoció dicho autor que

No es la única nación que tiene un problema de identidad. Los debates en torno a la identidad nacional son una característica omnipresente de nuestro tiempo. En casi todas partes, ha habido personas que han cuestionado, reconsiderado y redefinido lo que tienen en común y lo que les distingue de otras personas: ¿quiénes somos?, ¿cuál es nuestro sitio? (Huntington, 2004, p. 35)

Preguntas que han llevado a autores como Peter Berger, Thomas Luckman o Erving Goffman ya desde la década de los sesenta del siglo pasado a establecer la noción de identidad como un «constructo social» desde la perspectiva constructivista e interaccionista. Siguiendo esa lógica, diferentes autores como: Saada (1993) emplean conceptos como «emprendedor de identidad», Thiesse (1999) de «construcción de identidades», Rautenberg (2000) de «patrimonialización», Dossetto (2000) de «fábrica de lugares», L'Estoile (2001) de «política de memoria», Dimitrijevic (2004) de «creadores de tradiciones», puesto que todos ellos conciben la identidad como un producto social e histórico que recurre a la tradición, la memoria y el patrimonio.

También empiezan a aparecer y desarrollarse conceptos como identidades nacionales y postnacionales (Donosco Romo, 2006), como aparece en la obra de *Pensamiento periférico: Asia, África, América Latina, Eurasia y más. Una tesis interpretativa global* (Devés-Valdés, 2012) que presenta desde las proto-formulaciones y la maduración de la disyuntiva periférica entre 1700–1820 hasta los problemas y las principales figuras del pensamiento periférico a principios del siglo XXI. Además, Jean-Claude Chamboredon relacionan «identidad» con «imagen social». Así, ante

las distintas problemáticas de la identidad local, los autores prefieren distinguir una “lógica de la representación”, la “construcción de las imágenes” y una “lógica de la pertenencia” (Chamboredon y Méjean 1985, 63). Estos autores diferencian netamente, por un lado, la producción de estereotipos y de simbología homogeneizantes, por parte de algunos agentes dominantes que organizan la percepción de los territorios y de los grupos; y, por otro lado, una lógica del individuo, del autóctono, en la cual las relaciones con un colectivo o un territorio son muy variables según sus múltiples socializaciones. De este modo, el concepto de imagen concierne al estudio de la producción social de los discursos, de símbolos de los grupos y los territorios, de la lógica “publicitaria” —en el sentido de volverlo público—, e incluso de la politización de los grupos y territorios. Las guías de viaje y las guías turísticas constituyen el material científico privilegiado de los estereotipos sobre un territorio. Si la sociología de la identificación es una sociología de la práctica administrativa que necesita los archivos de las administraciones, la sociología de la imagen se concentra, por su parte, en un análisis de las categorías discursivas, a partir de documentos impresos y de un análisis sociológico de los hablantes. (Avanza y Laferté, 2017, pp. 199-200)

En estas concepciones empezarán a fructificar las relaciones con las migraciones, sobre todo por medio de las «cadenas migratorias», que contribuyen a la creación de identidades transnacionales.

Tradicionalmente, la investigación sobre la inmigración ha concentrado en dos trayectorias distintas: asimilación y pluralismo étnico. Sin embargo, hay una tercera trayectoria, que los inmigrantes tienden a seguir cada vez más, al descubrir, las redes transnacionales. La base de estas redes ha sido, según Thomas Faist (Instituto para la Interculturalidad y Estudios Internacionales en la Universidad de Bremen), las relaciones comerciales e institucionales y continuos intercambios que han tenido los inmigrantes entre los países de origen y el país de asentamiento. En muchos casos, los lazos coloniales y similares antecedentes geográficos y nacionales apoyan la creación de redes transnacionales, que por lo tanto han compartido referencias e intereses comunes. (ESF, 2004, p. 15.)

La existencia y reconocimiento de distintas identidades conlleva la necesidad de reflexionar sobre el concepto de «diversidad» en relación con la cultura (Soto Ramírez, 2009) o sobre la percepción de la diversidad (Lévi-Strauss, 2014). Además, es necesario abordar otros conceptos como el de «etnicidad» y «raza»; presentes sobre todo en el contexto latinoamericano ante la situación indígena y la diáspora migratoria (Pujadas Muñoz y Dietz, 2005) o las desigualdades sociales (Wade, 2009). Dado que, como presenta Peter Wade:

‘Raza’ y ‘etnicidad’ no son términos que tengan referentes fijos. Resulta tentador darle crédito a una visión progresista de las ciencias sociales que lleve desde la ignorancia a la verdad, especialmente en lo que respecta al término ‘raza’, que en épocas anteriores se utilizaba comúnmente de maneras evidentemente racistas, hoy reconocidas como equivocaciones manifiestas. Parece obvio que las acepciones de la postguerra para dicho término sean actualmente ‘correctas’. Pero opino que cada término debe considerarse dentro del contexto de una historia de las ideas, del conocimiento institucionalizado de Occidente (ya sean las ciencias sociales o naturales) y de las prácticas. ‘Raza’ y ‘etnicidad’ no son términos que se refieran de manera neutral a una realidad transparente de la cual las ciencias sociales nos ofrecen una descripción cada vez más certera. Más bien, están entremezclados en discursos académicos, populares y políticos que constituyen ellos mismos parte de las relaciones académicas, populares y políticas, y de las prácticas (Wade, 2000, p. 11)

El concepto de raza supone también hablar de racismo (Adame Cerón, 2016) y a su vez de prejuicios raciales,

Lévi-Strauss contribuyen, sin duda, a deconstruir los mitos sobre los que se asientan la mayor parte de prejuicios raciales; pero van mucho más allá, ya que al examinar conceptos tales como raza, cultura, progreso o evolución, el autor no se limita a contribuir al debate ideológico en torno a lo erróneas que resultan las concepciones racistas. (Martín Párraga y Rojano Simón, 2017, p. 1)

Resulta evidente, sin embargo, que persiste un discurso de carácter racista con relación a las migraciones (Solana Ruiz, 2009). Bajo la

denominación de discriminación étnica, como recoge algún estudio con las experiencias sobre los hispanos estadounidenses, que concluyen que:

alguna forma de discriminación étnica es relativamente común entre los adultos hispanos de EE.UU. Sin embargo, la prevalencia y los tipos o entornos de discriminación varían ampliamente en función de la demografía, la generación de inmigrantes, el patrimonio y la interacción entre el uso/dominio del inglés y el español. (Cano et al., 2021, p. 233)

Estos acercamientos teóricos y el incremento real de la movilidad han favorecido que las teorías políticas revisen el concepto de frontera (Zapata-Barrero, 2012) y que los gobiernos desarrollen políticas de cooperación transfronteriza¹⁵. En ocasiones las líneas fronterizas son vistas como simples divisiones administrativas, pero los territorios fronterizos son siempre lugares permanentes de intercambios culturales que permiten analizar desde la perspectiva de las ciencias sociales las relaciones entre el «yo» y el «otro»¹⁶.

Las zonas fronterizas son sitios y símbolos de poder. Las torres de vigilancia y el alambre de púas pueden ser ejemplos extremos de los marcadores de soberanía que inscriben los límites territoriales de los estados, pero no son infrecuentes ni están en peligro de desaparecer de la escena del mundo. (Donnan y Wilson, 1999, p. 2)

Por tanto, los análisis de las fronteras estatales a nivel internacional deben abordar múltiples factores, como la identidad, la etnicidad, las tradiciones, los rituales, los aspectos lingüísticos, los símbolos fronterizos, el papel de las instituciones del Estado o el

¹⁵ Esto ha acontecido en Europa (Anderson, O'Dowd y Wilson, 2003) debido a que desde 1984 en el marco del Consejo Europeo de Fontainebleu se retoma el concepto de libre circulación entre los países europeos que se materializa en el Acuerdo de Schengen firmado en 1985 por Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos. Luego, se fragua el Espacio Schengen con la firma de un convenio en 1990 que concreta la aplicación sobre la supresión de los controles fronterizos interiores y la expedición de un visado uniforme. Al que se unen Italia en 1990, España y Portugal en 1991, Grecia en 1992 y que a partir de 1995 con la supresión de las fronteras internas entre Alemania, Países Bajos, Luxemburgo, Bélgica, Francia, España y Portugal se expande y esta ratificado por 26 estados en el año 2022.

¹⁶ El estudio de la frontera ha constituido un fértil campo de trabajo para las ciencias sociales y, en particular, para la antropología Sahlins, 1989, 1996; Bray, 2002; Moncusí Ferré, 2011; Cairo Carou, Godinho y Pereiro Pérez, 2009; Valcuende del Río, 1998; Silva, 2016; Medeiros, 2006a, 2006b; Pereiro Pérez, Martínez-Risco Daviña y Llana Rodríguez, 2008; Martins, 2017.

transnacionalismo, y, para facilitar ofrecer una visión de conjunto. Siempre cabe diferenciar «frontera» o ‘borders’, como las delimitaciones aduaneras político-administrativas, y «territorios fronterizos» o ‘borderlands’ para aludir a la imagen de las conexiones culturales con independencia del lugar donde se encuentren (Wilson y Donnan, 1998).

Una de las características importantes para las identidades en los territorios fronterizos dentro del mundo global es el uso del patrimonio (Pujadas, Martín y Pais de Brito, 1999) y como afectan los procesos de globalización a la diversidad (Berger y Huntington, 2002) y a la cultura (Ander-Egg, 2005; 2007).

El proceso de globalización —omnipresente, ambivalente, evasivo e inasible— también imprime su sello en el ámbito de la cultura. La globalización tal como se presenta a comienzos del siglo XXI implica considerar una diversidad de cuestiones diferentes, pero que se entrecruzan y en algunos casos retroactúan unas sobre otras, tales como la identidad cultural y la interculturalidad que comprende a su vez lo multicultural, lo pluricultural, lo policultural, lo ecocultural, lo cross cultural. Si se engloba en alguna medida todo lo anterior se hará presente la problemática de la transnacionalización de la cultura (término que algunos utilizan para hablar del proceso de globalización de la cultura). (Ander-Egg, 2005, p. 144)

Ante las tensiones entre lo local y lo global, el proceso de globalización conlleva un replanteamiento de las fronteras, los relatos, los imaginarios o estereotipos culturales y supone una reorganización con procesos de homogenización y de fragmentación. La globalización como etapa histórica surgida en la segunda mitad del siglo XX aún “procesos económicos, financieros, comunicacionales y migratorios, acentúa la interdependencia entre vastos sectores de muchas sociedades y genera nuevos flujos y estructuras de interconexión supranacional” (García Canclini, 1999). Así, los cambios económicos, la reducción de límites espacio temporales, las mejoras tecnológicas y de comunicaciones propician que las migraciones alcancen nuevas dimensiones con procesos de interconexión, interdependencia y desarrollo que habilitan nuevos enfoques públicos sobre la movilidad y los desplazamientos (Lacomba, 2002).

En *La modernidad desbordada* Appadurai (2001; Appadurai y Villegas, 2015) se plantea como las migraciones y los medios de comunicación juegan, junto con la imaginación, un importante papel en la generación de nuevos criterios de identidad social dada la diversidad étnica frente al estado-nación. De forma que los factores culturales se convierten en imprescindibles para las construcciones de futuros relatos.

Las construcciones imaginarias hacen posible la existencia de las sociedades locales y nacionales, también contribuyen a la arquitectura de la globalización. Las sociedades se abren para la importación y exportación de bienes materiales que van de un país a otro, y también para que circulen mensajes coproducidos desde varios países, que expresan en lo simbólico procesos de cooperación e intercambio [...]. La época globalizada es esta en que, además de relacionarnos efectivamente con muchas sociedades, podemos situar nuestra fantasía en múltiples escenarios a la vez. (García Canclini, 1999, pp. 32-33)

En su obra *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Harvey (1998), recoge una tabla con “las diferencias esquemáticas entre modernismo y posmodernismo tal como las expone Hassan (1975 y 1985)”.

Creo que la mayoría estaría de acuerdo hoy con la afirmación más cautelosa de Huyssens (1984): «Aquello que aparece en un plano como la última moda, el lanzamiento publicitario y el espectáculo vacío, forma parte de una lenta transformación cultural en las sociedades occidentales; se trata de una transformación en la sensibilidad para la cual el término “posmoderno” resulta, al menos por ahora, totalmente adecuado. La naturaleza y profundidad de este cambio son materia de debate, pero la transformación existe. No quiero que se me interprete mal: no me refiero a una transformación en gran escala del paradigma del orden cultural, social o económico; no hay duda de que una afirmación semejante podría ser destruida. Pero en un sector importante de nuestra cultura se ha producido un desplazamiento notable en la sensibilidad, en las prácticas y formaciones discursivas, que distingue a un conjunto de supuestos, experiencias y proposiciones posmodernos del que corresponde a un periodo anterior. (Harvey, 1998, p. 56)

Si retomamos el planteamiento de Giddens (1999; 2000) sobre la interdependencia dinámica dentro de los sistemas sociales en un espacio y tiempo determinado, se vuelve necesario establecer reglas supranacionales para armonizar la naturaleza con el desarrollo tecnológico a favor de un crecimiento mundial de carácter globalizador sin riesgos destructivos. Así, en lo referente a Europa Giddens comenta:

Hoy existe una lucha por Europa. La expresión tiene más de un significado. Hay una lucha por Europa en el sentido de un choque entre versiones divergentes de lo que la Unión representa y de la forma que ésta debería asumir en el futuro. Pero también hay una lucha en la que Europa se tendrá que implicar para afirmarse en el mundo de transformaciones trascendentales. (Giddens, 2007, p. 13)

Por tanto, la globalización supone una reestructuración en el ámbito cultural, en las comunicaciones y en las relaciones regionales, nacionales e internacionales que contribuyen a una reorganización del orden mundial y la necesidad de revisar la democracia y la autonomía a favor de un nuevo pacto global basado en el cosmopolitismo (Held, 1997; 2002; 2003; 2005 y Arias Sandoval, 2009), al tiempo que surge la dicotomía entre globalización y antiglobalización (Held y McGrew, 2003).

En la misma línea de interés teórico para la contextualización cultural de la migración, cabría referenciar a Benedict Anderson quien plantea que los nacionalismos son productos creados en la modernidad por las instituciones del poder como instrumentos para fines políticos y económicos, ratificados con procesos lingüísticos ya que “el nacionalismo se disfraza con falsas pretensiones que equipara la «invención» a la «fabricación» y la «falsedad», antes que a la «imaginación» y la «creación»” (Anderson, 1993, p.24). Aspectos claves en el contexto del cambio de siglo con el resurgir de las disputas nacionalistas por el poder y el territorio. Lo que ha derivado en una revisión de los elementos y fundamentos nacionales creados durante la modernidad con la conversión de grupos étnicos y comunidades tradicionales en naciones mediante un proceso de nacionalización de las masas producido en el periodo de formación.

La redefinición de las narraciones y de las identidades nacionales, las transformaciones de la ciudadanía y de la civilidad, el resurgir de los etnonacionalismos son inseparables tanto de la globalización económica y cultural como del nuevo trazado de los mapas tras el fin de la Guerra Fría y la desintegración de las antiguas uniones yugoslava y soviética. Asistimos, de hecho, a un doble proceso. Por un lado, las migraciones de poblaciones de sociedades postcoloniales y la formación de diásporas han obligado a los Estados-nación a reconocer que sus fronteras son porosas y que su imaginada homogeneidad se convierte en realidad en una heterogeneidad pluricultural cuyos efectos sobre los mitos fundadores, las formas del Estado y de la democracia aparecen inciertos. Por otro lado, el tamaño de los Estados fluctúa, se forman mercados ampliados mientras que la nacionalización de los espacios regionales continúa. (Elbaz y Helly, 1996, p. 72)

Este proceso de anticolonialismo o descolonización (Anderson y Piña Aldao, 2008) se fundamenta en la igualdad de derechos y la inclusión de los grupos minoritarios con la finalidad de favorecer la convivencia multicultural y evitar problemas étnicos (Kymlicka, 2004). Jürgen Habermas considera que ante la demanda del sistema social el derecho debe transformarse para dar respuesta a la burocracia y los sistemas políticos en favor de una «democracia procedimentalista» o «deliberativa» basada en la democracia representativa, pero con una participación de forma activa por todos los implicados en las decisiones.

El núcleo común de las formas de comunidad tanto étnicas como nacionales sería la «conciencia del nosotros» fundada en el imaginario parentesco de sangre o la identidad cultural de personas que comparten la creencia en un origen común, se identifican mutuamente como «miembros» de la misma comunidad y con ello se deslindan de su entorno. A la vista de estos elementos comunes, las naciones se distinguirían de otras comunidades étnicas esencialmente por la complejidad y extensión. (Habermas, 1999, p. 108)

Por lo que ante la pregunta formulada por Habermas de ¿Incorporación o integración? surge la inclusión basada en la tolerancia, la solidaridad y la pluralidad de las identidades que deben trascender de nuestras formas de vida particular y superar la visión étnica de la

nacionalidad en favor de la igualdad de un ciudadano universal (Habermas, 1999). Además de recuperar la visión ética, ya que “la tolerancia se ve facilitada cuando se advierte que en ella se muestra una capacidad de ver en los «otros» no solo al «Otro»” (Höffe, 2010, p. 137).

No obstante, el «etnonacionalismo» y la «identidad nacional» se distinguen por “condiciones particularistas, regionales. En la Europa del siglo XIX la nación funda nuevos lazos de solidaridad entre personas que hasta entonces habían sido extrañas unas para otras” (Habermas, 1999, p. 109). A comienzos del siglo XXI, el diseño institucional europeo de carácter oligárquico y elitista no reacciona ante la crisis económica e histórica.

Entendemos que queda así al menos presentada la interconexión entre migraciones y nacionalismo ya que, con la globalización, el “consumo y movilidad, ha favorecido el surgimiento de nuevas formas de pertenencia e identidad que no se construyen necesariamente sobre los principios del estado nación” (Momesso y Lee, 2019, p. 1). Sin embargo, el nacionalismo es un factor importante en las identidades de los migrantes cuando existen disputas o conflictos territoriales por la soberanía entre dos Estados. Además, en los periodos de intensa globalización se incrementan los flujos migratorios transnacionales y se hace necesario revisar la conceptualización del nacionalismo metodológico como la naturalización del régimen global de los estados o naciones (Wimmer y Glick-Schiller, 1999; 2003).

En el seno de la interculturalidad como plantea Néstor García Canclini (2004) están las «diferencias», las «desigualdades» y las «desconexiones», aunque estos términos debido al proceso de globalización tienden a ser sustituidos por los de «inclusión» y «exclusión», en un contexto de debilidad institucional. El autor argumenta que “el fuerte es el que ante todo logra no ser desconectado, y añade conexiones” (2004, p. 76) la desigualdad y la diferencia dependerán de la oportunidad o capacidad para moverse en redes multiconectadas asociadas con el prestigio y el éxito. De forma que el reducir las relaciones sociales a un incremento en las redes de conexión puede generar conflictos derivados del acceso o exclusión a la conectividad, junto con nuevas formas de dependencia y explotación.

Derivada de la importancia de la conectividad, cabe traer a colación la importancia de la comunicación intercultural en los procesos de

construcción social, entendiendo esta como “un sentir general que se modifica con el tiempo. Este sentir se forma a partir de teorías científicas dominantes, del sentido común mayoritario, del imaginario colectivo de una cultura, de las ideologías hegemónicas y de la interacción comunicativa” (Rodrigo Alsina, 2001, p. 214). El incremento de los flujos migratorios afectó, evidentemente, a los procesos de comunicación (Essomba Gelabert, 2012). Respecto a las relaciones interculturales basadas en la empatía se debaten entre “el discurso etnocéntrico elitista que descalifica la producción subalterna y la atracción populista ante las riquezas de la cultura popular” (García Canclini, 2004, p. 71). No obstante,

El relativismo cultural efectúa «un primer acto de justicia descriptiva que acredita a las culturas populares el derecho de tener su propio sentido», las toma en serio como culturas al «aprender la lengua en que estas dicen lo que tienen para decir, cuando logramos olvidar lo que de ellas se dice en otra lengua». (García Canclini, 2004, p. 71)

Mientras que el concepto «interculturalismo» se refiere al diálogo igualitario entre diferentes grupos culturales para un aprendizaje común y la «interculturalidad» a los procesos de interrelación, comunicación y respeto de saberes y valores entre culturas. Por su parte, el «pluriculturalismo» y la «pluriculturalidad» muestran la coexistencia de diferentes culturas que comparten un espacio común, pero no necesariamente mantienen relaciones de intercambio ni crean vínculos entre sí. A su vez, el «pluralismo» hace referencia a un sistema que tolera, acepta y reconoce la variedad.

Así, el «multiculturalismo» y la «multiculturalidad» comparten con el concepto de «pluriculturalidad» el reconocimiento de diferentes culturas en un mismo territorio durante un período de tiempo. Sin embargo, se diferencia al favorecer un enfoque más tolerante e inclusivo de las distintas culturas, que fruto de la convivencia en un mismo espacio-tiempo, originan vínculos sociales o institucionales, realizan intercambios, influyen la «una» sobre la «otra» y se reconocen de forma mutua, como ocurre con las comunidades de migrantes. No obstante, en la «multiculturalidad» no es una premisa necesaria que exista una interacción horizontal de carácter igualitario en la que se reconozcan las diferencias e intercambios como promulga la

«interculturalidad», que rechaza la imposición vertical de la cultura hegemónica y la marginación de la cultura minoritaria. De esta forma, el «multiculturalismo» es una realidad que promueve el derecho a la diversidad dada la convivencia en un mismo espacio, “la coexistencia dentro de un mismo territorio (estatal) de culturas diferentes” (Zapata-Barrero, 2009b, pp. 10-11) y abarca todas las diferencias posibles en el ámbito cultural, ya sean, raciales, étnicas, religiosas, lingüísticas o de género producidas en el seno de una comunidad local. Por tanto, se caracteriza por intentar eliminar los prejuicios y estereotipos asociados a las distintas comunidades para promover una convivencia armoniosa basada en el respeto y la tolerancia favorecidas por el intercambio entre los miembros de diferentes grupos. En ese sentido, en un contexto de diversidad cultural se favorecerían los procesos de intercambio y mestizaje cultural.

Los distintos grupos étnicos, pueblos o culturas sostienen el intercambio de costumbres, tradiciones, conductas, creencias, valores o prácticas de forma cotidiana a través de las expresiones culturales o artísticas. Por tanto, los intercambios producidos a diario en el ámbito sociocultural crean una nueva realidad híbrida basada en los elementos de distintos grupos culturales.

El incremento de la diversidad afecta a todos los ámbitos por lo que se hace necesario adoptar nuevas políticas internacionales sobre la diversidad para legitimarla dentro del marco democrático, sin olvidar tanto los derechos de las minorías en relación con el multiculturalismo migratorio y el federalismo multinacional (Kymlicka, 2003; 2009), como los diferentes modelos de integración que afectan a las minorías étnicas (Garreta i Bochaca, 2003) y a las comunidades migrantes (Zapata-Barrero, 2004) en distintos espacios y lugares (Garreta i Bochaca, 2009).

Will Kymlicka (1996) plantea desde la igualdad dentro de los principios democráticos de libertad individual, justicia social y unidad nacional, una nueva concepción de los derechos colectivos adaptada a las necesidades particulares de los diferentes grupos con independencia de que sean comunidades migrantes, pueblos indígenas o minorías nacionales, como “derechos poliétnicos”, “derechos especiales de representación” y “derechos de autogobierno”, con la intención de garantizar el estado de bienestar y la participación ciudadana en la sociedad.

Dado que la multiculturalidad produce nuevos desafíos y tensiones a medida que las minorías étnicas y nacionales reivindican el reconocimiento y construcción de su identidad cultural en contextos multiculturales (Bartolomé Pina et al., 2000), se necesita gestionar de forma efectiva los procesos multiculturales bajo el paradigma de la diversidad u homogeneidad presente en la mayoría de los conflictos actuales (Zapata-Barrero, 2004). Esta heterogeneidad conlleva una revisión de los derechos y un replanteamiento sobre los modelos de ciudadanía, que van desde la ciudadanía limitada greco-romana en la antigüedad hasta la ciudadanía cívica, igualitaria y nacional del siglo XX. Así bajo las tríadas de culturas, estados y ciudadanos (Lamo de Espinosa et al., 1995) o Europa, ciudadanos y multiculturalismo (Habermas y Estanqueiro Rocha, 2004) se plantean reformulaciones nuevas sobre la situación de la cohesión social y la constitución de Europa en las primeras décadas del siglo XXI.

A su vez para hacer frente a la intolerancia, la discriminación, el racismo y el fanatismo se presenta desde un punto de vista psicológico las consecuencias dañinas de las creencias erróneas, los prejuicios y la desinformación cultural (Korn y Bursztyn, 2002). Pese a ello, muchos gobiernos tienden a eliminar deliberadamente la noción de multiculturalidad, para frenar la excesiva diversidad creada en el ámbito social y político como recogen distintos estudios de caso de carácter multidisciplinar sobre la situación en Europa y América del Norte (Vertovec y Wessendorf, 2010).

Tras la trigésimo primera reunión de la Conferencia General de la UNESCO se aprobó en París, el 2 de noviembre de 2001, la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural con la finalidad de favorecer la apertura y tolerancia entre etnias, lenguas, religiones, valores y cosmovisiones. Al tiempo que declara el 21 de mayo como día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

La relación entre los desplazamientos y las fronteras auspicia “definir la condición cosmopolita como la experiencia vivida en las situaciones de frontera” y favorece una revisión del multiculturalismo y los procesos de creación de identidades, porque “la cosmopolítica no se transforma sola” (Agier, 2014, p. 57 y 60). Puesto que

la cosmopolítica no es sino el conflicto permanente entre, por una parte, el acosmismo de la globalización (en nombre de la gobernanza tecnocientífica que segmenta, fragmenta, crea identidades confinadas, y así destruye todo espacio de lo común), y, por otra, la búsqueda de un mundo común (es decir, la política en el sentido arendtiano) (Arendt, 1995). Es eso lo que convierte la movilidad internacional, y junto con ella el devenir del estatus de extranjero, en una cuestión política contemporánea y premonitoria de la posibilidad del mundo, puesto que plantea la cuestión de la igualdad, a escala mundial. (Agier, 2014, pp. 59-60)

En un contexto en el que cada individuo se transforma culturalmente en función de la movilidad y las experiencias vividas dentro de un entorno social marcado por el lugar de residencia, la familia, el trabajo, el itinerario personal surgen diferentes posiciones sociales sobre la extranjería representadas en las figuras de: “el errante”, “el meteco”, “el paria” y “el tercero-instruido” (Agier, 2014). De forma que mediante la «alteridad» dada la posible condición de ser otro se puede reflexionar sobre distintos perfiles existentes en los procesos migratorios, con independencia de las causas voluntarias o forzosas de los desplazamientos. Las situaciones de los migrantes y refugiados en función de las circunstancias de cada uno podrían ir desde el que deambula sin un lugar fijo, el que pese a asentarse en un lugar fijo donde trabaja no goza del derecho a la ciudadanía, el que es excluido o se excluye por ser considerado inferior, y finalmente, el que participa de dos mundos sin acabar de pertenecer a ninguno de ellos.

No obstante, entre los ideales y realidades del cosmopolitismo (Held, 2012) existen diferentes representaciones a lo largo del tiempo y en diferentes lugares (Hannerz, 2005),

Para algunos escritores contemporáneos sobre el tema, el cosmopolitismo se refiere a una visión de la democracia global y de la ciudadanía mundial; para otros apunta a las posibilidades de dar forma a nuevos marcos transnacionales para establecer vínculos entre los movimientos sociales. Sin embargo, otros invocan el cosmopolitismo para abogar a un no comunitario, de política postidentitaria, de intereses superpuestos y públicos heterogéneos o híbridos para desafiar

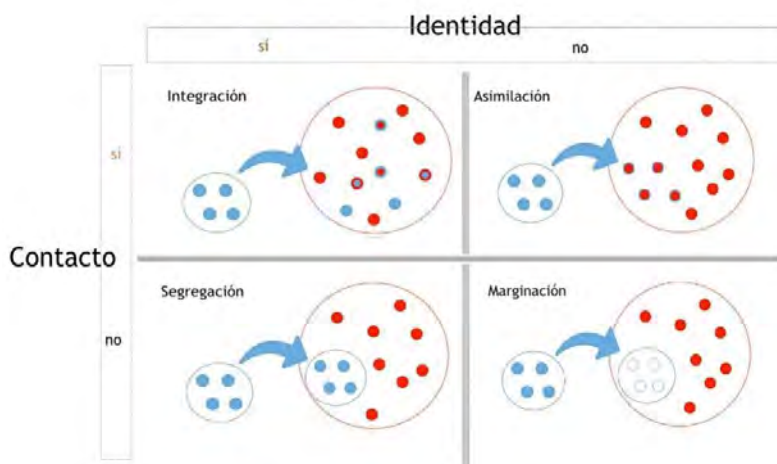
nociones convencionales de pertenencia, identidad y ciudadanía. Y todavía otros usan el cosmopolitismo descriptivamente para abordar ciertos procesos socioculturales o comportamientos individuales, disposiciones o valores que manifiestan una capacidad para participar culturalmente de la multiplicidad. (Vertovec y Cohen, 2002, p. 1)

El término «cosmopolitismo» engloba una concepción del mundo que acepta la diversidad de cualquier índole ya sea nacional, étnica, religiosa, sexual, de costumbres, etc. y se basa en ideales como la libertad de expresión, la igualdad de género, oportunidades, educación y salud. Así como los principios de “individualismo moral igualitario”, “reconocimiento recíproco” y “razonamiento imparcial” (Held, 2012). La relación propiciada por el cosmopolitismo entre la política y la cultura es binaria, ya que la globalización en términos culturales proporciona un mayor abanico de oportunidades y acceso a una cultura global, pero también que afecte o modifique el lugar donde se encuentra (Hannerz, 2005). Con la nueva oleada de democratización surgida tras la caída simbólica del muro de Berlín aparece el concepto de «democracia cosmopolita» como una práctica más allá del Estado-nación (Archibugi, 2005) para que el ciudadano «cosmopolita» participe en la política mundial en paralelo al gobierno de su propio estado, ante los

diferentes tipos de democracias «monitorizadas» (Keane), «postnacional» (Habermas; Sbragla), «internacional» basada en la unión interparlamentaria (Dahl; Young), «transnacional» (Thompson; Anderson; McGrew; Gould; Bohman), «global» (Boutros-Ghali; Strauss; Holden; Patomaki y Teivainen; Cohen y Sabel; Marchetti; Archibugi; Koenig-Archibugi y Marchetti) y «de partes interesadas globales» (Dryzek; Macdonald). (Archibugi, Held y Crespo, 2012, pp. 63-64)

Por tanto, la finalidad de la «democracia cosmopolita» es “dotar a la política mundial de un grado mayor de transparencia, rendición de cuentas, participación y respeto del Estado de derecho” (Archibugi, Held y Crespo, 2012, p. 57) que hace necesario una revisión de las relaciones internacionales y la creación de un nuevo orden basado en supraestructuras mundiales, internacionales y transnacionales.

Otro de los aspectos que debemos mencionar hace referencia a los modelos de aculturación originados cuando dos culturas entran en contacto clasificados por J. W. Berry en integración, asimilación, separación o segregación y marginación, (1990; Berry, Kim, Power, Young y Bujaki, 1989). La siguiente lámina representa la matriz de los cuatro modelos en relación con la identidad y el contacto grupal. En ella se visualiza como el modelo de integración considera valioso mantener tanto la identidad cultural y las características propias, como el establecer relaciones con personas pertenecientes a otros grupos culturales. La asimilación considera importante el contacto grupal pero no mantener las características identitarias. Por el contrario, la segregación o separación da importancia a la identidad cultural frente a la interacción con otros grupos. Mientras que en los modelos de marginación no importa ni la identidad ni el contacto con el grupo, ya que simplemente se ignora al individuo.



Lám. I. Modelos de integración, asimilación, segregación y marginación¹⁷

No obstante, para algunos la integración consiste en que los migrantes asimilen las costumbres, tradiciones y cultura del lugar de origen. Por lo que, la asimilación sociocultural supone una renuncia a la identidad propia para adoptar los modelos identitarios y costumbres imperantes en el grupo al que se incorpora. A su vez va implícita la

¹⁷ Fuente: Elaboración y traducción propia a partir de la imagen Vier – Felder - Matrix. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Vier-Felder-Matrix-nach-Berry.jpg>

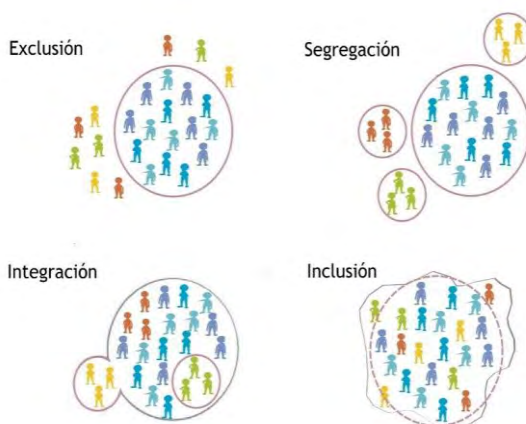
segregación y marginación de las distintas comunidades con la creación de guetos o barriadas dentro de la propia comunidad. Puesto que para ser aceptado el individuo es obligado a abandonar sus raíces identitarias, y sus costumbres, por lo que es despojado de su identidad. Además, este modelo origina una doble tendencia o bien de radicalización y rechazo o bien de idealización del lugar de origen. Por tanto, el modelo de asimilación propuesto por Robert Park y Ernest Burgess, miembros de la Escuela de Sociología de Chicago, considera que los migrantes y sus descendientes se asimilan social, cultural y económicamente en la sociedad de acogida con una total adaptación a la nueva cultura; ya que:

El proceso de interpenetración y fusión en el que personas y grupos adquieren las memorias, sentimientos y actitudes de otras personas y grupos y, al compartir su experiencia e historia, se incorporan con ellos en una vida cultural común (Park, Burgess, 1969, pp. 735)

De acuerdo con el método hipotético-deductivo planteado por Durkheim, tras un proceso inductivo basado en la observación y formulación de hipótesis. Se inicia un proceso deductivo consistente en el análisis de las consecuencias, para finalmente retomar el proceso inductivo y verificar la refutación de los enunciados formulados. Así, establece que los acontecimientos sociales condicionados por “los modos de actuar, de pensar y de sentir [...] exteriores al individuo, [...] están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él” (Durkheim, 2001, p. 39). Por tanto, las creencias, valores y normas de un pueblo constituyen una conciencia colectiva y una forma compartida de entender a los individuos y al mundo.

En este contexto es en el que la incorporación, participación, pertenencia o membresía a un grupo adquiere relevancia. Puesto que, el tipo de relaciones sociales y el tamaño poblacional son los principales condicionantes que intervienen en los procesos de integración e inclusión conforme a los postulados de Ferdinand Tönnies referentes al estudio de los lazos comunitarios existentes entre las minorías que constituyen una sociedad planteados en *Gemeinschaft* und *Gesellschaft*. La comunidad (‘*Gemeinschaft*’) se caracteriza por un tipo de relaciones sociales de carácter afectivo, personal y colaborativo propia de las zonas rurales o pueblos pequeños. Mientras la asociación o sociedad

(‘Gesellschaft’) es más propicia en las zonas urbanas al centrarse en relaciones impersonales de carácter instrumental, en las que prima la competitividad y prevalece el individualismo frente a lo colectivo. Por tanto, la integración social intenta garantizar un mínimo de bienestar social frente a la marginación.



Lám. II. Modelos de exclusión segregación, integración e inclusión¹⁸

La lámina anterior recoge otros modelos que plantean el proceso de exclusión, segregación, integración e inclusión. La exclusión (‘Exklusion’) se basa en excluir (‘Ausschließen’) y separar entre lo educativo o educable (‘Bildungsfähigen’) frente a lo educado (‘Bildungsunfähigen’). Es decir, entre los capacitados o cualificados y los incapaces o incompetentes. La segregación (‘Segregation’) consiste en apartar (‘Aussondern’) por lo que existe un doble proceso de separación (‘Separierung’) y de concentración (‘Konzentration’) en función a las habilidades o capacidades (‘Fähigkeiten’) y las cualidades o características (‘Eigenschaften’). La integración (‘Integration’) supone incorporar (‘Eingliedern’) aunque la incorporación conlleve someterse o resignarse (‘Fügt’) antes de separarse (‘Getrenntes’) para vivir otra vez juntos y en común uno al lado del otro. Dicho de forma

¹⁸ Fuente: Elaboración y traducción propia a partir de la Grafik von Robert Aehnelt, CC-BY-SA-3.0 via Wikimedia Commons. Recuperado de <https://www.bildungsserver.de/Inklusion-10987.html>

coloquial, juntos codo con codo (‘gemeinsam aber Nebeneinander’), pero cada uno por su lado con escasa interacción. Finalmente, la inclusión (‘Inklusion’) es incluir (‘Einschließen’) y se basa en la capacidad de que todos juntos adapten y modifiquen el conjunto de la estructura social a las necesidades individuales. Por tanto, los modelos de interculturalidad y multiculturalidad se fundamentan en el respeto, la igualdad de derechos e intercambio culturales para favorecer la integración e inclusión social.

Es decir, tanto los procesos de aculturación como las formas de representación en los audiovisuales influyen en la construcción de imaginarios sociales y la percepción que cada uno a nivel individual y como público percibe de los «otros» que forman el conjunto social.

Así, la interculturalidad basada en el diálogo y en el respeto de las diferentes identidades culturales busca un enriquecimiento mutuo mediante el establecimiento de sinergias en un contexto horizontal derivado de la interacción de culturas, étnicas, comunidades o sociedades y afecta a los procesos de comunicación (Alsina, 1999). A su vez, el multiculturalismo consistente en la convivencia de distintas culturas en un mismo espacio permite a los migrantes mantener su propia identidad étnica ya que durante el proceso de integración o inclusión se diversifica el patrimonio cultural dado el intercambio, aportación y adaptación a las costumbres locales, las relaciones sociales y hábitos cotidianos que favorecen la hibridación cultural y pluricultural.

En resumen, la aculturación es el proceso por el que gradualmente un individuo se adapta sin necesidad de tener que abandonar los patrones culturales de origen. Así, consiste en aprender a funcionar en una cultura nueva manteniendo la identidad propia. Puesto que el individuo incorpora elementos de la nueva cultura al tiempo que reorganiza las percepciones y los patrones culturales individuales o grupales de forma equilibrada.

Cabe resaltar que, ante el proceso de digitalización y mejora de las telecomunicaciones a nivel global, como plantea Berry, en la actualidad tanto los contenidos de los medios audiovisuales como de las redes sociales favorecen que los procesos de aculturación se produzcan sin necesidad de tener contacto de forma continuada y de primera mano; puesto que los contactos grupales múltiples contribuyen a ampliar la diversidad cultural.

1.3 (AUDIO)VISUALES Y SU IMPRONTA

Para analizar el significado de las imágenes y audiovisuales como documentos históricos y de representación social es necesario abordar distintos aspectos de la «cultura visual», que abarcan desde los procesos de representación y codificación hasta los procesos de transmisión y comunicación, sin olvidar que los aspectos psicosociales, emocionales o experimentales influyen tanto sobre las manifestaciones creativas del autor como sobre la percepción de los espectadores. Además, hay que tener en cuenta otros factores importantes como el contexto histórico, la sensibilidad, la edad y el entorno del público espectador. Así como cuestiones técnicas y tecnológicas relacionadas con las tres fases de preproducción, producción y postproducción desarrolladas durante los procesos de realización de los proyectos audiovisuales.

Los audiovisuales desempeñan un importante papel en los procesos de comunicación, transferencia y divulgación ya que las imágenes son fundamentales en la transmisión del discurso cultural e influyen sobre las conductas, la percepción y los imaginarios creados sobre «uno», los «otros» y «el conjunto de la sociedad» debido a que tienen un gran impacto y repercusión social.

En el breve lapso de treinta años desde sus primitivos inicios, el cine se había convertido en un medio de contribución invasiva y sofisticada al cambio gradual hacia la cultura global de «masas». Nunca antes se había conocido un método más popular y eficaz para la difusión de imágenes. (Williams 1992b, Vol. 2, pp. 139-140)

Un siglo después, la premisa anterior se mantiene vigente en una sociedad «globalizada» a través de la «narrativa transmedia», que explica las historias desde diferentes perspectivas en función del medio de comunicación y crea distintos contenidos adaptados para que el público participe mediante un proceso de inmersión y se ‘enganche’ de forma adictiva a todo un mundo de relatos ficticios e independientes interconectados con múltiples personajes e historias del que pueda extraer recursos para utilizar en su vida cotidiana y real.

Las imágenes y los audiovisuales son documentos auxiliares de la historia que marcan las reglas del arte, muestran distintos estilos de vida e influyen sobre los gustos de la sociedad. De forma que en función del capital económico, cultural, simbólico acumulado por una persona

existen distintas manifestaciones de «*hábitus*» entendidos como las formas de obrar, pensar y sentir condicionadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social (Bourdieu, 1988; 1995). Así, al relacionar el consumo cultural con el grado de elaboración y la clase social Bourdieu (1988) definió tres clasificaciones del gusto: legítimo, medio y popular, pero García Canclini en la obra *Diferentes desiguales y desconectados*, afirma que

Llamó la atención, al comienzo de sus estudios sobre sociedades modernas, que Bourdieu eligiera partir de la práctica de la fotografía o la asistencia a museos. ¿No hay en la vida social cuestiones más propicias para comprender la manera en que se constituyen las diferencias de clase? Él percibió que lo que un grupo social escoge como fotografiable revela qué es lo que ese grupo considera digno de ser solemnizado, cómo fija las conductas socialmente aprobadas, desde qué esquemas percibe y aprecia lo real. Los objetos, lugares y personajes seleccionados, las ocasiones para fotografiar muestran el modo en que cada sector se distingue de los otros. (García Canclini, 2004, p. 57)

Pero no se debe olvidar en relación con las imágenes que “las tentaciones de realismo, o mejor dicho de tomar una imagen por la realidad, son especialmente seductoras en el caso de las fotografías y los retratos” (Burke, 2001, p. 25), de tal forma que la «cultura visual» es un “elemento que aporta a las investigaciones de carácter histórico una amplia gama de contenidos susceptibles de interpretación” (Bermúdez Castillo, 2010, p. 5).

Desde la perspectiva funcionalista de Lasswell los elementos del proceso de comunicación colectiva atienden a cinco preguntas sobre los medios: 1) ¿quién? referente al emisor responde a las dinámicas de control; 2) ¿qué dice? referido al mensaje sirve para estudiar los contenidos; 3) ¿por qué canal? asociado al medio tecnológico y formal se explora el medio; 4) ¿a quién? en función del receptor se estudia la audiencia; y 5) ¿con qué efectos? vinculado a las respuestas se analizan las consecuencias. Por otra parte, los estudios sobre información y comunicación elaboran distintas propuestas teóricas, que siguiendo Aguado Terrón, podríamos sintetizar en la «teoría de la exposición selectiva» que se refiere a los mercados como ‘grupo social’, ‘masa

indiferenciada’ o ‘conjunto de individuos’; o la «teoría de los usos y gratificaciones» (TUG) que parte de una audiencia activa que usa los medios conforme a “sus necesidades y para satisfacer objetivos puntuales que no tienen que ver sólo con los contenidos, sino con el contexto sociocultural”.

Desde la perspectiva de los efectos de la comunicación también existen numerosas explicaciones, como la «teoría de la bala mágica» según la cual el mensaje provoca de forma inevitable el efecto buscado; la «teoría de la aguja hipodérmica», consistente en asegurar que el público no pueda evitar los efectos del mensaje; la «teoría del ‘gatekeeper’» basada en adelantarse a las necesidades de información antes de que estas sean incluso percibidas y desde una postura proactiva analizar “la construcción de representaciones sociales, tendiendo a configurar esas representaciones de acuerdo con los intereses de las élites”; la «teoría de la canalización de la agenda temática o agenda ‘setting’», centrada en determinar los temas relevantes para la opinión pública; o la «teoría de la percepción y exposición selectiva» que parte del análisis del proceso de recepción y la naturaleza de público ya “que los individuos (a) seleccionan los mensajes en función de sus intereses, actitudes y opiniones previos y (b) reciben los mensajes a través del filtro de los grupos a los que pertenecen” (Aguado Terrón, 2004, p. 179).

En todo el proceso de construcción de la información hay que abordar las rutinas del emisor como productor de noticias que depende de las audiencias y de los soportes tecnológicos para el ‘newsmaking’ (Retegui, 2017). Si el discurso periodístico se centra en acontecimientos debe tener una duración breve que permita introducir otras variantes previstas o imprevistas que sean espectaculares o extraordinarias para su comunicabilidad y consumo. Además, se trata de un proceso creador sobre la realidad y “un proceso mental que involucra, por un lado, a la construcción lingüística, a las formas del pensamiento y a la composición discursiva, y por el otro, al proceso de significación del acontecer” (González Reyna, 1994, p. 80).

No obstante, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) basadas en el trinomio ciencia, tecnología y sociedad han originado un proceso convulso y revulsivo sobre los medios de comunicación que compiten de forma intensa por la atención de las personas (Gutiérrez-Cortés, et al, 2019). La irrupción de la tecnológica

multimedia basada en la televisión, los ordenadores y el teléfono afecta a la fiabilidad de la comunicación y a la opinión pública (Berganza Conde, 2000) que desde imperativas de desarrollo económico y bienestar individual buscan un crecimiento ilimitado en un mundo finito. Así, en la sociedad de la información global las “hiperconcentraciones y megafusiones se multiplican, dando origen a empresas de dimensión mundial cuyo objetivo es la conquista mediática del planeta” (Ramonet, 1986, p. 49) mediante la eclosión de redes y plataformas basadas en el libre flujo de información controlada por “los mastodontes norteamericanos de las industrias de la comunicación y del ocio” (Ramonet, 1986, p. 67) marcado por

una realidad contemporánea que crea de modo constante nuevas formas y mecanismos sutiles de manipulación de ideas e imágenes. Estas «creaciones», que dificultan precisamente los flujos libres de información y las posibilidades de discusión seria y pública de los problemas, se basan en el progreso tecnológico y tienen como fin el control de las expresiones ciudadanas, la intransparencia de la comunicación y hasta la distorsión del lenguaje. (Mansilla, 2013, p. 119)

De ahí que “el papel de los medios de comunicación en la política contemporánea nos obliga a preguntar por el tipo de mundo y de sociedad en los que queremos vivir, y qué modelo de democracia queremos para esta sociedad.” (Chomsky y Ramonet, 1995). Por lo que se plantea una revisión sobre las dinámicas de propaganda, control o libertad en los medios de comunicación y su dependencia de las políticas económicas (Chomsky y Herman, 2002). Al tiempo que se cuestiona el papel social como informadores independientes y mediadores neutrales por parte de los medios de comunicación (Freire Paz, 2018) ya que “los *mass media* se apartan del ideal de la neutralidad y de información veraz a través del periodismo de declaraciones” (Vázquez Bermúdez, 2006, p. 257) y se convierten en un actor más del debate político, pues

el modelo de propaganda deja entrever que el «propósito social» de los medios de comunicación es el de inculcar y defender el orden del día económico, social y político de los grupos privilegiados que dominan el Estado y la sociedad del país. (Chomsky y Herman, 1990, p. 341)

Marshall McLuhan (1964) fue de los primeros en comenzar a estudiar los medios de comunicación social desde un enfoque multidimensional designado «determinismo tecnológico» y basado en la premisa de que la propia tecnología desarrollada por el ser humano lo conformara. Así, plantea que los avances tecnológicos se adelantan a la capacidad de comprender sus consecuencias con los aforismos de “somos lo que vemos” (McLuhan, 1996) y “el medio es el mensaje” para proponer la idea de que el medio como una extensión del cuerpo humano es parte del mensaje, al actuar dentro de la ecología de los medios como un mediatizador social que modifica el contenido convirtiéndolo en una ilusión o visión. También designa a la interconexión humana generada por los medios electrónicos de comunicación como la ‘aldea global’, aunque la globalización no sea gradual ni equitativa.

Así se introduce la idea de que los usuarios tecnológicos tienen dos formas de percibir el mundo que deben ser equilibradas el denominado «espacio visual», característico del mundo occidental que parte de una concepción lineal y cuantitativa, y el denominado «espacio acústico», propio de oriente fundamentado en un razonamiento holístico, integral y cualitativo (McLuhan y Powers, 1995). Además, plantea los efectos transformacionales sobre la sociedad de “todos los artefactos humanos, —ya sea el lenguaje, o las leyes, o las ideas, o las hipótesis, o los instrumentos, o el vestido, o los ordenadores— son extensiones del cuerpo físico o de la mente” (McLuhan y McLuhan, 2009, p. 285).

Por tanto, en un contexto de expansión tecnológica global, como el actual marcado por la preponderancia de ‘como lo presentes’ frente a ‘lo que presentes’, es decir del medio sobre el contenido, cabe revisar el uso de las redes sociales y las formas de comunicación entre los adolescentes (Barrio y Ruiz, 2016), sin olvidar la utilización de las ‘TIC’ dentro de los espacios educativos en relación con las minorías (Crespo García y Lazuela, 2003), ni la importancia de los distintos tipos de comunicación ya sean verbal o táctil y visual (Carpenter y McLuhan, 1968).

Desde un enfoque funcionalista, Wright plantea la relación entre los medios de comunicación como transmisores de información y entretenimiento cultural respecto a la sociedad, los grupos, el individuo y el sistema cultural. Al tiempo, Lasswell expone que las funciones

sociales de la comunicación de masas se basan en ser un punto de encuentro para facilitar la interacción entre los componentes de la sociedad, vigilar el entorno social para revelar los abusos de poder, la corrupción política u otras amenazas que afecten a la estabilidad del sistema y transmitir el legado sociocultural a futuras generaciones a través de distintos formatos y géneros, como películas, series, anuncios, etc. Es decir, los medios de comunicación nacen en la cultura del consumo y el ocio como un elemento de la actividad social para entretener y transmitir por medio de los contenidos las visiones del mundo, las ideas dominantes, los valores, los objetivos e ideales de una sociedad. Las aportaciones funcionales de los medios de comunicación son reforzar las normas sociales y las actitudes personales, interpretar los acontecimientos sociales relevantes, informar al proporcionar datos y otorgar prestigio a quien aparece en ellos, por lo que una utilización indiscriminada produce un efecto narcotizante al reducir las interacciones sociales y favorecer una ciudadanía pasiva (Aguado Terrón, 2004).

La teoría crítica de la ‘Escuela de Frankfurt’ sobre la cultura mediática se basa en que las clases dominantes económicamente imponen sobre la ciudadanía un doble dominio cultural para que acepten la legitimización del modelo de la mayoría y el consumo masivo controlado por las industrias productoras (Zecchetto, 2002). En función al uso y representación en los medios de comunicación se forjan los procesos de construcción identitarios que en ocasiones se definen en relación con un adversario (Eco, 2012), ya que, en toda sociedad existen distintas cosmovisiones y formas en las que se representa la realidad cotidiana de ese mundo en las artes, las producciones de ficción, los proyectos audiovisuales, los juegos, los videojuegos, las redes, etc. De forma que “la única relación que el habitante del centro puede concebir respecto del habitante de la periferia (buen-salvaje, proletario, niño) está dominada por la industria del exotismo” (Dorfman y Mattelart, 1972, p. 154). Es decir, los contenidos de las producciones instan a relacionarse y vivir conforme al modo en que aparece representado lo cotidiano en los medios de comunicación de masas, puesto que los medios masivos o ‘mass media’ elaboran nuevos modelos ético-pedagógicos en relación con distintos valores y sistemas culturales (Eco, 1968).

Según McQuail las tecnologías de los medios de comunicación son factores determinantes para “el desarrollo: diseminando conocimientos técnicos; favoreciendo los cambios y la movilidad individuales; fomentando la democracia (= elecciones); promoviendo la demanda de bienes de consumo; contribuyendo a la alfabetización, educación, sanidad, control de natalidad, etc.” (1991, p. 145) y se pueden establecer cuatro modelos de comunicación basados en la transmisión de información a través del mensaje, a saber: 1) la expresión ante las relaciones de causa-efecto de carácter desigual, 2) la exhibición publicitaria para captar la atención del espectador, 3) la recepción del discurso mediático tras un proceso de codificación y 4) decodificación del mundo real en conformidad con el poder dominante. Para McLuhan (1969 y 1998), partidario de que todos los medios y tecnologías influyen sobre la sociedad y crean un nuevo mundo circundante para la comunicación, hay tres hitos importantes: la comunicación verbal, la creación de la escritura y la irrupción tecnológica tanto mecánica con la imprenta como electrónica con la radio y televisión que favorecen la percepción visual a través de la imagen.

Los medios de comunicación de masas ya sean impresos o audiovisuales están implícitamente relacionados con los modelos culturales, la política, la economía y desempeñan un importante papel como mediadores de cambios sociales por la relación con el poder, la influencia sobre el público o audiencias y el impacto comunicativo mediocéntrico y sociocéntrico en un contexto de globalización basado en la cultura mediática. Ya que los medios influyen en el consumidor y la sociedad, estos deben ser revisados en cuanto a la transmisión de patrones y contenidos desde el punto de vista teórico y crítico del culturalismo, materialismo, normativismo, etc. En definitiva, la comunicación de masas, como señala McQuail (1991) se basa en un flujo unidireccional de contenidos estandarizados y comerciales producidos en serie y a gran escala para una audiencia heterogénea formada por un público anónimo al que se transmiten diversos valores y mensajes de carácter mediático. De acuerdo con el citado autor, las ‘TIC’, los cambios tecnológicos y sociales influyen sobre las formas y contenidos de los mensajes mediáticos conforme a la secuencia interactiva de comunicación. Pues, en un contexto social se producen

ideas que generan nuevas tecnologías aplicadas a usos anteriores. A su vez, se originan cambios en las formas de utilizar las tecnologías y favorecen la aparición de nuevas aplicaciones. De forma que las instituciones de comunicación se adaptan para crear nuevas formas y significados culturales que dan continuidad a los procesos de transformación tecnológica y cultural. Por lo que ante un contexto transnacional y global se revisan las identidades desde un posicionamiento inicial de igualdad que atiende a las diversidades de forma objetiva, neutral, equilibrada, equitativa y veraz. Sin olvidar que el promotor, el distribuidor y el anunciante pueden condicionar el enfoque de la noticia para captar la atención del público.

La comunicación de masas influye en las culturas, los imaginarios, los lectores, los espectadores, los internautas, los jóvenes y las redes sociales (García Canclini, 2007; García Canclini, Cruces y Urteaga, 2012). Con la irrupción de internet y la comunicación digital se incrementan los flujos informativos y se favorece un consumo informal de la cultura. En cierto modo la piratería electrónica junto con diversos programas y aplicaciones producen una redistribución de la creatividad de forma independiente al atribuir a los productores los méritos de los artistas o creadores (García Canclini y Villoro, 2014). Así, en el «multiverso» de los proyectos audiovisuales “también se aprende a leer y a ser espectador siendo televidente e internauta” (García Canclini, 2007, p. 35). Además, en consonancia con Pierre Bourdieu y la concepción de los «campos culturales» regidos por sus propias leyes en, García Canclini también señala que,

La consagración de las obras y los autores implica la producción de una creencia en su valor, que es conferida por actores específicos: museos y espectadores, editoriales y lectores. (2007, p. 26)

A ellos podrían añadirse los medios productores y las audiencias. Así, el consumidor adopta lógicas distintas para cada formato, incluido el audiovisual y el multimedia; ya que como público son internautas, “un actor multimodal que lee, ve, escucha y combina materiales diversos, procedentes de la lectura y de los espectáculos” (García Canclini, 2007, p. 32). En esta lógica, prima un consumo basado en la inmediatez del presente, las reglas mediáticas del ‘marketing’, el

‘branding’ y las políticas empresariales que buscan recuperar la inversión y obtener beneficios; en contraposición a la creatividad artística y la formación de receptores críticos.

Alvin Toffler al analizar el impacto sobre la sociedad de los avances tecnológicos plantea que la revolución tecnológica, digital y comunicativa

Es tan profundamente revolucionaria esta nueva civilización, que constituye un reto a todo lo que hasta ahora dábamos por sentado. Las viejas formas de pensar, las viejas fórmulas, dogmas e ideologías, por estimadas o útiles que nos hayan sido en el pasado, no se adecuan ya a los hechos. El mundo que está rápidamente emergiendo del choque de nuevos valores y tecnologías, nuevas relaciones geopolíticas, nuevos estilos de vida y modos de comunicación, exige ideas y analogías, clasificaciones y conceptos completamente nuevos. No podemos encerrar el mundo embrionario de mañana en los cubículos convencionales de ayer. Y tampoco son apropiadas las actitudes o posturas ortodoxas. (Toffler, 1980, p. 5)

Del mismo modo que McLuhan considera tres hitos importantes la comunicación verbal, la escritura y la irrupción tecnológica, Toffler plantea tres olas: la revolución agrícola, la industrial y la postindustrial. Cabe mencionar que el término «ola» lo utiliza para agrupar las consecuencias políticas, económicas, sociales, culturales, artísticas, morales, psicológicas y biológicas originadas por las civilizaciones. Toffler introduce el concepto de «prosumidor» para referirse a las personas que desempeñan simultáneamente los roles de productor y consumidor. Así, durante la tercera ola en el ámbito comunicativo los roles pasan a ser nuevos generadores de contenidos y audiencias para empoderar a la ciudadanía mediante el intercambio de información y procesos de enseñanza-aprendizaje que usan las tecnologías y redes sociales como recursos didácticos estimulantes y gratificantes debido al entretenimiento y a la presencia social proporcionada (García-Ruiz, Tirado y Hernando, 2018). Toffler (1967 y 1992) también se adentra en la cibernética y plantea nuevas relaciones entre los seres vivos y las máquinas que originaran cambios convulsos en las propias fuentes del poder basadas en la violencia, la riqueza y el conocimiento. Además, pronostica la posibilidad de una sobrecarga informativa con efectos

disfuncionales sobre el individuo que tiene una capacidad limitada para procesar el exceso de información frente a la inteligencia artificial. La mayor parte de la población, incluso aquellos considerados nativos digitales, usa de manera errónea las pantallas en entornos informáticos, virtuales, webs, redes y ‘TIC’, bien sean a través de los teléfonos móviles (Ferraris, 2008), los ordenadores, los videojuegos (Gama Alves, 2002) o la televisión, que cada vez depende más de la conectividad, la cobertura y las plataformas de contenidos.

Debido a lo expuesto ha parecido necesario revisar los sistemas educativos para favorecer un proceso de alfabetización en herramientas multimedia, formación en cultura audiovisual y desarrollo de capacidades críticas.

El psicólogo Herbert Gerjuoy, de la «Human Resources Research Organization», lo expresa de manera muy sencilla: «La nueva educación debe enseñar al individuo cómo clasificar y reclasificar la información, cómo comprobar su veracidad, cómo cambiar las categorías en caso necesario, cómo pasar de lo concreto a lo abstracto y viceversa, cómo considerar los problemas desde un nuevo punto de vista: cómo enseñarse a sí mismo. El analfabeto de mañana no será el hombre que no sabe leer, sino el que no ha aprendido la manera de aprender.» (Toffler, 1971, p. 294)

La aparición de los medios tecnológicos de comunicación y su capacidad de influencia sobre las sensaciones individuales contribuyen a derribar las barreras estatales creadas con la escritura y favorecer una mundialización, fruto de la digitalización, marcada por la producción de contenidos por parte de los usuarios a través de diferentes soportes (Espiritusanto, 2016). En este contexto, Jeff Jarvis defensor de internet y de la apertura en las webs, plantea que la ‘World Wide Web’ proporcionan beneficios sociales, personales y mejora la forma de trabajar; ya que uno de los rasgos actuales es exponer y compartir la vida en internet, en blogs, en enlaces, en redes, etc. En la obra *Y Google, ¿Cómo lo haría?* Jarvis (2010) argumenta que para que las personas o empresas tengan éxito en internet deben copiar los métodos empleados por esa empresa y otras como Amazon, Meta Platforms, Facebook, etc. Ello conlleva que los contenidos creados se perciban como una herramienta para informar y como un medio para aprender sobre las

personas y convertirlas en cifras. Así, la recopilación de datos individuales hasta formar comunidades de afines y nuevos mercados modifican los medios de comunicación de masas. Hasta el punto de que “la auténtica víctima de la red no fue uno u otro medio. Lo que se destruyó fue la idea de masa” (Jarvis, 2015, p. 19).

Las dinámicas colaborativas en la creación de contenidos para distintas comunidades están orientadas, aunque sea de forma indirecta, a proporcionar datos sobre una colectividad determinada en relación con contextos locales y ecosistemas empresariales. Se busca así invertir en publicidad o patrocinios por distintos medios especializados en función a las métricas del público al que se quiere dirigir. En este nuevo contexto, la creación de contenidos y en concreto las producciones audiovisuales se incrementan de forma exponencial con la finalidad de llegar a diferentes públicos y aglutinar a individuos dispersos en comunidades de fans que comparten afinidades y crean su propia identidad mediante la interacción comunicativa entre ellos. Así, las pantallas se convierten en elementos fundamentales para llegar al público. Como ya advertía Bourdieu (1997) sobre la televisión en referencia a dar pábulo a comentarios xenófobos y exacerbar los sentimientos nacionalistas.

La disputa por los índices de audiencia, la inmediatez, la brevedad, la fugacidad, lo efímero, la viralidad, las tendencias, la popularidad o el ‘trending topic’ hacen que los medios sean esclavos de las métricas cuantitativas en detrimento del valor cualitativo, el análisis detallado y una visión de conjunto que necesitan más tiempo. En un contexto marcado por la primicia, el secretismo, la corrupción, la desinformación y a la tergiversación se apela a una actuación rápida de carácter pasional y especulativa en la que aparece la «violencia simbólica» como “una violencia que se ejerce con la complicidad tácita de quienes la padecen y también, a menudo, de quienes la practican en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerla o de practicarla”. En este sentido el emisor y el receptor están condicionados por las «categorías de percepción» como “estructuras invisibles que organizan lo percibido y determinan lo que se ve y lo que no se ve” (Bourdieu, 1997, p. 22 y 25) mediante una selección dramatizada basada en la búsqueda de lo espectacular, lo singular, lo sensacional conforme a sus imaginarios de

la realidad. A su vez, el uso cotidiano de las pantallas produce el «efecto de realidad» ya que

puede mostrar y hacer creer en lo que muestra. Este poder de evocación es capaz de provocar fenómenos de movilización social. Puede dar vida a ideas o representaciones, así como a grupos. Los sucesos, los incidentes o los accidentes cotidianos pueden estar preñados de implicaciones políticas, éticas, etcétera, susceptibles de despertar sentimientos intensos, a menudo negativos, como el racismo, la xenofobia, el temor-odio al extranjero, y la simple información, el hecho de informar, *to record*, de manera periodística, implica siempre una elaboración social de la realidad capaz de provocar la movilización (o la desmovilización) social. (Bourdieu, 1997, pp. 27-28)

Las dinámicas competitivas de los medios por dominar la cuota de mercado conllevan una conveniencia de la rivalidad con la finalidad de reforzarse dentro de su campo frente al competidor con base en la transgresión, la desigualdad y la exclusión. Al dirigirse a un público específico se evitan el tener que complacer y no molestar ni escandalizar a la generalidad; al tiempo que provocan un aislamiento informativo y una demagogia de lo espontáneo (Bourdieu, 1997).

En lo referente a los contenidos de los proyectos cinematográficos o audiovisuales priman los preceptos de comercialización, distribución e impacto aplicados por los medios informáticos, digitales, televisivos, plataformas o grupos mediáticos. Esto obliga a crear nuevas redes de colaboración multidisciplinar que afectan a las estrategias creativas, en detrimento de las producciones de cine independiente que apuestan por la formación de públicos ante la exposición constante a la cultura digital. Así, los premios, las galas, los festivales, las muestras, los cineclubes o las salas de exhibición se adaptan a las nuevas formas de consumo cultural.

El tema de los consumos culturales, como se ha tratado en las últimas décadas, está muy emparentado con el interés por las políticas culturales. Proviene de una época de movimientos sociales y revoluciones culturales, a finales de la década de 1960, en la que se tenía la convicción, dentro de los estudios sobre cultura y comunicación, de que una mejor comprensión

de los consumidores, públicos, asistentes o espectadores públicos y los consumos contribuiría al diseño de mejores políticas culturales. Impulsados por el ideal utópico de una democratización de los medios de comunicación, los estudios sobre políticas y consumos culturales replantearon de manera radical la relación entre los sujetos y las instituciones. (Zirión Pérez, 2018)

No obstante, en la actualidad no está consolidada una línea de investigación que abarque de forma multidisciplinar los procesos de creación, transmisión, percepción y consecuencias de la cultura audiovisual, ni su relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si a esta circunstancia se le añade un filtro temático, como pueden ser los procesos migratorios, apenas existen referencias y las que hay aluden al denominado cine de correspondencia encargado durante parte del siglo XX por las colectividades migrantes en América para reforzar su carácter identitario como un mecanismo de prestigio y de representación social (Sánchez Domínguez, 2020).

Gilles Deleuze (2006) diferencia entre las «sociedades disciplinarias» perfectamente delimitadas y basadas en el encierro y las «sociedades de control» ambiguas y basadas en los avances tecnológicos e informáticos donde “el instrumento de control social es el marketing” (2006, p. 4). Este cambio de concepción también se plasma en los proyectos audiovisuales, que dejan de ser entornos rígidos marcados por planos, encuadres, secuencias, guiones técnicos y guiones gráficos o ‘storyboards’ y pasan a estar condicionados por delimitaciones técnicas sobre el tratamiento de la imagen durante todo el proceso de elaboración, grabación, realización y montaje. Además, las mismas imágenes varían en función de la forma y el tratamiento proporcionado. La trama pierde su significación en el proceso comunicativo “cuando cesa de hacernos ver un mundo en movimiento, cuando tiende a convertirse en una superficie opaca que recibe informaciones, en orden o en desorden, y sobre la cual los personajes, los objetos y las palabras se inscriben como «datos»” (Deleuze, 1987, p. 353). El mencionado autor elabora todo un discurso de clasificación en relación con el movimiento basado en la «imagen-movimiento», «imagen-luz», «imagen-percepción», «imagen-acción», «imagen-afección», «imagen-pulsión». Para el autor francés, el audiovisual es

un vasto espacio de información, espacio complejo, heterogéneo, anárquico, donde conviven lo trivial y lo cultural, lo público y lo privado, lo histórico y lo anecdótico, lo imaginario y lo real, y unas veces, del lado de la palabra, los discursos, los comentarios, los testimonios familiares o domésticos, y otras, del lado de la vista, los medios existentes, o que ya no existen, los grabados, los planos y proyectos, las visiones con las videncias, todo equivaliéndose y formando una red, bajo relaciones que nunca son de causalidad. (Deleuze, 1987, p. 354)

Para Edgar Morin “el arte del cine, la industria de las películas no son más que partes emergidas de nuestra conciencia de un fenómeno que debemos captar en su plenitud” (Morin, 1972, p. 12). El reconocimiento de la realidad basado en la asimilación o el autorreconocimiento de los personajes, los espacios, los paisajes, las historias y los discursos por parte del espectador favorecen que “la globalidad, la ubicuidad de la visión psicológica, correspondan al mismo tiempo a fenómenos de percepción práctica y a fenómenos de participación afectiva” (Morin, 1972, p. 117) debido a la capacidad de metamorfosis del espacio y el tiempo presente en los audiovisuales.

Carl Gustav Jung (1970) propone los arquetipos como proyecciones de imágenes comunes y universales del inconsciente colectivo que funcionan como patrones atemporales y simbólicos en el «*unus mundus*» dentro de cada cultura y en relación con las experiencias vitales del individuo asentando las bases de la psicología analítica. No obstante, la relación de los arquetipos con las manifestaciones culturales se establece a través del marketing que recurre al simbolismo para crear marcas a partir de un icono integrado en la conciencia. El autor clasifica doce arquetipos agrupados en cuatro bloques: los que proporcionan estabilidad con el «gobernante» que controla, el «creador» que innova y el «cuidador» que ayuda; los que implican pertenencia con el «bufón» que divierte, la «persona común» que se relaciona y el «amante» presente en la intimidad; los que trascienden con el «mago» que inspira, el «rebelde» que busca la libertad y el «héroe» por su valentía; y los del paraíso realizado con el «inocente» que es optimista, el «explorador» que descubre y el «sabio» que entiende el conocimiento. Todos ellos junto con los estereotipos

son utilizados con frecuencia en los procesos de creación de marcas o ‘branding’ y en los contenidos audiovisuales como formas simplificadas o exageradas de las percepciones sobre personas, lugares, objetos, conceptos e ideas. Estas representaciones afectan tanto a “los imaginarios sociales en su función de otorgar cohesión y coherencia plausible a las sociedades” (Riffo Pavón, 2016, p. 63), como a los procesos de construcción de identidades, por ejemplo, la de la Unión Europea (Bellier y Wilson, 2000) o las utilizadas en forma de tropos (Fernández Mac Clintock, 2006).

A su vez la difusión, los circuitos y los medios condicionan el impacto de los imaginarios sobre las mentalidades. Puesto que, “un pensamiento es hegemónico porque tiene más áreas de control en el imaginario social colectivo” (Riffo Pavón, 2016, p. 65). De esta forma la publicidad, los contenidos audiovisuales y los medios de comunicación masivos se han convertido gracias a las nuevas tecnologías en soportes para la producción, transmisión y difusión de imaginarios mediáticos que buscan la homogenización sociocultural bajo un patrón común de sesgo económico basado en la adición a las pantallas que favorecen una pasividad física y reflexiva. Al tiempo que se produce una disputa por el control ya que quién produce es quien controla el discurso social.

Los imaginarios son tratados como mercancías en las redes de poder conforme a la legislación y utilizados desde la producción de contenidos culturales para reforzar o debilitar ciertas ideas. “Los individuos –atrapados por la cultura mediática– nacen, se desarrollan y mueren en la autoconstrucción constante de un mundo imaginario que se manifiesta vigorosamente en las redes urdidas por los medios masivos de comunicación”, ha señalado Riffo Pavón (2016, pp. 74-75).

Así las cosas, para entender la complejidad de lo que nos rodea sería necesario abordar desde una óptica multidisciplinar los procesos de construcción de la realidad en distintos sistemas sociales, económicos, políticos, jurídicos, religiosos, mediáticos, educativos, etc. También reflexionar sobre los contenidos audiovisuales y analizar las dinámicas de producción de los medios televisivos, informáticos, redes sociales, etc. Sin olvidar que “los imaginarios sociales están siendo esquemas contruidos socialmente que orientan nuestra percepción, permiten nuestra explicación, hacen posible nuestra intervención en lo

que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad” (Pintos de Cea-Naharro, 2015, p. 156). De este modo, los estereotipos son adaptados al medio por simplificar la representación (Gamarnik, 2009) y categorizar la información percibida externamente atendiendo a la dimensión física, social y psicológica. Pues, si se atiende a la premisa de que “la sociedad es la que está creando la televisión a su imagen y semejanza” (Galán Fajardo, 2006, p. 58), se observa un sistema de retroalimentación en el que la realidad construye la ficción y la ficción construye la realidad. Es decir, en los audiovisuales los personajes pueden ser contruidos por los guionistas conforme a una serie de estereotipos tomados y asumidos por la sociedad o a partir de experiencias y vivencias personales como aparece en los ‘talk-shows’ (espectáculos) o ‘reality-shows’ (programas de telerrealidad).

No obstante, la finalidad de los estereotipos en los audiovisuales es caracterizar a los personajes con ciertas entidades y actitudes para transmitir al público la idea de un grupo con marcados rasgos característicos asignados a una colectividad en función del aspecto, costumbres o conductas y evitar tener que pensar de forma crítica debido al ritmo de inmediatez, espontaneidad y superficialidad que marcan los medios de comunicación en los discursos. Ya que “en los medios, el discurso socializador es el resultado de un proceso subjetivo de selección de elementos de la realidad con unos intereses particulares, ocultando aquello que no interesa mostrar” (Galán Fajardo, 2006, p. 63) y derivan dada su repetición y reiteración a lo largo del tiempo en percepciones erróneas sobre la realidad, los roles sociales, los lugares, los usos, los objetos, etc. que en la mayoría de los casos tienen connotaciones negativas en el imaginario social.

Algunos estudios comienzan a analizar los estereotipos sobre los grupos sociales utilizados por los medios de comunicación en relación con el incremento de los prejuicios y la percepción negativa hacia algunas comunidades (Muñiz et al., 2010). También la perpetuación de los estereotipos de género en los adolescentes influidos por los contenidos televisivos (Medrano y Cortés, 2008) o sobre el tratamiento en los medios de prensa impresa de la pobreza (Sánchez y London, 2020). Además, comienza a plantearse el análisis de la situación de la inmigración en los medios de comunicación (Rodrigo Alsina, 2005 y Martínez-Salanova, 2008), así como el fenómeno de la prostitución

(Ación, 2009), la criminalización de los inmigrantes con enfoques negativos (Ruiz-Aranguren y Cantalapiedra, 2018).

Recientemente se ha comenzado a analizar los imaginarios de las trayectorias migratorias (Hillmann, Naerssen, y Spaan, 2019) y la representación de los migrantes y los flujos migratorios transnacionales en los contenidos audiovisuales recogidos en películas y series actuales (Vázquez-Vila, 2019; 2020; 2022) sin olvidar la necesidad de una revisión ante la diversidad social de los principales modelos «tecnológico o positivista», «hermenéutico o interpretativo», «crítico o sociopolítico», «asimilacionista», «segregacionista», «compensatorio», «estructural-funcional», «antirracista», «pluralista cultural», «holístico de Banks» y «multiculturalidad» (Castro Suárez, 2019) para la detección de prejuicios (Castellví, 1999), la eliminación de tópicos (Narbona, 1999) o los estereotipos existentes dentro de la comunidad educativa (González Falcón y Romero Muñoz, 2011) en favor de la interculturalidad en los espacios educativos.

1.3.1 Aspectos generacionales y tecnología

El último campo teórico para abordar dentro de esta investigación en relación con la percepción y representación de las migraciones se sostiene sobre los estudios del ámbito social en los que se atiende a la clasificación de la población, las formas de relacionarse e interactuar entre las personas, los procesos conductuales, la participación social o los procesos de integración y aculturación producidos dentro del ámbito sociocultural de cualquier grupo, comunidad o sociedad.

Un aspecto importante en nuestro análisis será la idea de «generación». Como se sabe, los miembros de una generación comparten un mismo arco temporal porque su rango de edad es similar conforme a la fecha de su nacimiento y comparten un contexto sociocultural, unos artefactos tecnológicos, unos modos de vida y unas aspiraciones comunes. No obstante, “las nociones de vida y biología adquieren distintos sentidos en la teoría de las generaciones o se expresan en distintas oposiciones según se sitúen en el campo político, filosófico o científico” (Costa Delgado, 2011, p. 105). Julián Marías explica que las distintas generaciones coexisten en un mismo tiempo, pues “las generaciones no se suceden en fila india, sino que se entrelazan, se solapan o empalman” (1949, p. 154) a lo largo de la

historia. Si a este modelo generacional se añade la premisa de que los acontecimientos de impacto cultural y político durante el periodo de formación de los primeros 30 años influyen en el desenvolvimiento personal y educativo, sobre todo en la etapa comprendida entre los 15 y los 30 años, se observan las siguientes dinámicas sobre el poder social: una generación joven empieza desde sus 30 años a presionar para imponer su propia visión del mundo; otra adulta, ya instalada en los 45 años, ejerce el poder y resiste los embates de la anterior; en fin, una tercera, ya arribada a los 60 años, se bate en retirada social. (Carpintero y Lafuente, 2007, p. 70).

Otro aspecto por tratar dentro de la teoría de las generaciones es la designación, clasificación y establecimiento de las características distintivas (Díaz-Sarmiento, López-Lambrano y Roncallo-Lafont, 2017); pues “si cada generación consiste en una peculiar sensibilidad, en un repertorio orgánico de íntimas propensiones, quiere decirse que cada generación tiene su vocación propia, su histórica misión.” (Ortega y Gasset, 1923, p. 27).

Si queremos presentar el fenómeno de la conexión generacional (‘Generationszusammenhang’) a partir de sus estructuras fundamentales, lo que se impone es la aclaración del específico «ser con otro» de los individuos adheridos a la unidad generacional. De entrada, la unidad de una generación no consiste en absoluto en una adhesión que aspire al desarrollo de grupos concretos, aunque ocasionalmente pueda ocurrir que el hecho de la unidad de la generación se convierta en la base para establecer la unidad consciente en el proceso de formación de grupos más concretos. (Mannheim, 1993, p. 206)

Con independencia de si se atiende al precepto de las afinidades o a la biología, el concepto de generación ha ido evolucionando (Weigel, 2005). Aunque mantiene en relación con la transmisión cultural un rasgo básico porque “sirve para mostrar una forma específica de pensar, sentir y actuar al explicar el supuesto efecto permanente y similar de las condiciones de socialización en un grupo de personas como una experiencia colectiva” (Jureit, 2010, p. 1). Además, el sentimiento de pertenencia por uno mismo a una generación es fundamental en el desarrollo de la conciencia y la identidad personal y social de cada individuo; bien sea porque se percibe así mismo o porque otros lo

perciben como miembro de una generación distinta. Así, ya sea desde la «posición generacional», la «conexión generacional» o la «unidad generacional», propuestas por Mannheim existen distintas perspectivas sobre las dinámicas de relación «intergeneracional» vinculadas con la interacción entre los individuos de forma individual o colectiva durante la temporalidad humana. A su vez, puede producirse el fenómeno de la «multigeneracionalidad» porque “cualquier individuo puede pertenecer a varias generaciones al mismo tiempo” (Sánchez Martínez, 2017, p. 85) en función a los roles desempeñados en las relaciones sociales.

Se ha desarrollado pues toda una serie de estudios que relacionan las generaciones con la cultura y la sociedad (Edmunds y Turner Bryan, 2002), con teorías sobre el concepto de generación en la juventud (Leccardi y Feixa, 2011) o los períodos de transición de la cultura juvenil (Woodman y Bennett, 2015) y sobre la propuesta de una generación global ante los cambios tecnológicos producidos desde comienzos del siglo XXI (Edmunds y Turner Bryan, 2005).

La importancia de estos aspectos generacionales toma sentido cuando se establecen los conceptos de «nativo digital» e «inmigrante digital» (Prensky, 2001a; 2001b). Ambos han sido formulados desde la psicología social con la finalidad de mostrar las diferencias generacionales fruto de estímulos ambientales y modelos de socialización diferentes en relación con la utilización por las personas de las herramientas tecnológicas. No obstante, autores como Prensky matizan que más que una diferencia sobre conocimientos tecnológicos es la actitud cultural hacia las tecnologías, derivada del contexto sociocultural, lo que fundamenta la diferenciación. Así, plantea que dentro de los modelos educativos es necesario debatir e inventar nuevas dinámicas curriculares y métodos de enseñanza-aprendizaje (Prensky, 2015). El buen uso de los entornos virtuales, la tecnología digital y las aplicaciones “puede ayudar a volver el aprendizaje de nuestros alumnos conectado con la realidad, atractivo y útil para su futuro” (Prensky, 2011, p. 5).

En el contexto de las primeras décadas del siglo XXI proliferan los dispositivos cotidianos conectados a Internet o interconectados entre sí que influyen sobre los comportamientos sociales y suponen la necesidad de un aprendizaje para su correcta utilización como usuarios

competentes. Sin embargo, “ese nivel se adquiere más por convivencia con las ‘TIC’ en contextos informales que por un adecuado desarrollo en el contexto escolar que potencie gradual y progresivamente su adquisición.” (Pérez-Escoda, Castro-Zubizarreta y Fandos-Igado, 2016, p. 71). El reto actual con el que se encuentra el sistema educativo en un mundo globalizado consiste en enseñar a las últimas generaciones, como por ejemplo la «Generación Z», acostumbrada a las ‘TIC’ y considerados «nativos digitales» (Olivares y González Reyes, 2016, p. 117). En cierto modo, las últimas generaciones son autodidactas y construyen identidades transculturales en un contexto de dispersión de fronteras y pertenencias múltiples influenciados tanto por los contenidos de los medios de comunicación como por el consumo cultural del que participan (Zebadúa, 2010).

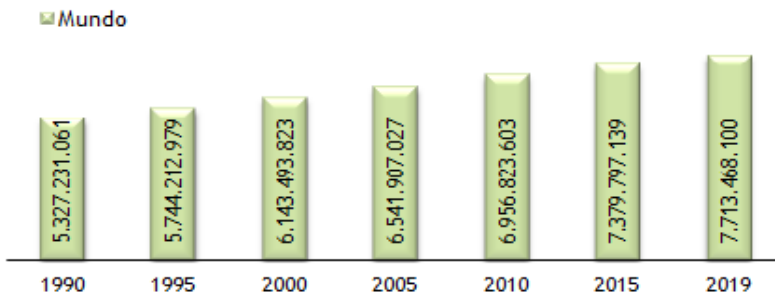
2 MIGRACIONES Y MIGRANTES

2.1 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS A NIVEL MUNDIAL

A lo largo de este capítulo se muestra la movilidad geográfica transnacional. Sin embargo, antes de adentrarse en el análisis de migrantes y refugiados se hace necesario tener como referente la situación demográfica a nivel global.

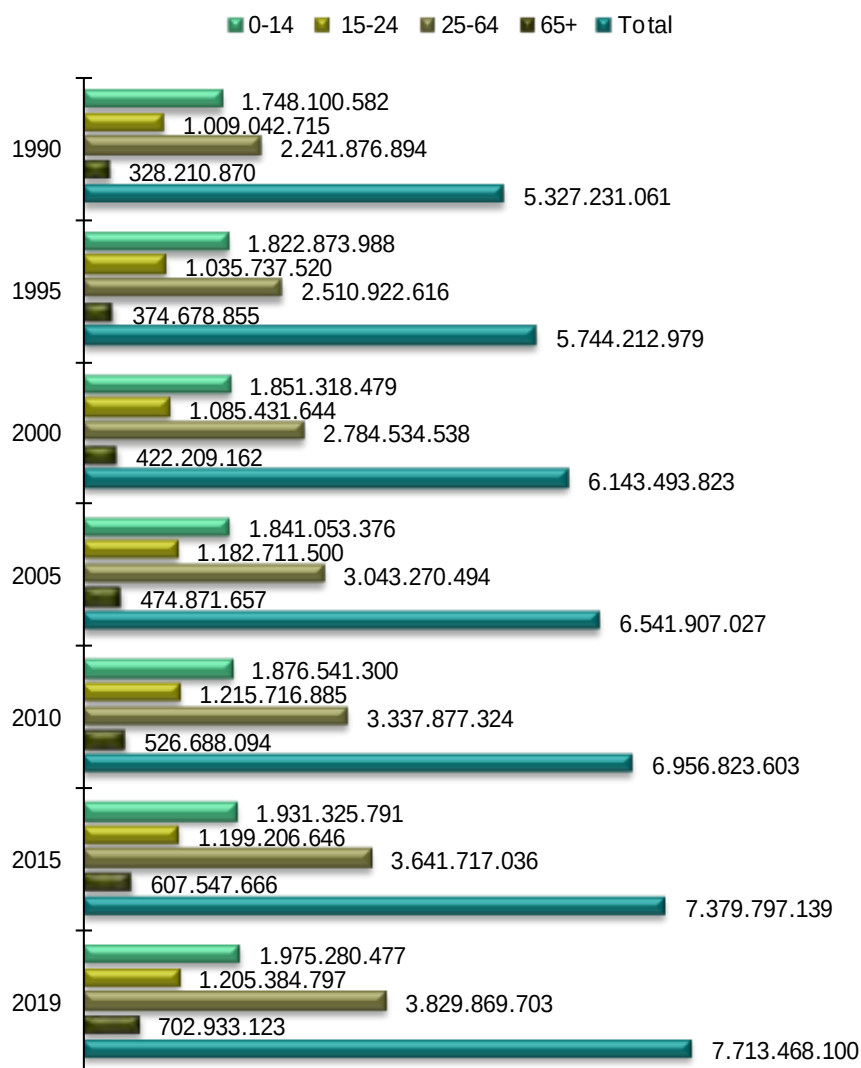
2.1.1 El contexto mundial

A modo de introducción, las siguientes gráficas recogen la evolución de la población mundial entre 1990 y 2019: La gráfica 1 muestra el crecimiento demográfico de la población; la gráfica 2 presenta la evolución de la población agrupada por edades y la gráfica 3 recoge la distribución de la población por continentes. Mientras que las gráficas 4 y 5 recopilan por continentes la distribución de la población masculina y femenina. Finalmente, en la gráfica 6, aparece la distribución de la población mundial por géneros.



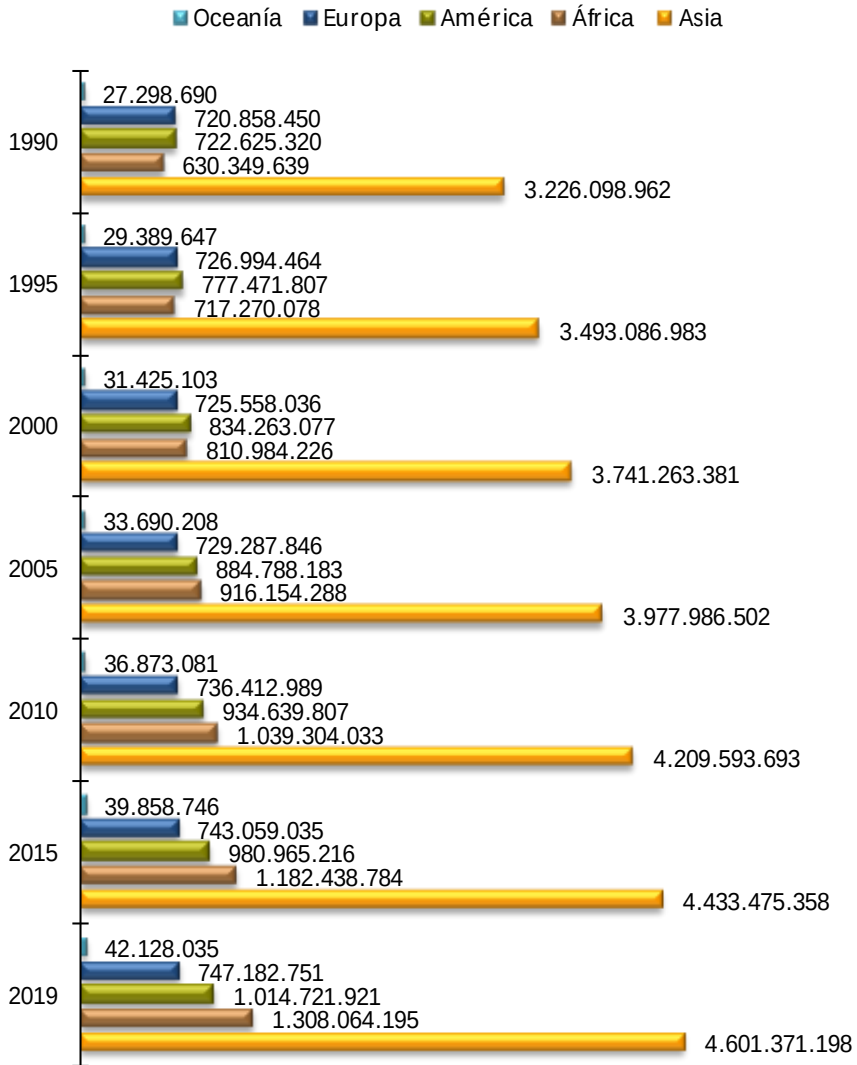
Gráfica 1: Evolución de la población mundial¹⁹

¹⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



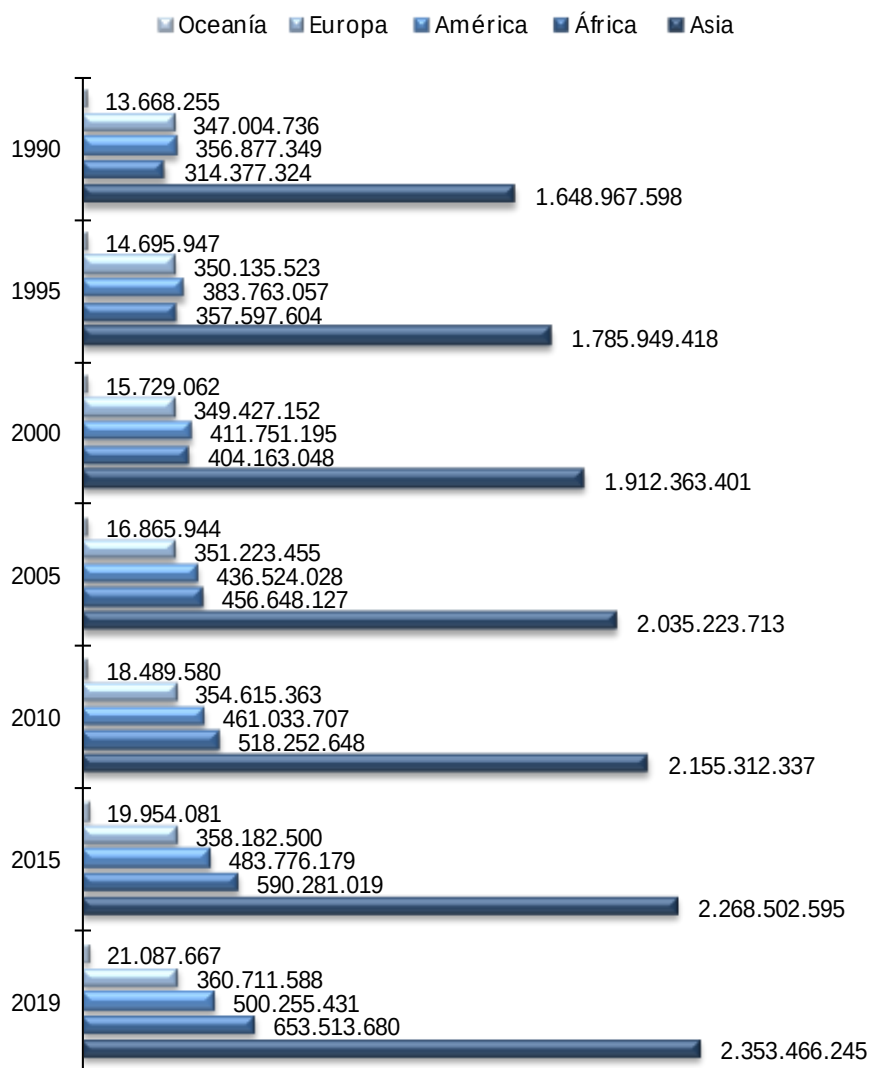
Gráfica 2: Evolución de la población mundial agrupada por edades ²⁰

²⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



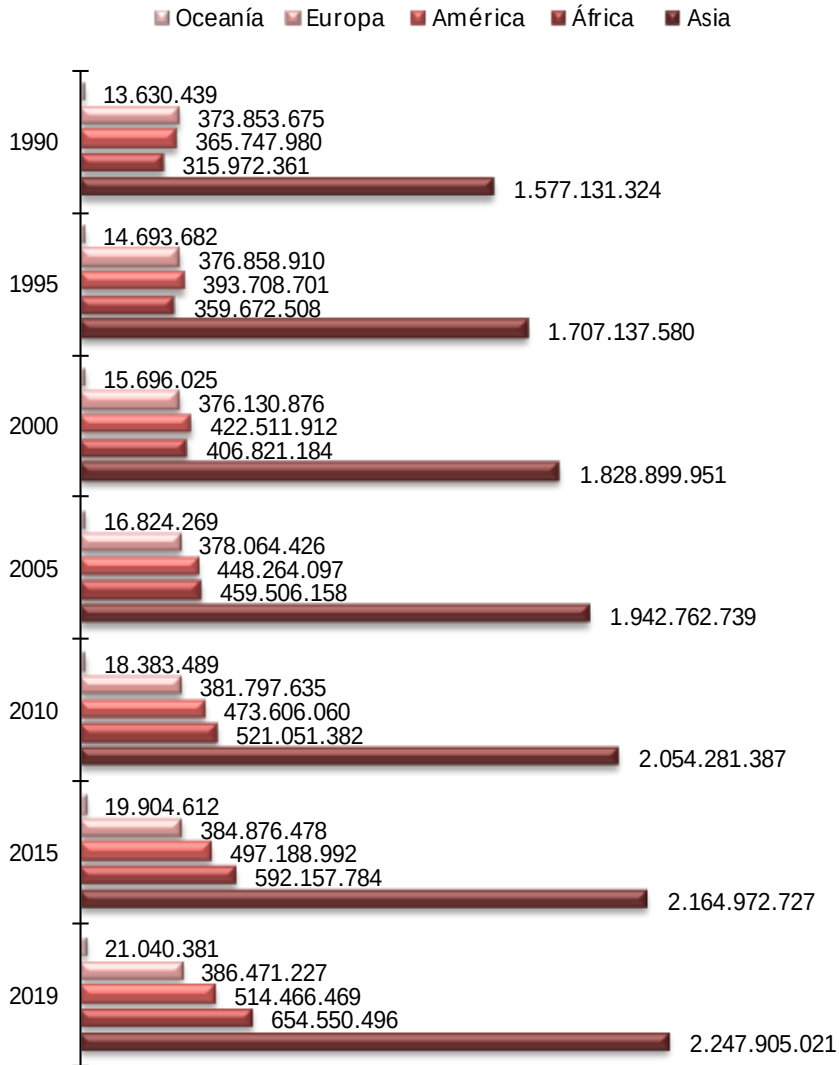
Gráfica 3: Evolución de la población mundial por continentes ²¹

²¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 4: Evolución de la población mundial masculina por continentes²²

²² Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 5: Evolución de la población mundial femenina por continentes²³

²³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 6: Evolución de la población mundial por género²⁴



Según un informe de la ONU, sobre las previsiones de crecimiento poblacional “Se espera que la población mundial aumente en 2000 millones de personas en los próximos 30 años, de 7700 millones en la actualidad a 9700 millones en 2050” (2019). Por tanto, es previsible que a medida que crezca la población mundial también crezca el número de migrantes y refugiados internacionales.

Lám. III. Estimación del crecimiento poblacional²⁵

²⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

²⁵ ONU (2015). Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>

2.1.2 Flujo internacional de migrantes y refugiados

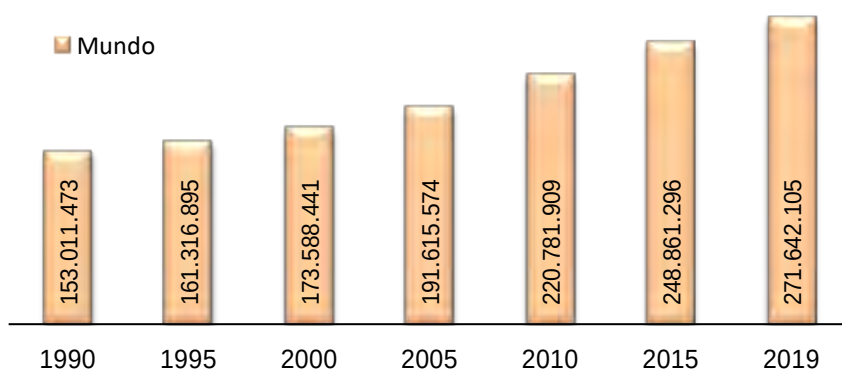
Al relacionar los datos demográficos de la población mundial, presentados en las gráficas del apartado anterior, con las tasas de los flujos migratorios se desprende que el impacto originado por las migraciones internacionales en la población de algunos países es significativo; sobre todo “en el caso de países que envían o reciben un número importante de migrantes económicos y aquellos más afectados por los movimientos de refugiados” (ONU, 2015)²⁶. Por tanto, el objetivo de este apartado es presentar una introducción al contexto global de los flujos migratorios en lo que llevamos del siglo XXI, para lo que se ha utilizado como fuente principal los datos publicados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Anteriormente, se ha comentado que el aumento de la población supone también un aumento de la población migrante. En términos porcentuales a nivel global el número de migrantes internacionales en relación con la población total se incrementa progresivamente desde un 2,9 % en 1990 a un 3,5 % en 2019 (ONU, 2019). Así, la tabla 2 muestra la evolución del porcentaje de migrantes internacionales en relación con la población total por continentes. Dicho de otra forma, a fecha de 2019, según el estudio publicado en el mes de septiembre por la ONU: “el número de migrantes internacionales a nivel global ascendió en la actualidad a 272 millones”. Por lo que las cifras indican un incremento de migrantes internacionales en paralelo al crecimiento poblacional, como refleja la gráfica 7 que muestra una tendencia ascendente en la evolución de migrantes internacionales desde 1990 hasta 2019. De este modo, al comparar con los datos anteriores se observa que el número de migrantes internacionales en 2020 se incrementó con respecto a otros años en: 28 millones desde 2015, en 50 millones desde 2010, en 80 millones desde 2005, en 99 millones desde el año 2000, en 110 millones desde 1995 y en 119 millones desde 1990. Esto indica que a medida que crece la población mundial también crece el número de migrantes y el interés por la temática migratoria.

²⁶ ONU (2015). Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>

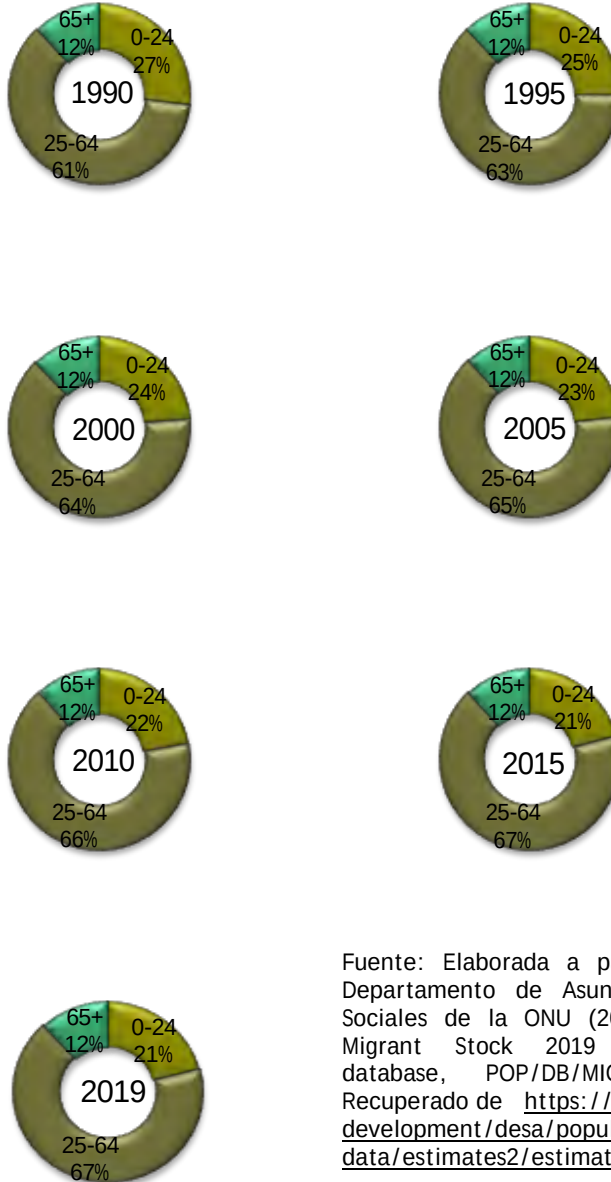
Tabla 2: Migrantes internacionales como porcentaje de la población total

	Oceanía	Europa	América	África	Asia	MUNDO
1990	17,3 %	6,9 %	11,5 %	2,5 %	1,5 %	2,9 %
1995	17,1 %	7,4 %	12,7 %	2,3 %	1,3 %	2,8 %
2000	17,1 %	7,8 %	14,2 %	1,9 %	1,3 %	2,8 %
2005	17,9 %	8,7 %	15,2 %	1,7 %	1,3 %	2,9 %
2010	19,3 %	9,6 %	16,2 %	1,7 %	1,6 %	3,2 %
2015	20,2 %	10,1 %	15,6 %	2,0 %	1,7 %	3,4 %
2019	21,2 %	11,0 %	16,0 %	2,0 %	1,8 %	3,5 %

Gráfica 7: Evolución de los migrantes internacionales a nivel mundial²⁷

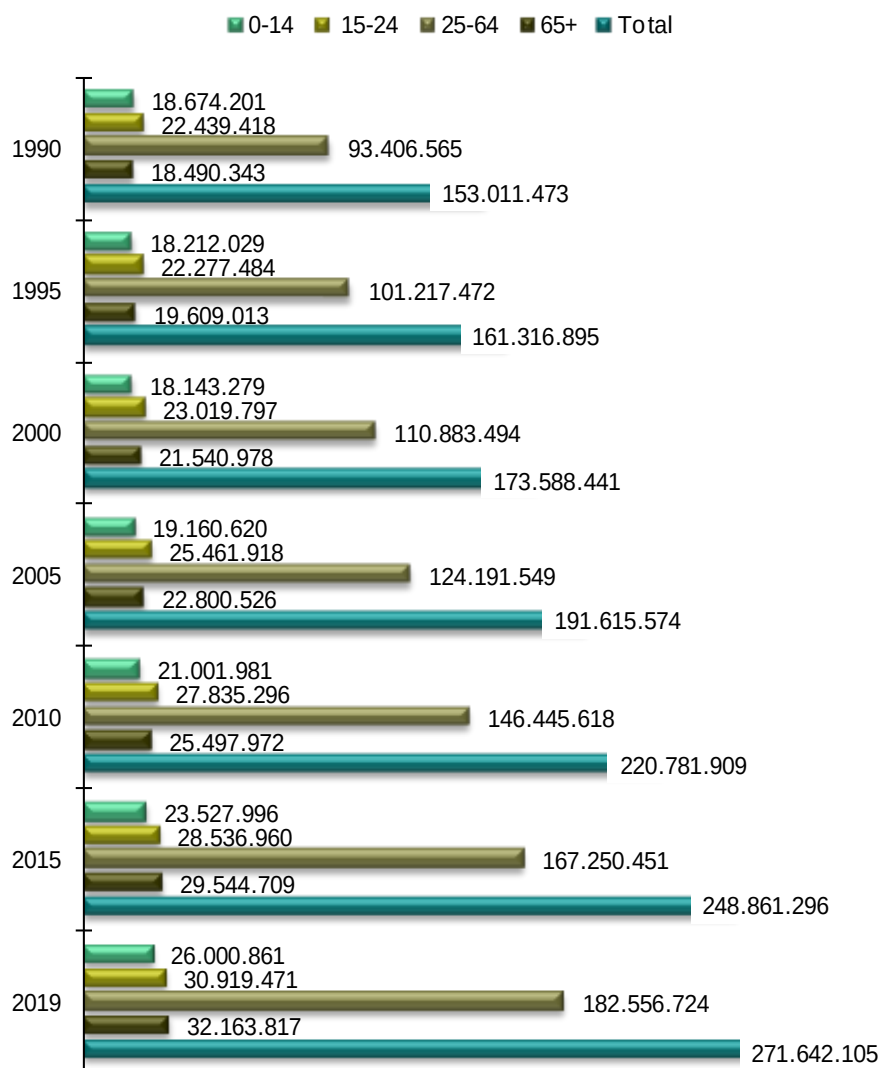
Al desglosar por edades, véase las gráficas 8 y 9, se constata que la población menor de 25 años oscila entre el 27 % y el 21 %. La población activa en edad trabajar de 25 a 64 años es el mayor contingente con un porcentaje entre el 61 % y el 67 %. Mientras que la población mayor de 65 años se mantiene constante en un 12 %.

²⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



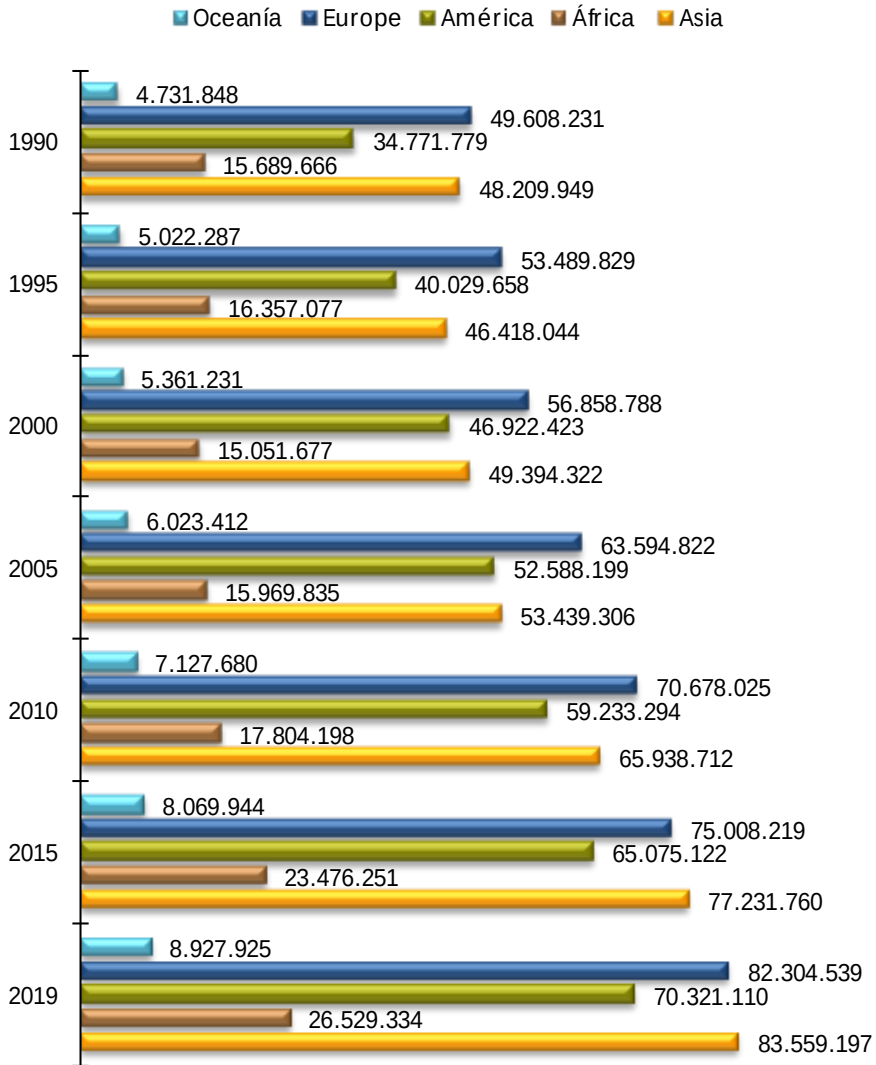
Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Gráfica 8: Evolución del porcentaje de migrantes por edades a nivel mundial



Gráfica 9: Evolución de migrantes internacionales por edades a nivel mundial²⁸

²⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 10: Evolución de migrantes internacionales por continentes²⁹

²⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Tanto la gráfica anterior como la tabla 2, muestran los datos con la evolución del número de migrantes internacionales por continentes. A continuación, de forma abreviada, se explica las dinámicas internas en cada uno de los continentes.

En Oceanía, el número de migrantes prácticamente se ha duplicado en los últimos treinta años. Ya que pasa de los 4,7 millones en 1990 a 6 millones en 2005 y a 8,9 en 2019. Si comparamos estos datos con la población total, se observa que es el territorio donde la población migrante presenta mayores tasas, con un porcentaje del 17,3 % en 1990, 17,9 % en 2005 y de 21,2 % en 2019.

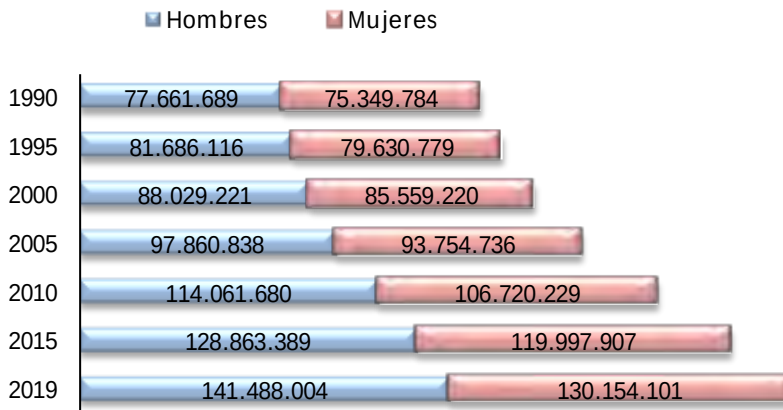
En Europa, el número de migrantes internacionales en la actualidad es de 82,3 millones en 2019. Con un incremento con respecto a otros años de 7 millones desde 2015, de 12 millones desde 2010, de 19 millones desde 2005, de 25 millones desde el 2000, de 29 millones desde 1995 y de 33 millones desde 1990. Lo que supone un crecimiento que oscila entre 4 y 7 millones por quinquenio. Al analizar el porcentaje de migrantes en relación con la población total se observa un incremento desde el 6,9 % en 1990 a un 11,0 % en 2019. Cabe mencionar también, que hasta el año 2010 es el continente que acoge un mayor número de migrantes, al pasar desde los 49,6 millones de 1990 a los 70,6 millones en el año 2010. Aspectos que de forma más detallada se analizan en el apartado sobre el continente europeo.

En América, al igual que en Oceanía, se ha duplicado la cifra en los últimos treinta años. Puesto que el número de migrantes pasa de los 34,7 millones de 1990 a 70,3 millones en 2019. Con un crecimiento constante de casi 6 millones por quinquenio. Al comparar el porcentaje de migrantes respecto a la población total de la tabla 2 se constata que el continente americano ocupa la segunda posición con un incremento del 4,5 %; al pasar del 11,5 % de 1990 al 16 % de 2019.

En el caso de África el número de migrantes internacionales se mantiene constante entorno a los 15 millones entre 1990 y 2005. A partir de ahí, comienza un incremento desde los 15,9 millones del 2005 hasta los 26,5 millones en 2019. Con un porcentaje de migrantes respecto a la población total que baja del 2,5 % en 1990 al 1,7 % en 2005, para posteriormente aumentar hasta el 2 % en el año 2019.

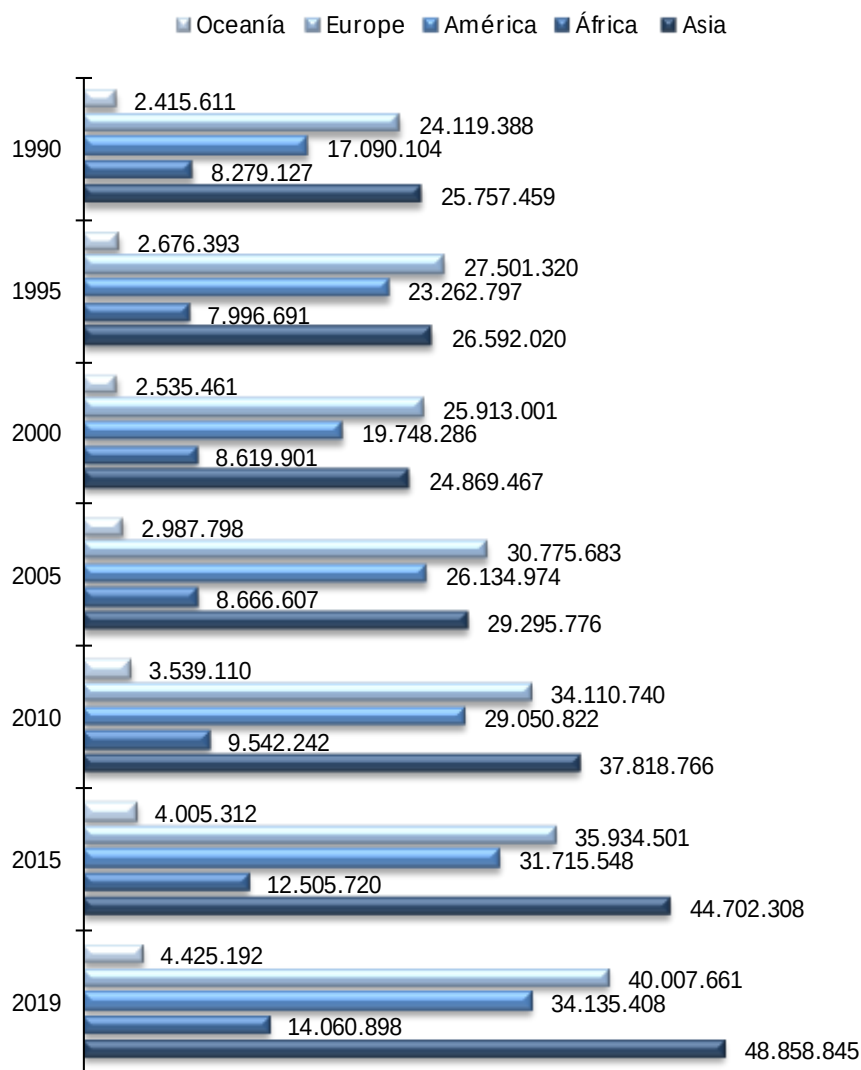
En el análisis de los datos de Asia se aprecia que hay un descenso del número de migrantes entre 1990 y 1995, al bajar de 48,2 millones de 1990 a 46,4 millones en 1995. En el año 2000, se alcanza una cifra similar a la de Europa en 1990 con 49,3 millones. Posteriormente, entre 2005 y 2015, se produce un incremento de 12,5 millones por quinquenio. Por lo que, a partir de esa fecha Asia se convierte en el continente con un mayor número de migrantes al acoger a 77,2 millones en 2015 y a 83,5 millones en 2019. A pesar de lo elevado de las cifras, debido a los altos índices de población, es el continente con las menores tasas de migrantes internacionales en relación con la población total ya que oscilan entre el 1,5 % de 1990 y el 1,8 % de 2019.

Otro aspecto para analizar es el número de migrantes desde una perspectiva de género, reflejado en las gráficas 11, 12 y 13. Al comparar estos datos en su conjunto salen unos porcentajes generales de migrantes con un 48 % de mujeres frente a un 52 % de hombres. Aunque, al desglosar los datos por continentes se aprecia que la emigración femenina es superior a la masculina en varios continentes.



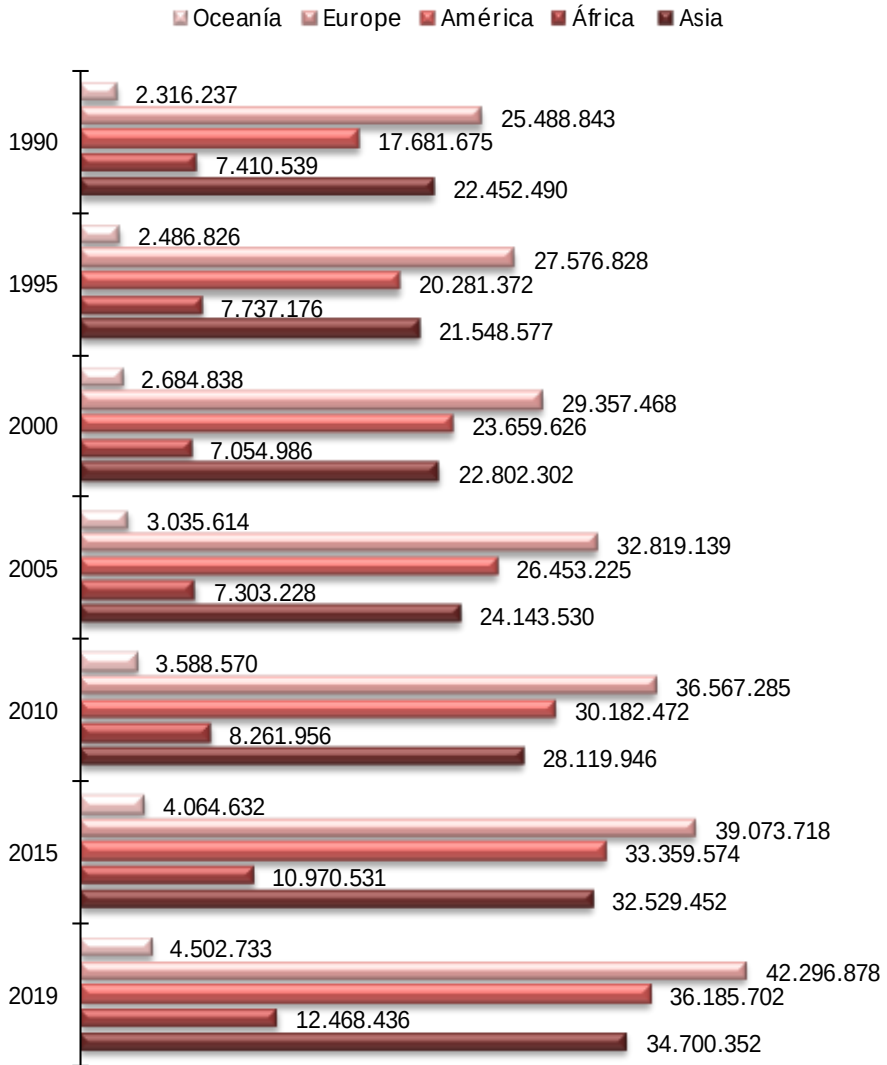
Gráfica 11: Evolución de la población migrante por género a nivel mundial³⁰

³⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 12: Evolución de los migrantes internacionales por continentes³¹

³¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 13: Evolución de las migrantes internacionales por continentes³²

³² Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Cabe señalar, que en las cifras totales la migración internacional masculina supera a la femenina, como aparece en la gráfica 11, sirva de ejemplo los más de 11 millones de diferencia existentes en el año 2019. No obstante, al desglosar la cifra por continentes en las gráficas 12 y 13 se observan variaciones en cuanto a la relación género. Oceanía presenta un incremento similar, pero a partir del año 2000 la tendencia se invierte y el número de mujeres migrantes supera a la de los hombres. Al analizar los datos de Europa de los últimos treinta años se constata que la migración internacional femenina supera a la masculina con más de un millón en 1990, casi 3,5 millones en el año 2000 y más de 2 millones en el 2019. Situación que desde principios de siglo también se aprecia en el continente americano con una cifra superior a los 2 millones de diferencia en la actualidad. A pesar de las oscilaciones en Oceanía, Europa y América predomina la migración femenina. Por el contrario, tanto en África como en Asia prevalece la migración masculina sobre la femenina. Así, los flujos migratorios en África se incrementan proporcionalmente en el tiempo con una diferencia entre 1 y 1,5 millones más de hombres que de mujeres. Mientras que en Asia entre los migrantes internacionales, el número de hombres frente al de mujeres es muy superior con más 3 millones en 1990, 5 millones en 1995, 2 millones en el año 2000, 5 millones en 2005, cerca de 10 millones en 2010, 12 millones en 2015 y 14 millones en 2019.

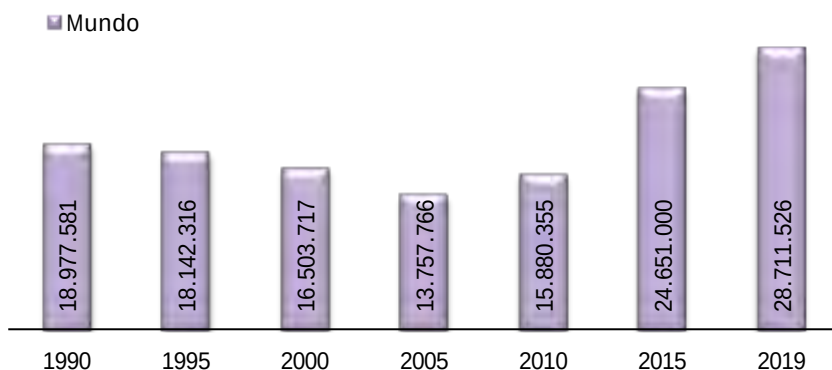
Ahora bien, como recoge la tabla 3, al analizar en cada uno de los continentes el porcentaje de los migrantes internacionales en relación con la población total por género se corrobora la situación descrita para Oceanía y América y se puede afirmar que tanto en África como en Asia hay un mayor porcentaje de hombres que mujeres migrantes. Conviene señalar que, en el caso de Europa, los porcentajes de migrantes internacionales en relación con la población total son iguales o incluso mayores los masculinos que femeninos hasta 2010. A pesar de que como reflejan los datos de las gráficas 4, 5, 12 y 13, desde 1990 tanto en la población total como en la población migrante hay un predominio femenino; un ejemplo es la situación de 2005 con una población total de más de 378 millones de mujeres frente a los 351 millones de hombres y con 32 millones de migrantes femeninas frente a los 30 millones migrantes masculinos.

Tabla 3: Migrantes por género como porcentaje de la población total

		Oceanía	Europa	América	África	Asia	Mundo
1990	H	17,7	7,0	11,5	2,6	1,6	2,9
	M	17,0	6,8	11,5	2,3	1,4	2,8
1995	H	17,3	7,4	12,7	2,4	1,4	2,8
	M	16,9	7,3	12,7	2,2	1,3	2,8
2000	H	17,0	7,9	14,3	2,0	1,4	2,8
	M	17,1	7,8	14,1	1,7	1,2	2,8
2005	H	17,7	8,8	15,3	1,9	1,4	3,0
	M	18,0	8,7	15,1	1,6	1,2	2,9
2010	H	19,1	9,6	16,1	1,8	1,8	3,3
	M	19,5	9,6	16,4	1,6	1,4	3,1
2015	H	20,1	10,0	16,8	2,1	2,0	3,5
	M	20,4	10,2	17,4	1,9	1,5	3,3
2019	H	21,0	11,1	17,4	2,2	2,1	3,6
	M	21,4	10,9	18,2	1,9	1,5	3,4

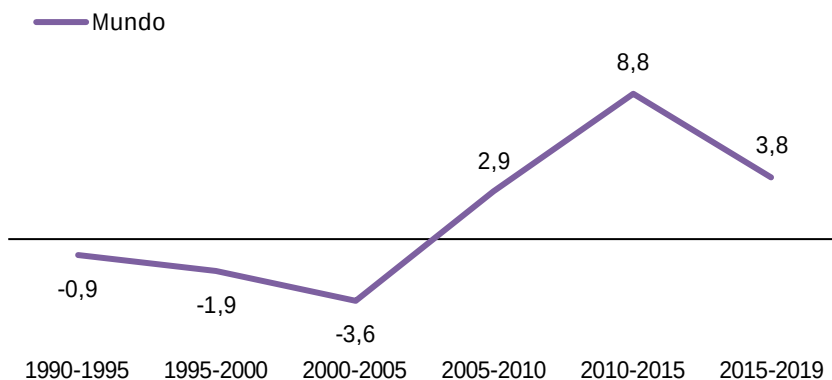
Hasta ahora se ha presentado la situación a nivel global de los migrantes internacionales. Sin embargo, a continuación, se muestra brevemente la evolución del número de refugiados y solicitantes de asilo a nivel mundial. Así, la gráfica 14 constata un descenso de refugiados desde los 18,9 millones de 1990 hasta los 13,7 millones en 2005. Sin embargo, la tendencia se invierte a partir de ese año hasta alcanzar los 28,7 millones de 2019. Hay que destacar que, tras la primera crisis económica del siglo XXI, en el quinquenio de 2010 a 2015 se produce un fuerte incremento del número de refugiados con una subida significativa de 8,7 millones y se alcanza la cifra de 24,6 millones de refugiados en el año 2015.

En el capítulo siguiente, al analizar la evolución de las palabras en las distintas lenguas, se muestra como punto de inflexión para los términos inmigrante y emigrante el año 2005 y para los términos de migrante y refugiado el año 2015. No obstante, ambas fechas coinciden respectivamente con distintos atentados y ataques en Londres y Francia, atribuidos a Al Qaeda y al Estado Islámico o DAESH.



Gráfica 14: Evolución estimada de refugiados de ambos sexos a nivel mundial (incluidos los solicitantes de asilo) ³³

Ahora, viendo la evolución del número de refugiados, se constata que ambos años son puntos de inflexión y cambio de tendencia. La siguiente gráfica refuerza esta idea, puesto que hay un incremento significativo desde el -3,6 % hasta el 8,8 % entre 2005 y 2015.

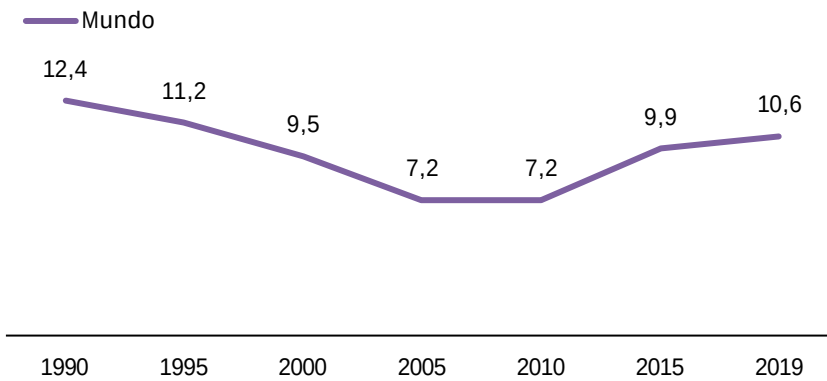


Gráfica 15: Evolución de la tasa anual de refugiados (incl. solicitantes de asilo) ³⁴

³³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019) “Migrant Stock Total 2019”. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

³⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019) “Migrant Stock Total 2019”. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

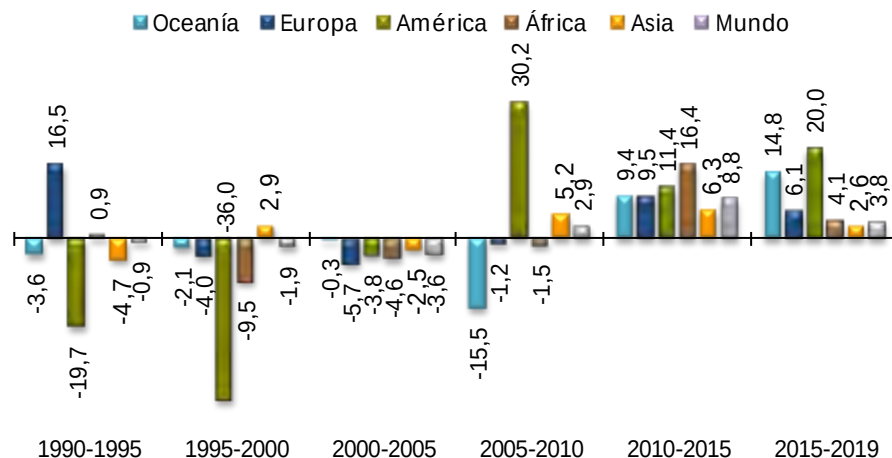
Al profundizar en la relación del total de refugiados y solicitantes de asilo con el número de migrantes internacionales se aprecia como durante las fechas de inicio del estallido de la crisis económica, entre 2005 y 2010, se produce un estancamiento en el porcentaje de refugiados. La gráfica 16 muestra una tendencia de descenso hasta 2005 para estabilizarse hasta 2010 e iniciar una tendencia alcista hasta 2019, con 28,7 millones de refugiados y 271,5 millones de migrantes internacionales. Por tanto, el porcentaje de refugiados entre los migrantes internacionales es del 10,6 % en 2019, un 1,8 % menos que en 1990.



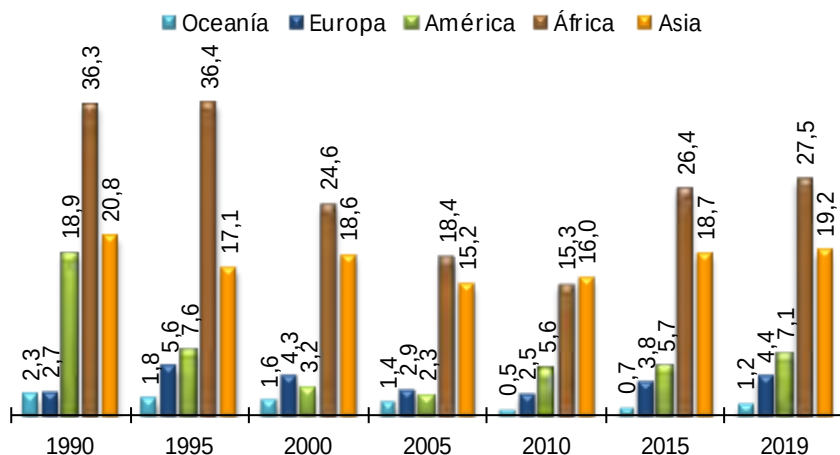
Gráfica 16: Porcentaje total de refugiados y solicitantes de asilo en relación con el número de migrantes internacionales³⁵

Al llegar a este punto, se hace oportuno desglosar por continentes la tasa de refugiados, como muestra la gráfica 17. Resaltar que, de 2005 a 2010 el continente americano presenta un incremento porcentual de refugiados del 30,2 %. Durante el quinquenio siguiente de 2010 a 2015 en todos los continentes se incrementa el número de refugiados, aunque es África la que presenta el mayor porcentaje con un 16,4 %. Por último, en el período entre 2015 y 2019, el continente americano vuelve a tener el mayor porcentaje de refugiados con un 20 %, seguido de Oceanía con un 14,8 %.

³⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019) “Migrant Stock Total 2019”. Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



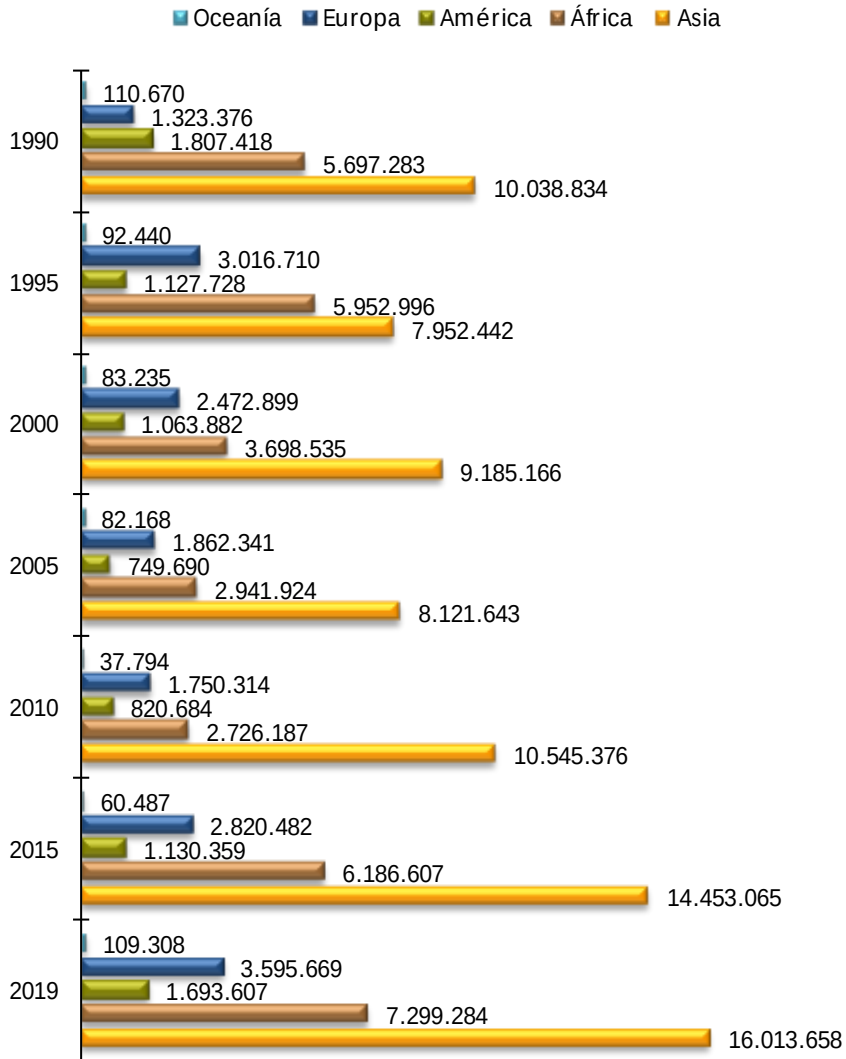
Gráfica 17: Evolución de la tasa anual de refugiados por continentes (incluidos los solicitantes de asilo) ³⁶



Gráfica 18: Porcentaje de refugiados y solicitantes de asilo por continentes en relación con el número de migrantes internacionales ³⁷

³⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019) "Migrant Stock Total 2019". Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

³⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019) "Migrant Stock Total 2019". Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 19: Evolución estimada de refugiados por continentes³⁸

³⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Las gráficas 18 y 19 que recogen los índices porcentuales y la evolución estimada por la ONU sirven para mostrar de forma detallada por continentes el porcentaje de refugiados y solicitantes de asilo en relación con el número de migrantes internacionales. A continuación, a excepción de la situación de Europa abordada en el siguiente apartado se analizan la situación de cada uno de los continentes.

En Oceanía, las tasas porcentuales oscilan entre el 2,3 % en 1990 y el 0,5 % en 2010 ya que desciende de 110 670 refugiados en 1990 a 37 794 en 2010. A partir de ahí, la curva se vuelve ascendente, alcanzando los 60 487 refugiados en 2015 y los 109 308 en 2019, cifra muy similar con la que se iniciaba esta serie en 1990.

En América, en 1990 se produce el mayor porcentaje de refugiados con 18,9 %, con 1,8 millones. Por el contrario, la cifra más baja se alcanza en 2015, con 1,1 millón. Aunque, posteriormente se incrementa más de medio millón hasta alcanzar en 2019 los casi 1,7 millones. Sin embargo, el porcentaje en relación con el número de migrantes en orden descendente se sitúa en 7,6 % en 1995, 7,1 % en 2019, 5,7 % en 2015, 5,6 % en 2010, 3,2 % en el 2000 y 2,3 % en 2005.

África con porcentajes del 36,4 % en 1995, 36,3 % en 1990, 27,5 % en 2019, 26,4 % en 2015, 24,6 % en el 2000, 18,4 % en el 2005 y 15,3 % en el 2010 es el continente con mayores tasas de refugiados en relación con los migrantes internacionales. Entre las principales causas están los numerosos conflictos bélicos e inestabilidad que asola a diferentes países. Así, en la década de los noventa la cifra de refugiados oscila entre 5,5 y 6 millones. En la década siguiente desciende hasta los 2,7 millones del 2010. Posteriormente, en apenas cinco años, se duplica hasta alcanzar los 6,1 millones en 2015. Y en el siguiente quinquenio se incrementa un millón y supera los 7,2 millones en 2019.

Finalmente, Asia es el continente con mayor número de refugiados tras veinte años con un promedio superior a 8 millones y con porcentajes de 18,7 % en 2015, 18,6 % en el 2000, 17,1 % en 1995, 16 % en 2010 y 15,2 % en 2005. En 2010 retoma la cifra de 1990 con más de 10 millones y crece respectivamente, 4 y 1,5 millones, en los dos quinquenios siguientes hasta superar los 16 millones en 2019. Así, en 2019 el porcentaje de refugiados frente al de migrantes internacionales es de 19,2 % y ostenta el segundo lugar después del 20,8 % de 1990.

A pesar de ciertas peculiaridades se constata una tendencia similar. Por lo que el análisis de todos estos datos confirma la importancia del año 2015 como punto de inflexión ya que a nivel internacional se produce el mayor incremento en el flujo de migrantes y refugiados. En el apartado siguiente se presenta la situación de las migraciones existente en Europa, con una cifra de más de 3,5 millones de refugiados en 2019, dado que el aumento del número de migrantes y refugiados se debe sobre todo a la llegada masiva en los territorios limítrofes de la Unión Europea de cientos de miles de personas que huyen de los diferentes conflictos existentes en sus países de origen.

2.2 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN EUROPA

Una de las cuestiones que tiene especial importancia para entender actualmente la Europa multicultural son los flujos migratorios recientes. Los movimientos migratorios han jugado un papel fundamental a lo largo de la historia en las relaciones interculturales. Estos se han visto incrementados a partir del siglo XIX con la mejora de los transportes y han tomado especial relevancia en el siglo XX por los conflictos bélicos y los posteriores procesos de reconstrucción. Las cifras de las primeras décadas del siglo XXI favorecen el planteamiento del siglo de los desplazados; puesto que en lo que llevamos de siglo de las veinte zonas de conflicto en Oriente Medio y África (Doval, 2015, p. 133) se generaron casi 21,5 millones de personas desplazadas internas y más de 10,3 millones de refugiados (Doval, 2017, p. 96). En la actualidad viven más de 82 millones de migrantes en Europa entre inmigrantes, refugiados...

Por tanto, existe un sinfín de razones, como: motivos personales, laborales, sociales, políticos, económicos, gubernamentales, bélicos, ideológicos y un largo etcétera que favorecen el incremento de los desplazamientos de grandes contingentes poblacionales y la movilidad transnacional. Como reflejan los flujos migratorios del año 2015 en la “Estadísticas de migración y población migrante en Europa” de Eurostat con 4,7 millones de personas recogidas en las estadísticas legales de inmigración de la UE. Además, en el contexto de estos desplazamientos están los procesos de globalización estudiados por autores como: Nina Glick-Schiller, Steven Vertovec, Luís Eduardo Guarnizo, Alejandro Portes o Peggy Levitt.

Otras circunstancias que influye actualmente en el desarrollo de los movimientos migratorios es la creciente reaparición de movimientos ultranacionalistas de carácter conservador que rechazan el discurso multicultural e intercultural de finales del siglo XX y principios del siglo XXI. A su vez, la crisis económica originada en los países desarrollados a partir del 2007 a raíz de la sobrevalorización de productos hipotecarios, energéticos y alimenticios supone la necesidad de reajustes en las estrategias tanto políticas como comerciales, por lo que comienza un proceso de gran inestabilidad en el mundo de las finanzas que afecta a la confianza en los mercados y supuso la quiebra de numerosas empresas. Un ejemplo claro es Lehman Brothers, compañía de servicios financieros tomada como referente en la crisis bursátil de 2008 iniciada en los Estados Unidos.

Al tiempo que, ante los numerosos casos de corrupción y especulación, la sociedad demanda un mayor control de las estructuras políticas y económicas. De hecho, las revueltas y revoluciones incluidas en el concepto de las primaveras árabes supusieron un cambio político en países como Túnez, Egipto, Libia o Siria desde 2011. Un ejemplo de su repercusión hasta nuestros días es el caso de Siria que tras las protestas surgidas en aquel verano se ha visto sumida en un conflicto bélico iniciado con el estallido de una guerra civil entre los partidarios de Asad y los opositores del Ejército Sirio Libre (ESL). Luego toma un matiz internacional con la introducción de milicias procedentes de Paquistán, Afganistán, Irak, Irán, Líbano que apoyan al primero frente a las brigadas financiadas por Arabia Saudí y Catar que junto con fuerzas kurdas y grupos yihadistas vinculados Al Qaeda y al DAESH apoyan al ESL y desde 2014 se produce una internacionalización con la entrada de EE. UU., Jordania, Baréin, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Turquía, Francia, Reino Unido y Rusia. Finalmente, a fecha de 2018 según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) se producen ataques con armas químicas que originan nuevos desplazamientos poblacionales tanto dentro del territorio sirio como la salida masiva de refugiados al exterior. No obstante, otro conflicto bélico prolongado hasta la retirada de las tropas internacionales a fecha de 1 de septiembre de 2021 es el iniciado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra el gobierno talibán de Afganistán.

Un proceso similar, con entre tres y cuatro millones de refugiados a consecuencia de la limpieza étnica por parte de distintos grupos es el de las tensiones nacionalistas existente en Europa Oriental. Por un lado, la inestabilidad de la región de los Balcanes dónde los distintos grupos étnicos formados por eslovenos, croatas, serbios y musulmanes mantuvieron las reivindicaciones nacionalistas, sobre todo tras la caída del régimen comunista de Tito en 1980, originando un conflicto bélico entre 1991 y 1999 en el que la antigua Yugoslavia se convierte en siete estados independientes Eslovenia, Croacia, Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Serbia, Kosovo (Doval, 2015, p. 124). Pese a los acuerdos de Dayton de 1995 y al despliegue de las Fuerzas de Estabilización (SFOR) que tanto bajo la supervisión de la ONU como de la OTAN garantizan la estabilidad de la región desde 1999 hasta el 2 de diciembre de 2004; momento en que son remplazadas hasta la fecha por las fuerzas de la EUFOR Althea dependiente de la Unión Europea en las áreas de doctrina, interoperabilidad, estandarización y adiestramiento para favorecer el desarrollo de capacidades similares a las de los países de la OTAN. Sin embargo, en la actualidad, todavía perdura cierta tensión sobre todo por el control de la red de oleoductos que comuniquen con el mar Caspio.

Por otro lado, mencionar las presiones nacionalistas existente en el espacio postsoviético que tensionan las relaciones diplomáticas y los acuerdos mantenidos con la UE. Los acontecimientos bélicos de finales del siglo XX tienen como prelude la caída del muro de Berlín en 1989, la posterior unificación de la RDA y de la RFA en Alemania en 1990 y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La caída del sistema comunista supone una nueva división del territorio tanto en la antigua Yugoslavia como en Checoslovaquia (1993) o las regiones del Cáucaso, del Mar Caspio y del Mar Negro. Además, aparecen 15 nuevos estados soberanos como Estonia, Letonia, Lituania, Moldavia, Ucrania, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Turkmenistán, Uzbekistán, Kazajistán, Kirguizistán, Tayikistán, Bielorrusia y Rusia. Al tiempo que perduran algunos enfrentamientos armados como por ejemplo en las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, en la península de Crimea, en Chechenia o en Osetia del Sur.

Dentro de este punto, no se debe olvidar el casi millón de desplazados en la zona del Kurdistán a causa de las tensiones nacionalistas. A pesar de que el pueblo kurdo es una comunidad étnica de gran identidad se encuentra disperso desde hace por lo menos 100 años, como refleja el acuerdo firmado tras la Primera Guerra Mundial entre las naciones aliadas y Turquía. El Tratado de Sèvres de 1920, limita a Constantinopla y parte de Asia Menor el Imperio Otomano y reconoce la creación de un estado autónomo para los kurdos en la zona de Anatolia Oriental. Sin embargo, debido a que se trata de una región de gran interés estratégico por su posición geopolítica en el espacio euroasiático existen distintas reivindicaciones que afectan a países actuales como Turquía, Irán, Iraq, Siria, Armenia y Azerbaiyán (Doval, 2015, p. 133). Lo que supone según datos de Smith que aproximadamente “uno de cada ocho kurdos es refugiado o desplazado” (Doval, 1999, p. 40).

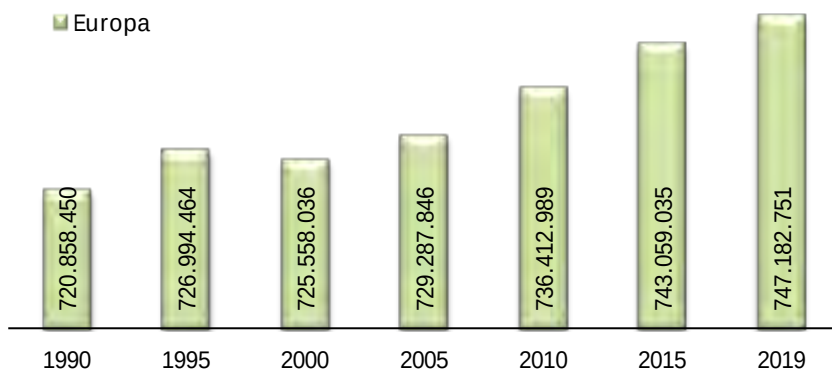
Ante toda esta situación la reacción ha sido la de un neoproteccionismo de corte xenófobo y ultranacionalista que ha supuesto la construcción de siete grandes vallas en lugares fronterizos entre: Grecia-Turquía (Erdine), Bulgaria-Turquía (Lesovo y Kraynovo), Hungría-Serbia (Roszke), España-Marruecos (Ceuta y Melilla) y Francia-Reino Unido (Calais). Además, todo ello ha llevado a reavivar la tensión entre las potencias occidentales y Rusia, al tiempo que Estados Unidos ha aprovechado para reforzar su presencia militar y económica en la zona este de Europa renovando una nueva bipolaridad del espacio europeo (Doval, 2007, p. 204).

Por último, plantear dentro de algunos de los 28 países que constituían la Unión Europea hasta el 1 de febrero de 2020 (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Irlanda, Reino Unido, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia, Suecia, Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Bulgaria, Rumanía y Croacia) el incremento de las tensiones y la reactivación de los movimientos nacionalistas en Europa desde 2013, como por ejemplo en Chipre (dividido entre turcos y griegos), Escocia, Bretaña, Flandes, Cataluña, Sicilia (Doval, 2015, p. 119) donde los diversos movimientos políticos regionalistas con sentimientos soberanistas defienden el derecho a la autodeterminación y cuestionan la situación de los actuales estado-nación.

Otro aspecto para analizar es la participación en el Espacio Económico Europeo ya que algunos de los estados miembros como Dinamarca, Reino Unido o Suecia se han negado a adoptar el euro manteniendo su moneda propia; mientras otros países que no cumplen las condiciones necesarias como Bulgaria, Croacia, Chequia, Hungría, Polonia y Rumanía todavía no pertenecen a la denominada zona euro. Por lo que en el balance total son 19 los países que comparten como moneda oficial el euro: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal. Además, hay que decir que durante la década comprendida entre 2010 y 2020 se aprecia una dicotomía entre las ideas separatistas y unionistas. Así, algunos territorios desean salir de la Unión Europea, como por ejemplo Reino Unido que tras el Brexit, término cuyo origen se remonta al Grexit utilizado en 2012 para especular sobre la salida de Grecia de la UE, comunicó al Consejo de la Unión Europea en marzo de 2017 su intención de abandonar la UE en un plazo de 2 años estableciendo el horizonte del 29 de marzo de 2019, con un período transitorio en el que deberá aplicar la legislación comunitaria a lo sumo hasta el 31 de diciembre de 2020. Tras sucesivas prórrogas, finalmente, el Acuerdo de Retirada del Reino Unido como miembro de la Unión Europea se hizo efectivo el 31 de enero de 2020. En contra posición a la idea de un espacio unificado que favorezca la libre circulación de bienes, servicios o capitales y antagónico con la idea de incorporación de nuevos miembros a la Unión Europea, entre los que se encuentran estados como Albania, Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia, Turquía... Aunque hasta la fecha la UE sigue constituida por 27 países.

2.2.1 El contexto europeo

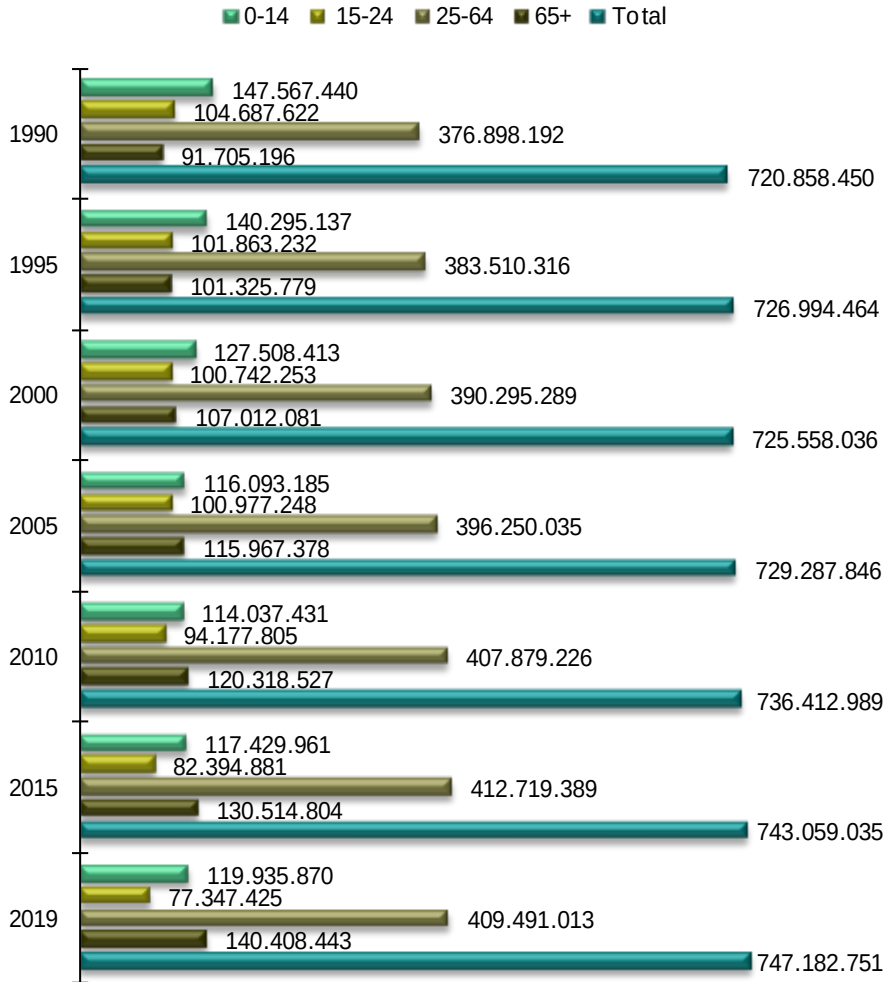
Al introducir el marco territorial del estudio se parte de la concepción de Europa como un espacio con una ocupación de más de 10,5 millones de kilómetros cuadrados y como un espacio geopolítico multicultural constituido por 55 estados, de los que 27 forman parte de la UE, 11 constituyen la CEI y 17 permanecen independientes o a la espera de acuerdos. En este epígrafe se presentan los datos de la ONU sobre la población mundial.

Gráfica 20: Evolución de la población en Europa ³⁹

La gráfica anterior recoge la evolución de las cifras relativas a la población europea. Al analizar los datos se observa un crecimiento poblacional de 6,1 millones entre 1990 y 1995, seguido de un descenso de 1,4 millones entre 1995 y el 2000, luego de un incremento de 3,7 millones entre el año 2000 y 2005, al que sucede otro incremento de 7,1 millones entre 2005 y 2010, continuando con un alza de 6,6 millones entre 2010 y 2015, y por último un nuevo aumento de 4,1 millones entre 2015 y 2019. Por tanto, durante los últimos 30 años la población en el continente europeo ha aumentado en 27 millones de personas, hasta superar los 747 millones.

De acuerdo con el planteamiento de la investigación, como recoge la gráfica 21, se ha agrupado al conjunto de la población europea en las siguientes franjas de edades: Un primer grupo, de 0 a 14 años, para reflejar la población en edad escolar. Un segundo grupo, de 15 a 24 años, para mostrar el número tanto de estudiantes de educación superior como de estudiantes matriculados en grados universitarios. Un tercer grupo, de 25 a 64 años, en el que se agrupa a la población activa en edad de trabajar. Finalmente, en el cuarto grupo se presenta la población de mayores de 65 años que en su mayoría están jubilados.

³⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



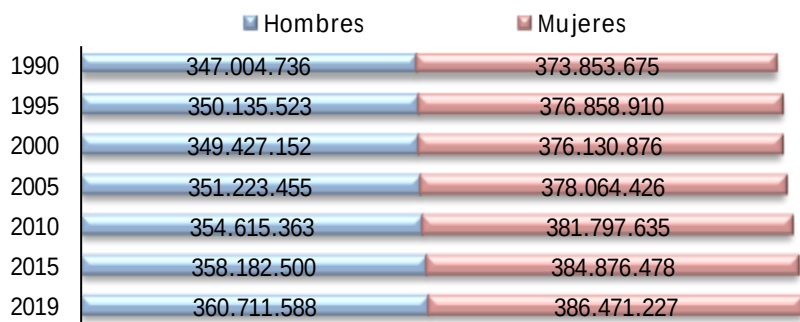
Gráfica 21: Evolución de la población europea agrupada por edades ⁴⁰

En Europa, la población menor de 25 años baja progresivamente debido al descenso de la tasa de natalidad; mientras aumenta la población activa y la tercera edad.

⁴⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Se produce pues un mayor envejecimiento poblacional que favorece una pirámide truncada. Aunque no es oportuno profundizar aquí más, ni en las causas ni consecuencias del análisis demográfico de Europa. Sin embargo, en relación con el estudio de caso presentado en el capítulo de Migrantes y adolescentes si es conveniente profundizar sobre la evolución de la población menor de 25 años puesto que se produce un descenso consecutivo desde los 252 millones de 1990 a 242 millones en 1995, 228 millones en el año 2000, 217 millones en 2005, 208 millones en 2010, casi 200 millones en 2015 y 197 millones en 2019. Dicho de otra manera, en los últimos treinta años la población menor de 25 años en Europa se redujo en 55 millones; mientras la población mayor de 25 años se incrementó en más de 48 millones.

La siguiente gráfica recoge la evolución por género a partir de los datos reflejados en las gráficas 4 y 5. Así, se constata que prevalece la población femenina sobre la masculina con un promedio entre los 26,7 y 26,8 millones desde 1990 hasta 2005. Luego la diferencia asciende a 27,1 millones en 2010 para descender nuevamente a 26,7 millones en 2015 y a 25,7 millones en 2019. Es decir, como se puede comprobar en la gráfica siguiente, durante los últimos 30 años la diferencia entre mujeres y hombres residentes en Europa supera los 26 millones.

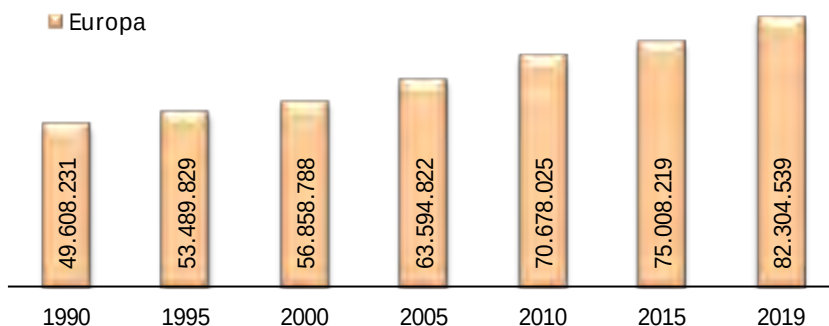


Gráfica 22: Evolución de la población en Europa por género ⁴¹

⁴¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

2.2.2 Migrantes y refugiados en Europa

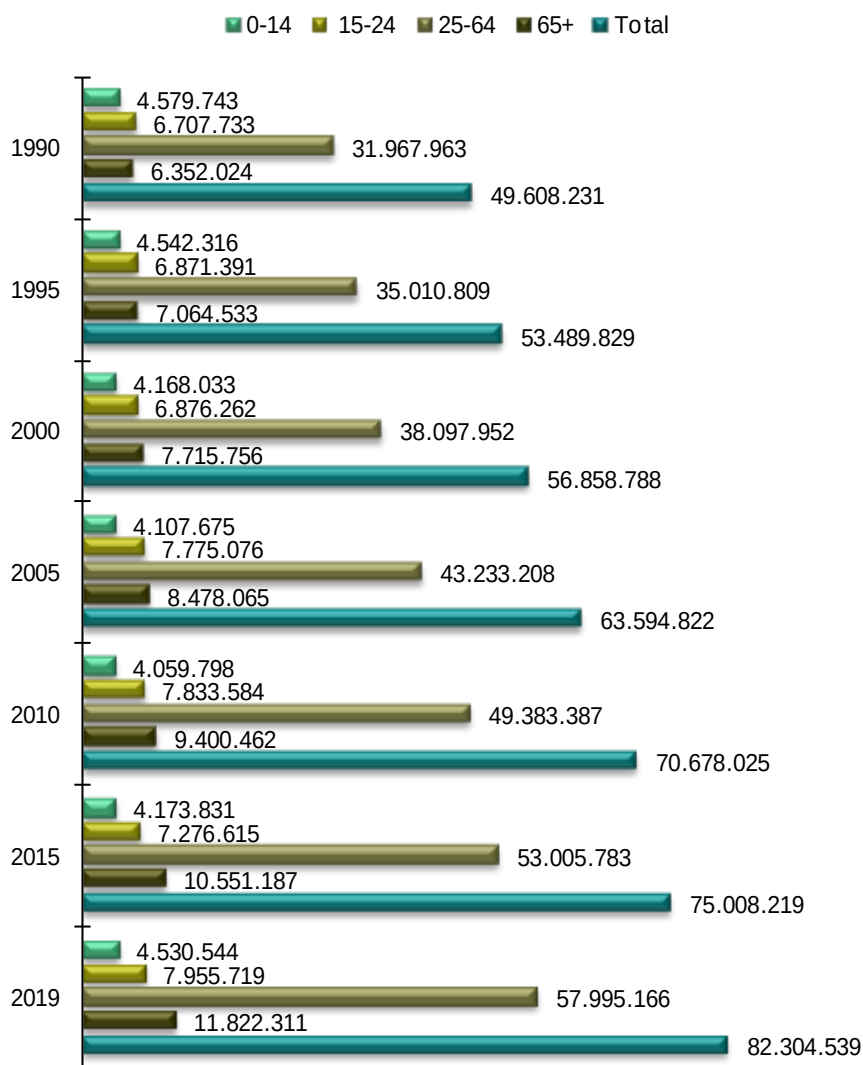
Respecto a la evolución de los movimientos migratorios en Europa anteriormente se ha planteado que era el continente con mayor número de migrantes internacionales hasta el año 2010. También que el número de migrantes internacionales en el continente europeo se incrementa con respecto a los años anteriores de forma progresiva, como reflejan los datos presentados en la gráfica 10 y más detalladamente en la gráfica siguiente. Así, aumenta desde los 49,6 millones de 1990, a los 53,4 millones de 1995, a los 56,8 millones del año 2000, a los 63,6 millones en 2005, a los 70,6 millones en 2010, a los 75 millones en 2015 y finalmente a los 82,3 millones en 2019.



Gráfica 23: Evolución de la población migrante en Europa⁴²

Al comparar las cifras de la gráfica anterior sobre la evolución de migrantes internacionales en el continente europeo con los datos sobre la evolución de la población total de Europa, recogidos en la gráfica 20, se obtienen los siguientes porcentajes: 6,9 % para 1990, 7,4 % en 1995, 7,8 % en el 2000, 8,7 % en 2005, 9,6 % en 2010, 10,1 % en 2015 y un 11,0 % en 2019. Lo que demuestra una tendencia alcista en el que parte del crecimiento poblacional de Europa se debe a los movimientos migratorios. A su vez la población migrante adquiere una mayor representación dentro de la población europea.

⁴² Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



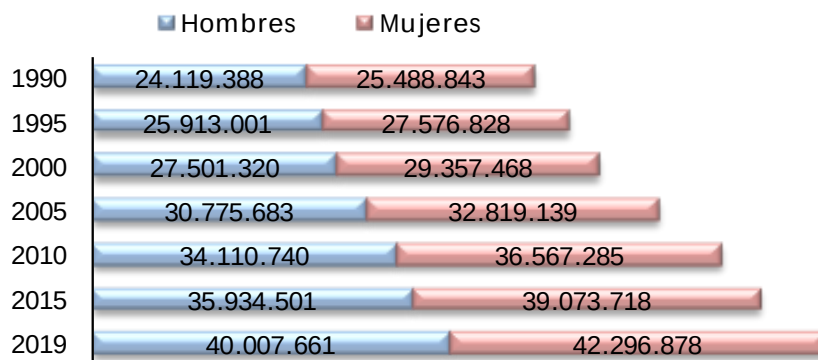
Gráfica 24: Evolución de los migrantes en Europa agrupada por edades⁴³

⁴³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

No obstante, del análisis sobre la evolución de los migrantes internacionales agrupados por edades, recogido en la gráfica 24, se aborda sobre todo la evolución de la población menor de 25 años. Este grupo crece desde los 11,2 millones en 1990 a 11,4 millones en 1995. Luego desciende a 11 millones en el año 2000 para volver a subir a 11,8 millones en 2005 y mantener una cifra similar hasta 2010 que se reduce a 11,4 millones en 2015 para crecer durante el siguiente quinquenio aproximadamente en un millón hasta alcanzar los 12,4 millones de 2019.

Por tanto, se puede decir que el número de migrantes menores de 25 años se mantiene entre los 11 y 12 millones durante el período de 1990 a 2019. A pesar del crecimiento de la población migrante en este rango de edad al comparar con las tasas de población total de Europa se constata un descenso poblacional ya que los porcentajes en esta franja de edad del total de migrantes en relación con la población son de 23 % en 1990, 21 % en 1995, 19 % en el 2000, 19 % en 2005, 17 % en 2010 y un 15 % en 2015 que se mantiene hasta 2019.

Para cerrar este punto sobre los movimientos migratorios en Europa se abordan los desplazamientos desde una perspectiva de género.



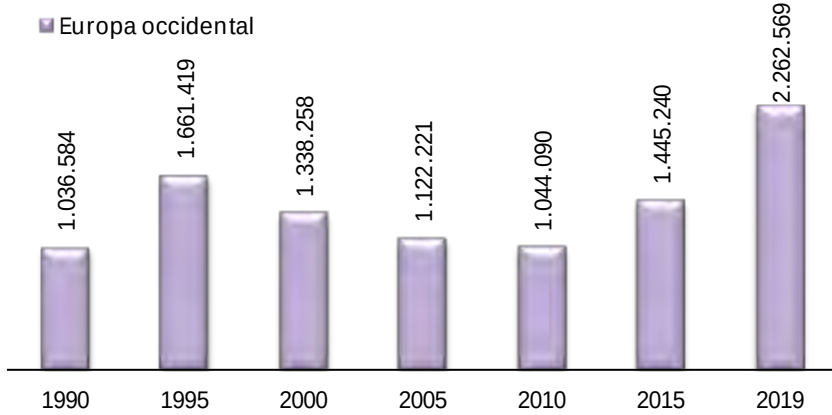
Gráfica 25: Evolución de la población migrante por género en Europa⁴⁴

⁴⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

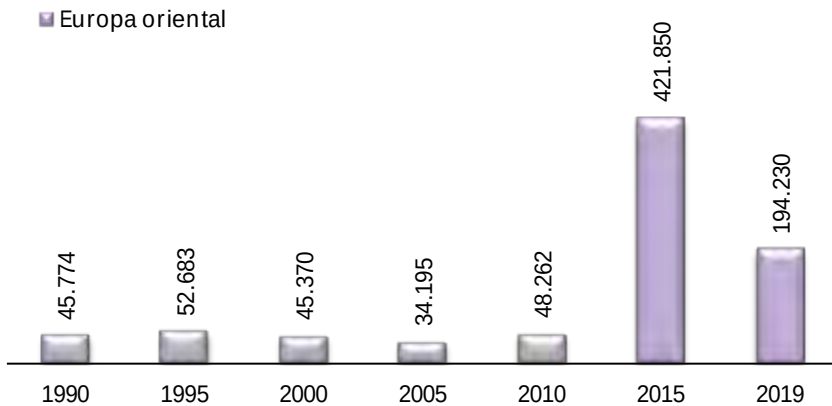
En los flujos de migrantes internacionales hacia Europa predomina la migración femenina sobre la masculina. La gráfica 25 refleja la existencia de más mujeres migrantes que hombres con una diferencia de 1,3 millones en 1990, 1,6 millones en 1995, 1,4 millones en el año 2000, 2 millones en 2005, 2,4 millones en 2010, 3,1 millones en 2015 y 2,2 millones en 2019. Dinámica que refuerza lo expuesto en párrafos anteriores sobre la tendencia existente en el continente europeo, donde las tasas de población femenina son mayores a las de población masculina.

Con respecto a la situación de los refugiados en Europa, se han desglosado los datos siguiendo la clasificación empleada por la ONU en cuatro zonas: Europa Occidental, Europa Oriental, Europa del Norte y Europa del Sur. De acuerdo con esta clasificación, conviene especificar que territorios incluye cada una de ellas. Así, al hablar de Europa Occidental nos referimos al conjunto de nueve países que son Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Países Bajos y Suiza. Las alusiones a Europa Oriental engloban diez países que son Bielorrusia, Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Federación Rusa, Hungría, Moldavia, Polonia, Rumanía y Ucrania. Las referencias a Europa del Norte incluyen los siguientes trece territorios Dinamarca, Estonia, Finlandia, Irlanda, Islandia, Isla de Man, Islas del Canal, Islas Feroe, Letonia, Lituania, Noruega, Reino Unido y Suecia. Finalmente, la designación de Europa del Sur engloba a Albania, Andorra, Bosnia-Herzegovina, Ciudad del Vaticano, Croacia, Eslovenia, España, Gibraltar, Grecia, Italia, Macedonia del Norte, Malta, Montenegro, Portugal, San Marino y Serbia.

En las gráficas siguientes se presenta la evolución de los flujos de refugiados en el continente europeo. En la gráfica 26 que muestra la evolución de los refugiados en Europa Occidental se aprecia como tras el máximo de 1995 se produce un descenso moderado hasta 2010. Luego la tendencia se invierte al alza ya que durante el siguiente quinquenio (2010 – 2015) se incrementa en 401 150 y entre 2015 y 2019 en 817 329 refugiados. La gráfica 27 presenta la situación de Europa Oriental, donde se produce un incremento significativo en 2015 al multiplicar las cifras de los años anteriores prácticamente por diez y alcanzar los 421 850 refugiados, para reducir la cifra aproximadamente a la mitad en 2019.



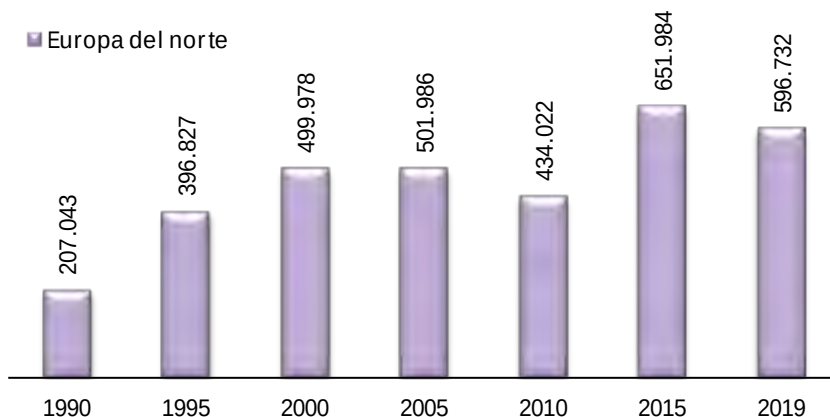
Gráfica 26: Evolución de refugiados en Europa Occidental (incluidos los solicitantes de asilo)⁴⁵



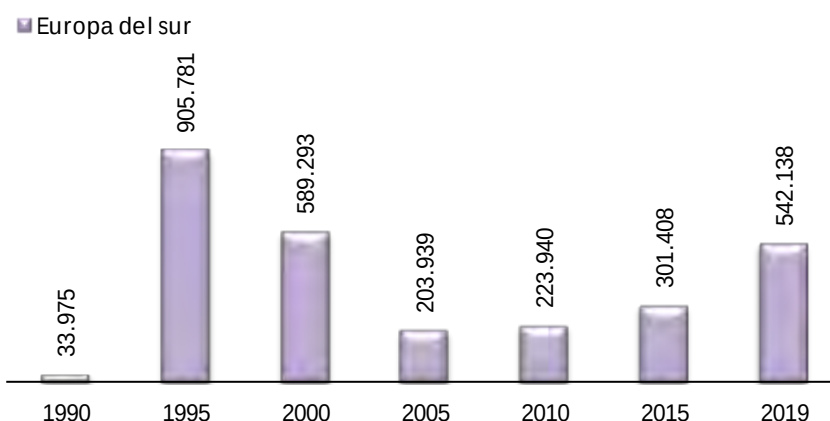
Gráfica 27: Evolución de refugiados en Europa Oriental (incluidos los solicitantes de asilo)⁴⁶

⁴⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁴⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 28: Evolución de refugiados en Europa del Norte (incluidos los solicitantes de asilo)⁴⁷



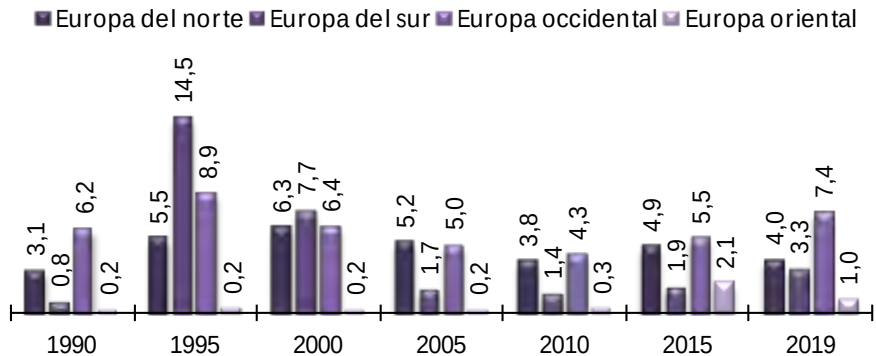
Gráfica 29: Evolución de refugiados en Europa del Sur (incluidos los solicitantes de asilo)⁴⁸

⁴⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁴⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

La gráfica 28 que recoge la evolución en Europa del Norte refleja más oscilaciones con una subida escalonada desde 1990 hasta 2005. Luego, se produce un pequeño descenso en 2010 seguido nuevamente de un ascenso hasta 2015, para volver a descender hasta 596 732 en 2019. Finalmente, la situación en Europa del Sur se presenta en la gráfica 29, donde tras un fuerte incremento se alcanza en 1995 el máximo de 905 781, al que sucede una tendencia a la baja hasta 2005 con 203 939 para luego invertir la tendencia y ascender hasta los 542 138 refugiados de 2019.

De este modo, la tasa menor de refugiados en Europa Occidental ronda el millón entre 1990 y 2010. Europa Oriental presenta una tendencia constante desde 1990 hasta 2010. En Europa del Norte las cifras más bajas son entre 1990 – 1995 seguido de 2010 y en Europa del Sur son en 1990 y 2005. Por el contrario, los años con un mayor número de refugiados son: en Europa Occidental 2019 con 2,2 millones y 1995 con 1,6 millones; en Europa Oriental 2015 con 421 850 y 2019 con 194 230; en Europa del Norte 2015 con 651 984 y 2019 con 596 732 y en Europa del Sur 1995 con 905 781, seguido del año 2000 con 589 293 y de 2019 con 542 138.

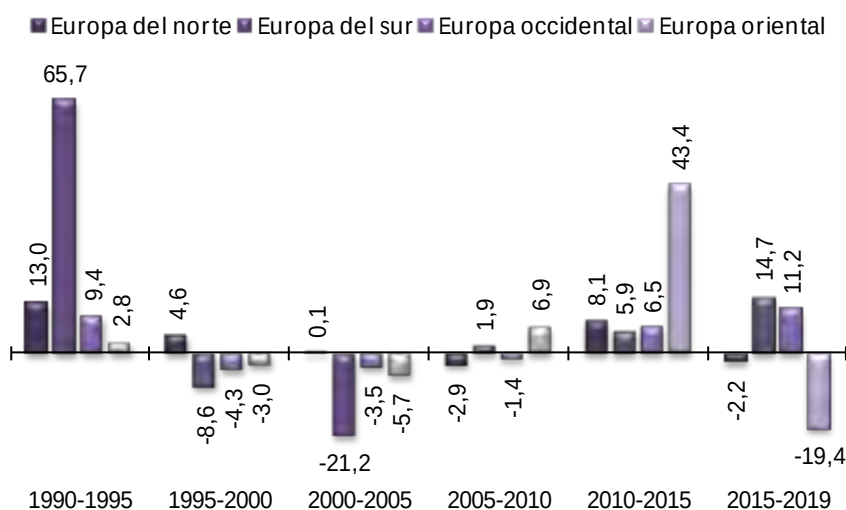


Gráfica 30: Evolución de refugiados en Europa (incluidos los solicitantes de asilo)⁴⁹

⁴⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

En términos porcentuales, como refleja la gráfica anterior, los años en los que existe un mayor número de refugiados en Europa son el año 1995 seguido de 2019 y de 2015. Con respecto a estos años, es probable que la Guerra del Golfo Pérsico entre 1990 y 1991 contribuya al incremento en Europa del número de refugiados en 1995. Aunque, la causa principal probablemente sean los distintos conflictos bélicos que surgen en la zona de los Balcanes tras la desintegración de Yugoslavia en 1991, como por ejemplo en Croacia (1991 - 1995), Bosnia-Herzegovina (1992 - 1995) o Eslovenia entre otros.

En el contexto planteado al comenzar este apartado sobre Europa se esbozan, algunas de las posibles causas del incremento de refugiados entre 2015 y 2019. Considerando que no es oportuno desarrollar aquí un análisis más amplio. No obstante, si cabe recordar que el período con un mayor incremento en la tasa de refugiados es el quinquenio de 1990 a 1995 seguido del quinquenio entre 2010 y 2015. Como se representa detalladamente en la gráfica siguiente



Gráfica 31: Tasa anual de cambio de reserva de refugiados en Europa (incluidos los solicitantes de asilo)⁵⁰

⁵⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Después de todo lo explicado anteriormente, se puede afirmar que en los últimos 10 años se produce un incremento del número de refugiados con 1,2 millones en Europa Occidental, 318 198 en Europa del Sur, 162 710 en Europa del Norte y 145 968 en Europa Oriental. También cabe recordar la importancia del año 2015 como se plantea en el capítulo siguiente al analizar la tendencia del término de refugiada y refugiado.

En síntesis, decir que la gran variedad de grupos étnicos y culturales existentes en Europa son al tiempo una gran riqueza basada en la diversidad cultural, lingüística y religiosa; como uno de los principales focos generadores de conflictos y tensiones. Así mismo, se constata que gran parte de los desplazamientos poblacionales actuales se deben a la inestabilidad y tensión persistente en algunas regiones europeas fruto de los conflictos bélicos originados desde finales del siglo XX. También se plantea la idea de que los motivos no son sólo por una cuestión de reivindicación de soberanía y nacionalismo; sino por una cuestión de intereses geopolíticos influenciados por los beneficios económicos obtenidos de la gestión de las fuentes energéticas y del control o gestión de las redes de distribución a través de gaseoductos y oleoductos. Además de las disputas por la hegemonía en el transporte de gas o crudo hacia Europa, esta también la cuestión del liderazgo que ejercen los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Finalmente, otro de los aspectos a matizar son los distintos nacionalismos existentes en Europa, como una tendencia cíclica que ha existido desde hace mucho tiempo y en numerosos casos no resuelta satisfactoriamente. Además, ha habido bastante manipulación y desinformación con numerosas ‘fake news’ sobre este tema. Por tanto, considero que todavía es pronto para saber las consecuencias inmediatas de los acontecimientos actuales y sus posibles efectos a medio plazo. No obstante, si es posible asegurar que es necesaria una buena gestión política a nivel internacional, cuyos principios básicos deben ser el respeto y el diálogo, para evitar etiquetas simplistas y posturas impositivas derivadas de una visión mercantilista en la que lo que verdaderamente prima es la obtención de los beneficios económicos,

en contraposición a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030 que pretende una mejora de las condiciones de vida para la sociedad en general, terminar con los flujos migratorios forzados, evitar conflictos innecesarios, reforzar los posicionamientos democráticos y favorecer un mundo heterogéneo, intercultural, multicultural e inclusivo, sin estigmatizar las diferencias étnicas y culturales para hablar verdaderamente de una Europa solidaria, unida y sin divisiones norte-sur o este-oeste. Es decir, para poder hablar de la Europa de los mil pueblos que coexisten en paz se hace necesaria una buena gestión que conjuga sostenibilidad y desarrollo de forma respetuosa con la intención de alcanzar los objetivos de prosperidad indicados.

2.3 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN ESPAÑA

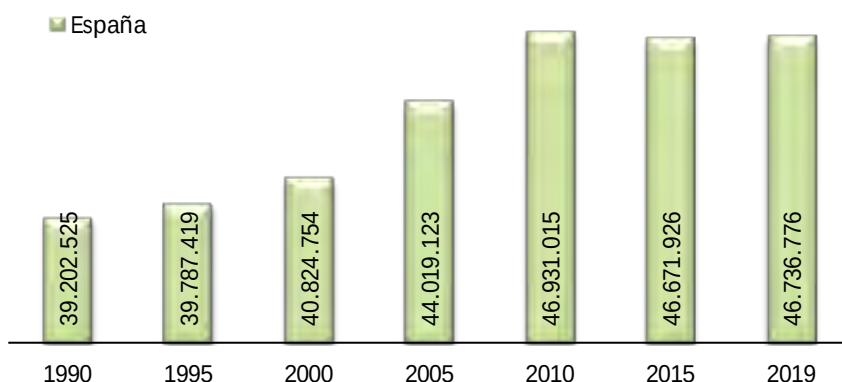
El objetivo principal de este apartado es mostrar la evolución de los desplazamientos de migrantes internacionales en España. Para ello, se ha solicitado el acceso de consulta a diferentes bases de datos custodiadas por distintos organismos públicos, a los que agradezco su colaboración. A pesar de ciertas limitaciones o pequeñas dificultades comentadas al presentar las estrategias de búsqueda y fuentes utilizadas para la elaboración de este estudio.

A medida que se acota el espacio territorial, se tiene acceso a nuevas fuentes con las que contrastar los datos obtenidos. A su vez se añaden nuevas preguntas a las formuladas en los apartados anteriores y se mantiene la misma estructura utilizada para presentar la situación a nivel internacional o europea. En primer lugar, se presentan los datos poblacionales del espacio territorial, de acuerdo con las preguntas de ¿Cuánta población tiene?, ¿Cómo es el perfil poblacional por grupos de edades? y ¿Cuál es su distribución atendiendo al género? En segundo lugar, se refleja la evolución de los flujos migratorios en función a las preguntas de ¿Cuántos migrantes hay?, ¿De qué país proceden?, ¿Dónde se asientan para residir?, ¿Qué porcentaje supone sobre la población total?, ¿En qué grupo de edad se enmarcan?, ¿Cuántos son menores de edad?, ¿Qué impacto tienen sobre el mercado laboral? y finalmente, ¿Cuál es la proporción de hombres y mujeres migrantes?

En tercer lugar, se trata la cuestión de los refugiados y solicitantes de asilo conforme a las preguntas de ¿Cuántos refugiados hay? y ¿Cuál fue su evolución a lo largo del periodo analizado?

2.3.1 El contexto español

En este epígrafe se presenta y analiza la evolución de la población española entre 1990 y 2019.

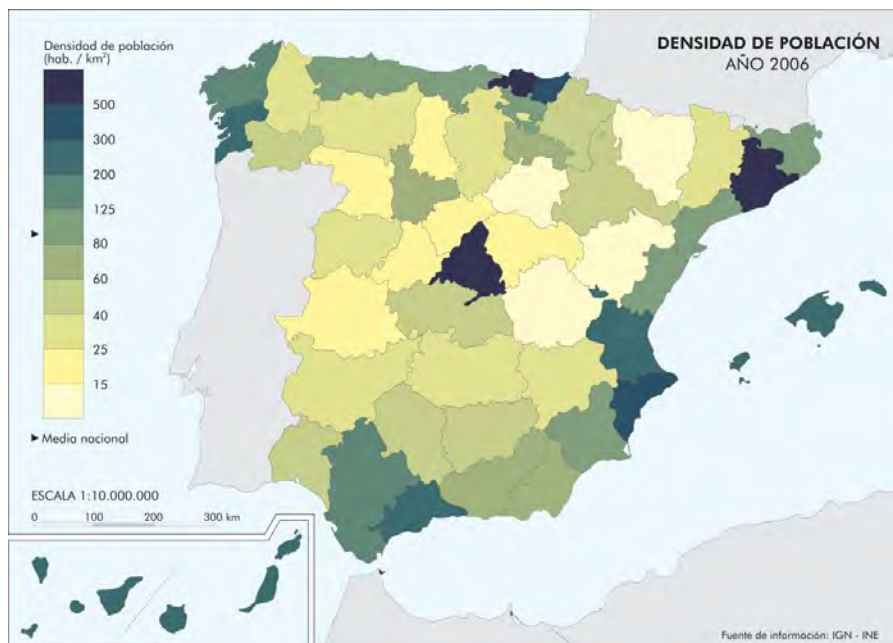


Gráfica 32: Evolución de la población en España ⁵¹

No obstante, para ilustrar la evolución de la situación demográfica de España se utilizan varios mapas del Instituto Geográfico Nacional (IGN) ⁵² elaborados a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que incluyen las demarcaciones provinciales para tener como referencia. Así, la lámina IV muestra la densidad de población en el año 2006 que viene a coincidir con la mitad del período analizado. Mientras que las diferencias existentes sobre las variaciones de densidad de población dentro del territorio a lo largo del tiempo se ilustran en la lámina V que abarca el período de 1991 a 2001, en la lámina VI referente al período de 2001 a 2011 y en la lámina VII con el período de 2011 a 2022.

⁵¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁵²IGN (2019). Recuperado de <https://www.ign.es/pobesp/ue1.htm>



Lám. IV. Mapa con la densidad de población de España en 2006



Lám. V. Mapa con las variaciones de densidad de población entre 1991 y 2001

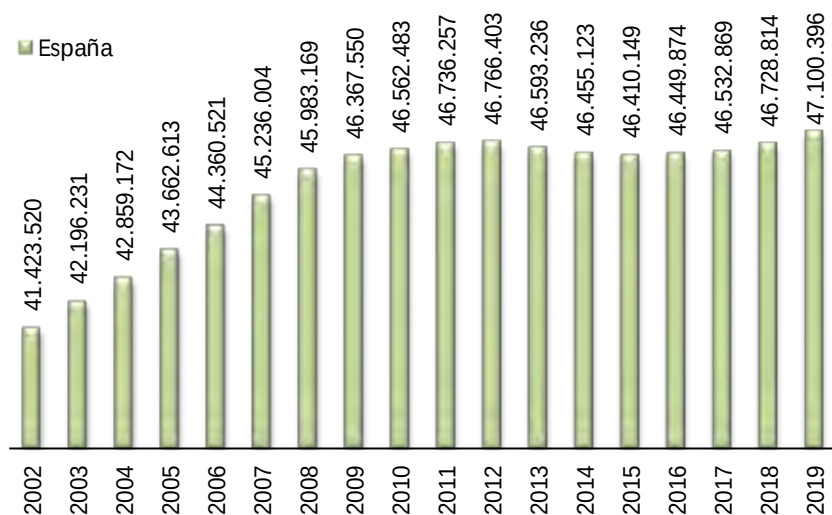


Lám. VI. Mapa con las variaciones de densidad de población entre 2001 y 2011



Lám. VII. Mapa con las variaciones de densidad de población entre 2001 y 2022

La gráfica 32 que recoge la evolución de la población española desde 1990 hasta 2019 se elaboró a partir de los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU. Si bien es cierto, al comparar con los datos a los que se tuvo acceso del INE se observa que hay algunas variaciones en las cifras, originadas por posibles redondeos y pequeñas diferencias en las metodologías cuantitativas utilizadas por cada una de las instituciones, como se aprecia en la gráfica siguiente sobre la evolución anual desde el año 2002 hasta el 2019.

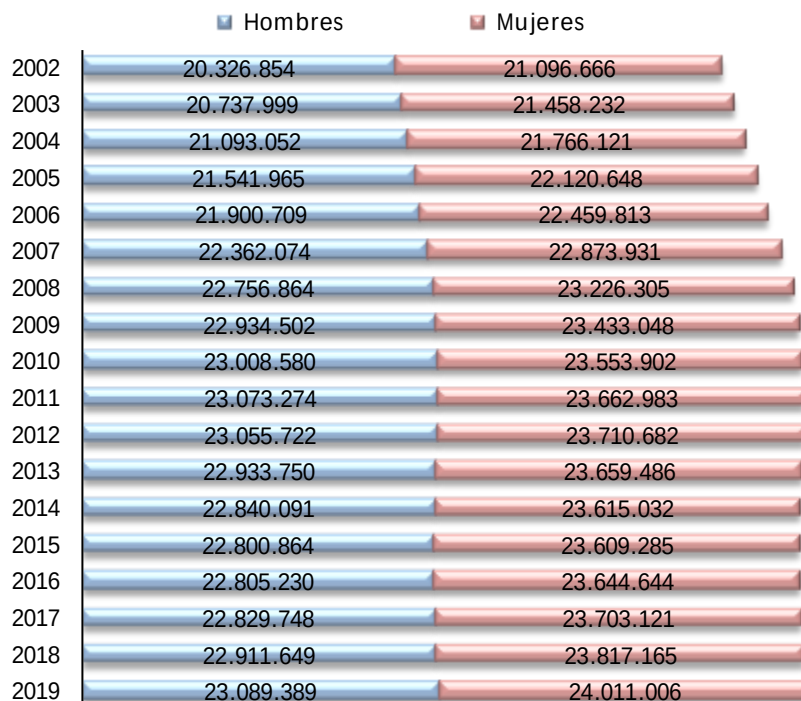


Gráfica 33: Evolución anual de la población en España⁵³

Sin embargo, en este apartado, pese a la diferencia en las cifras se mantiene como fuente principal los datos de la ONU ya que permite mantener la homogeneidad con lo presentado hasta ahora y tener una visión de un período más amplio, que es lo que interesa reflejar. Al tiempo que para las gráficas 33 y 34 se utilizan los datos consultados en el INE como referencia introductoria para los siguientes apartados. Así, tal y como aparece en la página web del INE, consultada en el año 2020:

⁵³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>

La población de España aumentó en 163 336 personas durante la primera mitad del año y se situó en 47 100 396 habitantes a 1 de julio de 2019. El saldo migratorio positivo de 209 097 personas compensó un saldo vegetativo negativo de 45 002 personas.⁵⁴

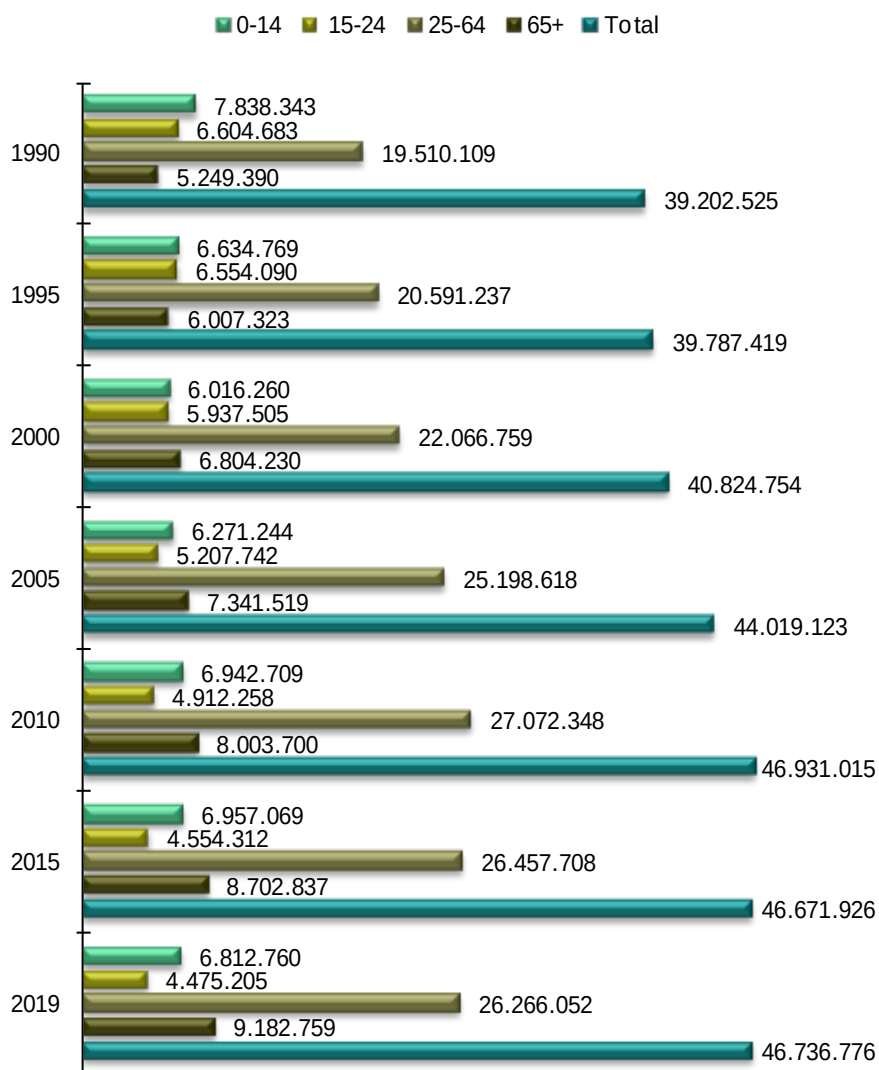


Gráfica 34: Evolución anual de la población en España por género⁵⁵

A continuación, a partir de los datos de la ONU, se muestra la evolución de la población por segmentos de edades desde 1990 hasta 2019.

⁵⁴ INE (2020). Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

⁵⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>



Gráfica 35: Evolución de la población española agrupada por edades⁵⁶

⁵⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

En la gráfica 35 se puede observar que se repite la tendencia ya comentada del descenso de la población menor de 25 años y del incremento de la población mayor de 65 años.

En lo referente a la distribución por género en España, la tendencia es la misma que en Europa prevaleciendo la población femenina sobre masculina en un millón aproximadamente. Como se recoge en la gráfica siguiente y en la gráfica 34.



Gráfica 36: Evolución de la población en España por género ⁵⁷

2.3.2 Migrantes y refugiados en España

El análisis de los flujos migratorios es una cuestión compleja ya que como recomienda la ONU se debe diferenciar entre los migrantes que al establecerse están menos de un año y los que superan las estancias superiores a un año. Es decir, migraciones por período corto o por período largo. Como bien es sabido, migrar supone desplazar la residencia desde un lugar a otro. Por tanto, para la medición de los flujos migratorios “no existe homogeneidad conceptual ni metodológica en su tratamiento” (Faura Martínez, 2002, p. 15). Además, como plantean Úrsula Faura y Juan Gómez en ¿Cómo medir los flujos migratorios?

⁵⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

El método ideal mediante el cual se podría conocer la migración neta en un período dado requeriría conocer los datos de la población inicial y final, los nacimientos y muertes en la región, la migración bruta y también datos que indiquen la emigración y la inmigración entre el crecimiento natural o el crecimiento natural entre los migrantes. Pero no existe ninguna estadística o estadísticas a partir de las cuales se puedan conocer todos estos datos. (Faura Martínez y Gómez García, 2002, p. 19)

De acuerdo con esta premisa y a las preguntas formuladas en párrafos anteriores para abordar el planteamiento de los flujos migratorios en España, se buscan las respuestas en los datos presentados a continuación. Cabe recordar que principalmente se analizan los flujos de migrantes transnacionales llegados al territorio español. Sin olvidar que también existen flujos de salida, como los recogidos en el siguiente mapa del IGN para el año 2005.



Lám. VIII. Mapamundi con la distribución de españoles en el mundo en 2005⁵⁸

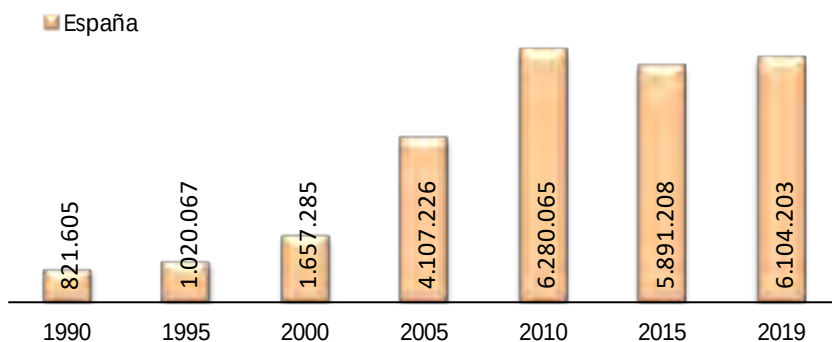
⁵⁸IGN (2019). Recuperado de <https://www.ign.es/pobesp/ue1.htm>



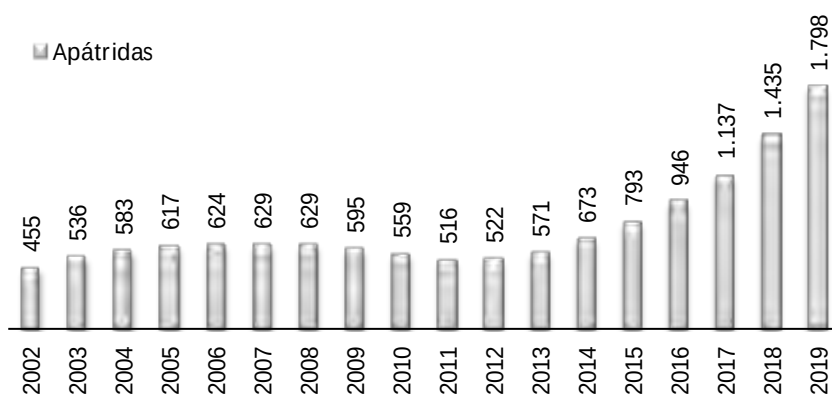
Lám. IX. Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2006⁵⁹

La situación sobre la distribución de la población migrante en el estado español a la mitad del período analizado aparece representada en el mapa anterior del año 2006. A su vez, la gráfica 37 elaborada a partir de los datos recopilados por la ONU refleja la evolución de la población migrante entre 1990 y 2019. Así, la población migrante registrada en España durante 1990 es de 821 605 personas. Una década después prácticamente la cifra se duplica hasta 1,6 millones. Mientras que en los siguientes 10 años casi se cuadruplica hasta alcanzar el máximo de 6,2 millones en 2010. Luego, mantiene cierta estabilidad en torno a los 6 millones y se sitúa en 6,1 millones durante 2019; lo que supone un descenso de 175 862 migrantes en la última década. No obstante, se confirma que el mayor número de población migrante residente en España se produce durante los últimos 15 años, como muestran las siguientes gráficas.

⁵⁹IGN (2019). Recuperado de <https://www.ign.es/pobesp/ue1.htm>

Gráfica 37: Evolución de la población migrante en España⁶⁰

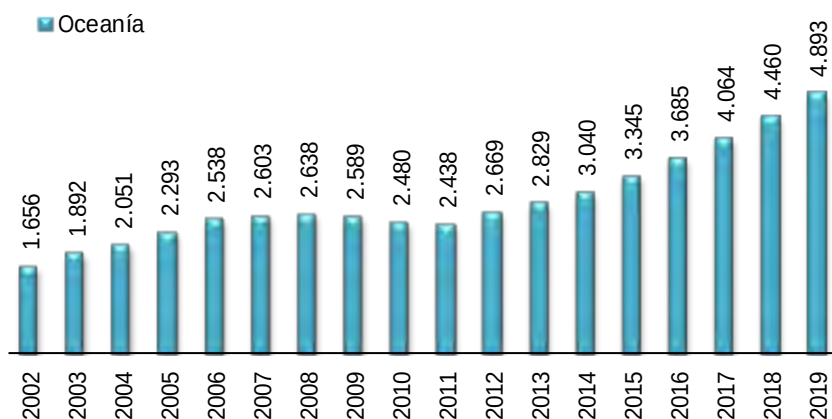
Dado el incremento producido durante las últimas dos décadas. Las siguientes gráficas presentan la evolución anual por continentes entre 2002 y 2019, según los datos del INE. La gráfica 38 recoge la evolución de la población apátrida.

Gráfica 38: Evolución anual de los migrantes apátridas en España⁶¹

⁶⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁶¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>

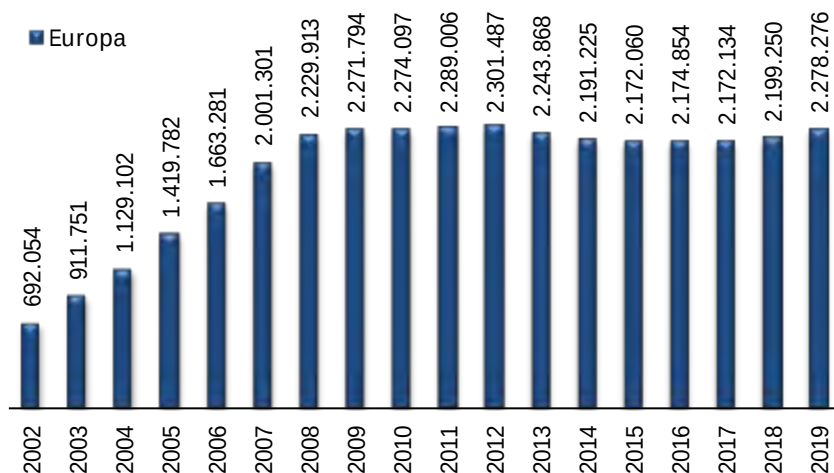
La población apátrida se mantiene entre 455 y 673 personas hasta 2014. Sin embargo, de 2015 a 2019 crece en 1125 personas hasta alcanzar la cifra de 1798 apátridas. Este grupo es el más pequeño junto con la población procedente de Oceanía que ronda aproximadamente las 5000 personas en 2019. La gráfica 39 presenta la evolución de los migrantes procedentes de Oceanía apreciándose un incremento considerable desde 2015. Del mismo modo que el grupo anterior durante el último quinquenio crece desde las 3040 personas de 2014 a 4893 en 2019.



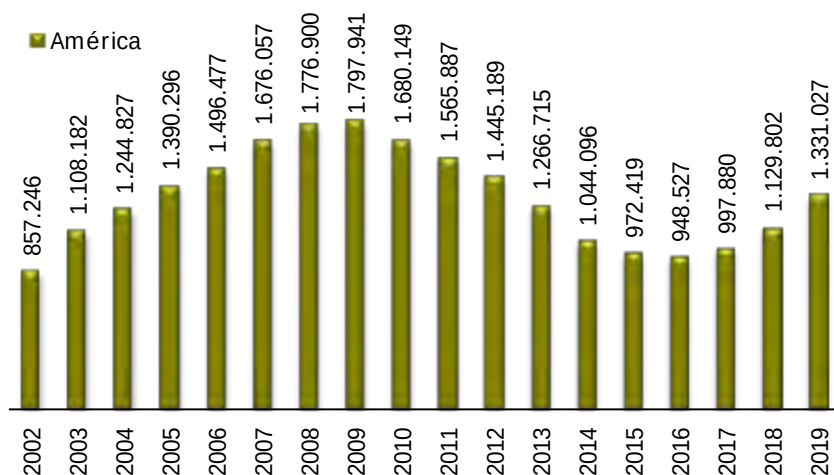
Gráfica 39: Evolución anual de los migrantes de Oceanía en España⁶²

En lo referente a la evolución de la población migrante procedente del continente europeo, en la gráfica 40, se aprecia como entre el año 2002 y el 2007 existe una tendencia de crecimiento; al pasar de 692 054 personas en 2002 a superar los 2 millones en 2007. Tras el estallido de la crisis económica de 2008, comentada anteriormente, se produce una estabilización de este colectivo poblacional entre los 2,2 millones y los 2,3 millones.

⁶² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>



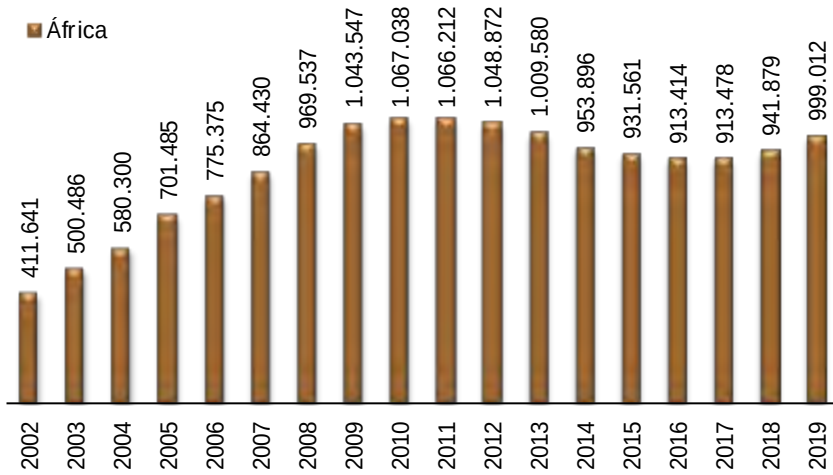
Gráfica 40: Evolución anual de los migrantes de Europa en España⁶³



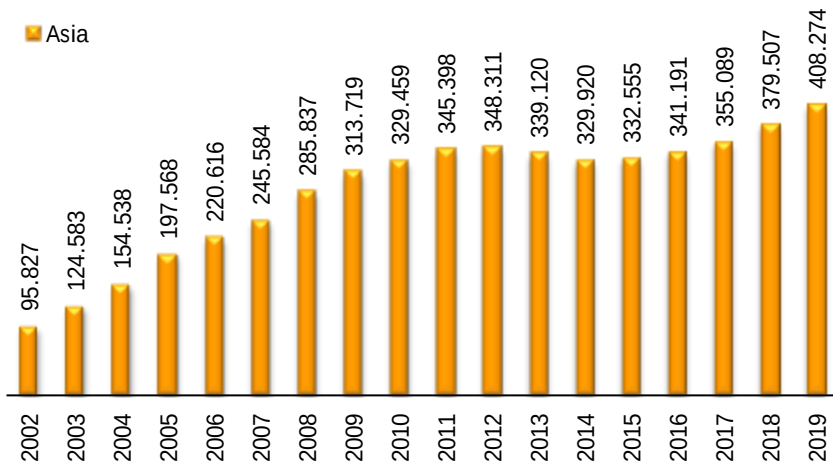
Gráfica 41: Evolución anual de los migrantes de América en España⁶⁴

⁶³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>

⁶⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>



Gráfica 42: Evolución anual de los migrantes de África en España⁶⁵



Gráfica 43: Evolución anual de los migrantes de Asia en España⁶⁶

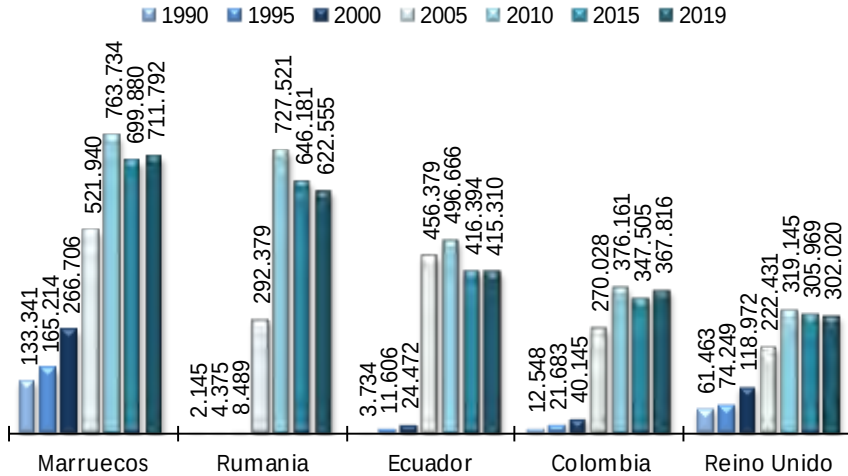
⁶⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>

⁶⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad (agrupación de países). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9689>

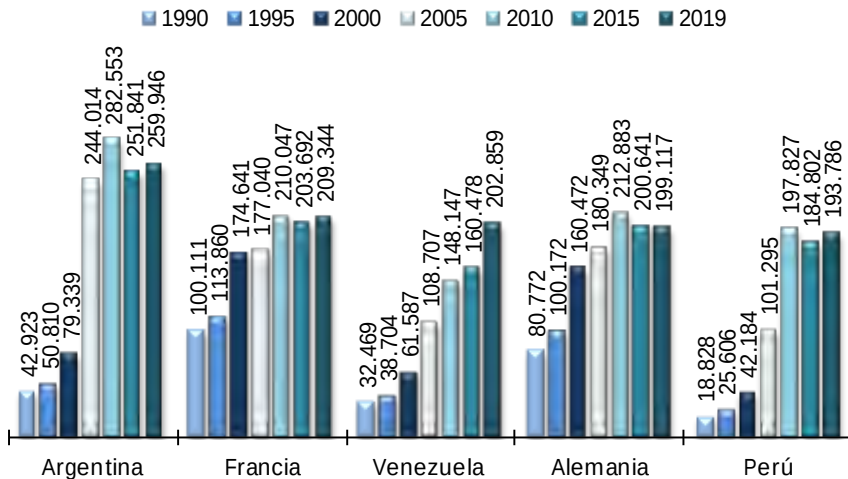
La gráfica 41 muestra como la población migrante procedente del continente americano presenta una tendencia de crecimiento constante desde 2002 hasta 2009. En el quinquenio siguiente, entre 2010 y 2016, desciende progresivamente situándose en 849 414 migrantes para comenzar de nuevo un ascenso escalonado hasta superar los 1,3 millones en 2019 y situarse en cifras similares a las alcanzadas en el año 2005. Un comportamiento similar, pero con un descenso menor se produce en la población migrante procedente del continente africano como refleja la gráfica 42. Así, desde los 411 641 migrantes del año 2002 existe un incremento escalonado hasta superar el millón de personas en el año 2010. Cifra que se mantiene prácticamente estable con una leve caída de 153 624 personas hasta 2016 que retoma una tendencia alcista. En último lugar, la gráfica 43 presenta la evolución de la población procedente del continente asiático. Al igual que en las anteriores se aprecia como crece progresivamente desde los 95 827 migrantes en el año 2002 hasta los 348 311 del año 2012. Luego, entre 2012 y 2014 se produce un pequeño descenso de 18 391 personas, para volver a crecer hasta los 408 274 migrantes en 2019.

Después de analizar la evolución de los flujos migratorios procedente de los distintos continentes hacia España, a continuación, se compara de forma detallada la evolución de los migrantes registrados en el territorio español entre 1990 y 2019 según los países de origen. Así, para reflejar mejor la evolución de las comunidades migrantes pertenecientes a 175 países diferentes se han elaborado distintas gráficas con los datos de la ONU, por nacionalidades ordenadas de mayor a menor a partir de los datos de 2019.

Cabe señalar que los 50 primeros puestos del ranking por países en 2019 lo ostentan las comunidades migrantes originarias de: Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia, Reino Unido, Argentina, Francia, Venezuela, Alemania, Perú, República Dominicana, China, Bolivia, Cuba, Italia, Bulgaria, Brasil, Portugal, Ucrania, Rusia, Uruguay, Paraguay, Suiza Polonia, Honduras, Argelia, Chile, Pakistán, México, Senegal, Países Bajos, Estados Unidos, Bélgica, Filipinas, India, Nigeria, Nicaragua, Guinea Ecuatorial, Suecia, Moldavia, Gambia, Malí, Lituania, Noruega, Irlanda, Finlandia, Ghana, Dinamarca, Bangladés y Guinea.



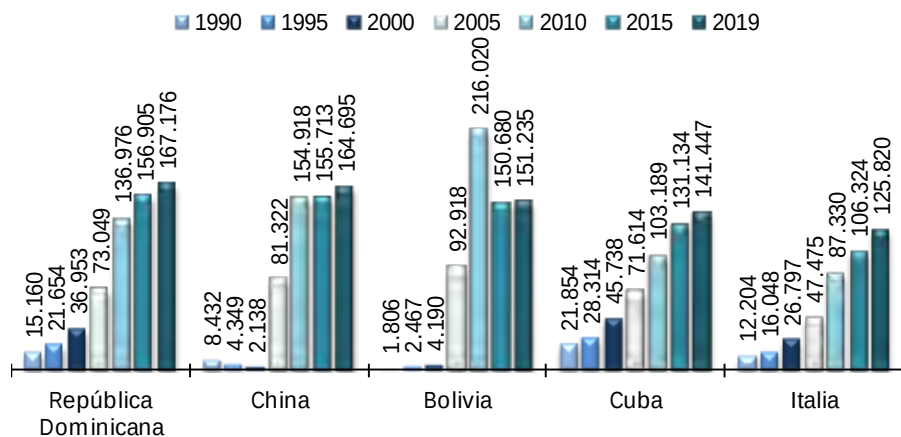
Gráfica 44: Comunidades migrantes con más de 300 000 residentes en 2019⁶⁷



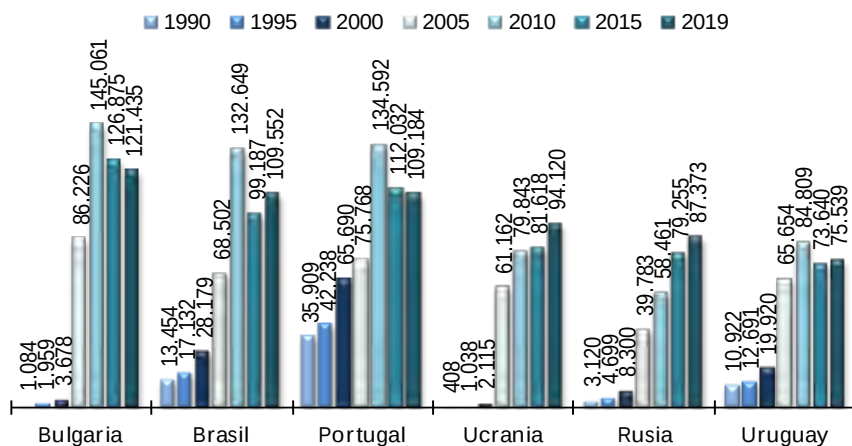
Gráfica 45: Comunidades migrantes entre 300 000 y 175 000 residentes en 2019⁶⁸

⁶⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁶⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>



Gráfica 46: Comunidades migrantes entre 175 000 y 125 000 residentes en 2019⁶⁹



Gráfica 47: Comunidades migrantes de entre 125 000 y 75 000 residentes en 2019⁷⁰

⁶⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁷⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

El análisis de datos constata que los principales contingentes migratorios residentes en el estado español entre 1990 y 2019 provienen de países europeos, de países localizados en la cuenca del Mediterráneo y de países centroamericanos o de América del sur. Es decir, los flujos migratorios que tienen una mayor representatividad proceden de países cercanos desde el punto de vista territorial, o con los que se comparte un vínculo cultural y lingüístico. Puesto que, la utilización de una misma lengua común elimina la barrera idiomática como uno de los principales inconvenientes de comunicación y favorece la inclusión o adaptación a un entorno multicultural.

Además, se constata un crecimiento general de todos los contingentes migratorios. No obstante, pese al incremento de la población migrante se aprecia un cambio de tendencia desde el año 2000 ya que las comunidades migrantes procedentes de países europeos como Francia, Alemania, Reino Unido, Portugal o Suiza que se encontraban entre los diez contingentes más numerosos se ven desplazados por los colectivos procedentes de países del continente americano como Ecuador, Colombia, Argentina, Venezuela o Bolivia.

Los flujos de países europeos provienen principalmente de Europa occidental y del sur. A pesar del descenso de las migraciones europeas en relación con el conjunto total de migraciones los migrantes franceses, alemanes y británicos todavía se encuentran entre los diez primeros colectivos residentes en el estado español en 2019. Francia pasa de ocupar el segundo puesto entre 1990 y 2000 al octavo en 2005, noveno en 2010 y séptimo en 2015 y 2019, con 209 344. Alemania abandona el tercer puesto de 1990 a 2000 para descender al séptimo en 2005, octavo en 2010 y 2015, noveno en 2019, con 199 117. Reino Unido en cuarta posición entre 1990 y 2000, baja a la sexta en 2005 para volver a ocupar la quinta posición de 2010 a 2019, con 302 020. Portugal ocupa la sexta posición de 1990 a 2000, desciende a la decimocuarta en 2005, decimoquinta en 2010, decimosexta en 2015 y decimoctava en 2019, con 109 184. Suiza pasa de la séptima posición en 1990, a la octava en 1995 y 2000, a la vigésima en 2005, a la vigésima cuarta en 2010 y a la vigésima tercera en 2015 y 2019, con 63 515.

Entre los veinte primeros países europeos también estaban Bélgica, Países Bajos e Italia. Bélgica estaba en undécimo lugar en 1990, en

decimotercero en 1995 y 2000, en vigésimo quinto en 2005, en trigésimo primero en 2010 y 2015 y en trigésimo tercero en 2019, con 47 148. Los Países Bajos ocupaban el decimotercer puesto en 1990, el decimoquinto en 1995 y 2000, el vigésimo séptimo en 2005, el vigésimo noveno en 2010, el trigésimo en 2015 y el trigésimo primero en 2019, con 48 248. Italia era el decimosexto entre 1990 y 2000, el vigésimo tercero en 2005, el decimooctavo en 2010, el decimoséptimo en 2015 y el decimoquinto en 2019, con 125 820.

En contra posición, los desplazamientos migratorios de los países del este europeos aumentan. Bulgaria pasa del puesto quincuagésimo quinto de 1990, al cuadragésimo séptimo en 1995, al cuadragésimo cuarto en 2000, al duodécimo en 2005, al trigésimo en 2010, al decimoquinto en 2015 y al decimosexto en 2019, con 121 435. Ucrania escala del octogésimo primer puesto de 1990, al sexagésimo cuarto en 1995, al quincuagésimo octavo en el 2000, al decimonoveno en 2005, al vigésimo primero en 2010 y ocupa el decimonoveno en 2015 y 2019, con 94 120. Rusia ocupa el puesto trigésimo segundo en 1990, el vigésimo octavo entre 1995 y el 2000, el vigésimo cuarto en 2005, el vigésimo sexto en 2010 y el vigésimo de 2015 a 2019, con 87 373. Polonia en 1990 y 2000 está en la vigésimo sexta posición, en vigésima octava en 2005, en vigésima segunda de 2010 a 2015 y en vigésima cuarta en 2019, con 62 811.

Respecto a los países del Norte de Europa se mantienen entre las 50 comunidades de migrantes por encima de los 10 000 miembros en 2019, pese al descenso generalizado. Suecia en vigésimo quinto lugar entre 1990 y 2000 desciende al trigésimo séptimo en 2005, al cuadragésimo primero en 2010 y al trigésimo noveno de 2015 a 2019, con 19 732. Dinamarca ocupa el puesto vigésimo noveno en 1990, el trigésimo en 1995, el trigésimo primero en el 2000, el cuadragésimo séptimo en 2005 y el cuadragésimo octavo de 2010 a 2019, con 11 640. Noruega desciende de la trigésimo primera posición en 1990, a la trigésimo tercera en 1995, a la trigésimo segunda en el 2000, a la trigésimo octava en 2005 y a la cuadragésimo cuarto en 2010 y 2019, con 15 786. Finlandia pasa del trigésimo tercero puesto de 1990, al trigésimo cuarto en 1995, al trigésimo tercero en el 2000, al cuadragésimo sexto en 2005, al quincuagésimo primero en 2010 y al

cuadragésimo sexto de 2015 a 2019, con 12 749. Irlanda en cuadragésimo primer lugar de 1990 a 1995 fluctúa entre el trigésimo octavo del 2000, el cuadragésimo tercero en 2005 y el cuadragésimo quinto de 2010 a 2019, con 15 225. Lituania es la excepción y sube del puesto número 118 en 1990, al 108 en 1995, al 135 en el 2000, al trigésimo noveno en 2005 al pasar de 217 miembros a 11 395, al cuadragésimo en 2010, al cuadragésimo tercero de 2015 a 2019, con 15 971. Finalmente, por debajo de los 5 000 migrantes están Letonia, Estonia e Islandia.

En relación con los flujos de migrantes procedentes del continente americano: Argentina, mantiene la quinta posición en 1990 y 2005, baja a la sexta desde 2010 hasta 2019, con 259 946. Venezuela en 1990 ocupa el octavo puesto, de 1995 a 2000 pasa al sexto, en 2005 desciende al noveno y en 2010 al duodécimo para en 2015 volver a ocupar el décimo y al igual que en 1990 regresar al octavo en 2019, con 202 859. Perú, excepto en 2015 que ocupa el noveno puesto, se mantiene en la décima posición desde 1990 hasta 2019, con 193 786. Cuba está en novena posición en 1990 y 2000, luego desciende a la decimosexta en 2005 y a la decimoséptima en 2010 y pasa a la decimocuarta desde 2015 hasta 2019, con 141 447.

La situación de otros países principalmente de América del sur es la siguiente: La República Dominicana en duodécima posición desde 1990 hasta el 2000 desciende a la decimoquinta en 2005, sube a la decimocuarta en 2010 y a la undécima desde 2015 hasta 2019, con 167 176. Brasil ocupa en 1990 y 2000 el decimocuarto puesto y pasa al decimoséptimo en 2005, al decimosexto en 2010, al decimoctavo en 2015 y de nuevo al decimoséptimo en 2019, con 109 552. Colombia ostenta el decimoquinto lugar en 1990, asciende al undécimo desde 1995 al 2000 y al cuarto desde 2005 hasta 2019, con 367 816.

Algo similar le ocurre a Ecuador que asciende del vigésimo octavo puesto de 1990, al vigésimo segundo en 1995, al decimoséptimo en 2000, al segundo en 2005 y ocupa el tercero desde 2010 hasta 2019, con 415 310. Chile ocupa el decimoctavo lugar en 1990 y 1995, desciende al decimonoveno en el 2000, al vigésimo primero en 2005, al vigésimo tercero en 2010, al vigésimo séptimo de 2015 a 2019, con 56 704. Uruguay en 1990 y 2000 está en la vigésima posición, en la

decimioctava en 2005, en la decimonovena en 2010 y en vigésima primera desde 2015 hasta 2019, con 75 539. México ostenta el vigésimo primer puesto en 1990 y 1995, el vigésimo segundo en el 2000, el vigésimo sexto en 2005, el trigésimo en 2010 y el vigésimo noveno desde 2015 hasta 2019, con 53 158.

Por su escalada significativa destacan los casos de Bolivia y Paraguay. Bolivia pasa desde el cuadragésimo cuarto puesto de 1990, al cuadragésimo segundo en 1995, al cuadragésimo en el 2000, al undécimo en 2005, al séptimo en 2010 y al decimotercero desde 2015 hasta 2019, con 151 235. Paraguay pasa del sexagésimo puesto en 1990, al sexagésimo segundo en 1995, al sexagésimo cuarto en 2000, al trigésimo sexto en 2005, al vigésimo en 2010, al vigésimo cuarto en 2015 y al vigésimo segundo en 2019, con 64 547.

Entre los flujos procedentes del continente asiático Pakistán pasa del puesto trigésimo noveno en 1990, al trigésimo séptimo en 1995, al trigésimo sexto en el 2000, al vigésimo noveno en 2005, al vigésimo séptimo en 2010, al vigésimo sexto en 2015 y al vigésimo octavo en 2019, con 55 043. Filipinas desciende del puesto vigésimo segundo de 1990, al vigésimo tercero en 1995 y 2000, al trigésimo tercero en 2005, al trigésimo segundo de 2010 a 2015 y al trigésimo cuarto en 2019, con 46 322. India desciende de la vigésima séptima posición de 1990 y 1995, a la vigésima novena del 2000, a la trigésima cuarta de 2005 y a la trigésima quinta de 2010 a 2019, con 37 857. Bangladés pasa del octogésimo séptimo puesto en 1990 y 1995, al nonagésimo cuarto con 693 en 2000, al quincuagésimo séptimo con 4 383 en 2005, al quincuagésimo en 2010 y al cuadragésimo noveno en 2015 y 2019, con 10 986.

Finalmente, al desglosar por nacionalidades los flujos migratorios del continente africano se aprecia que por lo general están por debajo del puesto vigésimo con una tendencia de descenso entre los colectivos migrantes. Así, Argelia baja de la decimonovena posición entre 1990 y 1995, a la vigésimo primera en el 2000, a la vigésimo segunda en 2005, a la vigésimo quinta de 2010 a 2015 y a la vigésimo sexta en 2019, con 57 140. Guinea Ecuatorial desciende del vigésimo cuarto lugar de 1990 a 2000, al trigésimo quinto de 2005 y al trigésimo octavo de 2010 a 2019, con 21 323. Senegal oscila del trigésimo puesto en 1990, al

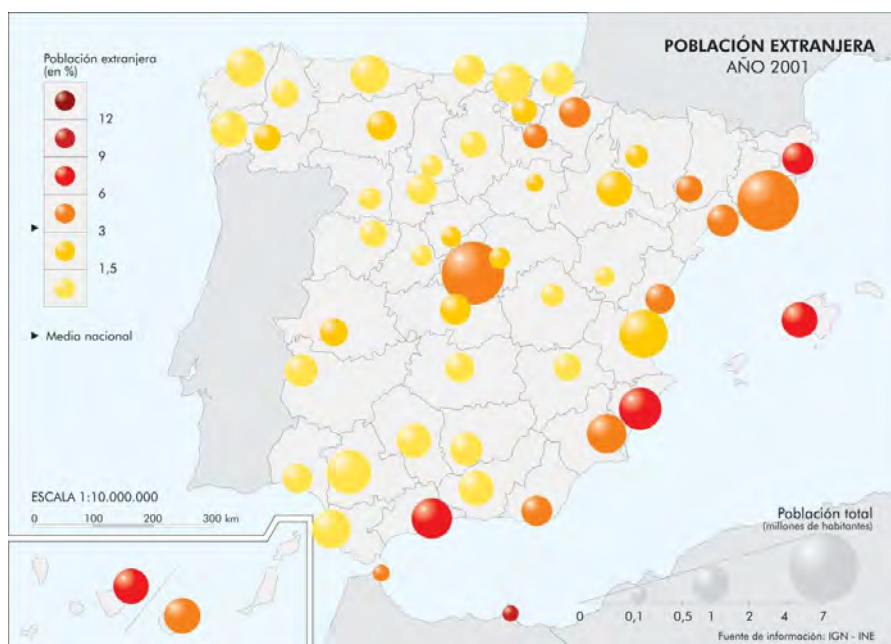
vigésimo noveno en 1995, al trigésimo en el año 2000, al trigésimo primero en 2005, el vigésimo octavo de 2010 a 2015 y nuevamente en el trigésimo en 2019, con 51 789. Nigeria, pasa del sexagésimo segundo lugar en 1990, al quincuagésimo en 1995, al cuadragésimo segundo en el año 2000, al trigésimo segundo en 2005, al trigésimo tercero en 2010 y al trigésimo sexto en 2015 y 2019, con 29 204. Gambia pasa de la trigésima cuarta posición en 1990, a la trigésima quinta en 1995, a la trigésima cuarta en el 2000, a la trigésima novena en 2005, a la cuadragésima segunda de 2010 a 2015 y a la cuadragésima primera en 2019, con 17 836. Malí asciende del octogésimo cuarto puesto en 1990, al septuagésimo noveno en 1995, al septuagésimo tercero en 2000, con un incremento de 9 758 miembros al cuadragésimo primero en 2005, al trigésimo séptimo en 2010, al cuadragésimo en 2015 y cuadragésimo segundo en 2019, con 17 645. Ghana asciende del septuagésimo noveno lugar de 1990, al septuagésimo séptimo en 1995, al septuagésimo cuarto en 2000, al cuadragésimo segundo en 2005, al cuadragésimo tercero en 2010, al cuadragésimo séptimo de 2015 a 2019, con 12 218.

Por último, las migraciones de Estados Unidos descienden del decimoséptimo lugar en 1990 y 1995, al decimoctavo en el año 2000, al trigésimo en el 2005, al trigésimo cuarto en 2010, al trigésimo tercero en 2015 y al trigésimo segundo en 2019, con 48 225. Hasta aquí, hemos analizado la evolución de los flujos transnacionales de los 50 primeros países con comunidades migratorias de más de 10 000 migrantes desde 1990 hasta 2019.

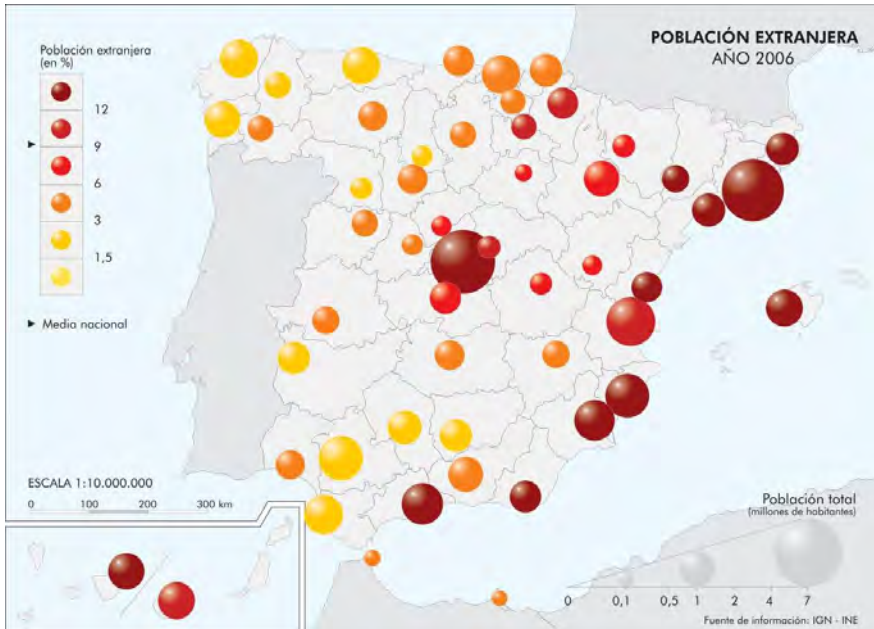
No obstante, la comunidad que ostenta el primer puesto de forma constante de 1990 a 2019 y con mayor representación en todo el territorio es la marroquí ya que la población que procede de Marruecos crece desde los 133 341 de 1990, a 165 214 en 1995, a 266 706 en el 2000, a 521 940 en 2005, a 763 734 en 2010, a 699 880 en 2015 hasta alcanzar los 711 792 en 2019. El segundo puesto desde 2010 lo ostenta Rumanía que asciende del cuadragésimo puesto en 1990, al trigésimo primero en 1995, al vigésimo séptimo en 2000, al tercero en 2005 y al segundo desde 2010 hasta 2019 con 622 555. China desciende desde el puesto vigésimo tercero en 1990, al trigésimo tercero en 1995 y al quincuagésimo sexto en el 2000 para luego tras un fuerte crecimiento desde los 2 138 hasta los 81 322 miembros ascender al decimotercer

puesto en 2005, ocupar el undécimo en 2010 y el duodécimo de 2015 a 2019, con 164 695.

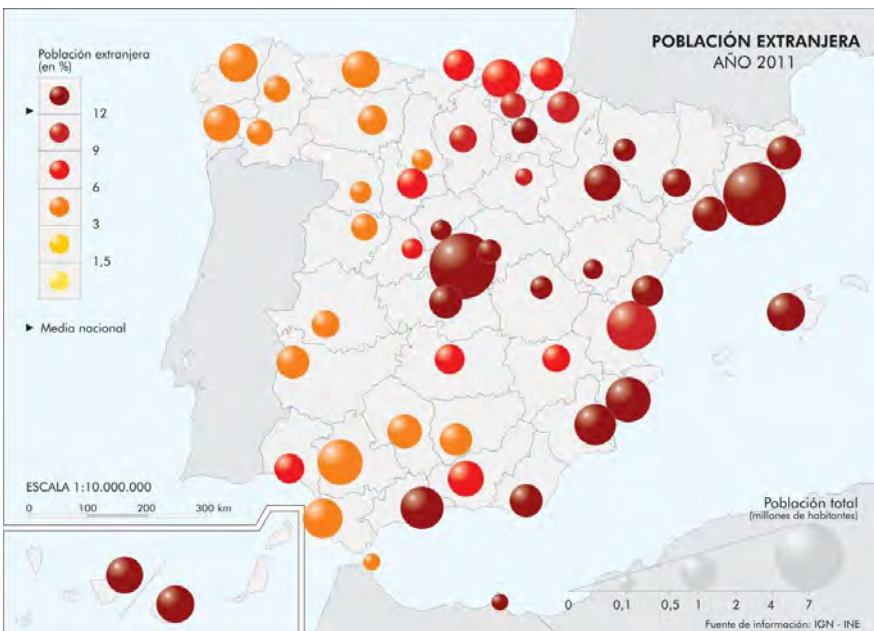
Una vez descrita la evolución de algunas comunidades migrantes europeas, americanas, asiáticas y africanas residentes en el territorio del estado español. Tal como reflejan las gráficas 44, 45, 46 y 47, se constata como desde el cambio de tendencia del año 2000 adquieren mayor representatividad los migrantes procedentes de países de América del Sur, Europa Oriental y China. Paradójicamente, las comunidades migrantes procedentes de los países del continente africano no alcanzan la cifra de 75 000 miembros con excepción de Marruecos; a pesar de que algunos colectivos la perciben como uno de los contingentes migratorios mayoritarios.



Lám. X. Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2001



Lám. XI. Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2006

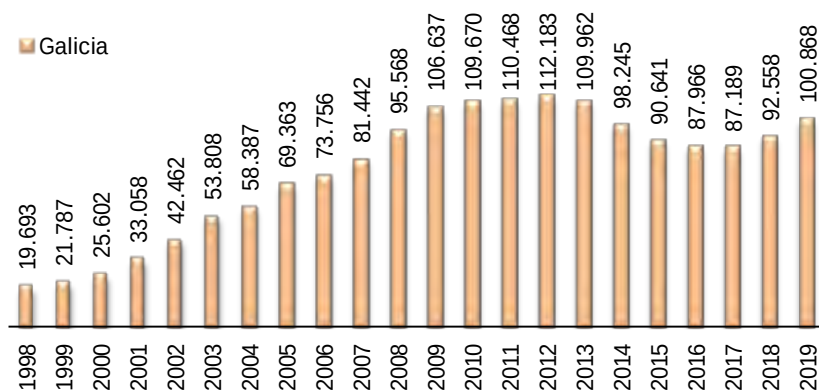


Lám. XII. Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2011

Las láminas X, XI y XII con mapas del IGN⁷¹ ilustran la evolución por parte de las comunidades migrantes transnacionales asentadas en las distintas demarcaciones provinciales. Tras analizar la procedencia de los flujos migratorios transnacionales, el siguiente aspecto a tratar es el asentamiento territorial de la población migrante en el estado español. Así, se aprecia como en todas las provincias de forma generalizada crecen los porcentajes de población extranjera.

A continuación, a partir de los datos del INE se presenta la evolución de los migrantes entre 1998 y 2019, de acuerdo con la organización administrativa vigente de las diecisiete Comunidades Autónomas y dos Ciudades Autónomas. Para facilitar su análisis se agrupan en cinco epígrafes. Cuatro referentes al territorio peninsular y uno a los territorios insulares y transcontinentales. En el primero se muestra la zona del Noroeste, es decir Galicia. En el segundo la zona norte agrupando a las comunidades tanto de la costa del Cantábrico como de la cordillera de los Pirineos. En el tercero las comunidades bañadas por el mar Mediterráneo. En el cuarto las comunidades del centro peninsular. Por último, las dos comunidades isleñas y los territorios de Ceuta y Melilla en el norte de África.

En cuanto al noroeste peninsular, este punto se refiere únicamente a la Comunidad Autónoma de Galicia. Cabe señalar que en un apartado posterior se analizad la situación de las provincias gallegas.

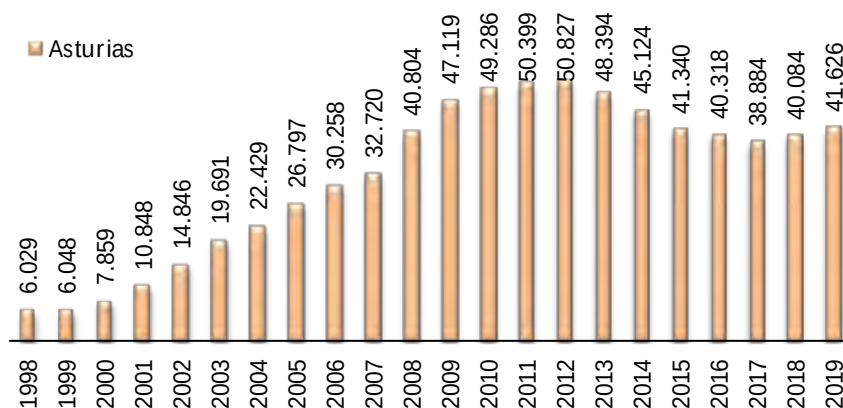


Gráfica 48: Evolución de la población migrante en Galicia⁷²

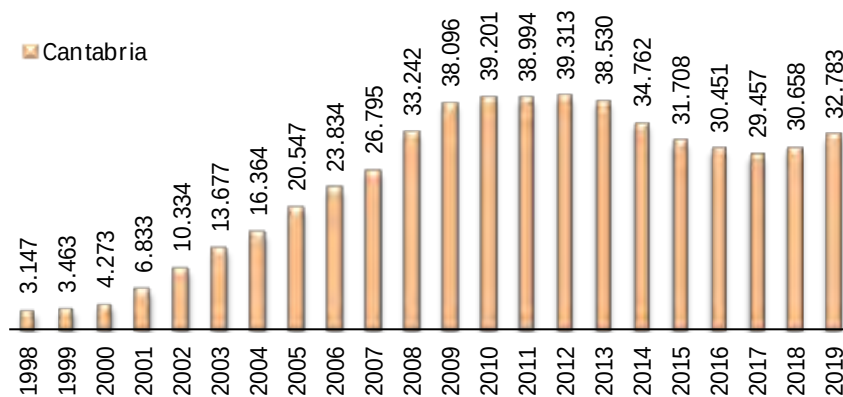
⁷¹IGN (2019). Recuperado de <https://www.ign.es/pobesp/uel.htm>

⁷² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

En líneas generales la evolución de la población migrante sigue la misma tendencia que la del conjunto de España, como refleja la gráfica anterior existe un crecimiento desde los 19 693 migrantes de 1998 hasta los 112 183 de 2012, luego se produce un descenso moderado hasta los 87 189 de 2017, a lo que sigue un ascenso hasta alcanzar los 100 868 migrantes en 2019. La situación en la cornisa cantábrica es muy similar a la de Galicia.



Gráfica 49: Evolución de la población migrante en Asturias⁷³



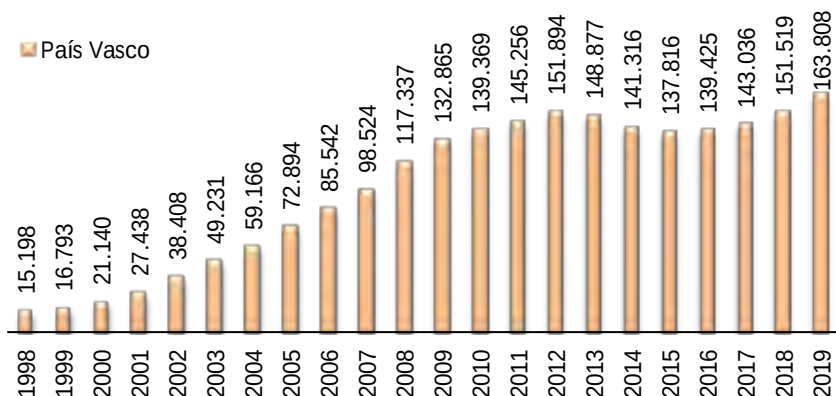
Gráfica 50: Evolución de la población migrante en Cantabria⁷⁴

⁷³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

⁷⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

En Asturias se aprecia un ascenso desde los 6029 migrantes en 1998 hasta alcanzar el máximo de 50 827 en 2012, luego hay un descenso a 38 884 en 2017 y un nuevo repunte hasta los 41 626 en 2019. En Cantabria, la población migrante asciende desde los 3147 en 1998 hasta los 38 096 en 2009. Entre 2009 y 2013 existe una estabilización entorno a los 39 000, seguido de un descenso hasta los 29 457 en 2017 y un incremento hasta los 32 783 en 2019.

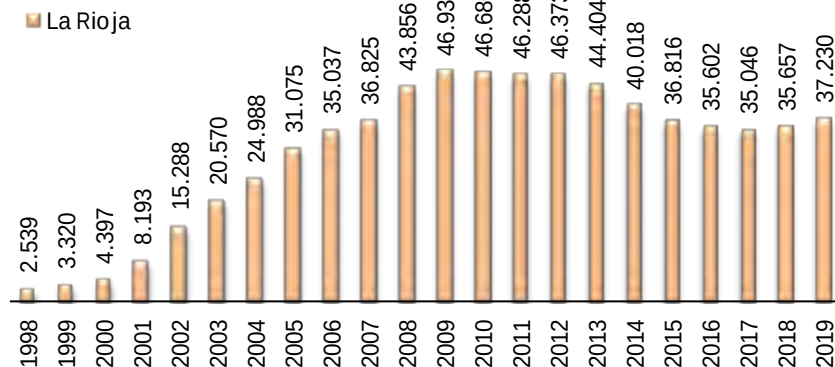
Al comparar la situación de Asturias y Cantabria con la del País Vasco se observan ciertas diferencias ya que mientras la cifra más alta en las otras comunidades se encontraba en el año 2012 seguido de un descenso hasta 2017 y un nuevo repunte hasta 2019. Por el contrario, en el País Vasco la tasa más alta se encuentra en 2019, con 11 914 migrantes más que en 2012. Si bien es cierto, que la tendencia al alza también llega a su máximo en 2012, con 151 894 migrantes. Después, se produce un descenso durante los tres años siguientes hasta los 137 817 en 2015, dos años antes que en las otras comunidades del Cantábrico. A lo que sigue un crecimiento hasta los 163 808 en 2019.



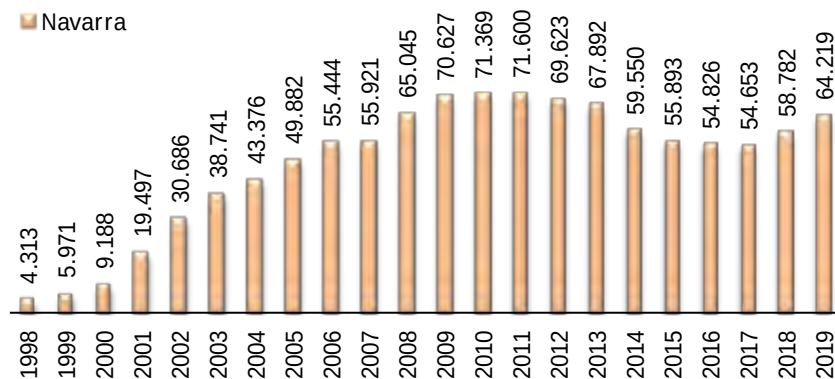
Gráfica 51: Evolución de la población migrante en País Vasco⁷⁵

A su vez, en las comunidades limítrofes hacia la zona de los Pirineos, al igual que en las anteriores existe un periodo de estabilización entre 2009 y 2012. Así, La Rioja, Navarra y Aragón, alcanzan su máximo en 2009, 2011 y 2013 respectivamente y sus mínimos en 2017 aunque en el caso de Aragón es en 2016.

⁷⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

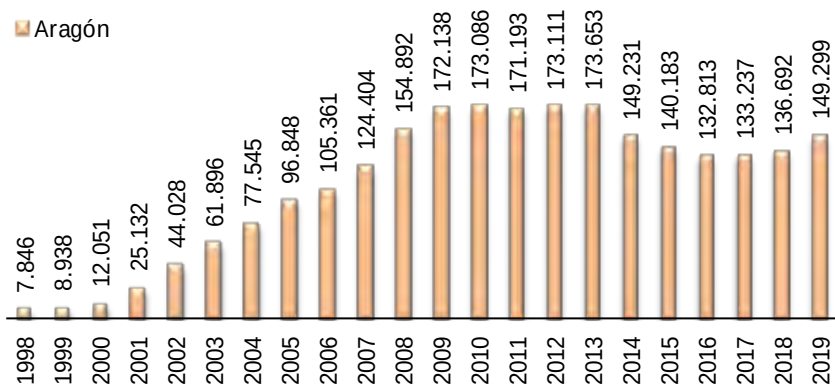
Gráfica 52: Evolución de la población migrante en La Rioja⁷⁶

De este modo, en la Rioja se parte de 2539 migrantes en 1998 y se alcanza el máximo con 46 931 en 2009, luego se mantiene estable entorno a los 46 000 durante cuatro años hasta 2012, a lo que sigue un descenso progresivo hasta los 35 046 migrantes de 2017, con un leve repunte a 37 230 en 2019. En Navarra, se pasa de 4313 migrantes en 1998 a 71 600 en 2011, luego desciende a 54 653 en 2017 y vuelve a ascender a 64 219 en 2019. Aunque, los flujos de 2009 a 2012 ronda los 70 000 migrantes.

Gráfica 53: Evolución de la población migrante en Navarra⁷⁷

⁷⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

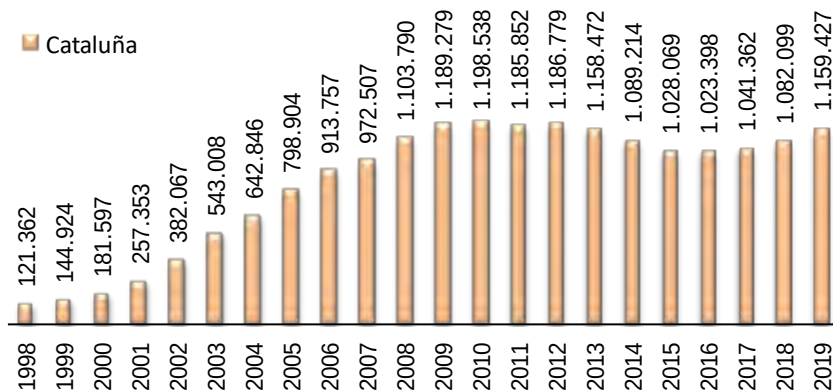
⁷⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Gráfica 54: Evolución de la población migrante en Aragón⁷⁸

Por último, también en la zona norte de la península ibérica, Aragón que limita con Francia presenta unas dinámicas intermedias entre las comunidades de la cornisa cantábrica y las del este bañadas por el mar Mediterráneo. Así, se observa un periodo estabilizado en torno a los 173 000 migrantes desde 2009 hasta 2013. Además, es el territorio de la meseta norte con mayor número de población migrante, al superar incluso las cifras del País Vasco en 2019, por lo que con una dinámica semejante a las comunidades autónomas ya presentadas se produce un crecimiento desde los 7846 migrantes de 1998 a los 173 653 de 2013, luego se origina un descenso hasta los 132 813 en el año 2016 y de nuevo un ascenso hasta los 149 299 en 2019. Es decir, unos 24 000 migrantes por debajo de los máximos alcanzados en esa comunidad en 2013 y alrededor de unos 14 500 menos que País Vasco en el año 2019. No obstante, ambas cifras están muy por debajo de las comunidades limítrofes bañadas por el Mediterráneo como Cataluña y Valencia.

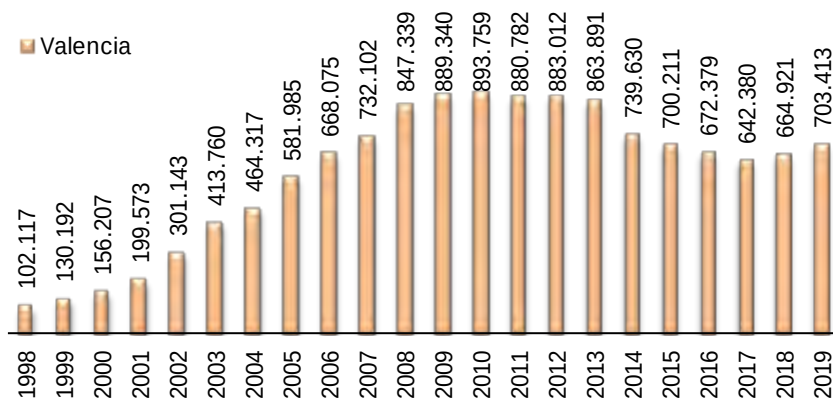
Las cuatro comunidades autónomas de la franja del Mediterráneo mantienen una tendencia similar, pero presentan las mayores tasas de migrantes transnacionales. La tasa más alta es de Cataluña con 1 198 538 migrantes en 2010; le siguen Valencia con 889 340 en 2009, Andalucía con 747 110 en 2012 y Murcia con 241 865 en 2010.

⁷⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 55: Evolución de la población migrante en Cataluña⁷⁹

La gráfica anterior recoge la evolución de la población migrante en Cataluña que va desde los 121 362 de 1998 a 1 198 538 de 2010, cifra que supera en 118 594 la tasa más alta registrada en la Comunidad de Madrid. Tras un período con cierta estabilidad entre 2009 y 2012 se produce un descenso del número de migrantes hasta 1 023 398 para volver ascender hasta 1 159 427 en 2019; cifra inferior a la de 2010.



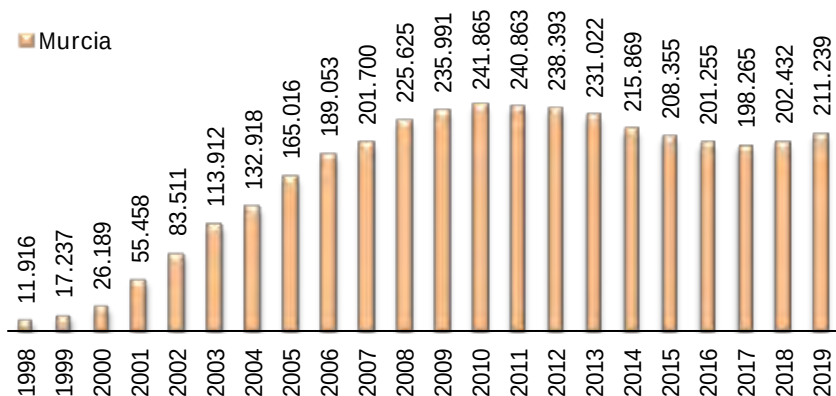
Gráfica 56: Evolución de la población migrante en Valencia⁸⁰

⁷⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

⁸⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

La Comunidad Valenciana, ocupa el segundo lugar en lo referente a las comunidades de la costa mediterránea y el tercer puesto del conjunto total de las comunidades autónomas. Tras un crecimiento desde los 102 117 migrantes de 1998 hasta los 893 759 de 2010 se produce un descenso a 642 380 en 2017 para volver a crecer hasta los 703 413 de 2019.

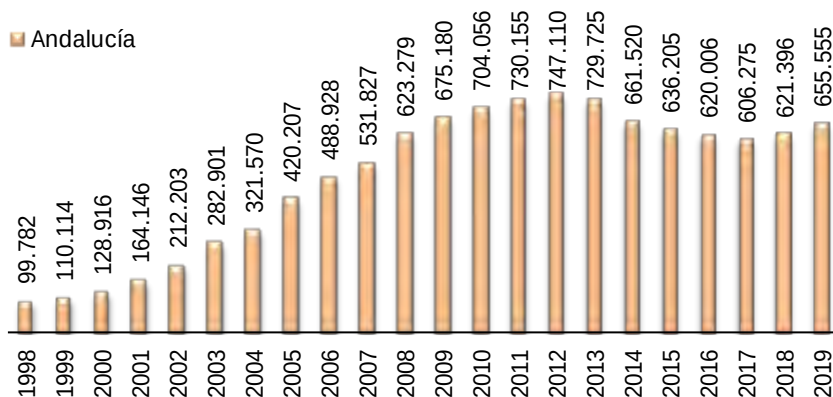
Al bajar por la costa mediterránea, aunque en el cuarto puesto dentro de este grupo se encuentra la región de Murcia que presenta unas tasas similares a las de los territorios insulares. Así, crece desde los 11 916 migrantes de 1998 hasta los 241 865 de 2010. Luego, se produce un descenso hasta los 198 265 en 2017 y un nuevo crecimiento hasta los 211 239 en 2019.



Gráfica 57: Evolución de la población migrante en Murcia⁸¹

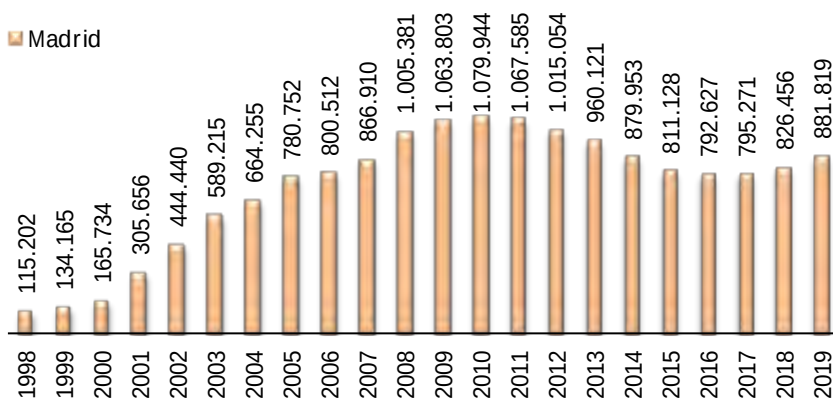
Por último, Andalucía ostenta la tercera posición con mayor tasa de población migrante de la costa mediterránea y el cuarto puesto del conjunto total de las comunidades autónomas. Con una tendencia similar la ratio de migrantes sube desde los 99 782 de 1998 hasta los 747 110 en 2012. Luego, desciende hasta los 606 275 en 2017 a lo que sigue un repunte hasta los 655 555 en 2019.

⁸¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 58: Evolución de la población migrante en Andalucía⁸²

Entre las comunidades del interior peninsular con mayor tasa de población migrante está Madrid que alcanza el máximo de 1 079 944 migrantes en 2010, aunque en relación con el total de comunidades ostenta el segundo puesto. No obstante, Madrid con una diferencia de más de $\frac{3}{4}$ partes de migrantes es seguida por Castilla la Mancha con 236 049 en 2012, Castilla y León con 173 509 en 2012 y Extremadura con 42 541 también en el año 2012.

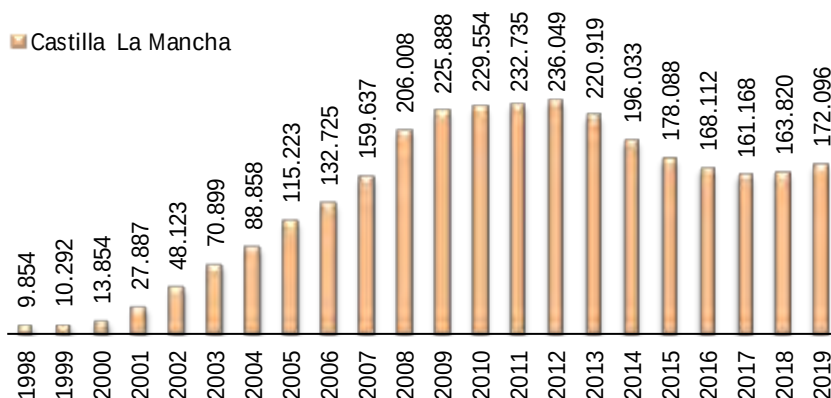


Gráfica 59: Evolución de la población migrante en Madrid⁸³

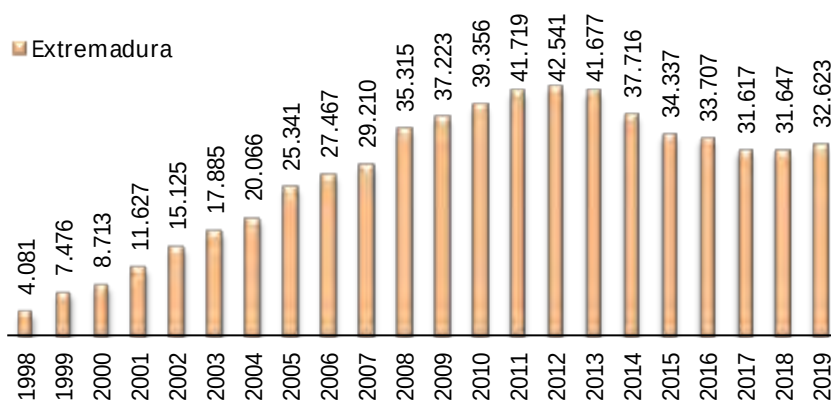
⁸² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

⁸³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

La gráfica anterior presenta la evolución de la Comunidad de Madrid que crece de 115 202 migrantes transnacionales en 1998 a 1 079 944 en 2010; tras cierta estabilidad entre 2009 y 2011 se inicia un descenso escalonado hasta los 792 627 en 2016 para volver a ascender hasta los 881 819 en 2019. Pese al crecimiento a nivel nacional ocupa la segunda posición con una diferencia de 277 608 migrantes transnacionales menos respecto de Cataluña.



Gráfica 60: Evolución de la población migrante en Castilla la Mancha⁸⁴



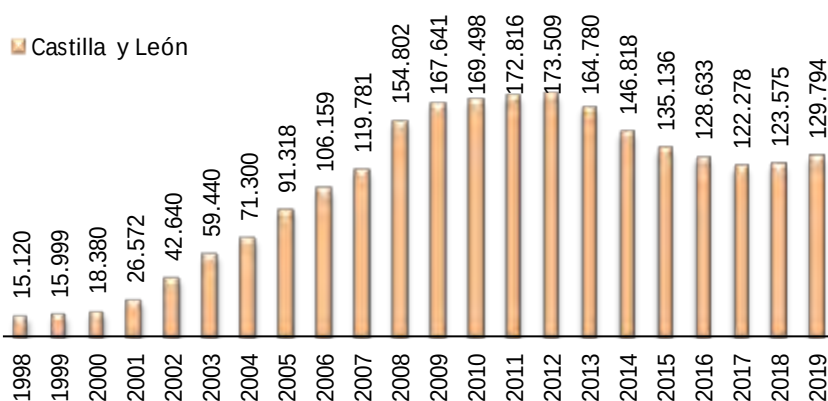
Gráfica 61: Evolución de la población migrante en Extremadura⁸⁵

⁸⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

⁸⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Castilla la Mancha, muestra un saldo de 9854 en 1998 y llega a alcanzar los 236 049 migrantes en 2012. Durante el quinquenio siguiente se produce un descenso de 74 881 migrantes y se sitúa en 161 168 en 2017 para ascender hasta 172 096 en 2019. Extremadura, es una las comunidades autónomas con menos migrantes junto con Cantabria y las ciudades autónomas. Así, asciende de forma escalonada desde los 4081 en 1998 a 42 541 en 2012. Luego, desciende a 31 617 en 2017 y mantiene cierta constancia hasta 2019, con 32 623.

En último lugar Castilla y León destaca por cierta estabilidad entre 1998 y 2000, además de la de 2010 y 2012. Aunque mantiene una tendencia ascendente desde los 15 120 migrantes de 1998 hasta los 173 509 de 2012. A lo que sigue un descenso escalonado hasta los 122 278 en 2017 y un leve crecimiento hasta los 129 278 de 2019.



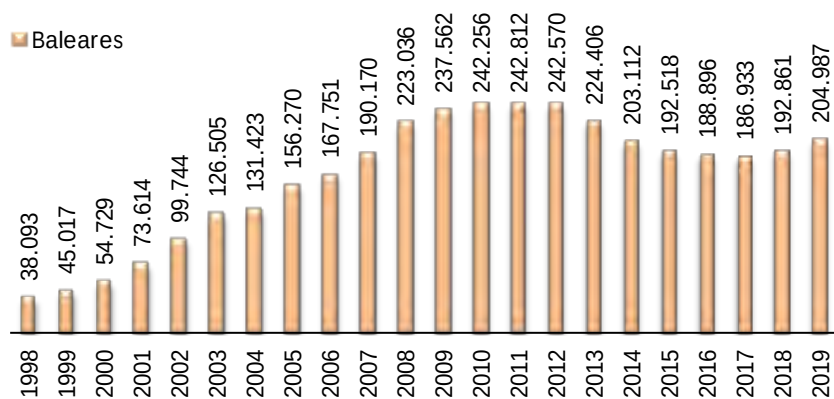
Gráfica 62: Evolución de la población migrante en Castilla León⁸⁶

En los puntos anteriores se ha presentado la evolución de la población migrante en el territorio peninsular. A continuación, se muestra la situación tanto de los territorios insulares del Mediterráneo y del Atlántico, con unas tasas similares a las de Murcia y Castilla la Mancha, como de las dos ciudades autónomas del Norte de África.

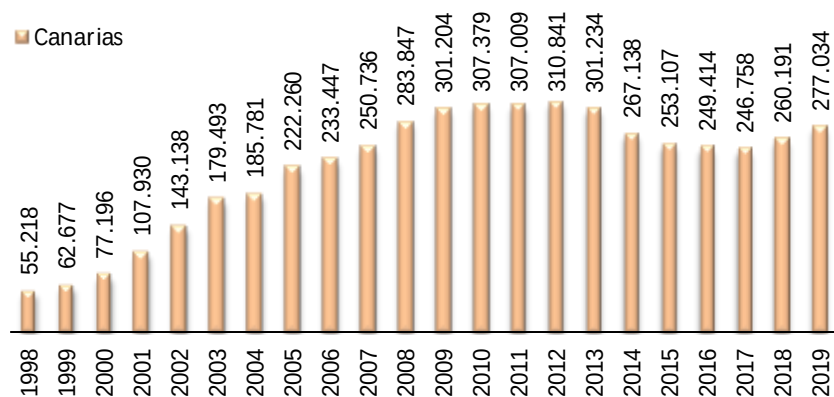
En el ranking por comunidades autónomas a fecha de 2019 las Islas Baleares ostentan la séptima posición con mayor número de migrantes transnacionales. En 1998 hay 38 093 migrantes y tras un periodo con

⁸⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

cierta constancia entre 2009 y 2011 alcanza los 242 812 en 2010 para descender de forma escalonada hasta los 186 933 en 2017 y volver a subir a 204 987 en 2019. Las Islas Canarias ocupan en 2019 la quinta posición del conjunto total por comunidades autónomas. Así, cuenta con una población migrante de 55 218 en 1998 y tras un ascenso progresivo alcanza 310 841 migrantes en 2012, cifra muy similar a la del año anterior. Luego, desciende a 246 758 en 2017 para retomar un ascenso hasta los 277 034 en 2019.



Gráfica 63: Evolución de la población migrante en Baleares⁸⁷

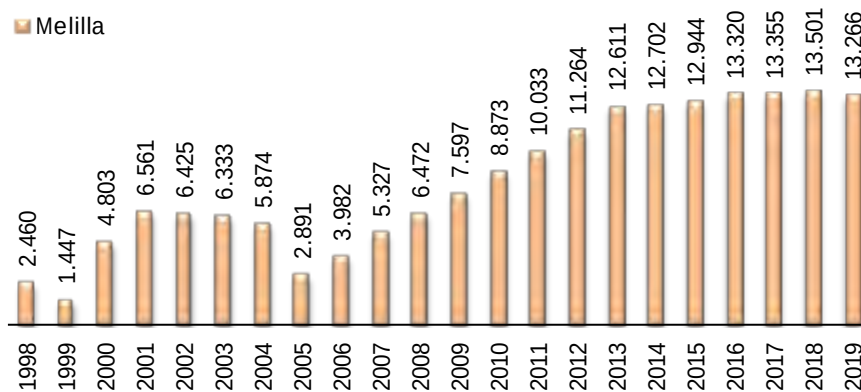


Gráfica 64: Evolución de la población migrante en Canarias⁸⁸

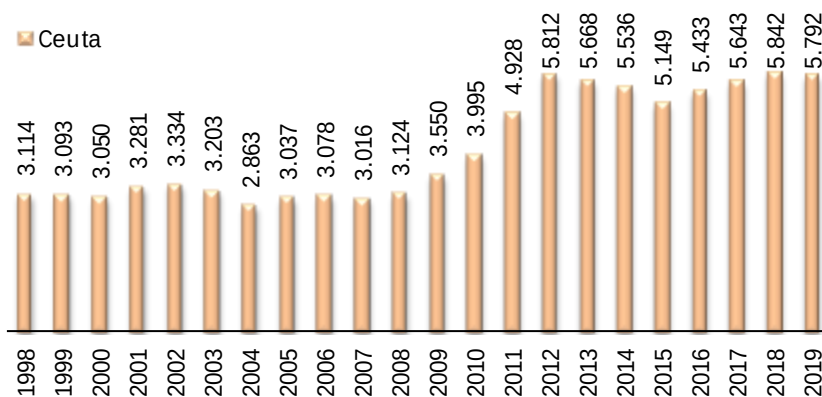
⁸⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

⁸⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Melilla ocupa la penúltima posición del total de territorios con 13 266 migrantes en 2019. A diferencia del resto de territorios su evolución con 2460 migrantes en 1998 asciende en un primer momento a los 6561 en 2001 para estabilizarse en torno a los 6 000 migrantes hasta el año 2004. Tras un descenso a casi la mitad en 2005 se produce un ascenso escalonado hasta 2013 para estabilizarse en torno a los 13 000 migrantes hasta 2019.



Gráfica 65: Evolución de la población migrante en Melilla⁸⁹



Gráfica 66: Evolución de la población migrante en Ceuta⁹⁰

⁸⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

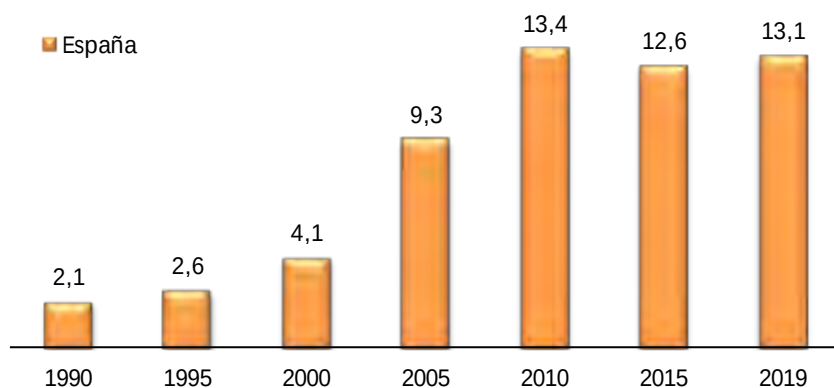
⁹⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Finalmente, Ceuta con 5792 en 2019 es el territorio con un menor número de migrantes. La gráfica anterior muestra dos fases diferenciadas y prácticamente constantes. La primera va de 1998 a 2008 con una población de migrantes transnacionales en torno a los 3000. La segunda va de 2012 a 2019 con una población migrante que ronda los 5000, tras un incremento progresivo entre 2009 y 2011.

A modo de recapitulación los datos presentados hasta ahora sobre la evolución de la población migrante distribuida por el territorio del estado español muestran como dinámica general un ascenso escalonado desde 1998 hasta el periodo comprendido entre 2009 y 2012 en el que se alcanzan las cifras máximas de migrantes asentados en los distintos territorios para luego descender hasta 2017. Momento en el que se invierte la tendencia y vuelven a incrementarse los flujos migratorios hasta 2019, con cifras salvo alguna excepción que todavía no alcanzan los máximos anteriores. De acuerdo con los datos del INE a fecha de 2019, el orden de las comunidades en función del número de migrantes es el siguiente: Cataluña con 1 159 427, Madrid con 881 819, Valencia con 703 413, Andalucía con 655 555, Canarias con 277 034, Murcia con 211 239, Baleares con 204 987, Castilla la Mancha con 172 096, País Vasco con 163 808, Aragón con 149 299, Castilla y León con 129 794, Galicia con 100 868, Navarra con 64 219, Asturias con 41 626, La Rioja con 37 230, Cantabria con 32 783, Extremadura con 32 623, Melilla con 13 266 y Ceuta con 5792.

Por tanto, después de analizar los flujos y asentamientos migratorios expuestos anteriormente se puede concluir que el asentamiento de la población migrante en España se produce sobre todo en las Comunidades Autónomas de la costa mediterránea además de en la capital estatal y en los territorios insulares. Mientras que las Comunidades del interior y del norte peninsular presentan un menor asentamiento de migrantes transnacionales. Es decir, los destinos en los que se asientan las distintas comunidades de migrantes coinciden con los núcleos con una mayor concentración poblacional, debido sobre todo a que son zonas más industrializadas o turísticas con mayores oportunidades laborales, en contraposición a la despoblación existente sobre todo en las zonas rurales del interior y del norte peninsular, que presentan unas mayores tasas de envejecimiento de la población.

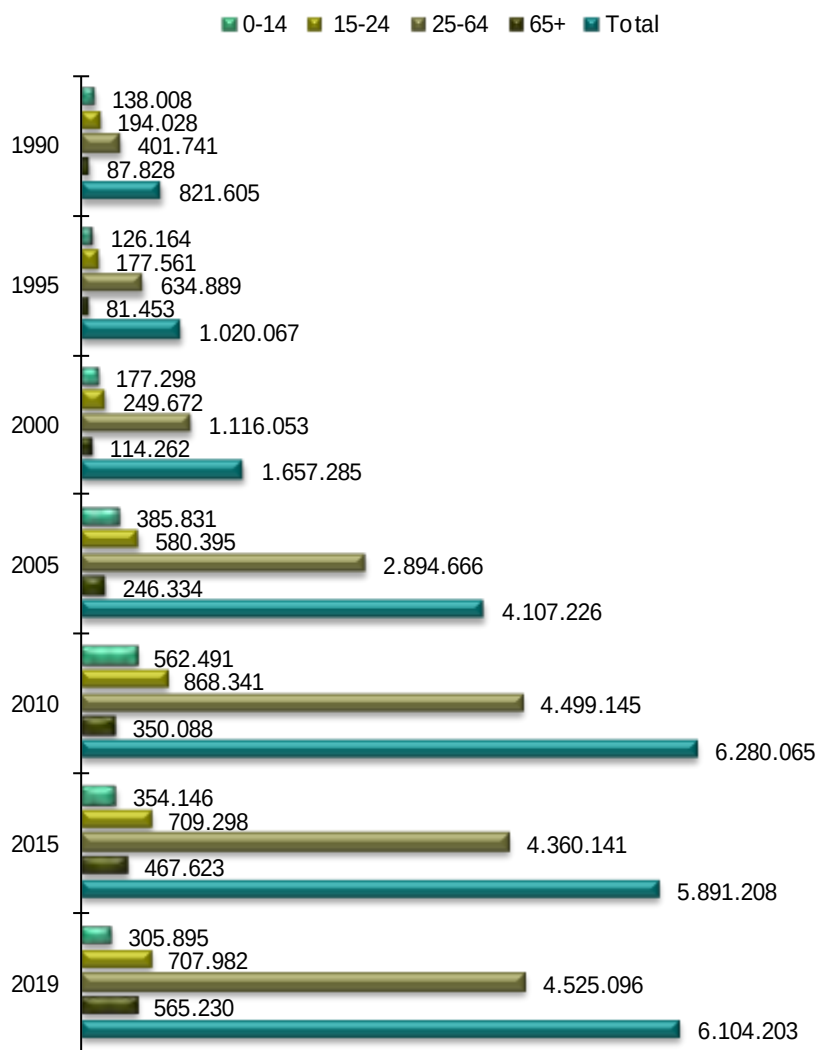
Otro de los aspectos para analizar es el porcentaje de migrantes sobre la población total. En gráficas anteriores elaboradas a partir de los datos de la ONU se recoge la evolución de la población total de España en la gráfica 33 y la evolución de la población migrante residente en el territorio español en la gráfica 37. Al comparar los datos de ambas gráficas se obtienen los porcentajes de migrantes internacionales sobre la población total, como recoge la gráfica siguiente.



Gráfica 67: Evolución del porcentaje de migrantes transnacionales sobre la población total de España⁹¹

La tasa porcentual pasa del 2,1 % en 1990, al 2,6 % en 1995, al 4,1 % en el 2000, al 9,3 % en 2005, al 13,4 % en 2010, al 12,6 % en 2015 y al 13,1 % en 2019. Por lo que, se diferencian tres fases que corresponden con cada una de las décadas. La primera fase con un crecimiento moderado del 2 % al 4 % coincide con la década de los noventa del siglo XX. La segunda fase con un crecimiento pronunciado que triplica la cifra inicial al pasar del 4 % al 13 % se produce en la primera década del siglo XXI. Finalmente, tras la crisis financiera iniciada en 2008 se observa un leve descenso con un estancamiento en torno al 13 % desde 2010 hasta 2019.

⁹¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

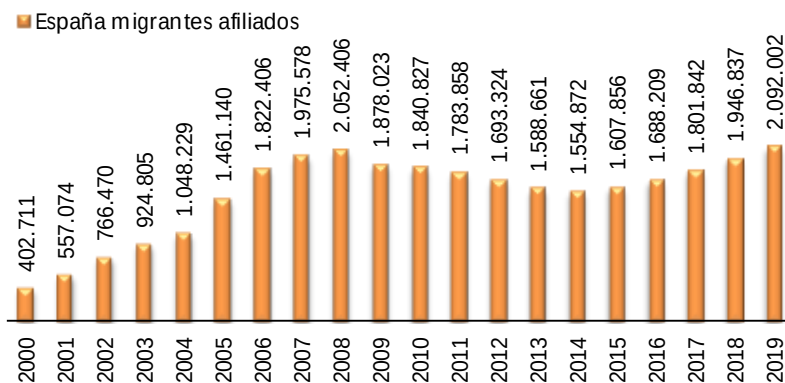


Gráfica 68: Evolución de los migrantes en España agrupada por edades⁹²

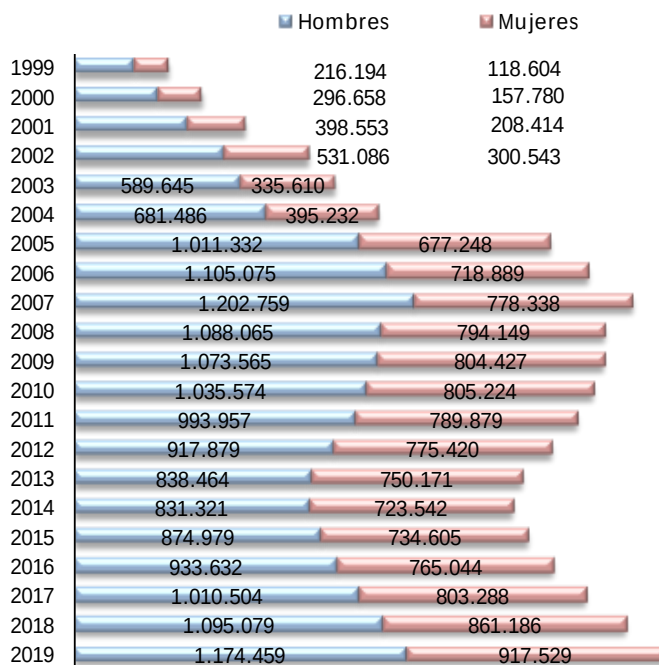
⁹² Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

La gráfica anterior muestra la evolución por franjas de edad entre 1990 y 2019 de la población migrante residente en España. Al analizar la población migrante mayor de 65 años se aprecia un crecimiento desde los 87 828 de 1990, a 114 262 en 2000, a 350 088 en 2010 y a 565 230 en 2019; lo que indica tanto la posibilidad de que parte de los migrantes transnacionales al llegar a la edad de jubilación opten por quedarse y no retornan a sus países de origen, como que este colectivo se incrementa con personas que una vez terminados sus vínculos laborales deciden trasladar su residencia a un nuevo país para disfrutar de su retiro. No obstante, el mayor contingente migratorio es la población activa de 25 a 65 años, que se ha incrementado en el caso de España desde los 401 741 de 1990, a 1 116 053 en el 2000, a 4 499 145 en 2010 y a 4 525 096 en 2019. Con respecto a la población menor de 25 años de 1990 a 2019 se constata una tendencia diferente al comparar los datos de las gráficas 68 y 35 ya que mientras la población desciende a nivel del conjunto nacional asciende entre la población migrante. Por tanto, las tasas de población migrante matriculada en enseñanzas no universitarias del régimen general crecen, como refleja la gráfica 174 perteneciente al capítulo Migrantes y adolescentes donde se analiza de forma pormenorizada la evolución de la población escolar matriculada en los centros educativos del conjunto del territorio español.

Otro de los aspectos analizados es la incorporación de la población migrante al mercado laboral para lo que se han consultado los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. La gráfica 69 refleja como inicialmente hay un crecimiento progresivo del número de trabajadores extranjeros afiliados en distintos regímenes de la Seguridad Social desde el año 2000 hasta el año 2008 que presenta una media anual de 1 981 106 afiliados. Luego, probablemente debido al empeoramiento del mercado laboral por el estallido de la crisis financiera del 2008 desciende a 1 554 872 en el año 2014 y vuelve a ascender de forma escalonada hasta alcanzar la cifra más alta con 2 092 002 afiliados a fecha de 2019. En lo referente a la distribución por género de migrantes dados de alta en la Seguridad Social existe un predominio de las afiliaciones masculinas sobre las femeninas, como refleja la gráfica 70.



Gráfica 69: Evolución de trabajadores migrantes afiliados a la Seguridad Social⁹³

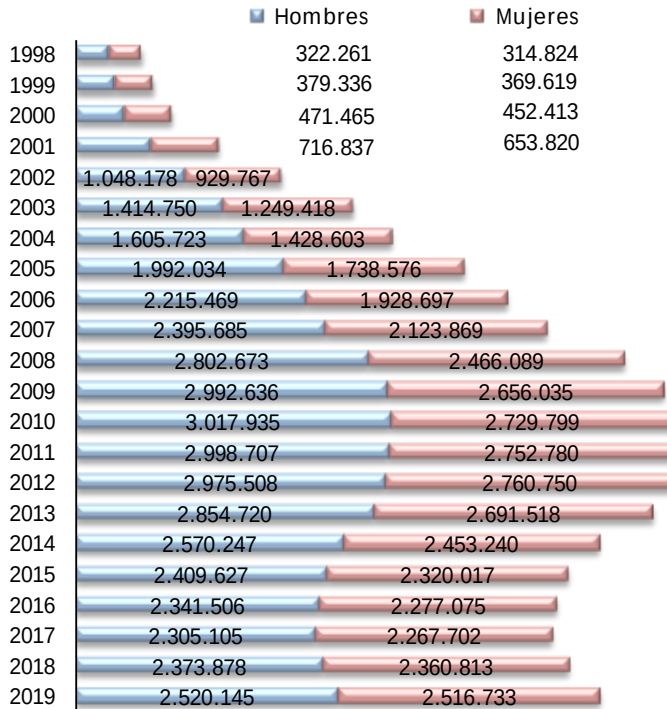


Gráfica 70: Evolución por género de migrantes afiliados a la Seguridad Social⁹⁴

⁹³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019). Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral. Recuperado de <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/series/>

⁹⁴ Fuente: Ibid.

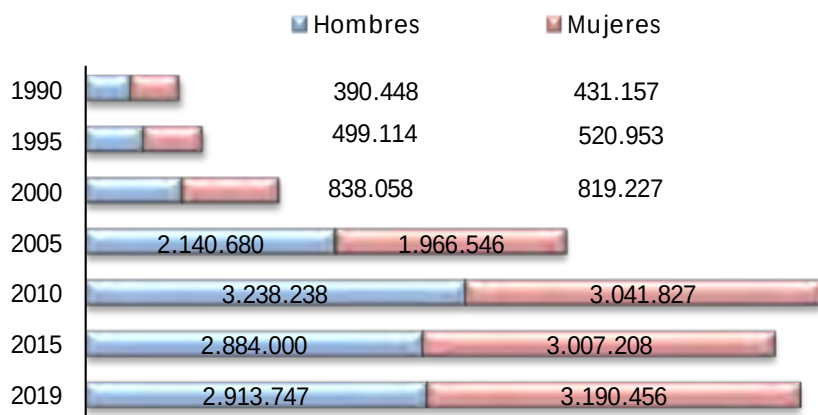
En lo referente a la distribución por género de la población migrante residente en el territorio español en las gráficas siguientes se presentan los datos tanto de la ONU como del INE.



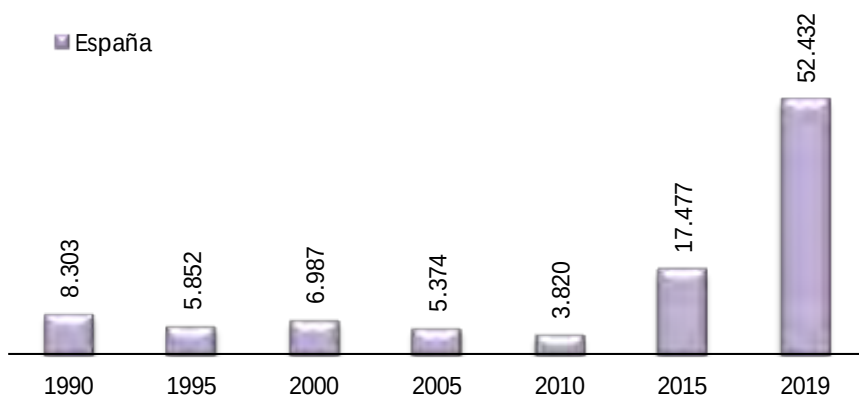
Gráfica 71: Evolución de la población migrante por género en España (INE) ⁹⁵

En la gráfica anterior que recoge los datos del INE con fecha de 1 de julio desde 1998 a 2019 predomina la migración masculina sobre la femenina. Por el contrario, la gráfica 72 elaborada con los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU entre 1990 y 2019 se mantiene la misma tendencia que en Europa con un predominio de la población migrante femenina sobre la masculina. Diferencias originadas probablemente por variaciones en las metodologías cuantitativas como se indica al inicio de este apartado.

⁹⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 72: Evolución de la población migrante por género en España (ONU) ⁹⁶

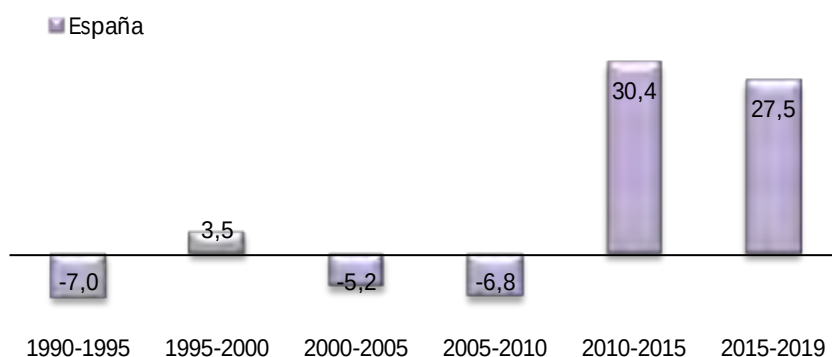


Gráfica 73: Evolución de refugiados en España (incluidos los solicitantes de asilo) ⁹⁷

⁹⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

⁹⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

Por otra parte, al comparar la evolución de la situación de los refugiados acogidos en el estado español de la gráfica anterior con las situaciones comentadas anteriormente para Europa se observa que la tendencia evolutiva por quinquenios, entre 1990 y 2010, es irregular e inversa a la del conjunto de los países de Europa del Sur presentada en la gráfica 29. Puesto que en España existe un descenso desde los 8303 refugiados de 1990 hasta los 5852 de 1995. Luego, asciende a 6987 en 2005 para descender de forma escalonada hasta alcanzar la cifra mínima de 3820 refugiados en 2010. Al igual que en la mayoría de los países europeos durante la segunda década del siglo XXI se produce una escalada significativa hasta los 17 477 refugiados en 2015 y 52 432 en 2019. Por tanto, de 2010 a 2019 es cuando se origina un mayor incremento como refleja la gráfica siguiente con la tasa anual de cambio de reserva de refugiados elaborada a partir de los datos de la ONU.



Gráfica 74: Tasa anual de cambio de reserva de refugiados en España (incluidos los solicitantes de asilo)⁹⁸

Hasta ahora se ha planteado la situación de los flujos migratorios y de refugiados a partir de los datos oficiales de distintos organismos institucionales como la ONU, el INE, el INSS, el IGN, etc. Sin embargo, no hay que olvidar la existencia de migrantes ilegales o irregulares, cuyas cifras son más difíciles de rastrear.

⁹⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (2019). International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019). Recuperado de <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>

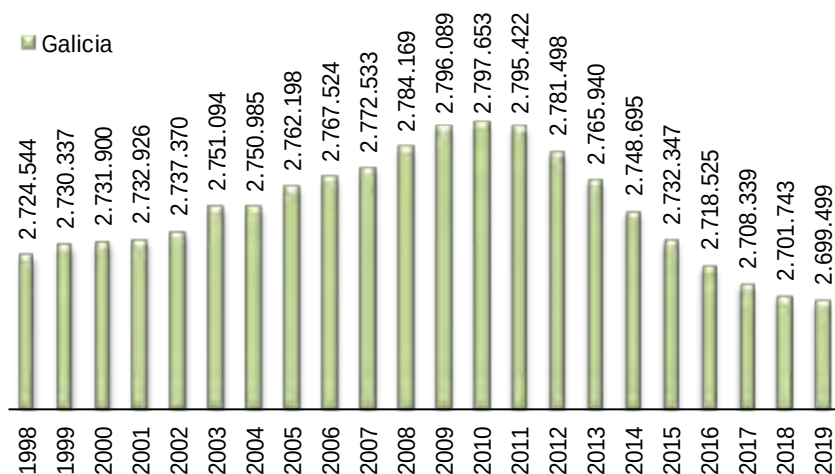
En síntesis, la tendencia poblacional de España es la de una pirámide truncada debido al incremento de la esperanza de vida de mayores de 65 años y al descenso de la tasa de natalidad. No obstante, la evolución de las tasas de población extranjera residente en el estado español muestra un crecimiento consecutivo desde 1990 hasta 2019. Es decir, el envejecimiento poblacional en España se suaviza levemente gracias a los flujos migratorios transnacionales. Además, el incremento de migrantes en todas las comunidades autónomas mantiene una tendencia similar hasta alcanzar cifras máximas entre 2010 y 2012, para descender moderadamente hasta 2017 y volver a una dinámica de crecimiento hasta 2019. Si bien es cierto, que las zonas donde existen mayores tasas poblacionales y oportunidades de inserción laboral en distintos sectores, como la zona de levante y sur peninsular junto con la capital y los territorios insulares comienza antes el asentamiento de las comunidades migrantes procedentes de 175 países diferentes a fecha de 2019. Referente a las tasas de género existe una proporcionalidad entorno al 50 %. También cabe señalar un cambio de dinámica en los flujos migratorios desde el año 2000 que afecta a las distintas comunidades o colectividades de migrantes. Por último, decir respecto a los refugiados y solicitantes de asilo que desde 2010 se produce un incremento que aumenta significativamente a partir de 2015.

2.4 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS EN GALICIA

Conforme con la estructura planteada este apartado profundiza en los flujos migratorios en el noroeste peninsular. Es decir, se analiza la situación de las cuatro provincias (A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra) que constituyen la Comunidad Autónoma de Galicia y se añade a las fuentes consultadas de la ONU, INE, IGN, INSS, etc. nuevas fuentes institucionales dependientes del gobierno autonómico de la Xunta de Galicia, como por ejemplo: la Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional, la Secretaría Xeral de Emigración, el Instituto Galego de Estatística (IGE), junto con informes elaborados por otros organismos como la Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA), encargada del Informe sobre exclusión y desarrollo social en Galicia.

2.4.1 El contexto gallego

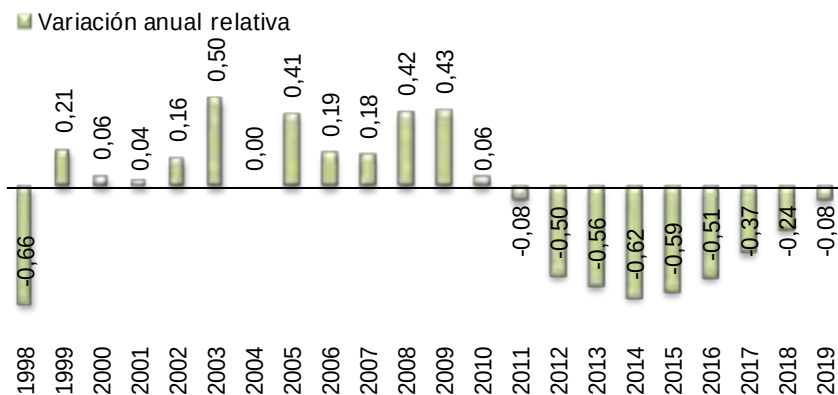
La población de Galicia en 2019, según los datos tanto del INE como del IGE, es de 2 699 499 habitantes. No obstante, la población gallega de 1998 a 2019 oscila entre el máximo en 2010 de 2 797 653 y el mínimo de 2019. Es decir, pese al ascenso moderado hasta 2010 existe una tendencia de descenso demográfico. Así, como refleja la gráfica siguiente durante la primera década del siglo XXI hay un crecimiento escalonado de 65 753 personas; mientras que la segunda década se caracteriza por un descenso poblacional de 97 154. Por tanto, la tasa poblacional en 2019 es de 25 045 personas menos que al inicio de la serie en 1998.



Gráfica 75: Evolución de la población en Galicia⁹⁹

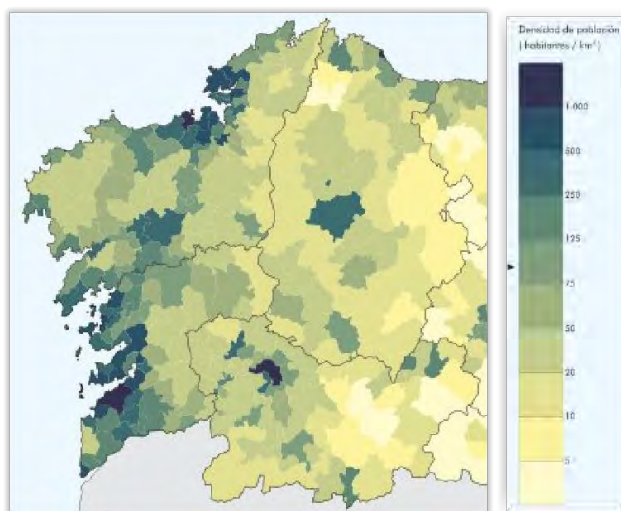
Al analizar la variación anual relativa de la población entre 1998 y 2019 se observa que la serie comienza con una pérdida del 0,66 con respecto al año anterior y durante la etapa de crecimiento el mayor aumento se produce en el año 2003; mientras que el mayor descenso se registra en 2014, como recoge la gráfica 76.

⁹⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es> y de <https://www.ige.eu/web/index.jsp?paxina=001&idioma=gl>



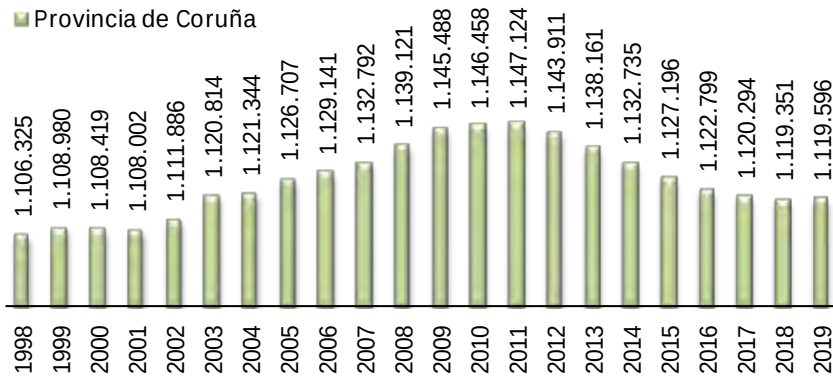
Gráfica 76: Variación anual relativa de la población en Galicia¹⁰⁰

La densidad poblacional en el año 2011 recogida en la lámina XIII con datos del IGN sirve para ilustrar las zonas con mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado que se encuentran en los municipios de Vigo, Coruña y Ourense, seguido de los municipios limítrofes y los municipios de Santiago y Lugo.



Lám. XIII. Mapa de Galicia con la densidad de la población en 2011

¹⁰⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Recuperado de <https://www.ine.es>



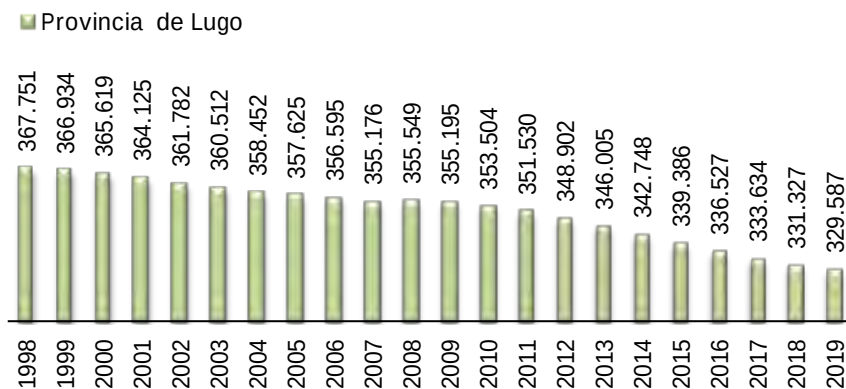
Gráfica 77: Evolución de la población en la provincia de Coruña¹⁰¹



Gráfica 78: Evolución de la población en la provincia de Coruña por género¹⁰²

¹⁰¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁰² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



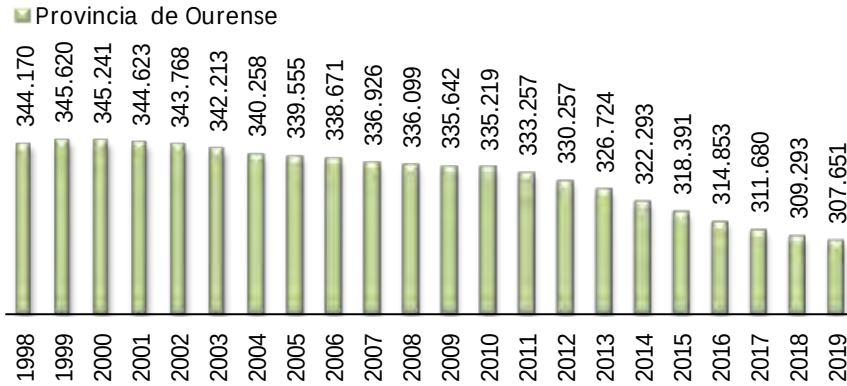
Gráfica 79: Evolución de la población en la provincia de Lugo¹⁰³



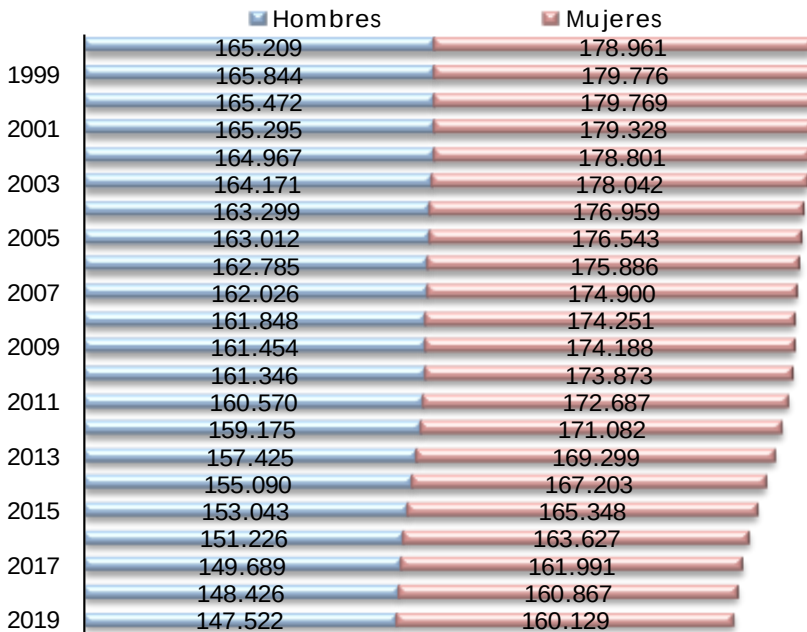
Gráfica 80: Evolución de la población en la provincia de Lugo por género ¹⁰⁴

¹⁰³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁰⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



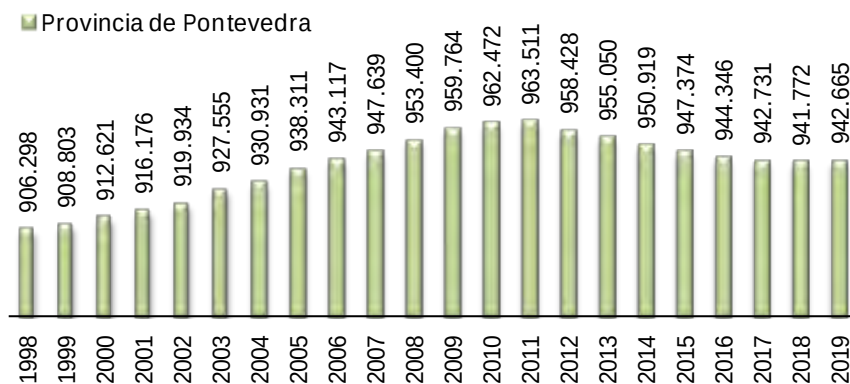
Gráfica 81: Evolución de la población en la provincia de Ourense¹⁰⁵



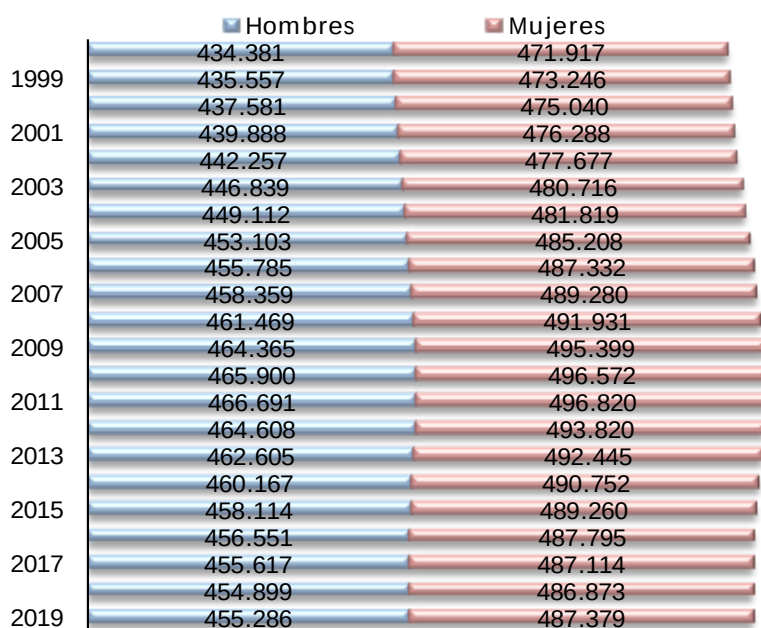
Gráfica 82: Evolución de la población en la provincia de Ourense por género¹⁰⁶

¹⁰⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁰⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 83: Evolución de la población en la provincia de Pontevedra¹⁰⁷



Gráfica 84: Evolución de la población en la provincia de Pontevedra por género ¹⁰⁸

¹⁰⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁰⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Es decir, se constata una concentración poblacional en las zonas urbanas y el despoblamiento de las zonas rurales. También, se aprecia que el mayor asentamiento se produce entorno al denominado eje atlántico que une Coruña con Santiago de Compostela, Pontevedra y Vigo. Además, muestra un mayor asentamiento en los municipios del litoral costero frente a los municipios del interior. Por tanto, existe gran diferencia entre las provincias costeras de Coruña y Pontevedra frente a las provincias del interior de Lugo y Ourense.

La provincia de Coruña concentra el mayor número de habitantes y supera la cifra del millón entre 1998 y 2019. Así, desde 1 106 325 habitantes de 1998 se produce inicialmente un leve ascenso hasta 2002 y luego un crecimiento escalonado hasta 2011 con 1 147 124. A partir de 2011 comienza un descenso progresivo hasta 2018 con 1 119 351 y se estabiliza con el inicio de una tendencia al alza en 2019. En lo referente a la distribución por género recogida en la gráfica 78 se observa que hay un predominio femenino sobre el masculino.

La provincia de Lugo pierde población y presenta un descenso constante desde 367 751 residentes en 1998 hasta 329 587 en 2019. Esto supone un descenso poblacional de 38 164 habitantes en veinte años. Así, según los datos del INE en 2019 por detrás del municipio de Lugo con 98 276 residentes entre los municipios con más de 5000 habitantes se encuentran: Monforte de Lemos con 18 433, Viveiro con 15 466, Vilalba con 14 072, Sarria con 13 330, Foz con 9980, Ribadeo con 9854, Burela con 8192, Guitiriz con 5484, Outeiro de Rei con 5151 y Castro de Rei con 5052. Por lo que en general las tasas de densidad poblacional son bajas, como se aprecia en lámina XIII. Más adelante, en otro apartado se analiza de forma pormenorizada la situación de esta provincia. Por ahora, como muestran las gráficas 79 y 80 se constata una pérdida de población constante y un predominio femenino entre 1998 y 2019 de aproximadamente 10 000 mujeres más que hombres.

Al igual que ocurre en la de provincia lucense, la provincia ourensana desde el año 1999 muestra un descenso progresivo con una pérdida de 37 969 habitantes al pasar de 345 620 en 1999 a 307 651 en 2019, como refleja la gráfica 81. Por lo que se constata la tendencia a la baja de las provincias del interior de Galicia, pese a que la provincia de Lugo cuenta con una franja de litoral en la costa Cantábrica. Además, en lo referente a la distribución por género de la población en la

provincia de Ourense también hay un predominio femenino con una media de 12 000 mujeres más que hombres entre 1998 y 2019, como se presenta detalladamente en la gráfica 82.

La situación demográfica de la provincia de Pontevedra difiere de las provincias del interior y se asemeja a la tendencia de la provincia de Coruña como muestran las gráficas 83 y 84. Así, se aprecia un crecimiento inicial desde 1998 con 906 298 habitantes hasta alcanzar en 2011 la cifra de 963 511. Posteriormente se inicia un descenso escalonado hasta 2019 con 942 665. Cifra superior a la de 1998 en 36 367 personas y similar a la del año 2006. En este caso, al igual que ocurre en el resto de las provincias gallegas, también se constata un predominio de la población femenina sobre la masculina con una media de 30 000 mujeres más que hombres.

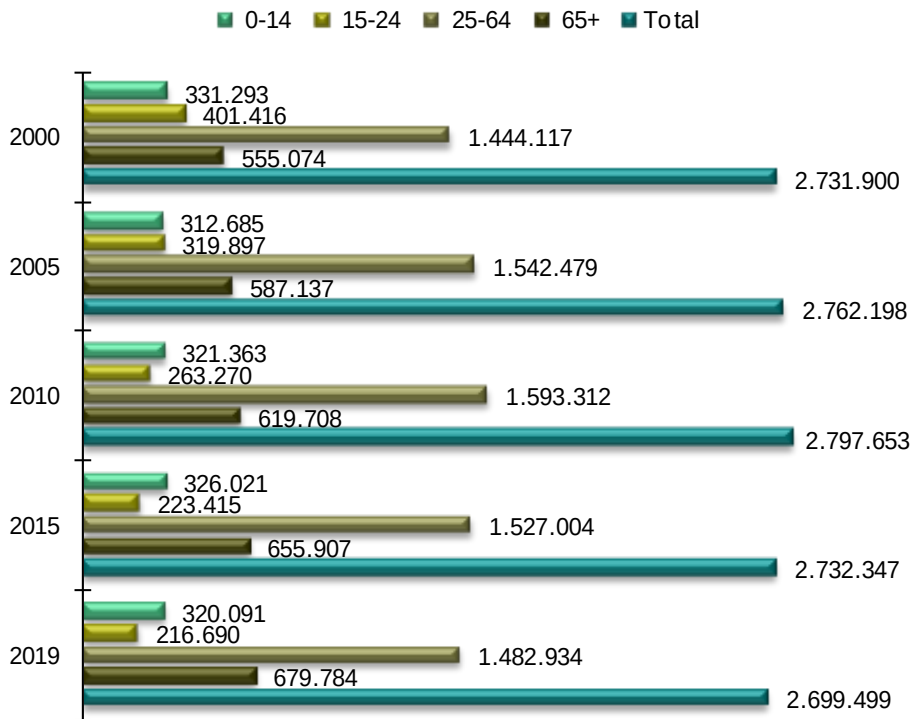


Gráfica 85: Evolución de la población en Galicia por género¹⁰⁹

¹⁰⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por comunidades, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Hasta ahora, se ha planteado la evolución de la población gallega tanto en el conjunto autonómico como en ámbito provincial y se constata la misma tendencia que en el conjunto de España y de Europa con un mayor predominio de la población femenina sobre la masculina como refleja la gráfica anterior.

Por último, la gráfica siguiente confirma la tendencia del incremento de la población mayor de 65 años y el descenso de la población menor de 25 años entre el año 2000 y 2019. Al tiempo que la población activa, entre los 25 y los 65 años, presenta un crecimiento hasta alcanzar 1 593 312 en 2010 para descender a 1 482 934 en 2019.



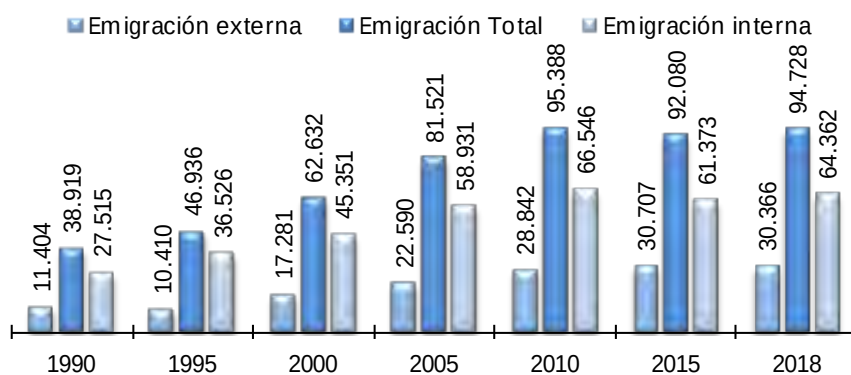
Gráfica 86: Evolución de la población gallega agrupada por edades¹¹⁰

¹¹⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

2.4.2 Migrantes y refugiados en Galicia

En cuanto a la evolución de los movimientos migratorios en Galicia como referencia visual anteriormente se han presentado las láminas XIII, XIV y XV que recogen la evolución de la población migrante en las distintas provincias del estado español. No obstante, en este apartado se analiza detalladamente la situación de los migrantes en la Comunidad Autónoma de Galicia entre 1998 y 2019. Si bien es cierto, como ya se ha planteado en el capítulo de Estado de la cuestión y metodología existen numerosos estudios sobre la emigración gallega. A modo de recapitulación en Galicia persiste un fuerte arraigo migratorio con una amplia memoria sobre la emigración gallega ya que durante el siglo XX son numerosas las migraciones transnacionales de salida.

Así, se producen numerosos movimientos migratorios con destino inicialmente a Portugal y luego hacia distintos países del continente americano entre los que destacan Cuba, Argentina, México, Venezuela o Brasil. A mediados del siglo XX, los emigrantes gallegos se dirigen principalmente hacia países europeos con un mayor desarrollo industrial como Alemania, Suiza, Francia o Inglaterra. Sin olvidar la existencia de los flujos migratorios internos con desplazamientos hacia otras comunidades autónomas con un mayor crecimiento como Madrid, Cataluña o País Vasco.

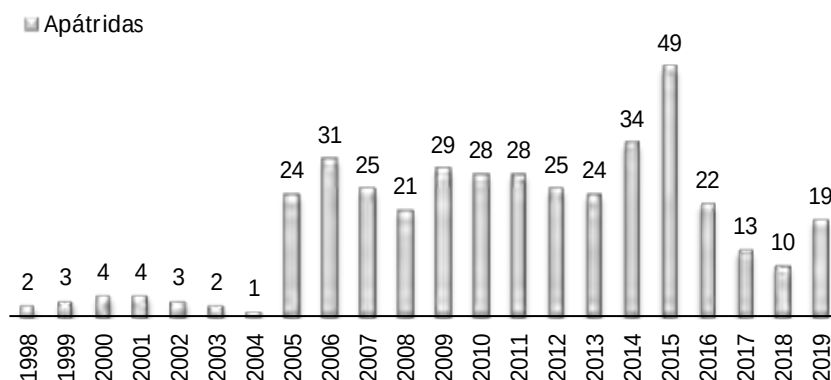


Gráfica 87: Evolución de los flujos migratorios de salida en Galicia¹¹¹

¹¹¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Galego de Estatística IGE (2019). Emigracións, inmigracións e saldo migratorio. Recuperado de <https://www.ige.eu/igebdt/seleccion.jsp?COD=1254&paxina=001&c=0201003>

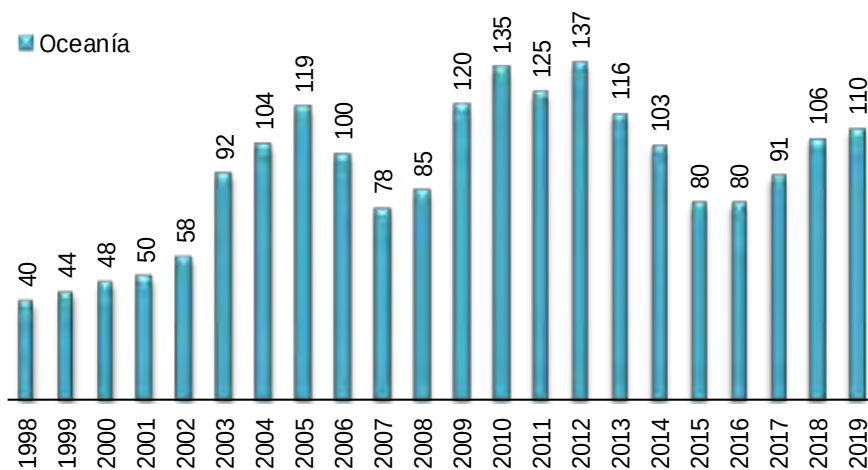
Aunque principalmente el análisis desarrollado se centra en los flujos migratorios transnacionales de entrada. Se han consultado datos del INE, del Censo Electoral, del IGE y de las *Estatísticas sobre emigración e a ciudadanía galega no exterior* de la Secretaría Xeral de Emigración dependiente de la Xunta de Galicia para elaborar la gráfica anterior que presenta a modo de recopilación la evolución de los movimientos migratorios internos, externos y la suma total de migrantes que salen de Galicia desde 1990 hasta 2019. Puesto que el fenómeno de la emigración y sus dinámicas de redes, cadenas y ganchos todavía persiste en la actualidad con una tendencia creciente hasta el 2010 que se estabiliza entre los 90 000 y 95 000 migrantes y un predominio de las migraciones internas sobre las externas.

De acuerdo con la estructura planteada, al hablar de Galicia anteriormente en la gráfica 48 se muestra la evolución del número de migrantes. A continuación, a partir de los datos del INE se analiza la evolución anual por continentes de los flujos migratorios de entrada en Galicia de 1998 a 2019. La población apátrida en la comunidad gallega apenas tiene representación entre 1998 y 2004; a partir del 2005 se sitúa por encima de 20 personas y alcanza el máximo en 2015 con 49 apátridas para posteriormente descender a cuotas inferiores a las veinte personas.

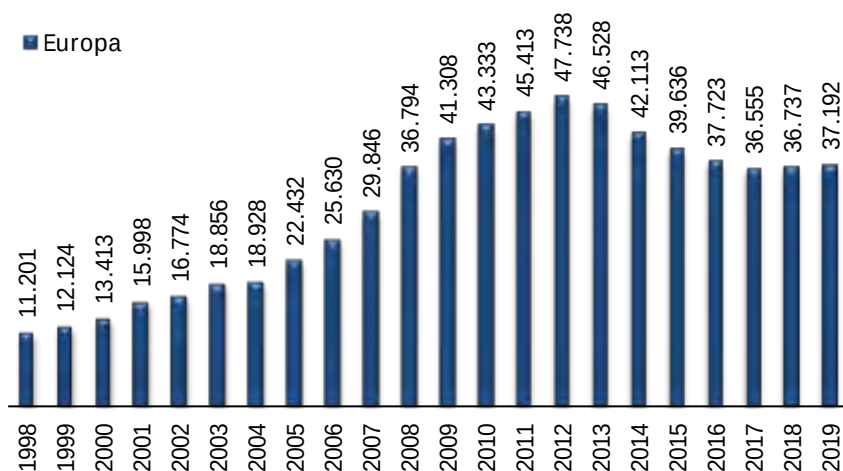


Gráfica 88: Evolución anual de los migrantes apátridas en Galicia¹¹²

¹¹² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>



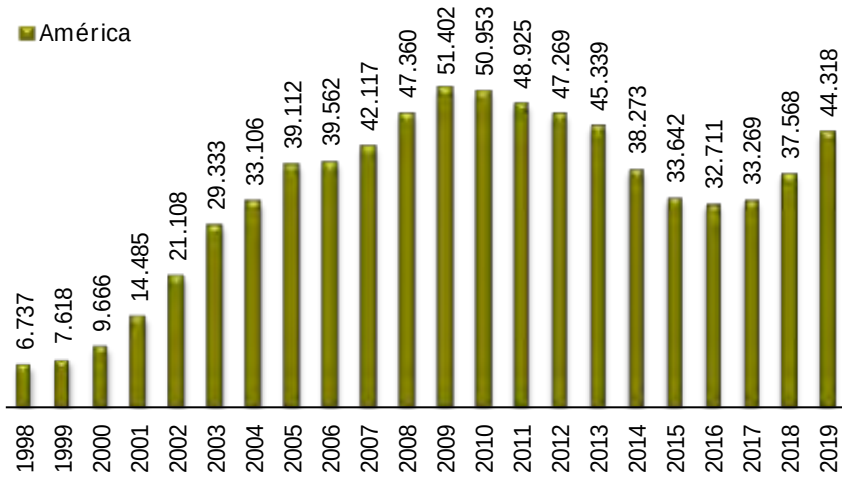
Gráfica 89: Evolución anual de los migrantes de Oceanía en Galicia¹¹³



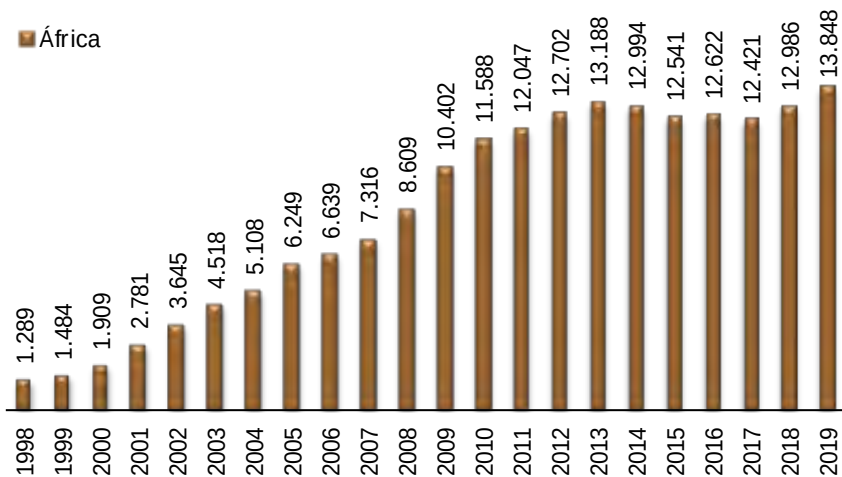
Gráfica 90: Evolución anual de los migrantes de Europa en Galicia¹¹⁴

¹¹³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹¹⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>



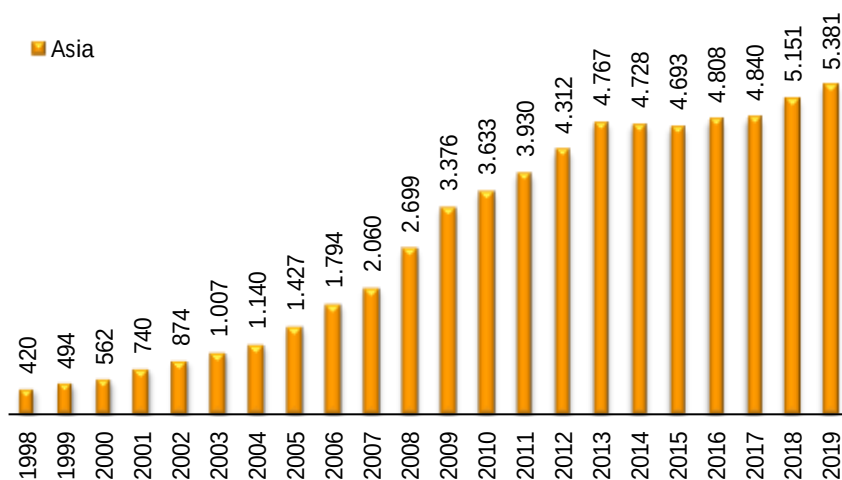
Gráfica 91: Evolución anual de los migrantes de América en Galicia¹¹⁵



Gráfica 92: Evolución anual de los migrantes de África en Galicia¹¹⁶

¹¹⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹¹⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

Gráfica 93: Evolución anual de los migrantes de Asia en Galicia¹¹⁷

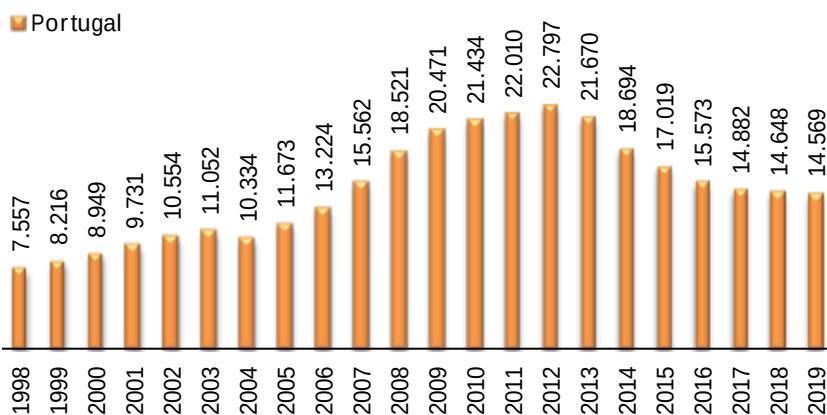
La población procedente de Oceanía presenta un comportamiento oscilante ya que, de 1998 a 2002, crece en 18 personas desde las 40 que hay inicialmente. Luego, de 2003 a 2005, se produce un crecimiento significativo, al que prosigue un descenso hasta 2007 y un nuevo aumento hasta 2010. Tras descender levemente en 2011 alcanza la cifra más alta en 2012 con 137 migrantes para descender de nuevo hasta el año 2015 y mantenerse igual en 2016 con 80 personas. Finalmente, durante el último quinquenio retoma la tendencia al alza con 110 migrantes en 2019, como se muestra la gráfica 89.

Las cifras anteriores nada tienen que ver con la población migrante procedente del resto de continentes. El mayor contingente poblacional procede del continente americano, seguido por los del continente europeo, africano y asiático como reflejan las gráficas 90, 91, 92 y 93. La evolución de los migrantes procedentes de Europa presenta un ascenso escalonado desde los 11 201 de 1998 hasta los 47 738 de 2012 para descender moderadamente hasta 2016 con 36 555 y ascender de nuevo hasta los 37 192 de 2019. Una tendencia similar, pero con un crecimiento más acelerado presenta la población migrante procedente

¹¹⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>

de América. Así, de 6737 migrantes en 1998 crece hasta los 51 402 en 2009, luego desciende de forma escalonada hasta los 32 711 en 2016 y vuelve a ascender hasta los 44 318 de 2019. Lo mismo ocurre con la población procedente de África que crece desde 1289 en 1998 hasta 13 188 en 2013 y desciende levemente a 12 421 en 2017 para volver ascender hasta 13 848 en 2019. De igual forma, pero con cifras menores ocurre con la población procedente de Asia que pasa de 420 migrantes en 1998 a 4767 en 2013 para descender a 4693 en 2015 y volver a ascender a 5381 en 2019.

Antes de examinar la evolución de los flujos migratorios de Galicia se debe recordar que en los flujos migratorios en el conjunto del estado español analizados previamente, las principales comunidades migrantes en 2019 del ranking por países son: Marruecos, Rumanía, Ecuador, Colombia, Reino Unido, Argentina, Francia, Venezuela, Alemania, Perú, República Dominicana, China, Bolivia, Cuba, Italia, Bulgaria, Brasil, Portugal, Ucrania, Rusia, Uruguay, Paraguay, Suiza Polonia, Honduras, Argelia, Chile, Pakistán, México, Senegal, Países Bajos, Estados Unidos y así hasta 175 países diferentes. No obstante, los migrantes residentes en Galicia proceden de 120 países y su posicionamiento en el ranking desde 1998 hasta 2019 es diferente.



Gráfica 94: Evolución de la comunidad migrante en Galicia con más de 10 000 residentes en 2019 (Portugal) ¹¹⁸

¹¹⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

Mientras que en el conjunto del estado español la comunidad portuguesa ocupa la decimoctava posición. En Galicia la principal comunidad migrante procede de Portugal, al ostentar el primer puesto desde 1998 hasta 2019 y ser la única que supera los 10 000 residentes. Así, salvo en 2004 como recoge la gráfica 94 hay un incremento constante desde 7557 en 1998 hasta el máximo de 22 797 en 2012. Para posteriormente descender escalonadamente hasta el año 2019 con 14 569.

Después de Portugal los 50 principales colectivos migrantes a fecha de 2019 en Galicia provienen de Venezuela, Brasil, Rumanía, Marruecos, Colombia, Italia, República Dominicana, China, Senegal, Perú, Cuba, Argentina, Reino Unido, Uruguay, Francia, Paraguay, Estados Unidos, Alemania, México, Bulgaria, Argelia, Rusia, Ucrania, Ecuador, Cabo Verde, Bolivia, Chile, Nigeria, Ghana, Polonia, Honduras, Indonesia, Pakistán, Nicaragua, Holanda, Suiza, Irlanda, Bélgica, El Salvador, Filipinas, Moldavia, Siria, Guatemala, Turquía, Mauritania, Bangladés, Guinea Ecuatorial, Panamá y Hungría. Por tanto, entre las 50 primeras comunidades migrantes 19 proceden del continente americano, 16 del continente europeo, 8 del continente africano y 6 del continente asiático, como se analiza a continuación.

Así, la evolución de los flujos migratorios del continente americano la encabezan Venezuela, Brasil y Colombia. Venezuela con 1674 migrantes ocupa el segundo puesto en el año 2000, desciende al quinto en 2005, al séptimo en 2010, al octavo en 2015 y retorna al segundo puesto en 2019 con 9253. Brasil asciende de la séptima posición del 2000 con 1040, a la cuarta en 2005, a la segunda en 2010 al alcanzar 11 465 para descender a la tercera posición en 2015 con 7316 y 2019 con 8618. Colombia que ocupa el cuarto lugar en el 2000 con 1405 pasa al segundo en 2005 para descender al tercero en 2010, al quinto en 2015 y al sexto en 2019 con 6228.

Las comunidades migrantes americanas entre 5000 y 2500 miembros son República Dominicana, Perú y Cuba. República Dominicana asciende desde el noveno puesto en el año 2000 con 752, al duodécimo en 2005, al décimo en 2010, al sexto en 2015 y al octavo en 2019 con 3370. Perú pasa de la decimonovena posición en el año 2000 con 162, a la decimocuarta en 2005, a la novena en 2010, a la

duodécima en 2015 y a la undécima en 2019 con 2721. Cuba desciende del quinto lugar en el año 2000 con 1131, al noveno en 2005, al duodécimo en 2010, al decimocuarto en 2015 y retoma la duodécima posición en 2019 con 2686.

La población residente en Galicia procedente de América entre 2500 y 1250 migrantes en 2019 es argentina, uruguaya, paraguaya y estadounidense. Argentina que ostenta el tercero puesto en el año 2000 con 1485 y en 2005 con 7618, desciende a la sexta posición en 2010, a la undécima en 2015 y a la decimotercera en 2019 con 2359. Uruguay pasa del decimoquinto lugar en el año 2000 con 498, al sexto en 2005, al octavo en 2010, al decimotercero en 2015 y al decimoquinto en 2019 con 1974. Paraguay sube del sexagésimo primer puesto del 2000 con 17, al vigésimo séptimo en 2005 y al decimoséptimo desde 2010 hasta 2019 con 1509. Estados Unidos desciende de la decimotercera posición en el año 2000 con 642, a la decimosexta en 2005, a la vigésima segunda en 2010 para volver a ascender a la vigésima posición en 2015 y a la decimoctava 2019 con 1318.

El grupo de comunidades americanas entre 1250 y 500 migrantes lo forman México, Ecuador, Bolivia y Chile. México desciende de la decimosexta posición en el 2000 con 347, a la vigésima primera en 2005, vigésima quinta en 2010 para volver a ascender a la vigésima tercera en 2015 y a la vigésima en 2019 con 891. Ecuador pasa del vigésimo tercer puesto en el 2000 con 103, al undécimo en 2005, al decimoctavo en 2010, al vigésimo primero en 2015 y al vigésimo quinto en 2019 con 665. Bolivia oscila entre el cuadragésimo primer lugar del 2000 con 35, al vigésimo segundo en 2005, al decimonoveno en 2010, al vigésimo segundo en 2015 y al vigésimo séptimo en 2019 con 608. Chile con 132 en 2000 ocupa el vigésimo segundo puesto, el vigésimo en el 2005 con 648 y baja al vigésimo tercero en 2010, al vigésimo sexto en 2015, al vigésimo octavo en 2019 con 579.

Entre 500 y 250 migrantes están Honduras y Nicaragua. Honduras asciende del quincuagésimo octavo lugar del 2000 con 18, al cuadragésimo quinto en 2005, al cuadragésimo primero en 2010, al trigésimo sexto en 2015 y al trigésimo segundo en 2019 con 489. Nicaragua sube del octogésimo tercero puesto del 2000 con 6, al sexagésimo primero en 2005, al trigésimo noveno en 2010, al trigésimo séptimo en 2015 y al trigésimo quinto en 2019 con 380.

Los colectivos migrantes con tasas inferiores a 250 provienen de El Salvador, Guatemala, Panamá y Canadá. El Salvador desciende de la quincuagésima posición del 2000 con 24, a la quincuagésima cuarta en 2005, a la sexagésima quinta en 2010, a la sexagésima tercera en 2015 y sube a la cuadragésima en 2019 con 191. Guatemala pasa del sexagésimo séptimo puesto del 2000, con 15, al cuadragésimo séptimo en 2005, al cuadragésimo en 2010, al cuadragésimo segundo en 2015 y al cuadragésimo cuarto en 2019 con 172. Panamá que ocupa el trigésimo lugar en el 2000 con 63 pasa al trigésimo octavo en 2005, al cuadragésimo quinto en 2010, al quincuagésimo octavo en 2015 y al cuadragésimo noveno en 2019 con 128. Por último, Canadá desciende de la trigésima cuarta posición en el año 2000 con 46, a la cuadragésima sexta en 2005 y a la sexagésima octava de 2010 a 2019 con 68.

Respecto a la procedencia de los migrantes del continente europeo, en los cinco primeros puestos del ranking de 2019 están Rumanía, Italia, Reino Unido, Francia y Alemania. Rumanía ostenta el tercer puesto en el ranking total de los colectivos migrantes residentes en Galicia durante 2019 con 8184, tras ascender desde el trigésimo sexto lugar del año 2000 con 43 migrantes, al décimo en 2005, al cuarto en 2010 y al segundo en 2015. Italia pasa de la décima posición en el año 2000 con 712, a la octava en 2005, a la undécima en 2010, a la séptima en 2015 y a la sexta en 2019 con 3930. Reino Unido que ocupa el undécimo lugar en el 2000 con 673 desciende al decimoquinto en 2005, al decimosexto en 2010 para regresar al decimoquinto en 2015 y subir al decimocuarto en 2019 con 2099. Francia desciende de la octava posición del 2000 con 858, a la decimotercera en 2005, a la decimocuarta en 2010, a la decimosexta en 2015 y 2019 con 1641. Alemania pasa del duodécimo puesto en el año 2000, con 654, al decimoséptimo en 2005, al vigésimo en 2010, al decimooctavo en 2015 y al decimonoveno en 2019, con 1098.

Los colectivos europeos entre 1000 y 500 migrantes provienen principalmente de países del este, como: Bulgaria, Rusia, Ucrania. Bulgaria sube del quincuagésimo segundo lugar del año 2000 con 22, al vigésimo noveno en 2005, al vigésimo primero en 2010, al decimonoveno en 2015 y desciende al vigésimo primero en 2019 con 848. Rusia pasa del vigésimo séptimo puesto del 2000 con 79, al

vigésimo cuarto en 2005, al vigésimo octavo en 2010, al vigésimo quinto en 2015 y al vigésimo tercero en 2019 con 719. Ucrania oscila entre el sexagésimo octavo lugar en el año 2000 con 14, al vigésimo octavo en 2005, al trigésimo primero en 2010 y 2015 y al vigésimo cuarto en 2019 con 677.

Entre 500 y 250 están las comunidades procedentes de Polonia, Países Bajos y Suiza. Polonia pasa del trigésimo segundo puesto en el 2000 con 54, al trigésimo tercero en 2005, al vigésimo cuarto en 2010, al vigésimo octavo en 2015 y al trigésimo primero en 2019 con 497. Holanda desciende de la vigésima posición del 2000, con 162, a la trigésima segunda en 2005, a la trigésima cuarta en 2010 y en 2015 para ocupar la trigésima sexta en 2019 con 378. Suiza baja del decimocuarto lugar del año 2000 con 555, al vigésimo tercero en 2005, al trigésimo tercero en 2010, al trigésimo quinto en 2015 y al trigésimo séptimo en 2019 con 296.

Las comunidades migrantes con cifras inferiores a 250 son Irlanda, Bélgica, Moldavia, Turquía y Hungría. Irlanda baja del vigésimo octavo puesto del 2000 con 73, al trigésimo quinto en 2005, al trigésimo séptimo en 2010, al trigésimo octavo de 2015 a 2019 con 239. Bélgica desciende del vigésimo cuarto lugar en el 2000 con 96, al trigésimo cuarto en 2005, al trigésimo quinto en 2010, al trigésimo noveno desde 2015 hasta 2019 con 214. Moldavia pasa del septuagésimo octavo puesto en el año 2000 con 8, al trigésimo sexto en 2005, al trigésimo octavo en 2010, al cuadragésimo en 2015 y al cuadragésimo segundo en 2019 con 178. Turquía asciende de la septuagésima séptima posición del 2000 con 9, a la septuagésima sexta en 2005, a la sexagésima cuarta en 2010, a la cuadragésima novena en 2015, a la cuadragésima quinta en 2019 con 164. Hungría pasa del octogésimo primero puesto en el año 2000 con 7, al sexagésimo quinto en 2005, al cuadragésimo séptimo en 2010, al cuadragésimo octavo en 2015 y al quincuagésimo en 2019 con 124.

Fuera de los 50 primeros puestos se encuentran Lituania, República Checa, Grecia y Austria. Lituania pasa del septuagésimo lugar en el año 2000 con 14, al cuadragésimo tercero en 2005, al cuadragésimo segundo en 2010, al cuadragésimo cuarto en 2015 y al quincuagésimo primero en 2019 con 116. República Checa cambia del cuadragésimo

séptimo puesto en el 2000 con 26, al quincuagésimo quinto en 2005, al cuadragésimo octavo en 2010, al cuadragésimo sexto en 2015 y al quincuagésimo segundo en 2019 con 110. Grecia oscila del sexagésimo cuarto puesto en el año 2000 con 16, al quincuagésimo primero en 2005, al cuadragésimo sexto en 2010, al quincuagésimo séptimo en 2015 y al quincuagésimo octavo en 2019 con 99. Austria pasa de la cuadragésima tercera posición del 2000 con 33, a la quincuagésima octava en 2005, a la quincuagésima cuarta en 2010, a la quincuagésima segunda en 2015 y a la quincuagésima novena en 2019 con 94.

Finalmente, los migrantes originarios de los países de Europa del Norte residentes en Galicia no superan la cifra de 100. Suecia, pasa de la sexagésima segunda posición en el 2000 con 17, a la quincuagésima sexta en 2005, a la sexagésima tercera en 2010, a la quincuagésima novena en 2015 y a la sexagésima quinta en 2019 con 75. Dinamarca desciende del trigésimo séptimo puesto del 2000 con 42, al cuadragésimo octavo en 2005, al quincuagésimo segundo en 2010, al sexagésimo primero en 2015 y al sexagésimo sexto en 2019 con 72. Finlandia oscila entre el septuagésimo primer puesto del 2000 con 14, al octogésimo en 2005, al septuagésimo octavo en 2010, al sexagésimo sexto en 2015 y al septuagésimo quinto en 2019 con 55. Noruega pasa del sexagésimo sexto lugar en el año 2000 con 16, al cuadragésimo primero en 2005, al cuadragésimo tercero en 2010, al septuagésimo cuarto en 2015 y al octogésimo quinto en 2019 con 38. Islandia pasa de no haber ningún migrante en el año 2000, al puesto número 100 en el año 2019 con 12.

Referente a los migrantes del continente africano las tres principales comunidades provienen de Marruecos, Senegal y Argelia. La comunidad marroquí ostenta la primera posición entre 1990 y 2019 dentro del conjunto de estado español; mientras que en Galicia los migrantes procedentes de Marruecos ocupan la sexta posición en el año 2000 con 1120, la séptima en 2005, la quinta en 2010, la cuarta en 2015 y nuevamente la quinta en 2019 con 7381. La comunidad senegalesa sube de la decimoctava posición en el 2000 con 217, a la decimonovena en 2005, a la decimoquinta en 2010, a la décima en 2015 y 2019 con 2826. Argelia oscila entre el vigésimo sexto puesto del 2000 con 80, el vigésimo quinto en 2005, el vigésimo sexto en 2010, el vigésimo cuarto en 2015 y el vigésimo segundo en 2019 con 763.

Las comunidades africanas entre 750 y 500 migrantes residentes en Galicia a fecha de 2019 proceden de Cabo Verde, Nigeria y Ghana. Cabo Verde ocupa el vigésimo primer lugar en 2000 con 157, el trigésimo primero en 2005, el vigésimo noveno en 2010, el vigésimo séptimo en 2015 y el vigésimo sexto en 2019 con 620. Nigeria pasa del quincuagésimo quinto puesto en el 2000 con 19, al trigésimo en 2005, al trigésimo segundo en 2010, al vigésimo noveno en 2015 y 2019 con 578. Ghana oscila entre la sexagésima novena posición del 2000 con 14, a la vigésima sexta en 2005, a la vigésima séptima en 2010 y a la trigésima en 2015 y 2019 con 502.

Otras comunidades migrantes africanas entre 150 y 100 miembros proceden de Mauritania, Guinea Ecuatorial, Angola y Camerún. Mauritania sube del septuagésimo sexto puesto del año 2000 con 10, al sexagésimo cuarto en 2005, al cuadragésimo séptimo en 2015 y al cuadragésimo sexto en 2019 con 146. Guinea Ecuatorial pasa del cuadragésimo sexto lugar en el 2000 con 28, al quincuagésimo en 2005, al cuadragésimo noveno en 2010, al quincuagésimo primero en 2015 y al cuadragésimo octavo en 2019 con 129. Angola desciende del vigésimo noveno puesto del año 2000 con 64, al trigésimo séptimo en 2005, al quincuagésimo primero en 2010, al quincuagésimo sexto en 2015 y al quincuagésimo quinto en 2019 con 104. Camerún pasa de la septuagésima novena posición del año 2000 con 8, a la sexagésima sexta en 2005, a la quincuagésima séptima en 2010, a la quincuagésima quinta en 2015 y a la quincuagésima sexta en 2019 con 103.

Los colectivos con menos de 100 miembros provienen de Malí, Costa de Marfil y Gambia. Malí asciende del nonagésimo noveno puesto del año 2000 con 1 migrante, al nonagésimo octavo en 2005, al septuagésimo segundo en 2010, al sexagésimo cuarto en 2015 y al sexagésimo en 2019 con 83. Costa de Marfil sube del centésimo primer puesto del año 2000 con 1, al nonagésimo tercero en 2005, al septuagésimo séptimo en 2010, al octogésimo primero en 2015 y al sexagésimo cuarto en 2019 con 75. Gambia pasa del octogésimo cuarto lugar en el año 2000 con 6, al nonagésimo noveno en 2005, al octogésimo en 2010, al septuagésimo quinto en 2015 y al septuagésimo cuarto en 2019 con 58.

Las comunidades entre 50 y 25 migrantes proceden de Túnez, Kenia, Sudáfrica y Congo. Túnez pasa del septuagésimo quinto puesto del 2000 con 12, al octogésimo segundo en 2005, al septuagésimo cuarto en 2010, al septuagésimo noveno en 2015 y al octogésimo tercero en 2019 con 39. Kenia pasa de no tener ningún migrante en el año 2000 a la nonagésima posición en 2005, a la septuagésima novena en 2010, a la septuagésima sexta en 2015 y a la octogésima sexta en 2019 con 35. Sudáfrica pasa del quincuagésimo séptimo lugar en el año 2000 con 19, al octogésimo tercero en 2005, al octogésimo séptimo en 2010, al octogésimo quinto en 2015 y al octogésimo séptimo en 2019 con 35. El Congo desciende de la septuagésima segunda posición del 2000 con 13, a la octogésima quinta en 2005, a la nonagésima quinta en 2010, a la nonagésima séptima en 2015 y retorna a la nonagésima posición en 2019 con 28.

Las comunidades con menos de 25 migrantes son Sierra Leona que pasa del nonagésimo primer puesto del 2000 con 4, al septuagésimo en 2005, al nonagésimo cuarto en 2010, al octogésimo sexto en 2015 y al nonagésimo noveno en 2019 con 19. Etiopía no tiene ningún migrante en el 2000 y pasa al nonagésimo segundo lugar en 2005, al nonagésimo primero en 2010, al nonagésimo noveno en 2015 y al centésimo primer puesto en 2019 con 11. Liberia baja del sexagésimo lugar del 2000 con 18, al septuagésimo séptimo en 2005, al nonagésimo octavo en 2010, al centésimo séptimo en 2015 y al centésimo décimo en 2019 con 2.

Respecto a las principales comunidades migrantes procedentes de Asia destaca China que pasa de la decimoséptima posición en el año 2000 con 243, a la decimoctava en 2005, a la decimotercera en 2010 y a la novena de 2015 a 2019 con 3177. El resto de las comunidades del continente asiático se encuentran por debajo de los 500 miembros. Así, Indonesia pasa del nonagésimo tercero puesto en el año 2000 con 3, al centésimo cuarto en 2005, al trigésimo en 2010, al trigésimo segundo en 2015 y al trigésimo tercero en 2019 con 481. Pakistán pasa del cuadragésimo quinto lugar del 2000 con 28, al quincuagésimo séptimo en 2005, al trigésimo sexto en 2010, al trigésimo tercero en 2015 y al trigésimo cuarto en 2019 con 476.

Le siguen con entre 200 y 125 miembros Filipinas, Siria, Egipto y Bangladés. Filipinas en trigésimo tercero puesto en el 2000 con 51

migrantes pasa al sexagésimo segundo en 2005, al quincuagésimo en 2010, al cuadragésimo primero en 2015 y 2019 con 184. Siria pasa del septuagésimo cuarto lugar del 2000 con 12, al octogésimo octavo en 2005, al septuagésimo sexto en 2010, al septuagésimo octavo en 2015 y al cuadragésimo tercero en 2019 con 173. Egipto desciende de la quincuagésima primera posición del 2000 con 24, a la sexagésima tercera en 2005, a la octogésima sexta en 2010, a la septuagésima en 2015 y a la octogésima primera en 2019 con 40. Bangladés sube del nonagésimo cuarto lugar en 2000 con 3, al septuagésimo octavo en 2005, al sexagésimo primero en 2010, al cuadragésimo tercero en 2015 y al cuadragésimo séptimo en 2019 con 144.

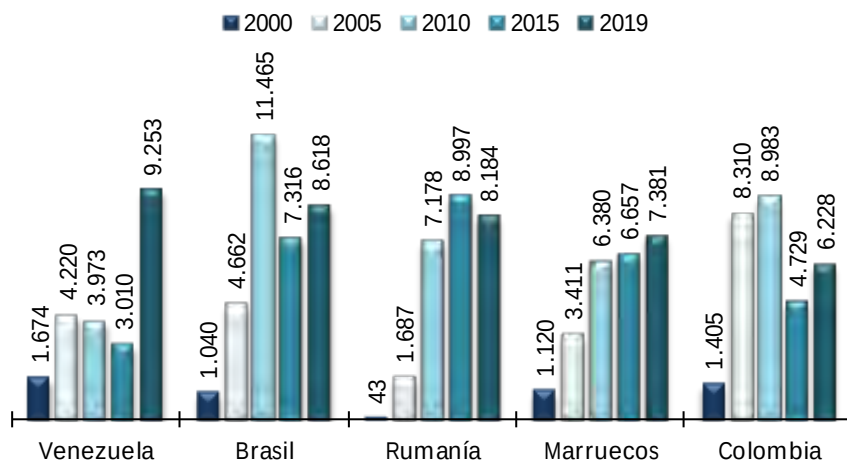
Por encima de 100 migrantes y fuera de los cincuenta primeros puestos en 2019 se encuentran la India y Japón, India pasa del quincuagésimo sexto puesto del año 2000 con 19, al trigésimo noveno en 2005, al quincuagésimo sexto en 2010, al cuadragésimo quinto en 2015 y al quincuagésimo tercero en 2019 con 107. Japón pasa de la cuadragésima cuarta posición en el año 2000 con 32, a la cuadragésima segunda en 2005, a la sexagésima sexta en 2010, a la quincuagésima en 2015 y a la quincuagésima cuarta en 2019 con 107.

Las comunidades asiáticas entre 100 y 50 miembros provienen de Armenia, Jordania, Vietnam y Australia. Armenia desciende de la trigésima octava posición en el 2000 con 40, a la cuadragésima novena en 2005, a la quincuagésima quinta en 2010, a la sexagésima en 2015 y 2019 con 83. Jordania pasa del cuadragésimo octavo puesto del 2000 con 26, al sexagésimo octavo en 2005, al septuagésimo tercero en 2010, al octogésimo segundo en 2015 y al sexagésimo noveno en 2019 con 64. Vietnam pasa del centésimo segundo lugar en el 2000 con un solo migrante, al centésimo séptimo en 2005, al centésimo noveno en 2010, al nonagésimo tercero en 2015 y al septuagésimo primero en 2019 con 63. Australia desciende del trigésimo noveno puesto del año 2000 con 40, al cuadragésimo cuarto en 2005, al quincuagésimo tercero en 2010, al septuagésimo segundo en 2015 y al septuagésimo séptimo en 2019 con 59.

Otras comunidades asiáticas que no alcanzan 50 migrantes en 2019 son Irán, Tailandia, Corea del Sur, Irak y Nueva Zelanda. Irán desciende de la sexagésima quinta posición del año 2000 con 16, a la sexagésima

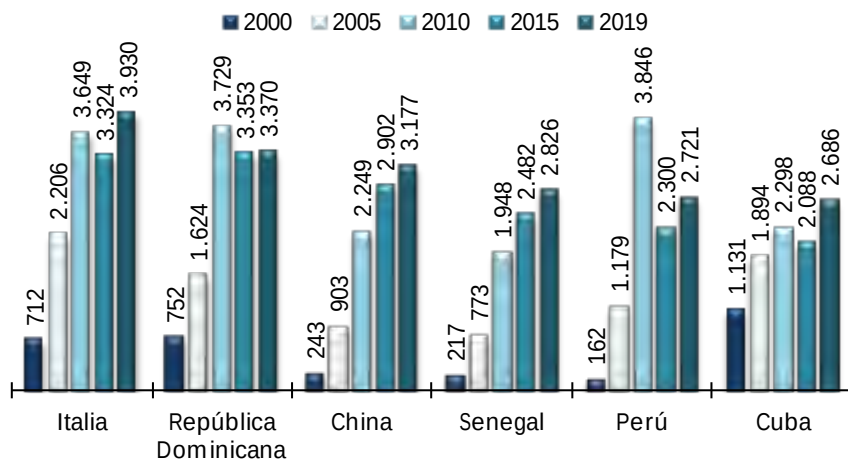
novena en 2005, a la octogésima octava en 2010, a la octogésima novena en 2015 y sube a la septuagésima sexta en 2019 con 47. Tailandia pasa de la cuadragésima segunda posición del 2000 con 35, a la septuagésima cuarta en 2005, a la octogésima primera en 2010, a la septuagésima séptima en 2015 y a la septuagésima séptima en 2019 con 47. Corea pasa del trigésimo quinto puesto del 2000 con 45, al septuagésimo quinto en 2005, al septuagésimo primero en 2010, al sexagésimo séptimo en 2015 y al septuagésimo octavo en 2019 con 46. Irak desciende del octogésimo sexto lugar del 2000 con 5, al nonagésimo quinto en 2005, al centésimo segundo en 2010, al centésimo en 2015 y al nonagésimo primero en 2019 con 28. Por último, Nueva Zelanda pasa de la octogésima séptima posición del año 2000 con 5, a la nonagésima sexta en 2005, a la centésima en 2010, a la nonagésima quinta en 2015 y a la nonagésima cuarta en 2019 con 27.

Las siguientes gráficas elaboradas a partir de los datos del INE reflejan en orden de mayor a menor los flujos migratorios de las 30 primeras comunidades migrantes residentes en Galicia.

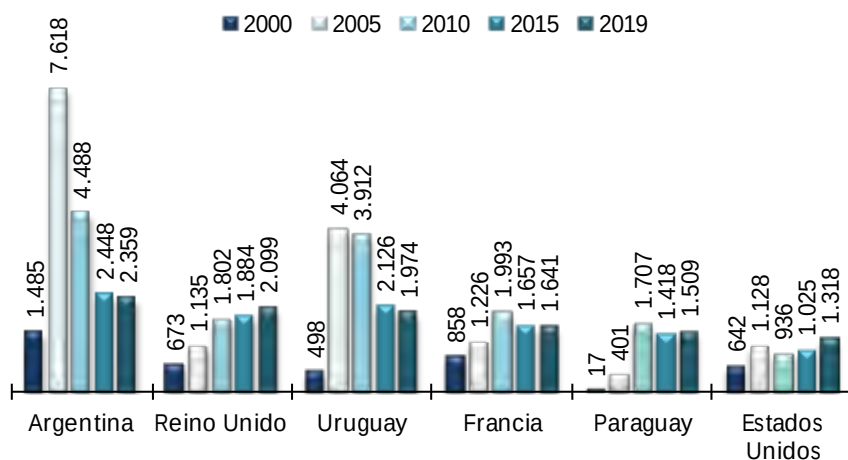


Gráfica 95: Evolución de las comunidades entre 10 000 y 5000 migrantes en Galicia durante 2019¹¹⁹

¹¹⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>



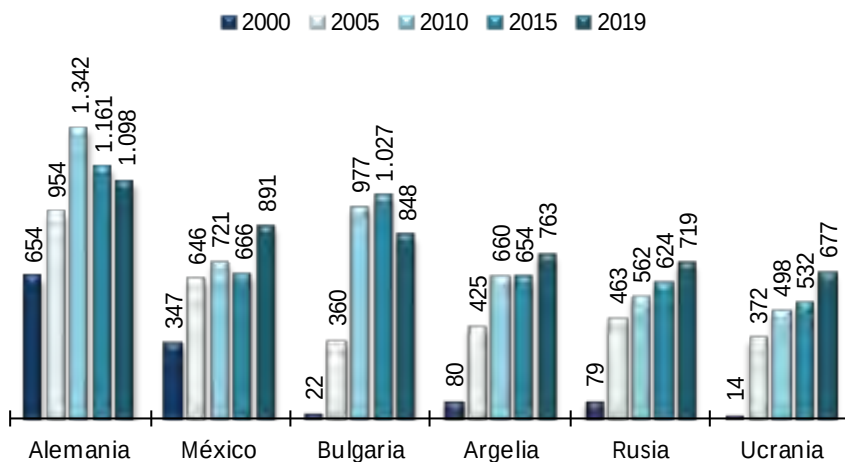
Gráfica 96: Evolución de las comunidades entre 5000 y 2500 migrantes en Galicia durante 2019¹²⁰



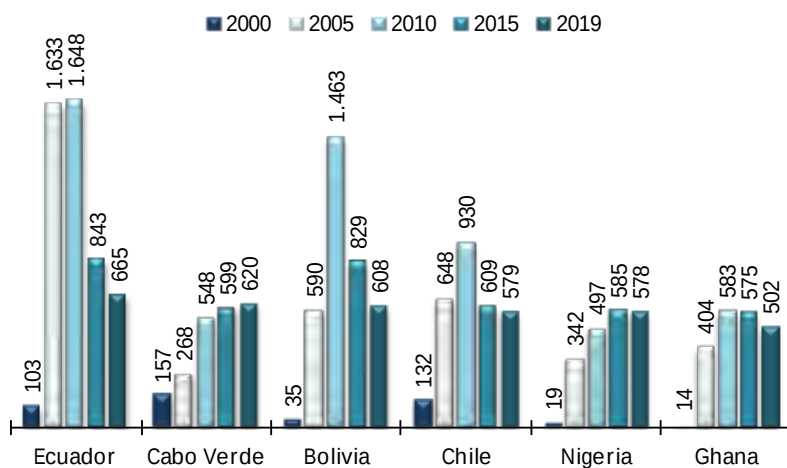
Gráfica 97: Evolución de las comunidades entre 2500 y 1250 migrantes en Galicia durante 2019¹²¹

¹²⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹²¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>



Gráfica 98: Evolución de las comunidades entre 1250 y 675 migrantes en Galicia durante 2019¹²²

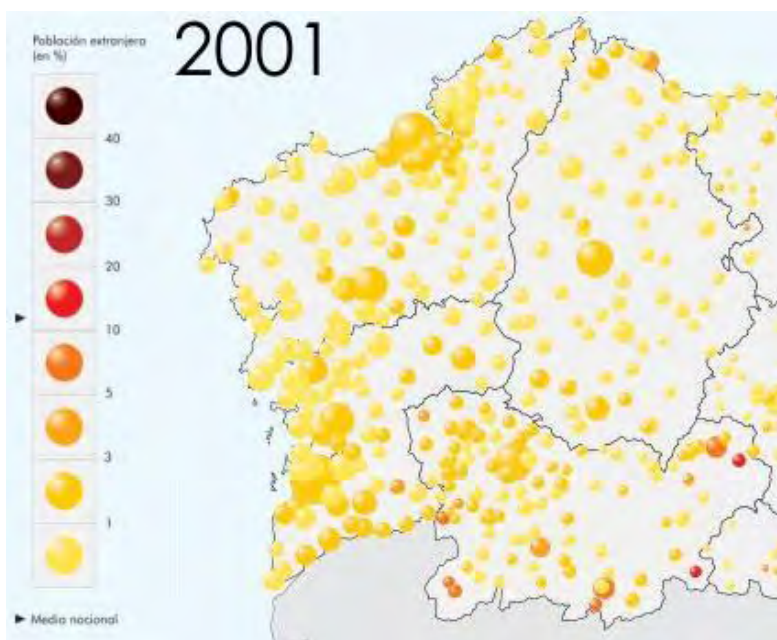


Gráfica 99: Evolución de las comunidades entre 675 y 500 migrantes en Galicia durante 2019¹²³

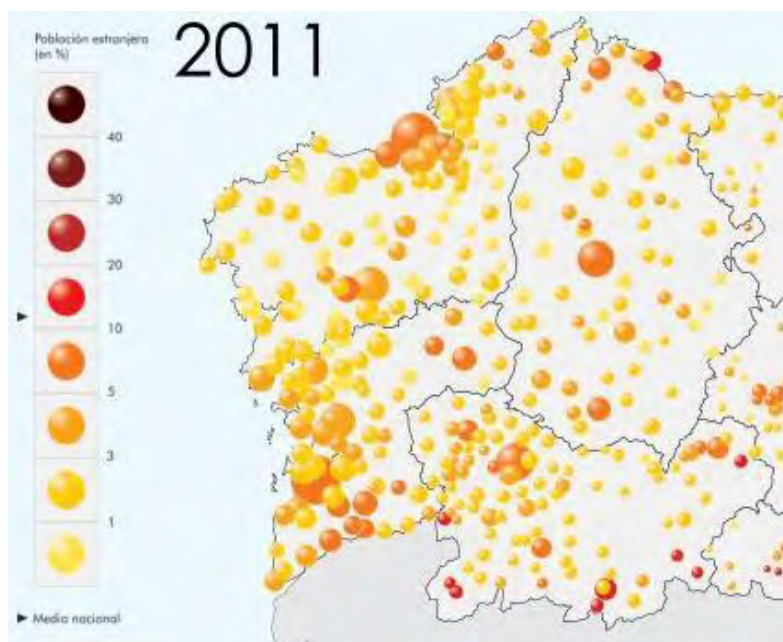
¹²² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹²³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>

Tanto las gráficas como los párrafos anteriores reflejan la evolución de las comunidades migrantes desde el año 2000 hasta 2019. En síntesis, las principales comunidades de migrantes transnacionales residentes en Galicia provienen de países cuya lengua vehicular es el portugués o el castellano, como: Portugal, Venezuela, Brasil, Colombia, Argentina, Uruguay, Paraguay, México, Ecuador, Bolivia, Chile, etc. Así como, de países del mismo continente como son Rumanía, Reino Unido, Francia, Alemania, Bulgaria, Rusia, Ucrania entre otros. Es decir, mayoritariamente los flujos de migrantes proceden del continente americano y europeo. Luego, se encuentran las comunidades africanas entre las que destacan las procedentes de Marruecos, Senegal, Argelia, Cabo Verde, Nigeria o Ghana. Por último, en cuanto a los migrantes procedentes de Asia con excepción de China que se desmarca, el resto de las comunidades con menos de 500 miembros proceden de países como Indonesia, Pakistán, Filipinas, Siria, Egipto, Bangladés, etc.



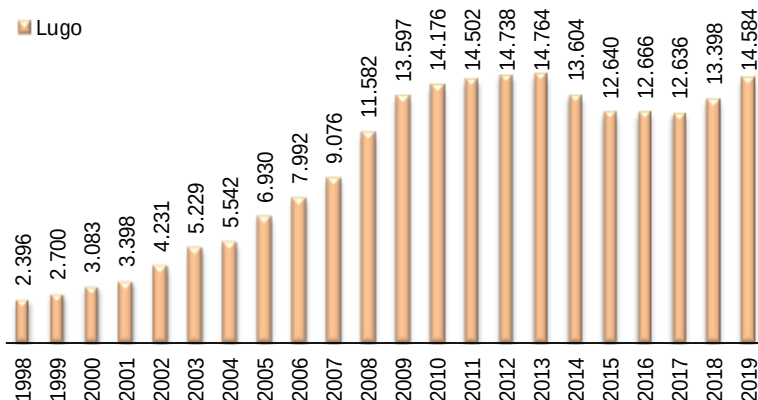
Lám. XIV. Mapa de la Comunidad Autónoma de Galicia con la distribución de la población migrante en 2001



Lám. XV. Mapa de la Comunidad Autónoma de Galicia con la distribución de la población migrante en 2011

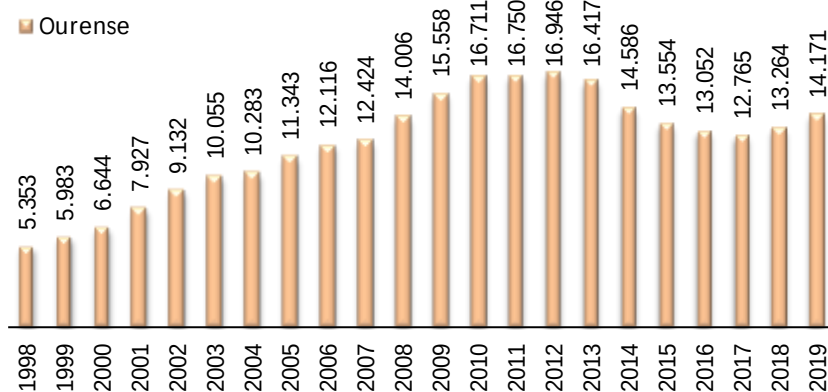
La población de migrantes transnacionales residentes en Galicia mantiene una tendencia similar; aunque la distribución entre las cuatro provincias gallegas es desigual. El eje Atlántico constituido por las provincias de Coruña y Pontevedra presenta una densidad de población mayor y concentra un mayor número de migrantes. Por el contrario, la cifra de migrantes se reduce a menos de la mitad en las provincias del interior como Lugo y Ourense que cuentan con menos población, como se muestra a continuación de forma más detallada.

La provincia de Lugo presenta las tasas migratorias más bajas hasta el año 2017, como refleja la gráfica 100. Así, la población migrante crece de forma progresiva desde los 2396 migrantes del año 1998 hasta alcanzar el máximo en el año 2013 con 14 764 para descender a 12 636 en 2017. Luego, supera las tasas de la provincia de Ourense y asciende hasta 14 584 en 2019 para situarse en cifras similares a las del máximo alcanzado en el año 2013, con tan solo una diferencia de 180 migrantes. Más adelante, se profundiza en la situación tanto de la provincia de Lugo, como del municipio de Lugo que es la capital provincial.



Gráfica 100: Evolución de la población migrante en la provincia de Lugo¹²⁴

Hasta 2005 la población migrante en la provincia de Ourense duplica a la asentada en la provincia de Lugo. Así, crece escalonadamente desde los 5353 migrantes de 1998 hasta los 16 946 de 2012 para descender a 12 765 en 2017 y comenzar un ascenso moderado hasta los 14 171 en 2019. Por tanto, entre el año 2017 y el 2019, pasa a ser la provincia gallega con un menor número de migrantes.

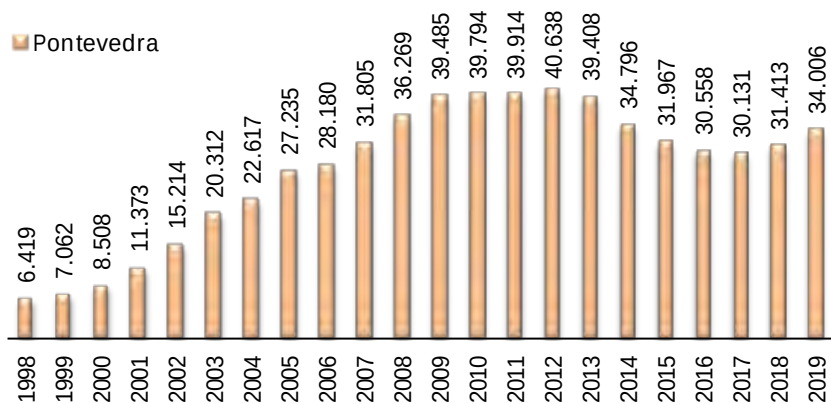


Gráfica 101: Evolución de la población migrante en la provincia de Ourense¹²⁵

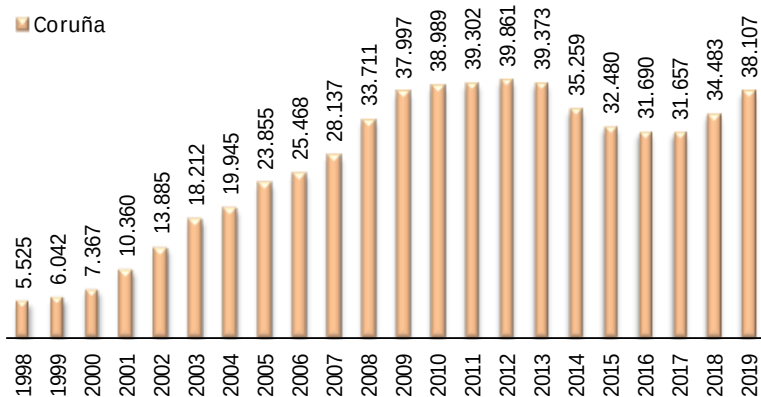
¹²⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹²⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

En la provincia de Pontevedra se produce un incremento desde los 6419 migrantes de 1998 hasta los 40 638 de 2012. Luego, desciende a 30 131 en 2017 y vuelve a ascender hasta los 34 006 en 2019, cifra similar a la del año 2007 y por debajo del máximo de 2012 en 6632 personas como presenta la siguiente gráfica.



Gráfica 102: Evolución de la población migrante en la provincia de Pontevedra¹²⁶

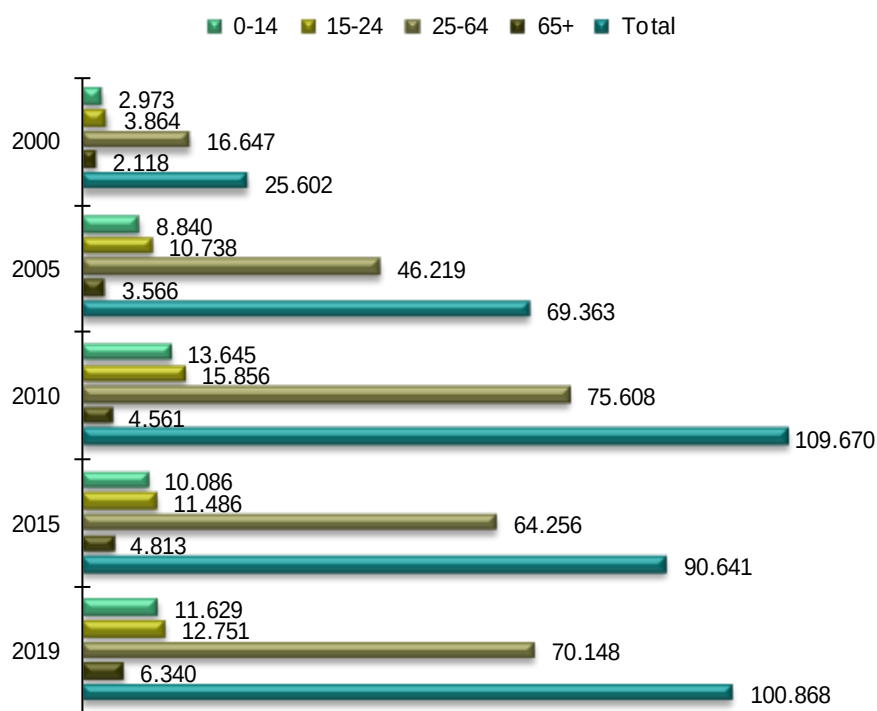


Gráfica 103: Evolución de la población migrante en la provincia de Coruña¹²⁷

¹²⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹²⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

El contingente migratorio en la provincia de Coruña crece de forma escalonada desde los 5525 migrantes de 1998 hasta los 39 861 en 2012. Luego, como refleja la gráfica anterior, desciende hasta los 31 657 en 2017 para volver a ascender, en apenas dos años hasta 38 107 migrantes en 2019. Cifra similar a la alcanzada en el año 2010 y por debajo del máximo del año 2012 en 1754 personas.



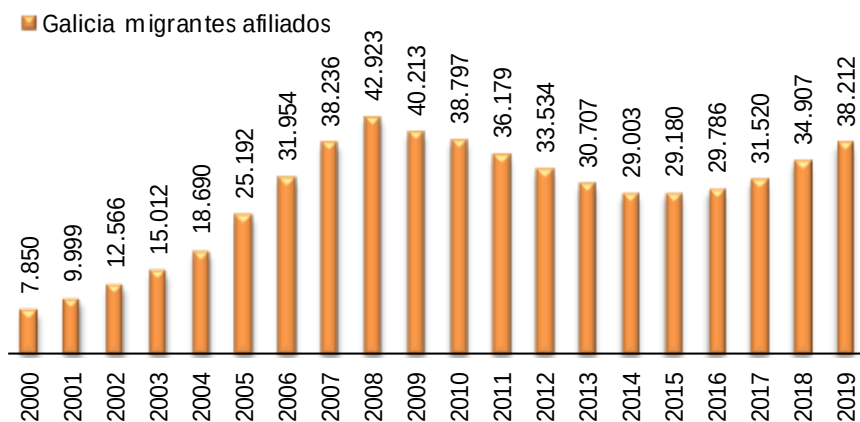
Gráfica 104: Evolución de los migrantes en Galicia agrupada por edades¹²⁸

Por otra parte, como muestra la gráfica anterior, al analizar el perfil de edad encontramos que la población migrante mayor de 65 años crece de forma escalonada desde los 2118 del año 2000 hasta los 6340 del año 2019. A su vez, los migrantes entre 25 y 64 años crecen desde los 16 647 en el año 2000 hasta los 75 608 del 2010 para descender a

¹²⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

64 256 en 2015 y volver a crecer hasta los 70 148 en 2019. Mientras que la población migrante menor de 25 años pasa de 6837 en el año 2000 a 19 578 en 2005, a 29 501 en 2010, a 21 572 en 2015 y a 24 380 en 2019. Es decir, la población menor de 25 años del 2000 al 2005 casi se triplica, del 2005 al 2010 crece en 9923 personas, del 2010 al 2015 baja en 7929 y del 2015 al 2019 crece en 2808 personas y regresa a cifras similares a las del quinquenio anterior.

Del mismo modo que en el resto de las comunidades, en Galicia el mayor contingente de migrantes forma parte de la población activa entre 25 y 64 años. Además, también se mantiene la tendencia de crecimiento tanto en los mayores de 65 años como de los menores de 25 años. Por lo que se constata un incremento de la población migrante en edad escolar matriculada en los centros educativos de Galicia que imparten enseñanza general reglada no universitaria, reflejado en la gráfica 175.



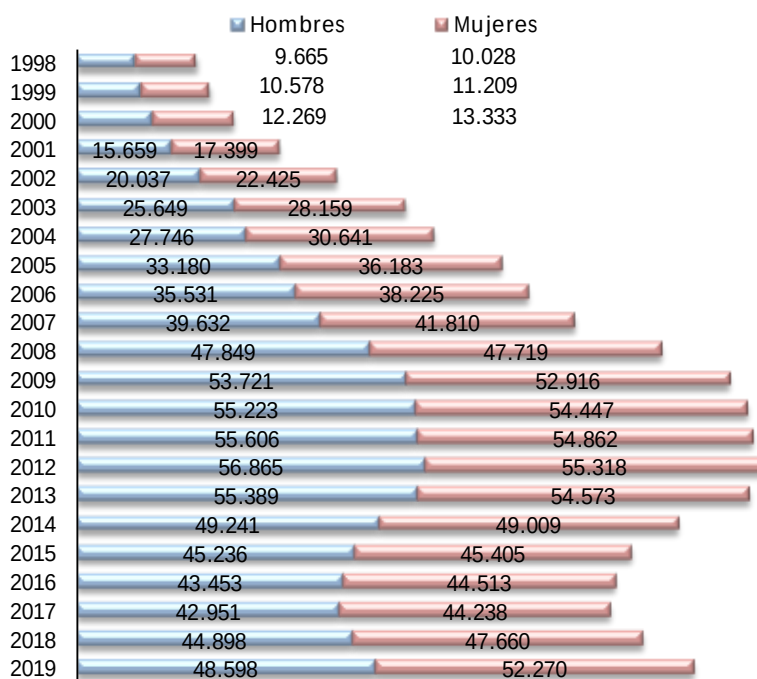
Gráfica 105: Evolución de migrantes en Galicia afiliados a la Seguridad Social¹²⁹

A su vez, se han consultado los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para analizar la incorporación de la población

¹²⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019). Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral. Recuperado de <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/series/>

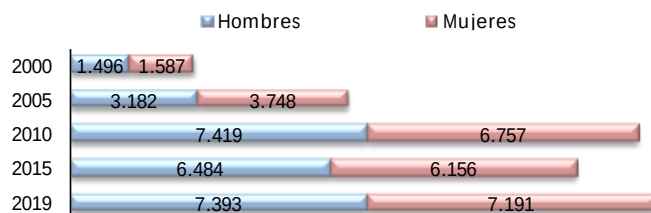
migrante transnacional al mercado laboral gallego. La gráfica anterior que recoge el número de trabajadores extranjeros afiliados en los distintos regímenes de la Seguridad Social desde el año 2000 hasta el año 2019 refleja un crecimiento escalonado en la media anual de afiliados desde los 7850 en el año 2000 hasta los 42 923 del 2008. Luego, probablemente debido al estallido de la crisis financiera y al empeoramiento del mercado laboral se produce un descenso escalonado hasta el año 2014 con 29 003 afiliados para ascender hasta 38 212 en 2019 y situarse en una cifra similar a la del año 2007.

Según los datos del INE con respecto a la distribución por género de la población migrante en Galicia predomina la población femenina sobre la masculina en las cuatro provincias, como muestran las siguientes gráficas.

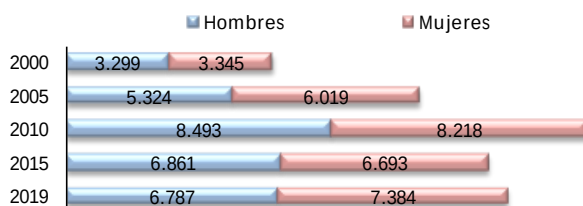


Gráfica 106: Evolución de migrantes en Galicia por género¹³⁰

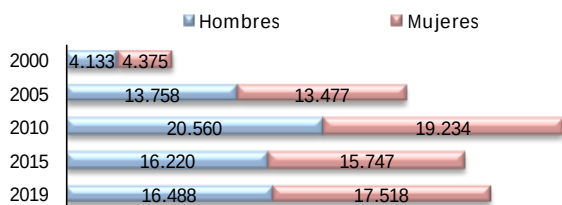
¹³⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>



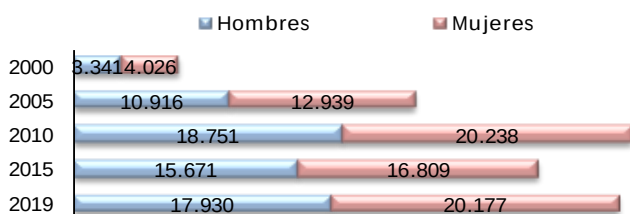
Gráfica 107: Evolución de migrantes en la provincia de Lugo por género¹³¹



Gráfica 108: Evolución de migrantes en la provincia de Ourense por género¹³²



Gráfica 109: Evolución de migrantes en la provincia de Pontevedra por género¹³³



Gráfica 110: Evolución de migrantes en la provincia de Coruña por género¹³⁴

¹³¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹³² Fuente: Íbid.

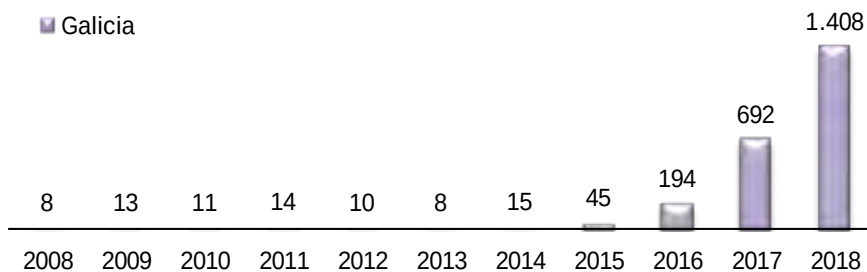
¹³³ Fuente: Íbid.

¹³⁴ Fuente: Íbid.

Con relación a la situación de los refugiados en Galicia se han consultado como fuentes los informes elaborados por ACNUR, por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Eurostat. No obstante, de acuerdo con la LOPD para el acceso a los datos de refugiados y solicitantes de asilo en Galicia se remite a los datos generales de España facilitados por el Ministerio del Interior.

En 2017, España recibió a más solicitantes de protección internacional que ningún otro año desde la aprobación de la primera Ley de Asilo en 1984: 31 120. Por primera vez, ocupó el sexto lugar entre los países de la UE que más solicitantes atendieron, por delante incluso de países con tanta tradición de asilo como Suecia, pero también muy lejos aún de los primeros puestos, ostentados por Alemania (222 560), Italia (128 850) y Francia (98 635)¹³⁵.

Los principales solicitantes de asilo en el territorio del estado español proceden de países como Venezuela, Siria, Colombia, Ucrania, Palestina, Argelia, El Salvador, Honduras, Camerún y Marruecos. Así, de las 54 065 solicitudes de asilo presentadas en España en 2018, 1408 corresponden a la Comunidad Autónoma de Galicia.



Gráfica 111: Evolución de refugiados y asilados en Galicia¹³⁶

¹³⁵ Informe elaborado por CEAR en 2018 sobre las personas refugiadas en España y Europa

¹³⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Ministerio del Interior (2019). Solicitantes de protección internacional por país de origen y comunidad autónoma.

La gráfica anterior que recoge la evolución de las solicitudes de asilo presentadas en la comunidad gallega desde 2008 hasta 2018 constata como el fenómeno de los refugiados y asilados en Galicia es prácticamente nuevo; puesto que, la media de solicitudes anuales registradas de 2008 a 2014 oscila entre 8 y 15. Luego, sube a 45 en el año 2015 y se incrementa exponencialmente al alcanzar 194 solicitudes en 2016, 692 en 2017 y 1408 solicitudes registradas en el año 2018.

Las principales comunidades que registran solicitudes en Galicia durante el año 2018 proceden de América. Así, el primer puesto lo ocupa Venezuela con 1022 solicitudes de las 19 280 presentadas en España. El segundo puesto lo tiene Colombia con 165 de las 8650 solicitudes presentadas en el territorio del estado español. Le sigue Ucrania con 43, Cuba con 29, Georgia con 28, El Salvador con 19, Brasil con 15, Nicaragua con 13, Nigeria con 12, Honduras con 11 y por debajo de 10 solicitudes están las personas procedentes de Guinea, Perú, Argentina, Armenia, Camerún, Costa de Marfil, México, Pakistán, Rusia, Argelia, Mongolia, Siria, Uruguay, Ghana, Iraq, Malí, Marruecos, Mauritania, Palestina, Reino Unido, Senegal, Sierra Leona y Turquía.

A modo de resumen he de decir que en el conjunto de Galicia la tendencia demográfica al alza se produce hasta el año 2010, momento en el que comienza una pérdida demográfica hasta 2019 con 2 699 499 residentes. Además, se constata la diferencia entre las provincias Atlánticas y las del interior puesto que las provincias de Coruña y Pontevedra al contar con una mayor densidad poblacional marcan la tendencia general. Por el contrario, las provincias de Lugo y Ourense presentan una pérdida poblacional constante desde el inicio de la serie en 1998. Respecto a la cuestión de género se mantiene la misma tendencia de Europa y España ya que en las cuatro provincias gallegas existe un mayor porcentaje de mujeres que de hombres. También se constatan las mismas dinámicas de envejecimiento poblacional, con una tasa de natalidad descendente a partir de la década de los ochenta. A su vez, desde el 2000 los menores de 14 años oscilan en torno a las 320 000, la población activa ronda 1,5 millones y aumenta progresivamente la población mayor de 65 años.

Con relación a la aportación poblacional de los flujos migratorios existe un crecimiento constante hasta alcanzar los máximos en 2012 y 2013 para el caso de la provincia de Lugo. Luego se produce un descenso hasta el año 2017 y un nuevo repunte hasta 2019. La principal comunidad de migrantes proviene de Portugal. Le siguen o bien países de habla portuguesa o hispana del continente americano, como Venezuela, Brasil, Colombia, República Dominicana, Perú, Cuba o Argentina; o bien de países del entorno europeo como Rumanía, Italia, Reino Unido, Francia o Alemania. Sin olvidar a las principales comunidades migrantes procedentes del continente africano y asiático, como Marruecos, Senegal y China. Por último, respecto a la situación de los refugiados y asilados en Galicia, como se ha presentado es un fenómeno incipiente con un gran impacto a partir del año 2018.

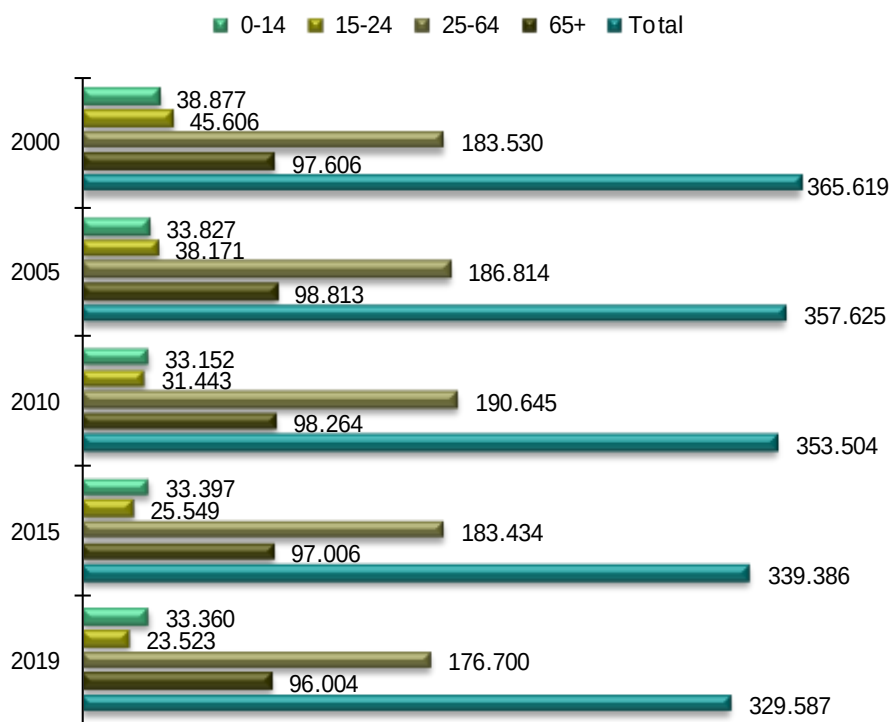
2.5 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS: PROVINCIA DE LUGO

De acuerdo con el planteamiento de la investigación y a lo ya expuesto anteriormente en este apartado se profundiza sobre el análisis de la situación existente en la provincia de Lugo.

2.5.1 El contexto lucense

Según los datos tanto del INE como del IGE, la población de la provincia de Lugo en 2019 es de 329 587 habitantes. En el apartado anterior las gráficas 79 y 80 recogen la evolución y la distribución poblacional por géneros de la provincia lucense. Conviene recordar, que durante veinte años hay una pérdida constante de población de 38 164 personas con respecto a los 367 751 habitantes de 1998. A su vez, entre 1998 y 2019 hay una media anual de 10 000 mujeres más que hombres. En relación con la tendencia evolutiva por tramos de edades, recogida en la gráfica siguiente, la población mayor de 65 años crece de 97 606 en el 2000 a 98 813 en 2005 para descender progresivamente a 98 264 en 2010, a 97 006 en 2015 y a 96 004 en 2019. De forma similar la población activa entre 25 y 64 años pesé al incremento inicial desde los 183 530 del año 2000, a 186 814 en 2005 y a 190 645 en 2010 desciende a 183 434 en 2015 y a 176 700 en 2019. A su vez, la población menor de 25 años desciende de forma constante desde el 2000 hasta 2019 en 27 600 personas; al pasar de 84 483 del año 2000, a 71 998 en 2005, a 64 595 en 2010, a 58 946 en 2015 y a 56 883 en 2019.

Es decir, la población mayor de 65 años comienza a descender desde el año 2005, la población activa de 25 a 64 años en el 2010 y los menores de 25 años desde el 2000. Por tanto, en todos los grupos de edades de 2010 a 2019 hay un descenso poblacional.



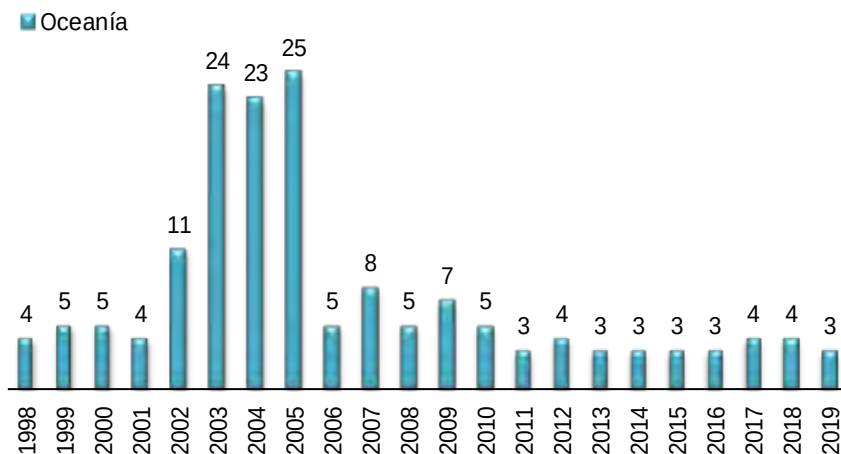
Gráfica 112: Evolución por edades de la población en la provincia de Lugo¹³⁷

2.5.2 Migrantes en la provincia de Lugo

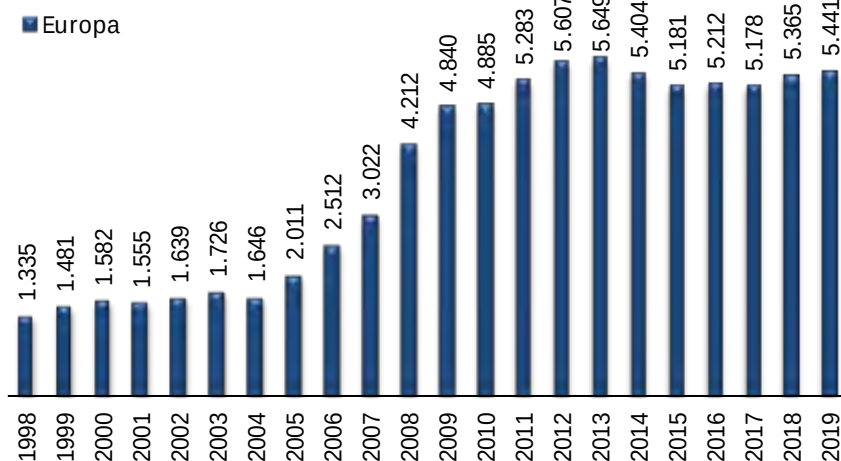
La gráfica 100 que recoge la evolución de la población migrante en la provincia de Lugo muestra un crecimiento constante hasta alcanzar el máximo en 2013 para descender hasta 2017 y crecer de nuevo hasta 2019 con 14 584 migrantes transnacionales. A continuación, se analiza la procedencia de los flujos migratorios en la provincia lucense.

¹³⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

2.5.2.1 Procedencia de flujos migratorios



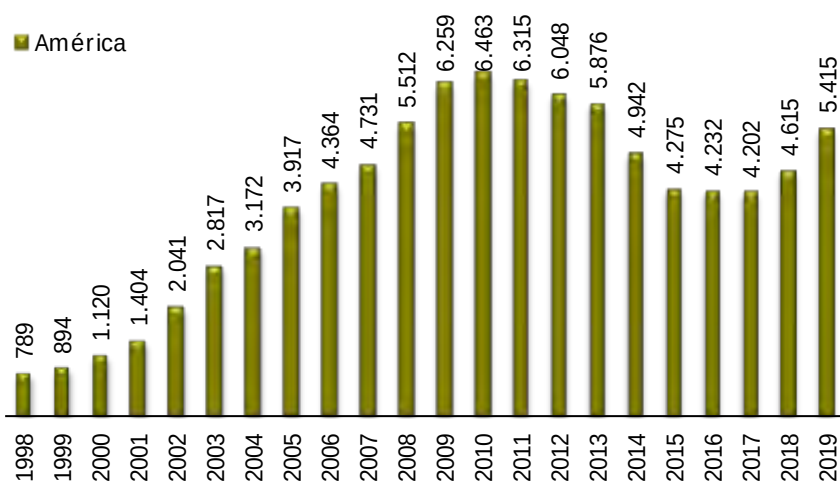
Gráfica 113: Evolución de los migrantes de Oceanía en la provincia de Lugo¹³⁸



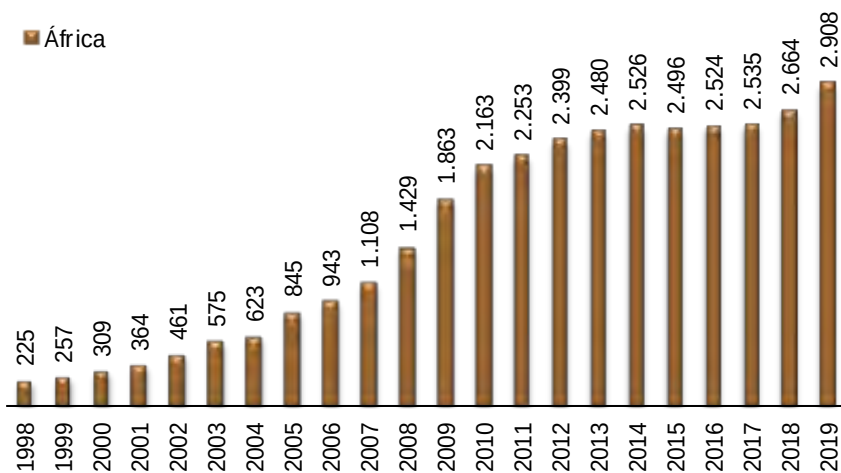
Gráfica 114: Evolución de los migrantes de Europa en la provincia de Lugo¹³⁹

¹³⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹³⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>



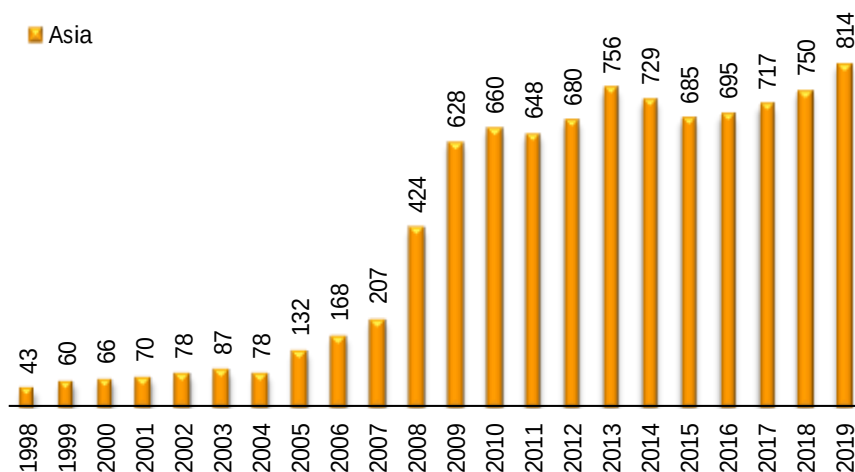
Gráfica 115: Evolución de los migrantes de América en la provincia de Lugo¹⁴⁰



Gráfica 116: Evolución de los migrantes de África en la provincia de Lugo¹⁴¹

¹⁴⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹⁴¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>



Gráfica 117: Evolución de los migrantes de Asia en la provincia de Lugo¹⁴²

Las gráficas anteriores recogen los flujos migratorios transnacionales por continentes entre 1998 y 2019. Oceanía es el continente con menor número de migrantes al oscilar en torno a 5, con la excepción del período de 2002 a 2005 que llega a 25. La evolución de la población migrante procedente de Europa crece moderadamente desde 1998 hasta 2004 al pasar de 1335 a 1646 migrantes. Luego, entre 2005 y 2010 se acelera el crecimiento hasta alcanzar los 4885 migrantes en 2010 para estabilizarse de 2011 a 2019 entre 5000 y 5600 migrantes respectivamente. Así, en la última década de 2011 a 2013 crece hasta el máximo de 5649 para descender hasta 2017 con 5178 y volver a crecer hasta 2019 con 5441 migrantes. Por tanto, el contingente migratorio originario de Europa ostenta de 2014 a 2019 la primera posición.

No obstante, el primer puesto de 2002 a 2013 recae en los migrantes procedentes de América que alcanzan la cifra más alta en 2010 con 6463 migrantes. Los flujos migratorios americanos tras un crecimiento escalonado de 789 migrantes en 1998 a 6463 en 2010 descienden hasta 2017 con 4202 e invierte la tendencia al ascender a una cifra similar a la del año 2008 con 5415 en el año 2019.

¹⁴² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

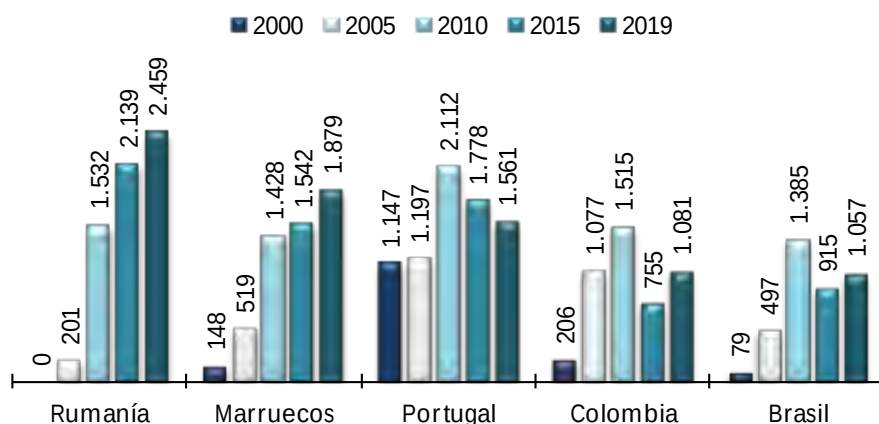
La evolución de los migrantes procedentes de África presenta un crecimiento constante desde 1998 hasta 2019. Así, inicialmente de 1998 a 2006 crece moderadamente de 225 a 943. Luego, entre 2007 y 2011 se duplica la cifra al pasar de 1108 a 2253 migrantes para estabilizarse con un leve ascenso desde 2399 en 2012 a 2535 en 2017 e incrementar el crecimiento a 2664 en 2018 y 2908 en el año 2019.

Respecto a la evolución de la población procedente del continente asiático de 1998 a 2007 crece de 43 a 207 y del 2008 al 2019 pasa de 424 a 814 migrantes respectivamente. Sin embargo, cabe puntualizar que no es un crecimiento constante ya que hay ciertas fluctuaciones con descensos puntuales en el año 2011, 2013, 2014 y 2015.

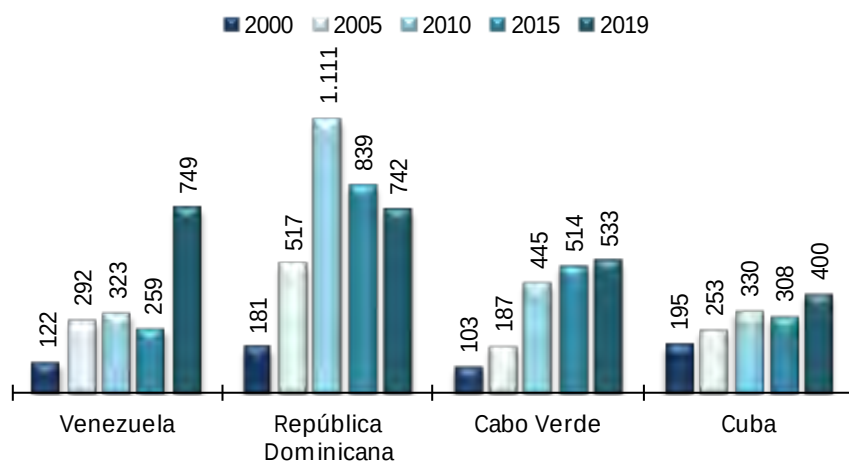
Al analizar detalladamente los países de origen de las comunidades migrantes asentadas en la provincia lucense se constata que en 2019 los migrantes procedentes de Rumanía ostentan el primer puesto; mientras que en la comunidad autónoma gallega son la colectividad portuguesa y en el conjunto del estado español es la comunidad marroquí.

En la provincia de Lugo a fecha de 2019 existen migrantes procedentes de 97 países diferentes. Rumanía ocupa la primera posición seguida de Marruecos, Portugal, Colombia, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Cabo Verde, Cuba, Reino Unido, Indonesia, Perú, China, Italia, Senegal, Bulgaria, Argentina, Honduras, Estados Unidos, Uruguay, Francia, Paraguay, Pakistán, Argelia, Alemania, Nigeria, Ecuador, Holanda, Bolivia, Rusia, México, Ucrania, Nicaragua, Ghana, Polonia, Chile, Suiza, Malí, El Salvador, Irlanda, Bélgica, Siria, Guatemala, Lituania, República Eslovaca, Kenia, Mauritania, Bangladés, Costa Rica, Guinea-Bisáu, Guinea, Panamá, Dominica, Grecia, India, Japón, Finlandia, Guinea Ecuatorial, Hungría, Austria, Bielorrusia, Croacia, Georgia, Israel, Moldavia, Albania, Camerún, Dinamarca, Filipinas, Armenia, Canadá, Gambia, Irán, Noruega, Suecia, Turquía, Australia, Congo, Etiopía, República Checa, Tailandia, Arabia Saudí, Serbia, Vietnam, Andorra, Bosnia-Herzegovina, Burkina Faso, Chipre, Costa de Marfil, Egipto, Eslovenia, Estonia, Irak, Jordania, Líbano, Togo y Túnez.

Las gráficas siguientes reflejan la evolución, entre el año 2000 y 2019 de las principales comunidades migrantes.



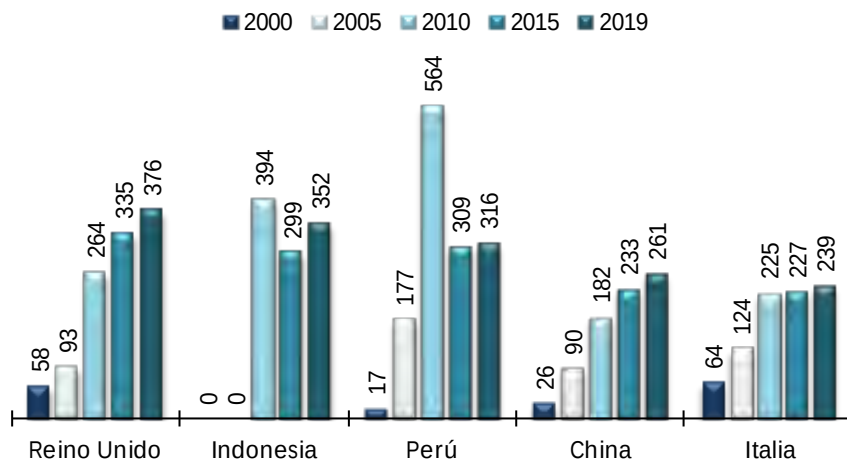
Gráfica 118: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo con más de 1000 residentes en 2019¹⁴³



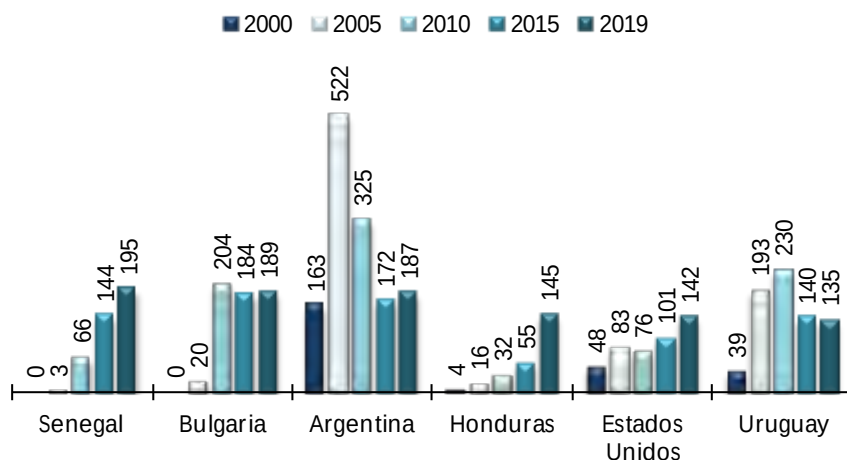
Gráfica 119: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 1000 y 400 residentes en 2019¹⁴⁴

¹⁴³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹⁴⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>



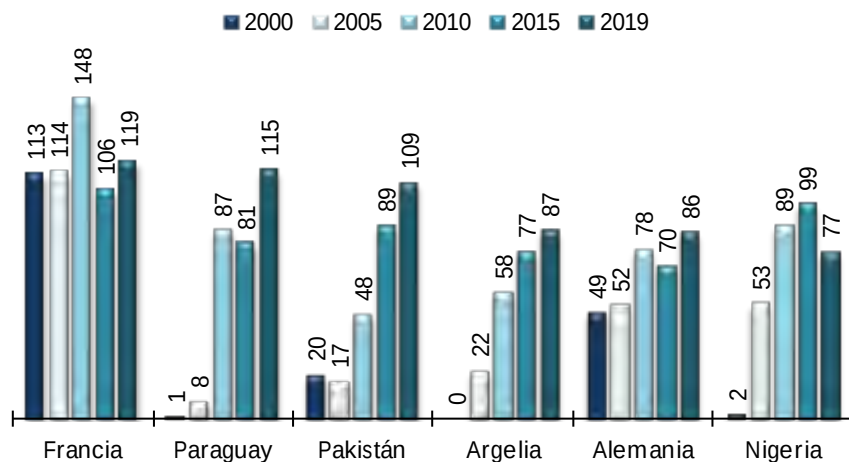
Gráfica 120: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 399 y 200 residentes en 2019¹⁴⁵



Gráfica 121: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 200 y 125 residentes en 2019¹⁴⁶

¹⁴⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>

¹⁴⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/c245/p08/&file=03005.px&L=0>



Gráfica 122: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 125 y 75 residentes en 2019¹⁴⁷

Como se ha comentado, el primer puesto lo tiene Rumanía desde el año 2014 pero anteriormente desde 1998 hasta 2013 la primera posición la ocupa Portugal. A continuación, a partir de la representatividad que tienen las comunidades migrantes en el año 2019 se analiza la evolución de los flujos migratorios hacia la provincia de Lugo entre el año 2000 y 2019.

Los flujos migratorios de los principales países europeos provienen de Rumanía, Portugal, Reino Unido, Italia, Bulgaria, Francia y Alemania. Rumanía pasa de no haber ningún migrante en el año 2000 a la novena posición en 2005 con 201, la segunda en 2010 con 1532 y a la primera desde 2015 con 2139 hasta 2019 con 2459. Portugal pasa del primer puesto en el año 2000 con 1147, en 2005 con 1197 y en 2010 con 2112, al segundo puesto en 2015 con 1778 y al tercero en 2019 con 1561. Reino Unido pasa de la decimotercera posición del 2000 con 58, a la decimosexta en 2005 con 93, a la decimotercera en 2010 con 264, a la octava en 2015 con 335 y a la décima en 2019, con 376.

¹⁴⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/&file=03005.px&L=0>

Italia baja del duodécimo puesto del 2000 con 64, al decimotercero de 2005 con 124, al decimoquinto de 2010 con 225 y sube al decimocuarto tanto en 2015 con 227 como en 2019 con 239. Bulgaria no cuenta con nadie en el 2000 y pasa a ocupar la trigésima posición en 2005 con 20, la decimosexta en 2010 con 204, la decimoquinta en 2015 con 184 y en 2019 con 189. Francia desciende desde la octava posición en el año 2000 con 113, a la decimoquinta en 2005 con 114, a la vigésima en 2010 con 148, a la decimonovena en 2015 con 106 y a la vigésima primera en 2019 con 119. Alemania baja del decimocuarto puesto del 2000 con 49, al vigésimo segundo en 2005 con 52, al vigésimo tercero en 2010 con 78, al vigésimo séptimo en 2015 con 70 y retoma el vigésimo quinto puesto en 2019 con 86.

Las comunidades de 75 a 20 miembros proceden de los Países Bajos, Rusia, Ucrania, Polonia, Suiza, Irlanda y Bélgica. Holanda pasa del vigésimo cuarto lugar del año 2000 con 11, al trigésimo primero en 2005 con 19 y al vigésimo octavo tanto en 2010 con 53 como en 2015 con 63 y en 2019 con 68. Rusia pasa del cuadragésimo cuarto puesto del 2000 con 3, al vigésimo noveno en 2005 con 21, al trigésimo tercero en 2010 con 35, al trigésimo primero en 2015 con 47 y al trigésimo en 2019 con 60. Ucrania pasa de no haber nadie en el 2000, al vigésimo cuarto en 2005 con 24, al trigésimo segundo en 2010 con 44, en 2015 con 37 y en 2019 con 57. De Polonia tampoco hay nadie en el 2000 y ocupa el cuadragésimo octavo lugar en 2005 con 4, el trigésimo séptimo en 2010 con 24, el trigésimo sexto en 2015 con 28 y el trigésimo quinto en 2019 con 35. Suiza pasa de la décima posición del 2000 con 96, a la decimonovena en 2005 con 69, a la trigésima primera en 2010 con 44, a la trigésima quinta en 2015 con 30 y a la trigésima séptima en 2019 con 26. Irlanda pasa del quincuagésimo quinto puesto del 2000 con 1, al cuadragésimo primero en 2005 con 7, al cuadragésimo segundo en 2010 con 9, al cuadragésimo primero en 2015 con 16 y al cuadragésimo en 2019 con 23. Bélgica desciende del vigésimo lugar del 2000 con 12, al trigésimo quinto en 2005 con 14 y 2010 con 29, al trigésimo octavo en 2015 con 23 y al cuadragésimo primero en 2019 con 22.

Otros colectivos migrantes provienen de Lituania, Eslovaquia, Grecia, Hungría y Austria. Lituania pasa de no haber nadie en el año 2000, a la trigésima octava posición en 2005 con 9, a la trigésima sexta en 2010 con 25, a la trigésima séptima en 2015 con 25 y a la cuadragésima cuarta en 2019 con 20. De la República Eslovaca tampoco hay nadie en el año 2000 y pasa al octogésimo tercer puesto en 2005 con 1, al cuadragésimo en 2010 con 16, al cuadragésimo sexto en 2015 con 12 y al cuadragésimo quinto en 2019 con 13. En el año 2000 tampoco hay nadie de Grecia y pasa a la septuagésima cuarta posición en 2005 con 1, la quincuagésima segunda en 2010 con 5, la quincuagésima tercera en 2015 con 6 y la quincuagésima cuarta en 2019 con 8. Hungría pasa de no haber nadie en 2000, al sexagésimo segundo puesto en 2005 con 2, al septuagésimo sexto en 2010 también con 2, al cuadragésimo séptimo en 2015 con 10 y al quincuagésimo noveno en 2019 con 7. Austria con 3 migrantes ocupa la cuadragésima segunda posición en 2000, la quincuagésima primera en 2005, la sexagésima en 2010, la sexagésima séptima en 2015 y pasa a la sexagésima en 2019 con 6.

Referente a los países de Europa del Norte. Finlandia ocupa el quincuagésimo cuarto puesto en el 2000, el septuagésimo tercero en 2005, el octogésimo sexto en 2010 con tan solo 1 migrante y sube al quincuagésimo octavo en 2015 con 5 y al quincuagésimo séptimo en 2019 con 7. Dinamarca pasa del quincuagésimo segundo lugar del 2000 con 1, al cuadragésimo sexto en 2005 con 4, al cuadragésimo noveno en 2010 con 5, al sexagésimo tercero en 2015 con 4 y al sexagésimo noveno en 2019 con 5. Noruega que no cuenta con ningún migrante en el año 2000, pasa al octogésimo primer puesto en 2005 con 1, al septuagésimo octavo en 2010 con 2, al septuagésimo primero en 2015 con 3 y al septuagésimo cuarto en 2019 con 4. Suecia pasa de la sexagésima posición del 2000 con 1, a la cuadragésima novena en 2005 con 4, a la septuagésima novena en 2010 con 2, a la octogésima primera en 2015 con 2 y a la septuagésima quinta en 2019 con 4.

Otros países europeos de los que proceden algunos migrantes son: Turquía, Andorra o Chipre. Turquía ocupa la quincuagésima posición en el 2000 con 2 y en 2005 con 4 para pasar a la sexagésima novena en

2010 con 3, a no haber nadie en 2015 y a la septuagésima sexta en 2019 con 4. Andorra con 2 migrantes desciende de la cuadragésima sexta posición del 2000 a la quincuagésima octava en 2005 y al quedarse con 1 baja a la octogésima en 2010, a la octogésima cuarta en 2015 y a la octogésima quinta en 2019. Chipre desciende del quincuagésimo primer puesto del 2000 con 1, a no haber nadie ni en 2005 ni en 2010 para volver con 1 a la octogésima sexta posición en 2015 y a la octogésima octava en 2019 también con 1 chipriota.

Por el contrario, los flujos procedentes de países como Bielorrusia, Croacia, Georgia, Moldavia, Albania y Bosnia-Herzegovina son más tardíos ya que en el año 2000 no cuentan con ningún migrante. Así, Bielorrusia pasa del quincuagésimo segundo lugar en 2005 con 3, al cuadragésimo octavo en 2010 con 5, al quincuagésimo séptimo en 2015 con 5 y al sexagésimo primero en 2019 con 6. Croacia ocupa el septuagésimo primer puesto en 2005 con 1, el septuagésimo segundo en 2010 con 2, el quincuagésimo séptimo en 2015 con 5 y el sexagésimo segundo en 2019 con 6. Albania pasa de la sexagésima séptima posición en 2005 con 1, a la septuagésima en 2010 con 2, a la octogésima tercera en 2015 con 1 y a la sexagésima sexta en 2019. Bosnia-Herzegovina pasa del sexagésimo octavo puesto en 2005 con 1, al septuagésimo primero en 2010 con 2, a no haber nadie en 2015 y al octogésimo sexto en 2019 con 1.

Finalmente, entre 2010 y 2019 se incorporan algunos migrantes procedentes de países del este europeo como Georgia, Moldavia, Serbia, Eslovenia y Estonia. Georgia aparece en 2010 con 2, ninguno en 2015 y 6 en 2019. Moldavia también aparece en 2010 con 3, 2 en 2015 y 6 en 2019. Serbia se incorpora a partir del 2015 y hasta 2019 con 2. Por último, desde el año 2019 hay constancia de un migrante de Eslovenia y otro procedente de Estonia.

No obstante, como se ha constatado los principales flujos migratorios entre 2002 y 2013 provienen de América y son los migrantes procedentes del continente americano los que presentan un mayor crecimiento. Pese al crecimiento generalizado de todas las comunidades migrantes se produce un descenso en el ranking general. Así, destacan países como Colombia, Brasil, Venezuela o República

Dominicana. Colombia que ocupa la segunda posición tanto en el año 2000 con 206 como en 2005 con 1077, baja a la tercera en 2010 con 1515, a la sexta en 2015 con 755 y a la cuarta en 2019 con 1081. Brasil asciende del undécimo puesto del 2000 con 79, al sexto en 2005 con 497, al quinto en 2010 con 1385, al cuarto en 2015 con 915 y regresa al quinto en 2019 con 1057. Venezuela pasa del séptimo lugar en el 2000 con 122 y en 2005 con 292, al duodécimo en 2010 con 323 y en 2015 con 259 para ascender al sexto en 2019 con 749. La República Dominicana desciende del cuarto puesto en el año 2000 con 181, al quinto en 2005 con 517, al sexto en 2010 con 1111, al quinto en 2015 con 839 y al séptimo en 2019 con 742.

Con cifras entre 500 y 150 miembros en 2019 están Cuba, Perú, Argentina y Honduras. Cuba desciende de la tercera posición en el año 2000 con 195, a la octava en 2005 con 253, a la décima en 2010 con 330 y en 2015 con 308 para subir a la novena en 2019 con 400. Perú pasa de la decimonovena posición del 2000 con 17, a la duodécima en 2005 con 177, a la séptima en 2010 con 564, a la novena en 2015 con 309 y otra vez a la duodécima en 2019 con 316. Argentina sube del quinto puesto del 2000 con 163, al tercero en 2005 con 522 para bajar al undécimo en 2010 con 325, al decimosexto en 2015 con 172 y al decimoséptimo en 2019, con 187. Honduras pasa del cuadragésimo lugar en el 2000 con 4, al trigésimo tercero en 2005 con 16, al trigésimo cuarto en 2010 con 32, al trigésimo en 2015 con 55 y al decimoctavo en 2019 con 145.

Las comunidades con tasas migratorias entre los 150 y 100 miembros provienen de Estados Unidos, Uruguay, Paraguay y Ecuador. Estados Unidos desciende del decimoquinto puesto en el año 2000 con 48, al decimoctavo en 2005 con 83, al vigésimo cuarto en 2010 con 76, para ascender al vigésimo en 2015 con 101 y al decimonoveno en 2019 con 142. Uruguay pasa de la decimosexta posición del 2000 con 39, a la décima en 2005 con 193, a la decimocuarta en 2010 con 230, a la decimoctava en 2015 con 140 y a la vigésima en 2019 con 135. Paraguay pasa del quincuagésimo octavo lugar en el año 2000 con 1, al trigésimo noveno en 2005 con 8, al vigésimo segundo en 2010 con 87, al vigésimo quinto en 2015 con 81 y al vigésimo segundo en 2019 con

115. Ecuador pasa del trigésimo cuarto puesto del 2000 con 5, al decimocuarto en 2005 con 115, al decimoctavo en 2010 con 168, al vigésimo tercero en 2015 con 93 y al vigésimo séptimo en 2019, con 75.

Las comunidades americanas por debajo de 75 y superiores a 20 miembros en 2019 proceden de países como Bolivia, México, Nicaragua, Chile, El Salvador y Guatemala. Así, Bolivia pasa del vigésimo noveno lugar en el año 2000 con 6, al vigésimo en 2005 con 57, al decimonoveno en 2010 con 165, al vigésimo segundo en 2015 con 96 y al vigésimo noveno en 2019 con 62. México desciende de la vigésima tercera posición en el 2000 con 11, a la vigésima octava en 2005 con 21, a la vigésima séptima en 2010 con 54, a la vigésima novena en 2015 con 56 y a la trigésima primera en 2019 con 59. De Nicaragua no hay nadie en el año 2000 y sube a la cuadragésima segunda posición en 2005 con 6, a la cuadragésima primera en 2010 con 13, a la trigésima novena en 2015 con 23 y a la trigésima tercera en 2019 con 42. Chile pasa del vigésimo quinto puesto del 2000 con 10, al vigésimo tercero en 2005 con 41, al vigésimo noveno en 2010 con 48, al trigésimo cuarto en 2015 con 33 y al trigésimo sexto en 2019 con 31. El Salvador ocupa con un migrante el quincuagésimo tercer puesto en el 2000 y el septuagésimo segundo en 2005, luego sube al septuagésimo tercero en 2010 con 2, al sexagésimo cuarto en 2015 con 4 y al trigésimo noveno en 2019 con 23. Guatemala pasa del vigésimo octavo lugar en 2000 con 7, al vigésimo quinto en 2005 con 23, al trigésimo noveno en 2010 con 16, al cuadragésimo en 2015 con 18 y al cuadragésimo tercero en 2019 con 21.

Por último, la evolución de las comunidades migrantes con menos de 10 miembros en 2019 son Costa Rica, Panamá, Dominica y Canadá. Costa Rica pasa de la trigésima séptima posición del 2000 con 4, a la quincuagésima tercera en 2005 con 3, a la sexagésima cuarta en 2010 también con 3, a la septuagésima quinta en 2015 con 2 y a la cuadragésima novena en 2019 con 10. Panamá pasa del trigésimo sexto lugar del 2000 con 5, al octogésimo segundo en 2005 con 1, al quincuagésimo tercero en 2010 con 5, al sexagésimo en 2015 con 5 y al quincuagésimo segundo en 2019 con 9. Dominica pasa del vigésimo

sexto puesto en el 2000 con 10, al cuadragésimo cuarto en 2005 con 5, al quincuagésimo en 2010 con 5, al quincuagésimo primero en 2015 con 7 y al quincuagésimo tercero en 2019 con 8. Canadá desciende del trigésimo tercer puesto del 2000 con 5, al cuadragésimo en 2005 con 7, al sexagésimo tercero en 2010 con 3, al sexagésimo octavo en 2015 con 3 y al septuagésimo primero en 2019 con 4.

Al analizar los datos sobre los flujos migratorios se aprecia que los migrantes procedentes de países africanos no suelen ocupar los primeros puestos. A excepción de Marruecos y Cabo Verde que se encuentran entre los diez primeros en la provincia lucense. Marruecos sube del sexto puesto en el año 2000 con 148, al cuarto en 2005 con 519 y en 2010 con 1428, luego al tercero en 2015 con 1542 y al segundo en 2019 con 1879. Cabo Verde pasa del noveno puesto del 2000 con 103, al undécimo en 2005 con 187, al octavo en 2010 con 445, al séptimo en 2015 con 514 y al octavo en 2019 con 533.

Con cifras por debajo de los 200 migrantes están las comunidades procedentes de Senegal, Argelia y Nigeria. De Senegal no hay ningún migrante en el año 2000 y se incorpora en la quincuagésima sexta posición en 2005 con 3 para subir a la vigésima quinta en 2010 con 66, a la décima séptima en 2015 con 144 y a la decimoquinta en 2019 con 195. De Argelia tampoco hay ningún migrante en el 2000 pero ocupa el vigesimosexto puesto en 2005 con 22, en 2010 con 58, en 2015 con 77 y pasa al vigesimocuarto en 2019 con 87. Nigeria pasa del cuadragésimo noveno lugar en 2000 con 2, al vigésimo primero en 2005 con 53, en 2010 con 89 y en 2015 con 99, para bajar al vigesimosexto en 2019 con 77.

Las comunidades africanas asentadas en la provincia lucense en 2019 con menos de 50 y más de 10 miembros proceden de países como Ghana, Malí, Kenia y Mauritania. Así, pese a que en el año 2000 no hay ningún migrante de esos países. Ghana sube del sexagésimo primer puesto de 2005 con 2, al trigésimo octavo en 2010 con 16, al trigésimo tercero en 2015 con 35 y al trigésimo cuarto en 2019 con 37. De Malí tampoco hay nadie en 2005 pero sube al septuagésimo séptimo puesto en 2010 con 2, al cuadragésimo tercero en 2015 con 14 y al trigésimo octavo en 2019 con 24. Kenia pasa del cuadragésimo quinto lugar del

2005 con 5, al quincuagésimo séptimo en 2010 con 4, al cuadragésimo segundo en 2015 con 14 y al cuadragésimo sexto en 2019 con 12. Mauritania pasa de la sexagésima cuarta posición en 2005 con 2, a la cuadragésima tercera en 2010 con 8, a la quincuagésima quinta en 2015 con 6 y a la cuadragésima séptima en 2019 con 11.

Los países africanos con entre 10 y 5 migrantes residentes en la provincia de Lugo son Guinea-Bisáu, Guinea, Guinea Ecuatorial y Camerún. Guinea-Bisáu pasa del cuadragésimo tercer puesto del 2000 con 3, al septuagésimo quinto en 2005 con 1, al quincuagésimo quinto en 2010 con 4, al cuadragésimo octavo en 2015 con 9 y al quincuagésimo en 2019 con 10. Guinea pasa del trigésimo noveno lugar en el 2000 con 4, a no haber nadie en 2005, al cuadragésimo cuarto en 2010 con 7, al quincuagésimo noveno en 2015 con 5 y al quincuagésimo primero en 2019 con 9. Guinea Ecuatorial pasa del vigésimo séptimo puesto del 2000 con 8, al trigésimo sexto en 2005 con 12, al septuagésimo quinto en 2010 con 2, al quincuagésimo cuarto en 2015 con 6 y al quincuagésimo octavo en 2019 con 7. De Camerún que no hay nadie en el año 2000 pasa a la sexagésima novena posición en 2005 con 1, a la sexagésima segunda en 2010 con 3 y en 2015 con 4, para bajar a la sexagésima séptima posición en 2019 con 5.

Con tasas por debajo de los 5 miembros en 2019 se encuentra Gambia, Congo, Etiopía, Egipto, Angola y Túnez. De Gambia no hay nadie ni en el año 2000 ni en 2005 por lo que pasa al quincuagésimo primer puesto en 2010 con 5, al sexagésimo noveno en 2015 con 3 y al septuagésimo segundo en 2019 con 4. Congo desciende de la trigésima posición del 2000 con 6, a la quincuagésima novena en 2005 con 2 y a no haber nadie en 2010, para bajar a la septuagésima cuarta en 2015 con 2 y a la septuagésima octava en 2019 con 3. De Etiopía tampoco hay nadie ni en el 2000 ni en 2005 pero se incorpora 1 en el octogésimo cuarto puesto en 2010 y en el octogésimo séptimo en 2015 y pasa al septuagésimo noveno en 2019 con 3. Egipto descienden de la trigésima quinta posición del 2000 con 5, a la sexagésima en 2005 con 2, a la octogésima tercera en 2010 con 1 para pasar a la quincuagésima segunda en 2015 con 6 y bajar a la nonagésima en 2019 con 1. Angola baja del vigésimo segundo puesto del 2000 con 11, al trigésimo cuarto

en 2005 con 14, al cuadragésimo quinto en 2010 con 6 y a no haber nadie a partir de 2015. Por el contrario, Túnez se incorpora al octogésimo quinto lugar en 2005 con 1, al quincuagésimo noveno en 2010 con 4, al septuagésimo tercero en 2015 con 3 y al nonagésimo séptimo en 2019 con 1.

Finalmente, con posterioridad al año 2005 se registra una presencia simbólica de migrantes de otros países africanos como Burkina Faso, Costa de Marfil o Togo. Burkina Faso se incorpora en el cuadragésimo tercer puesto en 2005 con 5 y baja al sexagésimo primero en 2010 con 3, al octogésimo quinto en 2015 y al octogésimo séptimo en 2019 con 1 burkinés. De Costa de Marfil hay un migrante de 2005 a 2019 y Togo aparece en 2019 en el nonagésimo sexto puesto con 1.

Referente a los flujos provenientes del continente asiático, los tres países que cuentan con una mayor presencia entre el año 2000 y 2019 son: Indonesia, China y Pakistán. Así, Indonesia pesé a que no cuenta con ningún migrante ni en el año 2000 ni en 2005, pasa al noveno puesto en 2010 con 394, al undécimo en 2015 con 299 y en 2019 con 352. China que ocupa la decimoséptima posición en 2000 con 26, en 2005 con 90 y en 2010 con 182, sube a la decimotercera en 2015 con 233 y en 2019 con 261. Pakistán pasa del decimooctavo lugar en 2000 con 20, al trigésimo segundo en 2005 con 17, al trigésimo en 2010 con 48, al vigésimo cuarto en 2015 con 89 y al vigésimo tercero en 2019 con 109.

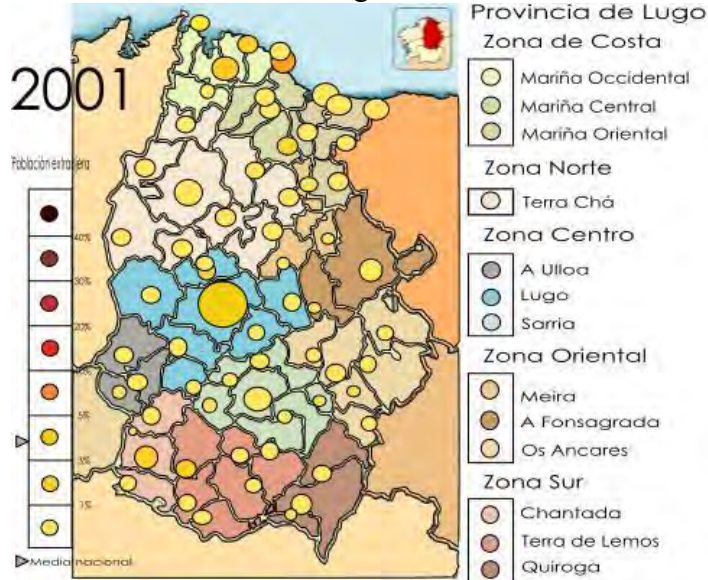
Otras comunidades migrantes con entre 25 y 5 miembros en 2019 son Siria, Bangladés, India y Japón. Siria pasa del quincuagésimo noveno lugar del 2000 con 1, a no haber nadie en 2005, al quincuagésimo octavo en 2010 con 4, al septuagésimo segundo en 2015 con 3 y al cuadragésimo segundo en 2019 con 22. De Bangladés que no hay nadie ni en el 2000 ni 2005 se incorpora en el octogésimo primer puesto en 2010 con 1 para pasar al cuadragésimo cuarto en 2015 con 13 y al cuadragésimo octavo en 2019 con 10. De India que tampoco hay nadie en el 2000 pasa con 4 al cuadragésimo séptimo lugar en 2005 y al quincuagésimo sexto en 2010, al cuadragésimo quinto en 2015 con 13 y al quincuagésimo quinto en 2019 con 8. De Japón en el año 2000 tampoco hay nadie, pero ocupa el septuagésimo séptimo puesto en 2005 con 1, el sexagésimo quinto en 2010 con 3, el cuadragésimo noveno en 2015 con 9 y el quincuagésimo sexto en 2019 con 8.

El resto de migrantes asiáticos provienen de Israel, Filipinas, Irán, Tailandia y Vietnam. De Israel no hay nadie en el año 2000 y pasa al septuagésimo sexto lugar en 2005 con 1, al cuadragésimo séptimo en 2010 con 6, al septuagésimo en 2015 con 1 y al sexagésimo cuarto en 2019 con 6. Filipinas pasa de la trigésima octava posición del 2000 con 4, a la quincuagésima cuarta en 2005 con 3, a la octogésima quinta en 2010 con 1, a la sexagésima quinta en 2015 con 4 y a la sexagésima novena en 2019 con 5. Irán pasa del cuadragésimo octavo puesto en el año 2000 con 2, al quincuagésimo quinto en 2005 con 3, a no haber nadie en 2010, al septuagésimo sexto en 2015 con 2 y al septuagésimo tercero en 2019 con 4. Tailandia pasa del sexagésimo primer lugar del 2000 con 1, al quincuagésimo séptimo en 2005 con 3, al sexagésimo octavo en 2010 también con 3, al octogésimo segundo en 2015 con 2 y al octogésimo primero en 2019 con 3. De Vietnam no hay nadie hasta 2019 que ocupa el octogésimo cuarto puesto con 2.

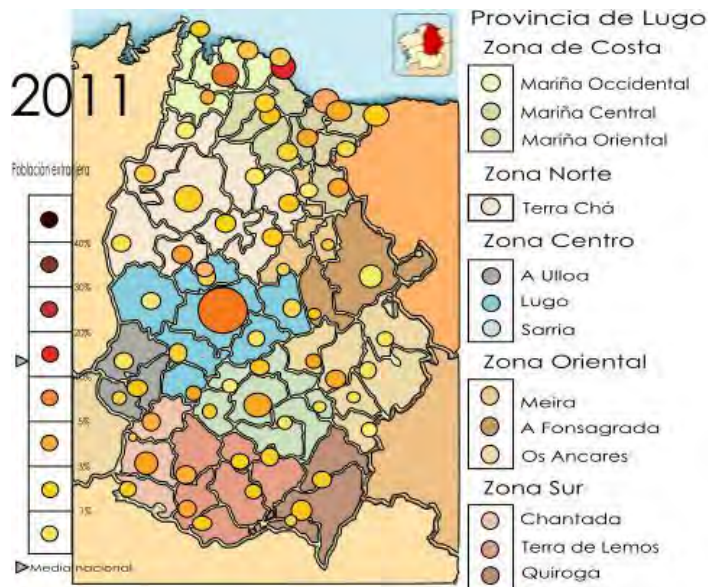
Con una presencia simbólica se encuentran países como Armenia, Arabia Saudí, Irak, Jordania o Líbano. Así en 2019 se incorpora Armenia en la septuagésima posición con 4 y Arabia Saudí en el octogésimo segundo puesto con 2 saudíes. Irak aparece en la septuagésima séptima posición en 2015 con 2 y en la nonagésima tercera en 2019 con 1 iraquí. Jordania pasa del trigésimo primer lugar del 2000 con 6, al sexagésimo tercero en 2005 con 2, a no haber nadie en 2010, al octogésimo noveno en 2015 y al nonagésimo cuarto en 2019 con 1. Líbano con tan solo 1 ocupa el puesto quincuagésimo sexto en el año 2000, el septuagésimo noveno en 2005, el octogésimo séptimo en 2010, no hay nadie en 2015 y en 2019 ostenta el nonagésimo quinto.

Por último, mencionar la presencia de países como Australia y Corea. Australia pasa de la trigésima segunda posición en 2000 con 5, a la vigésima séptima en 2005 con 22, a la quincuagésima cuarta en 2010 con 4, a la sexagésima sexta en 2015 con 3 y a la septuagésima séptima en 2019 con 3. Corea pasa del cuadragésimo séptimo lugar del 2000 con 2, a no haber nadie en 2005, al cuadragésimo sexto en 2010 con 6, al quincuagésimo en 2015 con 7 y a no haber en 2019 ningún migrante.

2.5.2.2 Distribución de migrantes

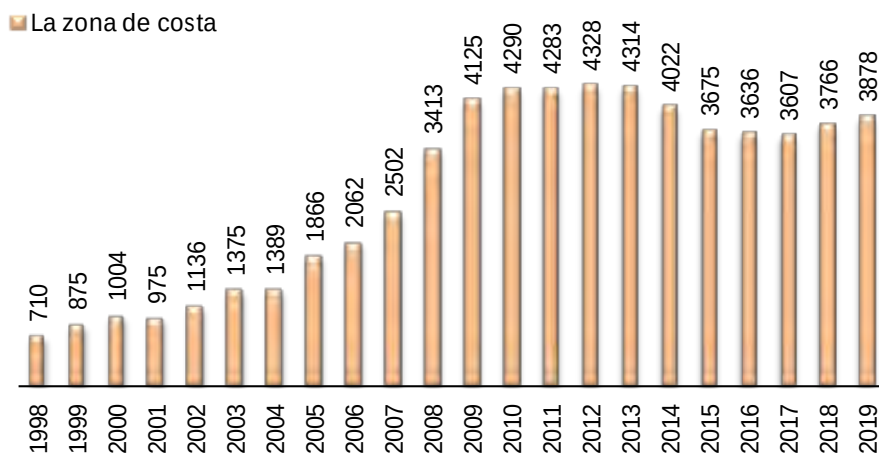


Lám. XVI. Mapa de la provincia de Lugo con la distribución de la población migrante en 2001



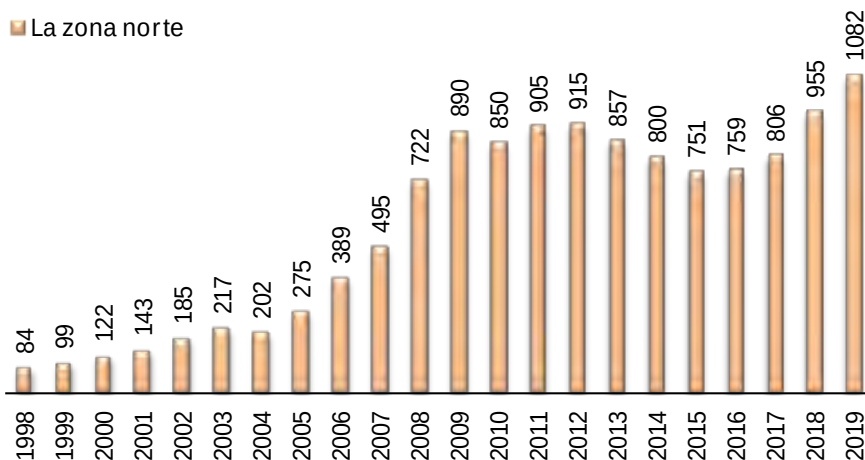
Lám. XVII. Mapa de la provincia de Lugo con la distribución de la población migrante en 2011

Las láminas anteriores reflejan como en torno a la capital y los municipios de la zona centro es donde existe el mayor asentamiento de población migrante transnacional. Le siguen la zona costera que concentra un importante contingente poblacional vinculado a las actividades pesqueras; los municipios de la zona sur y de la zona norte en los que predominan las actividades agrarias y ganaderas y finalmente la zona oriental más montañosa y con una mayor despoblación es también donde hay menos asentamientos de población migrante. Dado que la de la provincia lucense cuentan con 66 ayuntamientos agrupados en 13 comarcas, para analizar el asentamiento y distribución de la población migrante transnacional se utilizaron los datos estadísticos del padrón continuo de los municipios lucenses, con fecha a 1 de enero de cada año, agrupados en cinco zonas: la zona costera, la zona norte, la zona centro, la zona sur y la zona oriental de montañas.

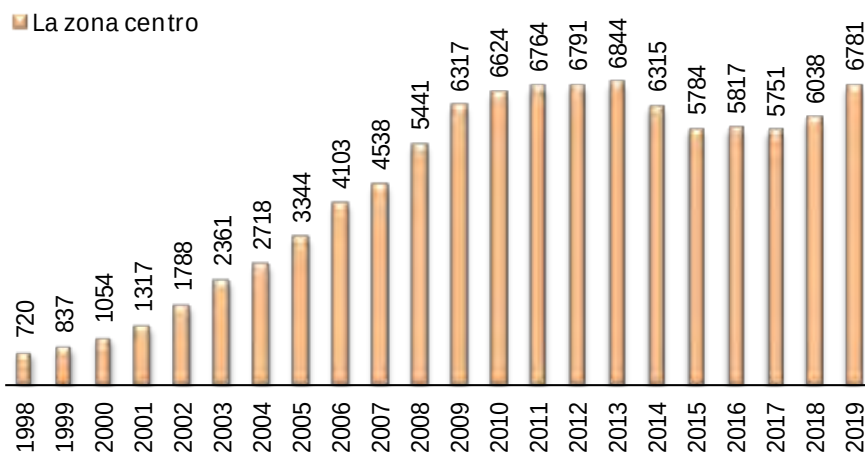


Gráfica 123: Evolución de las comunidades migrante en la costa lucense¹⁴⁸

¹⁴⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Estadísticas del Padrón continuo: Población extranjera por, sexo, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>



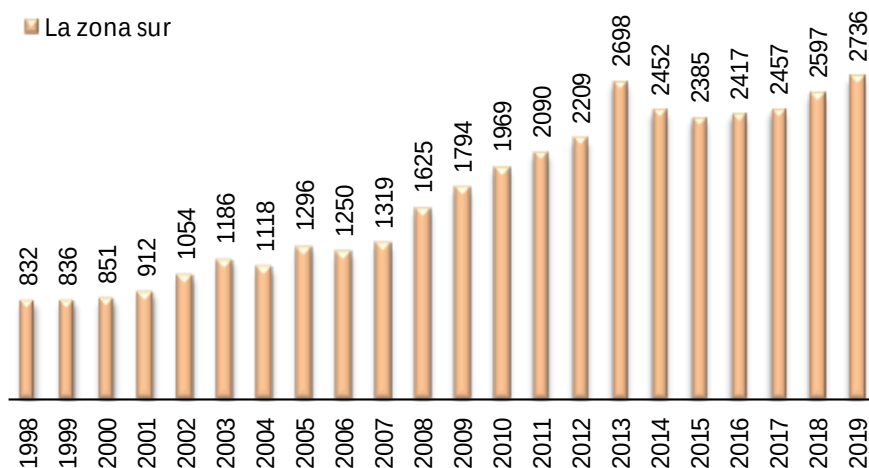
Gráfica 124: Evolución de las comunidades migrante en el norte de Lugo¹⁴⁹



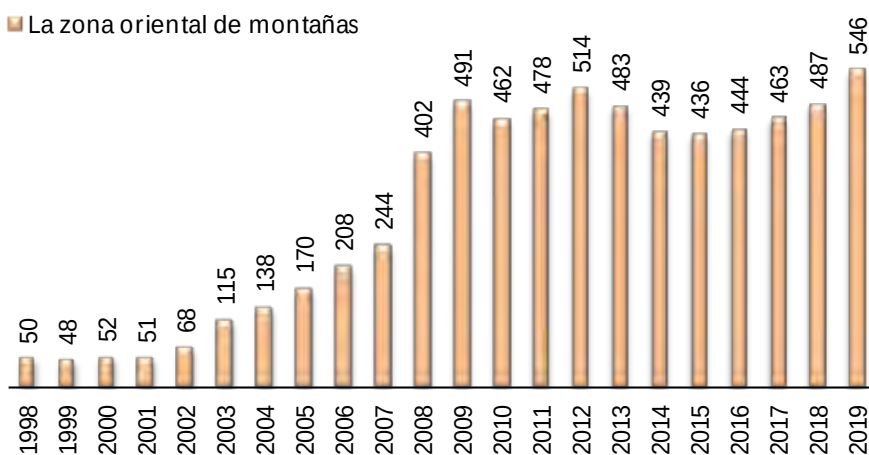
Gráfica 125: Evolución de las comunidades migrante en el centro de Lugo¹⁵⁰

¹⁴⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Estadísticas del Padrón continuo: Población extranjera por, sexo, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁵⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Estadísticas del Padrón continuo: Población extranjera por, sexo, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 126: Evolución de las comunidades migrante en el sur de Lugo¹⁵¹



Gráfica 127: Evolución de las comunidades migrante en el oriente de Lugo¹⁵²

¹⁵¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Estadísticas del Padrón continuo: Población extranjera por, sexo, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁵² Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Estadísticas del Padrón continuo: Población extranjera por, sexo, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>

La costa lucense la constituyen tres comarcas a Mariña Occidental, Central y Oriental. A mariña occidental comprende los municipios de Cervo, Oul, Vicedo Viveiro y Xove. A mariña central agrupa a los municipios de Alfoz, Burela, Foz, Lourenz , Mondo edo y Valadouro. Finalmente, la mari a oriental la forman los municipios de Barreiros, Pontenova, Ribadeo y Trabada. La gr fica 124 presenta la evoluci n de la poblaci n migrante asentada en estos 15 ayuntamientos. La poblaci n migrante en la zona de la costa lucense crece hasta alcanzar el m ximo en 2012 con 4328 para descender a 3607 en 2017 y subir a 3878 en 2019. La comarca con mayor n mero de asentamientos migratorios es la de la Mari a Central que alcanza en 2013 los 2077 migrantes, seguida de la Mari a Occidental con 1505 en ese mismo a o y la Mari a Oriental con un m ximo de 757 en 2012.

Los ayuntamientos con mayor presencia de migrantes son Burela que cuenta con una comunidad caboverdiana importante y alcanza el m ximo en 2013 con 1233, Viveiro cuyo m ximo es en 2012 con 1131 migrantes, seguida de Foz con 648 en 2009 y Ribadeo con 505 migrantes en 2012 y 2013. La tendencia de los primeros puestos se mantiene en 2019 con 1108 en Burela, con 905 en Viveiro, con 534 en Foz y con 484 en Ribadeo. Por detr s con bastante diferencia entre 175 y 100 migrantes est n: Xove con 160, Lourenz  con 123, Barreiros con 118 y Cervo con 117. Por debajo de los 100 est n Mondo edo con 81, Pontenova con 80 y Valadouro con 68. Finalmente, con menos de 50 migrantes se encuentran los ayuntamientos de Vicedo con 35, Oul con 27, Alfoz con 21 y Trabada con 17.

La denominaci n de zona norte se aplica  ntegramente a la comarca de Terra Ch  que agrupa 9 municipios. As , en 2019 la poblaci n migrante se distribuye de la siguiente forma Vilalba cuenta con 405, Guitiriz con 264, Castro de Rei con 175, Cospeito con 104, Begonte con 43, Pastoriza con 40, Xermade con 25, Abad n con 18 y Muras con 8 migrantes. Los flujos migratorios reflejados en la gr fica 124 muestran un crecimiento progresivo hasta 2005 para incrementarse r pidamente hasta 2009 y alcanzar el m ximo en 2012 con 915. Luego desciende a 751 en el a o 2015 y comienza a ascender hasta establecer un nuevo m ximo con 1082 migrantes en 2019.

La zona centro alberga la capital de la provincia e incluye las tres comarcas del interior A Ulloa, Lugo y Sarria. La comarca de A Ulloa la forman los municipios de Antas de Ulla, Monterroso y Palas de Rei. La comarca de Sarria engloba a O Incio, Láncara, Paradela, Páramo, Samos, Sarria y Triacastela. La comarca de Lugo incluye a Castroverde, O Corgo, Friol, Guntín, Outeiro de Rei, Portomarín, Rábade y evidentemente al municipio de Lugo que en otro apartado más adelante se analiza pormenorizadamente.

Al analizar por comarcas la evolución los flujos migratorios en los 18 ayuntamientos de la zona centro se observa como la comarca de Lugo tiene la mayor concentración de migrantes con un crecimiento constante hasta el máximo del año 2012 con 5907 migrantes para descender hasta el año 2017 con 4822 y volver a crecer hasta 2019 con 5724 migrantes. Le sigue la comarca de Sarria al crecer desde 1998 con 66 migrantes hasta 2012 con 732, para descender a 652 en 2016 y subir hasta alcanzar el máximo en 2019 con 843 migrantes. Por último, la comarca de A Ulloa es más irregular al pasar de 52 migrantes en 1998 a 130 en 2003 para descender a 98 en 2007, volver a subir hasta el máximo en 2009 con 228, descender a 147 en 2013, volver ascender hasta 217 en 2018 y bajar a 214 migrantes en 2019.

El asentamiento de las comunidades migrantes en esta zona se concentra principalmente en torno a la capital de provincia. Así, por detrás del municipio de Lugo que tiene 5253 migrantes en 2019 está el municipio de Sarria con 623 y Rábade con 121. Por debajo de los 100 migrantes se encuentran los municipios de Friol con 86, Monterroso también con 86, Láncara con 84, Palas de Rei con 79, Outeiro de Rei con 67, Castroverde con 64, Portomarín con 53, Antas de Ulla con 49, O Corgo con 41, Guntín con 39, Paradela con 37, Incio con 31, Páramo con 30, Samos con 27 y Triacastela con 11 migrantes.

La evolución de la población migrante recogida en la gráfica 125 coincide con la tendencia general comentada anteriormente. Es decir, un fuerte crecimiento hasta 2013, un descenso hasta 2017 y un nuevo ascenso hasta 2019.

En la zona sur de la provincia lucense y en el límite con la provincia de Ourense están las tres comarcas de Chantada, Terra de Lemos y Quiroga. La comarca de Chantada agrupa a los municipios de Carballedo, Chantada y Taboada. La Comarca de Terra de Lemos la forman los municipios de Bóveda, Monforte de Lemos, Pantón, Pobra de Brollón, Saviñao y Sober. Mientras la comarca de Quiroga la constituyen los municipios de Folgoso do Courel, Quiroga y Ribas de Sil. La gráfica 126 refleja la tendencia en los 12 ayuntamientos de la zona sur en alza hasta el año 2013 con 2698 migrantes y en descenso hasta 2015 con 2385 y con un nuevo ascenso hasta el máximo de 2019 con 2736 migrantes.

Por comarcas, la mayor concentración de población migrante se localiza en Terra de Lemos con una tendencia ascendente hasta 2012 con 1613, para bajar a 1398 en 2015 y crecer nuevamente hasta un nuevo máximo de 1645 migrantes en 2019. La comarca de Chantada muestra una tendencia ascendente hasta 2013 con 490 migrantes para descender a 442 en 2016 y subir hasta alcanzar el máximo de 496 migrantes en 2019. La comarca de Quiroga presenta un leve crecimiento hasta 2005 con 137 para oscilar entre 100 y de nuevo 137 migrantes en 2019.

La tendencia evolutiva de los municipios de esta zona se refleja en el ranking de 2019 ya que en primera posición se encuentra Monforte de Lemos con 1140 migrantes seguido de Chantada con 337 en segundo lugar y por debajo de los 175 migrantes O Saviñao con 167, Pantón con 149, Taboada con 109, Sober con 106 e incluso sin llegar a 100 Quiroga con 94, Carballedo con 50, Pobra de Brollón con 41, Bóveda con 38, Ribas de Sil con 26 y Folgoso do Courel con 17 migrantes.

Al este de la provincia de Lugo y en el límite con las Comunidades Autónomas de Asturias y Castilla y León se encuentra la zona montañosa formada por tres comarcas Meira, A Fonsagrada y Os Ancares. La comarca de Meira agrupa a los municipios de Meira, Pol, Ribeira de Piquín y Riotorto tras crecer desde 1998 con 24 migrantes hasta el máximo del 2012 con 174 y descender a 131 en 2016, asciende hasta 2019 con 165 migrantes. La comarca de A Fonsagrada que engloba a los municipios de Baleira, A Fonsagrada y Negueira de

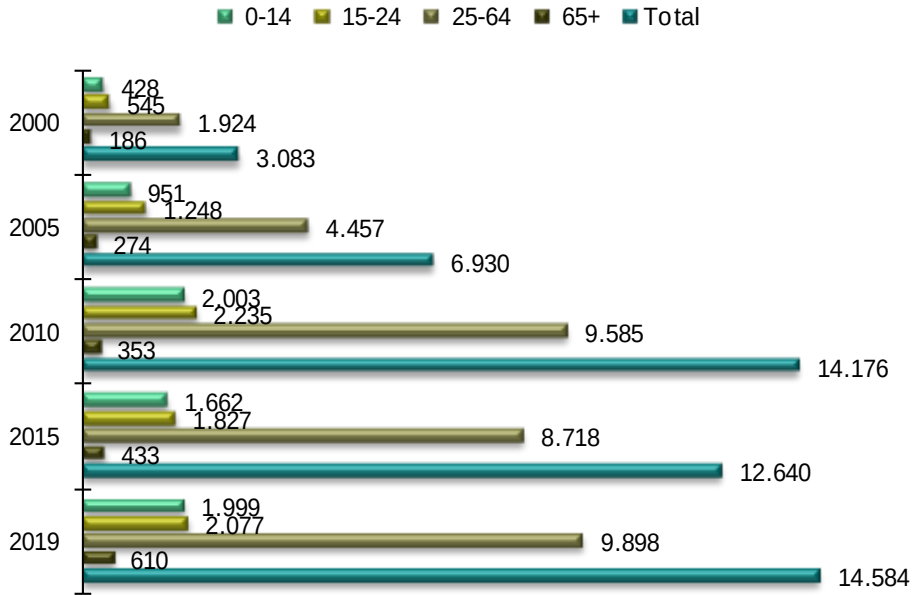
Muñiz muestra una evolución similar con un crecimiento desde 4 migrantes en 1998, a 117 en 2012 para bajar a 81 en 2017 y subir a 88 en 2019. Mientras que la comarca de Os Ancares formada por los municipios de Baralla, Becerreá, Cervantes, Navia de Suarna, As Nogais y Pedrafita do Cebreiro crece de 1998 con 22 hasta 2013 con 240 y desciende hasta 2015 con 231 para ascender a 293 migrantes en 2019.

Los 13 ayuntamientos de esta zona montañosa como recoge la gráfica 127 son los que albergan el menor contingente de población migrante de la provincia de Lugo. Así, crece de forma constante de 2002 a 2007. Luego, en apenas dos años se duplica y alcanza los 491 migrantes en 2009, para descender al año siguiente, volver ascender hasta el máximo de 2012 con 514, descender hasta el año 2015 con 436 y subir hasta un nuevo máximo con 546 migrantes en 2019.

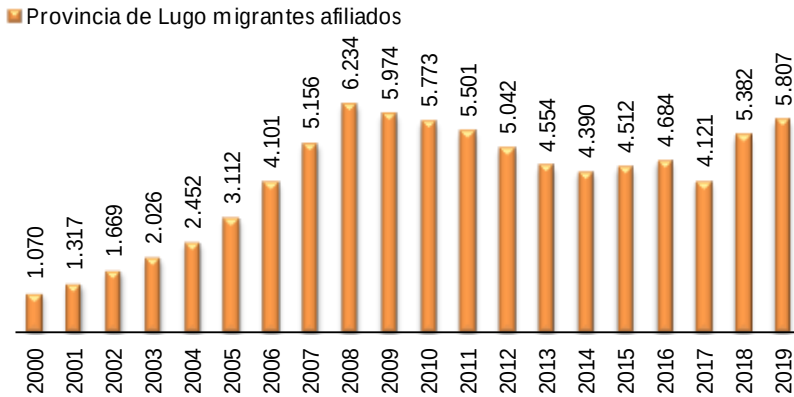
La evolución de la población migrante por municipios es similar a la del año 2019. La primera posición es para Becerreá con 151 migrantes seguido de Meira con 112, Baralla con 84, A Fonsagrada con 47, Pol con 45 y con menos de 25 migrantes están Baleira con 25, Navia de Suarna con 24, Riotorto con 23, Pedrafita do Cebreiro con 19, Negueira de Muñiz con 16, Ribeira de Piquín con 8, As Nogais también con 8 y Cervantes con 7 migrantes.

2.5.2.3 Perfiles por edad, ocupación y género

Los flujos migratorios de la provincia lucense crecen en todas las franjas de edad. En la gráfica 128 se observa como la población mayor de 65 años asciende constantemente desde 186 migrantes del año 2000 a 610 en el 2019. La población entre 25 y 64 años prácticamente se duplica del año 2000 al 2005 y nuevamente de 2005 a 2010 para descender levemente de 2010 a 2015 y alcanzar el máximo en 2019 con 9898 migrantes. Al igual que ocurre tanto con los migrantes entre 15 y 24 años que tras duplicarse durante dos quinquenios seguidos pasan de 2235 en el año 2010, a 1827 en 2015 y a 2077 en 2019. Así como la población menor de 14 años que tras alcanzar la cifra de 2003 en el año 2010 desciende a 1662 en el siguiente quinquenio y se sitúa con 1999 en el año 2019.



Gráfica 128: Evolución por edades de población migrante en la provincia de Lugo¹⁵³

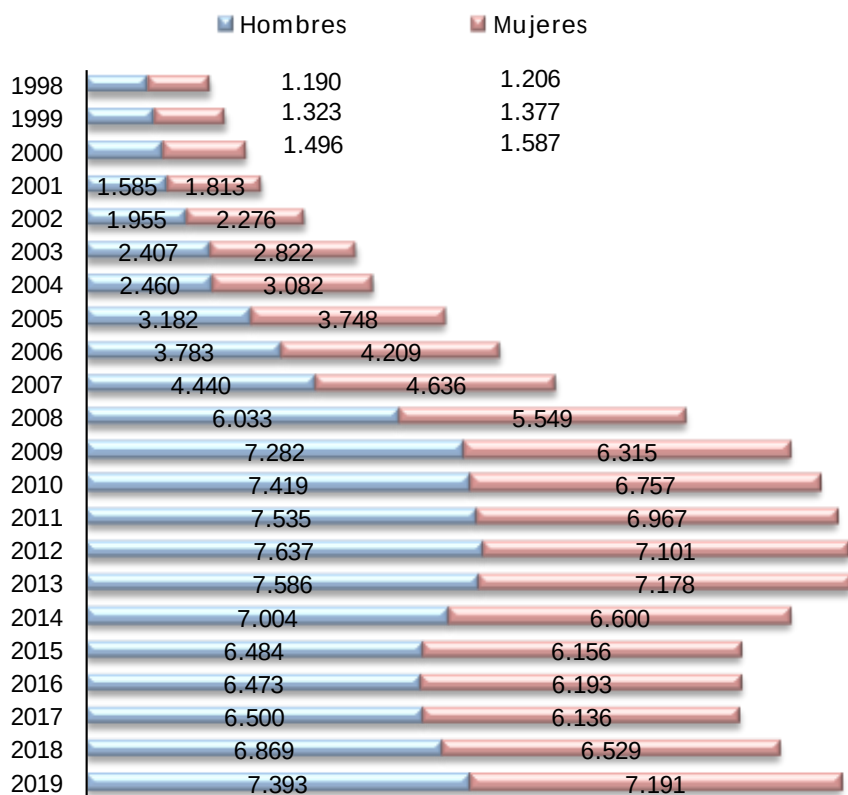


Gráfica 129: Evolución de trabajadores migrantes en la provincia de Lugo afiliados a la Seguridad Social¹⁵⁴

¹⁵³ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁵⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019). Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral. Recuperado de <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/series/>

La gráfica anterior muestra la incorporación de migrantes transnacionales al mercado laboral de la provincia lucense entre el 2000 y 2019 asciende desde 1070 migrantes afiliados a la Seguridad Social de media mensual en el año 2000 hasta 6234 en 2008. Luego, se produce un descenso escalonado hasta el año 2014 con 4390 migrantes dados de alta, seguido de un repunte hasta el 2016 con 4684, para bajar a 4121 en 2017 y retomar una dinámica de crecimiento hasta el año 2019 con 5807 migrantes transnacionales afiliados en los distintos regímenes del sistema de la seguridad social.



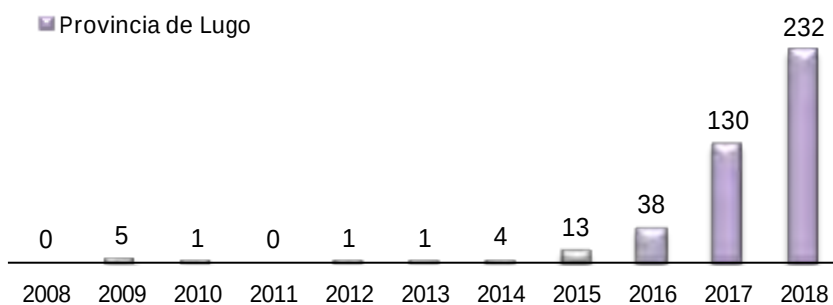
Gráfica 130: Evolución anual de migrantes en la provincia de Lugo por género¹⁵⁵

¹⁵⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Anteriormente la gráfica 107 recoge la evolución por género de la población migrante transnacional en la provincia de Lugo. Mientras que la gráfica 130 elaborada a partir de los datos del INE muestra detalladamente la distribución de género de los migrantes asentados en la provincia lucense entre 1998 y 2019 se aprecia una tendencia similar a los flujos migratorios transnacionales hacia Europa, España y Galicia con un crecimiento proporcional entre ambos sexos. Cabe destacar que en este caso la mayor presencia femenina solamente prevalece hasta el año 2008. Por tanto, en la provincia lucense se aprecia que desde 1998 hasta 2007 predomina los desplazamientos migratorios femeninos. Sin embargo, de 2008 a 2019 en los movimientos migratorios se reduce la presencia femenina e incrementa la masculina.

2.5.3 Refugiados en la provincia de Lugo

Según los datos de ACNUR, CEAR y del Ministerio del Interior en la provincia lucense, los principales solicitantes de asilo proceden de países como Venezuela, Colombia, Cuba, Ucrania, Honduras, El Salvador, Guinea, México, Mongolia, Perú, Rusia, Marruecos, Georgia, Brasil, Chad, Irak, Haití, Nicaragua y Nigeria. Así, de las 1408 solicitudes de asilo presentadas en Galicia en 2018, 232 se registran en la provincia de Lugo.



Gráfica 131: Evolución de refugiados y asilados en la provincia de Lugo¹⁵⁶

¹⁵⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del Ministerio del Interior (2019). Solicitantes de protección internacional por país de origen y comunidad autónoma.

La primera posición la ostentan los ciudadanos procedentes de Venezuela con 133 solicitudes de un total de 1022 solicitudes presentadas en Galicia. El segundo puesto lo ocupa Colombia con 34 solicitudes de las 165 registradas en Galicia. En tercer lugar, Cuba con 24 de las 29 solicitudes seguido de Ucrania con 9 de las 43 solicitudes cursadas en Galicia. La gráfica anterior que recoge la evolución de las solicitudes de asilo presentadas en la provincia de Lugo de 2008 a 2018 constata como el fenómeno de los refugiados y asilados en Lugo comienza prácticamente en el año 2015 con 13 solicitudes anuales, para ascender a 38 en 2016, 130 en 2017 y 232 en 2018.

A modo de recapitulación, los flujos migratorios en la provincia de Lugo presentan las mismas dinámicas ya expuestas anteriormente, con un incremento generalizado del número de migrantes. Así, algunos países de Europa occidental se mantienen, como Portugal, Reino Unido o Italia. Mientras que otros, como Francia, Alemania o Suiza presentan una tendencia evolutiva de descenso al perder peso frente a otras comunidades con un mayor contingente poblacional. Además, los migrantes originarios principalmente de países del continente americano, como Colombia, Brasil, Venezuela, República Dominicana, etc. o de algún país europeo como por ejemplo Rumanía tienden por lo general a contar con una mayor presencia y pasan a ocupar las primeras posiciones.

A partir del año 2005 y sobre todo del 2010 se incrementa la presencia de migrantes procedentes de países de la zona de Europa oriental, como Bulgaria, Rusia, Ucrania, Polonia, Bielorrusia, Hungría, etc. No obstante, la presencia de los migrantes procedentes de los países de Europa del norte oscila en torno a 5.

Respecto a la presencia de migrantes que provienen del continente africano destacan sobre todo los procedentes de Marruecos, seguido por la comunidad originaria de Cabo Verde asentada principalmente en la zona de la costa lucense. Por detrás, con menos de 200 miembros están las comunidades de Senegal, Argelia y Nigeria y con menos de 50 miembros Ghana, Malí, Kenia y Mauritania.

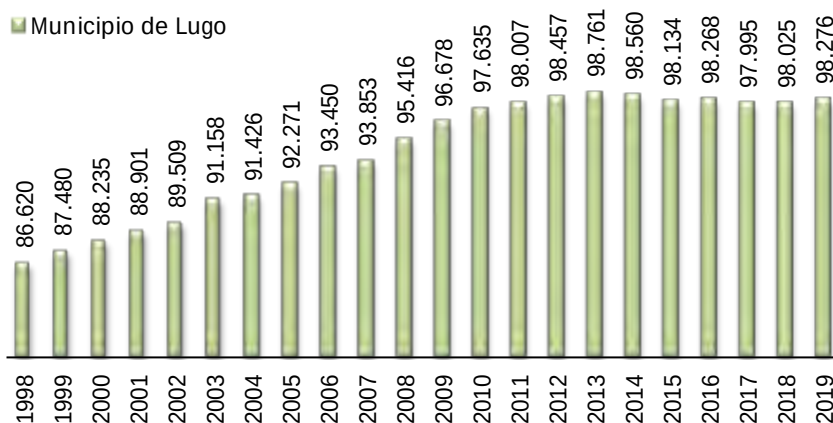
Finalmente, la presencia de población migrante procedente de Asia proviene de Indonesia, China y Pakistán; puesto que el resto de las comunidades de países asiáticos cuentan con menos de 25 miembros.

2.6 POBLACIÓN, MIGRANTES Y REFUGIADOS: MUNICIPIO DE LUGO

Este apartado es el último del capítulo Migrantes y migraciones que aborda desde un punto de vista cuantitativo la evolución de los movimientos migratorios previos al año 2020 desde distintas delimitaciones geográficas. Por lo que acorde con el planteamiento desarrollado se presenta inicialmente la situación demográfica general del municipio lucense para luego abordar el análisis de los flujos migratorios transnacionales en el municipio de Lugo.

2.6.1 Las cifras de población en el municipio de Lugo

A diferencia de la pérdida de población continua que afecta al conjunto de la provincia lucense recogida en la gráfica 79. La población en el municipio de Lugo que a su vez es la capital provincial tiende a crecer, como se muestra en la siguiente gráfica elaborada a partir de los datos tanto del INE como del IGE. Así, desde los 86 620 habitantes del año 1998 se produce un crecimiento de forma escalonada hasta alcanzar el máximo de 98 761 en el año 2013, para descender a 97 995 en 2017 y retomar una tendencia alcista con cifras semejantes a las de 2012, con 98 276. Esto supone que casi un tercio de la población de la provincia se concentra en este municipio.

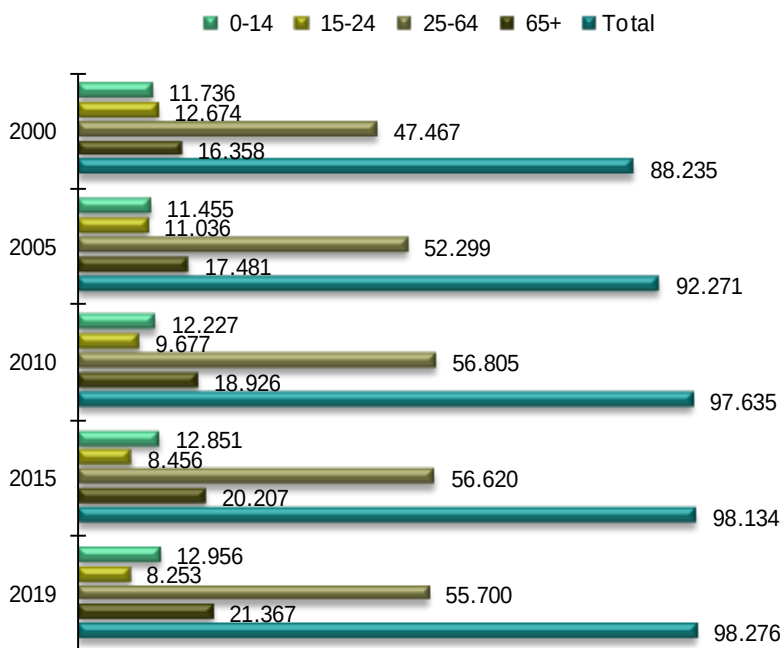


Gráfica 132: Evolución de la población en el municipio de Lugo¹⁵⁷

¹⁵⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por capitales de provincias, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

Respecto a la distribución de la población por edades recogida en la gráfica siguiente, la población mayor de 65 años crece de forma constante al subir de los 16 358 habitantes del año 2000, a 17 481 en 2005, a 18 926 en 2010, a 20 207 en 2015 y a 21 367 en 2019. Mientras que la población activa entre los 25 y los 64 años crece de los 47 467 del año 2000, a 52 299 en 2005, a 56 805 en 2010 para descender a 56 620 en 2015 y a 55 700 habitantes en 2019.

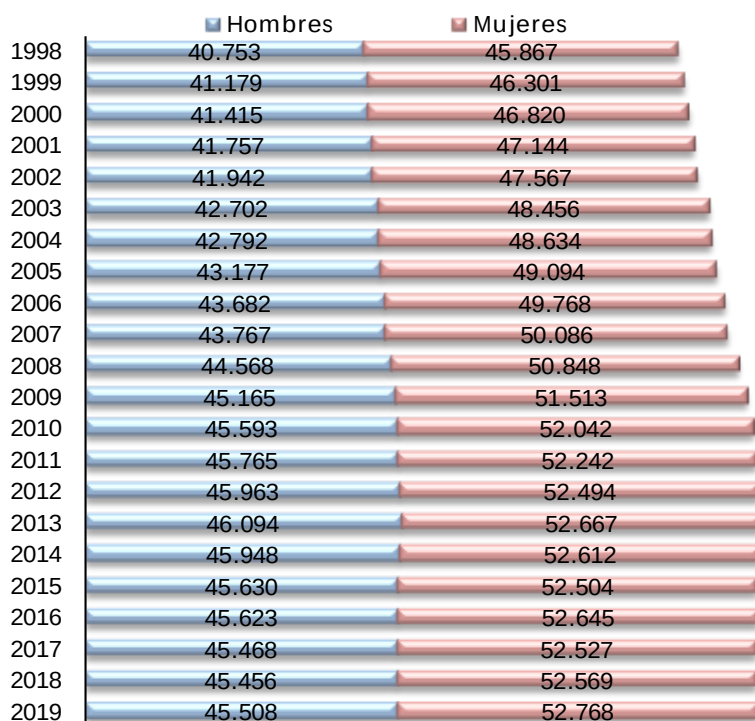
La población entre los 15 y los 24 años muestra un descenso progresivo ya que baja de los 12 674 en el año 2000, a 11 036 en 2005, a 9 677 en 2010 a 8 456 en 2015 y a 8 253 en 2019. Finalmente, el grupo de menores de 15 años pasa de los 11 736 del año 2000, a 11 455 en el 2005, a 12 227 en 2010, a 12 851 en 2015 y a 12 956 en 2019. Es decir, durante la primera década del siglo XXI hay un descenso de población menor de 15 años y a partir del 2010 se incrementa la tasa de natalidad.



Gráfica 133: Evolución por edades de la población en el municipio de Lugo¹⁵⁸

¹⁵⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por municipio, sexo y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>

Por último, en la evolución por género de la población del municipio lucense se constata un predominio femenino sobre el masculino. Con una media anual constante de más de 5000 mujeres que hombres, como se muestra en la gráfica siguiente.



Gráfica 134: Evolución de la población en el municipio de Lugo por género¹⁵⁹

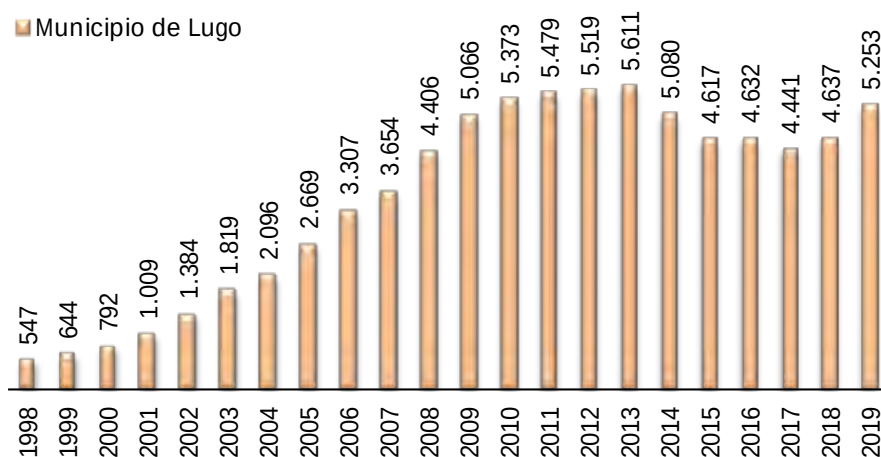
2.6.2 Migrantes en el municipio de Lugo

En este epígrafe se analiza la evolución de los flujos migratorios transnacionales en el municipio de Lugo que contribuyen a favorecer la diversidad cultural. Así, según los datos del padrón municipal facilitados por el Concello de Lugo en el año 2020 hay 6302 migrantes procedentes de 103 nacionalidades distintas. Esto supone un fuerte

¹⁵⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE y del IGE (2019). Población por sexo, municipios, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es> y <https://www.ige.eu>

crecimiento ya que la cifra del INE en el año 2019 es de 5253 migrantes procedentes de 93 países diferentes. Al analizar los lugares de procedencia de los flujos migratorios entre el año 2005 y 2020 se observa un incremento de 62 nacionalidades registradas en 2005, a 69 en 2006, a 70 en 2007, a 74 en 2008, a 77 en 2009 y 2010, a 80 en 2011, a 77 en 2012, a 81 en 2013, a 79 en 2014, a 88 en 2015, a 87 en 2016 y 2017, a 90 en 2018, a 93 en 2019 y finalmente a 103 en el año 2020.

La gráfica siguiente muestra la evolución de los flujos migratorios del municipio lucense entre 1998 y 2019. Así, existe una tendencia de un crecimiento exponencial que va desde los 547 migrantes del año 1998 hasta los 5611 del año 2013. Luego, de acuerdo con la tendencia explicada anteriormente, desciende hasta los 4441 migrantes del año 2017 para retomar un ascenso hasta los 5253 en el año 2019.

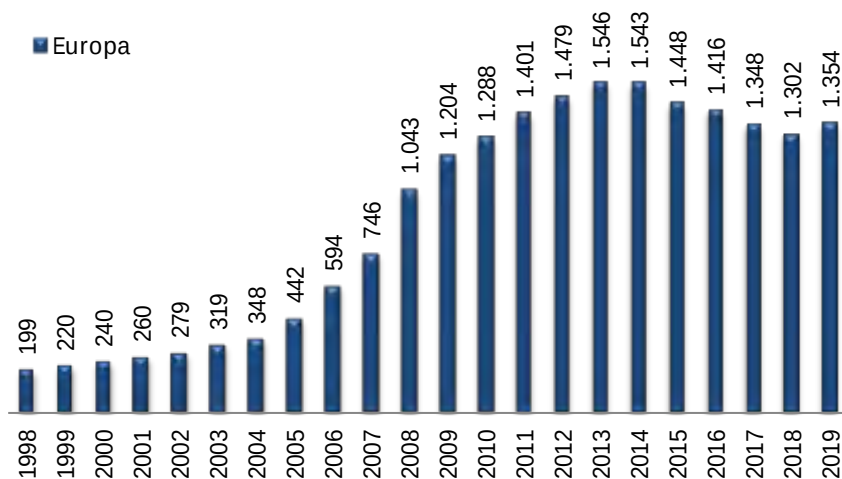


Gráfica 135: Evolución de la población migrante en el municipio de Lugo¹⁶⁰

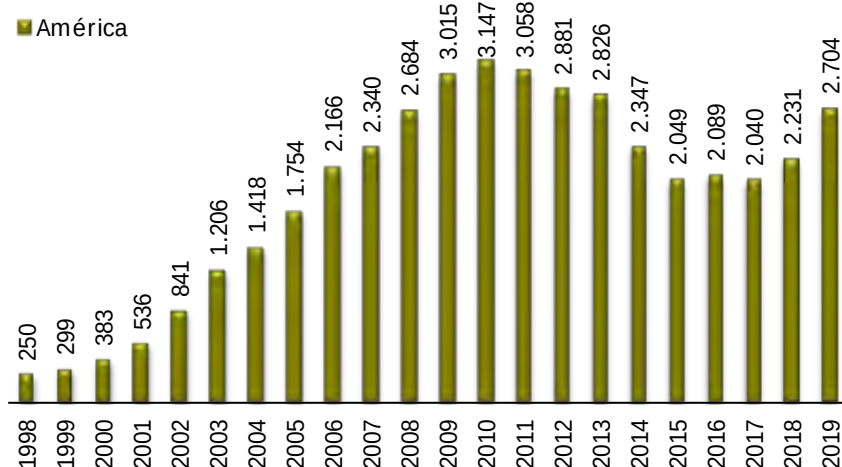
Cabe recordar que un tercio de la población migrante de la provincia se concentra en el municipio de Lugo, al ser la capital provincial; puesto que al comparar la gráfica 100 con la 135 se constata que de los 14 584 migrantes del año 2019 en la provincia lucense, 5253 se encuentran en el municipio de Lugo.

¹⁶⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE y del IGE (2019). Población por sexo, municipios, nacionalidad y edad. Recuperado de <https://www.ine.es> y <https://www.ige.eu>

2.6.2.1 Procedencia de flujos migratorios



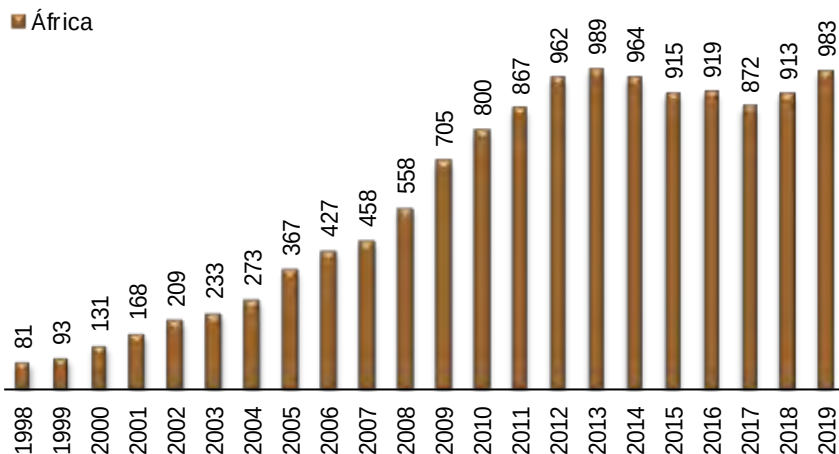
Gráfica 136: Evolución de los migrantes de Europa en el municipio de Lugo¹⁶¹



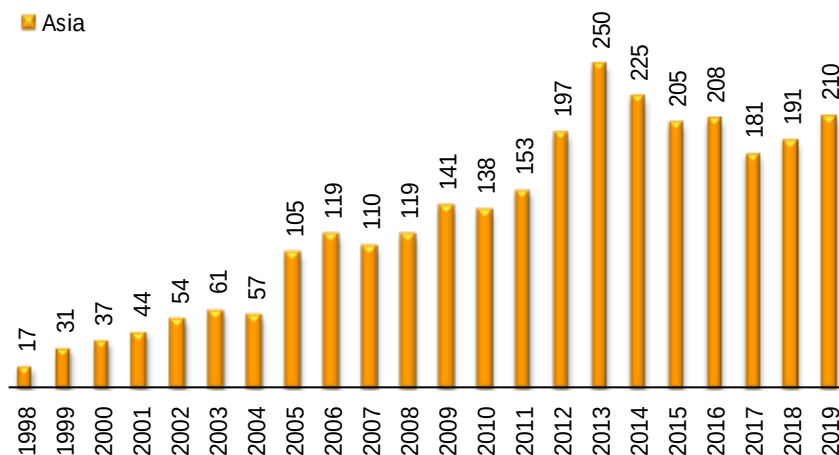
Gráfica 137: Evolución de los migrantes de América en el municipio de Lugo¹⁶²

¹⁶¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por sexo, municipios y nacionalidad. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁶² Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por sexo, municipios y nacionalidad. Recuperado de <https://www.ine.es>



Gráfica 138: Evolución de los migrantes de África en el municipio de Lugo¹⁶³



Gráfica 139: Evolución de los migrantes de Asia en el municipio de Lugo¹⁶⁴

¹⁶³ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por sexo, municipios y nacionalidad. Recuperado de <https://www.ine.es>

¹⁶⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por sexo, municipios y nacionalidad. Recuperado de <https://www.ine.es>

Por continentes las comunidades con mayor densidad poblacional proceden de América, Europa, África y Asia, como reflejan las gráficas anteriores con la evolución de los movimientos migratorios entre 1998 y 2019. Así, los migrantes procedentes del continente europeo ascienden desde 1998 con 199 hasta el año 2012 con 1546 para descender a 1302 en 2018 y subir a 1354 migrantes en 2019. La misma tendencia con cifras más altas se aprecia en los migrantes procedentes de América que suben desde 1998 con 250 hasta 2010 con 3147, para bajar a 2040 migrantes en el año 2017 y alcanzar la cifra de 2704 migrantes en 2019. La dinámica se repite en los migrantes originarios de África, aunque con cifras más bajas al crecer desde 1998 con 81 a 989 en 2013, para descender a 872 en 2017 y ascender a 983 en 2019. En última posición, se encuentran los migrantes que provienen del continente asiático al pasar de 17 migrantes en 1998 a 250 en 2013, para bajar a 181 en 2017 y situarse con 210 migrantes en el año 2019.

La población de migrantes transnacionales en el municipio de Lugo durante el año 2019 proviene de 93 nacionalidades distintas. La primera posición la ostenta Marruecos, seguido de Rumanía, Colombia, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Portugal, Cuba, Perú, China, Italia, Argentina, Honduras, Reino Unido, Uruguay, Argelia, Nigeria, Estados Unidos, Senegal, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Bulgaria, Pakistán, Ucrania, Francia, Nicaragua, México, Rusia, Alemania, Ghana, Siria, Holanda, El Salvador, Chile, Irlanda, Kenia, Guatemala, Costa Rica, Eslovaquia, Japón, Guinea, Malí, Polonia, Bélgica, Cabo Verde, Georgia, Guinea-Bisáu, India, Mongolia, Palestina, Suiza, Grecia, Guinea Ecuatorial, Lituania, Armenia, Bangladés, Bielorrusia, Camerún, Filipinas, Finlandia, Panamá, Austria, Congo, Dominica, Hungría, Chipre, Croacia, Dinamarca, Irán, Libia, Mozambique, Vietnam, Yemen, Canadá, Egipto, Eslovenia, Estonia, Gambia, Haití, Jamaica, Letonia, Mauritania, República Checa, Serbia, Sudán, Suecia, Tailandia, Togo, Túnez y Turkmenistán.

La siguiente tabla recoge el puesto que ocupan las diez primeras comunidades migrantes del año 2005 al año 2020 en el municipio lucense, conforme con los datos consultados y facilitados por la oficina del padrón del Concello de Lugo.

Tabla 4: Principales comunidades migrantes en el municipio de Lugo

Año	País de procedencia de los principales colectivos migrantes
2005	Colombia, Marruecos, República Dominicana, Argentina, Portugal, Brasil, Cuba, Uruguay, Venezuela y China
2006	Colombia, Marruecos, Brasil, República Dominicana, Argentina, Portugal, Venezuela, Uruguay, Cuba y Rumanía
2007	Colombia, Brasil, Marruecos, República Dominicana, Portugal, Rumanía, Argentina, Venezuela Cuba y Uruguay
2008	Colombia, Brasil, Marruecos, República Dominicana, Portugal, Rumanía, Argentina, Venezuela Cuba y Uruguay
2009	Colombia, Marruecos, Brasil, Rumanía, República Dominicana, Portugal, Argentina, Venezuela Cuba y Uruguay
2010	Colombia, Marruecos, Rumanía, Brasil, República Dominicana, Portugal, Cuba, Venezuela, Argentina y Bolivia
2011	Colombia, Marruecos, Rumanía, Brasil, República Dominicana, Portugal, Cuba, Venezuela, Argentina y Perú
2012	Colombia, Marruecos, Rumanía, Brasil, República Dominicana, Portugal, Venezuela, Cuba, China y Argentina
2013	Marruecos, Rumanía, Colombia, Portugal, República Dominicana, Brasil, Cuba, Venezuela, China y Argentina
2014	Marruecos, Rumanía, Colombia, Brasil, República Dominicana, Portugal, Cuba, Venezuela, China y Argentina
2015	Rumanía, Marruecos, Colombia, Brasil, Portugal, República Dominicana, Cuba, Venezuela, China e Italia
2016	Rumanía, Marruecos, Colombia, Brasil, Portugal, República Dominicana, Cuba, Venezuela, China e Italia
2017	Rumanía, Marruecos, Colombia, Brasil, Portugal, República Dominicana, Cuba, Venezuela, China e Italia
2018	Rumanía, Marruecos, Colombia, Brasil, Portugal, República Dominicana, Venezuela, Cuba, China e Italia
2019	Marruecos, Rumanía, Colombia, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Portugal, Cuba, Perú y China
2020	Colombia, Marruecos, Rumanía, Venezuela, Brasil, República Dominicana, Portugal, Cuba, Perú y China

Por tanto, la primera posición la ocupa Colombia de 2005 a 2012, Marruecos en 2013 y 2014, Rumanía de 2015 a 2018, de nuevo Marruecos en 2019 y otra vez Colombia en 2020. Es decir, los tres primeros puestos entre 2005 y 2020 se disputan entre Colombia, Marruecos, Rumanía, Brasil y República Dominicana. A continuación, se analiza la evolución de las distintas comunidades de migrantes transnacionales asentadas en Lugo de 2005 a 2019.

En los flujos procedentes de Europa destacan las comunidades migrantes de Rumanía, Portugal, Italia y Reino Unido. Rumanía asciende de la duodécima posición del año 2005 con 65, a la tercera en 2010 con 566, a la primera en 2015 con 739 y baja a la segunda en 2019 con 726. Portugal ocupa la quinta posición en 2005 con 178, pasa a la sexta en 2010 con 441 regresa a la quinta en 2015 con 407 y ocupa la séptima en 2019 con 345. Italia pasa del décimo tercer puesto del 2005 con 57, al decimoquinto en 2010 con 89, al décimo en 2015 con 93 y al undécimo en 2019 con 95. Reino Unido pasa del decimoctavo lugar del 2005 con 27, al vigesimoprimer en 2010 con 36, al decimoquinto en 2015 con 75 y al decimocuarto en 2019 con 81.

De acuerdo con el número de migrantes del año 2019, las comunidades con más de 25 miembros proceden de Bulgaria, Ucrania, Francia, Rusia y Alemania. Bulgaria escala del vigésimo tercer puesto del 2005 con 14, al decimoséptimo en 2010 con 72, al decimosexto en 2015 con 68 y cae al vigesimotercero en 2019 con 39. Ucrania baja del vigesimosexto sitio del 2005 con 8, al vigesimooctavo en 2010 y al vigesimonoveno en 2015 con 23 para subir al vigesimoquinto en 2019 con 37. Francia desciende del decimoséptimo lugar del 2005 con 28, al vigésimo en 2010 con 36, al vigesimotercero en 2015 con 35 y al vigesimosexto en 2019 con 34. Rusia pasa de la vigesimocuarta posición del 2005 con 12, a la trigésima primera en 2010 con 15 y en 2015 con 18, para subir a la vigesimonovena en 2019 con 30. Alemania desciende del vigésimo puesto del 2005 con 16, al vigésimo sexto en 2010 y al vigesimooctavo en 2015 con 26 para ocupar el trigésimo en 2019 con 27.

Con más de 10 miembros se encuentran las comunidades procedentes de los Países Bajos e Irlanda. Holanda pasa del quincuagésimo séptimo lugar del 2005 con 1, al vigésimo quinto en 2010 con 27, al vigésimo séptimo en 2015 con 28 y al trigésimo tercero en 2019 con 21. Irlanda pasa del trigésimo quinto puesto del 2005 con 4, al trigésimo noveno en 2010 con 7, al cuadragésimo segundo en 2015 también con 7 y al trigésimo sexto en 2019 con 15.

Le siguen con entre 10 y 5 miembros los procedentes de Eslovaquia, Polonia, Bélgica, Suiza, Grecia y Lituania. Eslovaquia pasa de la quincuagésima segunda posición del 2005 con 1, a la trigésima segunda

en 2010 con 14, a la trigésima séptima del 2015 con 10 y a la cuadragésima en 2019 con 8. De Polonia no hay nadie en el año 2005 y aparece por primera vez en los registros del año 2006 con 2, pasa del trigésimo tercer puesto del 2010 con 12, al cuadragésimo en 2015 con 10 y al cuadragésimo cuarto en 2019 con 7. Bélgica desciende del trigésimo sexto lugar del 2005 con 3, al cuadragésimo cuarto en 2010 y al cuadragésimo noveno en 2015 con 4 para ascender al cuadragésimo quinto en 2019 con 6. Suiza desciende del trigésimo primer puesto del 2005 con 6, al trigésimo quinto en 2005 con 10, al cuadragésimo sexto en 2015 y al quincuagésimo segundo en 2019 con 6. De Grecia no hay nadie hasta el año 2008 con 2 y pasa de la quincuagésima sexta posición del 2010, a la quincuagésima en 2015 con 4 y a la quincuagésima tercera en 2019 con 5. Lituania desciende del trigésimo puesto del 2005 con 6, al cuadragésimo en 2010 con 7, al cuadragésimo tercero en 2015 también con 7 y al quincuagésimo segundo en 2019 con 5.

Los colectivos de cuatro, tres, o dos miembros provienen de Bielorrusia, Finlandia, Austria, Hungría, Chipre, Croacia y Dinamarca. Bielorrusia con 2 pasa del cuadragésimo primer lugar del 2005 al quincuagésimo cuarto en 2010, al cuadragésimo octavo en 2015 con 5 y al quincuagésimo octavo en 2019 con 4. De Finlandia no hay ningún migrante entre 2007 y 2015 pero pasa del quincuagésimo tercer puesto en 2005 con 1 al sexagésimo primero en 2019 con 4. Austria se incorpora con 1 en la sexagésima tercera posición en 2010 pasa a la sexagésima cuarta en 2015 y a la sexagésima tercera en 2019 con 3. Hungría con 1 pasa del quincuagésimo cuarto lugar del 2005, al sexagésimo séptimo en 2010, al cuadragésimo primero en 2015 con 8 y al sexagésimo sexto en 2019 con 3. Chipre se incorpora en 2013 y pasa del sexagésimo noveno lugar del 2015 con 1 al sexagésimo séptimo en 2019 con 2. Dinamarca aparece en sexagésimo noveno lugar en 2018 y 2019 con 2.

Con una presencia simbólica con tan sólo un migrante en 2019 se encuentran Eslovenia, Estonia, Letonia, República Checa, Serbia, Suecia y Croacia. Tras incorporarse en 2018, Eslovenia con 1 esloveno ocupa la septuagésima séptima posición en 2019 y Estonia con 1 estonio la septuagésima octava en 2019. Letonia se incorpora en 2011 y pasa del septuagésimo octavo puesto del 2015, al octogésimo tercero en 2019

con 1 letón. República Checa pasa del quincuagésimo octavo lugar del 2005 con 1, al octogésimo quinto en 2010 y 2019 con 1 checa. Serbia pasa de la septuagésima tercera posición del 2010, a la octogésima séptima en 2015 y a la octogésima sexta en 2019 con 1 serbia. Suecia con 1 pasa del sexagésimo primer puesto del 2005, al septuagésimo cuarto en 2010, al sexagésimo en 2015 con 2 y al octogésimo octavo en 2019 con 1 sueca. Croacia se incorpora en 2008 y pasa del septuagésimo primer lugar del 2015 con 1, al sexagésimo octavo en 2019 con 2 croatas.

No obstante, cabe mencionar la presencia discontinua anterior al año 2019 de otros colectivos migrantes procedentes de países europeos como: Georgia, Albania, Noruega, Malta, Moldavia, Montenegro, Turquía y Andorra. De Georgia sólo hay registros en los años 2010, 2011 y 2019 y fluctúa entre el sexagésimo sexto puesto del 2010 con 1 y el cuadragésimo séptimo del 2019 con 6. De Albania hay constancia de 1 albanés del año 2008 al 2018 que ocupa la sexagésima primera posición en 2010 y la sexagésima segunda en 2015. De Noruega hay presencia del año 2009 al 2018 con 1 noruega en septuagésimo primer lugar en 2010 y en octogésimo tercero en 2015. De Malta hay 1 maltés de 2011 a 2018 que ocupa la octogésima posición en 2015. De Moldavia hay registros de 2006 al 2017 y pasa del septuagésimo puesto del 2010 al octogésimo segundo en 2015 con 1 moldava. De Montenegro hay constancia entre 2011 y 2017 con 2 montenegrinos y ocupa el quincuagésimo séptimo lugar en 2015. Turquía fluctúa entre la cuadragésima posición del 2005 con 3 y la cuadragésima séptima del 2015 con 6, aunque sólo hay registros en los años 2005, 2006 y 2015. De Andorra hay presencia con 1 andorrano hasta el año 2015 que pasa del cuadragésimo octavo puesto del 2005, al sexagésimo segundo en 2010 y al sexagésimo tercero en 2015.

Las migraciones procedentes de países americanos son las más numerosas y ocupan las primeras posiciones. Así, en el municipio de Lugo con más de 300 migrantes en 2019 se encuentra Colombia, Brasil, Venezuela y República Dominicana. Colombia ocupa el primer puesto en 2005 con 590 y en 2010 con 938, baja a la tercera posición en 2015 con 453 y en 2019 con 641. Brasil sube del sexto lugar del 2005 con 175, al cuarto en 2010 con 537, en 2015 con 417 y en 2019 con 502. Venezuela sube del noveno puesto del 2005 con 94, al octavo en 2010

con 169 y en 2015 con 141, para ocupar el quinto en 2019 con 400. La República Dominicana desciende del tercer lugar del 2005 con 236, al quinto en 2010 con 478, al sexto en 2015 con 385 y en 2019 con 352.

Como recoge la gráfica 141, le siguen Cuba, Perú, Argentina y Honduras con un colectivo de 300 a 75 migrantes en 2019. Cabe recordar el vínculo con algunos de estos países que acogieron gran parte de los movimientos de la emigración gallega a principios del siglo XX. Un siglo después, Cuba ocupa el séptimo lugar en 2005 con 119, en 2010 con 170 y en 2015 con 181, para bajar al octavo en 2019 con 220. Perú pasa del puesto decimotercero en 2005 con 24, al undécimo en 2010 con 134, regresa al decimotercero en 2015 con 80 y al noveno en 2019 con 119. Argentina desciende de la cuarta posición del 2005 con 223, a la novena en 2010 con 168, a la duodécima en 2015 con 83 y en 2019 con 90. Honduras pasa del trigésimo tercer lugar en 2005 con 5, al trigésimo cuarto en 2010 con 11, al vigésimo quinto en 2015 con 34 y al decimotercero en 2019 con 81.

Las comunidades de 75 a 50 migrantes provienen de Uruguay, Estados Unidos y Bolivia. Uruguay pasa del octavo lugar en 2005 con 105, al duodécimo en 2010 con 134, al undécimo en 2015 con 85 y al decimoquinto en 2019 con 70. Estados Unidos pasa del décimo sexto puesto en 2005 con 31, al vigésimo cuarto en 2010 con 29 y en 2015 con 34, para subir al decimooctavo en 2019 con 62. Bolivia pasa del decimocuarto lugar del 2005 con 44, al décimo en 2010 con 136, al decimocuarto en 2015 con 75 y al vigésimo en 2019 con 52.

Con entre 50 y 25 migrantes en 2019 están Paraguay, Ecuador, Nicaragua y México. Paraguay asciende de la cuadragésima séptima posición del 2005 con 2, a la vigésima tercera en 2010 con 32, a la vigésima segunda en 2015 con 39 y a la vigésima primera en 2019 con 48. Ecuador desciende del undécimo puesto del 2005 con 72, al decimotercero en 2010 con 94, al decimonoveno en 2015 con 56 y al vigésimo segundo en 2019 con 47. Nicaragua pasa del trigésimo noveno lugar en 2005 con 3, al cuadragésimo primero en 2010 con 6, al trigésimo quinto en 2015 con 13, al vigésimo séptimo en 2019 con 31. México pasa del vigésimo quinto puesto del 2005 con 9, al vigésimo séptimo en 2010 con 24, al vigésimo sexto en 2015 con 34 y al vigésimo octavo en 2019 con 30.

En 2019 los colectivos de 25 a 5 migrantes proceden de El Salvador, Chile, Guatemala y Costa Rica. El Salvador pasa del quincuagésimo primer puesto del 2005 con 1, al trigésimo cuarto en 2019 con 19, aunque de 2007 a 2015 no hay nadie. Chile pasa de la trigésima séptima posición del 2005 con 3, a la trigésima en 2010 con 15, a la trigésima cuarta en 2015 con 13 y a la trigésima quinta en 2019 con 16. Guatemala se incorpora en 2008 y pasa del cuadragésimo segundo lugar del 2010 con 5, al trigésimo octavo en 2015 y 2019 con 10. Costa Rica pasa del trigésimo octavo puesto en 2005 con 3, al cuadragésimo octavo en 2010 también con 3, al septuagésimo en 2015 con 1 y al trigésimo noveno en 2019 con 9.

Panamá, Dominica, Jamaica, Haití, San Cristóbal y Nieves tienen menos de 5 migrantes. Panamá incorporada en 2008 ocupa el cuadragésimo tercer puesto en 2010 con 5, el quincuagésimo noveno en 2015 con 2 y el sexagésimo segundo en 2019 con 4. Dominica aparece en 2015 con 1 en septuagésimo segundo lugar y pasa al sexagésimo quinto en 2019 con 3. Jamaica incorporada con 1 jamaicano en septuagésima séptima posición en 2015 baja a la octogésima segunda en 2019. Haití con 1 haitiana aparece en 2018 y ocupa el octogésimo primer puesto en 2019. San Cristóbal y Nieves con 1 cristobalense de 2005 a 2013 ocupa el quincuagésimo noveno lugar en 2005 y el septuagésimo segundo en 2010.

Por último, de forma intermitente se registra presencia de Canadá en los años 2005, 2006, 2009, 2010, 2015, 2017, 2018 y 2019; por lo que desciende del cuadragésimo segundo puesto del 2005 con 2, al sexagésimo cuarto en 2010 con 1, al sexagésimo octavo en 2015 con 1 y al septuagésimo quinto en 2019 también con 1 canadiense.

Los flujos migratorios procedentes de África se concentran principalmente en cuatro comunidades originarias de Marruecos, Argelia, Nigeria, y Senegal. Marruecos con gran diferencia sobre el resto de las comunidades ocupa la segunda posición en 2005 con 275, en 2010 con 647, en 2015 con 677 y la primera en 2019 con 735. Argelia pasa del vigésimo primer lugar del 2005 con 16, al vigésimo segundo en 2010 con 33, al decimoséptimo en 2015 con 65 y al decimotercero en 2019 con 63. Nigeria pasa del decimoquinto puesto del 2005 con 38, al decimosexto del 2010 con 79, al decimoctavo de 2015 con 65 y al

decimoséptimo en 2019 con 63. Senegal pasa de no haber nadie en 2005, al decimooctavo puesto en 2010 con 46, al vigésimo en 2015 con 54 y al decimonoveno en 2019 también con 54.

Le siguen con entre 25 y 10 migrantes Ghana y Kenia. Ghana pasa del cuadragésimo quinto puesto de 2005 con 2, al vigésimo noveno en 2010 con 17, al trigésimo en 2015 con 21 y al trigésimo primero en 2019 con 22. Kenia pasa del trigésimo cuarto lugar de 2005 con 5, al trigésimo séptimo en 2010 con 8, al trigésimo segundo en 2015 con 14 y al trigésimo séptimo en 2019 con 13.

Los migrantes procedentes de Guinea, Malí, Cabo Verde, Guinea-Bisáu y Guinea Ecuatorial oscilan entre los 10 y 5. Guinea se incorpora en 2006 con 3 y cambia de la trigésima octava posición en 2010 con 7, a la septuagésima cuarta en 2015 con 1 y a la cuadragésima segunda en 2019 con 7. Malí incorporado en 2008 sube del quincuagésimo noveno lugar del 2010 con 2, al cuadragésimo quinto en 2015 con 6 y al cuadragésimo tercero en 2019 con 7. Cabo Verde desciende de la vigésima octava posición del 2005 con 6, a la trigésima sexta en 2010 con 8, a la cuadragésima octava en 2015 con 6 y a la cuadragésima sexta en 2019 con 6. Guinea-Bisáu que se incorpora en 2008 pasa del quincuagésimo séptimo puesto del 2010 con 2, al cuadragésimo en 2015 con 8 y al cuadragésimo octavo en 2019 con 6. Guinea Ecuatorial desciende del vigésimo noveno lugar del 2005 con 6, al quincuagésimo en 2010 con 3, al quincuagésimo primero en 2015 con 4 y al quincuagésimo cuarto en 2019 con 5.

Con una representación de cuatro, tres o dos migrantes se encuentra países como Camerún, Congo, Libia y Mozambique. Camerún pasa del cuadragésimo noveno puesto del 2005 con 1, al quincuagésimo quinto en 2010 con 2, al sexagésimo séptimo en 2015 con 1 y al quincuagésimo noveno en 2019 con 4. Congo pasa del quincuagésimo lugar en 2005 con 1, a no haber nadie en 2010, al quincuagésimo cuarto en 2015 con 2 y al sexagésimo cuarto en 2019 con 3. Libia aparece con 1 en 2015 en el septuagésimo noveno puesto y sube al septuagésimo primero en 2019 con 2. Mozambique incorporado en 2006 con 1 pasa a 2 mozambiqueños en 2010 con la sexagésima posición en 2010, la quincuagésima octava en 2015 y la septuagésima segunda en 2019.

Con la presencia simbólica de un solo migrante en 2019 están Egipto, Etiopía, Gambia, Mauritania, Sudán, Togo y Túnez. Egipto desciende del cuadragésimo tercer puesto del 2005 con 2, al sexagésimo quinto en 2010 con 1, al quincuagésimo quinto en 2015 con 2 y al septuagésimo sexto en 2019 con 1 egipcio. Etiopía con 1 etíope aparece en la septuagésima tercera posición en 2015 y pasa a la septuagésima novena en 2019. Gambia se incorpora por primera vez en el octogésimo lugar en 2019 con 1 gambiano. Mauritania aparece en el quincuagésimo primer puesto en 2010 con 3, desciende al octogésimo primero en 2015 con 1 y al octogésimo cuarto en 2019 con 1 mauritana. De Sudán no hay nadie hasta 2018 y ocupa la octogésima séptima posición en 2019 con 1 sudanés. Togo con 1 togolesa se incorpora en 2015 en octogésimo octavo lugar y baja al nonagésimo en 2019. Túnez incorporado en 2008 pasa al septuagésimo sexto puesto en 2010 con 1, al sexagésimo primero en 2015 con 2 y al nonagésimo primero en 2019, con 1 tunecino.

Durante el periodo analizado existen flujos migratorios con un carácter esporádico provenientes de países como Burkina Faso, Burundi, Sierra Leona, Benín, Angola y Uganda de los que no hay constancia en 2019. Con presencia entre 2005 y 2015 Burkina Faso desciende de la trigésima segunda posición del 2005 con 5, a la cuadragésima quinta en 2010 con 4 y a la sexagésima sexta en 2015 con 1 burkinés. Burundi con 4 burundeses inscritos de 2006 a 2011 ocupa el cuadragésimo sexto puesto en 2010. Sierra Leona con 1 sierraleonesa hasta el 2008 se incorpora en la sexagésima posición en 2005. Benín con 1 beninés registrado hasta 2017 aparece en el sexagésimo quinto lugar en el año 2015. Angola ocupa el vigésimo séptimo puesto del 2005 y 2006 con 6. Por último, de Uganda con 1 ugandés solo hay constancia en el sexagésimo segundo lugar del 2005 y en el año 2009 con 1 y 2013 con 3.

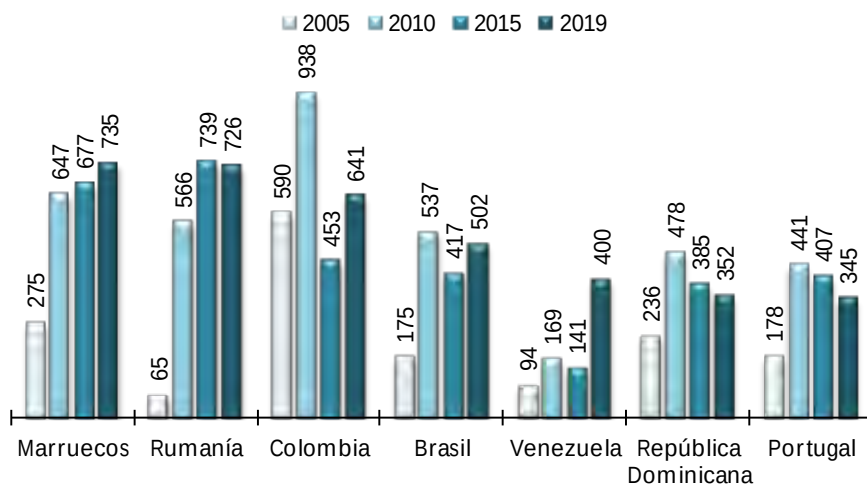
Los principales flujos migratorios procedentes de Asia en 2019 son de China, Pakistán y Siria. China pasa de la décima posición del 2005 con 83, a la decimocuarta en 2010 con 91, a la novena en 2015 con 125 y a la décima en 2019 con 118. Le sigue con una tercera parte Pakistán que pasa del vigésimo segundo lugar del 2005 con 16, al decimonoveno en 2010 con 43, al vigésimo primero en 2015 con 48 y al vigésimo cuarto en 2019 con 37. Siria crece de 3 en 2006 hasta 67 en 2020 y

ocupa el quincuagésimo tercer puesto en 2010 con 3 y el trigésimo segundo en 2019 con 22.

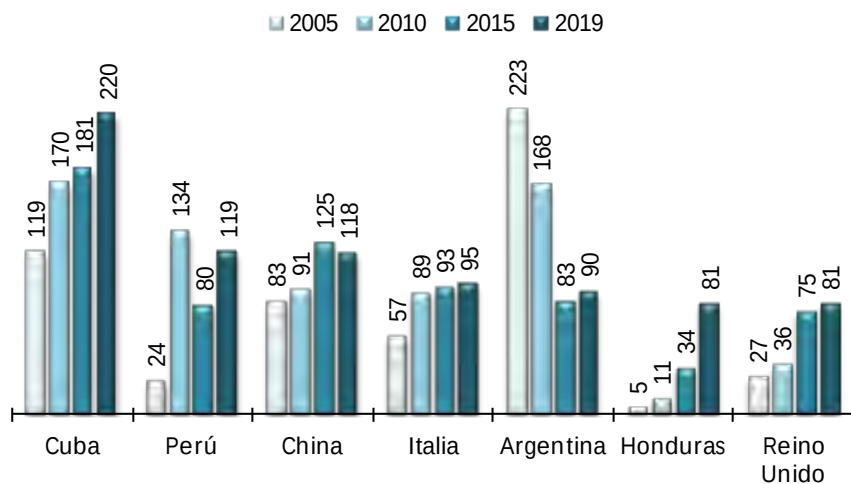
Con entre 10 y 5 migrantes se encuentran Japón, India, Mongolia y Palestina. Japón con 1 pasa del quincuagésimo sexto puesto del 2005, al sexagésimo octavo en 2010, al quincuagésimo segundo en 2015 con 4 y al cuadragésimo primero en 2019 con 8. India se incorpora en 2008 y ocupan el quincuagésimo octavo lugar en 2010 con 2, el trigésimo sexto en 2015 con 11 y el cuadragésimo noveno en 2019 con 6. Mongolia aparece en 2018 con 3 y en quincuagésima posición en 2019 con 6. Palestina registrada en 2015 con 1 en octogésimo cuarto lugar pasa al quincuagésimo primero en 2019 con 6.

Con una representación por debajo de 5 están Armenia, Bangladés, Filipinas, Irán, Vietnam y Yemen. Armenia con 4 aparece en la quincuagésima sexta posición en 2019. Bangladés se incorpora en 2008 con 2 y pasa al cuadragésimo séptimo puesto en 2010 con 3, al trigésimo tercero en 2015 con 13 y al quincuagésimo séptimo en 2019 con 4. Filipinas pasa del cuadragésimo cuarto lugar de 2005 con 2, al cuadragésimo noveno en 2010 con 3, al quincuagésimo sexto en 2015 con 2 y al sexagésimo en 2019 con 4. Irán pasa del cuadragésimo sexto puesto en 2005 con 2, a no haber nadie en 2010, al septuagésimo quinto en 2015 con 1 y al septuagésimo en 2019 con 2. Vietnam aparece en 2018 y ocupa el septuagésimo tercer puesto en 2019 con 2. Yemen se incorpora en septuagésima cuarta posición en 2019 con 2.

La presencia de Tailandia, Turkmenistán, Uzbekistán, Israel, Corea y Jordania fluctúa. De Tailandia con 1 tailandesa hay constancia en septuagésimo quinto lugar en 2010, en 2011 y en octogésimo noveno en 2019. Turkmenistán aparece en nonagésimo segundo puesto en 2019 con 1 turkmeno. De Uzbekistán con 1 uzbeka sólo hay constancia en la septuagésima séptima posición de 2010 y la nonagésima segunda de 2019. De Israel con 1 israelí solo hay registros en 2010, 2011, 2012 y 2019 y ocupa el quincuagésimo quinto lugar en 2005 y el septuagésimo sexto en 2015. Corea aparece en 2009 con 3 y pasa al quincuagésimo segundo puesto en 2010 con 3, al octogésimo sexto en 2015 con 1 hasta 2017. De Jordania con 1 solo hay constancia en la sexagésima novena posición en 2010.



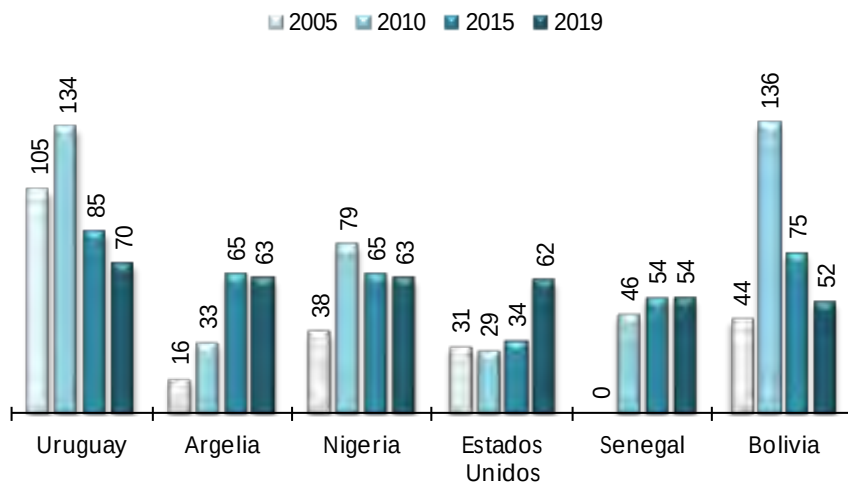
Gráfica 140: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo con más de 300 residentes en 2019¹⁶⁵



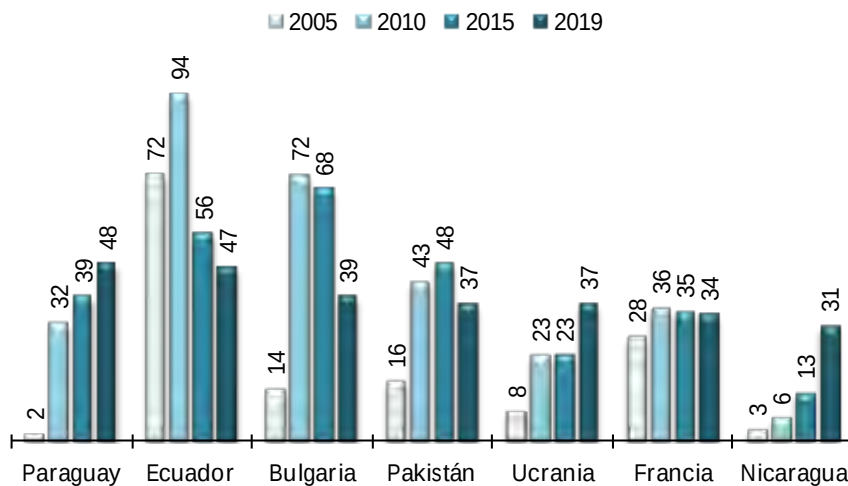
Gráfica 141: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 300 y 75 residentes en 2019¹⁶⁶

¹⁶⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón del Concello de Lugo (2019). Población extranjera por nacionalidad, edad, sexo y año.

¹⁶⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón del Concello de Lugo (2019). Población extranjera por nacionalidad, edad, sexo y año.



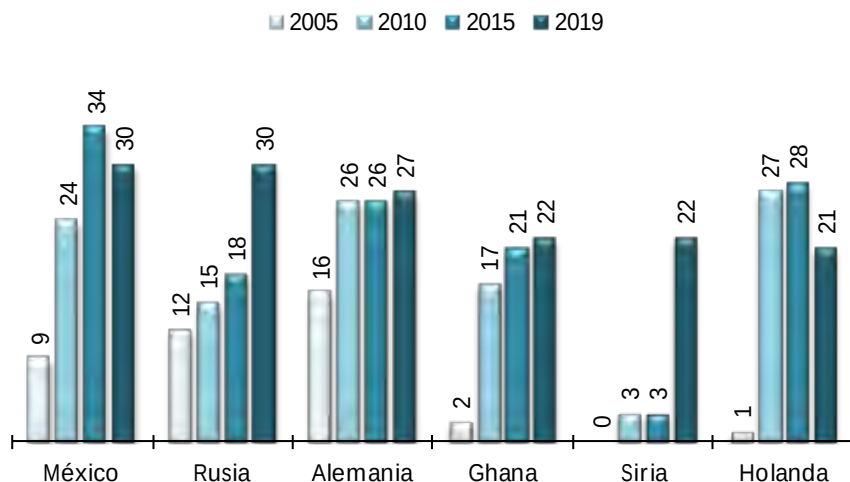
Gráfica 142: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 75 y 50 residentes en 2019¹⁶⁷



Gráfica 143: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 50 y 30 residentes en 2019¹⁶⁸

¹⁶⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón del Concello de Lugo (2019). Población extranjera por nacionalidad, edad, sexo y año.

¹⁶⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón del Concello de Lugo (2019). Población extranjera por nacionalidad, edad, sexo y año.



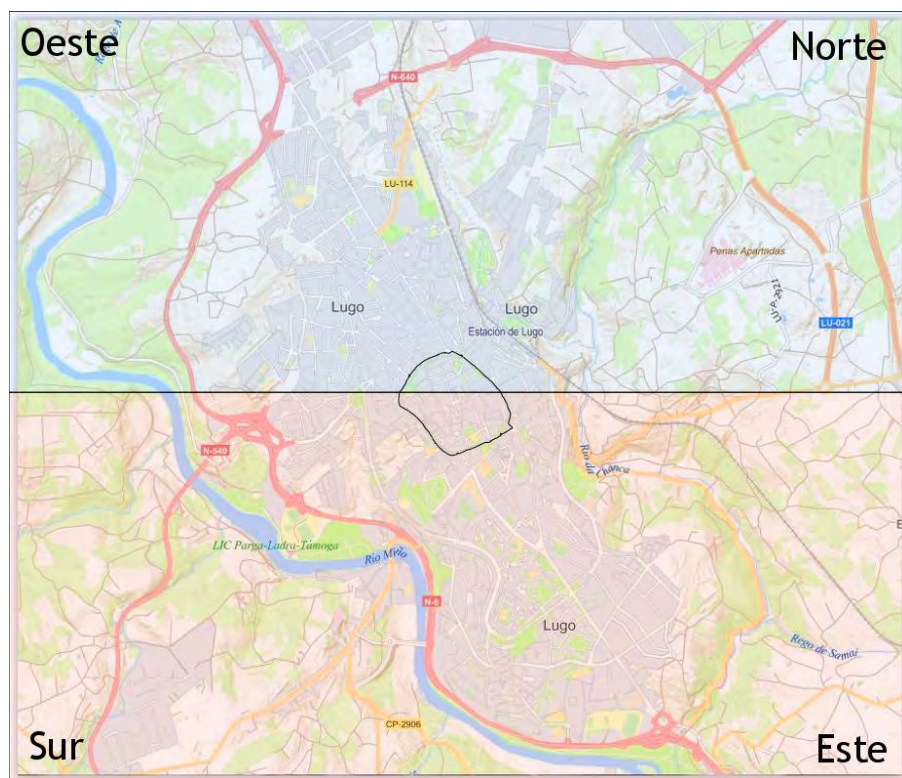
Gráfica 144: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 30 y 20 residentes en 2019¹⁶⁹

2.6.2.2 Distribución de migrantes

En los 329,78 km² del municipio lucense hay 68 parroquias con más de 350 núcleos habitados. Sin embargo, la mayor parte de los contingentes de migrantes transnacionales se asientan en la zona urbana del municipio al ser la capital de una provincia en la que predominan las actividades forestales, ganaderas y agrícolas.

La ciudad de Lugo ha crecido en torno a la muralla romana del siglo III. Dado su posicionamiento central se ha marcada de color negro y utilizado para dividir por la mitad en dos partes iguales el siguiente mapa. Así, en la lámina XVIII aparece con un tono azulado la zona del noroeste en la parte superior y con un tono rosado la zona del sureste en la parte inferior. No obstante, el desarrollo de la ciudad se produce en el eje de comunicación de Madrid a Coruña. Lo que origina un crecimiento urbanístico longitudinal, como se muestra en color amarillo en la lámina XIX.

¹⁶⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón del Concello de Lugo (2019). Población extranjera por nacionalidad, edad, sexo y año.



Lám. XVIII. Mapa de la ciudad de Lugo¹⁷⁰

Otro de los aspectos que contribuyen a tener una forma lineal y que limita su expansión al hacer de barrera es la vía del ferrocarril trazada en el año 1875, que favoreció el mercado del ganado vacuno junto con las industrias cárnicas y lácteas. También hay que mencionar que pese a la existencia de importantes vacíos urbanos, la ciudad está formada por un conjunto de barrios de carácter residencial unidos entre sí que se asientan sobre una colina a 465 metros sobre el nivel del mar y prácticamente rodeada de valles que constituyen un cinturón verde formado por el río Miño y su afluente el Rato.

¹⁷⁰ Mapa elaborado a partir de las imágenes de la sede del catastro (2019). Recuperado de <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?>. Para más información se puede consultar la Información Xeográfica de Galicia del Instituto de Estudios do Territorio (IET) en el visualizador de mapas. Recuperado de <http://mapas.xunta.gal/visualizador-de-mapas>



Lám. XIX. Mapa de la ciudad de Lugo¹⁷¹

La zona noroeste que creció de forma concentrada a mediados del siglo XX por su proximidad al tejido industrial asentado en la zona de Frigsa y Abella se articula longitudinalmente entorno a la Avenida de A Coruña que sirve de eje para delimitar un entramado urbano de carácter residencial constituido por distintos barrios, entre los que

¹⁷¹ Mapa elaborado a partir de las imágenes del Instituto de Estudios do Territorio – IET (2019). Información Xeográfica de Galicia. Visualizador de mapas. Recuperado de <http://mapas.xunta.gal/visualizador-de-mapas>

destacan el barrio Feijoo, la Milagrosa y la Piringalla. En esta zona, también están las viviendas sindicales de la Milagrosa; según el informe del *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas*:

Se ha detectado una sección censal con un indicador de vivienda superior al 2 % que se corresponde con la situación de un grupo de viviendas sindicales situado entre las calles Portugal, Quiroga, Lamas de Prado y Amizade. Es un grupo de 9 bloques lineales de entre 5 y 7 plantas. Las edificaciones no presentan visiblemente problemas de mantenimiento, aunque se aprecia la antigüedad de las construcciones. Este grupo de edificios está caracterizado por fachadas austeras, con ventanales corridos, y por tener unos espacios interbloque con ciertas carencias, como el arbolado o el dominio del automóvil aparcado en su interior. La planta baja de estos edificios alberga usos residenciales.¹⁷²

Después de consultar el catálogo de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana se observa que de acuerdo con los tres Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU) que son el índice de paro, el índice del nivel de estudios y el índice de vivienda. La ciudad de Lugo cuenta con un único barrio vulnerable en 1991 en la zona nordeste ya que conforme a los datos del IBVU de las 3675 personas en edad laboral, 568 están en paro lo que supone una tasa de paro del 15,46 %. Además, hay 1442 personas sin estudios, por lo que el 24% de la población carece de estudios¹⁷³. Por tanto, la población vulnerable en 1991 es de 6010 residentes en 2593 viviendas del barrio nordeste de Paradai que engloba algunas aldeas de carácter rural anexionadas como Galegos, Torre, Castelo y Portiño; junto con alguna zona nueva con baja densidad poblacional como las Gándaras, Agro do Mudo y Agro do Granxeiro.

¹⁷² HERNÁNDEZ AJA, Agustín (2001). *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas*. Madrid: Ministerio de Fomento-Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid

¹⁷³ Datos de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Ficha estadística de 1991 del barrio Nordeste. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_1991_27028001.pdf

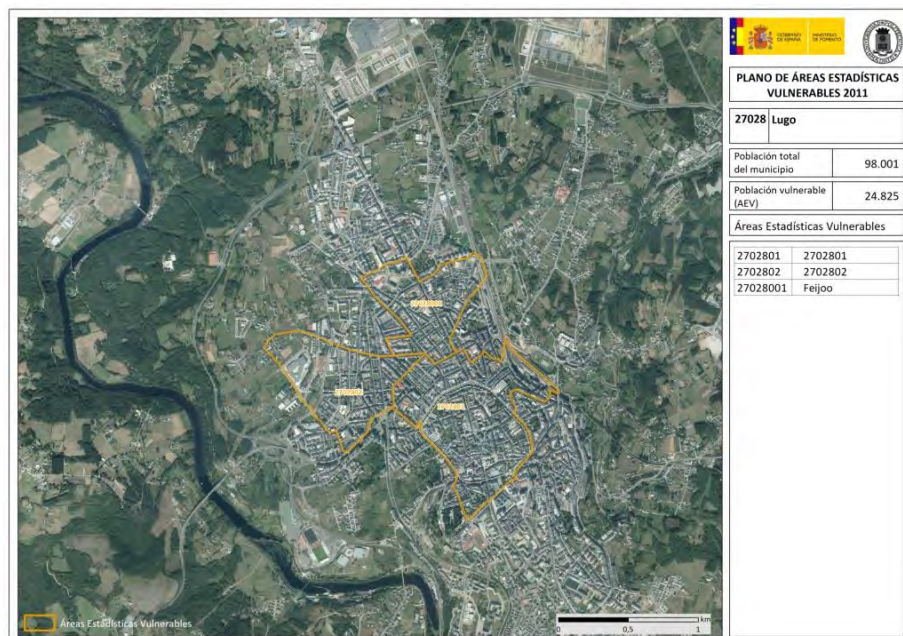
En el año 2001, la tasa de paro del municipio es de un 12,41 %, muy similar a la de la Comunidad Autónoma fijada en un 12,51 % y algo más baja que la estatal que ronda el 14,20 %. El porcentaje de la población sin estudios en el municipio de Lugo es del 11,5 %, por debajo del 18,38 % de Galicia y del 15,30 % de la media del estado español. Así, de acuerdo con el catálogo de barrio vulnerable por su degradación, edificaciones antiguas y tejido urbano deficitario se incluye el área del barrio Feijoo, situado entre el ferrocarril y la avenida de A Coruña; que junto con parte de la Milagrosa forman un área delimitada por la calle de Pombal, la avenida Infanta Elena y las calles Islas Cíes, Curros Enríquez, Camino Real, Xulia Minguillón y Perpetuo Socorro. En esta zona de 24,50 hectáreas la tasa de paro es del 11,29 %, con 415 parados y la de población sin estudios alcanza el 12,99 %, con 478 personas¹⁷⁴. Por tanto, la población vulnerable en 2001 es de 3679 residentes en 2142 viviendas. De ellos 182 son migrantes, con un índice de extranjería del 2,09 % y un índice de población extranjera infantil del 2,86 %.

Otra zona vulnerable en el año 2001 se encuentra dentro del recinto amurallado en el barrio de A Tinería.

El barrio de A Tinería de Lugo está delimitado por las calles Miño, Falcón y Tinería, y se encuentra dentro del recinto amurallado de Lugo, cuyo contorno está declarado Conjunto Histórico-Artístico. El barrio está caracterizado por una acentuada degradación. Por otro lado, la zona conserva múltiples inmuebles y espacios urbanos de interés con necesidades de rehabilitación. El barrio es conocido como el “barrio chino” de Lugo y, pese a las rehabilitaciones que se han llevado a cabo en los últimos años, persiste la presencia de mujeres que ejercen la prostitución en la zona.¹⁷⁵

¹⁷⁴ Datos de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Ficha estadística de 2001 del barrio Feijoo y Milagrosa. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2001_27028001.pdf

¹⁷⁵ Datos de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Ficha descripción del municipio 2001 del barrio A Tinería. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fu/IBVU_URBANISTICA_CIUDAD_2001_27028.pdf



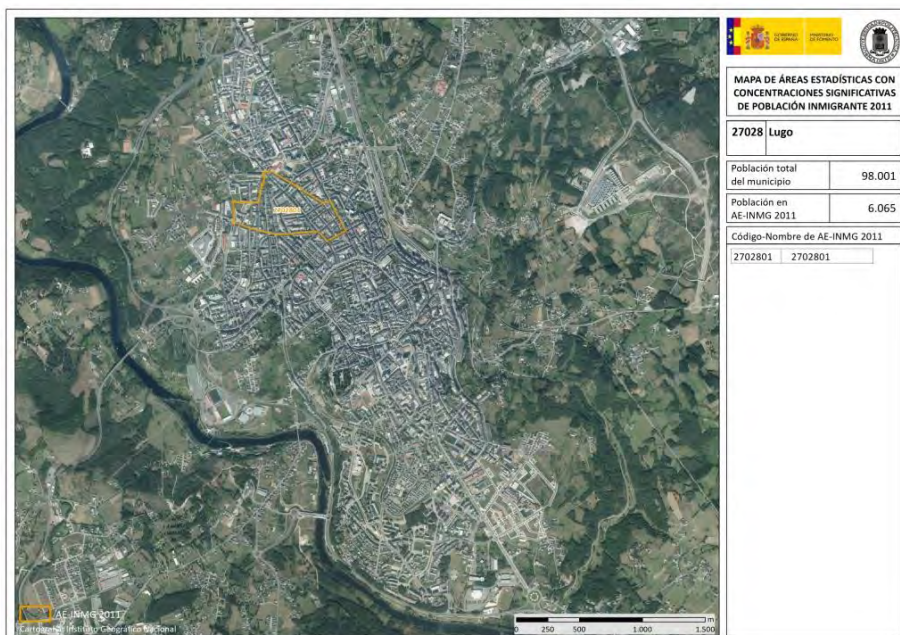
Lám. XX. Plano de localización de los barrios vulnerables de Lugo en 2011¹⁷⁶

En el año 2011, según las fichas del Área Estadística Vulnerable (AEV)¹⁷⁷, la tasa de paro es del 22,33 % en el municipio de Lugo, del 27,11 % en Galicia y del 29,64 % en España. La población sin estudios es del 10 % en Lugo, del 13,01 % en Galicia y del 12,30 % en España. Por tanto, la situación empeora al pasar a ser tres las áreas vulnerables en la zona noroeste de la ciudad y alcanzar las 159,46 hectáreas. Lo que indica que hay una población vulnerable de 24 825 personas que residen en 15 730 viviendas. De ellas, 2810 personas están en paro y 2030 carecen de estudio. Es decir, después de la crisis económica del año

¹⁷⁶ Imagen de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/mapa/MAPA_CIUDAD_IBVU_2011_27028.jpg

¹⁷⁷ Datos de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Fichas estadísticas de los tres barrios vulnerables en el año 2011. Recuperado de [https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_27028001.pdf\(AEVFeijoo\)](https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_27028001.pdf(AEVFeijoo)), [https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_02702802.pdf\(AEV2702802\)](https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_02702802.pdf(AEV2702802)), [https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_02702801.pdf\(AEV2702801\)](https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/IBVU_ESTADISTICA_2011_02702801.pdf(AEV2702801)).

2008, un 25 % de la población del municipio de Lugo reside en alguna zona vulnerable. A su vez, respecto a la población migrante, la tasa en el estado español es de 11,26 %, en Galicia del 3,74 % y en la ciudad de Lugo del 5,29 %. Así, de los migrantes registrados en la ciudad, 1795 residen en estas tres áreas marcadas de color amarillo (Lám. XX).



Lám. XXI. Mapa de las áreas estadísticas con concentraciones significativas de población migrante en la ciudad de Lugo¹⁷⁸

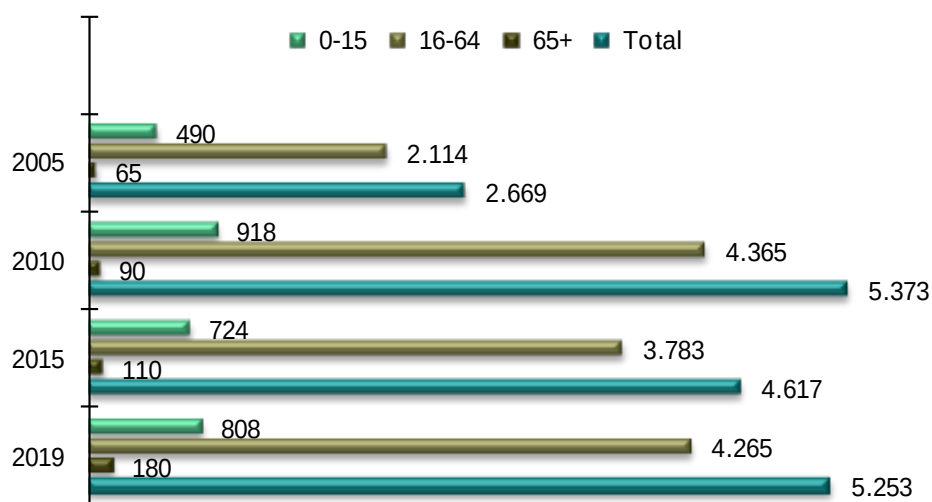
Además, en la zona noroeste y en el límite con las tres áreas vulnerables existe otra área de 26,80 hectáreas en la que hay una concentración significativa de población migrante ya que, de los 6065 residentes en esta zona, 1300 son población nacida en el extranjero y provienen en su mayoría de países de fuera del continente europeo puesto que sólo 75 tienen la nacionalidad de alguno de los 15 países de

¹⁷⁸ Imagen de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Análisis de inmigración código AE-INMG 2702801. Mapa de las áreas estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante en 2011. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/mapa/MAPA_CIUDAD_INMIGRACION_2011_27028.jpg

la Unión Europea¹⁷⁹. Por tanto, la mayor parte de la población migrante asentada en la ciudad de Lugo se concentra en esta zona, como recoge la lámina anterior perteneciente al análisis de inmigración de 2011.

La zona sureste de la ciudad es una zona principalmente residencial y cuenta con amplios espacios dotacionales de importancia, como es la universidad, el conservatorio, la escuela de danzas, la escuela de idiomas, la escuela de artes y diversas instalaciones administrativas, culturales y deportivas. Aunque, el desarrollo urbanístico de la zona sur hacia el río Miño es reciente al datar de la última década de finales del siglo XX. Su desarrollo comenzó a mediados del siglo XX con la construcción de la ciudad cultural que alberga los institutos provinciales. En esta zona también existen asentamientos de migrantes, pero más dispersos y con cifras mucho más bajas que las que acabamos de ver.

2.6.2.3 Perfil por edad y género

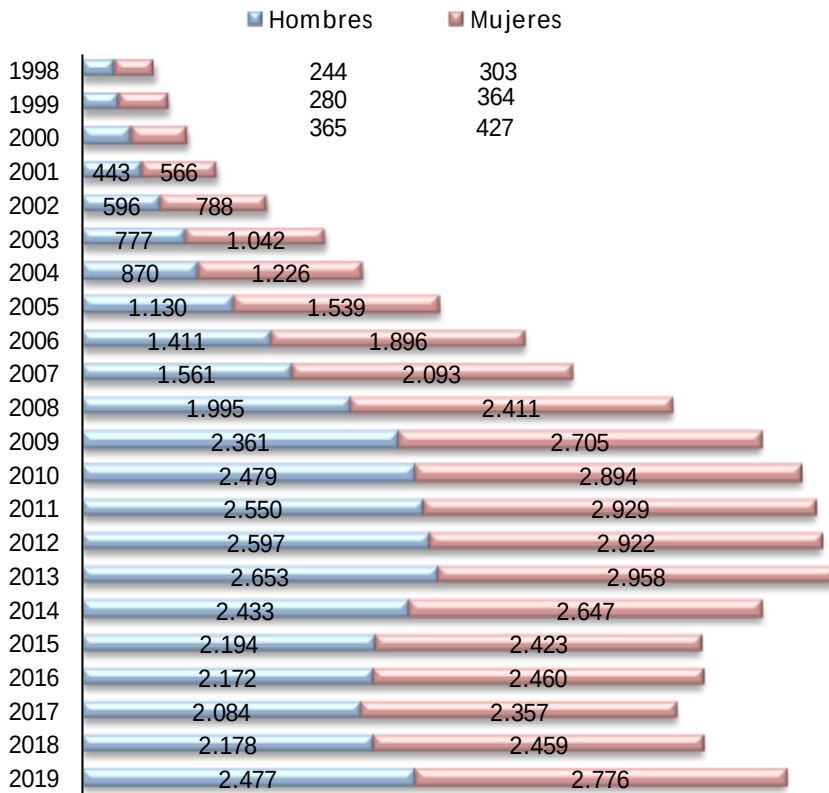


Gráfica 145: Evolución por edades de población migrante en el municipio de Lugo¹⁸⁰

¹⁷⁹ Datos de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). Ficha de Lugo con el código AE-INMG 2702801 de áreas estadísticas con concentraciones significativas de población inmigrante en 2011. Recuperado de https://apps.fomento.gob.es/BarriosVulnerables/static/fe/INMIGRACION%20ESTADISTICA%202011_2702801.pdf

¹⁸⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por municipio, sexo y edad. Recuperado de <https://www.ine.es>

En cuanto a la edad de los migrantes en el municipio lucense se constata en todos los grupos la misma tendencia de crecimiento descrita anteriormente. Así, la población mayor de 65 años presenta un crecimiento que va de los 65 migrantes del año 2005, a los 180 en 2019. Mientras que como refleja la gráfica siguiente elaborada a partir de los datos del INE, la población entre los 16 y los 65 años del año 2005 al 2019 se duplica y pasa de 2114 a 4625 migrantes. Por último, la población migrante menor de 15 años crece desde los 490 del año 2005 a 918 en 2010 para descender a 724 en 2015 y retomar una tendencia ascendente por debajo del máximo de 2010 hasta alcanzar 808 en 2019.



Gráfica 146: Evolución por género de migrantes en el municipio de Lugo¹⁸¹

¹⁸¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística INE (2019). Población por provincias, edad, sexo y año. Recuperado de <https://www.ine.es>

La gráfica anterior elaborada a partir de los datos del INE y del IGE que recoge la evolución por género de la población migrante transnacional en el municipio lucense entre 1998 y 2019 constata la tendencia presentada hasta ahora, ya que a lo largo de toda la serie hay un predominio de la población migrante femenina sobre la masculina.

Antes de finalizar este apartado hay que mencionar que no se disponen de datos sobre refugiados a nivel municipal, puesto que las solicitudes de asilo y refugio son de ámbito nacional y se tramitan en las oficinas de extranjería de las subdelegaciones o delegaciones de gobierno circunscritas a la demarcación territorial y administrativa de carácter provincial.

En definitiva, a lo largo de los distintos apartados que constituyen este capítulo se ha descrito la evolución tanto de la población en general como de los flujos migratorios transnacionales existentes tras la caída del muro de Berlín en la última década del siglo XX hasta la irrupción de la COVID en el año 2020. A su vez, se presenta el análisis de la movilidad transnacional desde la perspectiva de la situación de las comunidades migrantes en relación con distintos espacios geográficos de referencia desde un ámbito global, continental, estatal, autonómico, provincial, comarcal y municipal. No obstante, pese a seguir el criterio para la presentación en función de mayor a menor tamaño del área geográfica desde la situación global a la municipal se puede hacer una lectura inversa de lo local a lo global.

La descripción de la situación global, del continente europeo y del estado español sirven para relacionar el contexto de la realidad con la representación real o ficticia en los medios y las producciones audiovisuales analizadas en los capítulos Migrantes y audiovisuales y Migrantes y Pantallas. Mientras que la descripción de la comunidad gallega, la provincia lucense, las áreas comarcales y el municipio de Lugo contribuyen a contextualizar el estudio de caso desarrollado sobre la percepción de las migraciones por parte de los adolescentes presentado en capítulo Migrantes y adolescentes.

3 MIGRANTES EN INTERNET Y REDES

De acuerdo con la estrategia de investigación planteada. Este capítulo recoge el análisis de los términos relacionados con los movimientos migratorios en distintos idiomas para analizar la repercusión en internet. Con la finalidad de elaborar un indicador referencial sobre el impacto de las migraciones y los migrantes en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de 2005 a 2020. Por lo que para analizar los flujos de datos digitales procedentes de las nuevas tecnologías informáticas se aplica una metodología de recopilación cuantitativa sobre los términos o palabras claves introducidas en los buscadores de internet y enviadas a motores de búsqueda que responden con un listado de páginas web indexadas y relacionadas con el termino lingüístico introducido mediante la escritura o el dictado de voz.

3.1 DELIMITACIÓN DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS LINGÜÍSTICOS

La riqueza lingüística con la que se puede abordar la temática migratoria hace necesario matizar previamente el uso de los conceptos terminológicos relacionados con las migraciones y los migrantes. Así, como punto de partida se elabora para analizar la siguiente lista de palabras: migración, inmigración, emigración, inmigrar, emigrar, migrante, inmigrante, emigrante, refugiado, refugiada o refugiado, exiliar, exilio, exiliada o exiliado, expatriar, expatriada o expatriado, asilar, asilada o asilado, acoger, acogida o acogido, extranjera o extranjero, forastera o forastero y diáspora. Delimitados los términos principales se recogen las definiciones y matices que aparecen en el diccionario de la Real Academia Española (RAE) para establecer la correlación con los términos que aluden al mismo concepto entre las lenguas más habladas dentro de la Unión Europea, como son el alemán, francés, italiano, inglés, portugués y obviamente las lenguas propias del territorio en el que se centra parte del estudio de caso que son el gallego y el castellano.

Para establecer la correlación de los conceptos, con la intención de ser lo más preciso posible, se han consultado los diccionarios de referencia oficial de cada uno de los idiomas seleccionados: alemán¹⁸², castellano¹⁸³, francés¹⁸⁴, gallego¹⁸⁵, inglés¹⁸⁶, italiano¹⁸⁷ y portugués¹⁸⁸, al ser un tema de carácter global. La correlación terminológica entre los términos utilizados en los distintos idiomas permite fijar con una mayor adecuación y precisión las palabras claves relacionadas con la temática expuesta. De acuerdo con el objetivo de este apartado que es analizar el comportamiento del fenómeno migratorio existente en internet, se utilizan técnicas de minería de datos para analizar los flujos de búsquedas y observar el comportamiento evolutivo de los términos en diferentes países de 2005 a 2020. Puesto que las búsquedas informáticas relacionadas con las palabras asociadas a procesos migratorios proporcionan información sobre el interés que existe en diferentes lenguas y distintos territorios durante el período temporal analizado.

Dado que el proceso de digitalización en la sociedad actual se rige en cierto modo por los parámetros establecidos por los medios de comunicación y el impacto producido en las redes sociales. Se hace necesario aplicar herramientas de análisis propias del ‘big & small data’ para obtener resultados generales sobre el comportamiento existente en las redes. Así, para visualizar el impacto que un tema origina a nivel social en internet es necesario acudir a los motores de búsqueda informática y ver sus métricas. En la actualidad existen varios motores de búsqueda, por ejemplo: Google, Baidu, Bing, Yahoo, Yandex, Ask, DuckDuckGo, Naver, Seznam, AOL.

¹⁸² Gesellschaft für deutsche Sprache [Gfds]. (2020). Recuperado de <https://gfds.de/>; Deutsches Wörterbuch [Duden]. (2020) Recuperado de <https://www.duden.de/>

¹⁸³ Real Academia Española [RAE]. (2020). Recuperado de <https://www.rae.es/>

¹⁸⁴ Dictionnaire de l'Académie française. (2020). Recuperado de <http://www.academie-francaise.fr/>

¹⁸⁵ Real Academia Galega [RAG]. (2020). Recuperado de <https://academia.gal/diccionario>

¹⁸⁶ Collins English Dictionary. (2020). Recuperado de <https://www.collinsdictionary.com/es/>; Cambridge Dictionary (2020). Recuperado de <https://dictionary.cambridge.org/> y Oxford Dictionary (2020). Recuperado de <https://www.lexico.com/>

¹⁸⁷ Dizionario de Accademia della Crusca (2020). Recuperado de <https://accademiadellacrusca.it/it/contenuti/dizionari/6225> y Accademia della Crusca. (2020). Recuperado de <https://accademiadellacrusca.it/>

¹⁸⁸ Priberam dicionário. (2020). Recuperado de <https://dicionario.priberam.org/>

Entre los principales motores de búsquedas informática destaca con gran diferencia sobre sus competidores Google Search fundado el 15 de septiembre de 1997. Le sigue Baidu que comenzó a operar en el año 2000 en China y el buscador de web Bing lanzado por la plataforma de Microsoft el 1 de junio de 2009. La forma en que trabajan los diferentes motores de búsqueda es similar y consta de tres fases. La primera es un análisis de forma metódica y automatizada realizada por rastreadores o programas como ‘crawler’, ‘robot’ o ‘spider’. La segunda es una catalogación de las páginas web o ‘URL’ que han sido escaneadas en las que se analiza distintos aspectos entre los que priorizan la parte textual o hipertextual. Finalmente, acorde a la relevancia establecida previamente por un algoritmo se ordenan y clasifican las páginas web para proporcionar una respuesta en consonancia a la búsqueda lanzada por cualquier usuario.

Así, por medio de herramientas como Google Trend es posible analizar la repercusión de los términos de búsqueda seleccionados previamente, como veremos más adelante. Ya que Google ofrece varias herramientas que reflejan el comportamiento producido en las redes informáticas. Muchas de las aplicaciones son utilizadas en marketing para diseñar estrategias comerciales de impacto y visibilidad, bien de carácter SEO (Search Engine Optimization) o bien de tipo SEM (Search Engine Marketing). La primera con carácter orgánico atiende a la relevancia y a la autoridad o popularidad de la web. Mientras que la segunda recurre a estrategias de comercialización y anuncios de pago para mejorar el posicionamiento en los buscadores. Por tanto, del análisis sobre las tendencias en un momento determinado con distintas aplicaciones y herramientas se obtiene el denominado ‘trending topic’.

Para el desarrollo de nuestro objeto de estudio se ha utilizado principalmente la herramienta gratuita de acceso libre Google Trends. Esta aplicación permite analizar, comparar, mapear y ver la evolución del impacto que tiene entre los internautas y en distintos territorios los términos o palabras clave (‘keyword’) sobre la temática migratoria descritas en este capítulo. De forma que, a partir de los datos porcentuales obtenidos en la aplicación de cada uno de los términos buscados durante los períodos seleccionados se han elaborado diferentes gráficas terminológicas.

Cabe anticipar aquí algunos aspectos sobre los criterios de estructuración y la metodología utilizada para la elaboración de las gráficas recogidas en este apartado. En primer lugar, se estableció tanto la lista de términos a buscar, su definición, como su correspondencia idiomática¹⁸⁹. En segundo lugar, al variar los resultados de las búsquedas en función del idioma, se realiza una aproximación a la situación en los distintos territorios en función de la lengua utilizada conforme a los criterios fijados para delimitar los conceptos. De acuerdo con los resultados obtenidos en las diferentes lenguas para cada término se ha optado por presentar un primer bloque de gráficas con los datos recuperados a nivel global de cada palabra en todos los idiomas; para mostrar luego los resultados referentes al territorio del Estado Español obtenidos en castellano y gallego. Con el doble propósito de recoger y comparar tanto la tendencia como el comportamiento evolutivo en internet de los flujos de migrantes y refugiados. Por último, el marco del análisis temporal se ha delimitado al comprendido entre enero de 2005 y enero de 2020, por lo que el período abarca desde un par de años antes a la crisis económica iniciada en la primera década de lo que llevamos de este siglo hasta la irrupción de la COVID.

3.1.1 La migración “en sus términos”. Un glosario

La siguiente tabla recoge la correspondencia terminológica entre las lenguas mencionadas anteriormente del término «**migración**». En ella se aprecia que la palabra ‘migration’ se utiliza tanto en inglés como en francés. A semejanza de lo que ocurre en la lengua castellana y gallega con el término ‘migración’.

Tabla 5: Migración

			
migración	migration	migration	Wanderung
			
	migrazione	migração	migración

¹⁸⁹ Para ampliar sobre la comparación fraseológica ver las investigaciones de Corpas, G. (2000). Las lenguas de Europa Estudio de Fraseología, Fraseología y traducción. Granada: Editorial Comares o Roberts, R (1998). Phraseology and translation. En Fernández Nistal, P. y Bravo Gozalo, J. M. La traducción orientaciones lingüísticas y culturales. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Entre las distintas acepciones de este término se alude a las causas económicas o sociales como motivo de los desplazamientos.

Del lat. *migratio*, -ōnis.

1. f. Viaje periódica de las aves, peces u otros animales migratorios.
2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.
3. f. *Inform.* Paso de los programas, archivos y datos de un sistema desde una determinada plataforma tecnológica a otra diferente.
4. f. *Quím.* Desplazamiento de una sustancia¹⁹⁰.

En la gráfica 147 se puede observar como la palabra ‘migration’ comienza con un descenso progresivo entre febrero de 2005 y diciembre de 2007. A partir de ese año mantiene una evolución estable con un rango porcentual entre el 36 % y el 58 % hasta enero de 2020. Los países en los que se produce un mayor número de búsquedas son Zimbabwe, Etiopía, Sri Lanka, Nepal, Tanzania y Australia.

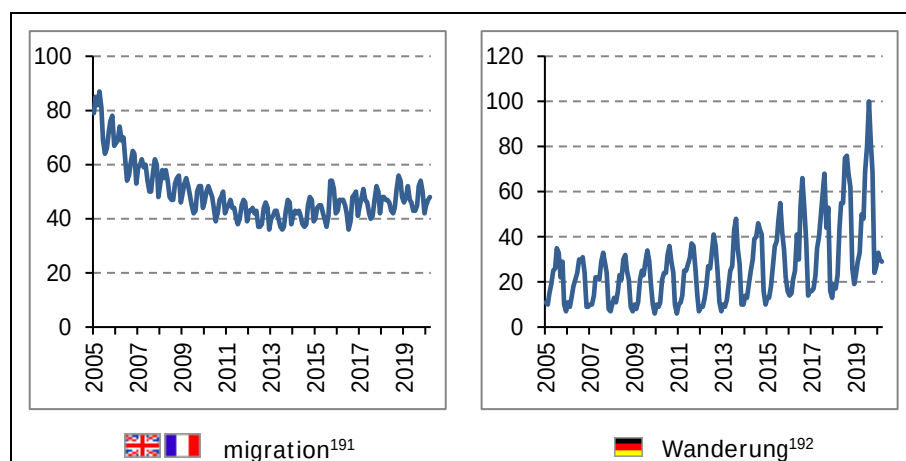
En el caso del término alemán ‘Wanderung’ se aprecia numerosos repuntes consecutivos principalmente en los meses de julio y agosto. A su vez desde el año 2013 se observa una tendencia al alza que llega hasta la actualidad. Los países que concentran el mayor número de búsquedas son Liechtenstein, Suiza, Austria, Alemania y Luxemburgo.

En lo referente al término italiano ‘migrazione’ se observa una tendencia al alza de forma repetitiva en el mes de octubre. De 2005 a 2008 la tendencia es constante. Entre 2008 y 2013 se incrementa la oscilación del 33 % al 81 %. Desde 2013 y hasta 2016 se produce un mayor interés; principalmente en los países de Albania, Italia y Suiza.

En el vocablo portugués de ‘migração’ se aprecia una constante entre el 50 % y el 75 %, con picos concretos en junio de 2008, junio de 2009, septiembre de 2015 y mayo de 2017, momento desde el que se consolida una tendencia al alza. Destacan sobre todo las búsquedas en países como: Angola, Cabo Verde, Mozambique, Brasil y Portugal.

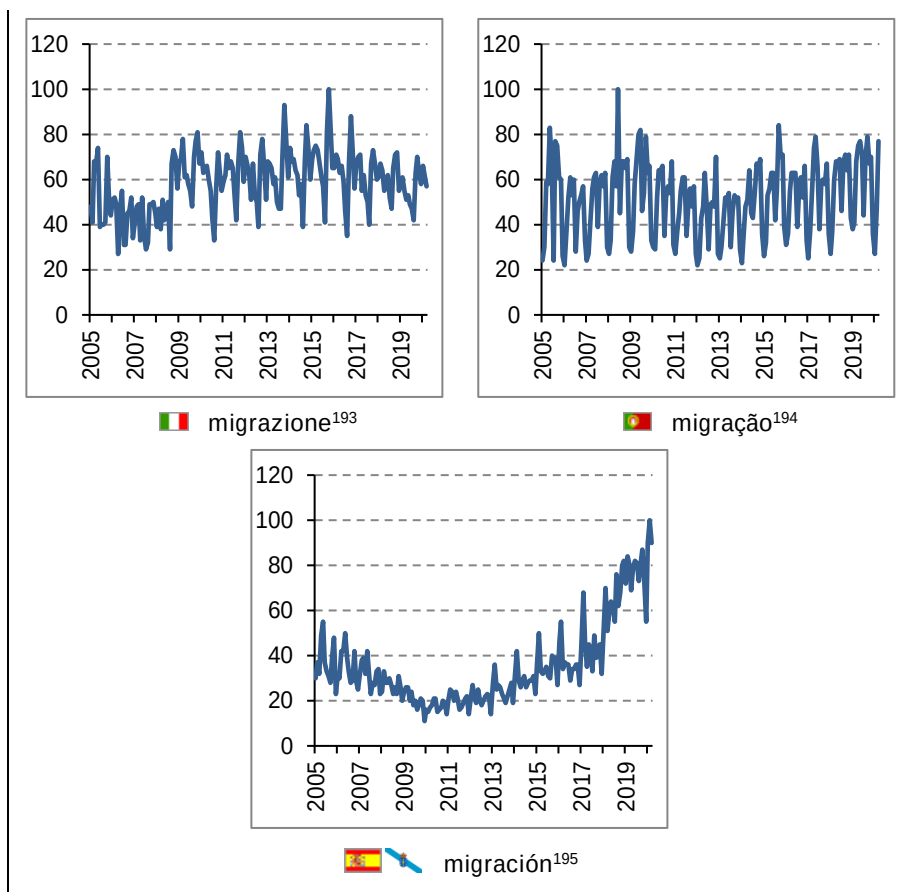
¹⁹⁰ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/migraci%C3%B3n>

A modo de recapitulación, sobre el concepto de migración en las distintas lenguas a nivel global se observa un repunte en el verano de 2008, incremento que coincide con la incertidumbre originada por la crisis financiera internacional. Por otra parte, a partir del año 2010 existe una tendencia ascendente fruto del contexto internacional marcado por acontecimientos como: el estallido en el norte de África de la denominada Primavera Árabe; la guerra contra el terrorismo; la retirada progresiva de las tropas militares de Irak; la autoproclamación en el año 2014 del Califato Islámico que conforme se extendió por diferentes territorios cambio su denominación a Estado Islámico de Irak y Siria, a Estado Islámico de Irak y Levante y al que con frecuencia los medios de comunicación se refieren por sus siglas en inglés ISIS, como Estado Islámico (EI) o por su acrónimo árabe como DAESH (الدولة الإسلامية) (إل س لاهي ق ي ال عراق الى ش ام). A lo que hay que añadir la inestabilidad originada por diferentes conflictos bélicos en Oriente Próximo o África, como, por ejemplo: el surgido en Libia que pone fin al régimen de Gadafi instaurado en 1969 con la proclamación de la República Árabe Libia; el estallido de la guerra civil en Siria o la guerra civil en Sudán del sur que originan un incremento de los desplazamientos migratorios.



¹⁹¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migration>

¹⁹² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Wanderung>



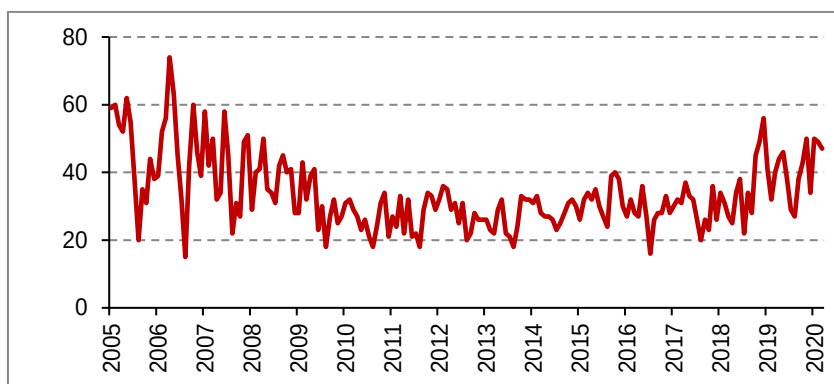
Gráfica 147: Evolución del concepto migración entre 2005 y 2020 a nivel global

Al realizar la búsqueda de la palabra ‘migración’ a nivel internacional, como se puede apreciar en la gráfica anterior, destaca un ascenso constante desde el año 2013 debido sobre todo al incremento de los flujos migratorios hacia Estados Unidos procedentes de distintos países latinoamericanos.

¹⁹³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migrazione>

¹⁹⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migra%C3%A7%C3%A3o>

¹⁹⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migraci%C3%B3n>



Gráfica 148: Evolución del término migración entre 2005 y 2020 en España¹⁹⁶

Por el contrario, como refleja la gráfica 148, al limitar la búsqueda del término de ‘migración’ que coincide tanto en castellano como gallego al territorio del estado español se observa como a medida que se incrementa el número de cayucos arribados a las Islas Canarias o a las costas de Andalucía se produce un mayor número de búsquedas relacionados con la temática migratoria.

Así, coincide con el mes de mayo y noviembre de 2005 y julio de 2006 el momento con un mayor número de registros en internet. A partir de ahí, por encima del 30 %, se encuentran el período que comprende desde enero de 2007 hasta febrero de 2009. Aunque tiende a repetirse una evolución similar entre noviembre de 2018 y febrero de 2020. Mientras que durante el período intermedio hay una constancia de búsquedas entre el 20 % y el 40 %.

En cuanto al interés del término ‘migración’ por Comunidades Autónomas, en orden de mayor a menor es el siguiente: Navarra, Comunidad de Madrid, País Vasco, Castilla y León, Región de Murcia, Canarias, Galicia en séptimo lugar, Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña, Castilla la Mancha, Principado de Asturias, Andalucía, Islas Baleares, Extremadura. Mientras que a nivel internacional entre los países con mayor número de búsquedas destacan Cuba, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras.

¹⁹⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=migraci%C3%B3n>

El término «**inmigración**» hace alusión a la llegada a un lugar.

1. f. Acción y efecto de inmigrar.¹⁹⁷

Tabla 6: Inmigración

			
inmigración	Immigration	immigration	Einwanderung
			
	Immigrazione	imigração	inmigración

Al igual que ocurre con el término migración, la palabra ‘immigration’ coincide tanto en la lengua inglesa como francesa y la palabra *inmigración* en la lengua castellana y gallega.

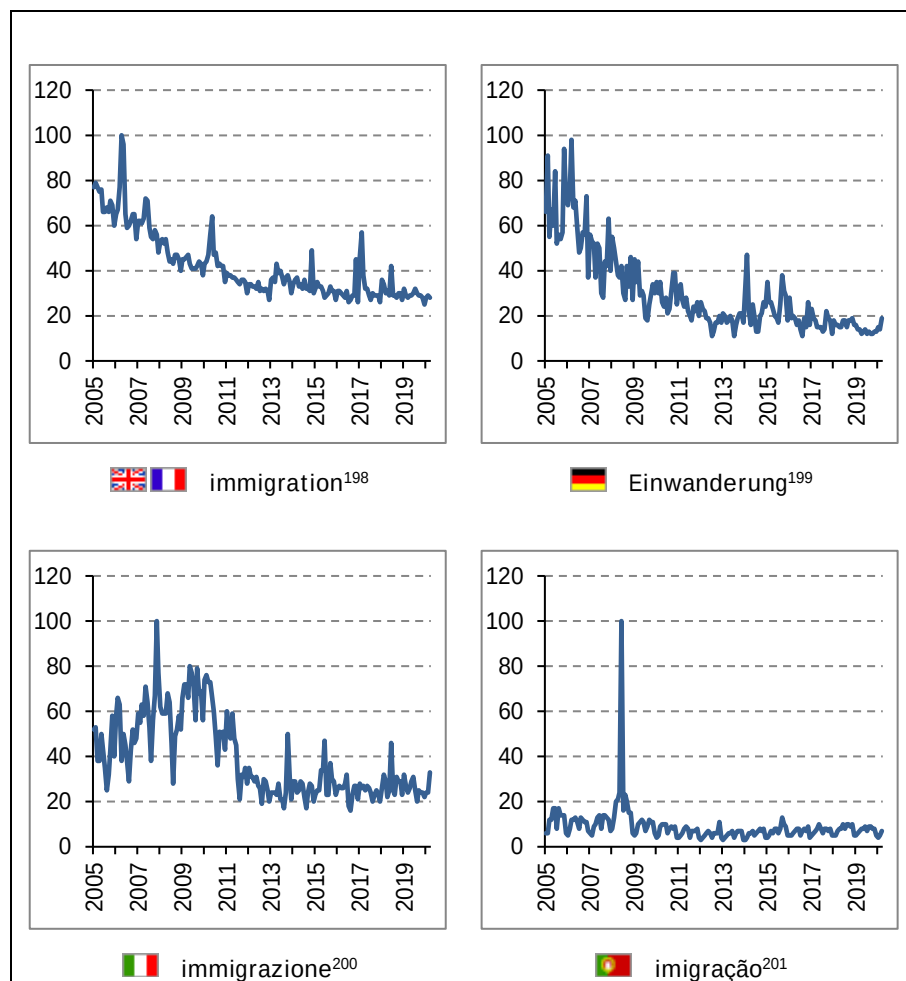
En lo referente a la palabra ‘immigration’ a partir de abril de 2006, se produce un descenso progresivo con algunos picos en junio de 2007, mayo de 2010, noviembre de 2014 y febrero de 2017. Así, los países que encabezan la lista de búsquedas son Nueva Zelanda, Camerún, Nigeria y Emiratos Árabes Unidos.

El término alemán ‘Einwanderung’ también tiene un descenso progresivo desde marzo de 2006 con algunos repuntes en noviembre de 2006, noviembre de 2007, febrero de 2014, enero y septiembre de 2015. Los países en los que se concentran el mayor número de búsquedas son Alemania, Austria y Suiza.

Algo similar ocurre con ‘immigrazione’ que alcanza su máximo en noviembre de 2007. Posteriormente desciende a tasas entre el 60 % y el 80 % hasta febrero de 2010. Para bajar a tasas entre el 40 % y el 60 % hasta abril de 2011. Finalmente, se estabiliza entre un 20 % y un 40 % con repuntes en octubre de 2013, junio de 2015 y junio de 2018. Las búsquedas principalmente son en Italia, Albania y Suiza.

Por el contrario, la tendencia del vocablo portugués ‘imigração’ por debajo del 20 % es constante, a excepción de un rebrote significativo en junio de 2008 que coincide con la primera crisis económica del siglo XXI. Las búsquedas son desde Angola, Brasil, Portugal y Mozambique.

¹⁹⁷ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/inmigracion?m=form>

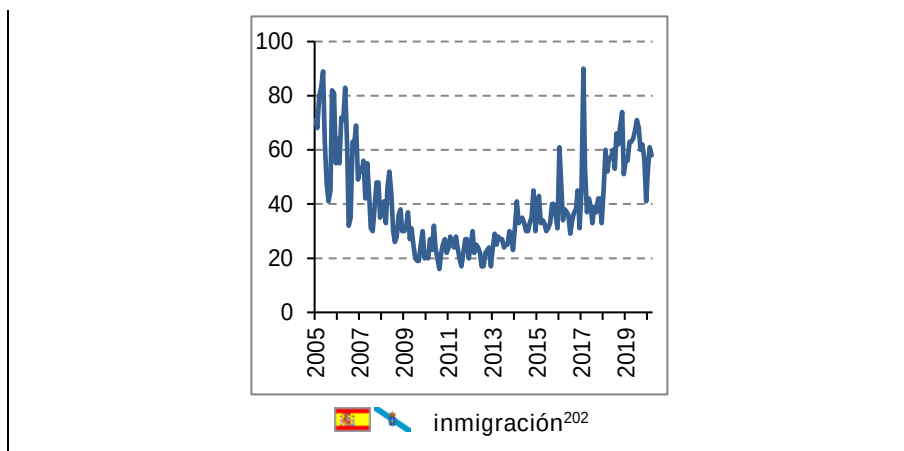


¹⁹⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=immigration>

¹⁹⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Einwanderung>

²⁰⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=immigrazione>

²⁰¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=imigra%C3%A7%C3%A3o>



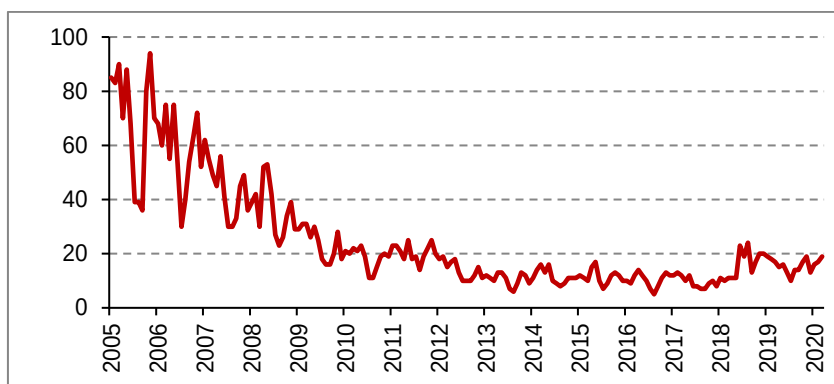
Gráfica 149: Evolución del concepto inmigración entre 2005 y 2020 a nivel global

Finalmente, la palabra ‘inmigración’ a nivel global muestra un comportamiento irregular puesto que desde mayo de 2005 hasta agosto de 2010 se produce un descenso escalonado. Posteriormente, se estabiliza hasta que la tendencia se invierte en diciembre de 2012 con un ascenso con alzas significativas en: enero de 2016, febrero de 2017, noviembre de 2018 y julio de 2019. Destacan las búsquedas realizadas en países como: Cuba, Andorra, República Dominicana y Honduras.

En síntesis, la estandarización del uso del concepto de ‘migración’ hace que el concepto de inmigración tienda a descender en las búsquedas realizadas en idiomas como el inglés, el francés y el alemán. En la lengua italiana hay gran interés hasta julio de 2011, pero luego se aprecia un cierto descenso. Mientras que en portugués se mantiene constante por debajo del 20 %. Por el contrario, en castellano la tendencia de descenso se invierte a partir del año 2013 y alcanza el máximo en el mes de febrero de 2017.

A diferencia de lo expuesto anteriormente en el concepto de inmigración a nivel internacional, la búsqueda del término ‘inmigración’ circunscrita a España refleja la misma tendencia descendente desde noviembre de 2005 que en inglés, francés y alemán. Como se presenta en la siguiente gráfica.

²⁰² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=inmigraci%C3%B3n>

Gráfica 150: Evolución del término inmigración entre 2005 y 2020²⁰³

Si atendemos a la búsqueda del término ‘inmigración’ en Google Trends por Comunidades Autónomas; el orden es el siguiente: Comunidad de Madrid, Canarias, País Vasco, Región de Murcia, Navarra, La Rioja, Galicia en séptimo lugar, Castilla y León, Comunidad de Valencia, Cataluña, Aragón, Andalucía, Islas Baleares, Castilla la Mancha, Extremadura, Principado de Asturias y Cantabria.

El término «**emigración**» hace alusión a la salida de un lugar. La palabra ‘emigration’ se utiliza tanto en inglés como en alemán y es muy similar al término francés ‘émigration’. Del mismo modo que en los casos anteriores la palabra ‘*emigración*’ coincide tanto en castellano como en gallego.

Del lat. *emigratio*, -ōnis.

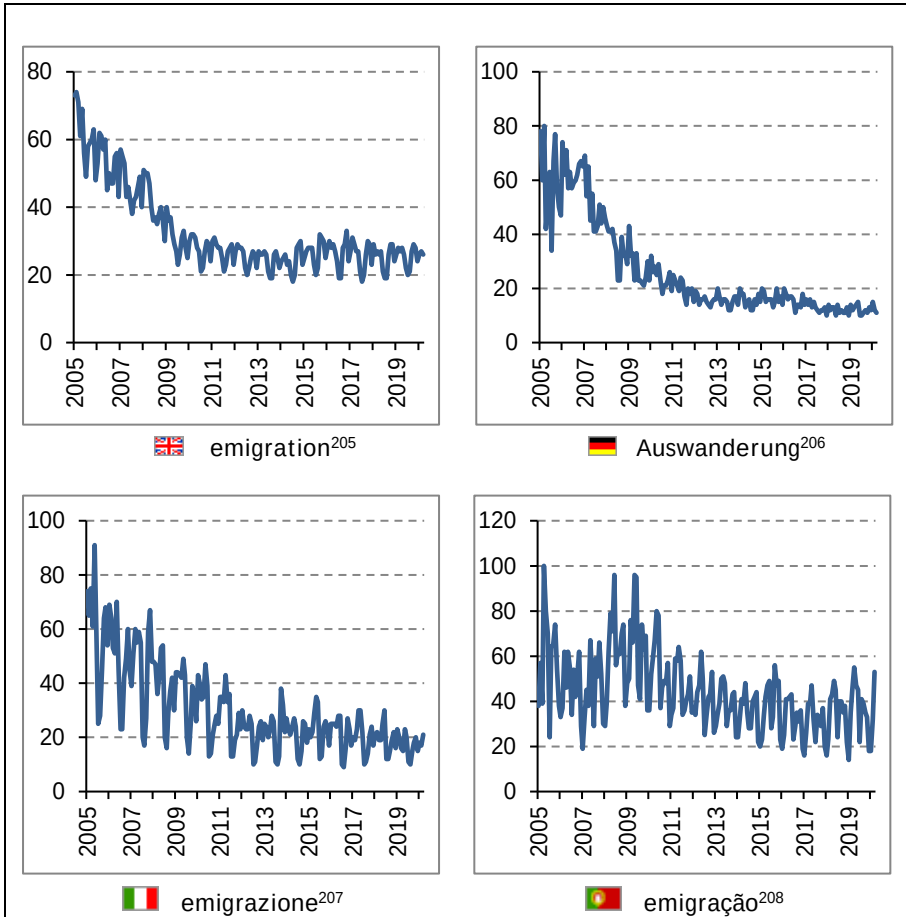
1. f. Acción y efecto de emigrar.
2. f. Conjunto de personas que emigran de un lugar²⁰⁴.

Tabla 7: Emigración

			
emigración	emigration	émigration	Auswanderung / Emigration
			
	emigrazione	emigração	emigración

²⁰³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=inmigraci%C3%B3n>

²⁰⁴ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=emigraci%C3%B3n>

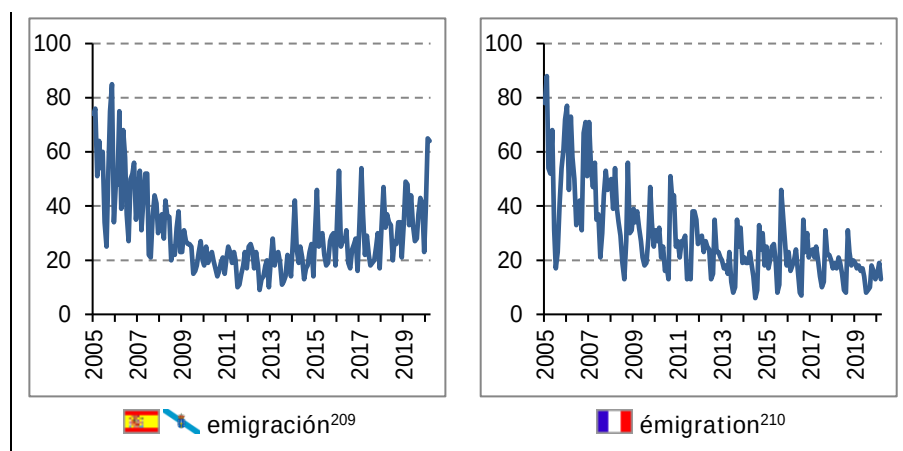


²⁰⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigration>

²⁰⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Auswanderung>

²⁰⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigrazione>

²⁰⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigra%C3%A7%C3%A3o>



Gráfica 151: Evolución del concepto emigración entre 2005 y 2020 a nivel global

Como recogen las gráficas sobre la evolución del concepto de emigración a nivel global en todas las lenguas desde 2005 la tendencia es a descender. En cambio, del mismo modo que ocurre con el término anterior de inmigración, en la lengua castellana desde el año 2013 se invierte la tendencia por un ascenso escalonado inferior a las cifras de 2006. Pese a significativos rebrotes a lo largo del mes de febrero entre el año 2014 y el 2020. Los principales países de búsquedas en castellano son Cuba y República Dominicana.

El término ‘emigration’ que concentra el mayor número de buscas en Maldivas, Sri Lanka y Ruanda presenta porcentajes más altos hasta enero de 2009, desde ese momento queda estable con un porcentaje entre el 20 % y el 30 %. Algo similar ocurre con las búsquedas del vocablo ‘Auswanderung’ en Suiza, Alemania, Austria y Luxemburgo que desde enero de 2009 se estabiliza con pequeños incrementos en octubre de 2013, mayo de 2015, abril de 2017 y junio de 2018.

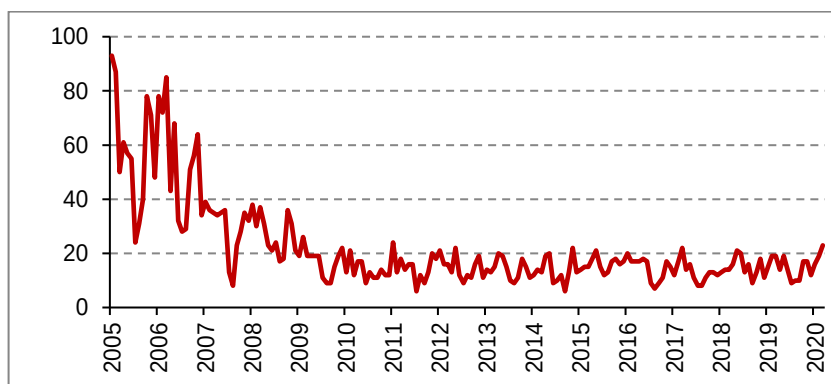
La tendencia de la palabra ‘émigration’ en francés es de descenso hasta septiembre de 2010, para estabilizarse con subidas representativas de forma repetitiva en los meses de septiembre hasta el año 2019.

²⁰⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigraci%C3%B3n>

²¹⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=%C3%A9migration>

Destacan sobre todo las búsquedas realizadas en países como: Senegal, Camerún y Marruecos. En el término ‘emigrazione’ utilizado principalmente en Italia también se observa un descenso escalonado hasta mayo de 2010, con repuntes significativos en abril de 2011, octubre de 2013, mayo de 2015, abril de 2017 y junio de 2018.

Por el contrario, el vocablo portugués ‘emigração’ buscado en Cabo Verde, Angola y Portugal alcanza sus puntos más altos en junio de 2008 y mayo de 2009. Las búsquedas a partir de mayo de 2010 se reducen a la mitad y se estabilizan con numerosos rebrotes en: mayo de 2011, mayo de 2012, septiembre de 2015, abril de 2019 y comienza una tendencia alcista a comienzos de 2020.



Gráfica 152: Evolución del término emigración entre 2005 y 2020²¹¹

La gráfica anterior representa las búsquedas realizadas en España del término emigración y muestra un comportamiento evolutivo similar al término inmigración recogido en la gráfica 150, puesto que desde noviembre de 2006 existe un descenso significativo. Sin embargo, varía el orden de las búsquedas por Comunidades Autónomas, ya que los territorios con una mayor tradición de flujos migratorios de salida durante el siglo XX tanto hacia países americanos o europeos, como hacia otras zonas peninsulares con mayores tasas de industrialización pasan a ocupar los primeros puestos como por ejemplo Galicia que encabeza la lista seguido de Canarias, Principado de Asturias,

²¹¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=emigraci%C3%B3n>

Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Andalucía, País Vasco, Cataluña y Comunidad Valenciana. Cabe matizar, a fecha de 2020, la ausencia de datos sobre la palabra emigración para Extremadura, Cantabria, La Rioja, Navarra y Aragón en Google Trends.

«**Inmigrar**» es la acción que supone llegar a un lugar distinto de donde se es originario, dentro del propio país o hacia un país extranjero, en busca de mejores oportunidades para vivir. Tanto en castellano como en gallego se utiliza la palabra ‘inmigrar’.

Del lat. *immigrāre*.

1. intr. Dicho de una persona: Llegar a un país extranjero para radicarse en él.
2. intr. Dicho de una persona: Instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida.
3. intr. Dicho de un animal o de una planta: Asentarse en un territorio distinto del suyo originario.²¹²

Tabla 8: Inmigrar

			
inmigrar	immigrate	immigrer	einwandern
			
	immigrare	imigrar	inmigrar

«**Emigrar**» es la acción que conlleva abandonar un lugar, dentro del propio país o hacia un país extranjero, en busca de mejores oportunidades para vivir. Cabe matizar que la palabra ‘emigrar’, coincide en la lengua castellana, gallega y portuguesa.

Del lat. *emigrāre*.

1. intr. Dicho de una persona: Abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero.
2. intr. Dicho de una persona: Abandonar la residencia habitual

²¹² RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/inmigrar?m=form>

en busca de mejores medios de vida dentro de su propio país.

3. intr. Dicho de algunas especies animales o vegetales:
Cambiar de lugar por exigencias de la estación, de la alimentación o de la reproducción.²¹³

Tabla 9: Emigrar

			
emigrar	emigrate	émigrer	auswandern / emigrieren
			
	emigrare	emigrar	emigrar

En la actualidad, «**migrante**» es el término más utilizado para aludir de forma genérica a las personas que se desplazan por distintos motivos; ya que según la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) dependiente de la ONU, el término migrante aparece definido desde 2019 en International Migration Law de la siguiente forma:

Término general, no definido en el derecho internacional, refleja la comprensión del derecho consuetudinario de una persona que se desplaza de su lugar de residencia habitual ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional de manera temporal o permanente y por diversas razones. El término incluye una serie de categorías legales de personas bien definidas, como los trabajadores migrantes; personas cuyos tipos particulares de movimientos están legalmente definidos, como migrante objeto de tráfico ilícito; así como los de cuyo estado o medios de movimiento no están específicamente definidos bajo el derecho internacional, como los estudiantes internacionales.²¹⁴

²¹³ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/emigrar?m=form>

²¹⁴ International Organization for Migration (2019), Glossary on migration, IML Series N°34, p.132. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf y se puede consultar en <https://www.iom.int/glossary-migration-2019>.

No obstante, la definición de migrante recogida en el diccionario de la lengua española de la RAE es la siguiente:

1. adj. Que migra. Apl. A pers., u.t.c.s.²¹⁵

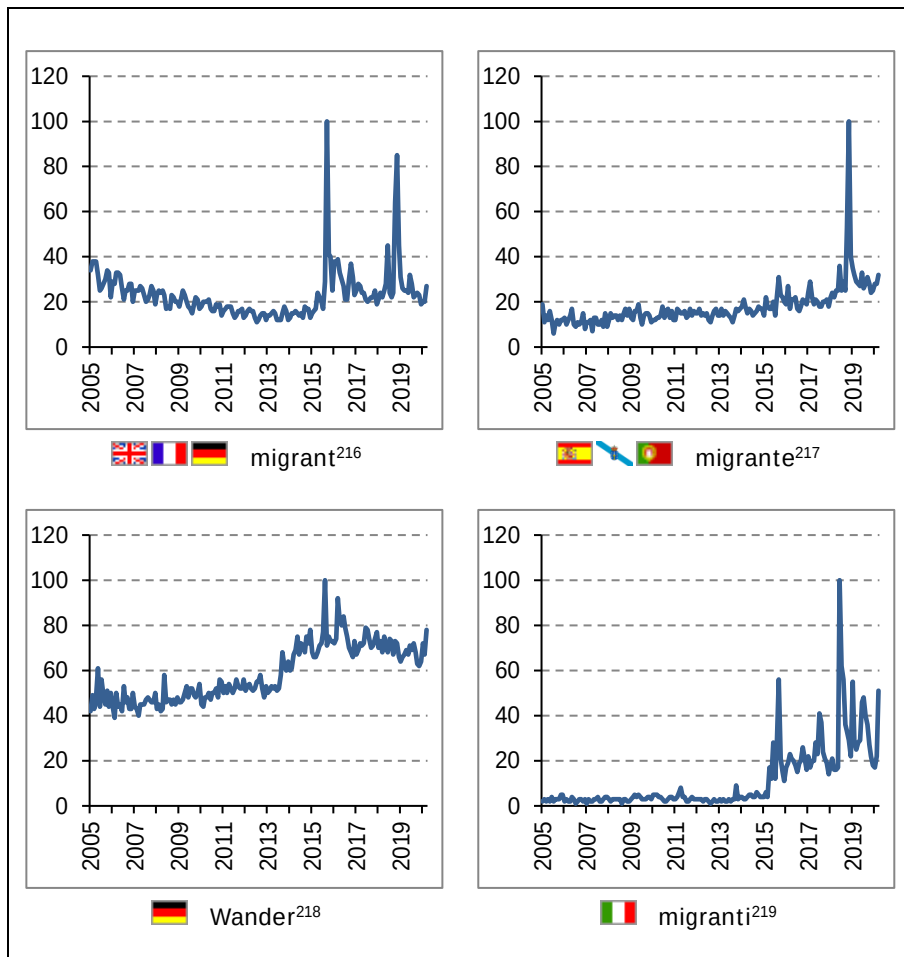
La palabra ‘migrante’ coincide en castellano, portugués y gallego al igual que la palabra ‘migrant’ es utilizada en inglés, francés y alemán, aunque en este último también se emplea la palabra ‘Wander’.

Tabla 10: Migrante

			
migrante	migrant	migrant	Migrant / Wander
			
	migrante	migrante	migrante

La palabra alemana ‘Wander’ buscada principalmente en Suiza, Austria, Alemania, República Dominicana y Filipinas comienza a repuntar a partir de junio de 2013 y se mantiene entre el 60 % y 80 % hasta el año 2020, con importantes picos en agosto de 2015 y marzo de 2016. El término ‘migrant’ con tasas por debajo del 40 % alcanza sus picos máximos en septiembre de 2015 y noviembre de 2018, con búsquedas en países como: Nueva Zelanda, Australia, Singapur y Libia. Una evolución similar con una ratio inferior al 10 % hasta el año 2015 presenta el vocablo italiano ‘migranti’ cuyos máximos se producen en septiembre de 2015 y junio de 2018; en países como Italia, Bosnia y Herzegovina, Eslovaquia, Eslovenia o Serbia. La palabra ‘migrante’, cuyas principales búsquedas son en Honduras, Guatemala, Ecuador, México y El Salvador, muestra una tendencia ascendente y alcanza su máximo en noviembre de 2018. Sin embargo, como refleja la gráfica 154, al circunscribir la búsqueda del término ‘migrante’ a España su máximo es en junio de 2018.

²¹⁵ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/migrante?m=form>



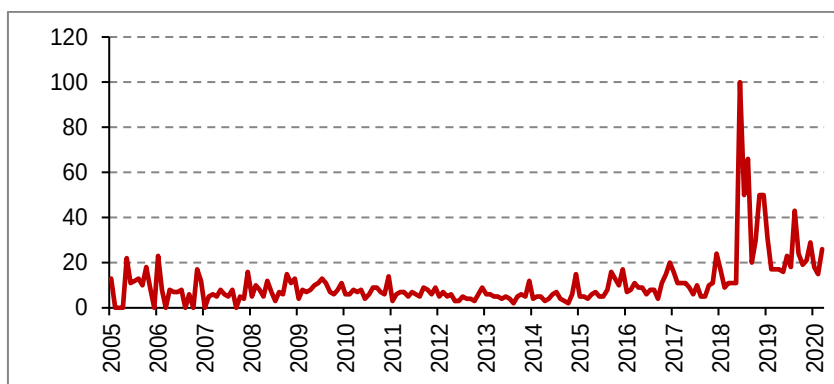
Gráfica 153: Evolución del concepto migrante entre 2005 y 2020 a nivel global

²¹⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migrant>

²¹⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migrante>

²¹⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Wander>

²¹⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migranti>

Gráfica 154: Evolución del término migrante entre 2005 y 2020²²⁰

El orden de las búsquedas por Comunidades Autónomas es el siguiente: País Vasco, Canarias, Región de Murcia, Extremadura, Aragón, La Rioja, Castilla la Mancha, Castilla y León, Principado de Asturias, Andalucía, Navarra, Comunidad Valenciana, Galicia ocupa el puesto decimotercero, Cataluña, Comunidad de Madrid, Islas Baleares y Cantabria.

Las gráficas anteriores reflejan un repunte que coincide a nivel internacional en los diferentes idiomas. La utilización del concepto de migrante tiende al alza de forma estandarizada en los últimos años. A partir del año 2013 comienza un uso generalizado en la lengua alemana y en el resto de los idiomas destaca un incremento representativo sobre todo entre agosto y septiembre de 2015 y posteriormente entre junio y noviembre de 2018. A continuación, se realiza un análisis introductorio sobre la situación de ambos períodos.

Durante el año 2015 se produce la llegada masiva a las costas europeas de cientos de miles de personas que huyen de los diferentes conflictos existentes en sus países de origen, por ejemplo: Siria, Irak, Afganistán o Yemen. Por lo que las costas de Grecia, dada su proximidad con Turquía, toman el relevo de Italia como principal puerto de entrada a la Unión Europea. De forma que como se recoge en el capítulo anterior, se origina un crecimiento exponencial del número de inmigrantes y refugiados.

²²⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=migrante>

La intención de la mayoría de los migrantes es continuar hacia los Balcanes, con el objetivo de llegar a países más “amigables” como Suecia o Alemania, que aceptarían a la población procedente del conflicto sirio. No obstante, como consecuencia del incremento de migrantes por la ruta de los Balcanes. Hungría decide cerrar su frontera con Serbia en el mes de agosto con efectividad a partir del 15 de septiembre. Lo que conlleva a la aparición de una nueva ruta migratoria a través de la frontera con Croacia. Por lo que ante esta situación el gobierno húngaro opta por la construcción de una valla en la frontera que se completa a mediados del mes de octubre. Del mismo modo, el gobierno de Eslovenia comienza la construcción de una valla en algunos puntos de su frontera con Croacia para disuadir a los migrantes que atraviesan su país para llegar a Austria y finalmente a Alemania utilizando la nueva ruta.

Con vistas a la llegada del invierno Croacia, Serbia y Macedonia restringen el paso de los migrantes que ven limitada la movilidad terrestre y se incrementan las rutas náuticas hasta Grecia. Situación que se visibiliza a nivel internacional en las noticias, a principios de septiembre, con la imagen del niño sirio de tres años y de origen kurdo que aparece ahogado en una playa de Turquía, después de naufragar la embarcación en la que junto con su familia migraba rumbo a Grecia. La imagen de un policía recogiendo el cadáver del pequeño Aylam Kurdi fue utilizada para reflejar el drama de los refugiados en la zona oriental del mar Mediterráneo.

En el segundo de los casos, el incremento a partir de mayo de 2018 viene marcado por los acontecimientos producidos en los países de América del sur y Centro América, como por citar algunos ejemplos: las protestas en Nicaragua contra el gobierno presidido por Daniel Ortega, el relevo histórico en la presidencia de Cuba, el éxodo de venezolanos ante la crisis de su país y la denominada caravana de migrantes centroamericanos. A continuación, cabe anticipar aquí el análisis de estos dos últimos acontecimientos.

La caída internacional del precio del petróleo fue uno de los detonantes que agravaron la crisis económica de Venezuela, a la que se asocia una crisis política tras la convocatoria de las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018. En este contexto una gran parte

de la población decide abandonar el país bien por vía aérea entre otros países hacia España o bien por vía terrestre cruzan la frontera con Colombia o Brasil, para quedarse allí o avanzar hacia otros países como Ecuador, Perú o Chile. Según los datos recabados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), entre migrantes y refugiados, unos 2,4 millones de venezolanos o venezolanas se encuentran repartidos entre el Caribe y América Latina; un millón han sido acogidos en Colombia; aproximadamente medio millón en Perú; más de 220.000 en Ecuador; cerca de 130.000 en Argentina; más de 100.000 en Chile; unos 94.000 en Panamá y alrededor de 85.000 en Brasil. A estas cifras, como recoge el informe presentado el 7 de noviembre de 2018 por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), habría que añadir otros 600.000 venezolanos o venezolanas en otras regiones.

En relación con el incremento de las cifras de migrantes y refugiados en la denominada *caravana de migrantes centroamericanos*. Entre las principales causas del éxodo centroamericano se pueden apuntar algunas como: la violencia descontrolada, la situación de pobreza extrema o los estragos alimentarios producidos por efecto del cambio climático entre otras muchas causas. Así, a mediados del mes de octubre de 2018, sobre 1300 personas salen de la ciudad de San Pedro de Sula en Honduras dirección hacia los Estados Unidos. A su paso por distintos territorios de Honduras, Guatemala y México se suman cada vez un mayor número de personas que componen una gran caravana de migrantes. Alentados por la percepción de que al viajar en grupo evitan algunos de los peligros afrontados por los migrantes durante la travesía. Después de varias semanas de recorrido a pie con dirección a los Estados Unidos, al llegar a la frontera estadounidense la gran mayoría de migrantes encuentran dificultades para solicitar asilo y se plantean distintas actuaciones posibles, como: intentar cruzar la frontera ilegalmente, aceptar la deportación voluntaria o ser detenidos.

Ante el aumento de las necesidades, tanto de las personas migrantes como de las comunidades de acogida, los gobiernos latinoamericanos en colaboración con la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial abordan durante el Proceso de Quito la crisis migratoria, para armonizar las respectivas políticas nacionales.

Tras esta digresión, para justificar el uso del término migrantes en esta investigación y la importancia de este apartado, prosigamos con el análisis de otras palabras referentes.

El término «**inmigrante**» es utilizado para aludir a las personas que llegan a un sitio procedente de otro lugar.

De. *inmigrar* y *-nte*.
1. adj. Que inmigra.²²¹

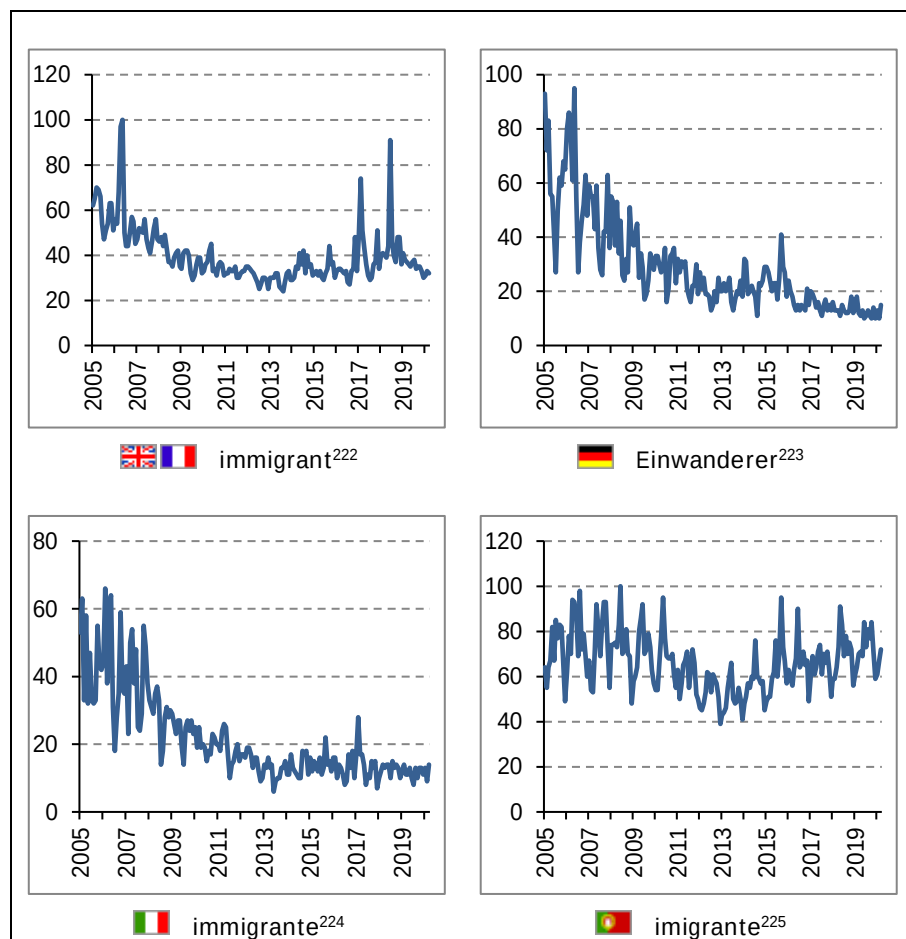
Tanto en inglés, francés como alemán se emplea la palabra ‘immigrant’. Al igual que en castellano y gallego la palabra ‘inmigrante’.

Tabla 11: Inmigrante

			
inmigrante	immigrant	immigrant	Einwanderer / Immigrant
			
	immigrante	imigrante	inmigrante

El término ‘immigrant’ se mantiene más o menos constante, aunque en abril de 2006, febrero de 2017 y junio de 2018 existen incrementos significativos. La palabra portuguesa ‘imigrante’ presenta oscilaciones entre el 40 % y el 100 % con numerosos picos en agosto de 2006, junio de 2008, junio de 2009, mayo de 2010, septiembre de 2015, junio de 2016, mayo de 2018 y octubre de 2019. Por el contrario, el vocablo alemán ‘Einwanderer’ mantiene una tendencia de descenso progresivo desde los máximos en mayo de 2006, noviembre de 2007, noviembre de 2008 y presenta un incremento puntual en septiembre de 2015. Tendencia similar a la del término italiano ‘immigrante’ que tras sus mayores picos en febrero de 2006, octubre de 2006 y octubre de 2007 pierde escalonadamente importancia, pese a repuntar en febrero de 2017.

²²¹ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/inmigrante?m=form>

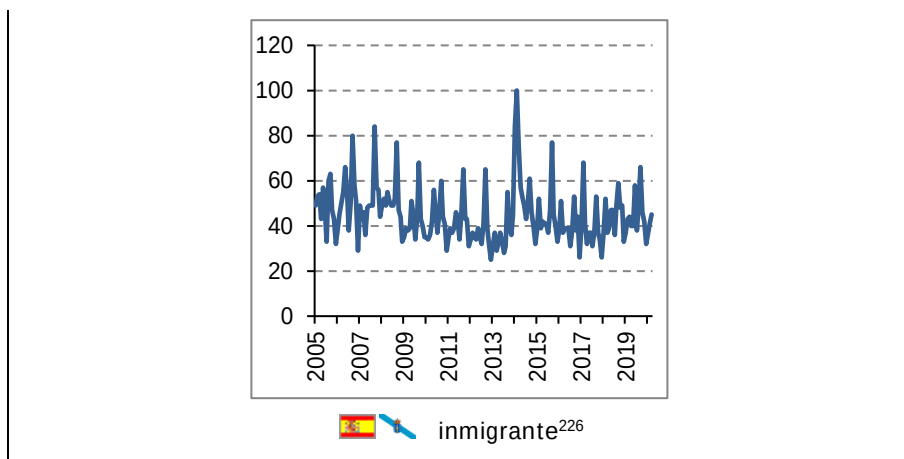


²²² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=immigrant>

²²³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Einwanderer>

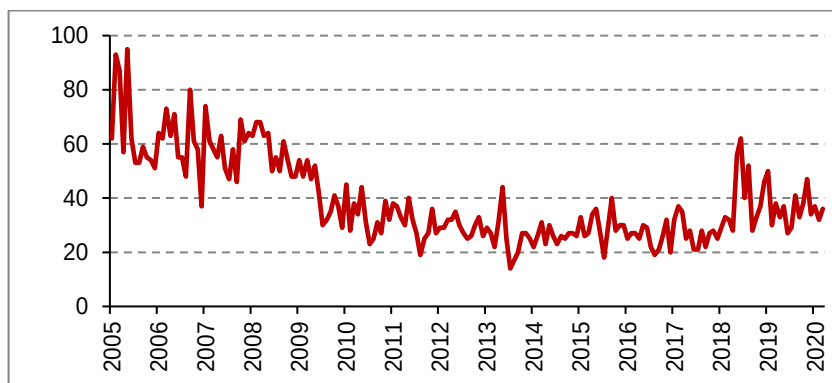
²²⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=immigrante>

²²⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=imigrante>



Gráfica 155: Evolución del concepto inmigrante entre 2005 y 2020 a nivel global

Las búsquedas a nivel internacional de la palabra castellana ‘inmigrante’ presenta numerosos repuntes en los meses de septiembre entre 2006 y 2009 y tras alcanzar el máximo en febrero de 2014 persisten incrementos destacables en septiembre de 2015, febrero de 2017 y septiembre de 2019. Mientras que la tendencia de las búsquedas realizadas desde España es similar a la del término italiano y alemán.



Gráfica 156: Evolución del término inmigrante entre 2005 y 2020²²⁷

²²⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=inmigrante>

²²⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=inmigrante>

Es decir, el interés cae a la mitad desde mayo de 2005 a junio de 2009. Posteriormente, salvo el repunte de mayo de 2013, existe una tendencia estable entre el 20 % y el 40 % hasta mayo de 2018 que comienza una escalada que supera el 60 % en junio de 2018 y muestra tasas superiores al 40 % en enero y noviembre de 2019. En el ranking a nivel autonómico del número de búsquedas realizadas destaca la Comunidad de Madrid, seguido de Región de Murcia, País Vasco, Navarra, Aragón, Canarias, Andalucía, Principado de Asturias, Castilla y León, La Rioja, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia de decimotercera, Castilla la Mancha, Cantabria, Cataluña e Islas Baleares.

Por otra parte, el término «**emigrante**» es con el que se designa a las personas que abandonan un lugar para ir a otro distinto.

De. *emigrar* y *-nte*.
1. adj. Que emigra.²²⁸

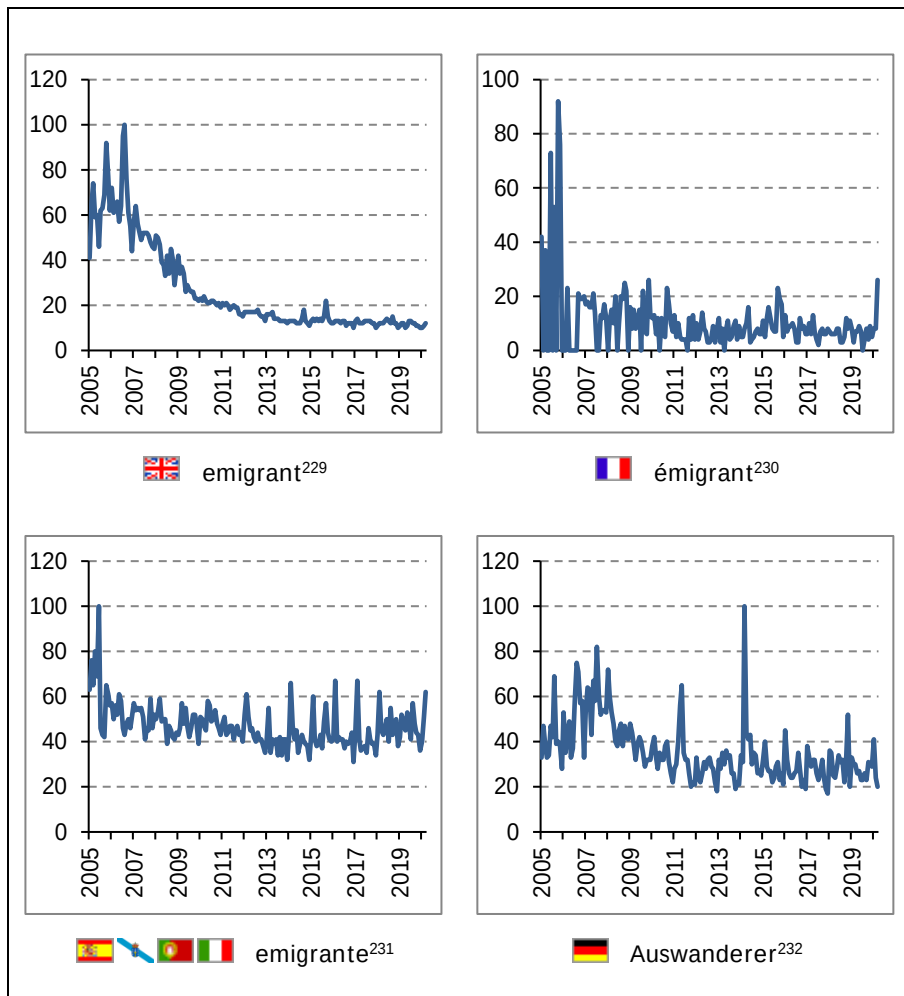
La palabra ‘emigrante’ coincide en las lenguas castellana, italiana, portuguesa y gallega. La palabra del inglés ‘emigrant’ se utiliza también en alemán, aunque el término propio es ‘Auswanderer’; además es similar al término francés ‘émigrant’.

Tabla 12: Emigrante

			
emigrante	emigrant	émigrant	Auswanderer / Emigrant
			
	emigrante	emigrante	emigrante

Como recoge la gráfica 157 este término presenta su nivel máximo durante los años 2005 y 2006. A excepción del vocablo propiamente alemán que alcanza su mayor pico en el año 2014.

²²⁸ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=emigrante>



Gráfica 157: Evolución del concepto emigrante entre 2005 y 2020 a nivel global

²²⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigrant>

²³⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=migration>

²³¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=emigrante>

²³² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Auswanderer>

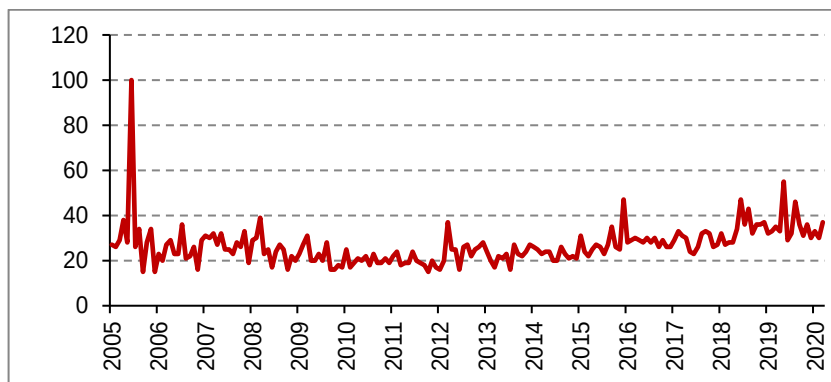
En lo referente a la evolución de la palabra ‘emigrant’ tras sus máximos en marzo de 2005, octubre de 2005 y agosto de 2006 presenta un descenso escalonado hasta el año 2010 para estabilizarse con valores por debajo del 20 % hasta el año 2020. El vocablo francés ‘émigrant’ alcanza a lo largo de enero, junio y octubre del año 2005 sus valores máximos para descender también por debajo del 20 % a partir del 2006 y mantener cierta estabilidad hasta febrero del año 2020 que comienza una tendencia al alza. Una tendencia similar a las anteriores presenta las búsquedas del término ‘emigrante’; puesto que después de alcanzar el pico máximo en junio de 2005 se estabiliza con valores entre el 40 % y el 60 %. Si bien es cierto que pese a sus numerosas oscilaciones se aprecia un patrón repetitivo con repuntes significativos producidos durante el mes de febrero desde el año 2012 hasta 2020.

Por el contrario, el término alemán ‘Auswanderer’ presenta un comportamiento más irregular. Así, existen incrementos significativos de las búsquedas en agosto de 2005, agosto de 2006, julio de 2007, enero de 2008 y mayo de 2011. No obstante, el rango de las tasas de búsqueda desde el año 2005 hasta septiembre de 2009 es superior al 40 % y posteriormente baja a un intervalo entre el 20 % y 40 %, con las excepciones de marzo de 2014 y noviembre de 2018.

Al analizar la tendencia evolutiva de las búsquedas realizadas de este término en España, recogido en la gráfica 158, se observa que desde el máximo originado en junio de 2005 existe cierta estabilidad entorno al 20 %, del mismo modo que ocurre en francés e inglés. Sin embargo, desde 2012 existe una tendencia al alza con distintos repuntes en marzo de 2012, diciembre de 2015, junio de 2018 y mayo de 2019.

Cabe resaltar también que los primeros puestos en las búsquedas por Comunidades Autónomas lo ostentan aquellas comunidades con altas tasas de emigración durante el siglo XX, como refleja la literatura científica y los estudios recogidos en el capítulo anterior. Así, el orden es Extremadura en primer puesto, Galicia en segundo, Principado de Asturias, Canarias, Andalucía, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, País Vasco, Aragón, Navarra, La Rioja, Cantabria, Islas Baleares y Cataluña (Google Trends, 2020).

Otro aspecto para tener en cuenta es la tendencia al alza desde el año 2018 que coincide con el aumento de los desplazamientos migratorios en el continente americano. Situación análoga a lo que ocurre con el término anterior ‘inmigrante’ y que se ha explicado previamente al analizar el término migrante.



Gráfica 158: Evolución del término emigrante entre 2005 y 2020²³³

De todos estos datos, destaca el incremento producido en el año 2005. Año que coincide, por una parte, con los referéndums nacionales para la ratificación de la Constitución Europea que reemplaza a diversos tratados o normas anteriores para fijar la forma de actuación y funcionamiento de la Unión Europea (UE) y, por otra parte, con los atentados de Londres del 7 de julio de 2005 que afectaron al transporte público como ocurrió en Madrid el 11 de marzo de 2004.

«**Refugiar**» alude a la acción de acoger o amparar a alguien dándole protección.

Conjug. c. anunciar.

1. tr. Acoger o amparar a alguien, sirviéndole de resguardo y asilo.²³⁴

²³³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=emigrante>

²³⁴ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/refugiar?m=form>

Tabla 13: Refugiar

			
refugiar	give refuge to / shelter	réfugier	flüchten
			
	rifugiarsi	refugiar	refuxiar

Del mismo modo que hemos hechos con los términos referentes al desarrollo de acciones como ‘inmigrar’ y ‘emigrar’, se descarta describir la evolución del análisis de tendencias realizado con las herramientas de Google por no aportar datos significativos a la exposición.

«**Refugiada**» o «**refugiado**» es la persona que para garantizar su vida se ve obligada a buscar refugio fuera de su país.

Del part. de *refugiar*.

1. m. y f. Persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país.²³⁵

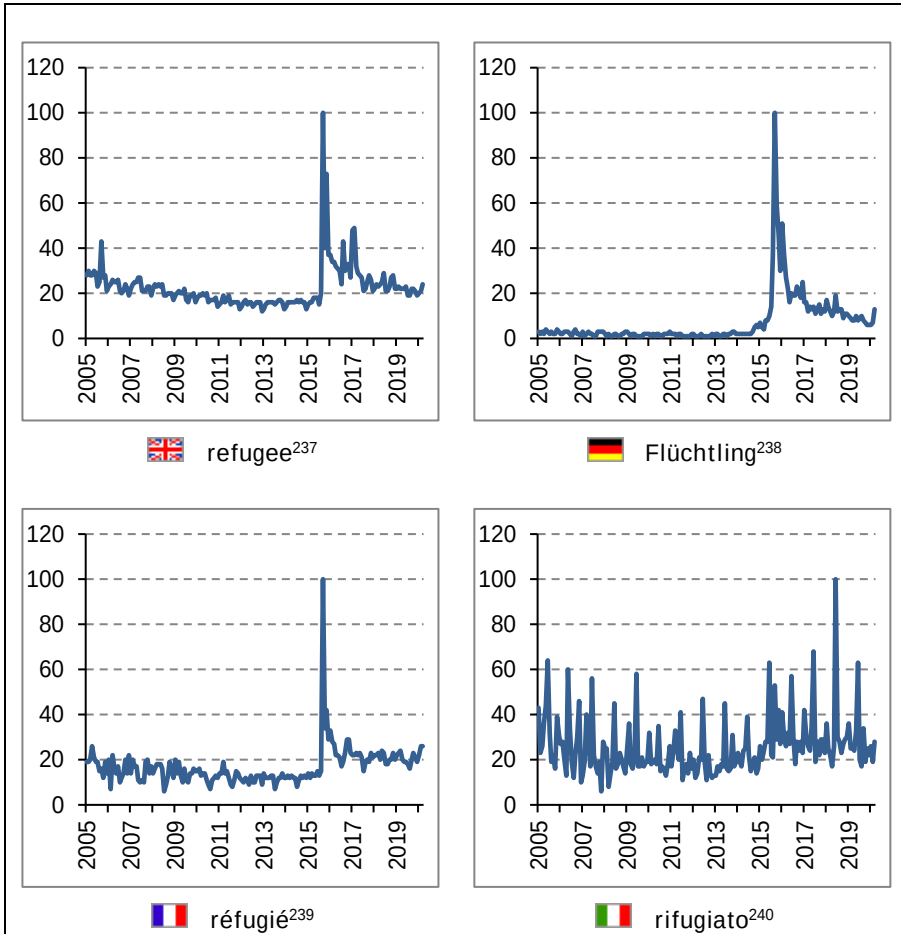
Tabla 14: Refugiado

			
refugiado	refugee	réfugié	Flüchtling
			
	rifugiato	refugiado	refuxiado

La palabra ‘refugiado’ es similar tanto para la lengua castellana como portuguesa. Sin embargo, en lo referente a la búsqueda del término gallego ‘refuxiado’, no se puede mostrar el análisis sobre la tendencia evolutiva ya que según la herramienta informática de Google Trends “no existen suficientes datos para mostrar resultados”²³⁶.

²³⁵ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/refugiado?m=form>

²³⁶ Respuesta obtenida al lanzar la búsqueda del término en Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=refuxiado>

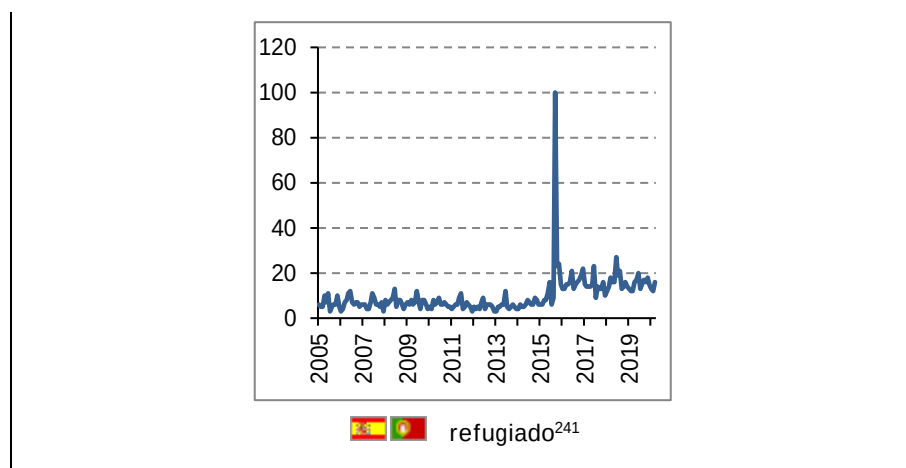


²³⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=refugee>

²³⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Fl%C3%BChtling>

²³⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=r%C3%A9fugi%C3%A9>

²⁴⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=rifugiato>



Gráfica 159: Evolución del concepto refugiado entre 2005 y 2020 a nivel global

A excepción de las búsquedas, limitadas prácticamente en su totalidad a Italia, del vocablo italiano ‘rifugiato’ con numerosas oscilaciones, entre el 20 % y el 60 %, repetidas de forma periódica durante los meses de junio desde el año 2005 hasta el 2020. La tendencia en el resto de los idiomas se encuentra estable por debajo del 20 % para inglés y francés e incluso del 10% en alemán, portugués y castellano. Sin embargo, como muestra la gráfica 159, en septiembre de 2015 se produce en todas las lenguas un importante incremento que tras el máximo alcanzado se sitúa de nuevo en una tasa en torno a 20 %.

El crecimiento producido en septiembre de 2015 se debe principalmente a la llegada masiva a los territorios limítrofes de la Unión Europea (UE) de cientos de miles de personas que huyen de los diferentes conflictos existentes en los países de origen, como ya se ha planteado al analizar el concepto de migrante. Además, durante el 2015 se producen en Francia una serie ataques y atentados terroristas atribuidos a Al Qaeda, al DAESH o Estado Islámico. Por lo que al igual que ocurre tras los atentados de Londres de 2005 se produce un aumento en las búsquedas de internet que contienen términos relacionados con las migraciones.

²⁴¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=refugiado>

En relación con los acontecimientos de 2015 en Francia hay que mencionar que el primero fue el 7 de enero de 2015 contra el semanario *Charlie Hebdo*, seguido de distintos ataques el 9 de enero (a un supermercado judío en la capital francesa), 19 de abril, 26 de junio hasta el ataque simultáneo del 13 de noviembre de 2015 en distintas zonas de París. Este tipo de sucesos, como aparecen recogidos en distintos titulares de prensa²⁴², continuaron con ataques tanto en París como en otros lugares como Magnanville, Niza, Saint-Etienne-du Rouvray, Marsella, Carcasona y Trèbes.

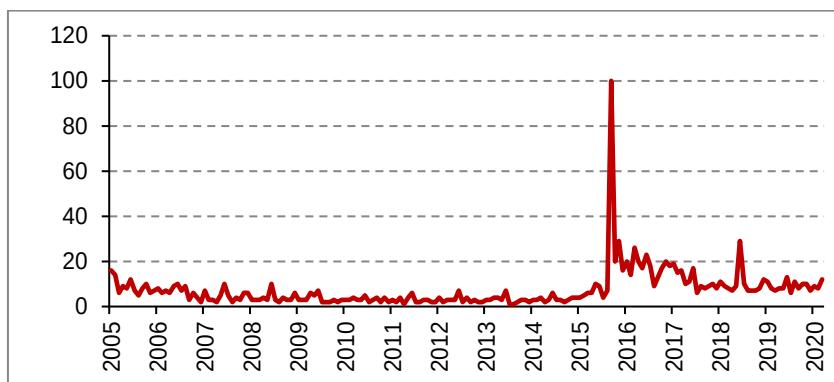
Cabe anticipar que la fecha del año 2015 se ha utilizado como uno de los indicadores para fijar los límites temporales de parte de los contenidos audiovisuales emitidos en la pequeña pantalla analizados en los capítulos Migrantes y audiovisuales y Migrantes y pantallas.

Después de esta digresión, al analizar el comportamiento de los países en los que se han realizado el mayor número de búsquedas. Los datos de Google Trends muestran como el uso de la palabra italiana ‘rifugiato’ se circunscribe a Italia. De forma similar el vocablo en alemán ‘Flüchtling’ se consulta sobre todo en los países o las regiones donde es oficial la lengua alemana como Alemania, Austria y Suiza. Ahora bien, en el resto de las lenguas el comportamiento es distinto. Puesto que, la palabra inglesa ‘refugee’ es principalmente consultada en Uganda, Kenia y Etiopía; las consultas mayoritariamente del término francés ‘réfugié’ proceden de países del continente africano como Camerún, República Democrática del Congo, seguido de Luxemburgo y en cuarto lugar de Francia. El término ‘refugiado’ que coincide tanto en la lengua castellana como portuguesa recibe su mayor número de búsquedas en países tanto del continente africano como americano, en el siguiente orden: Angola, Mozambique, Ecuador, Costa Rica, Panamá, Uruguay, España, El Salvador, Honduras, Portugal.

Por tanto, estos datos sirven como un indicador sobre la posible situación política existente en cada uno de los países y las tendencias de salida o destino referentes a los movimientos migratorios.

²⁴² Véase por ejemplo diarios como ABC, El Mundo, El País. (2020). Recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/12/11/actualidad/1544560576_228692.html

Además, constatan que todavía en la actualidad persiste en cierto modo el vínculo entre las antiguas metrópolis europeas, como Portugal, España, Reino Unido o Francia, con los territorios colonizados desde la época moderna o incluso en épocas más recientes. Cuestión que no es necesario tratar aquí, debido a que no entra en los objetivos de esta investigación.



Gráfica 160: Evolución del término refugiado entre 2005 y 2020²⁴³

En lo referente al comportamiento de las búsquedas realizadas en internet de la palabra ‘refugiado’ dentro del territorio del Estado Español, recogidas en la gráfica anterior, decir que la tendencia es similar a las búsquedas realizadas internacionalmente en inglés, francés, alemán, portugués y castellano.

Acorde con lo expuesto anteriormente, sobre el orden de prelación de las búsquedas realizadas en las distintas Comunidades Autónomas encabezan el listado los territorios de la zona norte peninsular con Aragón en primera posición, seguido de Cantabria, La Rioja, Principado de Asturias, Región de Murcia, Castilla y León, País Vasco, Comunidad Valenciana, Andalucía, Comunidad de Madrid, Castilla la Mancha, Navarra, Galicia en el puesto decimotercero, Canarias, Cataluña, Extremadura e Islas Baleares.

²⁴³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=refugiado>

«**Exiliar**» es la acción de ser expulsado de un territorio.

De *exilio*; cf, lat. Tardío *exiliāri* “vivir en el destierro”.

1. tr. Expulsar a alguien de un territorio.
2. prnl. expatriarse, generalmente por motivos políticos.²⁴⁴

Tabla 15: Exiliar

			
exiliar	exiled	exiler	Exil gehen
			
	esiliare / proscribere	exilar	exiliar

Al igual que ocurre con muchos de los términos anteriores, en este caso la palabra ‘exiliar’ coincide en la lengua castellana, gallega y portuguesa. Además, el termino alude a una acción con datos poco representativos por lo que se omite la exposición del análisis evolutivo y tendencias en las búsquedas realizadas en Google.

«**Exilio**» se refiere tanto a la situación, al lugar o a las personas exiliadas.

De lat. *exilium*.

1. m. Separación de una persona de la tierra en que vive.
2. m. Expatriación, generalmente por motivos políticos.
3. m. Efecto de estar exiliada una persona.
4. m. Lugar en que vive el exiliado
5. m. Conjunto de personas exiliadas.²⁴⁵

Tabla 16: Exilio

			
exilio	exile	exil	Exil
			
	esilio	exílio	exilio

²⁴⁴ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/exiliar?m=form>

²⁴⁵ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/exilio?m=form>

Como en el término anterior, se omite la exposición de la tendencia evolutiva. Sin embargo, como se aprecia en la tabla 16 la palabra ‘exilio’ se emplea tanto en castellano como gallego y es similar a la portuguesa ‘exílio’. A su vez, el término ‘exil’ se utiliza en francés y alemán, mientras que en inglés se utiliza ‘exile’.

«**Exiliada**» o «**exiliado**» es la persona que se ve obligada a tener que abandonar un territorio.

1. adj. Expatriado, generalmente por motivos políticos.²⁴⁶

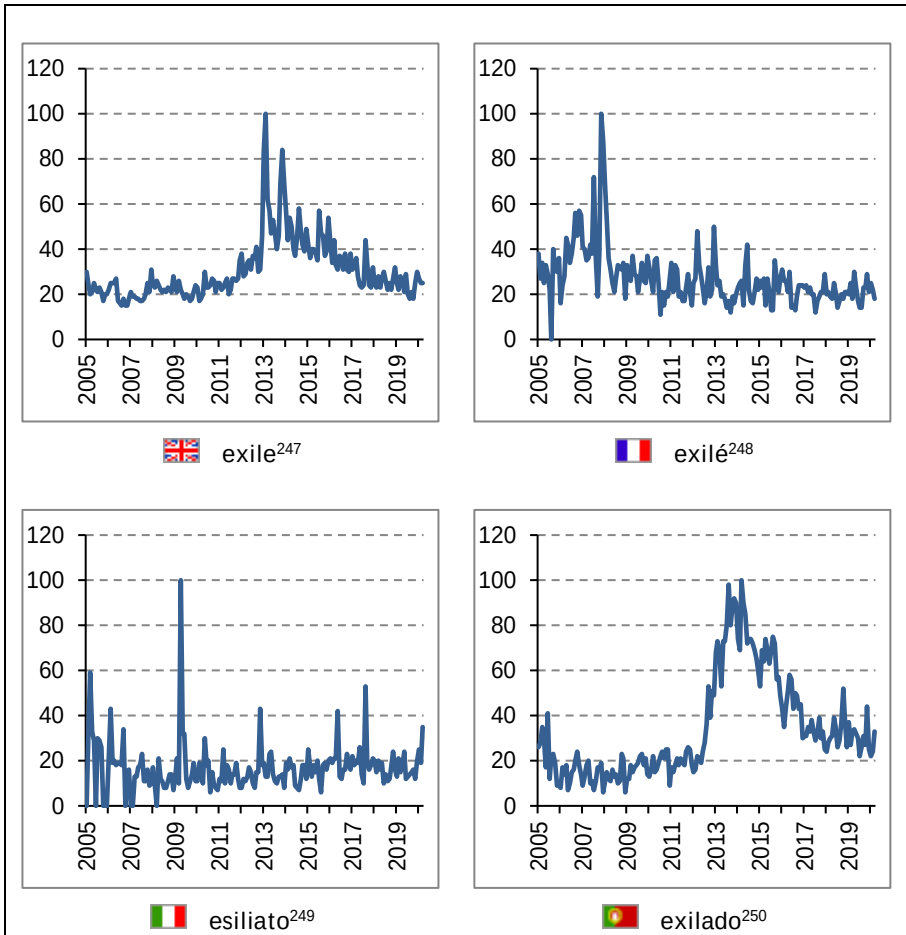
Tabla 17: Exiliado

			
exiliado	Exile	exilé	Verbannt / Steuerflüchtige
			
	Esiliato	exilado	exiliado

En la misma dinámica que en los casos anteriores de ‘exiliar’ y ‘exilio’ la palabra ‘exiliado’ utiliza la misma forma tanto en castellano como en gallego. A su vez la palabra ‘exile’ del inglés es muy similar a la de ‘exilé’ del francés.

Al analizar el comportamiento evolutivo de las búsquedas a nivel internacional sobre el concepto de ‘exiliado’ en cada una de las lenguas, recogido en la gráfica 161, se aprecia un comportamiento diferente. Puesto que, el punto álgido en los motores de búsqueda se produce entre los años 2007 y 2014. Así, el primero en alcanzar el máximo es el término francés en noviembre de 2007. En segundo lugar, la palabra italiana llega a su máximo en abril de 2009. El tercero es el vocablo alemán en diciembre de 2011 que tuvo un pico previo en marzo de 2007. En cuarto puesto está el término en inglés durante febrero de 2013. La quinta posición la ocupa en mayo de 2013 la palabra utilizada tanto en castellano como en gallego. Finalmente, en marzo de 2014 se produce el máximo de búsquedas del término portugués.

²⁴⁶ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/exiliado?m=form>

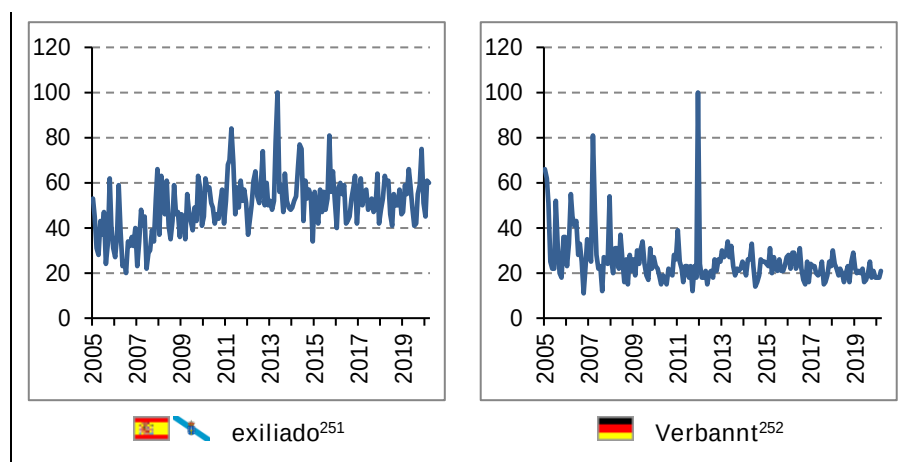


²⁴⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=exile>

²⁴⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=exil%C3%A9>

²⁴⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=esiliato>

²⁵⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=exilado>



Gráfica 161: Evolución del concepto exiliado entre 2005 y 2020 a nivel global

Las búsquedas del término francés ‘exilé’ se realizan desde países como Camerún, Francia, Bélgica, Marruecos y Argelia, el mayor incremento es en agosto de 2006, en julio y en noviembre de 2007 para mantenerse posteriormente entre el 20 % y 40%. La palabra italiana ‘esiliato’ fluctúa en el rango del 10 % al 20 %; pese alcanzar el máximo en abril de 2009 cuenta con diversas subidas por encima del 40 % en marzo de 2005, febrero de 2006, noviembre de 2012, mayo de 2016 y agosto de 2017.

El vocablo alemán ‘Verbannt’, cuyas búsquedas proceden de Alemania, Austria y Suiza, destaca en diciembre de 2011 aunque presenta crecimientos significativos en enero de 2005, marzo de 2006, marzo y diciembre de 2007. La búsqueda en internet del término inglés ‘exile’ son realizadas principalmente desde países como Japón y Zambia. Así, presenta un importante crecimiento en los meses de febrero y noviembre de 2013, para posteriormente mostrar una tendencia de descenso progresivo con repuntes superiores al 50 % durante el mes de agosto de 2014, julio y diciembre de 2015.

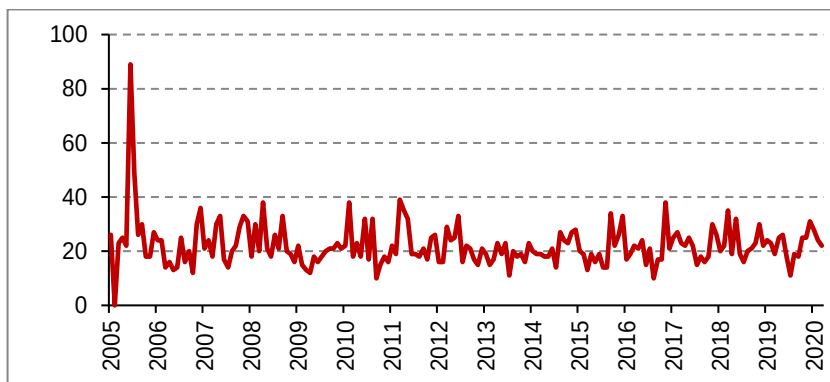
²⁵¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=exiliado>

²⁵² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Verbannt>

El vocablo portugués ‘exilado’, cuyas búsquedas se centran en Brasil, Mozambique y Portugal presenta una estabilidad entre el 10 % y 30 % hasta septiembre de 2012. Posteriormente, el número de búsquedas se incrementa progresivamente durante el año 2013 y alcanza las cifras máximas en agosto de 2013 y marzo de 2014, para luego descender escalonadamente con diversos repuntes en agosto de 2015, mayo de 2016, octubre de 2018 y noviembre de 2019.

Finalmente, en lo referente a nivel internacional del término castellano ‘exiliado’ destacan las búsquedas en países como: República Dominicana, Paraguay, Chile, Argentina, Colombia, Honduras, Nicaragua, Bolivia, España, Ecuador, Uruguay, México, El Salvador, Puerto Rico, Venezuela, Panamá, Guatemala, Perú y Costa Rica. Cabe señalar que es la lengua en la que se produce un mayor número de búsquedas con tasas superiores al 40 % y picos por encima del 75 % en abril de 2011, mayo de 2013, mayo de 2014, septiembre de 2015 y noviembre de 2019.

Por el contrario, en las búsquedas dentro de España, recogidas en la gráfica 162, el máximo se produce en junio de 2005 para presentar una tendencia estable entre un 10% y un 40%. Por Comunidades Autónomas solo existen datos para Castilla la Mancha, Castilla y León, Galicia en tercera posición, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y País Vasco.



Gráfica 162: Evolución del término exiliado entre 2005 y 2020²⁵³

²⁵³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=exiliado>

«**Expatriar**» significa tener que dejar la patria.

De *ex* y *patria*.

1. tr. Hacer salir de la patria.
2. prnl. Abandonar la patria.²⁵⁴

Tabla 18: Expatriar

			
expatriar	expatriate 	expatriar 	auswander 
	espatriare	expatriar	expatriar

La palabra ‘expatriar’, como se aprecia en la tabla anterior, coincide en este caso la lengua castellana, portuguesa y gallega. De acuerdo con los criterios establecidos al tratarse de una acción se omite la exposición del análisis evolutivo en los motores de búsqueda.

«**Expatriada**» o «**expatriado**» es la persona que vive fuera de su patria.

Del part. de *expatriar*.

1. adj. Que vive fuera da su patria.²⁵⁵

Tabla 19: Expatriado

			
expatriado	expatriate / expat 	expatrié 	Auswander / Expat 
	espatriato	expatriado	expatriado

Del mismo modo que ocurre en el caso anterior la palabra ‘expatriado’ coincide en castellano, portugués y gallego.

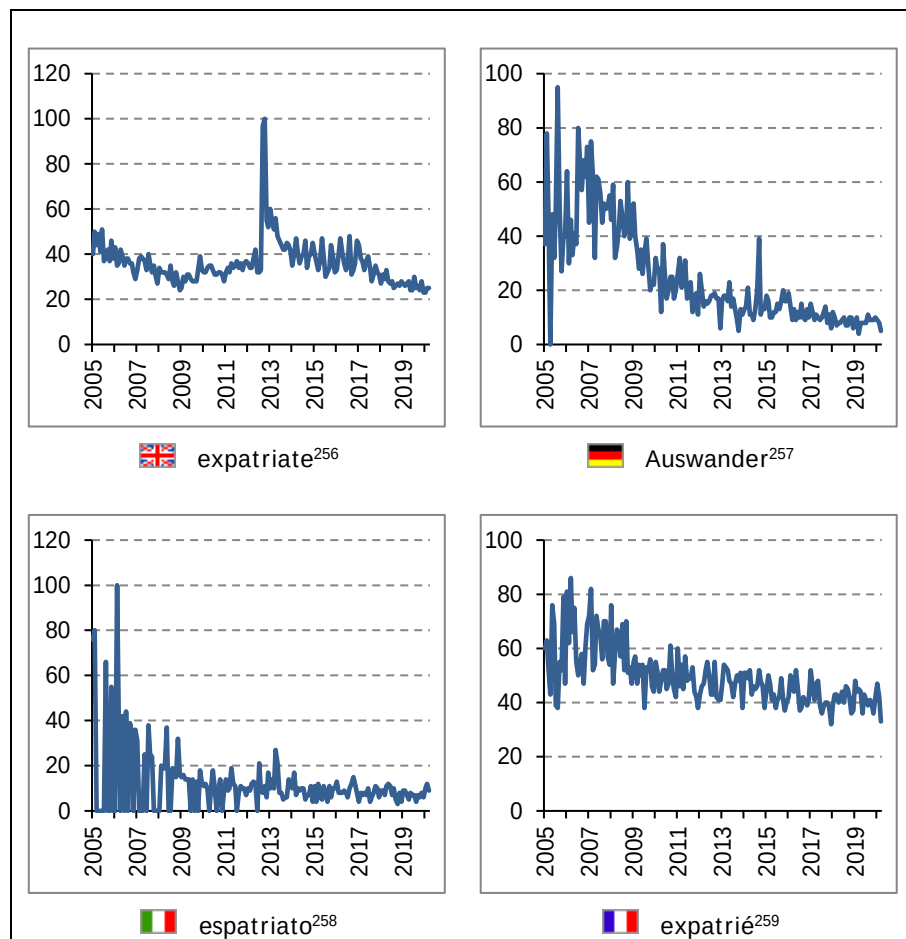
²⁵⁴ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/expatriar?m=form>

²⁵⁵ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=expatriado>

En las siguientes gráficas se puede comprobar la trayectoria evolutiva del concepto de expatriado en las distintas lenguas. El término italiano ‘espatriato’ después de los máximos producidos en febrero del año 2005 y 2006 respectivamente, con excepción de algunos rebotes se estabiliza por debajo del 20 %. Mientras que el término inglés ‘expatriate’, cuyas búsquedas principalmente se realizan desde países como Baréin y Arabia Saudí, presenta una tendencia estable con valores entre el 25 % y el 50 % con un alza significativa producida en octubre de 2012. Cabe mencionar, con búsquedas realizadas sobre todo desde Senegal, que tanto en inglés como en alemán también se utiliza el término ‘Expat’. Su impacto es muy superior en los motores de búsqueda con valores constantes del 70 % al 90 % y alcanza las cifras máximas en agosto de 2005 y septiembre de 2012. El vocablo ‘Auswanderer’, buscado principalmente en Alemania, Suiza y Austria, muestra una tendencia de descenso progresivo con numerosos picos originados en febrero y agosto de 2005, julio de 2006, febrero de 2007, febrero y octubre de 2008 o septiembre de 2014, para situarse posteriormente en un rango inferior al 20 %.

La palabra francesa ‘expatrié’ es buscada principalmente en países del continente africano, como: Gabón, Madagascar, Senegal o Camerún. Pesé a numerosos repuntes en mayo de 2005, enero y marzo de 2006, febrero de 2007, enero de 2008 y septiembre de 2009. La tendencia de búsquedas a partir del año 2009 se encuentra estable en un rango comprendido entre el 40 % y 60 %.

Por último, la palabra ‘expatriado’ utilizada en portugués, gallego y castellano muestra internacionalmente una tendencia al alza con incrementos en mayo y septiembre de 2005, marzo de 2009, octubre de 2012, abril de 2013 y octubre de 2014. A su vez la gráfica 164 referente a la evolución dentro del territorio del Estado Español oscila entre el 20 % y el 40 % con importantes picos en septiembre de 2005, enero y abril de 2007 y pequeños repuntes en abril y septiembre de 2012. Las búsquedas realizadas internacionalmente se concentran en Angola, Portugal, España y Brasil, países vinculados con la lusofonía. Mientras que, para las búsquedas realizadas en España, solo aparecen datos referidos a la Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

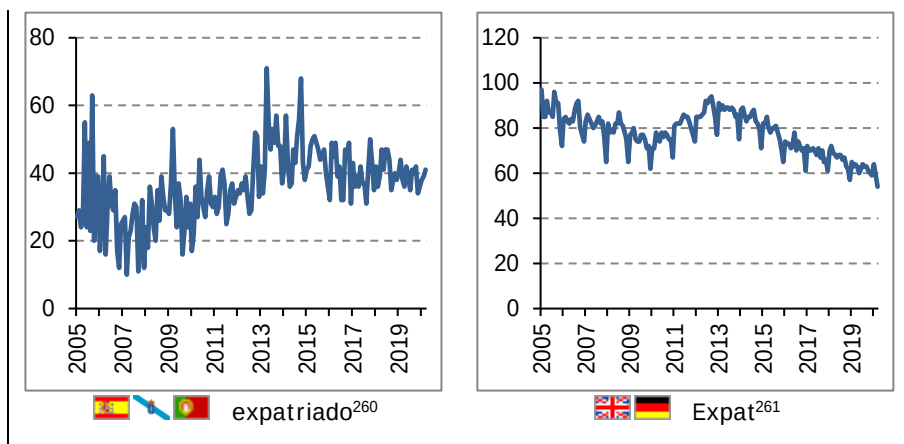


²⁵⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=expatriate>

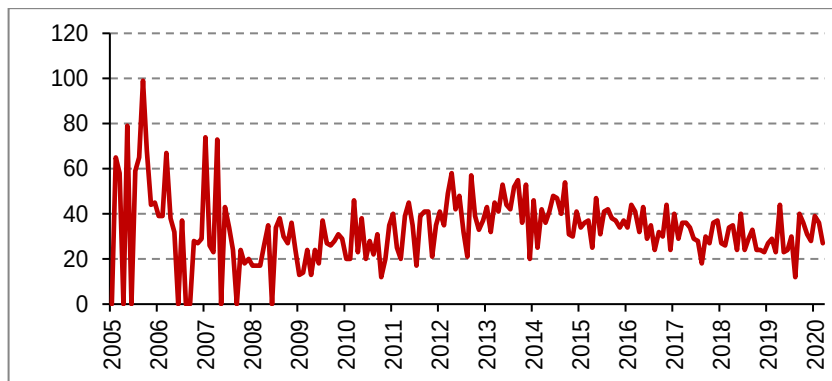
²⁵⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Auswanderer>

²⁵⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=espatriato>

²⁵⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=expatri%C3%A9>



Gráfica 163: Evolución del concepto expatriado entre 2005 y 2020 a nivel global



Gráfica 164: Evolución del término expatriado entre 2005 y 2020²⁶²

El término «**asilar**» es la acción de albergar o dar asilo.

1. tr. Dar asilo
2. tr. Albergar en un asilo.
3. prnl. Tomar asilo en algún lugar.²⁶³

²⁶⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=expatriado>

²⁶¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=expat>

²⁶² Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=expatriado>

²⁶³ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/asilar?m=form>

En este caso, en consonancia con lo comentado anteriormente no se presenta la evolución del término. Aunque, en la tabla siguiente, si se recogen las correspondencias lingüísticas del concepto. Así, se constata que la palabra ‘asilar’ se utiliza indistintamente en castellano, portugués y gallego.

Tabla 20: Asilar

	 give asylum to/ give shelter to		
asilar	 proteggere	 asilar	Asyl gewähren  asilar

Entre las distintas acepciones del término «**asilada**» o «**asilado**» se alude a las causas económicas o sociales como motivo de los desplazamientos.

Del part. de *asilar*

- 1. m. y f. acogido.
- 2. m. e f. Persona que, por motivos políticos, encuentra asilo con protección oficial en otro país o en embajadas o centros que gozan de inmunidad diplomática.²⁶⁴

Tabla 21: Asilado

	 asylum / asylum seeker		
asilado	 profugo rifugio	 asilado	Asylant  asilado

Al igual que en el caso anterior la palabra ‘asilado’ coincide en las lenguas castellana portuguesa y gallega.

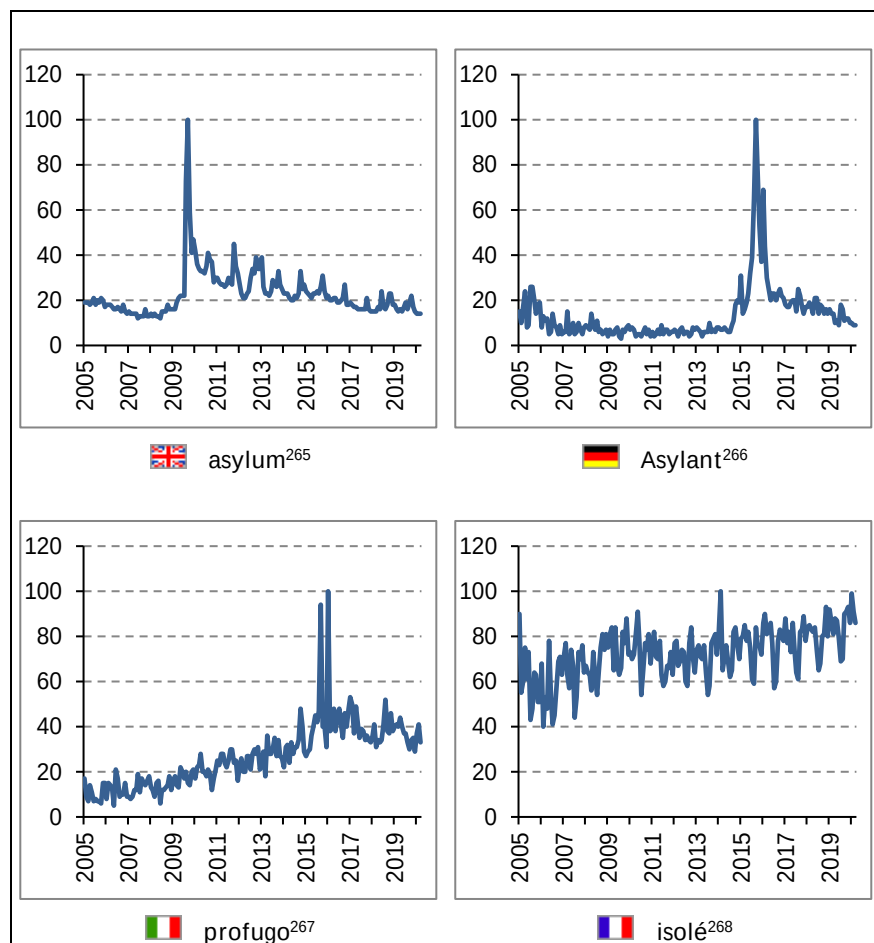
²⁶⁴ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=asilado>

Al analizar el comportamiento del término ‘asilado’ recogido en las siguientes gráficas se observan varios momentos en los que se produce un fuerte crecimiento, como son: el año 2005 en el caso de las búsquedas realizadas desde España, en el caso de las búsquedas internacionales destaca el año 2009 para las realizadas en inglés, el 2014 para las francesas, el 2015 para las alemanas, el 2016 para las italianas y el 2019 para las portuguesas y castellanas. Además, se aprecia como la palabra francesa es la que presenta un rango porcentual más elevado. Anteriormente en los apartados de migrante, inmigrante, emigrante y refugiado se contextualizaron dichos períodos.

En lo referente al término inglés ‘asylum’ buscado principalmente en países como Australia, Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos, Nueva Zelanda se produce un crecimiento significativo en septiembre de 2009. El vocablo alemán ‘Asylant’ alcanza el máximo en septiembre de 2015 en países como Austria, Alemania y Suiza para situarse en un rango inferior al 20 %. La palabra italiana ‘prófugo’ presenta una tendencia ascendente que tiene su máximo en septiembre de 2015 y enero de 2016. Sin embargo, cabe mencionar que mayoritariamente las búsquedas se producen en países de habla hispana del continente americano como República Dominicana, Puerto Rico, Argentina, Panamá, Paraguay, Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador, Chile donde con la misma grafía se alude a un concepto diferente al que aquí nos referimos. Razón que justifica que Italia, donde el término si alude a la idea presentada en este apartado, ocupe el puesto número once.

El término francés ‘isolé’, cuyas búsquedas se centran en países como Francia, Reunión, Guadalupe, Martinica, Madagascar, Camerún o Bélgica, muestra unas tasas elevadas por encima del 50 % con numerosos incrementos que superan el 80 % producidos en: enero de 2005, mayo de 2006, octubre de 2008, marzo, mayo y noviembre de 2009, mayo de 2010, febrero de 2014 en el que se alcanza el máximo, febrero de 2016, enero y noviembre de 2017, noviembre de 2018 y enero de 2020.

Por último, las búsquedas internacionales del término en castellano ‘asilado’ proceden de Bolivia, El Salvador, Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y muestran una tasa inferior al 30 % con repuntes significativos en mayo de 2005, agosto de 2013 y noviembre de 2019.

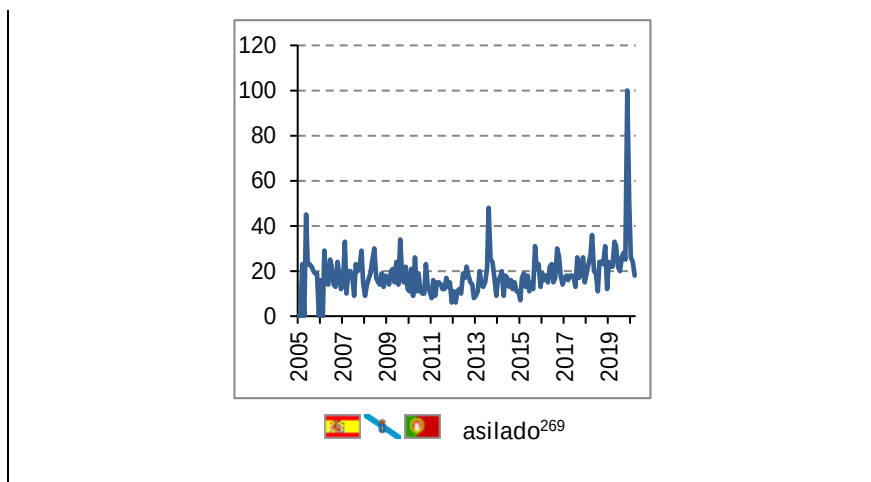


²⁶⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=asylum>

²⁶⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Asylant>

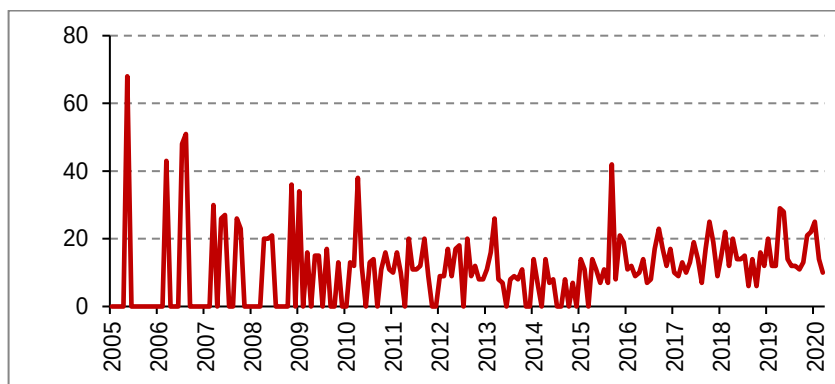
²⁶⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=profugo>

²⁶⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=isol%C3%A9>



Gráfica 165: Evolución del concepto asilado entre 2005 y 2020 a nivel global

Mientras que las búsquedas dentro de España recogidas en la siguiente gráfica elaborada con los datos disponibles de solo dos Comunidades Autónomas como Madrid y Andalucía están por debajo del 20 % y presenta fuertes subidas en mayo de 2005, marzo y agosto de 2006, noviembre de 2008, abril de 2010 y septiembre de 2015.



Gráfica 166: Evolución del término asilado entre 2005 y 2020²⁷⁰

²⁶⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=asilado>

²⁷⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=asilado>

«**Acoger**» es un término con numerosas aceptaciones referentes a refugiar, albergar, proteger, amparar, refugiar.

Del lat. **accolligĕre*, de *colligĕre* “recoger”.

1. tr. Dicho de una persona : Admitir en su casa o compañía a alguien.
2. tr. Servir de refugio o albergue a alguien.
3. tr. Admitir, aceptar, aprobar.
4. tr. Recibir con un sentimiento o manifestación especial la aparición de personas o de hechos.
5. tr. Proteger, amparar.
6. tr. desus. Dejar pastar ganado ajeno en una dehesa propia.
7. tr. desus. coger.
8. prnl. Refugiarse, retirarse, tomar amparo.
9. prnl. Invocar para sí los beneficios y derechos que conceden una disposición legal, un reglamento, una costumbre, etc.
10. prnl. Valerse de algún pretexto para disfrazar o disimular algo
11. prnl. desus. Atenerse a la voluntad o dictamen de alguien²⁷¹

Tabla 22: Acoger

	 take in / admit / accommodate / take refuge / find shelter	 accueillir / héberger	 aufnehmen
acoger	 accogliere / rifugiarsi	 acolher	 acoller

La persona que es protegida o amparada se designa con el término «**acogida**» o «**acogido**».

Del part. de *acoger*.

1. m. y f. Persona a quien se da hospitalidad o albergue.²⁷²

²⁷¹ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/acoger?m=form>

²⁷² RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/acogido?m=form>

Tabla 23: Acogido

			
Acogido	refugee / asylum seeker 	accueillant / recueilli 	Aufnahmen / Empfang 
	accolto / profugo / rifugiato	acolhido	acollido

Dada la amplitud de este término, pese aludir a sujetos físicos. Se ha considerado al igual que con los términos referentes a acciones, que no es necesario mostrar la tendencia evolutiva.

El término «**extranjera**» o «**extranjero**» hace referencia a personas que no son del propio país.

Del fr. ant. *estrangier*.

1. adj. Dicho de un país: Que no es el propio.
2. adj. Natural de un país **extranjero**. U. t. c. s.
3. adj. Propio de una persona **extranjera**. *Acento extranjero*.
4. adj. Perteneciente o relativo a un país **extranjero** o al conjunto de ellos. *Inversiones extranjeras*.²⁷³

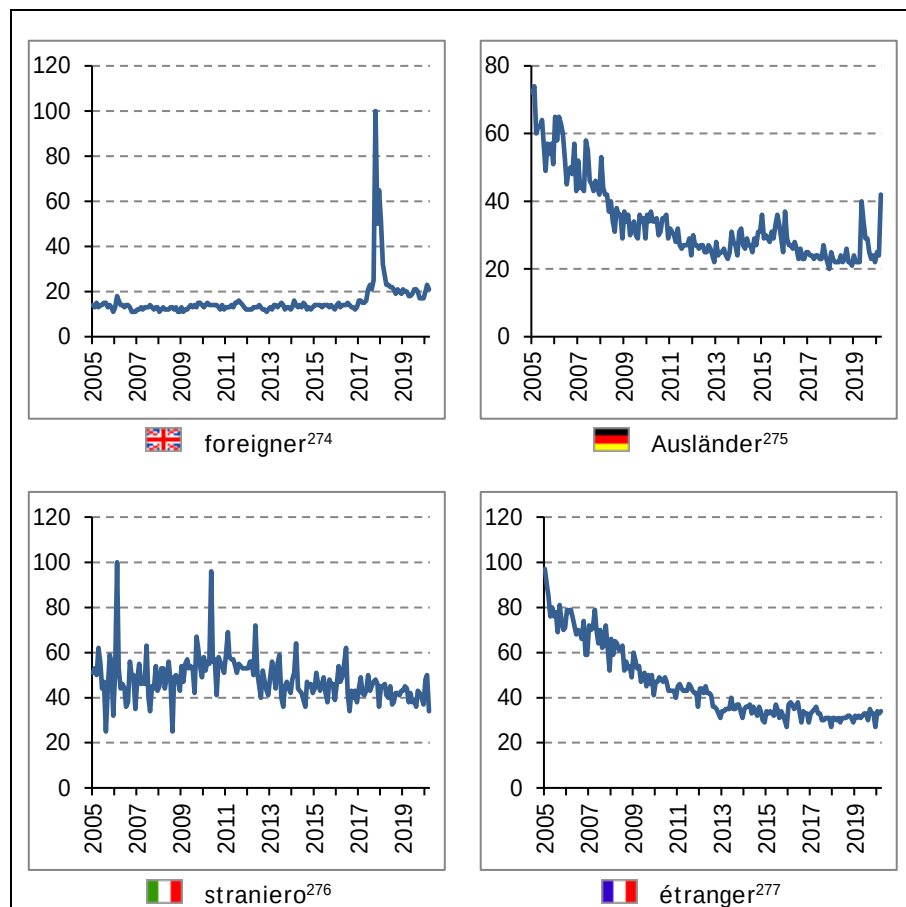
Tabla 24: Extranjero

			
extranjero	foreigner / foreign 	étranger 	Ausländer / ausländisch 
	straniero	extrangeiro	extranxeiro

En este concepto de forma generalizada desde 2005 existe un descenso progresivo en: alemán, francés, portugués y gallego. En italiano mantiene un intervalo constante entre el 40 % y 60 % con repuntes en el año 2006 y 2010. Una tendencia similar a las búsquedas realizadas en castellano a nivel internacional, con un rango de impacto que supera el 60 %.

²⁷³ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/extranjero?m=form>

Por el contrario, el vocablo inglés mantiene una tasa constante por debajo del 20 %, hasta 2017 que se produce un incremento significativo para posteriormente regresar a unos valores que rondan el 20 %; como reflejan las gráficas de cada una de las lenguas.

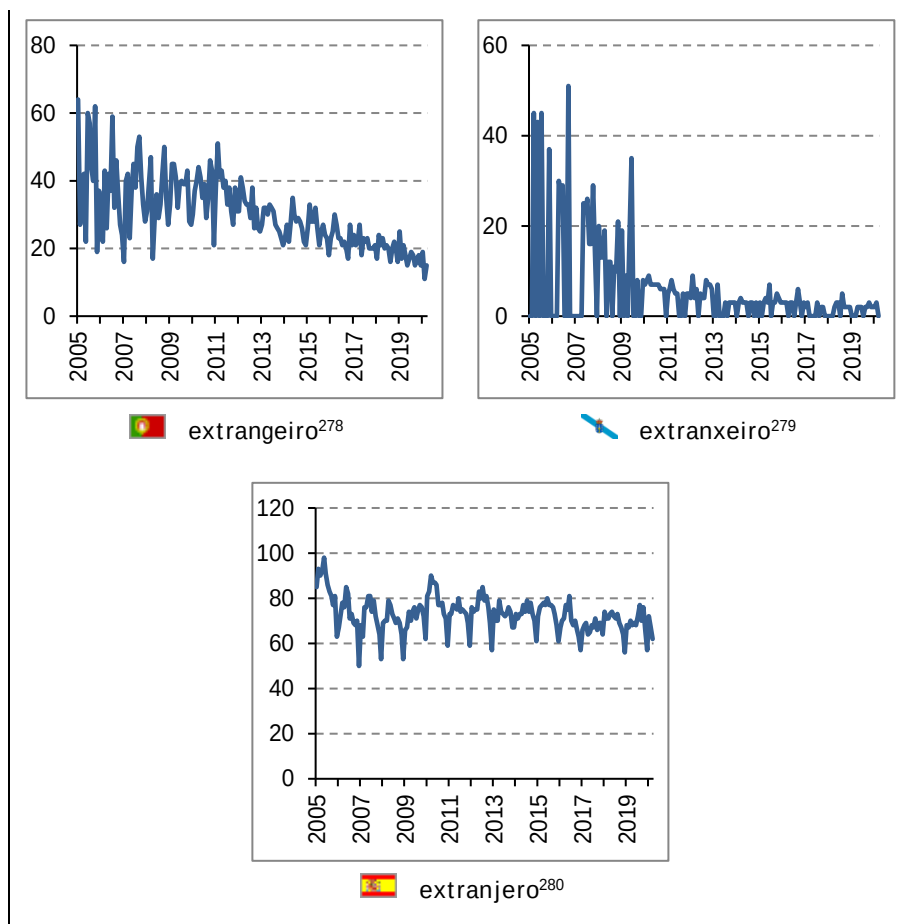


²⁷⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Foreigner>

²⁷⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Ausl%C3%A4nder>

²⁷⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=straniero>

²⁷⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=%C3%A9tranger>



El término inglés ‘foreigner’ es buscado principalmente en países como Singapur, Filipinas, Myanmar (Birmania) y alcanza su máximo en octubre de 2017.

²⁷⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=extrangeiro>

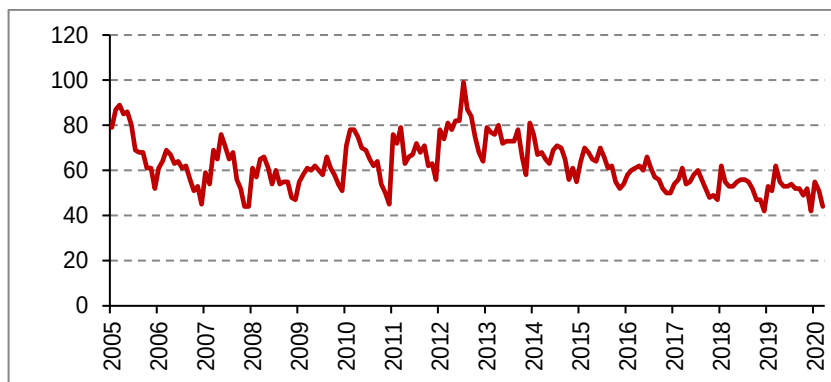
²⁷⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=extranxeiro>

²⁸⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=extranjero>

Las búsquedas del vocablo alemán ‘Ausländer’ concentradas en países como Liechtenstein, Alemania, Suiza, Austria y Luxemburgo. Tras alcanzar el máximo en febrero de 2005 se produce un descenso progresivo con repuntes en marzo y noviembre de 2006, mayo de 2007 y enero de 2008. Luego, las búsquedas se estabilizan entre el 20 % y 40 %, con una tendencia al alza desde mayo de 2019 que supera el 40 % a principios de 2020. El término francés ‘étranger’ presenta un comportamiento similar con un descenso progresivo desde enero de 2005 hasta abril de 2012. Las búsquedas proceden principalmente de países como: Madagascar, Gabón, Francia, Benín, Senegal, Camerún y Luxemburgo.

Las búsquedas de la palabra portuguesa ‘extrangeiro’ se centran en Brasil y Portugal y reflejan una tendencia de descenso desde los máximos en enero y octubre de 2005. Aunque en este caso, se producen numerosos picos en julio de 2006, septiembre de 2007, octubre de 2008 y febrero de 2011. La dinámica de descenso también se observa en el término gallego ‘extranxeiro’, cuyas búsquedas se concentran en Galicia. Así, presenta un primer ciclo con importantes crecimientos en marzo, julio y noviembre de 2005 hasta alcanzar el máximo en septiembre de 2006; para luego descender pese a los rebrotes en octubre de 2007 y junio de 2009. El segundo ciclo muestra cierta estabilidad con tasas por debajo del 10 %.

El término ‘straniero’ buscado en Italia, Albania y Suiza mantiene unos valores constantes que fluctúan entre el 40 % y 60 % con incrementos significativos en febrero de 2006 y mayo de 2010. Similar a la tendencia reflejada en las búsquedas a nivel internacional del término castellano ‘extranjero’ en países, como: Cuba, Chile, España, Perú, Panamá, Honduras y México con valores máximos en mayo de 2005 y marzo de 2010; aunque con tasas más altas situadas en un intervalo entre el 60 % y 80 %. A su vez, las búsquedas realizadas en las distintas Comunidades Autónomas, encabezadas por: Melilla, Comunidad de Madrid, Galicia en tercer lugar, La Rioja, País Vasco, Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana, Navarra, Región de Murcia, Andalucía, Castilla la Mancha, Principado de Asturias, Ceuta, Cataluña, Cantabria, Canarias, Islas Baleares, Extremadura, recogida en la gráfica 168, presentan un rango del 50 % al 80 %.

Gráfica 168: Evolución del término extranjero entre 2005 y 2020²⁸¹

El término «**forastera**» o «**forastero**» hace referencia a personas que no son del propio país.

Del cat. *foraster*.

1. adj. Que es o viene de fuera del lugar.
2. adj. Dicho de una persona: Que vive o está en un lugar de donde no es vecina y donde no ha nacido. U.t.c.s.
3. adj. Extraño, ajeno.²⁸²

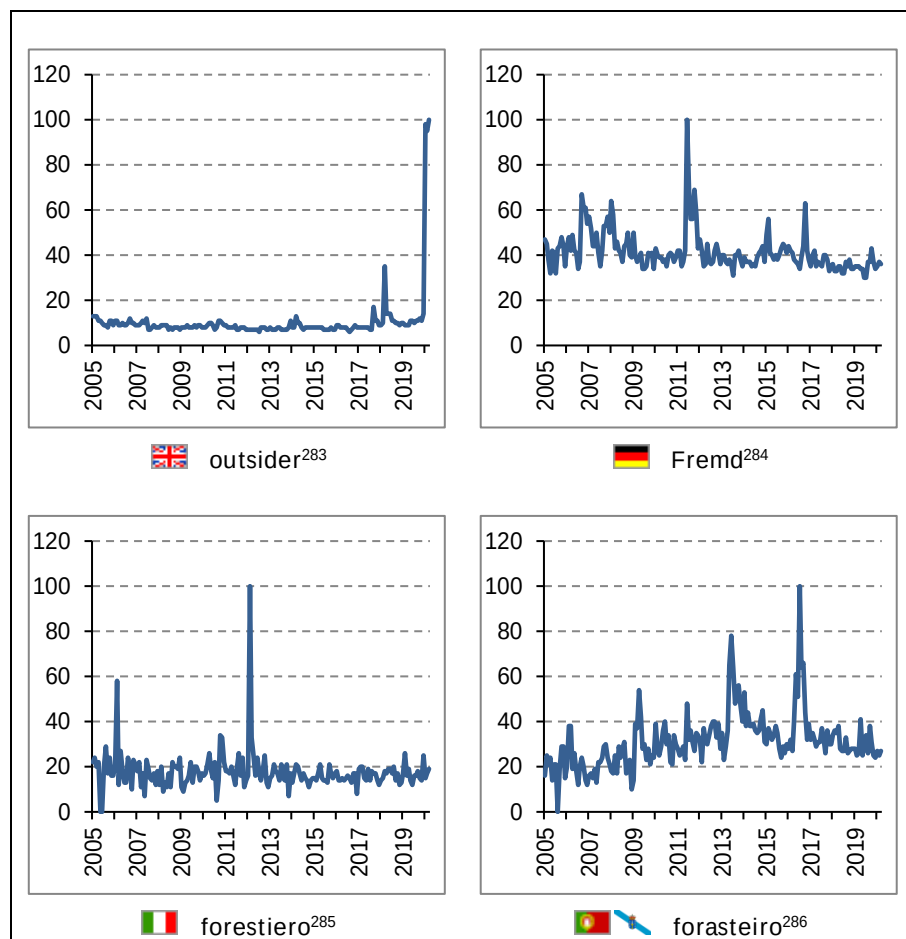
Tabla 25: Forastero

			
forastero	outsider / foreign	étranger	Fremd / auswärtig
			
	forestiero / estraneo / intruso	forasteiro	forasteiro

El concepto de forastero está relacionado con el analizado en el apartado anterior. De hecho, en francés e inglés utilizan el mismo término. Por ello, en el caso del francés remitimos a lo expuesto para el término extranjero; mientras que para el inglés en este apartado se muestra el término ‘outsider’, como refleja la gráfica 169.

²⁸¹ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=extranjero>

²⁸² RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/forastero?m=form>

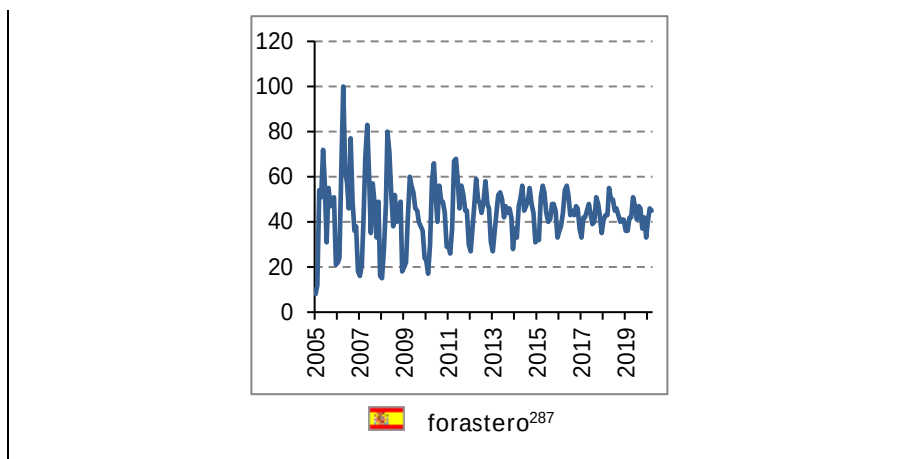


²⁸³ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=outsider>

²⁸⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=Fremd>

²⁸⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=forestiero>

²⁸⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=forasteiro>



Gráfica 169: Evolución del concepto forastero entre 2005 y 2020 a nivel global

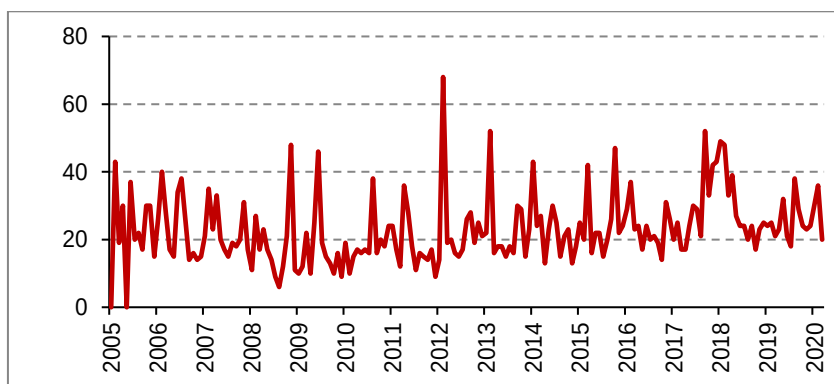
El vocablo inglés ‘outsider’ presenta una evolución similar a la que acabamos de ver del término ‘foreigner’; con la diferencia de que las búsquedas se concentran en países como Burkina Faso y Malí. Además, cabe relacionar el incremento de las búsquedas con el proceso de salida por parte del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit); ya que tras la notificación dirigida al Consejo Europeo el 29 de marzo de 2017 y que culmina oficialmente con el Brexit el 1 de febrero de 2020 se producen incrementos significativos en marzo de 2018 y enero de 2020.

Las búsquedas para el término alemán ‘Fremd’, concentradas en Alemania, Austria, Suiza y Luxemburgo, alcanzan el máximo en junio de 2011 y presentan una oscilación alrededor del 40 % con picos superiores al 60 % en septiembre de 2006, enero de 2008, octubre de 2011, febrero de 2015 y octubre de 2016. El término italiano ‘forestiero’ con tasas entre el 10 % y 20 % muestra dos subidas importantes en febrero de 2006 y febrero de 2012. Las búsquedas de la palabra ‘forasteiro’, utilizada tanto en la lengua portuguesa como en la gallega, se realizan desde países como Mozambique, Brasil, Angola y Portugal, con una tendencia ascendente y numerosos picos en marzo de 2003, abril de 2009, junio de 2011 y junio de 2013, hasta alcanzar el máximo en julio de 2016.

²⁸⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&q=forastero>

Finalmente, el término castellano ‘forastero’, a nivel internacional es buscado en países como Chile, Honduras, Paraguay, Argentina y fluctúa entre el 25 % y 60 %, con numerosos repuntes por encima del 60 % en: mayo de 2005, abril y agosto de 2006, mayo de 2007, abril de 2008, mayo de 2010 y mayo de 2011.

Mientras que las búsquedas dentro del territorio del Estado Español, recogidas en la gráfica 170, muestran un comportamiento irregular con numerosos picos por encima del 40 % en febrero de 2005, noviembre de 2008, junio de 2009, febrero de 2012, febrero de 2013, enero de 2014, marzo y octubre de 2015, septiembre de 2017 y enero de 2018. El interés por Comunidades Autónomas es el siguiente: Castilla y León, Aragón, Galicia en tercer puesto, Principado de Asturias, Castilla la Mancha, Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Extremadura, Navarra, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Islas Baleares y Canarias.



Gráfica 170: Evolución del término forastero entre 2005 y 2020²⁸⁸

Para cerrar este apartado comparativo sobre el impacto de los flujos migratorios en internet se analiza el término «**diáspora**». La palabra ‘diáspora’ coincide en todas las lenguas y hace referencia a la dispersión de un grupo de personas que abandonan su lugar de origen, como refleja la siguiente tabla.

²⁸⁸ Fuente: Elaborada a partir de datos de Google Trends. (2020). Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?date=all&geo=ES&q=forastero>

Tabla 26: Diáspora

			
diáspora	diaspora	diaspora	Diaspora
			
	diaspora	diáspora	diáspora

Del gr. διασπορά *diasporá* “dispersión”.

1. f. Dispersión de los judíos exiliados de su país.
2. f. Dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen.²⁸⁹

De lo expuesto anteriormente, se desprende que de forma general las búsquedas en internet realizadas en las distintas lenguas de los términos ‘inmigración’, ‘inmigrante’, ‘emigración’ y ‘emigrante’ desde sus valores máximos entre los años 2005 y 2007 mantienen una tendencia de descenso. Por el contrario, la representatividad en los motores de búsquedas de los términos ‘migración’ y ‘migrante’ es ascendente desde el año 2013. Tendencia que también se aprecia, desde el año 2015, en el término de ‘refugiado’. Por tanto, en consonancia al análisis realizado se utiliza principalmente las palabras de ‘migraciones’, ‘migrantes’ y ‘refugiados’ para aludir a los desplazamientos externos o internos en busca de mejores condiciones de vida, independientemente de las causas que los originen.

No obstante, en lo referente a las búsquedas realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2005 y 2020 conviene matizar que los términos con una mayor incidencia son el de ‘emigración’ y ‘emigrante’, respectivamente, seguidos del de ‘extranjero’ y ‘forastero’; como ya se recoge en el análisis evolutivo presentado anteriormente. Por lo que en la siguiente tabla a modo de recapitulación se muestra el puesto que ocupa en los motores de búsqueda cada uno de los términos en esta comunidad en relación con el resto de las comunidades y ciudades autónomas que constituyen el estado español.

²⁸⁹ RAE. (2020). Recuperado de <https://dle.rae.es/di%C3%A1spora?m=form>

Tabla 27: Posicionamiento de términos en la Comunidad Autónoma de Galicia

 	 	 	 
7 migración	7 inmigración	1 emigración	8 diáspora
 	 	   	 
13 migrante	13 inmigrante	2 emigrante	2 emigrar
 		 	
3 exiliado	3 extranjero	3 forastero	13 refugiado

Al comenzar el capítulo se señala la necesidad de matizar los conceptos terminológicos con los que se puede abordar la temática migratoria para establecer tanto las estrategias de búsqueda necesarias como justificar el uso que haremos de los mismos a lo largo de este trabajo de investigación. Otro aspecto aludido era el denominado ‘trending topic’ (TT) analizado durante el período de quince años comprendido entre 2005 y 2020. Al analizar en conjunto todas las gráficas anteriores. Se observa como a pesar de los cambios en la terminología utilizada, los procesos migratorios mantienen un interés constante con una tendencia al alza en los últimos años. Aunque, sin profundizar en el análisis pormenorizado de las diferentes causas que originan esta tendencia. Bien es cierto, como ya se ha mencionado, que se producen aumentos significativos en determinados años, como: 2005, 2007, 2013, 2015, 2017, 2018. Aclaro todo esto porque ha sido uno de los criterios para establecer las fechas de algunas partes del objeto de estudio.

De ahí que, a la hora de acotar el límite cronológico sobre los flujos migratorios transnacionales, analizados en el capítulo anterior, se establezca un período de treinta años que comprende desde 1990 hasta 2020. Mientras que para el análisis de proyectos cinematográficos y audiovisuales en los que se aborda la temática migratoria, como veremos más adelante en los siguientes capítulos, se tome como referencia para el análisis sobre la representación de los migrantes en la gran pantalla un marco mucho más amplio y para la pequeña pantalla el período de cinco años comprendido entre 2015 y 2020. Por último, este período también coincide con el fijado para el estudio de caso sobre la percepción que tienen los adolescentes en Lugo.

4 MIGRANTES Y AUDIOVISUALES

Si partimos de la premisa de que la finalidad de una imagen fotográfica es constatar que algo ha sido visto por alguien, a la hora de abordar la representación de la realidad en los lenguajes audiovisuales se deben tener en cuenta distintas perspectivas. Marcel Martin (1990) propone que por una parte la imagen audiovisual es una «realidad material con valor figurativo», una «realidad estética con valor afectivo» y una «realidad intelectual con valor significante». Así, la imagen figurativa se trata de una realidad objetiva ya que la cámara capta en la grabación lo que tienen delante. Sin embargo, Gerald Millerson (1983) plantea que la composición ayuda a crear imágenes con significado a partir del encuadre y de la disposición de los objetos dentro de una escena con la finalidad de crear efectos dramáticos y dirigir la atención del espectador²⁹⁰. Por tanto, las imágenes audiovisuales con la finalidad de ser realistas están dotadas de apariencias verídicas de la realidad que transmiten al observador público un tono de credibilidad y realismo a través de ciertos elementos como los encuadres, los planos, los ángulos, los movimientos, los vestuarios, los decorados o la iluminación. No obstante, desde el momento en que se produce una intervención en los procesos de sonorización, realización, producción o postproducción sobre las imágenes, estas adquieren un valor afectivo desde el punto de vista particular del creador y del público observador conforme a la visión, interpretación o deformación consciente o inconsciente que le atribuya cada individuo a la imagen en relación con sus experiencias personales.

²⁹⁰ El elegir un determinado encuadre para una escena supone una intervención sobre la realidad desde el momento en que se selecciona lo que se graba y lo que queda fuera. De forma que una escena puede ser real como escena, pero no tiene porque ser la realidad en sí misma. Además, la mente del espectador se predispone a buscar relaciones entre los objetos y estos están condicionados por su colocación dentro de la composición ya que un objeto grande domina la imagen mientras que un objeto pequeño se encuentra dominado por el espacio circundante.

La realidad representada en la imagen audiovisual es fruto de una realidad subjetiva del mundo desde la perspectiva del creador, guionista, director o realizador de los contenidos audiovisuales. Así, las imágenes artísticas de los audiovisuales buscan la evocación sensorial y la transmisión de sensaciones afectivas al espectador desde una representación estética por medio de la fotogenia en la que se fundamenta los principios cinematográficos. Sin olvidar la ambigüedad de las imágenes dentro de los proyectos audiovisuales que no aportan un significado por sí solas; sino que necesitan de un discurso narrativo de acción que las dota de significante a partir de una concepción intelectual en la que se utilizan diferentes recursos para construir el discurso narrativo-visual.

Antes de continuar, cabe matizar que bajo el concepto de «medios audiovisuales» se engloban aquellos medios de comunicación masiva que combinan la utilización de imágenes y sonidos para transmitir un mensaje que el receptor percibe a través de los sentidos de la vista y del oído. También, cabe recordar algunas características propias de los géneros dramáticos como la comedia, la tragicomedia, la tragedia o el melodrama. La «comedia» es un género realista en el que los autores recurren a la risa para que el espectador reflexione sobre lo que se plantea; así se muestran los defectos o vicios de personajes comunes ante un conflicto contra un antagonista posible o probable en la vida real que tiende a ser exagerado o ridiculizado. La «tragicomedia» es un género intermedio y no realista que muestra los defectos o virtudes ante diferentes obstáculos de un personaje ideal en circunstancias excepcionales que utiliza lo trágico para mostrar un entorno serio y lo cómico para presentar una conducta viciosa. La «tragedia» tiene como propósito evocar en el espectador distintos sentimientos ante la grandeza de la acción cuyos personajes son víctimas de pasiones incapaces de controlar. El «melodrama» busca provocar en el espectador emociones contrapuestas, para lo que recurre a estructuras simples de personajes antagónicos buenos y malos, en función a dos esquemas la superación del conflicto al ganar al malo gracias a sus virtudes o la derrota del bueno. Además, de la clasificación básica de los géneros audiovisuales de ficción, docudrama, informativo, entretenimiento y publicitario.

Por tanto, para abordar la representación de los migrantes y los flujos migratorios se decidió analizar la representación en los proyectos audiovisuales de ficción que presentan un relato o bien a través de un proyecto cinematográfico cerrado clasificados conforme a su duración en largometrajes, medimetrajes o cortometrajes; o bien en un proyecto audiovisual de estructura cerrada o abierta basado en la sucesión de entregas que plantea un formato serial. Por lo que se seleccionaron 310 proyectos audiovisuales, con una duración total en un primer visionado de 169 754 minutos, equivalente a unas 8 horas diarias durante 1 año. A su vez, se clasifican en 155 producciones cinematográficas pertenecientes a la gran pantalla y 155 proyectos audiovisuales o series emitidos en la pequeña pantalla.

No obstante, esta clasificación atiende tanto al cambio de hábitos como al impacto social de los contenidos audiovisuales emitidos en los diferentes canales de las plataformas televisivas; puesto que el incremento del uso de las plataformas e internet han contribuido a la proliferación de contenidos en otros formatos de producción audiovisual, como las series o webseries de ficción o documental, con una importante repercusión mediática dada la demanda por parte de los espectadores de nuevos contenidos y formatos.

Desde los inicios del cine mudo diversas películas reflejan los movimientos migratorios sirva como ejemplo el clásico *The Immigrant* [Charlot emigrante] (Chaplin, 1917) en la que durante 25 minutos el personaje de Charlot se convierte en un migrante que parte en barco desde Europa rumbo hacia América. De hecho, las migraciones masivas de europeos hacia América durante ese período aparecen reflejadas casi un siglo después en *The Immigrant* [El sueño de Ellies] (Gray, 2013) con la narración de la historia de dos mujeres polacas acogidas en el campo de migrantes de Nueva York, ubicado en la Isla de Ellies, que con la finalidad de ganar dinero y evitar la deportación una de ellas acaba en el mundo de la prostitución.

Precisamente, la idea de hacer fortuna alienta los flujos migratorios de europeos hacia el continente americano como la tierra soñada en la que se triunfa por medio del trabajo. Así, producciones europeas como *Utvandrarna* [Los emigrantes] (Troell, 1971) y *Nybyggarna* [La nueva tierra] (Troell, 1972) presentan la salida y el asentamiento de una familia de campesinos sueca. A su vez los proyectos cinematográficos

estadounidenses recurren al ideal del «sueño americano» de forma constante como aparece en *An American Romance* [Un sueño americano] (Vidor, 1944) que presenta a un campesino checo que por medio de las cadenas migratorias de carácter familiar se incorpora en el mercado laboral de la industria minera americana. No obstante, la llegada masiva de migrantes como mano de obra incorporada al mercado laboral va acompañada de los procesos de adquisición de la ciudadanía, obtenida en algunos casos por medio del matrimonio como aparece en *Hold Back the Dawn* [Si no amaneciera] (Leisen, 1941) que plantea como un europeo seduce a una maestra norteamericana con la finalidad de regularizar su situación en el país.

El análisis de los flujos migratorios desprende que gran parte de las migraciones desde finales siglo XIX se producen por causas económicas hacia lugares que demandan contingentes poblacionales para cubrir las necesidades del mercado laboral del momento. Así, inicialmente los países del continente americano necesitaban mano de obra que trabajase en labores agropecuarias como la recolección del tabaco, la zafra o los ingenios azucareros en Cuba; en labores de la ganadería extensiva en Argentina o en las explotaciones mineras de Brasil por citar algunos ejemplos. No obstante, en la mayoría de los casos la incorporación al mercado laboral de los migrantes, tanto en América como en Europa supone la aceptación de duros trabajos en la zona rural con condiciones no muy diferentes a las del régimen esclavista como aparece en la película danesa *Pelle erobreren* [Pelle el conquistador] (August, 1987) que muestra el tesón por superar las dificultades de un migrante sueco en Dinamarca.

Los migrantes también se incorporan en el sector terciario ofreciendo servicios de dependientes, bodegueros o camareros, como refleja *Pane e cioccolata* [Pan y chocolate. Aventuras y desventuras de un italiano emigrado] (Bursati, 1974) a través de la historia de un migrante italiano que tras perder su puesto de camarero en un restaurante de Suiza recurre a la colectividad migrante en busca de ayuda para encontrar un nuevo empleo, con la intención de mantener el permiso de trabajo y evitar el regreso a su país. Además de participar en los procesos de industrialización asociados a la incorporación de personal obrero en las fábricas; aunque en ocasiones los empresarios recurren a la explotación y utilización de los migrantes para abaratar los

costes de producción e incrementar los beneficios económicos como aparece en *L'America* [Lamerica] (Amelio, 1994) que muestra como los hombres de negocios aprovechan los desplazamientos de migrantes albaneses hacia Italia tras la caída del comunismo.

De hecho, los desplazamientos de migrantes procedentes de países del este europeo o del Magreb para trabajar como temporeros en diferentes campañas agrícolas son un fenómeno que se mantiene en la actualidad en distintas regiones de España como recoge la serie *Mar de plástico* [Mar de plástico] (Boomerang TV, 2015/16) que refleja una migración con una gran parte femenina dedicada a tareas de recolección en el campo.

Por tanto, los proyectos cinematográficos aluden en numerosas ocasiones a las migraciones transnacionales por causas laborales. También reflejan los desplazamientos derivados por conflictos bélicos; como por ejemplo algunas de las producciones sobre la II Guerra Mundial que presentan de forma generalizada el incremento de flujos migratorios tanto de soldados reflejado en *The Way Back* [Camino a la libertad] (Weir, 2010) como de la población de diferentes países del continente europeo que huye de la guerra o es deportada por diferentes razones como aparece en la serie *Das Boot* [El submarino] (Bavaria Fiction; Latina Pictures; Sky Deutschland; Sonar Entertainment; Stillking Films, 2018/21) o la película *Les hommes libres* [Les hommes libres] (Ferroukhi, 2011) que plantea la situación de amistad de musulmanes y judíos partidarios de la resistencia francesa. Además de la situación del éxodo judío recogida desde un punto revisionista por ejemplo en *Denial* [Negación] (Jackson, 2016).

Por el contrario, los proyectos audiovisuales europeos de carácter serial analizados en su mayoría se centran en los desplazamientos migratorios internos dentro del propio país. Algunos ejemplos son en el caso de series británicas *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire] (World Productions; Severn Screen; BritBox, 2020) o *Born to Kill* [Nacido para matar] (World Productions, 2017); entre las francesas *Balthazar* [Balthazar] (BE-FILMS; Beaubourg Stories; RTFB; TF1 Production, 2018/22) o *Capitaine Marleau* [Inspectora Marleau] (France 3, 2015/21); en los Países Bajos *Van der Valk* [Van der Valk] (Company Pictures; NL Film & TV, 2020/22); en Italia *I bastardi di Pizzofalcone* [Los bastardos de Pizzofalcone] (Clemart; RAI

Fiction, 2017/21) o *Maltese: Il romanzo del commissario* [Maltese] (Maze Pictures, Dramedy Productions S.r.o, 2017); y finalmente en España *Néboa* [Néboa] (RTVE; Voz Audiovisual, 2020) o *Hierro* [Hierro] (Portocabo; Atlantique Productions; Movistar+; ARTE, 2019/21). En todas estas series los desplazamientos migratorios internos se asocian a traslados por razones laborales de personal perteneciente a cuerpos de seguridad o de la administración estatal. No obstante, pese a su condición de migrantes en términos estrictos no son percibidos como tales al compartir un estatus social, lengua, hábitos, dinámicas, tradiciones o costumbres comunes, salvo pequeñas particularidades.

Dentro de las migraciones internas y en condiciones similares a las descritas anteriormente aparecen los desplazamientos hacia las capitales o lugares en los que se encuentran ubicadas las instituciones de gobierno para ejercer la función pública como representantes políticos, es por ejemplo el caso de la serie británica *Roadkill* [Roadkill] (BBC; The Forge; Masterpiece, 2020) o de la trilogía italiana *1992 – Mille novecento novantadue* [1992] (Wildside; LA7; Sky, 2015), *1993 – Mille novecento novantatré* [1993] (Wildside; Sky Italia; Beta Film, 2017) y *1994 – Mille novecento novantaquattro* [1994] (Wildside; Sky; Beta Film, 2019).

Otro de los sectores con altas tasas de movilidad tanto internamente a nivel nacional como transnacional pero que tampoco son percibidos como migrantes en cierto modo por su estatus y temporalidad se encuentra en el ámbito educativo bien sean estudiantes, investigadores, docentes o profesores en cualquiera de los ámbitos académicos existentes en las enseñanzas regladas sean o no universitarias, como aparece en *Cheat* [Engaño] (Two Brothers Pictures, 2019) o *Apple Tree Yard* [La plaza del manzano] (Kudos Film and Television, 2017). En condiciones similares se encuentra el personal adscrito al ámbito sanitario como refleja por ejemplo *DOC: Nelle Tue Mani* [DOC] (Lux Vide; RAI Fiction, 2020/22).

Hasta ahora, se ha presentado la imagen de los movimientos migratorios por motivos laborales o políticos en busca de un futuro mejor conforme a una clasificación básica entre flujos migratorios internos reflejados principalmente en las series frente a las migraciones transnacionales más propias del ámbito cinematográfico.

No obstante, para profundizar en el análisis sobre la representación de los migrantes en los proyectos audiovisuales se hace necesario establecer una serie de indicadores o categorías, como las abordadas a continuación que buscan responder a las siguientes preguntas ¿qué tipo de desplazamiento aparece representado?, ¿a qué colectividad étnica representan?, ¿hacia que lugares se producen los desplazamientos?, ¿cómo se representa a la mujer, a la familia, a los migrantes de segunda generación?, ¿aparecen reflejadas las redes o cadenas migratorias y las remesas?, ¿cuál es la relación en las zonas fronterizas?, ¿hay un predominio de marginalidad o menosprecio en la representación de los migrantes?

Al analizar el tipo de desplazamiento representado en los proyectos audiovisuales aparecen tres figuras diferenciadas la de los «migrantes», la de los «refugiados» y la que se ha denominado «foráneos» por su condición de migrantes pero que debido a su estatus social no se caracterizan con los rasgos asignados a la figura de migrantes.

La figura de migrantes como foráneos se asocia a la del forastero llegado a un lugar principalmente debido a un traslado laboral pero que goza de cierto estatus social y pese a pequeñas particularidades o diferencias se incorpora a una comunidad con la que comparte ciertos rasgos identitarios, tradiciones y lenguas comunes, semejante a los procesos descritos anteriormente en las migraciones internas de carácter laboral reflejadas en las series. No obstante, en las migraciones transnacionales la figura del foráneo aparece de forma concreta cuando los personajes alcanzan un estatus de reconocimiento extraordinario por su condición laboral privilegiada como refleja *Departure* [Departure: Vuelo 716] (Shaftesbury Films; Greenpoint Films; Starlings Television; Red Arrow Studios International; Bell Broadcast and New Media Fund, 2019/21) y sobre todo cuando gozan de un estatus económico elevado ya que por su posición privilegiada no son percibidos propiamente como migrantes sino como ricos que cambian su lugar de residencia por placer, como ilustra por ejemplo la serie de *Patrick Melrouse* [Patrick Melrouse] (Showtime Entertainment; Sky; Two Cities Television Ltd.; Rachael Horovitz Productions; SunnyMarch; Little Island Productions, 2018) con múltiples desplazamientos entre Reino Unido, Estados Unidos y Francia. También se asocia a los desplazamientos de población anglófona como los representados en *Riviera* [Riviera]

(Archery Pictures, 2017/20) donde aparece diluida la condición de migrante de una familia de negocios con rasgos aristocráticos de origen británico trasladada a la Costa Azul francesa o en la propia protagonista que es una marchante de arte estadounidense casada con un millonario francés con ciertos negocios ilícitos.

En lo referente a la figura de los refugiados existe una mayor representación en los proyectos de carácter cinematográficos que serial. Puesto que el tratamiento sobre todo a partir del cambio de siglo muestra una historia cerrada focalizada en la narración del proceso de salida como exiliados, asilados o refugiados. La procedencia de los flujos de refugiados representados en los proyectos audiovisuales alude mayoritariamente a la población árabe que abandonan su país con destino a Europa debido a los conflictos bélicos originados en la zona de Oriente Próximo. Así, *Toivon tuolla puolen* [El otro lado de la esperanza] (Kaurismäki, 2017) muestra la historia de un polizón que llega a Finlandia desde Siria donde trabaja de forma ilegal a la espera de regularizar su situación de asilo para poder reagrupar a su familia. No obstante, tras la llegada a países del espacio Schengen y mientras realizan los trámites burocráticos de solicitud de asilo y refugio gran parte se encuentra a la espera en centros de acogida o de refugiados como plantean los 6 capítulos de la serie *Eden* [Edén] (ARD; ARTE Deutschland TV; Das Erste, 2019) que narra la situación de refugiados sirios y nigerianos albergados en un campo custodiado por guardias griegos y dirigido por una francesa conforme con los preceptos dictaminados por la Unión Europea. Aunque en ocasiones las solicitudes son denegadas y esperan por el proceso de deportación o deciden fugarse y emprender un viaje por el país de destino como aparece en *Det nya landet* [El nuevo país] (Hansteen Jörgensen, 2000) que cuenta la situación de un hombre iraní y un chico somalí en Suecia.

La llegada al poder en Afganistán del régimen talibán a finales del siglo pasado supuso la salida de amplios contingentes poblacionales reflejado en películas como *In This World* [En este mundo] (Winterbottom, 2002) que presenta a unos jóvenes afganos que desde un campo de refugiados en Pakistán aspiran a llegar al Reino Unido; o *Chasing Freedom* [Libertad] (McBrearty, 2004) que muestra el proceso burocrático para la solicitud de asilo en Estados Unidos de una mujer afgana después de huir de los talibanes.

Otros contingentes de refugiados albergados en centros de acogida localizados en Alemania proceden principalmente del Kurdistan como reflejan las películas *Kleine Freiheit* [Un poco de libertad / A Little Bit of Freedom] (Yavuz, 2003) o *Fratricide* [Fratricide / Brudermord] (Arslan, 2005). También aparecen refugiados iraníes en *Ein Augenblick Freiheit* [For a Moment, Freedom] (Riahi, 2008) que muestra los campos de refugiados localizados en Turquía. Sin olvidar a la población de diferentes países del continente africano que huye de conflictos bélicos como los de Sudán, Eritrea, Etiopía o Somalia.

En el caso de Etiopía destaca la película *Va, vis et deviens* [Vete y vive / Ser digno de ser] (Mihaileanu, 2005) basada en la Operación Moisés de 1984 organizada por Israel y los Estados Unidos para que los “falashas” o judíos etíopes, herederos del Rey Salomón y de la Reina de Saba que emigraron hacia Sudán, regresen mediante un puente aéreo a Jerusalén. Ambientada en la migración de más de 8000 etíopes que cruzan la frontera hasta un campamento de refugiados de Sudán. La trama narra la historia de un niño negro convencido por su madre para que diga que es judío y evitar morir en el campamento. De tal forma que consigue llegar a Israel donde tras ser acogido por una familia sefardí francesa descubre el judaísmo y la cultura occidental.

Los refugiados al igual que los migrantes se encuentran con distintos modelos de aculturación condicionado en cierto modo por las redes o cadenas de familiares y conocidos existentes entre las distintas colectividades a las que pertenecen. Por lo que en ocasiones se encuentran con diferentes costumbres, modos de vida y fuertes contrastes socioculturales que permiten una interacción «positiva», «intermedia» o «negativa».

Con interacción positiva se alude al «modelo de inclusión» como el planteado en cierto modo en la película *Willkommen bei den Hartmanns* [Bienvenido a Alemania] (Verhoeven, 2016) que recurre a un tono de comedia para presentar el dualismo entre el rechazo hacia los migrantes por parte de los extremistas radicales y la situación de intercambio intercultural y cosmopolita de la sociedad alemana, a través de la situación de un refugiado nigeriano acogido por una familia acomodada de Múnich, con la que entabla una relación de amistad, después de residir en un centro de refugiados durante todo el proceso burocrático de asilo tras huir del grupo terrorista Boko Haram. En esta

categoría positiva también se puede incluir el «modelo de integración» como refleja por ejemplo la película *Monsieur Lazhar* [Profesor Lazhar] (Falardeau, 2011) basada en la historia de un refugiado argelino que tras perder a sus hijos y su mujer por publicaciones consideradas opuestas al régimen político decide trasladarse a Canadá donde participa de forma activa en el ámbito sociocultural al ejercer como docente en un colegio, pese a la existencia de ciertas trabas burocráticas.

Los procesos de integración, adaptación e inserción laboral junto con las dificultades de las travesías marítimas y las deficientes condiciones de las embarcaciones a las que recurren los migrantes y refugiados para llegar a países en los que solicitar asilo se aprecian en la serie *Safe Harbour* [Safe Harbour] (Matchbox Pictures, 2018) que utiliza como leitmotiv a un grupo de amigos australianos acomodados que durante la navegación en su barco por aguas del mar de Timor, Banda o Java auxilian un viejo barco pesquero repleto de migrantes procedentes del continente africano que desaparece en aguas indonesias pese a los intentos por remolcarlo. Años después coinciden con una familia de refugiados iraquíes con la que intentan reconciliarse y compensar por el fallecimiento de su hija durante la travesía al descubrir lo sucedido. La familia que sobrevivió al naufragio encontró trabajo en una empresa de taxis y se asentó en Brisbane para empezar de nuevo, pero se enfrenta al dilema de conservar viejas tradiciones o adaptarse a las nuevas costumbres.

En un estatus intermedio se encuentran los procesos de asimilación y segregación. El «modelo de asimilación» consistente en la adaptación a costumbres y modelos culturales distintos por parte de la población refugiada o migrante con la finalidad de asemejarse a la población residente en el lugar de destino se aprecia por ejemplo en la película que aborda los desplazamientos originados por la guerra civil de Sudán; como es *The Good Lie* [La buena mentira] (Falardeau, 2014) basada en hechos reales sobre la separación y reencuentro de unos hermanos que durante la Segunda Guerra Civil Sudanesa en la década de 1980 huyen de su poblado rumbo a un campo de refugiados de Nairobi en donde residen durante 13 años, hasta que por un acuerdo internacional para refugiados acaban reubicados en los Estados Unidos. Pese a los fuertes contrastes socioculturales, tecnológicos y la separación inicial entre hombres y mujeres de acuerdo con las normas establecidas del

programa gubernamental de acogida renuncian a hábitos y costumbres propias para favorecer en el nuevo destino los procesos de inserción laboral en fábricas, supermercados o las fuerzas armadas.

Ante la llegada a un lugar de amplios contingentes poblacionales documentados o indocumentados con diferentes costumbres procedente del exterior se produce un agrupamiento de carácter selectivo. Por ejemplo, la película documental *Foucoammare* [Fuego en el mar] (Rosi, 2016) narra como desde la década de los noventa, la isla de Lampedusa se ha convertido en la vía de entrada a Europa de los migrantes procedentes de África, convirtiéndose en uno de los mayores campos de refugiados del Mediterráneo al que llegan cientos de migrantes huyendo de la guerra y el hambre que asola sus países de origen. Por lo que predomina un modelo de convivencia territorial basado en el «modelo de segregación».

El mismo modelo también aparece en la serie *Years and years* [Years and years] (Red Production Company; HBO, 2019) que presenta una distopía ambientada en Manchester sobre las consecuencias políticas, económicas y tecnológicas entre el año 2019 y 2034. La trama utiliza como eje la historia de una familia británica en la que se reflejan distintos estratos sociales e ideológicos para mostrar los profundos cambios tecnológicos y su impacto social. Al tiempo que plantea toda una serie de cuestiones relacionadas con la multiculturalidad y la globalización; la polarización política y la vulnerabilidad del sistema democrático; el auge de los populismos y de los movimientos antisistema; la crisis bancaria y la transformación del sistema financiero; la digitalización y el impacto de las nuevas tecnologías; la manipulación y el uso de la información por los medios de comunicación; el poder de las redes sociales y la importancia de las ‘fake news’; la homofobia y la diversidad sexual o la xenofobia y la crisis de refugiados en Europa. A su vez, presenta como elementos desestabilizadores del sistema económico y social británico los movimientos migratorios atribuidos a causas de discriminación, persecución, inestabilidad política o conflictos bélicos. También alude a los trámites legales, los procesos burocráticos, los mecanismos de control, las políticas de asilo, los expedientes de deportación y a las instalaciones de los centros de acogida de migrantes o a los campos de refugiados utilizados para agrupar, contener y aislar a los migrantes. Además, muestra los

diferentes métodos y la diversidad de las rutas terrestres, marítimas o aéreas empleadas por las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos. Así como el funcionamiento y la extorsión a la que se enfrentan los migrantes ilegales o indocumentados a la hora de afrontar la travesía o adquirir documentación falsa.

La interacción social negativa basada en el «modelo de marginación» se aprecia por ejemplo en *Tussenland* [Sleeping Rough] (Jansen, 2002) que presenta como un refugiado sudanés acogido en Europa obligado a abandonar el centro de acogida se convierte en un vagabundo que pernocta en el banco de un parque y sobrevive gracias a la ayuda de un anciano que frecuenta el banco con asiduidad. El «modelo de exclusión» aparece claramente en *A Stray* [A Stray] (Syed, 2016) con la historia de un musulmán de origen somalí residente como refugiado en el estado de Minnesota que es rechazado dentro de la propia comunidad migrante y tras ser expulsado de la colectividad vagabundea en solitario por Mineápolis, junto con un perro callejero que le hace compañía pese a la prohibición de cuidar un animal como mascota considerada por algunos musulmanes somalíes como “haram” o prohibición sagrada.

Es decir, una vez llegados al país de destino tanto refugiados como migrantes se encuentran con distintos modelos de aculturación. Sin olvidar que en numerosos casos previamente han pasado por centros de acogida o campos de refugiados para entrar en Estados Unidos o Europa como aparece en *Rafaël* [Rafaël] (Sombogaart, 2018); ambientada en una historia real durante las manifestaciones y protestas para reivindicar una mejora del sistema democrático y de los derechos sociales en distintos países del norte de África entre 2010 y 2012 narra como una pareja transnacional ante la creciente inestabilidad e incertidumbre que asola el país, para garantizar el futuro de su hijo deciden regresar a la casa de su madre en los Países Bajos. Sin embargo, un problema con el visado impide la salida de su marido. Por lo que, mientras la mujer intenta resolver los trámites administrativos desde Holanda, su marido, ante la lentitud del proceso burocrático decide junto con un amigo cruzar en patera el mar convirtiéndose en un migrante ilegal recluido en un campo de refugiados de la isla italiana de Lampedusa y afronta un proceso de deportación.

En lo referente a la procedencia de los refugiados representados en los proyectos audiovisuales analizados se aprecia un incremento de población magrebí, árabe o subsahariana asociado con las travesías marítimas por el Mediterráneo hasta las costas de países europeos ante el aumento de los flujos migratorios tras la Primavera Árabe y los conflictos en Oriente Próximo. También se observa un incremento en la representación de refugiados procedentes del este de Europa, como aparece en la película *Last Resort* [Last Resort] (Pawlikowski, 2000) que narra como una mujer junto a su hijo adolescente abandonan Rusia rumbo al Reino Unido para vivir junto a su novio inglés. Sin embargo, al no recogerlos nadie en el aeropuerto y no tener documentación, ni pasaporte, ni dinero se convierten en refugiados que permanecen alojados en un antiguo centro turístico convertido por las autoridades en un centro de acogida para migrantes. Otro ejemplo similar, donde una mujer con su hijo llega a Islandia lo muestra la serie *Ráðherrann* [The Minister] (Saga Film; RÚV; NRK; DR; SVT; YLE; Lumière, 2020) que presenta las trabas para acceder a la ciudadanía a los migrantes o refugiados cualificados, puesto que a una mujer procedente del este europeo acogida temporalmente y que ejerce como médico en un hospital le abren un expediente de deportación al retirarle el permiso de residencia y trabajo.

La temática de los refugiados aparece con cierta frecuencia en las producciones nórdicas, como por ejemplo en la serie *Bullets* [Bullets] (Vertigo Production; Nadcon Film; Lunanime, 2018) que presenta la llegada a Finlandia de refugiados procedentes de Chechenia, Georgia o Afganistán. Al tiempo que muestra las redes para financiar y reclutar a chicas dispuestas a inmolarse en atentados terroristas como mártires por la yihad.

A su vez, la situación en las fronteras de los países del este europeo aparece en la película *Lichter* [Distant Lights] (Schmid, 2003) con varias historias paralelas que transcurren en el paso fronterizo del este de Alemania con Polonia, separada por el río Óder, como la de un grupo de refugiados ucranianos que intentan evitar a la policía de fronteras para entrar ilegalmente en Alemania, la de unos contrabandistas de cigarrillos de Polonia a Alemania o la de un taxista polaco que para complementar sus ingresos decide pasar a refugiados o migrantes al otro lado de la frontera.

El incremento en los flujos de refugiados y migrantes conlleva la necesidad de adoptar protocolos, medidas y lugares en los que puedan ser albergados como plantea la serie *Refugiados* [Refugiados] (Bambú Producciones; Atramedia Televisión; BBC, 2014/15).

A modo de recopilación he de decir que la figura de los refugiados aparece con mayor representación en las producciones audiovisuales del norte y centro de Europa que desarrollan políticas específicas de inclusión social ante el mayor número de solicitudes de asilo y refugio por parte de población procedente de países del este europeo, la zona de oriente próximo y países del continente africano. Además, la mayoría de estos países ha desarrollado programas de acogida e inserción prácticamente desde mediados del siglo XX. No obstante, los dilemas ante los procesos de aculturación persisten a lo largo del tiempo; pese a la continuidad de los flujos migratorios. Un ejemplo es la película *Gegen Die Wand* [Contra la pared] (Akin, 2004) con la historia de un turco-alemán de cuarenta años que tras el fallecimiento de su esposa cae en una depresión y comienza a consumir alcohol y drogas; por lo que ante sus problemas de adicción es ingresado en un psiquiátrico, donde conoce y entabla amistad con una veinteañera turco-alemana que intentó suicidarse para huir de las tradiciones musulmanas de su familia.

Por otra parte, las producciones norteamericanas tienden a centrarse en la representación de los migrantes; aunque algunas producciones canadienses asemejan a las europeas y presentan la llegada de refugiados procedentes de las mismas zonas que en Europa e incluyen algunas particularidades referentes a países latinoamericanos, como muestra en algunos episodios la serie *Coroner* [La forense] (Muse Entertainment; Back Alley Film Productions; Cineflix Studios, 2019/22) basada en el libro homónimo de la saga sobre Jenny Cooper de Matthew R. Hall. Así, aluden a flujos migratorios externos con la llegada en avión de un grupo de refugiados venezolanos, a la migración clandestina con un polizón en el tren de aterrizaje de un avión, a las relaciones sentimentales transnacionales entre un eritreo y una canadiense afroamericana que se conocieron cuando estudiaban en el Cairo y que pese a contraer matrimonio se encuentra en un campo de refugiados de Nairobi a la espera de la resolución de los trámites burocráticos. También recoge las migraciones internas presentes en la propia protagonista que por motivos laborales migra a la ciudad de Toronto y pese a trabajar en un entorno urbano vuelve a migrar a una

zona rural; en la del novio de su hijo que migra para cursar estudios universitarios o en la asistente que migra por motivos laborales.

En lo referente a las colectividades migrantes representadas en los proyectos audiovisuales se constata un predominio de los flujos procedentes de África y Oriente Próximo. No obstante, para analizar la figura de los migrantes se ha establecido un modelo clasificatorio de siete categorías de acuerdo con los indicadores referentes al lugar de procedencia y la etnicidad. Así, se agrupan a las distintas colectividades migrantes en los siguientes grupos: «subsaharianos», «árabes», «indios», «asiáticos», «latinoamericanos», «norteamericanos» y «europeos».

La designación de «subsaharianos» alude a la población migrante procedente de la zona meridional y sur del continente africano, representada en numerosos audiovisuales desde mediados del siglo pasado, como por ejemplo en *Moi un noir* [Yo, un negro] (Rouch, 1958) con la historia de un grupo de jóvenes de Níger seducidos por los ídolos modernos del cine y el boxeo que migran a un suburbio de la capital de Costa de Marfil. También la película mauritana *Soleil O* [Soleil O] (Hondo, 1967) plantea la indiferencia y el rechazo por motivos raciales de los migrantes de algunas de las colonias francesas.

Una gran parte de los flujos migratorios de este colectivo se canalizan hacia el territorio de la antigua metrópolis francesa. Un ejemplo del reflejo de esta situación se aprecia en la película *Intouchable* [Intocable] (Nakache y Toledano, 2011) basada en la amistad entre un aristócrata francés tetrapléjico y su cuidador, un migrante que acaba de salir de la cárcel y reside en un barrio marginal. Pese a que en la historia real se trata de un migrante magrebí. La trama utiliza a un migrante subsahariano para remarcar el contraste de clases.

Las películas posteriores a la crisis económica de principios del siglo XXI tienden a contar la historia de adolescentes con expectativas triunfalista que son engañados tras sufragar el viaje como muestran *Comme un lion* [Como un león] (Collardey, 2013) donde un joven senegalés aspirante a ser futbolista en clubes europeos tras llegar a París se encuentra sin dinero y regresa a su país; o *Le Havre* [El Havre] (Kaurismäki, 2011) con la historia de un niño africano acogido por una familia en Normandía y que cuenta con la solidaridad de los vecinos del barrio para afrontar los trámites burocráticos y administrativos.

La representación de la colectividad subsahariana tiende a centrarse en la comunidad senegalesa como por ejemplo aparece en la serie *Antidisturbios* [Antidisturbios] (The Lab Cinema; Caballo Films; Movistar+, 2020) centrada en la investigación de asuntos internos ante la posible brutalidad policial ejercida durante un desahucio tras fallecer un migrante senegalés que vivía junto con otros migrantes en una corrala. Por lo que se convierte en un caso mediático con protestas por parte de la comunidad senegalesa que a su vez se representa como vendedores ambulantes o manteros en el paseo marítimo de A Coruña.

Con la categoría de «árabes» se alude tanto a la población magrebí en referencia a los distintos países del norte de África como de Oriente Próximo que comparten tradiciones y rasgos culturales comunes. Numerosos proyectos audiovisuales asocian los desplazamientos migratorios ilegales con la colectividad árabe y subsahariana, como aparece en *Loin* [Lejos] (Téchiné, 2001) con la historia de un transportista de productos textiles con una ruta periódica a África que para incrementar sus ingresos trafica con hachís y ayuda a cruzar el estrecho de Gibraltar hasta Europa a un amigo marroquí y a su amante con la intención de ir a vivir a Canadá junto a su hermano.

La asociación en los audiovisuales de esta colectividad a redes de narcotráfico como terroristas fundamentalistas camuflados vinculados con bandas yihadistas es un recurso frecuente como aparece por ejemplo en *El Príncipe* [El príncipe] (Plano a Plano; Mediaset España, 2014/16) ambientada en una barriada de la ciudad autónoma de Ceuta que presenta bajo personajes occidentalizados las diferencias culturales, religiosas e interétnicas en una zona fronteriza y ahonda en la islamofobia. De forma similar la serie *13 Geboden* [13 mandamientos] (Menuet Producties, 2017/18) comienza con el degollamiento supuesto por honor de una adolescente turca y la posterior venganza de un asesino que castiga a delincuentes impunes y quema al presunto autor.

Las migraciones originadas en la zona de Oriente Próximo tras el estallido de conflictos armados como por ejemplo el de Afganistán aparecen en la coproducción iraní-japonesa *Delbaran* [Delbaran] (Jalili, 2001) con la historia de un adolescente afgano desplazado hasta una ciudad fronteriza de Irán en la que comienza a trabajar en un establecimiento de hostelería.

Los desplazamientos desde territorios de tradición musulmana bien sean Kurdistan, Siria, Irán, Irak, Turquía o países del este europeo como Albania con destino a Europa son reflejados con frecuencia en los proyectos cinematográficos. Un ejemplo es *Der Albaner* [Contra la pared] (Naber, 2010) con la historia de un joven campesino albanés que quiere casarse con su prometida embarazada y migra a Alemania para ganar dinero, al tiempo que muestra la trata de personas y el turbio mundo del mercado laboral de los migrantes ilegales o indocumentados. Además, otras películas documentales como *La mécanique des flux* [La mecánica des flujos] (Loubeyre, 2016) ahondan en la política migratoria europea para mostrar la situación de migrantes, cooperantes e instituciones.

En contraposición con la alta representatividad de las dos categorías anteriores y a pesar del alto porcentaje de migrantes en algunos países como Reino Unido, la categoría de «indios» que agrupa a las colectividades pertenecientes a los cinco países del subcontinente indio junto con los territorios insulares de Sri Lanka y Maldivas suelen tener un carácter secundario o anecdótico diluido entre el gran elenco de protagonistas de ascendencia afrocaribeña o africana, como por ejemplo en la serie *Line of Duty* [Line of Duty] (BBC; World Productions, 2012/21). No obstante, algunas películas como *Hotel Mumbai* [Hotel Bombay] (Maras, 2018) recogen los desplazamientos internos de un grupo de migrantes pakistaníes que perpetran una serie de atentados contra infraestructuras de alojamientos para turistas occidentales en la India.

En lo referente a los desplazamientos hacia Europa existe una mayor visibilidad en las películas en tono de comedia como por ejemplo *Machan* [Machan] (Pasolini, 2008) que presenta a un grupo de 24 esrilanqueses con escasos recursos que residen de forma marginal en la ciudad portuaria de Colombo, capital comercial de la antigua Ceilán. A los que se les ocurre la idea de formar un falso equipo de balonmano formado por 16 jugadores y 8 entrenadores con la intención de conseguir un visado de la embajada alemana para competir en un torneo celebrado en Baviera. Así, después de llegar a Alemania y jugar el primer partido se descubre que todo era un engaño y desaparecen repentinamente.

Otra colectividad migrante con una proyección limitada en las producciones audiovisuales es la categoría de «asiáticos» en relación con la población procedente de Asia, pese a las numerosas alusiones a aspectos gastronómicos o culturales, más en concreto referidos a la comida o a los restaurantes chinos como se refleja en la serie *Trauma* [Trauma] (13ème Rue; Empreinte Digitale, 2019). El perfil con el que se representan es el de grandes empresarios que visten de forma occidental y se dedican a explotaciones de concesiones mineras o industriales como aparece en *Harrow* [Harrow] (Hoodlum Entertainment, 2018/21). También se asocia con las triadas, las mafias y negocios ilícitos con relación a los chinos como en el caso de la serie *Félix* [Félix] (2018, Movistar+) o como en *The Einstein Mysteries* [Einstein] (Zeitsprung Pictures, 2017/19) a investigadores y científicos japoneses.

En la categoría de «latinoamericanos» se agrupa a la población de los países del centro y sur del continente americano que aparecen representados en numerosos proyectos cinematográficos. En la mayoría de los casos los migrantes se desplazan hacia Estados Unidos o Canadá, como por ejemplo en la película *Sin nombre* [Sin nombre] (Fukunaga, 2009) centrada en la travesía de una pareja de jóvenes hacia la frontera estadounidense para huir de la violencia cotidiana protagonizada por las bandas. Los intentos reiterados para cruzar la frontera de México y reencontrarse con familiares que lo han logrado y residen en lugares como Los Ángeles aparecen en *Soy Nero* [Soy Nero] (Pitts, 2016) con la historia de un joven mexicano que para regularizar su situación decide alistarse en el ejército americano.

La entrada de migrantes indocumentados a través del transporte de mercancía por carretera organizado por delincuentes se refleja en la película *Padre nuestro, sangre de mi sangre* [Padre nuestro, sangre de mi sangre] (Zalla, 2007) con la historia de suplantación o robo de identidad a un joven que tras fallecer su madre decide ir a Nueva York en busca de su padre, al que no conoce porque había migrado. También narran la situación una vez llegados al destino en películas como *Chop Shop* [Chop Shop] (Bahrani, 2007) que presenta la historia de dos jóvenes latinos huérfanos que migran a Nueva York donde trabajan tanto en un taller mecánico, como repartidores o incluso prostituyéndose para poder salir adelante.

La asociación de los migrantes latinos a los cárteles del narcotráfico aparece por ejemplo en la serie *General Naranjo* [El General Naranjo] (Fox Telecolombia, 2019/20) basada en la historia de un general de la Policía Nacional de Colombia que fue uno de los negociadores del proceso de paz con las FARC y dirigió con colaboración de la DEA el comando de operaciones especiales contra el Cártel de Medellín, el Cártel de Cali o el Cártel de Juárez y el Cártel de los Soles ya que los cárteles mexicanos y venezolanos sustituyen a los colombianos para introducir drogas en los Estados Unidos.

Cabe mencionar que en esta categoría dados los múltiples vínculos culturales con la Península Ibérica también se incluye a la población brasileña. Así, por ejemplo, en la película *Terra estrangeira* [Tierra extranjera] (Salles y Thomas, 1995) se narra la migración de retorno desde Brasil a España por parte de un migrante de segunda generación que encuentra dificultades para desarrollar su carrera profesional como actor tras el fallecimiento de sus progenitores.

En la categoría de «norteamericanos» aplicada a la población canadiense y estadounidense los migrantes tienden a ser reflejados en los proyectos audiovisuales con rasgos menos peyorativos. Así, los desplazamientos suelen asociarse a motivos laborales como aparece en la serie *Mr. Robot* [Mr. Robot] (Anonymous Content; Esmail Corp.; Universal Cable Productions, 2015/19) o vinculados al desempeño de puestos en la administración como muestra la película *Vice* [El vicio del poder] (McKay, 2018) o las serie *The Comey Rule* [La ley de Comey] (CBS Studios; Home Run Productions; Secret Hideout; The Story Factory, 2020). También se asocian con el éxito en los negocios financieros como en el caso de la serie *Billions* [Billions] (Showtime Entertainment; Best Available!, 2016/22).

No obstante, predominan los desplazamientos migratorios internos con un enfoque más personal por motivos sanitarios como muestra la serie *Unspeakable* [Sin palabras] (Mezo Entertainment, 2019) o la película *Nomadland* [Nomadland] (Zhao, 2020) basada en el libro de la periodista Jessica Bruder sobre las migraciones internas de estadounidenses tras la crisis económica de 2008 con la historia de una mujer que después de perder prácticamente todo se convierte en nómada para sobrevivir.

Finalmente, respecto a la categorización de los migrantes se aborda la representación de los «europeos». Los desplazamientos migratorios de la población europea a lo largo del siglo XX bien sean internos o bien sean hacia el continente americano están condicionados por diversos conflictos bélicos como las guerras mundiales, la guerra fría o la guerra civil española, como refleja la serie basada en la novela homónima de Julia Navarro *Dime quién soy* [Dime quién soy] (Movistar+; Telemundo International Studios; DLO Producciones; Beta Film; DR, 2020/21). En numerosos casos también se asocian a otros conflictos bélicos más recientes que ahondan tanto en el desplazamiento de tropas militares como en el asentamiento de distintas colectividades migrantes en un mismo lugar presente en la serie *Gidseltagningen* [Bajo la superficie] (SAM Productions, 2017/18) o la película *Krigen* [A War / Una guerra] (Lindholm, 2015) que realza la importancia de los vínculos y la comunicación con los familiares que se encuentran distantes.

En las últimas décadas del siglo pasado predominan los proyectos cinematográficos como *Andjeo Cuvar* [Andjeo Cuvar] (Paskaljevic, 1987) o *Dom za Vesanje* [El tiempo de los gitanos] (Kusturica, 1988) que recogen las migraciones de la población de etnia gitana hacia Italia o Yugoslavia respectivamente. De un modo similar *Bacalaureat* [Los exámenes] (Mungiu, 2016) plantea la migración de los jóvenes rumanos en busca de una vida mejor abocada en numerosos casos al resultado de los exámenes finales para poder obtener una beca que les permita estudiar y desarrollar una carrera profesional en el extranjero.

Por lo que predominan la representación de los migrantes procedentes de los países del este europeo como aparece en la serie *Nyukhach* [The Sniffer / El olfateador] (Film.ua; Pronto Film, 2013/19) con desplazamientos entre Ucrania y Estonia o la película *Import / Export* [Import / Export] (Seidl, 2007) con la historia de una mujer ucraniana que abandona su puesto de enfermera para ir a trabajar a Austria como limpiadora antes de convertirse en una modelo pornográfica en internet; al tiempo que un joven austriaco en paro migra a Ucrania para trabajar de transportista o en el arreglo de máquinas tragaperras. También la película *Nordrand* [Nordrand] (Albert, 1999) recoge la situación de diferentes migrantes procedentes de Bosnia y Rumanía durante la década de los noventa en la frontera con Austria.

Por último, he de comentar que en la mayoría de los proyectos audiovisuales los desplazamientos migratorios de los europeos se asocian a motivos laborales. A su vez, sobre todo las series muestran una amplia representación de migraciones internas en función al país de origen de producción, aunque también incluyen desplazamientos transnacionales asociados con acontecimientos recientes como aparece en *Adults in the Room* [Comportarse como adultos] (Costa-Gavras, 2019) con alusiones a los desplazamientos originados en los países del sur de Europa tras la crisis económica del año 2008, las negociaciones sobre las condiciones de las finanzas públicas y la intervención de la troika formada por representantes de la Unión Europea, del Banco Central Europeo y del Fondo Monetario Internacional.

Una vez presentada la clasificación de las figuras de «foráneos», «refugiados» o «migrantes» en relación con las diferentes causas que motivan los desplazamientos y la categorización de «subsaharianos», «árabes», «indios», «asiáticos», «latinoamericanos», «norteamericanos» y «europeos» conforme a la etnicidad y a los lugares de procedencia. A continuación, se analizan los lugares de origen y destino de los flujos migratorios representados en los proyectos audiovisuales.

4.1 LA REPRESENTACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Para analizar la dirección de los flujos migratorios representada en los proyectos audiovisuales se ha establecido una triple clasificación. En primer lugar, con relación a las migraciones internas dentro del continente europeo se analizan los desplazamientos desde los países ‘del este hacia el oeste’, ‘del sur hacia el norte’ y ‘del norte hacia el sur’. En segundo lugar, para reflejar las migraciones transcontinentales se analizan las migraciones con destino ‘a Europa’, ‘a América’, ‘a Asia y a África’. Finalmente, se presentan los desplazamientos de ‘retorno’ o regreso al lugar de origen junto con los producidos ‘desde el campo hacia la ciudad’ y por el contrario los producidos ‘desde la ciudad hacia el campo’.

Como se ha constatado anteriormente gran parte de las migraciones representadas en los proyectos audiovisuales provienen de los países de la zona este de Europa, sobre todo tras el fin de la Guerra Fría simbolizada con la caída del muro de Berlín en 1989.

Así las migraciones ‘de este a oeste’ procedentes de Rusia aparecen en la película *Miekkailija* [La clase de esgrima] (Härö, 2015) basada en la historia real de Ender Nelisen que abandona la URSS rumbo a Estonia. También en series como *Okkupert* [Occupied] (Hummelfilm; TV2 Norge; Viaplay; Yellow Bird, 2015/20) que presenta las migraciones de trabajadores, funcionarios y militares asociadas al control de los yacimientos y las fuentes energéticas en base a intereses geopolíticos de Noruega, la Unión Europea y la Federación Rusa; o en *Nasdrovia* [Nasdrovia] (Globomedia, 2020/21) que recurre a la comedia para mostrar las migraciones de la comunidad rusa bajo el estereotipo de organización criminal y mafiosa.

Otras series como *Der gleiche Himmel* [El mismo cielo] (UFA Fiction; Beta Film; MIA Film; Rainmark Films; ZDF, 2017) muestran las relaciones fronterizas durante la década de los setenta entre la República Democrática Alemana (RDA) y la República Federal Alemana (RFA). Además de en series como *Deutschland 83* [Deutschland 83] (2015, RTL; UFA Fiction), *Deutschland 86* [Deutschland 86] (2018, UFA Fiction; Department of Trade and Industry of South Africa; MFG Filmförderung) y *Deutschland 89* [Deutschland 89] (2020, UFA Fiction; Big Window Productions) que aluden a la situación sobre los desplazamientos en Alemania frente a la política de bloques previa a la caída del muro de Berlín. Puesto que los desplazamientos posteriores y el proceso de reunificación de Alemania aparecen reflejados en películas como: *Good Bye, Lenin!* [Good Bye, Lenin!] (Becker, 2003) que plantea la dicotomía entre el modelo social capitalista y comunista.

En lo referente a las migraciones ‘de sur a norte’ destacan producciones italianas que aluden a los desplazamientos internos hacia las zonas industriales del norte con la finalidad de prosperar como por ejemplo en la película *Così ridevano* [Así reían] (Amelio, 1998) con la historia de dos hermanos desde Sicilia hasta Turín; o en la serie *Made in Italy* [Made in Italy] (Taodue Film; The Family, 2019) que muestra como una joven llegada a Milán durante la década de los setenta y ochenta del siglo pasado se hace un hueco en el mundo de las revistas de moda al cubrir el paso de la alta costura francesas al prêt-à-porter italiano.

La temática de los desplazamientos hacia el norte en busca de trabajo predomina en proyectos cinematográficos italianos del siglo pasado como aparece en *Il camino della speranza* [El camino de la esperanza] (Germi, 1950) que presenta como un grupo de sicilianos pagan por el viaje y para que los introduzcan clandestinamente en Francia; o en *I magliari* [Los mercaderes] (Rosi, 1959) que aborda la migración laboral hacia Alemania. Al igual que la película *Katzelmacher* [Katzelmacher] (Werner Fassbinder, 1969) que muestra la situación de un migrante procedente de Grecia que anhela el regreso tras varios intentos de adaptarse a un grupo de jóvenes que lo rechazan, insultan y atacan. La vulnerabilidad de las familias y la situación de los migrantes ilegales que trabajan en la construcción aparece reflejada en *La promesse* [La promesa] (Dardenne y Dardenne, 1996).

No obstante, durante las primeras décadas del siglo XXI cambia el modelo de representación de las migraciones procedentes del sur de Europa. Así, por ejemplo, la serie *Devils* [Devils] (Sky Italia, Lux Vide y Orange Studio, 2020/2021) que aborda el papel de las instituciones bancarias tras la crisis financiera de 2008 muestra la llegada a la City londinense de un ejecutivo italiano dedicado a las transacciones financieras y bursátiles de alto nivel. También la película *Bienvenue chez les Ch'tis* [Bienvenidos al Norte] (Boon, 2008) plantea como un funcionario de correos ansioso de trasladarse a la ribera francesa acaba destinado a un tranquilo pueblo del norte que hace frontera con Bélgica; pero a su familia les cuenta que es una experiencia desastrosa.

A su vez, la representación de las migraciones ‘de norte a sur’ son más recientes y recogen numerosos estereotipos como aparecen en *Benvenuti al Sud* [Bienvenidos al Sur] (Miniero, 2011) con un argumento similar a la anterior, pero en este caso ambientada en Italia plantea como un traslado a Milán acaba en la zona sur de la Campania. Italia también es el destino de la expareja del profesor protagonista en la serie *Merli* [Merli] (VerandaTV; Nova Veranda; TV3, 2015/18) que tras divorciarse cambia de centro escolar y vuelve a vivir a la casa de su madre acompañado de su hijo. *Highway to Hellas* [Bienvenidos a Grecia] (Lehmann, 2015) repite los tópicos con un trabajador de la banca alemana desplazado a una isla griega para supervisar la construcción de un hospital y las inversiones en una planta energética.

Las migraciones hacia países de la zona Mediterránea aparecen en numerosas series basadas en novelas de John Le Carré como: *The Night Manager* [El infiltrado] (The Ink Factory; Demarest Films; Character 7; Producciones Fortaleza; BBC; AMC, 2016) con desplazamientos desde Hartland en Reino Unido a Zermatt en Suiza, El Cairo en Egipto y Mallorca en España; o también en *The Little Drummer Girl* [La chica del tambor] (The Ink Factory; AMC Networks; BBC; Endeavor Content, 2018) ambientada tras los Juegos Olímpicos de Múnich de 1972 muestra desplazamientos desde el Reino Unido a Grecia, Israel o a los campos de refugiados palestinos.

Los desplazamientos hacia países norteafricanos se presentan asociados a planes de ayuda o cooperación como recoge la serie *Promesas de arena* [Promesas de arena] (Atlantic Media; RTVE, 2019) basada en la novela homónima de Laura Garzón que muestra a un grupo de médicos voluntarios de una organización humanitaria que trabajan en un hospital de campaña de Libia. También aparecen en la serie *A confession* [Una confesión] (ITV Studios; Urban Myth Films, 2019) inspirada en hechos reales sucedidos en Swindon al suroeste de Inglaterra entre el año 2003 y 2018 con un detective de policía que renuncia a su puesto para trasladarse a Libia y convertirse en instructor de la policía en Bengasi mientras su familia continua en Gran Bretaña.

Un último ejemplo de los flujos hacia el sur ambientado en un futuro distópico que plantea la inversión de los flujos migratorios ante el subdesarrollo de los países europeos y el colapso de la Unión Europea en el año 2033 es la película *Africa Paradis* [África Paradis] (Amoussou, 2006) con la historia de una maestra y un informático que ante la precariedad laboral y el incremento de las tasas de paro deciden migrar al igual que miles de europeos en busca de prosperidad hacia los Estados Unidos de África y residen clandestinamente en guetos marginales para los migrantes blancos.

La representación de los flujos rumbo ‘a África y a Asia’ es mínima, excepto casos como el anterior o la comedia: *Qu’est-ce qu’on a encore fait au Bon Dieu?* [Dios mío, ¿Pero qué te hemos hecho... Ahora?] (Chauveron, 2018) que muestra como las hijas de una familia francesa casadas respectivamente con un judío, un argelino, un chino y un senegalés planean irse a Israel, Argelia, China y la India.

Las migraciones a Asia no son frecuentes en los audiovisuales. Alguna película como *Noodle* [El pequeño tallarín] (Menahemi, 2007) narra la historia de una mujer israelí que tras la desaparición sin ningún motivo de su empleada doméstica se hace cargo de su hijo y pese a las dificultades de comunicación emprenden un viaje a China para encontrar a su madre. También alguna serie como *Frikjent* [Absuelto] (Miso Film Norge, 2015/16) presenta a un noruego que para emprender una nueva vida como hombre de negocio migra a Malasia, donde tras triunfar y formar una familia interétnica decide regresar a su país natal, aunque esto suponga la ruptura de su matrimonio.

Cabe mencionar cierta representación de la multiculturalidad a través de matrimonios mixtos como los ya mencionados o los recogidos en la película: *Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu?* [¿Dios mío pero que te hemos hecho?] (Chauveron, 2014) o la serie *La faille* [The wall] (Pixcom, 2019/21) ambientada en el pueblo minero de Fermont construido al noroeste de la provincia de Quebec, cerca de la frontera con Terranova y Labrador. A su vez, la representación de los flujos de migrantes asiáticos asociados a inversiones y acuerdos internacionales como “la ruta polar de la seda” propuesta por China para establecer un corredor comercial entre Asia Oriental, Europa Occidental y América del Norte aparecen en la serie islandesa *Stella Blómkvist* [Stella Blómkvist] (Saga Film; Síminn; Viaplay, 2017/21) basada en las novelas homónimas.

Por el contrario, los flujos migratorios con destino ‘a Europa’ centran gran parte de las producciones. La diversidad cultural aparece en el elenco de personajes de la serie *Når støvet har lagt sig* [Cuando el polvo se asienta] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2020). La película documental *La cour de Babel* [La cour de Babel] (Bertucelli, 2014) refleja la multiculturalidad del país galo con un grupo de adolescentes originarios de países como Brasil, China, Senegal, Túnez, Serbia o Irlanda agrupados en una clase para aprender francés. El crecimiento comercial de China favorece el interés por las migraciones asiáticas recogido en la película *Cherchez Hortense* [Looking For Hortense] (Bonitzer, 2012) que muestra a un profesor de cultura asiática dedicado al asesoramiento de empresas que retoma la relación con su padre para ayudar a una mujer migrante dado su puesto de consejero de estado.

No obstante, debido a su condición de antigua metrópolis colonial en Francia predomina la representación de migraciones subsaharianas, magrebíes y occidentales como aparece en diferentes películas rodadas en París, como: *Ma révolution* [Ma révolution] (Ben Sliman, 2014) basada en un adolescente que se hace eco de las manifestaciones europeas en favor de la primavera árabe; o en *Bastille Day* [Asalto en París] (Watkins, 2016) que criminaliza a los migrantes al acusarlos de utilizar el anonimato en redes sociales e internet para originar una serie de disturbios sociales y atribuirles una serie de atentados en suelo francés cuando en realidad es una cortina de humo para encubrir a una red de corrupción política y policial que pretende atracar un banco.

La asociación de los migrantes con la criminalidad se extiende a la serie *Les hommes de l'ombre* [En la sombra] (Macondo; Tetra Media Fiction, 2012/16) sobre los asesores de comunicación y las disputas de los partidos políticos para ocupar el palacio del Elíseo que presenta en la primera temporada un atentado terrorista contra el presidente perpetrado por un migrante africano, en la segunda, la toma de rehenes secuestrados por un grupo terrorista en una industria francesa de Argelia y en la tercera temporada, diferentes casos de corrupción y escándalos diplomáticos en Líbano y Oriente Medio.

De forma reiterada los audiovisuales europeos recurren a la representación de la alegalidad, la clandestinidad e indocumentación de las migraciones árabes o africanas. Películas como: *Reise der Hoffnung* [Viaje a la esperanza] (Koller, 1990) muestran las discriminaciones, vejaciones y humillaciones a las que se enfrentan los migrantes a lo largo de su transcurso con la historia de un matrimonio turco que acaban como migrantes ilegales en Suiza tras dejar a sus hijos a cargo de los abuelos y vender sus posesiones para comprar un pasaje; *Hop* [Hop] (Standaert, 2003) narra como un adolescente perteneciente a una familia de migrantes ilegales residentes en Bruselas intenta junto con sus amigos hacer todo lo posible para sacar de prisión a su padre, detenido tras un incidente que él ha originado; *Il villaggio di cartone* [El pueblo de cartón] (Olmí, 2011) refleja la acogida de un grupo de migrantes clandestinos por un sacerdote que los asila y ofrece una iglesia cerrada para quedarse a vivir en ella.

El proyecto SKAM iniciado en Noruega en 2015 para presentar la situación de la sociedad actual desde la perspectiva de un grupo de adolescentes también aborda el fenómeno migratorio. Pese a mantener la misma trama principal, en cada una de las versiones *DRUCK* [SKAM Germany], *wtFOCK* [SKAM Belgium], *SKAM Italia*, *SKAM France*, *SKAMNL* [SKAM Netherlands] e incluso en la versión estadounidense *SKAM Austin* [SKAM Texas] se hicieron adaptaciones a la situación de cada país. Mientras las versiones de Francia, Bélgica o Alemania introducen las migraciones subsaharianas. Las versiones de Noruega, Italia y España aluden a las migraciones magrebíes y a la religión musulmana. En la versión de *SKAM España* [SKAM España] (Movistar+; Zeppelin TV, 2018/2021), con cuatro temporadas y 39 capítulos, una de las protagonistas de ascendencia marroquí plantea los dilemas sobre las costumbres, las creencias religiosas y la situación de los migrantes de segunda generación a la hora del uso del hiyab o la celebración del ramadán, puesto que en muchos casos se encuentran atrapados entre dos culturas diferentes con cierta incertidumbre sobre la pertenencia o el modelo de vida que desean adoptar que afecta tanto a las relaciones de amistad como sentimentales entre los miembros de una misma comunidad o los pertenecientes a otras comunidades o creencias religiosas. También, introduce la cuestión sobre la homosexualidad en la cultura musulmana. A su vez, las migraciones a países anglófonos y las relaciones sentimentales transnacionales aparecen en otros personajes. Puesto que, otra de las protagonistas, hija de padre estadounidense y madre española, regresan a España, mientras su hermana se queda para cursar estudios universitarios en Estados Unidos. Por el contrario, un compañero de su hermana viene a estudiar a España y otro chico migra a Reino Unido para aprender inglés.

Las producciones españolas concentran la representación de las migraciones latinoamericanas; por ejemplo, en la serie *Merlí Sapere Aude* [Merlí Sapere Aude] (Veranda TV; Movistar+, 2019/21) las migraciones nacionales y transnacionales aparecen a través de un grupo de jóvenes que estudian en la Facultad de Filosofía de Barcelona con los desplazamientos para cursar estudios desde un pueblo a la ciudad, así como desde Argentina, Venezuela o México. Este último no como estudiante sino como mayordomo o casero de una familia acomodada.

La representación de las migraciones en dirección ‘a Estados Unidos’ para buscar el ansiado sueño americano de la libertad, el éxito y el triunfo son frecuentes en las producciones norteamericanas. Series como *Elementary* [Elementary] (Hill of Beans Productions; Timberman-Beverly Productions; CBS, 2012/19) presentan los personajes creados por Arthur Conan Doyle de Sherlock Holmes y Watson como dos migrantes en New York a través de un británico con problemas de drogodependencia y una cirujana de ascendencia asiática que actúa como su asistente. A su vez, alude a diversos estereotipos sobre los desplazamientos migratorios como el de un profesor de estudios orientales aficionado al ‘mahjong’ y casado con una tailandesa, al tráfico de armas por parte de multimillonarios rusos, a organizaciones del crimen japones que trafican con plutonio o a las guerras de bandas afroamericanas o latinas. También en *Cuatro estaciones en la Habana* [Cuatro estaciones en la Habana] (Mystery Productions; Nadcon Film; Tornasol Films; Wild Bunch; Movistar+; RTVE, 2016) basada en las novelas de Leonardo Padura Fuentes *Vientos de la Habana*, *Pasado perfecto*, *Mascaradas* y *Paisaje de Otoño* se aborda la crisis económica cubana de la década de los años noventa que favoreció el fenómeno de los balseros y la migración principalmente de parte de la comunidad cubana hacia Miami.

Numerosos proyectos cinematográficos muestran el incremento de las migraciones latinoamericanas hacia las fronteras estadounidenses durante las primeras décadas del siglo XXI, como: *August Evening* [Atardecer en agosto] (Eska, 2007) con la historia de una mujer viuda y su suegro ahonda en los trabajos agrícolas o ganaderos realizados por migrantes indocumentados que aspiran a empezar una nueva vida; *A Better Life / The Gardener* [Una vida mejor] (Weitz, 2011) presenta la historia de un migrante mexicano que trabaja como jardinero en algunas villas importantes de California, al tiempo que intenta alejar a su hijo de las maras o pandillas de adolescentes violentas constituidas por migrantes; *Bajo el mismo cielo* [Bajo el mismo cielo] (Telemundo Studios, 2015) también muestra una familia mejicana de migrantes indocumentados formada por un padre y dos hijos a los que ante el temor a la deportación intenta alejar de las pandillas latinoamericanas violentas existentes en los estados del sur de Norteamérica.

Las migraciones asiáticas asociadas con la trata de seres humanos aparecen en *Take out* [Take out] (Baker y Shih-Ching Tsou, 2004) basada en el día a día de un migrante chino que llega a Estados Unidos de manera ilegal y trabaja como repartidor de comida en Manhattan para pagar la deuda contraída por el pasaje a los contrabandistas. Los trámites burocráticos para la nacionalización, la obtención de los permisos de residencia y trabajo, el reconocimiento de la condición de asilado-refugiado, el cambio de la visa de turista por un permiso de residencia con la finalidad de regularizar la situación laboral de los migrantes y optar a la ciudadanía los recoge *Crossing Over* [Territorio prohibido] (Kramer, 2009) que refleja a través de varias historias de migrantes bangladesíes, iraníes o australianos los contrastes culturales, la demora en el tiempo de las solicitudes de legalización, la corrupción, la explotación laboral y sexual por la que pasan algunos de los migrantes una vez llegados al país de destino.

Las migraciones desde Europa hacia América representada de forma idealizada como la tierra de la libertad, la prosperidad y el éxito a la que llegan los ciudadanos de los países del este europeo tras la segunda guerra mundial en un contexto marcado por fuertes contrastes socioculturales entre los bloques comunista y capitalista son reflejadas por ejemplo en *An American Rhapsody* [La pesadilla de Susi] (Gardós, 2001) que a partir de la experiencia real de su directora narra la historia del reencuentro en la década de los sesenta de una adolescente húngara criada en una zona rural lejos de su familia que migro cuando ella era pequeña a la costa californiana. Otros proyectos europeos recogen las migraciones de ida y vuelta como *Tudja Amerika* [La otra América] (Paskaljevic, 1995), ambientada en los años noventa, muestra la llegada a Nueva York de una familia de migrantes eslavos para trabajar en un restaurante de migrantes españoles decididos a regresar a España.

Los flujos migratorios de salida en la mayoría de los casos son planteados de forma temporal, aunque en algunos casos se convierten en definitivos y prevalece la idea de ‘el retorno o regreso’ al lugar o la comunidad de origen, como plantea la serie *Herrens Veje* [Algo en que creer] (DR; ARTE; Sam Productions, 2017/18) donde las tradiciones y el arraigo a un lugar predominan sobre los desplazamientos temporales por motivos laborales a Afganistán, Oriente Medio o el Tíbet.

Los desplazamientos por motivos laborales son frecuentes en las producciones nórdicas y centro europeas. Así, series como *Jordskott* [Jordskott] (Palladium Film; SVT; Actinvest; Kinoproducton, 2015/17) muestran el retorno a su pueblo natal de una detective de policía para hacerse cargo de la herencia y la empresa familiar dedicada a la explotación forestal, para posteriormente regresar a Estocolmo y continuar con su carrera policial. En la serie *Bort* [Los asesinatos del Valhalla / The Valhalla Murders] (Truenorth Productions; Mystery Productions; RÚV; Netflix, 2019/20) también aparece el regreso a Islandia desde Noruega de un inspector de policía. No obstante, películas como la brasileña *Bacurau* [Bacurau] (Dornelles y Mendonça, 2019) reflejan la situación de los habitantes de pequeños pueblos amazónicos a punto de desaparecer ante el envejecimiento de la población y las altas tasas de migración a los que los migrantes regresan de forma ocasional para dar sepelio y sepultura a algún familiar.

Al margen de la dirección, el rumbo o el lugar de destino de los movimientos migratorios. Otro aspecto para analizar es la representación de los desplazamientos del campo a la ciudad o viceversa. La tendencia tradicional de los flujos migratorios es ‘del campo a la ciudad’ ya que las urbes se convierten en el símbolo de la expansión industrial, el progreso y la modernidad. Diferentes series españolas como *El día de mañana* [El día de mañana] (Mod producciones; Movistar+, 2018), basada en la obra homónima de Ignacio Martínez de Pisón muestran el abandono de las zonas rurales en la década de los años sesenta y setenta hacia zonas como Cataluña, o *Estoy vivo* [Estoy vivo] (Globomedia; TVE; Good Mood, 2017/21), con una ambientación más actual y alusiones a las migraciones internas desde Galicia a Madrid, aluden a las redes familiares o a las cadenas migratorias como elementos de difusión e integración en un mundo urbano con dinámicas diferentes a las zonas rurales o a los núcleos urbanos con menores tasas de población.

Las migraciones hacia las zonas urbanas como un elemento para progresar y ascender en la carrera profesional aparecen en numerosos proyectos europeos. Algunos ejemplos son: *Baantjer: het Begin* [Amsterdam Vice] (FBO; Millstreet Films, 2019) basada en las novelas de Albert Cornelis Baantjer y ambientada durante los años ochenta

muestra el traslado de un detective desde un tranquilo y pequeño pueblo a la comisaría del denominado barrio rojo en el centro de la ciudad de Ámsterdam durante un momento de cambio social y tensiones diarias en las calles con protestas, manifestaciones, disturbios, movimientos okupa que favorecen la cooperación transfronteriza de la policía entre Holanda y Bélgica para investigar la prostitución, el tráfico de drogas, la trata de seres humanos o las migraciones; *Ófærð* [Atrapados / Trapped] (RVK Studios; DR; Dynamic Television; NRK; RÚV; SVT; YLE; ZDF; France Télévisions; BBC, 2015/21) alude tanto a: las migraciones de obreros para trabajar en concesiones de explotaciones basadas en la extracción de recursos energéticos, la trata de seres humanos con fines sexuales a través de dos niñas africanas víctimas de una red internacional, el retorno de migrantes desde Dinamarca a un pequeño pueblo costero del norte islandés, como a los desplazamientos y contrastes culturales presentes en los diferentes modos de vida entre las zonas rurales y urbanas a los que se desplaza la familia del protagonista.

Las series norteamericanas también reflejan los desplazamientos del campo a la ciudad por motivos laborales y ascensos; un ejemplo es *Madam Secretary* [Madam Secretary] (Barbara Hall Productions; Revelations Entertainment; CBS, 2014/20) que utiliza como leitmotiv a una mujer casada, con dos hijas y un hijo, que abandona el puesto de analista en la CIA para ejercer de profesora universitaria en otra estado y regresa a Washington para asumir por petición del presidente el cargo de la Secretaría de Estado dentro del Gabinete de Gobierno Federal de los Estados Unidos.

Por el contrario, en las primeras décadas del siglo XXI, en los proyectos audiovisuales europeos aumenta la representación de las migraciones ‘de la ciudad al campo’ tras enfrentarse a ciertas crisis personales en busca de una mejor calidad de vida. En España por ejemplo *El desorden que dejas* [El desorden que dejas] (Vaca Films; Netflix, 2020), basada en la novela homónima de Carlos Montero Castiñeira y rodada en Galicia con localizaciones en Celanova, Bande, Allariz, Ribadavia, Coirós, Coruña y la Ribeira Sacra, muestra el traslado de una profesora desde la ciudad al pueblo originario de su marido para mejorar su relación y superar el fallecimiento de su madre.

En Francia y Bélgica, diferentes series reflejan un mundo urbano estresante en el que la alternativa para la conciliación familiar son las migraciones a zonas rurales aparentemente más tranquilas como reflejan: *Cassandre* [Los crímenes de Cassandre] (Barjac Production, 2015/21) que presenta el traslado desde París a un pueblo cerca de la frontera con Suiza de una comisaria con una carrera profesional excelente, a la que renuncia para dirigir un pequeño equipo de policías con menos medios y así poder pasar más tiempo con su hijo; o *La trêve* [La tregua] (Hélicotronic; RTFB, 2016/18) con la historia de un policía que para atender mejor a su hija deja Bruselas y retorna a su pueblo natal en la zona francófona de las Ardenas donde investiga un crimen xenófobo en el equipo local de Valonia contra un joven futbolista de origen togolés que migro en busca del éxito y dinero con la intención de enviar remesas económicas a su familia.

Entre las producciones anglófonas están por ejemplo la película británica *Fisherman's Friends* [Música a bordo] (Foggin, 2019) que ambientada en hechos reales cuenta como un ejecutivo de la industria musical londinense descubre el amor y la felicidad en un pueblo de pescadores de Cornualles a donde se traslada para ser el representante de un grupo de música popular o folk. También la serie norteamericana *The Truth About the Harry Quebert Affair* [La verdad sobre el caso Harry Quebert] (MGM; Barbary Films; Muse Entertainment, 2018) basada en el libro homónimo de Joël Dicker recoge las migraciones en 1975 y 2008 desde Nueva York hasta un pueblo costero limítrofe con Canadá por parte de dos escritores que buscan tranquilidad e inspiración para sus obras en la zona rural.

Por tanto, el análisis de los proyectos audiovisuales muestra una representación de los movimientos migratorios con relación a las condiciones de cada lugar de producción y las características étnicas, sociales y representativas que el público potencial asocia a las migraciones y atribuye a los migrantes localizados en su territorio. A su vez se reflejan desde diferentes puntos de vista las variaciones producidas en las dinámicas migratorias; ya que mientras los desplazamientos del campo a la ciudad se asocian con la precariedad de la vida en las zonas rurales, la tendencia de lo que podríamos denominar «neorrurales» lo vinculan con la tranquilidad y mejor calidad de vida.

4.2 CADENAS, REMESAS Y RELACIONES INTERÉTNICAS

Bien es cierto que los procesos migratorios como ya se ha comentado se basan en toda una serie de cadenas, redes y relaciones establecidas por los migrantes con las diferentes colectividades y comunidades de origen y destino.

‘Las cadenas migratorias’ basadas en la cooperación o redes de ayuda mutua adquieren mayor representación durante las primeras décadas del siglo XXI ya que tras períodos de crisis la labor asistencial de distintas organizaciones e instituciones religiosas se plasma en series como *Broken* [Broken] (LA Productions; BBC, 2017) que muestra la participación en distintas iniciativas comunitarias de un párroco en un barrio obrero inglés; o *La valla* [La valla] (Atresmedia; Good Mood, 2020) que presenta una distopía ambientada en Madrid durante el año 2045, donde los vínculos familiares son imprescindibles para subsistir, pues tras una pandemia global las democracias occidentales son sustituidas por regímenes autoritarios que ante la escasez de recursos de primera necesidad controlan la movilidad para evitar la propagación de contagios y el incremento poblacional.

En las series, las cadenas migratorias convencionales tienden a representarse asociadas con la creación de redes clandestinas de ayuda y reclutamiento por parte de movimientos religiosos fundamentalistas como en *La Unidad* [La Unidad] (Vaca Films; Movistar+, 2020/21) que presenta tanto los vínculos creados en una unidad antiterrorista y multicultural de la policía como en grupos étnicos transnacionales con creencias religiosas compartidas manipulados por extremistas para promover la yihad. También se vinculan con las migraciones ilegales, los negocios ilícitos y blanqueo de capitales, el expolio y contrabando de obras de arte durante los conflictos bélicos reflejados en series como *The Art of More* [The art of more] (Muse Entertainment Enterprises; Laurence Mark Productions; Sony Pictures Television, 2015/16) que muestra como un estadounidense dedicado a las subastas de arte y las falsificaciones utiliza una red de contrabandistas iraquíes relacionados con el Califato Islámico de Irak y Siria identificados como marchantes turcos de antigüedades, grupos empresariales de inversión de origen chino, redes de mafiosos u oligarcas rusos o bandas de traficantes hispanos.

No obstante, las redes migratorias se producen entre individuos que se identifican como miembros pertenecientes a una misma comunidad territorial como refleja la película iraní *Kandahar* [Kandahar] (Makhmalbaf, 2001) con la historia de una periodista refugiada afgana residente en Canadá que ante la implantación del régimen talibán retorna para buscar y ayudar a su hermana a cruzar la frontera iraní. Pero también entre los miembros de cualquier tipo de comunidad con rasgos de afinidad como por ejemplo refleja la serie *The L Word Generation Q* [L: Generación Q] (MLR Originals; Showtime Networks, 2019/21) con relación al movimiento LGBT (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero) en Los Ángeles.

En estrecha relación con las cadenas migratorias se encuentran ‘las remesas’ tanto materiales como inmateriales representadas en películas europeas como *Om Gud vill* [Si Dios quiere / God Willing] (Chamdin y Eger, 2006) con la historia de un migrante en la década de los setenta que trabaja durante el día en un mercado de frutas y por la noche limpia en un restaurante de comida rápida para ganar dinero y pagar a su mujer el pasaje de Siria a Estocolmo. Pese a que su mayor representación se produce en proyectos latinoamericanos que abordan las migraciones entre los países de América del sur para ganar dinero y regresar al país de origen como triunfadores. Por ejemplo: la película argentina *Bolivia* [Bolivia] (Caetano, 2000) muestra a un trabajador boliviano en los campos de cocaína que para mantener a su mujer e hijas migra a Argentina donde trabaja ilegalmente de cocinero junto con una paraguaya como mano de obra barata en un restaurante; la película mexicana *La misma luna* [La misma luna] (Riggen, 2007) recoge como una migrante mexicana convertida en trabajadora doméstica ilegal en los Estados Unidos envía dinero a su madre semanalmente para la manutención de su hijo; o la película chilena *Ulises* [Ulises] (Godoy, 2010) con la historia de un migrante peruano acogido por otros peruanos en Chile que mantiene el contacto con su madre vía telefónica.

Referente a la representación de ‘las relaciones interétnicas’ aparece la cultura hindú en películas como *Namesake* [El buen nombre] (Nair, 2006) basada en la novela homónima de la indobritánico-estadounidense Nilanjana Sudeshna Lahir que firma como Jhumpa Lahiri y refleja las migraciones de parejas hindúes a Estados Unidos; o

en la película ambientada en la región de Cachemira *Valley of Saints* [Valley of Saints] (Syeed, 2012) con la historia de un barquero que renuncia a migrar para ayudar a una joven científica que investiga la contaminación del lago Dal.

No obstante, predominan la representación en los audiovisuales de parejas interétnicas con población subsahariana como en la película italiana *L'assedio* [Asediada] (Bertolucci, 1998) con la historia de una joven africana exiliada tras la detención de su marido que trabaja como limpiadora a cambio de una habitación en una villa en la que vive un pianista británico. También con población musulmana reflejada en *Les amants* [Low Life] (Klotz, 2011) con un poeta afgano sin permiso de residente que para evitar la expulsión tras la denegación de la petición de asilo mantiene un romance con una joven francesa.

Además, las relaciones sentimentales transnacionales e interétnicas aparecen reflejadas en: *Samba* [Samba] (Nakache y Toledano, 2014) con el romance de un senegalés y un argelino con dos voluntarias francesas pertenecientes a una ONG que asesora a migrantes indocumentados; *The visitor* [The Visitor] (McCarthy, 2007) con la pareja de una diseñadora de joyas étnicas senegalesa y un músico sirio-palestino que migran a Nueva York; o en *Concussion* [La verdad duele] (Landesman, 2015) basada en el libro del neuropatólogo forense de origen nigeriano y católico Bennet Ifeakandu Omalu descubridor de la encefalopatía traumática crónica (ETC) que muestra los matrimonios transnacionales dentro de la comunidad migrante africana asentada en los Estados Unidos.

A su vez, las producciones francesas destacan por mostrar una gran diversidad sobre las relaciones interétnicas. Así por ejemplo en la serie *Le bureau des légendes* [Oficina de infiltrados] (Canal+; Fédération Entertainment; TOP; Capucines Entertainment 2; Euro Media, 2015/20) aparecen las relaciones de agentes infiltrados franceses con una jordana, un iraní y un ruso; en *Guyane / Ouro* [Oro] (Mascaret Films, 2016/18) la relación de un migrante francés con una francoguayanesa y en *Chérif* [Chérif] (Making Prod, 2013/19) la de un policía francés de ascendencia magrebí con una abogada judía con la que comparte la custodia de su hija.

4.3 FAMILIA, LA SEGUNDA GENERACIÓN Y LA MUJER

Otra categorización establecida para analizar la representación de las migraciones en los audiovisuales es la concerniente a ‘las migraciones en familia’, a ‘los migrantes de segunda generación’ y ‘las migraciones femeninas’.

En contraposición a la representación tradicional basada en las migraciones individuales de personas que tras despedirse del grupo familiar salen en solitario del lugar de origen para convertirse en colectividades durante la travesía antes de llegar al nuevo destino y ante el incremento de los desplazamientos migratorios por motivos laborales que afectan al conjunto del núcleo familiar se producen las denominadas ‘migraciones en familia’.

El perfil representado en las series audiovisuales es el de un grupo familiar europeo de clase media, con cierta estabilidad laboral que se trasladan tras un ascenso en el trabajo ya sea dentro del propio país como aparece en la producción italiana *Romanzo famigliari* [Un asunto de familia] (Wildside; RAI Fiction, 2018) que refleja las migraciones por amor de una pareja rumbo a Roma y el regreso junto con su hija al lugar de origen como instructor en la academia naval de Livorno. También aparecen desplazamientos internacionales y nacionales como en el proyecto francés *Candice Renoir* [Candice Renoir] (FR2, 2013/21) que muestra a una policía divorciada con cuatro hijos adolescentes residente en París y tras un receso de diez años en los que migró para seguir la trayectoria profesional de su marido a México, Los Ángeles, Dakar y Singapur se reincorpora al servicio de la brigada criminal francesa cerca de Montpellier. O incluso de carácter transcontinental como en *Tin Star* [Tin Star] (Kudos Film and Television, 2017/20) que recoge como un matrimonio con dos hijos primero migra de Reino Unido a Canadá y en la última temporada regresan a Liverpool.

A diferencia de las series en las películas predomina una representación más dramática de las migraciones familiares. *Exil* [Exil]. (Morina, 2020) muestra una familia albanokosovar formada por un ingeniero y una investigadora postdoctoral con tres hijos residente en los suburbios de una ciudad alemana que sufren el racismo y el acoso laboral por parte de sus compañeros en una empresa farmacéutica.

A su vez, los desplazamientos de familias procedentes de África predominan en los proyectos cinematográficos. Un ejemplo de la migración de una familia subsahariana es *Bienvenue à Marly-Gomont* [El médico africano] (Rambaldi, 2015) comedia que narra la historia de un médico recién graduado en la República Democrática del Congo que junto con su esposa y sus dos hijos migra a un pueblo de la zona rural francesa para ejercer la medicina. También aparecen reflejadas las migraciones magrebíes, por ejemplo, en *Fatima* [Fátima] (Faucon, 2015) basada en el libro de poemas *Rezar a la luna* cuenta la historia una mujer marroquí llegada a Francia que para sacar adelante a sus dos hijas adolescentes trabaja como limpiadora durante el día y escribe poemas por la noche; y pese a la situación de marginalidad, la hija mayor comienza a estudiar en la facultad de medicina.

Aunque cabe mencionar las numerosas representaciones de familias de origen árabe sobre todo de la zona de Oriente Próximo, algunos ejemplos que presentan las migraciones kurdas son: *De jongen die niet meer praatte* [El niño que dejó de hablar / Le garçon qui ne voulait plus parler] (Sombogaart, 1996) que aborda el reagrupamiento familiar de un obrero kurdo en los Países Bajos y a pesar de la inclusión en el país su hijo anhela regresar a Turquía y decide no volver a hablar; o *Escape to Paradise* [Escape to Paradise] (Jacusso, 2001) con la historia de una familia de migrantes kurdos procedentes de Turquía en un centro de acogida en Suiza.

También son frecuentes las representaciones de grupos familiares procedentes de regiones asiáticas como: Afganistán reflejadas en *Baran* [Lluvia] (Majidi, 2001) con la situación de una familia de refugiados que trabajan de forma ilegal y precaria en Irán y tras un accidente, el padre, para mantener a su familia en el centro de refugiados envía vestida de chico a su hija a trabajar en la construcción; o Pakistán recogida en *East is East* [Oriente es oriente] (O'Donnell, 1999) con la historia de un migrante paquistaní llegado al Reino Unido en los años setenta que contrae matrimonio con una británica y forma un matrimonio mixto cuyos hijos migrantes de segunda generación rechazan la tradición de los matrimonios concertados y quieren vivir acorde al sistema cultural del país en el que nacieron y se educaron.

La dicotomía y controversia sobre cuestiones identitarias por parte de ‘los migrantes de segunda generación’ que se encuentran entre dos culturas diferentes es tratada con frecuencia en los proyectos audiovisuales europeos. Así, producciones británicas como *Ae Fond Kiss / Just a Kiss* [Sólo un beso / Un beso cariñoso] (Loach, 2004) abordan los matrimonios concertados a través de una familia de migrantes pakistaníes asentados en Reino Unido pero su hijo un joven escocés de origen musulmán apasionado por la música y aspirante a regentar un club se opone porque mantiene una relación con la profesora de música del instituto católico al que acude su hermana pequeña. También aparecen representados los dilemas sobre la identidad de los migrantes de origen subsahariano en películas como *Farming* [Farming] (Akinnuoye-Agbaje, 2018) con la historia de un niño nigeriano dado en acogida a una familia inglesa y que acaba en un entorno de ‘skinheads’. Además, las actitudes discriminatorias, racistas o xenófobas durante los años sesenta y setenta por parte de la población inglesa ante el incremento de las migraciones afrocaribeñas y la aparición de comunidades negras es recogida en series como *Small Axe* [Small Axe] (BBC; Turbine Studios; Lammas Park; EMU Films; Six Temple Productions; Amazon Studios, 2020).

Los migrantes de segunda generación durante la década de los ochenta se enfrentan a situaciones de desintegración familiar, miseria, pobreza, rechazo y aislamiento como refleja la película francesa *Le thé au harem d'Archimède* [El té en el jardín de Arquímedes] (Charef, 1985) con la historia de dos jóvenes argelinos residentes en los suburbios de París que tras finalizar los estudios obligatorios recurren a actividades delictivas ante las dificultades para encontrar trabajo.

No obstante, en las primeras décadas del siglo XXI se incrementan la representación de los conflictos identitarios entre los migrantes de segunda generación de origen magrebí. Películas como *Né quelque part* [Mi tierra] (Hamidi, 2013) muestran el reencuentro con parientes y tradiciones del lugar de origen a través de un viaje a Argelia para resolver los trámites burocráticos sobre la herencia familiar; o la holandesa *Infiltrant* [The Intruder] (Korver, 2014) sobre un policía de ascendencia marroquí que descubre las tradiciones de su comunidad al infiltrarse en un clan familiar para dismantelar una red de narcotráfico.

También diversas series reflejan la situación de los migrantes magrebíes de segunda generación residentes en Francia; por ejemplo: en *The Last Panthers* [The Last Panthers] (Warp Films; Haut et Court, 2015) que narra la investigación para capturar a una banda formada por antiguos excombatientes yugoslavos dedicados a robar joyerías y refleja tanto la falta reconocimiento por parte de sus compañeros como el rechazo por parte de miembros de su comunidad a un policía franco-argelino con contactos en barrios marginales de Marsella. En *Les sauvages* [Los salvajes] (Scarlett Production; CPB Films, 2019) basada en la trilogía de novelas homónimas de Sabri Louatah se presenta a un candidato de ascendencia magrebí favorito en los sondeos para ocupar la presidencia de la República Francesa víctima de un atentado organizado por migrantes radicales para denunciar las altas tasas de marginalidad y el distanciamiento al ascender con la comunidad.

La representación de los migrantes de segunda generación en Centroeuropa y los países nórdicos alude principalmente a países del este europeo u Oriente Próximo como refleja la serie sueca *Hashtag* [Hashtag] (SVT; Zentropa International Sweden; Film i Väst, 2016) que alerta de los peligros de las redes sociales usadas por adolescentes para ridiculizar a compañeros con la historia sobre los disturbios Instagram en Göteborg de 2012 tras las publicaciones en la cuenta anónima #paaach creada para llamar la atención por la hija de un refugiado. En el caso de Alemania abunda la población de origen turca como refleja *Almanya: Willkommen in Deutschland* [Almanya: Bienvenidos a Alemania] (Samdereli, 2011) con la llegada de una familia de migrantes en los años sesenta que pese a la inclusión, participación y crecimiento de sus hijos en la sociedad alemana y el nacimiento de su nieto en Alemania todavía son considerados migrantes. Además, plantea la idea de quedarse o retornar al lugar de origen tras alcanzar la jubilación.

Al analizar la representación de ‘las migraciones femeninas’ en los audiovisuales se aprecia por una parte la presentación de mujeres migrantes europeas que rompen con el denominado techo de cristal como en la serie *Prime suspect 1973* [Principal sospechoso 1973] (ITV, 2017) con los inicios de una joven que pese a las trabas es de las primeras mujeres nombrada inspectora de policía en la década de los setenta.

También se asocian con desplazamientos migratorios originados por motivos laborales para desarrollar una carrera profesional en otro país en los que alcanzan puestos de responsabilidad, como muestra la serie germano-luxemburguesa *Bad Banks* [Bad Banks] (Letterbox Filmproduktion; Iris Productions, 2018/20) donde una joven ejecutiva deja a su pareja y se traslada de Luxemburgo a Frankfurt; o la serie holandesa *Als de dijken breken* [Inundación] (Eén; EO; Menuet Producties; JOCO Media, 2016) que refleja a las migrantes como trabajadoras responsables ante situaciones calamitosas como las inundaciones tras la ruptura de los diques levantados para contener el Mar del Norte.

No obstante, cabe matizar que en las producciones europeas las mujeres migrantes de los países del este europeo o sudeste asiático se asocian con la trata de blancas con fines sexuales como aparece en la serie finesa *Sorjonen* [Bordertown] (Federation Entertainment; Fisher King Production; Scope Pictures; UAB Ahil, 2016/19) que muestra tanto los desplazamientos internos de Helsinki a Lappeenranta como desde Rusia. Por el contrario, la representación de las mujeres migrantes en las producciones asiáticas se asocia al desempeño de puestos en servicios domésticos o como niñeras; sirva como ejemplo la película singapurense *Ilo Ilo* [Retrato de familia] (Chen, 2013) que muestra a una mujer filipina que para mantener a su hijo recién nacido migra a Singapur donde trabaja como empleada doméstica y cuida al niño malcriado de una familia empeñada en mantener un elevado estilo de vida pese a perder el empleo por la crisis financiera asiática de 1997.

Sin embargo, en los audiovisuales la mayor representación de las mujeres migrantes pertenece a países de cultura árabe. En *Inch'Allah Dimanche* [El domingo si Dios quiere] (Benguigui, 2001) muestra el reagrupamiento familiar después de diez años de una argelina que junto a sus tres hijos viaja a un pueblo francés donde trabaja su marido y como se adapta ante los contrastes socioculturales. También aparecen los desplazamientos migratorios originados por matrimonios concertados poligámicos como refleja la película austriaca *Kuma* [La segunda mujer] (Dag, 2012) con la historia de una joven turca que al llegar a Viena descubre que en realidad es la segunda esposa del padre del joven de la boda y pese al rechazo inicial entabla una relación de amistad con la primera esposa.

La captación de adolescentes en distintos barrios de las ciudades europeas por medio del uso de internet y de las redes sociales, con la finalidad de convertir, adoctrinar y radicalizar a jóvenes para inmortalizarse como mártires o luchar en la yihad e incluso convertirse en esposas o esclavas sexuales de los miembros del Estado Islámico (EI) o DAESH aparece en la serie *Kalifat* [Califato] (Filmlance International AB; Imaginarium Films, 2020) con la historia de una joven sueca con una hija casada con un militante del ISIS en Siria que para regresar a su país se convierte en confidente del Servicio de Seguridad Sueco. La situación de menosprecio hacia las mujeres por parte del régimen talibán se muestra en *Panj é asr* [A las cinco de la tarde / At the five in the Afternoon] (Makhmalbaf, 2003) que narra como una joven de Kabul que ayuda a los refugiados procedentes de Pakistán y sueña con ser presidenta acude en secreto a una escuela laica para mujeres hasta que migran a Kandahar dado el fundamentalismo de su padre. La resiliencia de las mujeres ante los conflictos bélicos como por ejemplo el de Irak aparece en la serie *Baghdad Central* [Baghdad Central] (Euston Films, 2019) basada en el libro homónimo de Elliot Colla que recoge tanto la colaboración como traductoras, el papel en la resistencia ante la ocupación, o los abusos y la trata de seres humanos por partes de los contratistas militares.

4.4 TRAVESÍAS, FRONTERAS Y DEPORTACIONES

Es evidente la relación de los movimientos migratorios con las rutas y fronteras terrestres por lo que otra categorización establecida al analizar la representación de las migraciones en los audiovisuales es la de ‘las travesías’, ‘las fronteras’ y ‘las deportaciones’.

‘Las travesías’ sirven para analizar las diferentes rutas migratorias condicionadas por los lugares de origen y destino. Las migraciones desde Oriente Próximo por las montañas del Cáucaso hasta Armenia a la espera de llegar a Europa aparecen en *Passeurs de rêves* [Passeurs de rêves / Beyond our dreams] (Saleem, 2000). Los desplazamientos desde la zona del Kurdistán hasta Reino Unido, aunque truncados al llegar al Canal de la Mancha los recoge la película *Welcome* [Welcome] (Liorret, 2009). Al igual que *Le pantin* [Le pantin] (Grolleau, 2015) que muestra la ruta de Argelia, España, Francia y Reino Unido.

Las travesías por el Mediterráneo desde las costas de países norteafricanos como Marruecos, Túnez, Libia o Argelia con destino a España, Italia o Grecia aparecen en la película *Harragas* [Harragas] (Allouache, 2009) cuyo título hace referencia a la designación de los migrantes clandestinos que antes de embarcarse queman la documentación. Las rutas de las migraciones africanas que atraviesan Malí, Níger, Argelia, Marruecos hasta llegar al Estrecho de Gibraltar también aparecen reflejadas en la película española *14 Kilómetros* (Olivares, 2007). No obstante, las travesías hacia Europa convertidas en odisea migratorias por el continente africano con numerosos riesgos, abusos y violaciones como muestra la película francesa *Hope* [Hope] (Lojkine, 2014) con la historia de una migrante nigeriana.

En ocasiones las rutas migratorias recorren los países de Etiopía, Eritrea y Sudán en la zona de África Oriental hasta llegar a Libia para cruzar el mar Mediterráneo rumbo a Italia y proseguir su viaje hacia México, con la finalidad de atravesar la frontera y entrar en los Estados Unidos. El triángulo de África, Europa y América aparece en *Triangle: Going to America* [Triangle] (Teshome, 2012) con la historia de un etíope y una eritrea. Numerosos filmes presentan las travesías por América hacia la frontera sur estadounidense, como por ejemplo *La jaula de oro* [La jaula de oro] (Quemada-Díez, 2013) que narra la historia de tres adolescentes guatemaltecos, un indígena, un chico y una chica que junto con otros migrantes centroamericanos y mexicanos emprenden un viaje hacia el norte en busca del sueño americano.

Las diferentes rutas migratorias en ocasiones por vía aérea por Francia, Inglaterra, España o Italia las muestra en tono de comedia *The Extraordinary Journey of the Fakir* [De la India a París en un armario de IKEA] (Scott, 2018) con la odisea de un joven que acaba retornado en la India.

‘Las fronteras’ más allá de la delimitación en el mapa o de las líneas invisibles trazadas sobre el territorio suponen espacios de convivencia y contrastes culturales abocadas a la colaboración y el entendimiento entre los pobladores de las diferentes jurisdicciones como reflejan distintas series con el mismo argumento sobre unidades de policía transfronterizas, por ejemplo: la sueca *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i

Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18) ambientada en el puente del estrecho de Øresund entre Suecia y Dinamarca que une la ciudades de Malmö con Copenhague, la británica *The Tunnel* [El túnel] (Canal+; Kudos Film and Television; Shine; Sky Atlantic, 2013/18) ambientada en el eurotúnel de Calais y Folkestone construido en el canal de la Mancha para comunicar Francia con Reino Unido, o la estadounidense *The Bridge* [The Bridge] (FX Productions; Shine America, 2013/14) que presenta la zona fronteriza de río Grande entre Ciudad Juárez perteneciente al Estado de Chihuahua en México y la ciudad de El Paso en el Estado de Texas.

En un mundo globalizado el incremento de las migraciones y la movilidad transnacional hace necesario la colaboración entre diferentes países. Algunos ejemplos de producciones nórdicas son: *Grensland* [Zona fronteriza / Borderliner] (Monster Scripted AS; TV2 Norge; Netflix; Sky Deutschland; SVT; Nice Drama, 2017) o *Wisting* [Wisting] (Cinenord; Good Company Films; Ripple World Pictures, 2019/21) que recogen los desplazamientos entre Noruega y Estados Unidos, junto con las migraciones a Tailandia. *Bedrag* [La ruta del dinero] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2016/19) presenta la precariedad laboral y la subcontratación de personas procedentes de los países del este europeo y la cooperación entre Suecia y Dinamarca, al igual que en *The Investigation* [El caso del submarino] (Miso Film; Outline Film; SVT; Nordic Entertainment Group, 2020).

No obstante, diversas series europeas aluden a la creación de cuerpos de seguridad transfronterizos para afrontar el crimen organizado, el tráfico de drogas y la trata de seres humanos. Así, en *Über die Grenze* [Borderland] (Polyphon Pictures; ARD; SWR, 2017/20) aparece una unidad de policía transfronteriza germano-francesa, en *Der pass* [Pagan Peak] (Wiedemann & Berg Television; Epo-Film Produktionsgesellschaft, 2018/22) se alude a la zona fronteriza entre Austria y Alemania, en *Morgen* [Morgen] (Crisan, 2010) la frontera entre Hungría y Rumanía sirve para contar la historia de un turco con destino a Alemania que pese a las dificultades idiomáticas se hace amigo de un guardia fronterizo y en *The Brave* [The Brave] (Dune Films; Keshet International; Universal Television, 2017/18) aparece una unidad militar estadounidense en distintas misiones internacionales.

Por otra parte, la trata de seres humanos y las dificultades de los refugiados en las costas del Mediterráneo conllevan la aparición de centros de acogida en las costas africanas con la finalidad de controlar los flujos migratorios antes de entrar en el espacio de Schengen como refleja *L'ordine delle cosse* [El orden de las cosas] (Segre, 2017).

Finalmente, la frontera entre México y Estados Unidos es la que aparece durante las primeras décadas del siglo XXI con mayor representación y asociación a los flujos migratorios, sobre todo por el elevado número de producciones americanas, por citar algunos ejemplos *Norteados* [Norteados] (Pérezcano, 2009) presenta como tras cruzar el desierto y llegar a Tijuana se enfrentan al muro fronterizo, mientras *Frontera* [Frontera] (Berry, 2014) muestra la estigmatización norteamericana al culpabilizar y asociar a los migrantes con la delincuencia.

Otros aspectos categorizados en relación con la representación de las migraciones son ‘las deportaciones’, devoluciones, extradiciones, repatriaciones o expulsión de un país. La película francesa *Les mains en l'air* [Las manos en el aire] (Goupil, 2010) ambientada en 2067 cuenta los temores de una anciana chechena que recuerda como durante 2009 sus amigos del colegio en París eran deportados por ser hijos de migrantes ilegales. La película belga *Illégal* [Illégal] (Masset-Depasse, 2010) narra la historia de una mujer de origen ruso asentada en Bélgica que intenta evitar ser expulsada. La serie belga *Tytgat chocolat* [Team chocolate] (deMENSEN, 2017) presenta las migraciones originadas por el conflicto bélico de los Balcanes y como tras la denegación de la solicitud de asilo una joven y su madre son detenidas, trasladadas a centros de refugiados y deportadas a Kosovo. La serie británica *Capital* [Capital] (BBC; Kudos Productions, 2015) basada en la obra de John Lanchester alude a ciertas actitudes islamófobas y xenófobas al culpabilizar a los migrantes. A su vez, muestra entre el elenco de protagonistas que comparten vecindario a una familia pakistaní regente de una tienda con visiones contrapuesta sobre la cultura musulmana; una mujer del este europeo que trabaja como niñera; unos obreros de la construcción polacos o una vigilante de la hora que tras caducarle el visado y recibir la notificación para ser deportada a Zimbabue es ingresada en un centro de inmigrantes.

Pese a una mayor representación en las producciones europeas asociadas a trámites burocráticos, también aparecen en producciones norteamericanas como *Desierto* [Desierto] (Cuarón, 2015) con la historia de un grupo de trabajadores mexicanos deportados que intentan volver a cruzar la frontera de forma ilegal a pie; o *The Good Wife* [The Good Wife] (Scott Free Productions; King Size Productions; Small Wishes; CBS, 2009/16) y *The Good Fight* [The Good Fight] (Scott Free Productions; King Size Productions; CBS, 2017/21) que utilizan un bufete de abogados para presentar diferentes casos como por ejemplo los arrestos aleatorios, la deportación por carecer de ciudadanía de una mujer rusa involucrada en un vídeo con el presidente, la resistencia feminista, el movimiento “Me Too” o problemas culturales por conductas inadecuadas, prejuicios raciales y la disparidad salarial por ser afroamericano.

4.5 PROSTITUCIÓN, CONTRABANDO Y TRÁFICO DE SERES HUMANOS

En los proyectos audiovisuales existe un cierto menosprecio hacia los migrantes al asociar las migraciones con entornos de marginalidad, por lo que se establece para analizar la categorización de ‘prostitución’, ‘contrabando’ y ‘tráfico de seres humanos’.

La explotación sexual o el ejercicio de la ‘prostitución’ aparece en las subtramas de varias series europeas que asocian las migraciones femeninas con la prostitución, la pedofilia y la trata de seres humanos. Algunos ejemplos son la serie italiana *Il commissario Montalbano* [Comisario Montalbano] (Palomar; RAI Fiction, 1999/2021); la española *O sabor das margaridas* [El sabor de las margaritas] (CTV; Comarex, 2018/20); la brasileña *Me chama de Bruna* [Lláname Bruna] (TVZero, 2016/19); la belga *Ennemi public* [Enemigo público] (Entre Chien et Loup; Playtime Films; Proximus; RTFB, 2016/19); la finesa *Ivalo / Artic Circle* [Ártico] (Yellow Film & TV; Bavaria Fiction, 2018) con mujeres que cruzan la frontera rusa para prostituirse en Laponia; o la británica *Bulletproof* [Bulletproof] (Vertigo Films, Company Pictures y Sky, 2018/2021) con las mafias del este y sur europeo asentadas en Londres dedicadas al robo de coches de gama alta, al blanqueo de capitales y la trata de mujeres blancas para vender a mafias chinas con fines sexuales.

Basada en hechos reales sucedidos entre 2008 y 2015 en el condado de Gran Mánchester la serie *Three girls* [La infamia] (2017, Studio Lambert; BBC) refleja los abusos y explotación sexual de chicas menores de edad por parte de una red pedófila de proxenetas dedicada a captar a jóvenes blancas vulnerables para mantener relaciones con hombres británicos casados de ascendencia asiática a cambio de obsequios, bebidas alcohólicas o drogas y pese a la existencia de denuncias previas la policía no intervenía al considerar que estigmatiza a las comunidades migrantes pakistaníes, afganas, kurdas, rumanas y albanesas.

La ‘prostitución’ también aparece en diversas películas como: la francesa *La Blessure* [La blessure] (Klotz, 2004) con la historia de una mujer africana que pese a la solicitud de asilo se enfrenta a la deportación hasta que un funcionario evita la expulsión y permite el reencuentro con su marido que convive con unas migrantes obligadas a ejercer la prostitución; la española *Princesas* (León de Aranoa, 2005) con la historia de una migrante dominicana que al llegar a España se ve obligada a prostituirse; o la portuguesa *Transe* [Trance] (Villaverde, 2006) que muestra el periplo migratorio de una joven rusa por Alemania e Italia hasta acabar como esclava sexual en Portugal.

En numerosas ocasiones la representación de las migraciones además de asociarlas con la prostitución aparece vinculada con el ‘contrabando’, el tráfico de estupefacientes o el consumo de drogas. Por ejemplo en series como: *Spotless* [Spotless] (Canal+; Tandem Communications & Productions; Rosetta Media, 2015) a través de dos hermanos de origen francés vinculados a mafias londinense muestra la relación transfronteriza del crimen organizado en el Canal de la Mancha; *Undercover* [Operación Éxtasis] (deMENSEN, 2019/22) basada en hechos reales presenta una pareja de detectives trasladada a un complejo turístico fronterizo entre Bélgica y los Países Bajos para infiltrarse en una red de tráfico de drogas convertida en una de los principales productores de éxtasis europeos; *De infiltrant* [De infiltrant] (Eyeworks Film & TV Drama, 2018) refleja como una empresa de transporte de mercancías por carretera dedicada al tráfico de estupefacientes por países europeos se relaciona con narcotraficantes marroquíes, clanes españoles y cárteles colombianos.

La película francesa *Divines* [Divinas] (Benyamina, 2016) se adentra en un barrio marginal parisino para mostrar a una adolescente magrebí y otra subsahariana en un entorno marcado por el narcotráfico y el islamismo. Al igual que la serie italiana *Gomorra* [Gomorra] (Cattleva; Fandango Produzione; Sky, 2014/21) basada en la novela de Roberto Saviano que refleja los negocios de la Camorra napolitana y el reparto consensuado entre clanes, bandas, cárteles u organizaciones criminales de barrios, ciudades o países como Italia, España, Honduras, Rusia o Reino Unido.

En producciones españolas el narcotráfico se asocia con el asentamiento de migrantes portugueses, magrebíes y latinoamericanos, como aparece en: *Fariña* [Fariña] (Bambú Producciones; Atresmedia Televisión; Beta Film, 2018) basada en el libro de Nacho Carretero que presenta como los contrabandistas de tabaco en las rías gallegas tras la reconversión del sector naval en los años ochenta establecen nuevas redes de distribución asociadas al contrabando de hachís, cocaína o heroína; *Vivir sin permiso* [Vivir sin permiso] (Alea Media; Ficción Producciones; Mediaset España, 2018/20) que se adentra en las redes clientelares de empresarios gallegos con cárteles mexicanos y colombianos; *Gigantes* [Gigantes] (Movistar+, 2018/19) con un clan gitano dedicado al narcotráfico por la Península Ibérica que controla desde una tienda del rastro de Madrid; o *La casa de papel* [La casa de papel] (Vancouver Media; Atresmedia; Netflix, 2017/21) que recurre a estereotipos migratorios como los mineros asturianos, los mercenarios serbios, o los psicoanalistas argentinos a través de un arquitecto para crear una banda de diferentes lugares y nacionalidades aspirante a dar el golpe perfecto.

La prostitución, el tráfico de estupefacientes y tráfico de personas constituyen la tríada de los negocios ilícitos y el blanqueo de capitales ya que ambas utilizan una estructuración jerárquica dirigida por clanes u organizaciones mafiosas que controlan los suburbios y emplean para mantener el control diferentes códigos de violencia, lealtad, venganza, traición, rivalidad u enfrentamiento con los que reclutar a personas tratadas como mercancías con las que traficar. Respecto al ‘tráfico de seres humanos’ y las deudas contraídas para pagar los viajes aparecen representadas en distintos proyectos audiovisuales.

El tráfico de mujeres jóvenes que son captadas en Ucrania, Rumanía y Rusia por una organización criminal vinculada a una red global para que ejerzan la prostitución en distintos países aparece en la película británica *Skin Traffik* [Tráfico humano] (Paiaya, 2015) y con el mismo argumento en la película estadounidense *Skin Trade* [Tráfico humano] (Uekrongtham, 2015) pero centrado en el sudeste asiático en países como Tailandia.

No obstante, los audiovisuales también recogen el pago del traslado por parte de los migrantes a organizaciones delictivas. En *True North* [True North] (Hudson, 2006) el patrón de un barco pesquero escocés para evitar arruinarse acepta transportar en sus bodegas de forma clandestina a un grupo de migrantes chinos desde el Mar del Norte hasta el Reino Unido. En *Frozen River* [Río helado] (Hunt, 2008) una mujer de un pueblo fronterizo cercano a Quebec para afrontar las deudas hipotecarias y sacar adelante a su familia se convierte en contrabandista al ayudar a migrantes clandestinos a cruzar la frontera de Canadá con Estados Unidos a través del río. En *Aber Bergen* [Aber Bergen] (ITV Studios Norway, 2016/18) aparece el tráfico de seres humano junto con las solicitudes de asilo y refugio para residir en la sociedad noruega.

La trata de personas y el incremento del crimen organizado a nivel internacional conlleva la necesidad de cooperar entre los cuerpos de seguridad de distintos países como en la serie *Perdida* [Perdida] (Atresmedia; Big Bang Media, 2020) que refleja los protocolos entre España y Colombia para investigar el tráfico de personas, la venta de menores y las redes de narcotraficantes. Incluso la necesidad de crear unidades o cuerpos de seguridad transfronterizos como aparece en la serie *Crossing Lines* [Crossing Lines] (Tandem Communications & Productions; Bernero Productions; TF1 Production; RTFB, 2013/15) con una unidad especial multinacional formada por: un jurista polaco, un detective y una analista franceses, un comisario alemán, una sargento y un inspector italianos, un detective norirlandés, un inspector escocés, una psicóloga inglesa, una inspectora holandesa, una investigadora estadounidense y un exoficial de la policía neoyorkina con sede en los Países Bajos y supervisada por la Corte Penal Internacional de la Haya.

4.6 GUETOS, XENOFOBIA Y RACISMO

Esta categorización se establece porque los procesos migratorios conllevan la pérdida de población en los lugares de salida y el incremento en los lugares de llegada. El aumento de la población extranjera en ocasiones supone la aparición de ‘guetos’ y es asociado a procesos de rechazo, ‘xenofobia’ o ‘racismo’ por parte de la población lugareña.

Los ‘guetos’ surgen tanto en grandes ciudades como en pequeñas comunidades que agrupan a migrantes que ejercen trabajos temporales; por citar un ejemplo en *Fortitude* [Fortitude] (Fifty Fathoms Productions; Sky Atlantic; Tiger Aspect Productions, 2015/18) ambientada en un enclave minero de una isla noruega del círculo polar ártico cuya legislación prohíbe el establecimiento de una residencia definitiva aparecen policías noruegos, científicos británicos, mineros rusos e irlandeses y una hostelera española.

Los migrantes tienden a formar colectividades o comunidades en las que se agrupan para compartir tradiciones o costumbres comunes y en ocasiones debido a las cadenas migratorias concentran su residencia en una misma zona como aparece en relación con los flujos migratorios asiáticos en la película francesa *Shangai Belleville* [Shangai Belleville] (Show-Chun Lee, 2015) con la historia de un migrante chino que busca a su mujer con la ayuda de otros migrantes clandestinos del barrio; o en *Gran Torino* [Gran Torino] (Eastwood, 2008) con la transformación de un barrio obrero estadounidense ante la llegada de migrantes del sudeste de China.

Los procesos de degradación urbana ante el crecimiento de la desigualdad social y la marginalidad con la aparición de suburbios y ‘guetos’ es en ocasiones relacionada con las migraciones como representan diversos proyectos audiovisuales: *Babylon Berlin* [Babylon Berlin] (X-Filme Creative Pool; ARD Degeto Film; Beta Film; Sky Deutschland; WDR, 2017/21) muestra distintos barrios berlineses en el período de entreguerras; *Come un gatto in Tangenziale* [Como un pez fuera del agua] (Milani, 2017) presenta la situación en Italia de barrios periféricos multiétnicos que aspiran a fondos europeos; *Brexit: The Uncivil War* [Brexit: una guerra incivil] (Haynes, 2019) refleja la situación de Reino Unido antes de la salida de la Unión Europea.

No obstante, la representación de migrantes residentes en suburbios aparece en numerosas producciones francesas como en *Code inconnu: Récit incomplet de divers voyages* [Código desconocido: Relatos incompletos de unos viajes inacabados] (Haneke, 2000) con historias dispares como la de una migrante rumana indocumentada que mendiga para enviar dinero a su país y que acaba siendo deportada, o la de un taxista africano cuyo hijo decide ser profesor de música para sordos dado la patología de su hermana; *No limit* [No limit] (Europacorp Television; TF1; CNC, 2012/19) ambientada en la costa azul francesa muestra las relaciones multiétnicas, el tráfico de seres humanos, drogas, armas, diamantes, la especulación inmobiliaria y el blanqueo de capitales; *Jusqu'ici tout va bien* [Bienvenidos al barrio] (Hamidi, 2019) con una comedia sobre los barrios marginales de París o sobre la situación de los adolescentes en los barrios periféricos en *Les héritiers* [La profesora de historia] (Mention-Schaar, 2014).

A su vez, los migrantes tienden a residir en barrios periféricos que suelen asociarse con suburbios o zonas más problemáticas e inseguras en los que impera la ley del silencio debido a la corrupción, la extorsión, los sobornos o el clientelismo, como aparece en la serie española *Hit* [Hit] (Grupo Ganga; RTVE, 2020/21) que aborda la problemática de los adolescentes en la enseñanza, así como los comportamientos vandálicos, los nacionalismo y prejuicios territoriales, las migraciones, el racismo y la xenofobia. Las preocupaciones por el alojamiento y el temor a la deportación una vez finalizados los estudios lo recoge la serie británica *Alex Rider* [Alex Rider] (Eleventh Hour Films; ITV; Amazon Studios; Sony Pictures Television, 2020/21) basada en los libros de Anthony Horowitz a través de una estudiante universitaria afroamericana que trabaja como asistente en Londres.

La ‘xenofobia’, el ‘racismo’ y el desprecio hacia migrantes checos, africanos, prostitutas y judíos aparece en la serie *Vienna Blood* [Vienna Blood] (Endor Productions; MRTV-Film; ZDF; ORF, 2019/21) ambientada en el imperio austrohúngaro a principios del siglo XX al presentar un sesgo social xenófobo, antisemita y de preponderancia racial. Los prejuicios racistas de un sexagenario francés que viaja con un rapero magrebí en *Tour de France* [Tour de France] (Djaïdani, 2016).

Quicksand [Arenas movedizas] (FLX; Netflix, 2019) basada en la novela de Malin Persson Giolito recoge las distinciones de tiente xenófobo hacia uno de los personajes de procedencia siria. No obstante, en las producciones norteamericanas se aprecia un mayor reflejo como en la serie *Whiskey Cavalier* [Whiskey Cavalier] (Hemingson Entertainment; Dozer; Mouse Film; Stillking Films; Warner Bros Television, 2019) donde un equipo multiétnico formado por una hispanoamericana, un afroamericano, un hindú, una británica y varios estadounidenses afrontan misiones en distintos países y en un capítulo aluden al discurso de “Fascia Rossa” un partido de ultraderecha emergente en Italia con sesgos xenófobos que culpa de la mala situación a los migrantes. La influencia de enfoques conservadores en la transmisión de información al tratar cuestiones como las políticas migratorias estadounidenses o la construcción del muro fronterizo con México aparece también en la serie *The Loudest Voice* [La voz más alta] (Blumhouse Television, 2019) basada en el libro de Gabriel Sherman sobre los medios de comunicación.

El rechazo hacia las migraciones, el odio racial y la supremacía promulgada por ‘skinheads’ vinculados a grupos supremacistas de extrema derecha y patrióticos enfrentados con grupos de extrema izquierda antifascistas aparece en la serie *Romper Stomper* [Romper Stomper] (Roadshow Rough Diamond, 2018) que ambientada en Melbourne cinco años después de la crisis económica de 2008 culpabiliza de la incertidumbre económica a los migrantes africanos y a los musulmanes australianos; a diferencia de en la película homónima de 1992 que responsabilizaba a los migrantes del sudeste asiático.

El odio racial, la xenofobia e islamofobia promulgado por organizaciones supremacistas blancas del medio oeste estadounidense lo refleja la película *Skin* [Skin] (Nattiv, 2019) basada en la historia real de reinserción de Bryon Widner un joven que a pesar de las amenazas de muerte abandona el movimiento de cabezas rapadas. A su vez, la labor de asesoramiento de ONGS antirracistas aparece en la película española *Saïd* (Soler, 1999) con la historia de un joven marroquí que tras cruzar en patera el estrecho llega a Barcelona donde es atacado por un grupo de cabezas rapadas.

4.7 AUDIOVISUALES ESPAÑOLES Y OTROS

Los movimientos migratorios aparecen en diversos proyectos españoles algunos ya citados anteriormente en las categorizaciones establecidas. A continuación, se muestra la representación de los ‘flujos de salida’ y de los ‘flujos de llegada’ en España.

En cuanto a la representación de la emigración española los ‘flujos de salida’ se asocia a motivos laborales con migraciones internas hacia los principales focos industriales de País Vasco, Cataluña o Madrid como por ejemplo en la película *En la puta calle* (Gabriel, 1997). No obstante, predomina las migraciones transnacionales bien sean hacia el continente americano reflejadas en *Lembranzas da infancia, recordos da escola* (Vázquez-Vila, 2010) o en *Legado migratorio santaballés* (Vázquez-Vila, 2011) o hacia diferentes países europeos durante los procesos de industrialización después de la II Guerra Mundial como aparece en *Un franco 14 pesetas* (Iglesias, 2006) con la migración de españoles a Suiza en la década de los sesenta o en la secuela *2 francos, 40 pesetas* (Iglesias, 2014) con la historia de una familia que tras retornar a España viaja a Suiza años después.

Las migraciones actuales tras la crisis económica hacia Alemania aparecen en la serie *Buscando el norte* [Buscando el norte] (Producciones Aparte; Faktura Film, 2016) con la historia de dos hermanos migrantes que al llegar se anotan a clases de alemán y se juntan con otros migrantes en una taberna regentada por españoles. A su vez los desplazamientos actuales hacia Francia primero para estudiar y luego para trabajar aparecen en la serie *Matar al padre* [Matar al padre] (Escándalo Films; Movistar+, 2018).

El tono utilizado en la mayoría de las películas que abordan la emigración es el de la comedia como en *La vida inesperada* (Torregrossa, 2014) con la historia de dos migrantes españoles en Nueva York; *Perdiendo el norte* (Velilla, 2015) con dos jóvenes universitarios que alentados por los medios de comunicación migran a Alemania; o *Perdiendo el Este* (Caballero, 2019) con la migración a China convertida en un polo de atracción económico.

La representación de los ‘flujos de llegada’ aparece en *¡Bienvenido, Mister Marshall!* (García Berlanga, 1953) o *El próximo oriente* (Colomo, 2006) con la llegada de marroquíes y bangladesíes a un barrio.

Si bien es cierto, en los últimos años diversas películas reflejan en un tono más dramático y realista las travesías por el Mediterráneo y hacen hincapié en las rutas migratorias hacia España como por ejemplo en *Adú* (Calvo, 2020) que por medio de distintas historias plantea la dificultad de los desplazamientos producidos desde África hacia Europa y la facilidad en la que se producen en el sentido inverso.

Por último, bajo la designación de ‘otros’ se alude a tres aspectos: desastres, huidas y refugio. La clasificación de desastres alude a ciertos proyectos audiovisuales que representan los desplazamientos migratorios asociados o bien con acontecimientos catastróficos derivados de fenómenos naturales originados a raíz del cambio climático y el calentamiento global, como aparece en *Porvenir* [Porvenir] (La Caña Brothers; Movistar+, 2020) que plantea el incremento de las migraciones en las próximas décadas por causas medioambientales; o bien a desastres provocados por la tecnología humana recogidos en series como *La zona* [La zona] (Movistar+, 2017) con la migración repentina tras el accidente en una central nuclear; *The Rain* [La lluvia] (Miso Film; Netflix, 2018/20) referente a los desplazamientos en busca de refugio frente a un virus mortal o *L’Effondrement* [El colapso] (Canal+; Les Parasites, 2019) que presenta diferentes comportamientos ante el colapso del modelo social tras un cataclismo repentino en el que migrar es la opción para sobrevivir.

Bajo la designación de huidas se agrupan las migraciones originadas para eludir la justicia representadas en series como: *Professor T* [Profesor T] (Skyline Entertainment, 2015/18); *Professor T* [Profesor T] (Eagle Eye Drama; ITV; Beta Film, 2021); *Quiz* [Quiz: el escándalo de ¿quién quiere ser millonario?] (Left Bank Pictures; ITV; AMC Networks, 2020) en el que migran ante las acusaciones de fraude; *La Forêt* [El bosque] (2017, Carma Films) con la migración tras cometer un crimen; *Les Rivières pourpres* [Los ríos de color púrpura] (2018/21, Europacorp Television; Maze Pictures; Umedia; Storia Television II) por pertenencia a organizaciones de tipo sectario; *Zone Blanche* [Zona blanca] (Ego Productions; BE-FILMS; France Télévisions; RTFB; Umedia; Wallimage; uFund, 2017/19) ante sucesos de carácter sobrenatural; o *Ad Vitam* [Ad Vitam] (Arte France, 2018) por rebeldía para huir del sistema sociocultural existente.

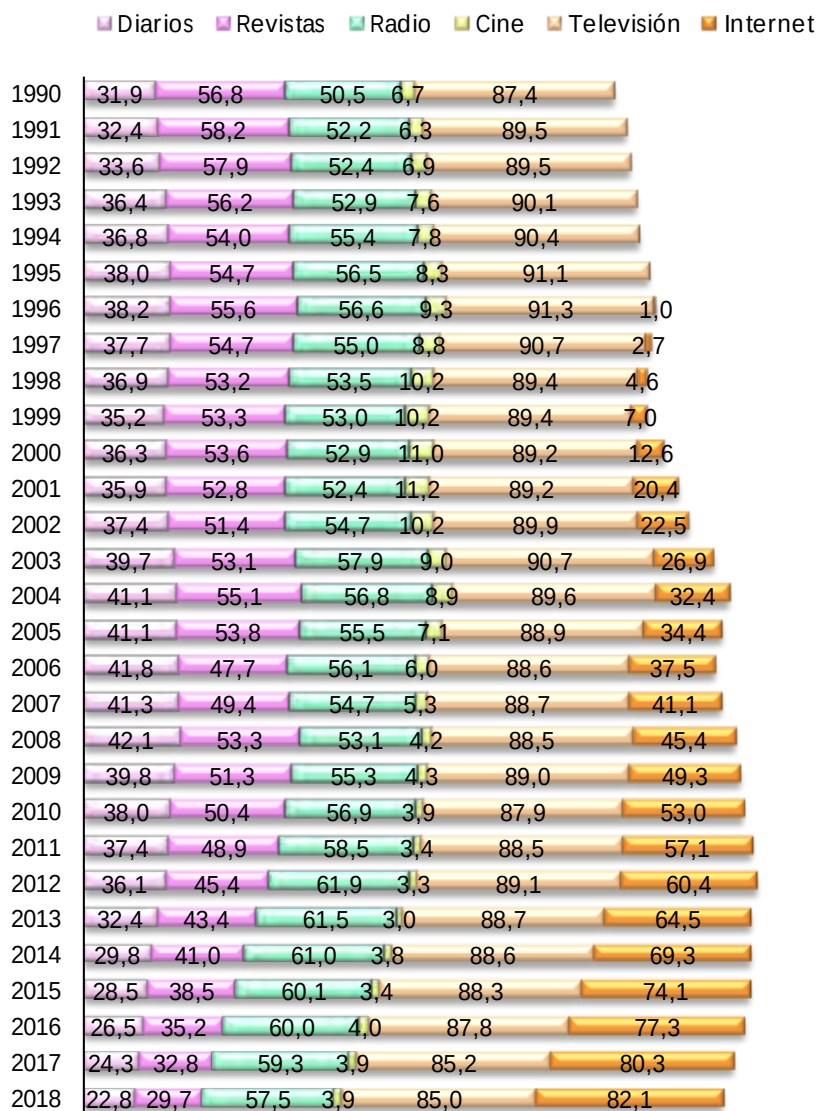
Finalmente, en la clasificación de refugio se incluyen los desplazamientos representados en series del centro o norte de Europa basados o bien en hechos reales como en la alemana *Charité* [Charité] (UFA Fiction; MIA Film; ARD, 2017/21) sobre el personal sanitario del Universitätsmedizin de Berlín o la británica *The Salisbury Poisonings* [Muerte en Salisbury] (BBC; Dancing Ledge Productions, 2020) sobre la intoxicación del espía Serguéi Skripal y su hija Yulia; o bien inspiradas en noticias actuales con la finalidad de concienciar o denunciar cuestiones relacionadas con las políticas migratorias como en *Borgen* [Borgen] (DR; NRK; SVT; YLE; SAM Productions, 2010/13-2021) o la violencia de género o doméstica reflejada en la serie *Ulven Kommer* [Que viene el lobo / Cry Wolf] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2020).

5 MIGRANTES Y PANTALLAS

Como el análisis del denominado séptimo arte es inabarcable en su totalidad, para abordar la representación de los migrantes y del fenómeno migratorio en distintos medios audiovisuales como el cine, la televisión o internet se ha optado por hacer una aproximación a la representación del fenómeno migratorio tanto en las producciones cinematográficas de la gran pantalla, como en los contenidos emitidos por la pequeña pantalla debido a que las plataformas televisivas y el uso de plataformas de internet han contribuido a que otros formatos de producción audiovisual, como las series de ficción o documental, proliferen y alcancen una gran repercusión mediática.

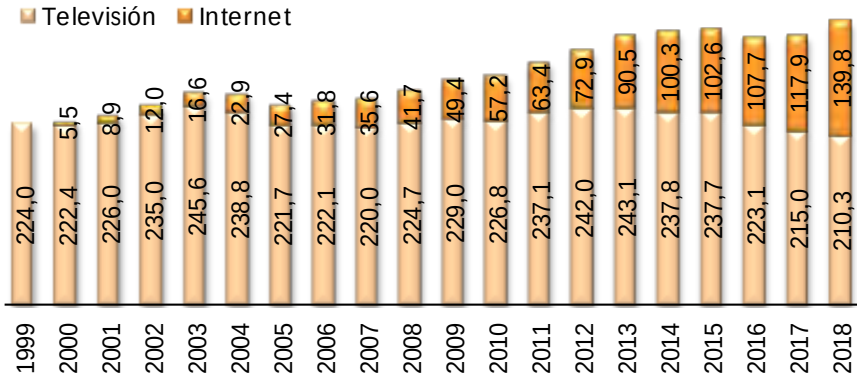
De acuerdo con el Marco General de los Medios en España de 2019 elaborado por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) y basado en el Estudio General de Medios (EGM) la televisión, internet y la radio son los medios de comunicación que mantienen una mayor audiencia entre los nuevos hábitos del siglo XXI, como refleja la gráfica 171 con la evolución de las audiencias entre 1990 y 2018. Mientras la prensa impresa y el cine muestran un descenso de la audiencia hasta alcanzar en 2018 una cuota en el caso de los diarios del 22,8 %, de las revistas del 29,7 % y del cine del 3,9 %. La audiencia de la radio se mantiene por encima del 57,5 %, la de internet en 82,1 % y la de televisión en un 85 %.

Al analizar los medios propiamente audiovisuales se observa que el consumo diario de televisión e internet en 2018 se encuentra en 210,3 minutos y 139,8 minutos respectivamente. Existe pues, una consolidación de los contenidos audiovisuales al superar en su conjunto las cinco horas de consumo diario. A pesar de apreciarse un ligero descenso en el consumo diario de televisión y un incremento en el uso de internet, como refleja la gráfica 172 con la evolución en España del consumo diario de televisión e internet desde el año 1999 hasta 2018.



Gráfica 171: Evolución de la audiencia general de medios en España²⁹¹

²⁹¹ Fuente: Elaborada a partir de datos del EGM y AIMC (2019). Marco General de Medios en España.

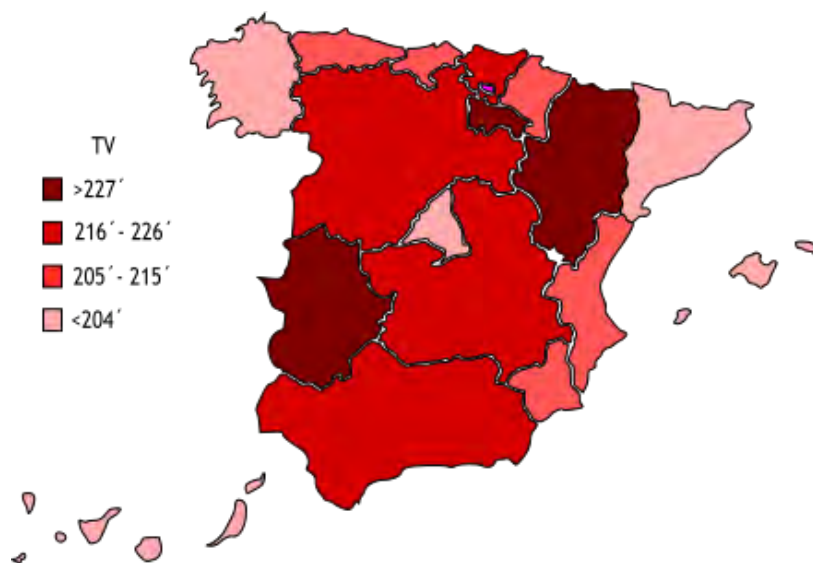


Gráfica 172: Evolución del consumo diario de televisión e internet en España²⁹²

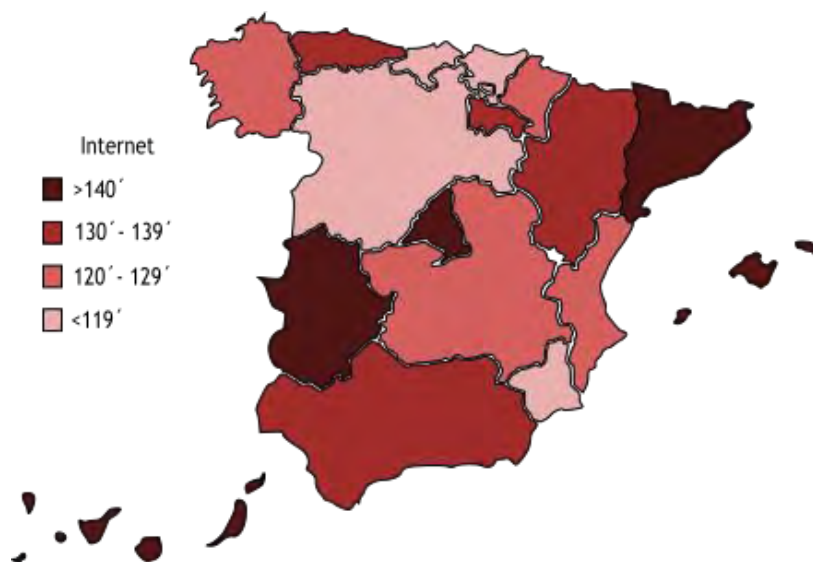
Del análisis de datos sobre el tiempo dedicado al visionado diario de televisión se constata que las Comunidades Autónomas con un mayor consumo de televisión en el año 2018 son Aragón, Extremadura y La Rioja. Le siguen con un promedio anual entre los 216 y los 226 minutos Andalucía, Castilla León, Castilla la Mancha y País Vasco; con un consumo entre los 205 y los 215 minutos están Asturias, Cantabria, Murcia, Navarra y Valencia. Finalmente, los territorios en los que el consumo de minutos por persona es menor son Galicia, Cataluña, Madrid junto con las zonas insulares de Baleares y Canarias, como se presenta en la lámina XXII.

En cuanto al uso de internet, como se aprecia en la lámina XXIII, las comunidades en las que se dedicaron más minutos diarios conectado por persona en el año 2018 son Cataluña, Extremadura, Madrid y los territorios insulares de Baleares y Canarias. Le siguen con una media entre los 130 y los 139 minutos Andalucía, Aragón, Asturias y la Rioja; con una media diaria de entre 120 y 129 minutos están Castilla La Mancha, Galicia, Navarra y Valencia. Por último, con menos de 119 minutos diarios por persona se encuentra Cantabria, Castilla León, Murcia y País Vasco.

²⁹² Fuente: Elaborada a partir de datos del EGM y AIMC (2019). Marco General de Medios en España.



Lám. XXII. Mapa de España del promedio de consumo de TV en 2018²⁹³

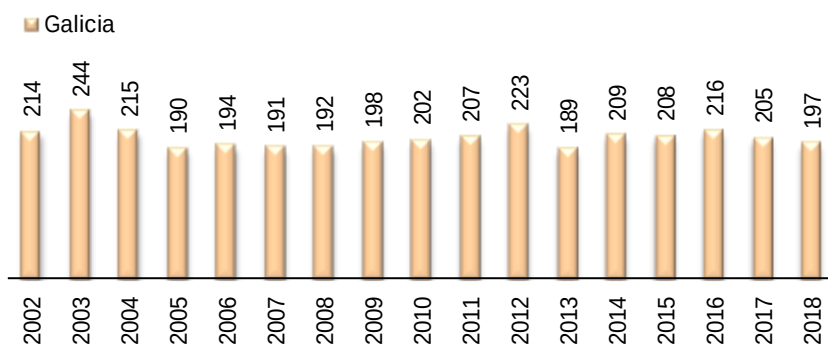


Lám. XXIII. Mapa de España del promedio de consumo de internet en 2018²⁹⁴

²⁹³ Fuente: Elaborada a partir de datos del EGM y AIMC (2019). Marco General de Medios en España 2019.

²⁹⁴ Fuente: Íbid.

Una vez presentado el contexto general del uso de los medios audiovisuales en el estado español. De acuerdo, con el planteamiento de la investigación se analiza la situación en la Comunidad Autónoma de Galicia. La siguiente gráfica recoge la evolución del promedio de los minutos de visionado en las primeras décadas del siglo XXI.



Gráfica 173: Evolución del consumo diario de televisión e internet en Galicia²⁹⁵

5.1 MIGRANTES EN LA GRAN PANTALLA

Como se ha planteado anteriormente, este epígrafe recoge el estudio de caso sobre la representación de los migrantes en distintos proyectos cinematográficos de acuerdo con el criterio cronológico. A continuación, se presenta cada una de las 155 películas seleccionadas para analizar su evolución conjunta.

No obstante, antes de realizar un análisis detallado de los proyectos cinematográficos desarrollados en las primeras décadas del siglo XXI cabe recordar que el tema migratorio aparece con anterioridad en numerosas películas. Por citar algunos ejemplos clásicos como *The Immigrant* [Charlot emigrante] (Chaplin, 1917) en la que Charlie Chaplin durante 25 minutos interpreta con el personaje de Charlot a un migrante que parte en barco desde Europa hacia América. Ya en la década de 1940, con 6 nominaciones al Óscar *Hold Back the Dawn* [Si no amaneciera] (Leisen, 1941) refleja los movimientos migratorios en busca de prosperidad en las nuevas zonas de industrialización. La trama muestra como un seductor europeo se casa con una maestra norteamericana para obtener el permiso de residencia en los Estados

²⁹⁵ Fuente: Íbid..

Unidos. Las migraciones laborales de europeos procedentes de la zona rural hacia los distintos estados norteamericanos alentados por el ideal del sueño de prosperidad americano suponen la incorporación a diversos oficios de la industria en busca de un futuro mejor, como muestra *An American Romance* [Un sueño americano] (Vidor, 1944) donde un campesino checo encuentra trabajo como minero gracias a las cadenas migratorias de carácter familiar.

Al alejarse de las producciones norteamericanas, en la década de los cincuenta, la situación de escasez y miseria producida tras la II Guerra Mundial aparece en películas como *Il camino della speranza* [El camino de la esperanza] (Germi, 1950). Película italiana nominada en 1951 a la Palma de Oro del Festival de Cannes que presenta como ante la falta de trabajo un grupo de sicilianos emprende un viaje hacia el norte. Así, con el propósito de llegar a Francia pagan para que los introduzcan clandestinamente. Otra película premiada en el Festival de Cannes de 1953 es la película de *¡Bienvenido, Mister Marshall!* (García Berlanga, 1953), en la que se aborda la llegada de un comité del Plan Marshall a un pueblo español. Por el contrario, el desplazamiento hacia las ciudades se refleja en la película francesa *Moi un noir* [Yo, un negro] (Rouch, 1958), donde un grupo de jóvenes migrantes de Níger seducidos por los ídolos modernos del cine y el boxeo migran a un suburbio de la capital de Costa de Marfil.

Durante la década de los sesenta, la película italiana con mención especial al mejor director en el Festival de San Sebastián de 1960, *I magliari* [Los mercaderes] (Rosi, 1959) aborda la migración laboral hacia Alemania. A su vez muestra los desplazamientos internos de Hannover a Hamburgo con la finalidad de encontrar un trabajo que evite el fracaso de la salida migratoria y tener que regresar al país de origen sin dinero. La película de Mauritania *Soleil O* [Soleil O] (Hondo, 1967) plantea la indiferencia y el rechazo por motivos raciales de los migrantes de algunas de las colonias francesas. La película de la República Federal Alemana (RFA) con tres premios del cine alemán en 1969 *Katzelmacher* [Katzelmacher] (Werner Fassbinder, 1969) muestra la situación de un migrante procedente de Grecia que anhela el regreso tras varios intentos de adaptarse a un grupo de jóvenes que lo rechazan, insultan y atacan.

En la década de los setenta destacan dos películas suecas dirigidas por Jan Troell y que fueron galardonadas con los premios Guldbagge de Suecia y nominadas al Oscar a la mejor película de habla no inglesa. Ambientada en el siglo XIX, *Utvandrarna* [Los emigrantes] (Troell, 1971) recibe el Globo de Oro a la mejor película de 1972 por su narración sobre la historia de un matrimonio de campesinos de la zona sur de Suecia que debido al predominio del minifundio, las malas cosechas y la infertilidad de la tierra deciden vender todo para emprender su viaje rumbo América. *Nybyggarna* [La nueva tierra] (Troell, 1972) plantea la influencia cultural y el proceso de adaptación de un grupo familiar de migrantes suecos tras llegar al Estado de Minnesota. Otra película que alude a las cadenas migratorias y recoge los flujos migratorios entre Italia y Suiza es *Pane e cioccolata* [Pan y chocolate. Aventuras y desventuras de un italiano emigrado] (Bursati, 1974) galardonada en los premios David di Donatello, ganadora del Oso de Plata en el Festival de Berlín de 1974 y nominada a la mejor película extranjera en los Premios César de 1977. Así, narra la historia de un migrante italiano que tras perder su permiso de trabajo como camarero en un restaurante de Suiza y con la intención de evitar el regreso a su país recurre a la amistad de sus vecinos que también son migrantes procedentes de Grecia para encontrar un nuevo trabajo.

En la década de los ochenta la miseria, la desintegración familiar, el aislamiento y la pobreza de los migrantes de segunda generación aparece reflejada en la película francesa con dos nominaciones en los Premios César de 1985 *Le thé au harem d'Archimède* [El té en el jardín de Arquímedes] (Charef, 1985). La trama narra la historia de dos jóvenes hijos de migrantes argelinos que viven en los suburbios de París y al finalizar los estudios en el instituto ante las dificultades para encontrar empleo deciden recurrir a actividades delictivas para ganarse la vida. En contra posición, el tesón por mejorar ante la difícil incorporación al mercado laboral y la aceptación de duros trabajos en la zona rural con condiciones no muy diferentes a las del régimen esclavista aparece en la película danesa *Pelle erobreren* [Pelle el conquistador] (August, 1987); ambientada en las migraciones de finales del siglo XIX y centrada en la historia del hijo de unos migrantes suecos en territorio danés. La película obtuvo numerosas nominaciones y

premios como el de mejor película de los Premios Guldbagge de Suecia 1987, Palma de Oro del Festival de Cannes de 1988, Globo de Oro y Oscar a la mejor película de habla no inglesa en 1988. La película yugoslava *Andjeo Cuvar* [Andjeo Cuvar] (Paskaljevic, 1987), se adentra en la migración de los gitanos hacia Italia. Temática que también recoge con un enfoque distinto otra película yugoslava *Dom za Vesanje* [El tiempo de los gitanos] (Kusturica, 1988) nominada en los Premios César de 1989, mejor director en el Festival de Cannes de 1989 y Premio Guldbagge de Suecia a la mejor película extranjera en 1990.

En la década de los noventa la idea del éxito y prosperidad que alcanzan algunos migrantes favorece los flujos migratorios. A pesar de que esconde una dura realidad como la que se refleja en la película Suiza ganadora del Oscar de 1990 a la mejor película de habla no inglesa *Reise der Hoffnung* [Viaje a la esperanza] (Koller, 1990), que muestran las discriminaciones, vejaciones y humillaciones a las que se enfrentan los migrantes a lo largo de su transcurso; puesto que como le sucede a este matrimonio turco se ven obligados a dejar a sus hijos a cargo de los abuelos y vender sus posesiones para comprar un pasaje hacia Suiza y convertirse en migrantes ilegales.

La explotación y utilización de los migrantes para abaratar los costes de producción y conseguir incrementar los beneficios económicos se plantea en la película italiana *L'America* [Lamerica] (Amelio, 1994), que refleja la situación tras la caída del comunismo y como los hombres de negocios se aprovechan de los desplazamientos de migrantes albaneses hacia Italia. Película que fue galardonada en los Premios David di Donatello, el Festival de Venecia y Premio del Cine Europeo de 1994 y que obtuvo en los Premios Goya de 1995 el Goya a la mejor película europea. Las relaciones laborales existentes entre la comunidad migrante aparecen en la película yugoslava *Tudja Amerika* [La otra América] (Paskaljevic, 1995), ganadora en la Seminci de 1995 de la Espiga de Oro a la mejor película y en el Festival de Cannes del premio del Público. La película ambientada en la misma década de los años noventa narra la llegada a Nueva York de una familia de migrantes eslavos que trabajan en un restaurante de migrantes españoles que planean regresar a España.

La película belga de los hermanos Dardenne *La promesse* [La promesa] (Dardenne, 1996) Espiga de Oro en la Seminci y nominada en los Premios César de 1996 recoge la vulnerabilidad de las familias y la situación de los migrantes ilegales que trabajan en la construcción. La película holandesa *De jongen die niet meer praatte* [El niño que dejó de hablar / Le garçon qui ne voulait plus parler] (Sombogaart, 1996) muestra la situación de un obrero kurdo que trabaja en los Países Bajos mientras que su familia vive en una aldea kurda del sudeste de Turquía. Sin embargo, ante la represión del pueblo kurdo se produce un reagrupamiento familiar en Holanda y pese a su inclusión en el nuevo país; su hijo que anhela el regreso decide no volver a hablar. Las diferencias culturales y políticas entre dos enamorados se muestran en la película italiana con varias nominaciones en los Premios David de Donatello de 1998 *L'assedio* [Asediada] (Bertolucci, 1998), que narra la historia de exilio de una joven africana que como consecuencia de la detención de su marido por causas políticas se marcha a Italia, donde trabaja como limpiadora a cambio de una habitación en una villa en la que vive un pianista británico. Al tiempo que comienza a estudiar medicina.

Las relaciones entre comunidades, la situación de desempleo y los desplazamientos laborales en este caso hacia Madrid aparecen en la película española *En la puta calle* (Gabriel, 1997). Los desplazamientos internos en busca de un futuro mejor también se observan en película italiana que tuvo varias nominaciones en los Premios David di Donatello y que recibió en el Festival de Venecia de 1998 el León de Oro a la mejor fotografía. *Così ridevano* [Así reían] (Amelio, 1998) se centra en el desplazamiento de dos hermanos desde Sicilia hasta Turín con la intención de que el menor estudie para ser maestro.

Entre 1999 y el año 2000 en el cine europeo aparecen nuevas perspectivas con un enfoque multicultural. La película británica con varias nominaciones en los premios de Cine Europeo y ganadora en los Premios BAFTA al mejor filme británico y Espiga de Oro en la Seminci de 1999 *East is East* [Oriente es oriente] (O'Donnell, 1999) plantea las diferencias culturales que los migrantes encuentran entre el país de origen y el país de destino. Puesto que narra la historia de un migrante de origen paquistaní que llega al Reino Unido en la década de los

setenta, contrae matrimonio con una británica y forma un matrimonio mixto que dará origen a una familia numerosa; cuyos hijos migrantes de segunda generación rompen con la tradición de los matrimonios concertados y quieren vivir acorde al sistema cultural del país en el que nacieron y se educaron. También con varias nominaciones en los premios de Cine Europeo y ganadora en el Festival de Venecia de 1999 al mejor actor o actriz joven emergente está la película austriaca *Nordrand* [Nordrand] (Albert, 1999) rodada en alemán, rumano y serbio plantea la situación de diferentes migrantes procedentes de Bosnia y Rumanía durante la década de los noventa en la frontera de Austria. La xenofobia y la amistad es el leitmotiv de la película española *Saïd* (Soler, 1999) que narra como un joven marroquí cruzó en patera el estrecho y tras llegar a Barcelona es atacado por un grupo de cabezas rapadas mientras estaba con una amiga estudiante que pertenece a una familia acomodada y ambos deciden acudir a una abogada perteneciente a una ONG antirracista.

Las diferentes procedencias de los migrantes se muestran en la película francesa *Code inconnu: Récit incomplet de divers voyages* [Código desconocido: Relatos incompletos de unos viajes inacabados] (Haneke, 2000), que refleja el exceso individualista de occidente, la insolidaridad, la indiferencia y el miedo a actuar a través de historias dispares como la de una migrante rumana indocumentada que mendiga para enviar dinero a su país y que acaba siendo deportada, o la de un taxista africano cuyo hijo decide ser profesor de música para sordos dado la patología de su hermana. La procedencia de migrantes de países tan distantes como Somalia e Irán se muestra también en el largometraje sueco ganador del Premio Guldbagge de Suecia en 2000 *Det nya landet* [El nuevo país] (Hansteen Jørgensen, 2000), donde un hombre iraní y un chico somalí que se encuentran en un campo de refugiados del sur de Suecia a la espera de su deportación, comienzan un viaje de fuga por Suecia. La coproducción entre Francia, Italia y Armenia nominada a la palma de oro en el Festival de Cannes del 2000 *Passeurs de rêves* [Passeurs de rêves / Beyond our dreams] (Saleem, 2000) plantea la dicotomía entre quedarse y morir en el Kurdistan o exiliarse y vivir tras cruzar las montañas del Cáucaso hasta un pueblo de Armenia a la espera de pasar a Europa. Los desplazamientos de países del este hacia países

Europeos, pero en este caso por razones amorosas aparecen en la película británica *Last Resort* [Last Resort] (Pawlikowski, 2000), que narra como una mujer junto a su hijo adolescente abandonan Rusia para ir a vivir al Reino Unido con su novio inglés. Sin embargo, se convierten en refugiados alojados en un antiguo centro turístico convertido por las autoridades en un centro de acogida para migrantes. Lugar donde tendrán que permanecer al no recogerlos nadie en el aeropuerto y no tener documentación, ni pasaporte, ni dinero.

A medida que se incrementan los flujos migratorios a lo largo del siglo XXI crecen también las producciones cinematográficas de distintos países sobre la temática migratoria que incorporan otros enfoques de carácter más personal o vivencial e introducen la situación de las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos.

La película francesa *Loin* [Lejos] (Téchiné, 2001) narra la historia de un camionero que transporta productos textiles con periodicidad a África. Sin embargo, para incrementar sus ingresos decide traficar con hachís y ayudar a cruzar el estrecho de Gibraltar tanto a un amigo marroquí que pretende llegar a Europa como a su amante que aspira poder ir a vivir junto a su hermano a Canadá. Las políticas europeas establecen que los países tengan centros de acogida temporal para los migrantes mientras se realizan los trámites legales y analizan los expedientes para la solicitud de asilo o residencia presentados mayoritariamente por personas procedentes del este europeo o del continente africano. Precisamente, la trama de la película suiza ganadora en el Festival de San Sebastián *Escape to Paradise* [Escape to Paradise] (Jacusso, 2001) presenta la situación en los centros de acogida, para lo que utiliza como leitmotiv la historia de una familia kurda procedente de Turquía que migra a Suiza. Además, introduce los procesos burocráticos y la necesidad de verificar la historia con documentos, dada la existencia de redes mafiosas dedicadas a la falsificación documental y venta de documentos.

La producción británica de 2002 con varias nominaciones de los Premios de Cine Europeo y del British Independent Film Awards (BIFA), galardonada con el Oso de Oro a la mejor película en el Festival de Berlín y ganadora como mejor película de habla no inglesa en los Premios BAFTA *In This World* [En este mundo] (Winterbottom, 2002)

cuenta la historia de dos jóvenes afganos que residen en un campo de refugiados en la frontera de Pakistán. Ambos sueñan con ir a vivir a Londres donde reside un pariente. Por lo que recurren a las redes familiares para obtener la financiación suficiente que les permita pagar los sobornos y emprender un arduo viaje por la ruta que pasa por Irán, Turquía, Italia y Francia antes de llegar al Reino Unido. A pesar de la idealización de los destinos, la situación que los migrantes encuentran no es tan idílica; puesto que en muchos casos acaban convirtiéndose en migrantes ilegales. Situación que aparece en la película belga con dos nominaciones en los Premios de Cine Europeo de 2003 *Hop* [Hop] (Standaert, 2003). La trama narra como un adolescente perteneciente a una familia de migrantes ilegales residentes en Bruselas intenta hacer junto con sus amigos todo lo posible para sacar a su padre de prisión. Donde permanece debido al incidente que él ha originado. Otro aspecto para tener en cuenta es el aislamiento social como refleja la película holandesa ganadora del Premio Tiger *Tussenland* [Sleeping Rough] (Jansen, 2002) que presenta la historia de un joven refugiado de Sudán que al no poder permanecer más en el centro de asilo se convierte en un vagabundo que duerme a la intemperie sobre un banco. El lugar donde se encuentra el banco es frecuentado por un anciano solitario que vive cerca y que ayuda al joven migrante.

La cuestión de la frontera no sólo como un delimitador del espacio geográfico, sino también como planteamientos de modelos de vida diferentes se refleja en varias películas alemanas del año 2003, que además de tratar la temática migratoria también cuentan con nominaciones en los Premios de Cine Europa, Premios BAFTA y diversos galardones en los Premios del Cine Alemán y en el Festival de Berlín. *Lichter* [Distant Lights] (Schmid, 2003) recoge varias historias paralelas que transcurren en el paso fronterizo del este de Alemania con Polonia, separada por el río Óder, como la de un grupo de refugiados ucranianos que intentan evitar a la policía de fronteras para entrar ilegalmente en Alemania, la de unos contrabandistas de cigarrillos de Polonia a Alemania o la de un taxista polaco que para complementar sus ingresos decide pasar a refugiados al otro lado de la frontera. *Good Bye, Lenin!* [Good Bye, Lenin!] (Becker, 2003) plantea la dicotomía entre el modelo social capitalista y comunista. Así, refleja tanto los

desplazamientos como la situación de la reunificación de Alemania tras la caída de la frontera que suponía el muro de Berlín. La situación de los menores refugiados se plantea en *Kleine Freiheit* [Un poco de libertad / A Little Bit of Freedom] (Yavuz, 2003). La trama muestra a un adolescente kurdo residente en un centro de refugiados de Alemania, ya que sus padres fallecieron a manos de las milicias turcas por ayudar a los rebeldes kurdos. Pese a trabajar como repartidor de un restaurante su solicitud de legalización tras cumplir los 16 años es denegada y se enfrenta a la deportación. Por lo que decide quedarse ilegalmente entablando amistad con un joven africano que se encuentra en su misma situación de sin papeles y que trafica con drogas para ganar dinero con la intención de ir a Australia.

La película alemana de 2004 ganadora como mejor película en los Premios del Cine Alemán, en el Festival de Berlín, en el Premio de Cine Europeo y en los Premios Goya a la mejor película europea es *Gegen Die Wand* [Contra la pared] (Akin, 2004), que presenta la historia de un turco-alemán de cuarenta años que tras la muerte de su esposa cae en una depresión y comienza a consumir alcohol y drogas. Ante sus problemas de adicción es ingresado en un psiquiátrico, donde conoce y entabla amistad con una veinteañera turco-alemana que intentó suicidarse para huir de las tradiciones musulmanas de su familia. En un mundo cada vez más globalizado, las relaciones sentimentales entre personas de lugares, culturas y creencias diferentes son más frecuentes, como refleja *Ae Fond Kiss / Just a Kiss* [Sólo un beso / Un beso cariñoso] (Loach, 2004) presentada en el Festival de Berlín, en la Seminci o Festival de Valladolid, nominada en los BIFA y ganadora del Premio César al mejor filme europeo. Esta película británica muestra como unos migrantes de Pakistán asentados en el Reino Unido en los años sesenta quieren concertar las bodas de sus hijos de acuerdo con la tradición musulmana. Sin embargo, su hijo que es un joven escocés de origen musulmán apasionado por la música y que aspira a tener un club, se siente atraído por la profesora de música del instituto católico al que acude su hermana pequeña. Por lo que deciden comenzar una relación, a pesar de la oposición de sus padres ante las diferencias culturales y religiosas. La película francesa *La Blessure* [La blessure] (Klotz, 2004) cuenta la historia de una mujer africana que pese a la solicitud de asilo

al desembarcar en el aeropuerto Charles de Gaulle de París tiene problemas con la policía fronteriza que tramita la deportación hasta que un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores evita la expulsión y permite el reencuentro con su marido que convive con unas migrantes obligadas a ejercer la prostitución para ganar dinero y tener donde vivir.

Los largometrajes previos a la crisis económica originada en 2008 introducen cuestiones como el ejercicio de la prostitución a la que algunas migrantes se encuentran obligadas. Situación que recoge la película española ganadora de tres Premios Goya *Princesas* (León de Aranoa, 2005), con la historia de una migrante procedente de la República Dominicana que a pesar del rechazo inicial de otras mujeres españolas entabla amistad con alguna de ellas, ya que ambas se ven forzadas a ejercer la prostitución. También se introducen las migraciones por causas políticas o religiosas en la película con varias nominaciones y galardones en los Premios César y en el Festival de Berlín *Va, vis et deviens* [Vete y vive / Ser digno de ser] (Mihaileanu, 2005) basada en la Operación Moisés de 1984 organizada por Israel y los Estados Unidos para que los ‘falashas’ o judíos etíopes, herederos del Rey Salomón y de la Reina de Saba que emigraron hacia Sudán, regresen mediante un puente aéreo a Jerusalén. Ambientada en la migración de más de 8000 etíopes que cruzan la frontera hasta un campamento de refugiados de Sudán. La trama narra la historia de un niño negro convencido por su madre para que diga que es judío y evitar morir en el campamento. De tal forma que consigue llegar a Israel donde tras ser acogido por una familia sefardí francesa descubre el judaísmo y la cultura occidental. La película luxemburguesa *Fratricide* [Fratricide / Brudermord] (Arslan, 2005) refleja la situación de los refugiados kurdos y de los migrantes turcos en un centro de acogida de Alemania.

El asentamiento en los barrios de algunas ciudades españolas por comunidades migrantes procedentes de Marruecos o Bangladés favorecieron la diversidad cultural y religiosa que sirve de fondo a la película con dos nominaciones en los Premios Goya *El próximo oriente* (Colomo, 2006). Otra película española nominada a los Goya, presentada en el Festival de Montreal y en el Festival de Málaga es *Un franco 14 pesetas* (Iglesias, 2006). La trama ambientada en la

reestructuración industrial de la década de los sesenta refleja la migración laboral de españoles a Suiza. Donde tras llegar o bien con un contrato de trabajo o bien como turistas se establecían. La película sueca nominada en los Premios Guldbagge *Om Gud vill* [Si Dios quiere / God Willing] (Chamdin y Eger, 2006) trata las migraciones a Suecia en la década de los setenta por medio de un migrante que trabaja durante el día en un mercado de frutas y por la noche limpia en un restaurante de comida rápida para ganar dinero y pagar a su mujer el pasaje de Siria a Estocolmo, pero se enamora de una cantante finlandesa desplazada a Suecia por motivos sanitarios.

Por otra parte, la película portuguesa *Transe* [Trance] (Villaverde, 2006) muestra el periplo migratorio por Alemania, Italia hasta llegar a Portugal de una joven veinteañera que abandona Rusia en busca de una vida mejor pero que acaba como esclava sexual. El tráfico de personas, también se refleja en la película británica nominada en los BIFA *True North* [True North] (Hudson, 2006), que plantea como ante la situación de no poder hacer frente a los pagos y arruinarse, el patrón de un barco pesquero escocés decide aceptar la oferta para transportar de forma clandestina en sus bodegas desde el Mar del Norte hasta el Reino Unido a un grupo de migrantes chinos. La situación de la migración clandestina hacia Europa y el duro viaje de los migrantes africanos que atraviesan Malí, Níger, Argelia, Marruecos hasta llegar al Estrecho de Gibraltar se refleja en la película española ganadora de la Espiga de Oro en la Seminci de 2007 *14 Kilómetros* (Olivares, 2007). No obstante, pese a que gran parte de los flujos migratorios se centran en llegar a Europa, también existen flujos de salida, como muestra la película austriaca que participó en el Festival de Gijón y nominada en el Festival de Cannes de 2007 *Import / Export* [Import / Export] (Seidl, 2007); donde se narra la historia de una mujer ucraniana que abandona su puesto de enfermera para ir a trabajar a Austria como limpiadora antes de convertirse en una modelo pornográfica en internet. A su vez, un joven austriaco que se encuentra en paro tras trabajar como guardia jurado migra a Ucrania, donde se dedica a arreglar máquinas tragaperras y trabaja como transportista.

Las migraciones por motivos laborales o por distintos conflictos se incrementan tras la crisis económica de 2008. La película francesa

nominada en los Premios de Cine Europeo y los Premios César de 2008 o los Premios Gaudí de 2009 *Bienvenue chez les Ch'tis* [Bienvenidos al Norte] (Boon, 2008) muestra como un funcionario de correos que pide destino para la Riviera Francesa o Costa Azul acaba en un pueblo del norte que hace frontera con Bélgica. A pesar de tratarse de un lugar tranquilo y acogedor, a su familia le cuenta que es una experiencia desastrosa. La película austriaca ganadora en el Festival de Zúrich, en la Viennale de 2008 y candidata al Oscar como película de habla no inglesa por Austria *Ein Augenblick Freiheit* [For a Moment, Freedom] (Riahi, 2008) relata la situación de un grupo de refugiados iraníes que se encuentran en Turquía a la espera de la resolución de su solicitud de asilo. La trama se basa en historias reales como la de un joven kurdo, un maestro persa, una familia que es víctima de una persecución política o la de una familia iraní que intenta reagruparse en Austria tras su paso por Turquía. También la película francesa con varias nominaciones en los Premios César y galardonada en el Festival de Berlín y en el Festival de Gijón de 2009 *Welcome* [Welcome] (Lioret, 2009) narra la historia de un joven de la zona del Kurdistán iraní que atraviesa Oriente Próximo y Europa con la intención de juntarse con su novia que ha migrado al Reino Unido. Sin embargo, su travesía se frustra en Francia al impedirle cruzar el Canal de la Mancha; ante lo que decide entrenarse para cruzar a nado los 32 kilómetros que lo separan.

En 2010, se estrena la película italiana con varias nominaciones en los Premios David di Donatello de 2010 y en los Premios de Cine Europeo de 2011 *Benvenuti al Sud* [Bienvenidos al Sur] (Miniero, 2011) con un argumento similar al de la ya mencionada *Bienvenidos al Norte*; aunque en este caso ambientada en Italia. La trama plantea la solicitud de un funcionario de correos de una pequeña ciudad italiana de la zona norte para la ciudad de Milán, pero acaba destinado en un lugar entrañable de la zona sur de la Campania. La película belga premiada en el Festival de Cannes y nominada en los Premios César de 2010 *Illégal* [Illégal] (Masset-Depasse, 2010) narra la historia de una mujer de origen ruso asentada en Bélgica que intenta evitar ser expulsada. La expulsión del país, la deportación o la repatriación de los migrantes menores se muestra en la película francesa nominada en los Premios Gaudí 2012 *Les mains en l'air* [Las manos en el aire] (Goupil, 2010).

Ambientada en el año 2067 cuenta los temores, promesas y recuerdos de una anciana chechena que en el año 2009 contempla como los amigos del colegio en el que estudiaba en París son deportados por ser hijos de migrantes ilegales.

Otro aspecto tratado son las dificultades para comunicarse por las diferencias idiomáticas y el desconocimiento de las lenguas. Como refleja la película rumana seleccionada para el Festival de Cine Independiente de Buenos Aires de 2011 (BAFICI) *Morgen* [Morgen] (Crisan, 2010), que narra la amistad forjada entre un migrante turco con destino a Alemania y un guardia de seguridad de un pueblo en la frontera entre Hungría y Rumanía. También ambientada en la migración procedente del este de Europa, la película alemana *Der Albaner* [Contra la pared] (Naber, 2010) muestra la trata de personas y el turbio mundo del mercado laboral de los migrantes ilegales que intentan ganar dinero en Alemania, como es el caso de un joven campesino albanés que quiere casarse con su prometida embarazada.

La idea del retorno de los migrantes tras el final de la vida laboral se plantea en la película alemana con dos premios del Cine Alemán en 2010 y presentada en el Festival de Berlín de 2011 *Almanya: Willkommen in Deutschland* [Almanya: Bienvenidos a Alemania] (Samdereli, 2011). La película cuenta la historia de una familia turca que decide migrar ante la necesidad de trabajadores para la industria alemana en la década de los sesenta. Por lo que se asientan en Alemania donde crecen sus hijos y nietos. Sin embargo, cuando llega a la edad de jubilación, el padre compra una casa para reformar en Turquía y comienzan un viaje a la inversa. Además, pese a su inclusión en la sociedad alemana, el nieto migrante de tercera generación todavía sigue siendo considerado en el colegio un migrante.

La situación de la migración infantil se plantea en la coproducción entre Finlandia, Francia y Alemania ganadora del premio FIPRESCI en el Festival de Cannes, del Hugo de Oro en el Festival de Chicago y con diversas nominaciones en los Premios César, Premios David di Donatello, Premios Gaudí, Premios de Cine Europeo, Critics Choice Awards y en el Satellite Awards *Le Havre* [El Havre] (Kaurismäki, 2011) cuenta la historia de un niño africano migrante que tras llegar a la ciudad Le Havre dentro de la región de Normandía en el noroeste de

Francia es acogido por la familia de un escritor bohemio que también ha decidido trasladarse a esta ciudad para vivir tranquilamente como limpiabotas. Sin embargo, tendrá que enfrentarse a los mecanismos burocráticos del Estado para lo que contará con la solidaridad de los vecinos del barrio.

La acogida de migrantes clandestinos es el argumento de la película italiana *Il villaggio di cartone* [El pueblo de cartón] (Olmi, 2011); donde un sacerdote decide asilar y cuidar a un grupo de migrantes ilegales que tras el cierre definitivo de la iglesia se quedan a vivir en ella. La película francesa con numerosas nominaciones del Critics Choice Awards, Satellite Awards, los Premios de Cine Europeo, BAFTA, David di Donatello, Gaudí, Globos de Oro, Festival de San Sebastián y ganadora del Goya a la mejor película europea, el premio César al mejor actor y el Festival de Tokio es *Intouchable* [Intocable] (Nakache y Toledano, 2011) que refleja el fenómeno migratorio y la inserción laboral. La historia se centra en la relación de amistad entre un aristócrata francés que tras un accidente de parapente se queda tetrapléjico y contrata como cuidador a un migrante que acaba de salir de la cárcel y reside en un barrio marginal. Aunque la película utiliza a un migrante subsahariano para remarcar el contraste de clases. El migrante residente en Francia de la historia real en la que se basa es de origen magrebí. Precisamente, la situación de un migrante argelino que apoya a la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial es el argumento de *Les hommes libres* [Les hommes libres] (Ferroukhi, 2011), donde en medio de los acontecimientos del siglo XX se plantea la amistad contrastada entre un judío y un musulmán. Presentada en el Festival de Gijón y en el Festival de Locarno *Les amants* [Low Life] (Klotz, 2011) muestra el romance entre una joven veinteañera y un poeta afgano que reside ilegalmente para evitar la expulsión tras la resolución denegada a su petición de asilo.

Ya en el año 2012. La película austriaca *Kuma* [La segunda mujer] (Dag, 2012) narra como una joven turca en cuyo pueblo se ha celebrado un matrimonio concertado migra hasta Viena, donde descubre que en realidad es la segunda esposa del padre del joven de la boda. A pesar del rechazo inicial por alguno de los hijos, la joven es aceptada por la primera esposa con la que entabla amistad dentro de esta relación

poligámica. La migración asiática y el interés por el crecimiento comercial de China se muestra en la película francesa con varias nominaciones en los premios César y presentada en el Festival de Venecia *Cherchez Hortense* [Looking For Hortense] (Bonitzer, 2012); donde un profesor de cultura asiática que se dedica al asesoramiento de empresas con la intención de ayudar a una migrante retoma la relación con su padre que es consejero de estado. Otra película francesa del año 2013 que narra la historia de un adolescente senegalés que aspira a ser futbolista en los clubes europeos es *Comme un lion* [Como un león] (Collardey, 2013). En ella se muestra la necesidad de tener dinero para afrontar los pagos del viaje hasta París. Aunque una vez allí se encuentra engañado, abandonado y sin dinero viéndose obligado a dejar su sueño y regresar a su país. El viaje de los migrantes de segunda generación al lugar de procedencia de sus progenitores para conocer sus orígenes y descubrir su identidad aparece en *Né quelque part* [Mi tierra] (Hamidi, 2013). La trama presenta a un joven francés de ascendencia argelina que viaja por primera vez a un pueblo de Argelia para resolver los trámites burocráticos y evitar la demolición de la casa familiar. Además, también aparecen reflejadas las relaciones sentimentales interétnicas, las travesías en el Mediterráneo para llegar a Francia por parte de los migrantes ilegales o las deportaciones.

En el año 2014, se presenta la película española con tres nominaciones en los Premios Feroz y ganadora en el Festival de Málaga *La vida inesperada* (Torregrossa, 2014). El leitmotiv de la trama se centra en dos migrantes españoles que conviven en un apartamento de la ciudad de Nueva York. El primero migró para cumplir su sueño de trabajar como actor profesional pero desafortunadamente se ve obligado a tener varios trabajos que le permitan pagar las facturas y subsistir mientras lo sigue intentando. En el extremo opuesto se encuentra un pariente recién llegado que parece triunfar desde el principio. Además, refleja tanto los vínculos familiares con los que mantienen contacto como la utilización de las cadenas migratorias para favorecer la inserción. Otra película española es *2 francos, 40 pesetas* (Iglesias, 2014), secuela de *un franco, 14 pesetas*, muestra como una familia tras emigrar a Suiza deciden retornar a España hasta que su hijo adquiere la mayoría de edad y regresan al país que los había acogido como migrantes con una visión distinta.

En 2014 entre las producciones francófonas está *Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu?* [¿Dios mío pero que te hemos hecho?] (Chauveron, 2014) nominada como mejor película europea en los premios Goya. La película plantea la situación de los contrastes culturales y religiosos, puesto que una familia francesa católica de carácter tradicionalista afronta como sus hijas se casan con un musulmán, un judío y un chino respectivamente. La diversidad cultural en el país galo también es el argumento de *La cour de babel* [La cour de babel] (Bertucelli, 2014). Película documental en la que se muestra la historia de un grupo de adolescentes procedentes de distintos países como Brasil, China, Senegal, Túnez, Serbia o Irlanda agrupados en una misma clase para aprender francés. Continuando con la diversidad y las dificultades que se encuentran los adolescentes en los institutos está la película francesa nominada en los premios César *Les héritiers* [La profesora de historia] (Mention-Schaar, 2014). Otra película centrada en un adolescente residente en París y que se hace eco de las manifestaciones europeas en favor de la primavera árabe es *Ma révolution* [Ma révolution] (Ben Sliman, 2014).

Los centros de internamiento, el asesoramiento a los migrantes en los procesos burocráticos y la labor asistencial de las ONG aparecen en la película francesa presentada al Festival de San Sebastián y nominada a los premios César *Samba* [Samba] (Nakache y Toledano, 2014). La trama recoge las relaciones sentimentales transnacionales; entre sus protagonistas está un migrante senegalés en situación irregular que desempeña durante años distintos trabajos con la intención de obtener el permiso de residencia en Francia. Mientras comparte cuarto con su tío, que trabaja como cocinero y aspiran a hacer fortuna para regresar a su país, se enamora de una ejecutiva francesa voluntaria en una ONG. A la vez, un migrante argelino que se pasa por latino comienza una relación con una joven abogada que realiza prácticas en la misma ONG. Otra película francesa que presenta la relación entre migrantes es *Hope* [Hope] (Lojkine, 2014). La trama narra la odisea migratoria por el continente africano de una migrante nigeriana violada durante la travesía que entablan una relación sentimental de ayuda mutua con un migrante camerunés ya que ambos aspiran a llegar a Europa donde encontrar un futuro mejor.

La visión sobre los migrantes marroquíes, los prejuicios, las dificultades profesionales y los sentimientos de pertenencia a una comunidad por los migrantes de segunda generación aparecen planteados en la película holandesa *Infiltrant* [The Intruder] (Korver, 2014). La trama utiliza como leitmotiv a un agente de policía neerlandés hijo de un marroquí y una holandesa al que asignan la misión de trabajar como agente infiltrado para dismantelar una red de narcotráfico dirigida por un clan familiar marroquí. Sin embargo, durante el operativo se plantea un dilema ético al encontrar el reconocimiento y la aceptación en una comunidad que no es tan criminal como aparentaba.

La película francesa ambientada en la década de los setenta *Bienvenue à Marly-Gomont* [El médico africano] (Rambaldi, 2015) plantea la cuestión étnica, ya que narra la historia de un médico recién graduado en la República Democrática del Congo que migra a un pueblo de la zona rural francesa para ejercer la medicina. Las migraciones por motivos laborales y los estereotipos previos también se recogen en la película alemana *Highway to Hellas* [Bienvenidos a Grecia] (Lehmann, 2015), que muestra como un trabajador de un banco alemán, se ve obligado a migrar a una pequeña isla griega para supervisar las inversiones financieras en una planta energética y en la construcción de un hospital. En situación inversa, la película española *Perdiendo el norte* (Velilla, 2015) narra la situación de dos jóvenes con estudios universitarios que debido a las dificultades para encontrar trabajo y alentados por los medios de comunicación deciden migrar a Alemania, donde se encuentran con una realidad distinta a la que presentaban los medios de comunicación e imaginaban.

La importancia de los vínculos y la comunicación con los familiares que se encuentran distantes la refleja la película danesa nominada a los Oscar de 2015 y a los Premios de Cine Europeo de 2016 *Krigen* [A War / Una guerra] (Lindholm, 2015). La trama presenta los desplazamientos y la participación de las tropas militares danesas para garantizar la seguridad entre la población civil frente a los talibanes en el conflicto de Afganistán.

La película finlandesa nominada a los Globos de Oro *Miekkailija* [La clase de esgrima] (Härö, 2015) basada en la historia real de Ender Nelisen, fundador de una escuela de esgrima en Estonia, narra la

migración desde Leningrado a una zona rural de Estonia para comenzar una nueva vida como profesor y huir del autoritarismo de Stalin; hasta la llegada de la policía secreta que se ve en la tesitura de elegir entre quedarse y ser capturado o huir para seguir siendo libre.

Entre las películas francesas está *Le pantin* [Le pantin] (Grolleau, 2015) que muestra la dureza del viaje migratorio de un joven migrante que sale de Argelia con destino a Inglaterra. Después de recorrer Francia llega al Canal de la Mancha donde a punto de morir ahogado es rescatado y comienza una relación afectiva con una mujer que lo acoge en la que se invierten los roles sexuales. Basada en el libro de poemas *Rezar a la luna* y ganadora de tres Premios César la película francesa *Fatima* [Fátima] (Faucon, 2015) narra el contraste generacional a través de la situación de una familia de migrantes árabes y tiene como leitmotiv a una mujer marroquí que escribe poemas por la noche; al tiempo que trabaja duramente como limpiadora durante el día para sacar adelante a sus dos hijas adolescentes. Mientras que la pequeña se rebela frente a la situación de marginalidad; la mayor, agradecida del esfuerzo realizado por su madre, comienza la carrera universitaria de medicina. Otra película francesa que muestra la situación de los migrantes chinos clandestinos que coinciden en un barrio de París es *Shangai Belleville* [Shangai Belleville] (Show-Chun Lee, 2015), cuya trama narra la historia de un migrante que busca a su mujer para lo que necesita la ayuda de otros migrantes dada la situación de ilegalidad.

Por otra parte, la trata de personas procedentes de los países del este se refleja en la película británica *Skin Traffik* [Tráfico humano] (Paiaya, 2015) con una trama centrada en el tráfico de mujeres jóvenes que son captadas en Ucrania, Rumanía y Rusia por una organización criminal vinculada a una red global para que ejerzan la prostitución en distintos países. Argumento que también aparece en la película *Skin Trade* [Tráfico humano] (Uekrongtham, 2015), aunque en este caso la organización del tráfico de seres humanos se centra en el sudeste asiático en países como Tailandia.

La temática de los refugiados en Centroeuropa aparece reflejada en la película alemana nominada en los premios de Cine Europeo y del Cine Alemán *Willkommen bei den Hartmanns* [Bienvenido a Alemania] (Verhoeven, 2016), donde un refugiado nigeriano que huyó del grupo

terrorista Boko Haram tras pasar en un centro de refugiados todo el proceso burocrático para quedarse en Alemania es acogido por una familia acomodada de Múnich, con la que entabla una relación de amistad. La película presenta al mismo tiempo los contrastes socioculturales entre Europa y África y el rechazo hacia los migrantes por parte de los extremistas radicales. Otra película alemana basada en una historia real y presentada en el festival de Berlín *Soy Nero* [Soy Nero] (Pitts, 2016) narra la búsqueda de identidad y pertenencia a un lugar de un joven mexicano que intenta varias veces cruzar la frontera de los Estados Unidos. Su intención es llegar junto a su hermano que reside en Los Ángeles y una vez que lo consigue para regularizar su situación decide alistarse en el ejército americano. En esta misma línea en la que se plantea la migración de los jóvenes en busca de una vida mejor ante la situación de su país se encuentra la película de Rumanía ganadora en el Festival de Cannes y nominada en los Premios de Cine Europeo y en los Premios César *Bacalaureat* [Los exámenes] (Mungiu, 2016), que narra la situación de una joven que se encuentra ante los exámenes finales. De los resultados depende poder graduarse y obtener una beca para poder estudiar en el extranjero, con la intención de quedarse a vivir en ese país y desarrollar una carrera profesional al mejorar las posibilidades de alcanzar el éxito.

La película francesa *Divines* [Divinas] (Benyamina, 2016) nominada en los Globos de Oro, Cámara de Oro en el Festival de Cannes y ganadora de varios Premios César muestra la situación de dos chicas adolescentes, una magrebí y otra subsahariana, que residen en un barrio marginal a las afueras de París y deciden hacerse respetar en un entorno marcado por el narcotráfico y el islamismo. Otra película francesa en la que se observa el contraste generacional y la apuesta por la tolerancia ante las migraciones es *Tour de France* [Tour de France] (Djaïdani, 2016), donde un sexagenario francés con prejuicios racista y un joven rapero de origen magrebí; aunque por motivos distintos, deciden emprender juntos un viaje por la costa francesa hasta Marsella. Durante el trayecto acabarán por entender su identidad y la aceptación de ambos. Una coproducción de Francia, Reino Unido y Estados Unidos en la que aparecen las migraciones subsaharianas, magrebíes y occidentales es *Bastille Day* [Asalto en París] (Watkins, 2016). La

trama, rodada en París, recurre a la criminalización de los migrantes responsabilizándolos de una serie de atentados en suelo francés. De forma que utilizan el anonimato en internet y las redes sociales para originar una serie de disturbios sociales, con la finalidad de crear una cortina de humo frente a la conspiración de una red de corrupción política y policial que pretende atracar un banco.

Los desplazamientos migratorios durante la Segunda Guerra Mundial aparecen en la película británica *Denial* [Negación] (Jackson, 2016) presentada en el Festival Internacional de Cine de Toronto y nominada en los Premios BAFTA. Basada en *History on Trial: My Day in Court with a Holocaust Denier* muestra en el trasfondo las migraciones originadas por prejuicios raciales y la disputa judicial entre los defensores del negacionismo británico del Holocausto y la Shoah o catástrofe hebraica.

La situación de los migrantes en las fronteras de la Unión Europea y la dureza de los desplazamientos a través de las distintas rutas aparece en la película documental francesa *La mécanique des flux* [La mécanique des flux] (Loubeyre, 2016). El título utilizado es como se designa a la política migratoria europea para mostrar la situación de migrantes, cooperantes e instituciones. Por último, la situación actual de los migrantes con destino a Europa, también se refleja en la película italiana nominada a los Oscar, a los Satellite Awards, a los Premios César, a los Premios David di Donatello y ganadora del Oso de Oro en el Festival de Berlín y del Premio de Cine Europeo *Foucoammare* [Fuego en el mar] (Rosi, 2016) que narra como desde la década de los noventa, la isla de Lampedusa se ha convertido en la vía de entrada a Europa de los migrantes procedentes de África, convirtiéndose en uno de los mayores campos de refugiados del Mediterráneo al que llegan cientos de migrantes huyendo de la guerra y el hambre que asola sus países de origen.

Entre los estrenos europeos previos a la situación de la pandemia originada por la aparición de la Covid-19. En el año 2017 se estrena en la Mostra de cine de Venecia una coproducción italo-francesa que presenta la trata de seres humanos y las dificultades de los refugiados en las costas del Mediterráneo *L'ordine delle cose* [El orden de las cosas] (Segre, 2017) que utiliza como leitmotiv a un policía veterano

desplazado a Libia, con la finalidad de negociar el control de migrantes realizado en los centros de acogida ubicados en las costas africanas. Por lo que presenta la complejidad de las redes migratorias y como la Unión Europea afronta las migraciones y los acuerdos de Schengen que tras eliminar las fronteras establecen la colaboración de las policías transfronterizas y la creación de una unidad internacional especializada en la gestión y control de los flujos migratorios. Otra película italiana de 2017 con varias nominaciones en los Premios David di Donatelo *Come un gatto in Tangenziale* [Como un pez fuera del agua] (Milani, 2017) se adentra en la situación de los barrios multiétnicos. La trama ahonda en las diferencias y prejuicios entre dos familias que pertenecen a distinta clase social por medio de la relación de dos adolescentes. Al tiempo que muestra la reurbanización de los barrios periféricos de las ciudades italianas que aspiran a las ayudas de los fondos europeos. De este año es también la película finlandesa *Toivon tuolla puolen* [El otro lado de la esperanza] (Kaurismäki, 2017) nominada en los premios de Cine Europeo y ganadora del Oso de Plata en el Festival de Berlín que narra la situación de un refugiado sirio que huye de la guerra y busca encontrarse con su familia, para lo que se convierte en un polizón oculto en un barco que llega a Helsinki y pese al rechazo de su solicitud de asilo trabaja de forma irregular en un establecimiento de hostelería por comida y techo.

El incremento de los flujos migratorios tras la Primavera Árabe, las travesías marítimas por el Mediterráneo hasta las costas de países europeos como Italia o España, los procesos burocráticos, las deportaciones y las condiciones de los migrantes en los campos de refugiados como los de la isla italiana de Lampedusa aparecen reflejadas en la película holandesa de 2018 *Rafaël* [Rafaël] (Sombogaart, 2018). Ambientada durante las manifestaciones y protestas para reivindicar una mejora del sistema democrático y de los derechos sociales en distintos países del norte de África entre 2010 y 2012. La trama basada en hechos reales tiene como leitmotiv la relación sentimental de una pareja transnacional. Los protagonistas son una mujer holandesa que decide migrar e instalarse en Túnez para formar una familia ya que durante una estancia vacacional se enamora y contrae matrimonio con un tunecino. Ante la creciente inestabilidad e

incertidumbre que asola el país, para garantizar el futuro de su hijo deciden regresar a la casa de su madre en los Países Bajos. Sin embargo, un problema con el visado impide la salida de su marido. Mientras ella intenta resolver los trámites administrativos desde Holanda, su marido, ante la lentitud del proceso burocrático decide junto con un amigo cruzar en patera el mar convirtiéndose en un migrante ilegal recluido en un campo de refugiados.

También de 2018 son las películas francesas *The Extraordinary Journey of the Fakir* [De la India a París en un armario de IKEA] (Scott, 2018) que muestra la odisea de un joven indio que viaja hasta París y las rutas migratorias por Francia, Inglaterra, España o Italia antes de regresar a la India. *Qu'est-ce qu'on a encore fait au Bon Dieu?* [Dios mío, ¿Pero qué te hemos hecho... Ahora?] (Chauveron, 2018), secuela de *Dios mío, ¿Qué te hemos hecho?* refleja la situación multicultural de Europa con matrimonios mixtos entre una francesa y un judío, una francesa y un argelino, una francesa y un chino y una francesa y un senegalés que deciden dejar Francia para migrar a Israel, Argelia, China y la India respectivamente. La cuestión de la identidad de los migrantes y la necesidad de pertenecer a un lugar o a un grupo aparece en la película británica *Farming* [Farming] (Akinnuoye-Agbaje, 2018) que narra la historia de un niño nigeriano dado en acogida a una familia inglesa y que acaba en un entorno de skinheads.

En 2019 estrenan la película española nominada a los Goya *Perdiendo el Este* (Caballero, 2019), secuela de *Perdiendo el Norte* muestra tanto los contrastes culturales como los estereotipos sobre China convertida por su desarrollo económico en un polo de atracción para los migrantes de países europeos. La película francesa *Jusqu'ici tout va bien* [Bienvenidos al barrio] (Hamidi, 2019) plantea los contrastes sociales y la situación de los barrios marginales de París.

Entre los estrenos británicos del 2019 que aluden a las migraciones internas aparece *Fisherman's Friends* [Música a bordo] (Foggin, 2019). Ambientada en hechos reales, cuenta la historia de unos pescadores de Cornualles que triunfan en el Reino Unido con sus canciones populares de música folk. También basada en hechos reales y partiendo del libro de Tim Shipman *All Out War*. La película *Brexit: The Uncivil War* [Brexit: una guerra incivil] (Haynes, 2019) obtuvo varias nominaciones

en los Premios BAFTA, en los Emmy, en lo Critics Choice Awards y en el Satellite Awards. La trama del telefilme gira entorno a la campaña y las estrategias políticas utilizadas durante el referéndum del Brexit. El foco de atención son las redes sociales, la minería de datos y el uso de algoritmos por parte de consultorías como AggregateIQ (AIQ) y Cambridge Analytica. Además, muestra como Dominic Mckenzie Cummings, asesor de la campaña Vote Leave y posteriormente del gabinete conservador del primer ministro británico Boris Johnson, utilizó plataformas electorales transversales para posicionarse frente a sus rivales. Lo que supuso la ruptura y salida por parte del Reino Unido de la Unión Europea.

Otra película europea de 2019 con alusiones a las migraciones derivadas de acontecimientos recientes, como la situación de la troika y los desplazamientos originados en los países del sur de Europa tras la crisis económica del año 2008 es *Adults in the Room* [Comportarse como adultos] (Costa-Gavras, 2019). Coproducción greco-francesa presentada en el Festival de Venecia, nominada en los Premios César y en los Premios de Cine Europeo, se basa en el libro de memorias de Yanis Varoufakis *Comportarse como adultos mi batalla contra el establishment europeo* y plantea las negociaciones sobre las condiciones del rescate durante la crisis del año 2015 del exministro de finanzas de Grecia con los representantes de la Unión Europea, del Banco Central Europeo y del Fondo Monetario Internacional.

Ya en el año 2020, la coproducción alemana-kosovar presentada en la Berlinale y en el Festival de Sundance *Exil* [Exil] (Morina, 2020) muestra el acoso laboral y el racismo; al narrar la historia de una familia migrante albanokosovar que reside en los suburbios de una ciudad alemana. Mientras que la mujer intenta continuar con su investigación postdoctoral al tiempo que cuida de sus tres hijos el marido que trabaja como ingeniero en una empresa farmacéutica se vuelve psicótico por el la discriminación y acoso laboral que recibe por parte de sus compañeros.

Por último, en lo referente a las producciones europeas, la dificultad de los desplazamientos producidos desde África hacia Europa y la facilidad en la que se producen en el sentido inverso aparecen en la película española *Adú* (Calvo, 2020), que tuvo varias nominaciones en

los Premios Gaudí, Feroz, Forqué y ganadora en los Premios Goya. Así, se presentan varias historias distintas. Una de ellas narra el enfrentamiento contra la Guardia Civil tras el asalto a la valla de Melilla por parte de un grupo de migrantes subsaharianos asentados en el monte Gurugú cerca de la frontera de Marruecos después de recorrer varios países africanos. Otra es la historia de dos niños cameruneses que intentan llegar a Europa escondidos en el tren de aterrizaje de un avión. La tercera que contrasta con las anteriores muestra la situación de un activista medioambiental en defensa de los elefantes que reside en África y que se reencuentra con su hija tras su visita.

Hasta ahora se han analizado 111 producciones cinematográficas realizadas en Europa. No obstante, debido a la globalización en la que estamos inmersos en el siglo XXI y las facilidades para la distribución de contenidos audiovisuales, a continuación, se recogen y analizan 41 películas producidas en África, Asia o América rodadas entre 1995 y 2020 que aluden o reflejan la temática migratoria.

Entre las películas del continente africano está *Africa Paradis* [África Paradis] (Amoussou, 2006), coproducción entre Benín y Francia ambientada en un futuro distópico. La trama utiliza como leitmotiv a una maestra y un informático para plantear la inversión de los flujos migratorios ante el subdesarrollo de los países europeos y el colapso de la Unión Europea en el año 2033. Así, debido a la precariedad laboral y el incremento de las tasas de paro los europeos migran en busca de prosperidad hacia los Estados Unidos de África y residen clandestinamente en guetos marginales para los migrantes blancos.

La película etíope ganadora como mejor película en lengua africana, mejor película y mejor director en los Premios de la Academia de Cine de África (AMAA), del Premio del Público en el Festival de cine de Ruanda y del Premio de los Fundadores del Festival de Cine Panafricano *Triangle: Going to America* [Triangle] (Teshome, 2012) utiliza como hilo argumental la relación entre un etíope y una eritrea que surge dentro de un grupo de migrantes subsaharianos que aspiran a tener una vida mejor en Estados Unidos. Así, recorren los países de Etiopía, Eritrea y Sudán en la zona de África Oriental hasta llegar a Libia. Luego, cruzan el mar Mediterráneo rumbo a Italia y prosiguen su

viaje a México. Finalmente, atraviesan la frontera para llegar a los Estados Unidos; por lo que presenta una de las rutas internacionales de las migraciones ilegales en el triángulo de África, Europa y América.

El papel desempeñado por las mujeres en el fenómeno migratorio aparece en la película argelina *Inch'Allah Dimanche* [El domingo si Dios quiere] (Benguigui, 2001) ganadora del premio FIPRESCI del Festival de Toronto, de la Estrella de Oro en el festival de Cine de Marrakech, del Festival Internacional de Mujeres en el cine de Burdeos y del premio de la Amiens Int'l Film Festival. La trama refleja aspectos como la reunificación familiar, la necesidad de crear comunidades identitarias, los fuertes contrastes socioculturales y la necesidad de adaptación o inserción en el lugar de acogida. Así, parte de la experiencia familiar de la directora y narra la historia de una mujer que junto a sus tres hijos viaja desde Argelia a un pueblo de Francia para reunirse con su marido que trabaja allí desde hace diez años.

Otra película argelina ganadora en el Festival de Cine de Valencia y en el Festival Internacional de Cine de Dubái en la que se muestra la travesía por el Mar Mediterráneo para llegar a Europa es *Harragas* [Harragas] (Allouache, 2009). El título de la película hace referencia al nombre recibido por los migrantes clandestinos que huyen de países como Marruecos, Túnez, Libia o Argelia y que queman su documentación antes de embarcarse. La trama presenta la salida en barca de un grupo de diez migrantes desde las costas argelinas con destino a España y los acontecimientos durante el trayecto de más de 200 kilómetros de travesía.

Entre las producciones cinematográficas iraníes en las que aparecen reflejados los desplazamientos migratorios. Nominada en los Premios Satellite y ganadora en el Festival Internacional de Cine de Montreal, Festival de Cine Internacional de Gijón y en el Festival Internacional de Cine de Fajr *Baran* [Lluvia] (Majidi, 2001) recoge la situación de los refugiados afganos que trabajan de forma ilegal y precaria en Irán. La trama utiliza de leitmotiv a un joven iraní que trabaja como recadero proporcionando avituallamiento a los afganos que realizan de forma ilegal y precaria labores en el sector de la construcción; hasta que uno de los trabajadores refugiados sufre un accidente en la obra. Por lo que es ingresado en un hospital sin poder

decir ni el lugar ni como se produjo, ya que perjudicaría a sus compañeros por carecer de permiso de trabajo. Sin embargo, para mantener a su familia en el campo de refugiados envía a trabajar a su hija vestida de chico y a la que ayuda otro joven iraní. Una coproducción entre Irán y Japón que muestra las migraciones originadas por el conflicto de Afganistán para buscar en otro país un futuro mejor es *Delbaran* [Delbaran] (Jalili, 2001), que recoge la migración de un adolescente afgano hasta una ciudad fronteriza de Irán en la que comienza a trabajar en un establecimiento de hostelería.

Otra película iraní que refleja la situación de la mujer en Afganistán es *Kandahar* [Kandahar] (Makhmalbaf, 2001). Premiada en el Riga International Film Fórum Arsenals de Letonia, en el Festival de Cannes, en el Festival des Cinémas du Sud, en el Festival de Cine de Ajaccio, en el Festival Internacional de Cine de Salónica (FIPRESCI) y con diplomas y medallas de la UNESCO. La trama usa como hilo argumental a una refugiada afgana residente en Canadá que trabaja como periodista y ante la implantación en su país del régimen talibán decide retornar para buscar y ayudar a su hermana a cruzar la frontera iraní. El papel de la mujer afgana tras el derrocamiento del régimen talibán se muestra en la coproducción franco-iraní ganadora en Cannes *Panj é asr* [A las cinco de la tarde / At the five in the Afternoon] (Makhmalbaf, 2003), donde una joven de Kabul que ayuda a los refugiados que regresan de Pakistán y sueña con ser presidenta acude en secreto tras la reapertura a una escuela laica para mujeres hasta que es obligada a migrar a Kandahar dado el fundamentalismo de su padre.

Uno de los aspectos condicionantes dentro de los flujos migratorios son las diferencias lingüísticas y culturales como aparecen recogidos en la película israelí ganadora en el Festival de Montreal y del premio de la Academia de Cine Israelí *Noodle* [El pequeño tallarín] (Menahemi, 2007). La trama narra la situación acaecida después de ausentarse y desaparecer sin ningún motivo una empleada doméstica de origen asiático que trabaja para una asistente de vuelo israelí. Por lo que la mujer israelí que la empleaba se hace cargo de su hijo y entabla con el niño chino una relación para buscar a su madre pese a las dificultades idiomáticas para comunicarse.

La coproducción entre Sri Lanka, Alemania e Italia ganadora en el Festival de Venecia *Machan* [Machan] (Pasolini, 2008) presenta a un grupo de 24 esrilanqueses con escasos recursos que residen de forma marginal en la ciudad portuaria de Colombo, capital comercial de la antigua Ceilán, a los que se les ocurre la idea para migrar a Europa de formar un falso equipo de balonmano con la intención de conseguir un visado en la embajada alemana bajo el pretexto de competir en un torneo celebrado en Baviera. Así, el equipo deportivo formado por 16 jugadores y 8 entrenadores desaparece repentinamente después de llegar a Alemania y tener que jugar el primer partido donde se descubre que todo era un engaño debido al desconocimiento de las reglas del juego.

Las migraciones de mujeres del sudeste asiático para trabajar como empleadas domésticas o niñeras en países del entorno con costumbres sociales o religiosas diferentes, pero con un mayor desarrollo económico, aparecen en la película singapurense ganadora en el Festival de Cannes y en el Festival de Gijón *Iloilo* [Retrato de familia] (Chen, 2013). Ambientada durante la crisis financiera asiática de 1997 que comenzó con la devaluación monetaria de Tailandia y que se extendió por Malasia, Indonesia, Filipinas, Taiwán, Hong Kong y Corea el Sur. La trama recoge como una mujer filipina para mantener a su hijo recién nacido migra a Singapur. Allí, se hace amiga del malcriado niño al que cuida y trabaja como empleada doméstica para una familia afectada por la crisis económica que se aferra en mantener su elevado estilo de vida, pese a la pérdida del empleo del padre del niño y el agobio laboral de la madre.

En lo referente al continente americano, la migración de retorno desde Brasil a España en 1990, por parte de un migrante de segunda generación que encuentra dificultades para desarrollar su carrera profesional como actor tras el fallecimiento de sus progenitores, se refleja en la película brasileña *Terra estrangeira* [Tierra extranjera] (Salles y Thomas, 1995) ganadora del Premio Grand Prix, Margarita de Prata, Golden Rosa Camuna y trofeo APCA. La trama también plantea los vínculos culturales con Portugal y las relaciones de contrabando. Otra película brasileña con un enfoque entre documental etnográfico y sátira social de los pueblos amazónicos es *Bacurau* [Bacurau]

(Dornelles y Mendonça, 2019), galardonada en el Festival Sitges y ganadora del Premio del jurado en Cannes refleja la situación de los habitantes de pequeños pueblos que están a punto de desaparecer.

Los desplazamientos migratorios entre los países de América del sur para ganar dinero y regresar al país de origen se muestran en la película argentina ganadora en el Festival de San Sebastián, en el Festival de Rotterdam, en el Festival de cine de Londres, en el Festival de Cannes *Bolivia* [Bolivia] (Caetano, 2000) se basa en la historia de Romina Lafranchini y narra como un trabajador en los campos de cocaína de Bolivia, abandona a su mujer e hijas para ir a trabajar a Argentina, donde se convierte en un trabajador ilegal utilizado como mano de obra barata dada su condición de migrante indocumentado. Además, en el local donde trabaja como cocinero también hay otra migrante en las mismas condiciones que procede de Paraguay. Ambos perciben cotidianamente cierto rechazo de tipo discriminatorio y xenófobo hacia los extranjeros.

La película chilena con varias nominaciones en el Festival de Cine de la Habana, en el Festival de Cine de San Francisco, en el Festival de Cine de San Sebastián y premio a la mejor película en el SANFIC 2011, *Ulises* [Ulises] (Godoy, 2010) narra las dificultades de inserción de los migrantes ilegales que trabajan esporádicamente en trabajos que nadie quiere realizar. La trama presenta a un migrante peruano que llega a Chile donde es acogido por otros peruanos y mantiene vía telefónica los vínculos con su madre. Por lo que la cinta refleja aspectos como la necesidad de pertenecer a un lugar y tener una identidad. Además de la importancia de las redes o cadenas migratorias.

Diversas películas mexicanas se adentran en la temática migratoria, al presentar la situación en las zonas fronterizas y los desplazamientos hacia los Estados Unidos. La cuestión de la reunificación familiar la refleja *La misma luna* [La misma luna] (Riggen, 2007) con la historia de una migrante mexicana convertida en una trabajadora doméstica ilegal en los Estados Unidos que semanalmente habla con su familia y envía parte del dinero ganado. Las remesas económicas son para mantener a su hijo que ha quedado con su abuela y su tía. Sin embargo, tras el fallecimiento de la abuela, el chaval decide migrar en busca de su madre. Por lo que cruza la frontera con otros migrantes que realizan

trabajos agrícolas y comienza un periplo migratorio al huir de la policía. El sueño de migrar a Estados Unidos para ganar dinero y mantener a su familia es el eje de la nominada en los Premios Ariel, *Norteadado* [Norteadado] (Pérezcano, 2009). La trama presenta las dificultades existentes del trayecto tras cruzar el desierto y llegar a Tijuana para enfrentarse al muro fronterizo que los separa. Ganadora en el festival de Cine Sundance *Sin nombre* [Sin nombre] (Fukunaga, 2009) se centra en el viaje migratorio hacia la frontera estadounidense, por parte de una pareja de jóvenes que huye de la violencia cotidiana protagonizada por las bandas en el lugar en donde viven.

Con una amplia trayectoria de nominaciones y premios en festivales de cine latinoamericanos como Lima, República Dominicana, Morelia, Sao Paulo, Mar del Plata, La Habana, Ariel en México, Barranquilla en Colombia y en festivales de cine europeos como Cannes, Giffoni, Tesalónica, San Petersburgo, Tallín, Minsk, Dublín y Berlín, *La jaula de oro* [La jaula de oro] (Quemada-Díez, 2013) narra la historia de tres adolescentes guatemaltecos. Un indígena, un chico y una chica que para mayor seguridad se viste como un chico; que junto con otros migrantes centroamericanos y mexicanos emprenden un viaje para intentar alcanzar el sueño americano en los Estados Unidos. Presentada en el Festival de cine de Toronto, *Desierto* [Desierto] (Cuarón, 2015) narra la historia de un grupo de trabajadores mexicanos, algunos de ellos deportados que intentan cruzar la frontera ilegalmente a pie convirtiéndose en la presa de caza de un guarda en un territorio fronterizo inhóspito.

La película canadiense *Monsieur Lazhar* [Profesor Lazhar] (Falardeau, 2011) nominada a los Óscar en 2011 y ganadora en el Festival de Toronto, en la Seminci, en el Festival de Lorcano y del Premio Genie, cuenta la historia de un maestro de primaria que migrar después de perder a toda su familia por los libros escritos por su mujer. Decide abandonar Argelia rumbo a Canadá donde vive como refugiado y se incorpora de nuevo a la actividad docente tras ser contratado de forma repentina como sustituto en un colegio de Montreal. Basada en hechos reales la coproducción de Canadá y Estados Unidos *Chasing Freedom* [Libertad] (McBrearty, 2004) también trata la temática de los refugiados procedentes de Oriente Próximo y África a los países

norteamericanos. La trama presenta a la abogada de un bufete a la que asignan el caso ‘probono’ de una joven migrante afgana que solicita asilo y refugio en los Estados Unidos después de abandonar su país al tener que huir tras implantarse el régimen de los talibanes en Afganistán.

Las producciones norteamericanas tienden a representar de forma idealizada a los Estados Unidos de América como la tierra de la libertad, la prosperidad y el éxito que acoge a todo tipo de personas. La migración de mediados del siglo XX, tras la segunda guerra mundial, por parte de los ciudadanos de los países del este europeo hacia los Estados Unidos aparece reflejada en *An American Rhapsody* [La pesadilla de Susi] (Gardós, 2001). La trama basada en la experiencia real de su directora narra la historia del reencuentro de una adolescente húngara criada en una zona rural lejos de su familia que migra a la costa californiana cuando ella era pequeña. Por tanto, recoge el fuerte contraste sociocultural en la década de los años sesenta entre los bloques comunista y capitalista. La migración desde Asia hacia América y el tráfico de seres humanos aparece en la película ganadora en el Festival de Cine de Nashville *Take out* [Take out] (Baker y Shih-Ching Tsou, 2004), que cuenta el día a día de un migrante chino ilegal que trabaja como repartidor de comida en Manhattan para pagar a los contrabandistas la deuda contraída por el pasaje.

Los contrastes culturales, las creencias religiosas y los sentimientos identitarios por parte de los migrantes de segunda generación aparecen en la coproducción entre Estados Unidos e India nominada a los Premios Gotham, a los Premios Independent Spirit y al National Board of Review *Namesake* [El buen nombre] (Nair, 2006). Basada en la novela homónima de la escritora indobritánico-estadounidense Nilanjana Sudeshna Lahiri que firma como Jhumpa Lahiri y en la que se refleja la ‘morriña’ o sentimiento nostálgico por la tierra, costumbres y gentes. La trama muestra la historia de un migrante indio que en la década de los setenta se traslada a los Estados Unidos y una vez instalado regresa a la India para contraer matrimonio. La pareja decide migrar desde Calcuta hasta Nueva York con la intención de formar una familia y garantizar a sus hijos mejores oportunidades de futuro. Además de presentar el arraigo de las costumbres y tradiciones hindúes plantea también las relaciones sentimentales interétnicas.

En el año 2007 se estrenan diversos filmes que tratan la temática migratoria. Así, la realización de trabajos agrícolas o ganaderos por parte de trabajadores indocumentados se refleja en *August Evening* [Atardecer en agosto] (Eska, 2007), nominada en el Independent Spirit Award y ganadora en el Festival de Cine de Woodstock, en Los Ángeles, en Ashland, en Phoenix y en el Festival Latino de San Francisco. Narra la historia de una mujer viuda y su suegro de procedencia latina que deciden migrar para empezar una nueva vida. Referente a la migración latina que trabaja en distintos oficios, *Chop Shop* [Chop Shop] (Bahrani, 2007) fue presentada en los festivales de Cannes, Toronto y Berlín y ganadora del Premio Independent Spirit. En ella se presenta la historia de dos jóvenes latinos huérfanos que migran a Nueva York donde trabajan tanto en un taller mecánico, como repartidores o incluso prostituyéndose para salir adelante. La suplantación o robo de identidad por parte de delincuentes y la llegada a Estados Unidos de migrantes mexicanos ilegales a través de transportes de mercancía por carretera se presenta en la nominada a los Independent Spirit y ganadora del Premio Sundance *Padre nuestro, sangre de mi sangre* [Padre nuestro, sangre de mi sangre] (Zalla, 2007). La trama narra la historia de un joven que después de fallecer su madre decide buscar a su padre, al que no conoce porque había migrado a Nueva York.

Los problemas de alojamiento, la comunicación intercultural y la burocracia aparecen reflejados en la película nominada a los Óscar, a los Critics' Choice Awards y ganadora en el National Board of Review. *The visitor* [The Visitor] (McCarthy, 2007). La trama cuenta como un profesor norteamericano viudo descubre como el apartamento que tenía cerrado en Nueva York ha sido subarrendado a unos migrantes ilegales. La joven pareja formada por una senegalesa que diseña joyas étnicas y un músico sirio-palestino se dan cuenta de que han sido estafados y deciden marcharse. Sin embargo, entablan amistad con el propietario que los acoge y ayuda ante la posible deportación tras acabar en un centro de inmigración; también plantea la importancia de los vínculos con los familiares y la situación de los refugiados sirios, ya que el padre del músico había muerto como preso político.

En el año 2008 en *Gran Torino* [Gran Torino] (Eastwood, 2008) aparece el contraste generacional sobre la visión de los migrantes asiáticos residentes en ciudades estadounidenses. La película nominada

por el Círculo de Críticos de Nueva York, la Asociación de Críticos de Chicago, los Globos de Oro, los Premios Sur y ganadora del National Board of Review, del Premio David di Donatello y del Premio César utiliza como leitmotiv a un antiguo veterano de la Guerra de Vietnam y jubilado de la industria automovilística para relatar el proceso de transformación de un barrio obrero norteamericano que cambia con la llegada de migrantes procedentes del sudeste de China. También de este año, con un relato sobre la migración clandestina desde Canadá hasta Estados Unidos es *Frozen River* [Río helado] (Hunt, 2008). Nominada a los Óscar de 2008, a los Critics' Choice Awards y ganadora en el Círculo de Críticos de Nueva York, en los Premios Gotham, en el Festival Sundance, en el Festival de San Sebastián y en los National Board of Review. La trama presenta como una mujer de un pequeño pueblo fronterizo cercano a Quebec se convierte en contrabandista. Por lo que ante la necesidad de ganar dinero para afrontar las deudas hipotecarias y sacar adelante a su familia ayuda a cruzar la frontera a los migrantes que entran de forma clandestina a través del río.

Crossing Over [Territorio prohibido] (Kramer, 2009) refleja los contrastes culturales, la corrupción, la explotación laboral y sexual por la que pasan algunos de los migrantes para la obtención de su permiso de residencia y convertirse en ciudadanos estadounidenses. Así, a través de varias historias de migrantes bangladesíes, iraníes o australianos se muestra las dificultades burocráticas para obtener la nacionalidad, la condición asilado-refugiado o cambiar la visa de turista por un permiso de residencia para regularizar la situación de los migrantes y poder trabajar de forma legal.

Ambientada en la Segunda Guerra Mundial e inspirada en *The Long Walk*. El largo tránsito migratorio durante más de 6000 kilómetros a pie por parte de un grupo de prisioneros de distintas nacionalidades: estadounidense, polacos, rusos, letones o yugoslavos, aparece en la película nominada al Óscar *The Way Back* [Camino a la libertad] (Weir, 2010). La trama cuenta la huida de un grupo de militares capturados en combate al que se unen distintas personas que encuentran durante el trayecto desde un gulag soviético en Siberia hasta la frontera de la Unión Soviética con Mongolia y posteriormente hasta la India.

La temática sobre los migrantes indocumentados procedentes de México se muestra en *A Better Life / The Gardener* [Una vida mejor] (Weitz, 2011), nominada al Oscar, a los Premios Independent Spirit y

por el Sindicato de Actores (SAG). La trama utiliza como hilo argumental la historia de un migrante mexicano que trabaja como jardinero en algunas villas importantes de California. Al tiempo que aleja a su hijo de las maras o pandillas de adolescentes violentas y lo protege de la policía tras un incidente, con la intención de que en el futuro tenga una mejor calidad de vida pese a su condición de migrante. La visión sobre los movimientos migratorios desde México a Estados Unidos por parte de ciertos sectores estadounidenses que contribuyen a la estigmatización al culpabilizar a los migrantes de cometer delitos y asociarlos como delincuentes aparece en *Frontera* [Frontera] (Berry, 2014). La trama ambientada en Arizona presenta la investigación para resolver la muerte de una mujer en un rancho y en el que están acusados de asesinato dos migrantes ilegales que intentaban cruzar la frontera.

El dilema entre migrar o quedarse lo refleja la coproducción indioestadounidense *Valley of Saints* [Valley of Saints] (Syed, 2012), nominada en los Premios Independent Spirit y ganadora en el Festival de Sundance, en el Festival de Cine de Los Ángeles, en el Festival de cine Independiente de Ashland, en el Festival de Heartland, en Mumbai Festival International. El director hijo de un migrante a Estados Unidos durante la década de los setenta tras estar como preso político en la región de Cachemira disputada entre Pakistán y la India decidió rodar en el lago Dal. Ambientada en 2010 la trama narra la historia de un barquero que planea migrar con un amigo en busca de una vida mejor debido a la represión militar, la guerra y la pobreza. Finalmente, decide quedarse al enamorarse de una joven científica que investiga la contaminación de las aguas y el cambio climático.

Los desplazamientos originados por los conflictos bélicos o guerras civiles que asolan África aparecen en *The Good Lie* [La buena mentira] (Falardeau, 2014) basada en hechos reales sobre la separación y reencuentro de unos hermanos que huyen de su poblado durante la Segunda Guerra Civil Sudanesa en la década de 1980. La trama muestra las caravanas de migrantes hacia la frontera con Kenia y la situación en el campo de refugiados de Nairobi en donde residen los niños durante 13 años hasta que por un acuerdo internacional para refugiados acaban reubicados en los Estados Unidos. Además, refleja la importancia de las redes familiares, los fuertes contrastes socioculturales con el modo de

vida occidental, el funcionamiento del programa gubernamental de acogida y la inserción laboral en fábricas o supermercados. Las migraciones por motivos académico-laborales para especializarse aparecen en la película nominada en los Satellite Awards y en los Globos de Oro *Concussion* [La verdad duele] (Landesman, 2015). La trama basada en el libro que recoge el caso del neuropatólogo forense de origen nigeriano y católico Bennet Ifeakandu Omalu que descubrió la encefalopatía traumática crónica (ETC) o síndrome de postconmoción cerebral que afecta a boxeadores o jugadores de fútbol americano muestra la discriminación, las cadenas migratorias y los matrimonios transnacionales dentro de la comunidad migrante africana asentada en los Estados Unidos.

Apoyada por la Fundación Vilcek que contribuye a poner en valor las aportaciones de los migrantes en el ámbito de las artes y las ciencias en los Estados Unidos, nominada en el SXSW Film Festival, ganadora en el Indie Memphis Film Festival y en Minneapolis St. Paul International Film Festival *A Stray* [A Stray] (Syed, 2016) muestra un migrante musulmán de origen somalí que reside como refugiado en el estado de Minnesota. Hasta que la comunidad con la que vive lo rechaza y expulsa obligándolo a vagabundear en solitario por Mineápolis, pero al encontrar un perro callejero que le hace compañía se cuestiona la prohibición de cuidar un animal como mascota que es considerada por algunos musulmanes somalíes como حرام (harām) o prohibición sagrada.

La coproducción entre Australia, Estados Unidos e India, con 14 nominaciones en los Premios de Cine Australiano y basada en los atentados terroristas sobre lugares de interés turístico de Bombay en noviembre de 2008, *Hotel Mumbai* [Hotel Bombay] (Maras, 2018) recoge como los atentados son perpetrados por un grupo de migrantes pakistaníes. La trama refleja el asalto a la estación ferroviaria Chhatrapati Shivaji, al Leopold Cafe y a los hoteles de cinco estrellas Oberoi Trident y Taj Mahal Palace & Tower. Precisamente este último es utilizado como leitmotiv para presentar los ataques contra occidentales y la toma de rehenes británicos, estadounidenses o rusos junto con el personal del hotel. Cabe señalar también entre los protagonistas la presencia de parejas interétnicas como por ejemplo la de una británica-iraní con un estadounidense.

Con numerosas nominaciones por el Sindicato de Productores (PGA), Sindicato de Directores (DGA), Sindicato de Guionistas (WGA), Sindicato de Actores (SAG), Asociación de Críticos de Chicago, Círculo de Críticos de San Francisco y ganadora en los Premios BAFTA, en los Globos de Oro y en los Óscar. Los desplazamientos migratorios internos para ocupar puestos políticos aparecen en *Vice* [El vicio del poder] (McKay, 2018). La trama que usa como leitmotiv la trayectoria política y empresarial de Dick Cheney hasta alcanzar el cargo de vicepresidente durante el mandato de George W. Bush, entre 2001 y 2009, plantea una reflexión sobre las consecuencias de la política estadounidense desde los años sesenta.

Las migraciones internas por cambios de actitud y razones sentimentales aparecen en *Skin* [Skin] (Nattiv, 2019). Basada en la historia real de reinsertión de Bryon Widner y ganadora del premio FIPRESCI en el Festival de Toronto. La trama narra la trayectoria de un joven perteneciente a una organización supremacista blanca del medio oeste estadounidense educado en el odio racial, la xenofobia e islamofobia que a pesar de las amenazas de muerte abandona el movimiento de cabezas rapadas Vinlanders Social Club y decide eliminar mediante un tratamiento de cirugía una parte de los tatuajes grabados en su rostro y cuerpo que contenían alusiones violentas. Por lo que comienza una nueva vida con la ayuda de su pareja, del grupo anti-odio afroamericano One People's Project liderado por Darley Lamont y el Southern Poverty Law Center (SPLC).

Basada en el libro *Nomaland: Surviving America in the Twenty-First Century* de la periodista Jessica Bruder la película ganadora en los Óscar, los Globos de Oro, los Premios BAFTA, el Festival de Venecia, el Festival de Toronto, los Satellite Awards, los Premios Gotham, los Premios Independent Spirit, los British Independent Film Awards (BIFA), los Critics Choice Awards, Asociación de Críticos de Boston, Asociación de Críticos de Chicago, Asociación de Críticos de Los Ángeles, Círculo de Críticos de Nueva York *Nomadland* [Nomadland] (Zhao, 2020) muestras los desplazamientos migratorios internos en los Estados Unidos. La trama ambientada tras la crisis económica de 2008 narra la historia de una mujer que después de perder prácticamente todo se convierte en nómada para sobrevivir.

Finalmente, se cierra este apartado sobre los migrantes en la gran pantalla con una película que lleva el mismo título con la que se empezó, *The Immigrant* [El sueño de Ellies] (Gray, 2013) ganadora en el Festival de Newport Beach y premiada en el Círculo de Críticos de Nueva York, Boston o Toronto. La película ambientada en los campos de concentración de migrantes y las migraciones europeas en la década de los años veinte del siglo pasado narra la historia de dos hermanas polacas que en busca del sueño americano llegan como migrantes a la Isla de Ellies, en Nueva York. Ante la difícil situación, una de ellas para ganar dinero y evitar la deportación acaba en el mundo de la prostitución.

A modo de conclusión, después de visionar 111 producciones europeas, 3 africanas, 7 asiáticas y 33 americanas, con un total de 155 películas y un visionado de 16 176 minutos de duración se observa como a pesar del transcurso del tiempo, el cambio de los destinos y las variaciones de los flujos migratorios persisten ciertos clichés, estereotipos, arquetipos y dinámicas migratorias que se utilizan de forma repetitiva en los proyectos cinematográficos analizados en esta investigación durante todo el período hasta el año 2020.

5.2 MIGRANTES EN LA PEQUEÑA PANTALLA

Desde la irrupción de las primeras emisiones públicas en televisión a finales de la década de los años veinte del siglo pasado que coinciden con la publicación del libro *La rebelión de las masas* de José Ortega y Gasset (1938) que define el «hombre-masa» y plantea el acceso de las clases populares a espacios reservados antes a las élites al considerar al conjunto de la sociedad como “repartidos por el mundo en pequeños grupos, o solitarios, llevaban una vida, por lo visto, divergente, disociada, distante”. Tanto la tecnología como los canales de distribución y los contenidos audiovisuales crecen de forma exponencial. Así, durante la segunda mitad del siglo XX se convierte en uno de los principales canales unidireccionales para la comunicación, la información, la propaganda y el entretenimiento. Sin embargo, como consecuencia del proceso de digitalización y el auge de las redes sociales el modelo televisivo evoluciona a un formato bidireccional bajo demanda.

En este apartado, al igual que con las producciones cinematográficas, se presentan un muestreo de 155 series con un total de 132 proyectos audiovisuales producidos en Europa y 23 producciones de fuera del continente europeo, con la intención de analizar la representación de los migrantes y los flujos migratorios en los contenidos creados para distintas plataformas de televisión e internet en ‘streaming’. Así, de acuerdo con los criterios establecidos para las cuestiones metodológicas se organizan las series comprendidas entre los años 2015 y 2020, en orden cronológico inverso. A su vez se establece una doble clasificación que atiende al país de producción y al entorno geográfico de dicho país.

5.2.1 Producciones en Europa

Las series nórdicas de países como Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega e Islandia inspiradas a veces en libros o sagas literarias han supuesto un fuerte impulso para las producciones europeas con las creaciones del género ‘nordic noir’. Así, agrupan distintos géneros como investigaciones, drama, política, injusticias, crímenes, novela negra o policial; al tiempo que reflejan un compromiso y crítica social que lleva al espectador a pensar y replantear algunas de las cuestiones presentadas en la trama y para ello, recurren a la realidad, verosimilitud y veracidad mediante la construcción minuciosa de personajes.

En el caso danés se han analizado 8 series completas, con 148 capítulos y 8026 minutos de duración. Los 10 capítulos de *Når støvet har lagt sig* [Cuando el polvo se asienta] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2020) muestran el antes y el después de ocho personas con orígenes y estilos de vida diferente que coinciden en un restaurante de Copenhague durante un atentado terrorista con armas de fuego. La trama recurre a un elenco de personajes que van desde un jubilado con discapacidad, un peluquero palestino, una cantante sueca, una sin techo, una política responsable del Ministerio de Justicia, un fontanero, el dueño, la hija y una camarera del restaurante que se convierten en las víctimas supervivientes del ataque. Mediante flashback refleja la diversidad social y cuestiones como el racismo, el fascismo o la homosexualidad.

Entre los motivos para migrar a veces se encuentra el maltrato o la violencia sexual. Los 8 capítulos de *Ulven Kommer* [Que viene el lobo / Cry Wolf] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2020), ganadora en el

Festival de Göteborg, plantean una reflexión sobre la labor de los servicios sociales, la protección de la infancia, el maltrato y la violencia doméstica. La trama gira sobre la redacción presentada por una adolescente en la escuela que parece indicar un posible caso de maltrato. El trabajador social que lo investiga tras descubrir que la familia ha residido en varias localidades distintas decide establecer medidas cautelares retirando la custodia a los padres e ingresando a los niños en un hogar de acogida mientras se dictamina la custodia.

Las migraciones por motivos laborales y los desplazamientos transfronterizos aparecen en la coproducción de 6 capítulos entre Dinamarca, Suecia y Noruega *The Investigation* [El caso del submarino] (Miso Film; Outline Film; SVT; Nordic Entertainment Group, 2020); basada en los testimonios de familiares e investigadores que trabajaron en la desaparición real de la periodista sueca Kim Wall en el año 2017. Un caso mediático bautizado por los medios de comunicación como el caso del submarino hundido en el estrecho de Øresund, en el Mar Báltico; dado que su desaparición se produce cuando realizaba un reportaje sobre un batiscafo casero, Nautilus, construido por el danés Peter Langkjær Madsen. La trama se centra en las labores de investigación, la búsqueda de pruebas, la recuperación del cuerpo y deja a un lado la morbosidad o brutalidad del crimen al aparecer el cuerpo desmembrado en la bahía de Køge.

Distanciada del estilo ‘nordic noir’ y próxima al género postapocalíptico. La coproducción entre Dinamarca y Estados Unidos con tres temporadas y 20 capítulos *The Rain* [La lluvia] (Miso Film; Netflix, 2018/20) trata sobre un virus desconocido que acaba con parte de la población y se transmite por el agua de lluvia. La trama centrada en la historia de dos jóvenes que durante la pandemia se refugian en un búnker y después de seis años deciden salir para unirse a un grupo de supervivientes, con la intención de empezar una nueva vida en una Escandinavia abandonada. Así, plantea las migraciones forzosas, el origen del virus o las diferencias sobre el modo de vida que tenían los distintos supervivientes antes y después de la pandemia.

Herrens Veje [Algo en que creer] (DR; ARTE; Sam Productions, 2017/18), con 20 capítulos distribuidos en dos temporadas, es la historia de una familia danesa formada por cuatro miembros con una larga tradición cristiano-protestante de más de 200 años; a la que afecta la

crisis religiosa que sufre el progenitor como sacerdote luterano. Así, sin tabúes y sin ofender, plantea cuestiones como la familia, la fe, la religión o la organización administrativa de la iglesia y sus disputas por el poder. A su vez, presenta la relación con los migrantes islámicos, junto con los desplazamientos hasta Afganistán, Oriente Medio o al Tíbet realizado por alguno de los protagonistas.

La crisis de las democracias occidentales, los desplazamientos migratorios, el nacionalismo, el terrorismo, las filtraciones y la repercusión mediática aparecen en las dos temporadas con 16 capítulos de *Gidseltagningen* [Bajo la superficie] (SAM Productions, 2017/18). En la primera temporada el jefe del equipo táctico antiterrorista, capturado por los talibanes en Afganistán cuando participaba como militar en misiones de paz, hace frente a tres secuestradores que retienen a quince rehenes durante ocho días en un tramo en construcción de los túneles del metro. La trama recurre a flashback para presentar las historias de los rehenes por medio de las entrevistas a una periodista que son emitidas en un canal de televisión o en su blog, con la finalidad de presionar y concienciar a la sociedad. Durante la segunda temporada se utiliza el mismo recurso para contar como las tropas norteamericanas retienen a soldados noruegos.

Entre los principales motivos que favorecen los flujos migratorios están la precariedad laboral, la reinserción social, el ascenso social, la mejora del poder adquisitivo o la búsqueda de estabilidad laboral para mantener a la familia. Elementos que aparecen en las tres temporadas con 30 capítulos de *Bedrag* [La ruta del dinero] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2016/19). La trama comienza con el hallazgo en el mar del cadáver de un ucraniano empleado en una subcontrata de los países del este europeo, que trabaja en una plataforma eólica para una de las principales compañías danesas de energías renovables. Pese a los indicios de ser un accidente laboral, los investigadores del caso, un policía veterano y un agente de ascendencia asiática, con la ayuda de una abogada de origen hispano ansiosa por ascender dentro de la multinacional en la que trabaja, descubren todo un entramado de corrupción burocrática y fraude financiero para sanear los balances de contabilidad de la compañía, buscar inversores internacionales y salir al mercado bursátil. A su vez, aparecen las relaciones transfronterizas entre Dinamarca y Suecia, las dificultades lingüísticas, la contratación

de sicarios suecos, la corrupción por parte de entidades bancarias, el blanqueo de capitales procedente del tráfico de drogas, la presión política por cerrar el caso y el papel de los medios de comunicación tras la quiebra que amenaza la estabilidad financiera del país.

Ganadora en los premios BAFTA *Borgen* [Borgen] (DR; NRK; SVT; YLE; SAM Productions, 2010/13-2021) con tres temporadas consecutivas de 30 capítulos y una cuarta temporada de 8 capítulos, una década después, es la precursora de la internacionalización y del éxito de las producciones escandinavas. El leitmotiv de la trama la relación entre la economía, la política y los medios de comunicación para narrar el ascenso de la primera mujer en alcanzar el cargo de primer ministro en Dinamarca. Así, muestra la campaña electoral, la alternancia política y las estrategias de los partidos políticos reflejando la situación de los medios de comunicación y la política danesa, en la que existen varios partidos agrupados en dos bloques políticos opuestos. Aunque con ciertas alteraciones ficticias para el desarrollo narrativo que plantea distintas cuestiones como el tratamiento de la información en los medios de comunicación desde un punto de vista sensacionalista o riguroso, la aplicación de diferentes enfoques sobre las políticas migratorias, el debate para establecer cuál es el mínimo de la edad penal, la reforma de la sanidad pública, la importancia para la equiparación de los discursos de género y el derecho a la privacidad e intimidad de las personas al separar la vida privada de la pública.

Entre las producciones finesas se seleccionaron 3 series completas, que cuentan con 51 capítulos y una duración de 3060 minutos. *Ivalo / Artic Circle* [Ártico] (Yellow Film & TV; Bavaria Fiction, 2018) es una coproducción germano-finesa de 10 capítulos rodada en el círculo polar ártico cuya trama muestra la vida en un pequeño núcleo de Laponia, cerca de la frontera con Rusia, en el que diversas mujeres víctimas del tráfico de seres humano cruzan la frontera para ejercer la prostitución. Hasta que un día aparece en estado moribundo una prostituta portadora de un virus mortal, por lo que la policía finlandesa junto con un virólogo alemán residente en Helsinki y desplazado a la zona, comienzan una investigación para localizar el origen y evitar una pandemia global. Así, investigan a un industrial farmacéutico e inician un protocolo de rastreo sobre la cadena de transmisión vírica; desde la primera detección del virus en Yemen todo parece indicar la transmisión por contacto sexual.

Otra coproducción de 10 capítulos entre Finlandia, Bélgica y Alemania es *Bullets* [Bullets] (Vertigo Production; Nadcon Film; Lunanime, 2018) que cuenta con localizaciones de rodaje en diversos países como Finlandia, Georgia y Bélgica. La serie plantea numerosos temas como los desplazamientos de migrantes y refugiados políticos hacia Europa, la trata de personas, el tráfico de drogas, o los métodos de financiación del terrorismo y el yihadismo. La trama muestra a una agente de inteligencia infiltrada en una célula yihadista para investigar posibles amenazas por parte de una red internacional extendida por países como Afganistán, Chechenia, Bélgica, Londres y Finlandia. A su vez, la red mantiene vínculos con distintos estamentos tanto institucionales como sociales. Al tiempo que plantea cuestiones de carácter geopolítico, la descoordinación existente entre distintas agencias de seguridad, la utilización del narcotráfico y la trata de seres humanos para financiar posibles acciones terroristas dentro del territorio europeo y las causas del terrorismo islámico checheno junto con técnicas engañosas utilizadas para el reclutamiento como mártires suicidas de chicas jóvenes.

La ganadora de varios premios como el Emmy al mejor drama de televisión, la coproducción entre Finlandia y Francia con tres temporadas y 31 capítulos *Sorjonen* [Bordertown] (Federation Entertainment; Fisher King Production; Scope Pictures; UAB Ahil, 2016/19) utiliza de leitmotiv a un detective de policía finés con cualidades para la investigación y una metodología de mapas mentales peculiar, que solicita el traslado desde la capital a Lappeenranta, un pequeño pueblo de la frontera sur con Rusia cercano a San Petersburgo, con la idea de alejarse del ajetreo de la oficina nacional de investigación en Helsinki y pasar más tiempo con su mujer enferma de un tumor e hija en un paisaje idílico. Sin embargo, el retorno bucólico del migrante con su familia al lugar de origen en busca de la tranquilidad se ve truncado por la corrupción política, el blanqueo de capitales, las relaciones fronterizas, el narcotráfico, el tráfico de armas, los asesinatos, el tráfico de menores y la trata de blancas con fines sexuales. A todo ello, hará frente desde la nueva Unidad de Delitos Graves junto con su compañera, una ex agente del Servicio de Seguridad Ruso (FSB).

De las producciones de la península escandinava se analizaron 5 series suecas, con 78 capítulos y una duración total de 4072 minutos. Los 8 capítulos con parte del rodaje en Jordania de *Kalifat* [Califato] (Filmlance International AB; Imaginarium Films, 2020) plantean la captación de adolescentes en distintos barrios de las ciudades europeas por medio del uso de internet y de las redes sociales, con la finalidad de convertir, adoctrinar y radicalizar a jóvenes para inmolarse como mártires o luchar en la yihad e incluso convertirse en esposas o esclavas sexuales de los miembros del Estado Islámico (EI) o DAESH. La trama presenta a una chica casada con un militante del ISIS en Siria que desea salir del país y retornar a Suecia con su hija para empezar una nueva vida. Así, para evitar un posible atentado en territorio sueco se convierte en confidente del Servicio de Seguridad Sueco y proporciona información sobre los planes de ejecución de un atentado por parte de una célula terrorista islámica asentada en Europa.

Basada en la novela de Malin Persson Giolito que plantea la relación con las drogas, la violencia y el sexo en el ámbito juvenil. La trama de los 6 capítulos de *Quicksand* [Arenas movedizas] (FLX; Netflix, 2019) recurren a flashback para contar la investigación sobre un tiroteo producido en una escuela preuniversitaria de las mejores zonas de Estocolmo. Al tiempo que recoge las distinciones de tinte xenófobo en uno de los personajes de procedencia siria.

Los peligros de las redes sociales, como por ejemplo Instagram, y las consecuencias derivadas por su mal uso aparecen en la serie de 8 capítulos *Hashtag* [Hashtag] (SVT, Zentropa International Sweden y Film I Väst, 2016). Basada en los disturbios Instagram de 2012 en Göteborg. La trama presenta la historia de la cuenta anónima #paaach que contaba con colaboradores y miles de seguidores, en la que colgaban comentarios y fotografías comprometedoras sobre las actividades sexuales de adolescentes denominándolos “las putas de Gotemburgo” con la intención de ridiculizar a los afectados y ganar seguidores. Hasta difundirse el rumor de que la posible autora de la cuenta era una chica de 17 años que estudiaba en un instituto. Tras la manifestación de cientos de jóvenes indignados que originaron numerosos tumultos, se cierra la cuenta y se inicia una investigación judicial por calumnias y difamación. Así, a través de los personajes se

realiza una radiografía del sentir de los adolescentes y plantea los distintos extractos socioculturales, la percepción de la temática migratoria o la diversidad étnica existentes en la sociedad sueca.

Las migraciones laborales aparecen en los 18 capítulos de las dos temporadas de *Jordskott* [Jordskott] (Palladium Film; SVT; Actinvest; Kinoproduction, 2015/17). La primera temporada presenta, después de siete años, el retorno de un detective de policía a su pueblo natal para hacerse cargo de la herencia familiar procedente de la principal industria maderera de la zona. A su vez, continúa con los casos de investigación sobre la desaparición de niños. Mientras que en la segunda temporada la protagonista regresa nuevamente a Estocolmo donde continúa con su carrera policial.

La coproducción sueco-danesa ganadora en los premios BAFTA con cuatro temporadas y 38 capítulos *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18) internacionalizó el ‘nordic noir’. Ambientada en el puente del estrecho de Øresund que une las ciudades de Malmö con Copenhague. La trama trata la investigación criminal realizada por una detective sueca, con problemas de sociabilidad, y un detective danés que comparten jurisdicción sobre un caso al producirse en la frontera de ambos países. Dada la cooperación policial entre Suecia y Dinamarca se muestran las relaciones y desplazamientos de los trabajadores transfronterizos. En la primera temporada investigan un asesino psicópata que por medio de sus crímenes denuncia problemas como la corrupción política, la prostitución, la desigualdad ante la ley, el abandono de los ancianos, las dificultades actuales de los jóvenes, el olvido de los soldados veteranos y los crímenes de guerra. La segunda temporada presenta el tráfico ilegal de seres humanos al aparecer abandonadas en un barco y plantea el dilema ético sobre la lealtad o la traición. La tercera temporada aborda la identidad de género, la homosexualidad, los abusos sexuales a menores, las diferentes estructuras y tipos de relaciones familiares, la felicidad, el coleccionismo de arte, la adicción al juego y los traumas de exmilitares que participaron en misiones internacionales. La cuarta temporada recoge la reagrupación familiar, la burocracia de los servicios de inmigración y la crisis de refugiados en Europa.

De Noruega, el otro país de la península Escandinava, se analizan 5 series con un total de 80 capítulos y 3724 minutos. Los desplazamientos migratorios internos y externos aparecen en la coproducción noruego-danesa de 10 capítulos *Wisting* [Wisting] (Cinenord; Good Company Films; Ripple World Pictures, 2019/21). Ambientada en la ciudad de Larvik y en las novelas de Jørn Lier Horst. La trama investiga a un asesino en serie que comienza a actuar en Noruega y cuyo modus operandi es similar a los de otro asesino buscado en los Estados Unidos. Al frente de la investigación se encuentra un detective de policía local que tendrá que compaginar los trabajos de cooperación internacional, ante la llegada de una agente del FBI, con una investigación interna y la vuelta a casa de sus hijos. Su hijo residente en Tailandia regresa de vacaciones y su hija que trabaja en un periódico de la capital vuelve para informar sobre el caso y realizar paralelamente un reportaje de investigación periodística.

El regreso de un detective desde Oslo a la pequeña localidad natal, en la frontera Sueco-Noruega, es el argumento de los 8 capítulos de *Grensland* [Zona fronteriza / Borderliner] (Monster Scripted AS; TV2 Norge; Netflix; Sky Deutschland; SVT; Nice Drama, 2017). El detective, procedente de una familia de policías, afronta una investigación sobre un asesinato que aparenta ser un suicidio. No obstante, ante las acusaciones de corrupción policial descubre que el caso presenta ciertos vínculos afectivos de carácter personal. Por lo que afronta el dilema ético-cívico entre la responsabilidad de cumplir con las normas u ocultar las pruebas y cometer un delito para proteger a los conocidos. Aunque en realidad, lo que existe en el trasfondo es una red transfronteriza de tráfico de drogas.

Los dilemas sobre cuestiones legales, éticas y políticas de un prestigioso bufete de abogados noruego son el leitmotiv de las dos temporadas con 20 capítulos de *Aber Bergen* [Aber Bergen] (ITV Studios Norway, 2016/18). Rodada en Bergen que es la segunda ciudad de mayor dimensión del país. La trama utiliza los distintos casos para plantear las causas e investigaciones sobre asesinatos, la incompetencia sanitaria, el fraude fiscal, la evasión de impuestos, el acoso, el tráfico de estupefacientes, el tráfico de seres humano o las solicitudes de asilo y refugio para residir en la sociedad noruega.

Las migraciones por motivos geopolíticos aparecen en la coproducción noruega-sueca con tres temporadas y 24 capítulos *Okkupert* [Occupied] (Hummelfilm; TV2 Norge; Viaplay; Yellow Bird, 2015/20). La trama de esta distopia geopolítica sobre el control de las fuentes energéticas y los yacimientos, ante la crisis medioambiental y los conflictos bélicos en Oriente Próximo, se centra en un futuro próximo. El eje argumental son las relaciones políticas internacionales entre Noruega, la Unión Europea y la Federación Rusa. Así, con la llegada al gobierno noruego de un partido ecologista preocupado por la crisis climática se adopta la postura de abandonar el uso de las energías fósiles y parar de forma inminente la producción de crudo y gas en su territorio para apostar por el desarrollo de las energías renovables no contaminantes. A su vez, los conflictos en el Golfo Pérsico originan una crisis energética en los países europeos que dependen del abastecimiento nórdico. Por lo que, sin entrar en un conflicto militar y con el beneplácito de la Unión Europea, Rusia ocupa temporalmente Noruega con el objetivo de garantizar el funcionamiento de las explotaciones gasísticas y petroleras existentes en el Mar del Norte. Por tanto, desplaza un amplio contingente de trabajadores, funcionarios y militares rusos que se asientan en territorio noruego. Mientras el primer ministro pide la colaboración europea, se produce una división entre la población local al plantearse si migrar, resistir o colaborar ante la nueva situación.

El retorno de un migrante que triunfo en los negocios financieros a su tierra natal para salvar de la bancarrota a una empresa local se muestra en las dos temporadas con 18 capítulos de *Frikjent* [Absuelto] (Miso Film Norge, 2015/16). La trama presenta a un joven que después de ser investigado, juzgado y absuelto de la muerte de su novia, decide migrar ante la presión social que lo considera responsable de lo sucedido. Así, emprende una nueva vida en Malasia, convirtiéndose en un hombre de éxito con una relación sentimental transnacional e interétnica y una nueva familia. Sin embargo, veinte años después por cuestiones de negocios regresa con su mujer e hijo a su país natal. Primero de forma temporal y después permanente al comprar una casa para asentarse definitivamente. A pesar de que esto supondrá la ruptura de su matrimonio.

El último de los países incluidos en el ámbito nórdico es Islandia. Se visionaron para analizar 4 series con 48 capítulos y un total de 2512 minutos. Las migraciones de islandeses para cursar estudios universitarios en otros países, los desplazamientos migratorios internos de las zonas rurales hacia la capital y la acogida de migrantes, asilados o refugiados procedentes de otros países aparecen en *Ráðherrann* [The Minister] (Saga Film; RÚV; NRK; DR; SVT; YLE; Lumière, 2020). La trama utiliza de leitmotiv a un profesor de teología con trastorno bipolar candidato de un partido tradicionalista e independentista que apuesta por una nueva política progresista de ámbito social, el entendimiento político y la formación de una coalición con los socialdemócratas si la participación electoral es del 90%. Así, una vez nombrado primer ministro propone que los ciudadanos participen directamente con sus aportaciones por medio de las redes sociales en la democracia representativa. También plantea la separación de la iglesia del estado, la política de conservación del paisaje y salvaguardar la naturaleza frente a la especulación urbanística promovida con fines turísticos, el fomento de la educación y la cultura, la importancia de las artes y humanidades, la eliminación de las trabas para acceder a la ciudadanía a los migrantes o refugiados cualificados, la sustitución de la moneda nacional por el euro de forma unilateral, la relación con las instituciones europeas, el poder de los medios de comunicación y las conspiraciones partidistas por el poder político.

Las dos temporadas con 12 capítulos de la serie basada en las novelas homónimas *Stella Blómkvist* [Stella Blómkvist] (Saga Film; Síminn; Viaplay, 2017/21) usan de leitmotiv a una inteligente y joven abogada bisexual encargada de casos singulares para plantear temas como la prostitución, el consumo de drogas, la corrupción policial y la extorsión política que afecta al gobierno islandés. En el trasfondo refleja las negociaciones y acuerdos internacionales sobre “la ruta polar de la seda” propuesta por China para establecer un corredor comercial entre Asia Oriental, Europa Occidental y América del Norte. Lo que supondría la rehabilitación de la economía con una fuerte inversión en Islandia y la llegada de migrantes chinos.

Bort [Los asesinatos del Valhalla / The Valhalla Murders] (Truenorth Productions; Mystery Productions; RÚV; Netflix, 2019/20)

presenta una serie de asesinatos rituales que sacuden a la sociedad islandesa. En la investigación para capturar al asesino trabaja un inspector de policía que regresa desde la ciudad noruega de Oslo a su tierra natal y descubre como el vínculo que une a las diferentes víctimas se remonta a la etapa escolar.

En las dos temporadas y 20 capítulos de *Ófærð* [Atrapados / Trapped] (RVK Studios; DR; Dynamic Television; NRK; RÚV; SVT; YLE; ZDF; France Télévisions; BBC, 2015/21) aparecen los desplazamientos migratorios. La trama de la primera temporada muestra la investigación tras la aparición de un cuerpo mutilado en un pequeño pueblo costero del norte islandés, al que llega un ferry procedente de Dinamarca y que debido a la climatología adversa queda aislado temporalmente. Así, surgen historias paralelas como la de un joven que tras ser sospechoso de la muerte de su novia decide regresar a su país, la extorsión para comprar tierras con fines especulativos o la de las dos niñas africanas que son víctimas de una red internacional de trata de seres humanos con fines sexuales. La segunda temporada está centrada en las relaciones políticas y económicas por el control de los recursos energéticos. También presenta las formas de propagación del discurso nacionalista conservador y plantea los diferentes hábitos culturales o los contrastes en los estilos de vida entre los pueblos de las zonas rurales y las zonas urbanas o ciudades como Reikiavik. A su vez, recoge los desplazamientos de migrantes y obreros que trabajan en las concesiones de explotaciones para la extracción de recursos energéticos o en la construcción de grandes obras industriales, como puede ser una central geotérmica.

Hasta ahora, se visionaron para analizar la representación de los migrantes y de los flujos migratorios las producciones de los cinco países de la zona norte de Europa (Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega e Islandia), con un muestreo de 25 series de ambiente nórdico, que constan de 46 temporadas distribuidas en 405 capítulos y tienen una duración en su conjunto de 21 394 minutos.

Las producciones de los países centroeuropeos, con salida al Mar del Norte, se han incrementado en los últimos años convirtiéndose en referentes internacionales. Entre otras causas porque los costes de rodaje son más bajos, la eficacia en el control de costes mediante la

grabación en escenarios naturales y exteriores, el ajuste presupuestario para el rodaje, las subvenciones públicas a la industria audiovisual, las colaboraciones entre distintos equipos profesionales, la experiencia previa de realizar grabaciones para algunas series británicas y el proceso de internacionalización y globalización actuales. A continuación, se muestran 25 audiovisuales producidos en países de la Unión Europea como Alemania, Países Bajos y Bélgica, junto con alguna producción de los países del este europeo como Ucrania.

De las 14 producciones germanas seleccionadas, 7 tratan el período comprendido entre la II Guerra Mundial y la caída del Muro de Berlín en 1989. En total se visionaron 204 capítulos con una duración de 9935 minutos. *Eden* [Eden] (ARD; ARTE Deutschland TV; Das Erste, 2019) es una coproducción germano-francesa de 6 capítulos que presenta la crisis migratoria de Europa anterior al 2020. El elenco de protagonistas lo forman refugiados nigerianos, una familia siria que huye de su pasado, guardias de seguridad griegos, la directora francesa de un campamento de refugiados y una familia alemana que clandestinamente acoge a migrantes. La trama aborda desde una perspectiva crítica la visión interna de la vida en un campo de refugiados por parte de todos sus integrantes; así como: la percepción de la sociedad sobre los refugiados, los distintos enfoques de la crisis humanitaria presente en las migraciones, las políticas migratorias o de asilo propuestas por las instituciones burocráticas de la Comisión Europea en Bruselas, la situación de las fuerzas de seguridad asignadas a zonas fronterizas, el trato recibido por los refugiados, la llegada de botes con migrantes a las costas del Mediterráneo y el desembarco en la playa ante los turistas, las barreras lingüísticas, la labor desarrollada por las ONGS y la mercantilización, gestión y financiación de los centros de acogida.

Otra coproducción, en este caso germano-luxemburguesa, con dos temporadas y 12 capítulos es *Bad Banks* [Bad Banks] (Letterbox Filmproduktion; Iris Productions, 2018/20) que refleja las migraciones producidas por motivos laborales para desarrollar una carrera profesional en otro país como Alemania o Reino Unido. La protagonista es una joven ejecutiva con la aspiración de triunfar en el manipulador y especulador mundo de las finanzas y los brókeres, que se traslada desde Luxemburgo a Frankfurt y deja a su pareja para adentrarse en los entresijos financieros e inversiones bancarias. En la segunda temporada

su compañero de trabajo deja Alemania para irse a Londres. Además, la trama plantea la competitividad, la codicia, la falta de ética, los intereses políticos, el establecimiento de alianzas, el chantaje, la especulación y el juego de poder por la información privilegiada. Todo ello, con el fin de obtener beneficios económicos, independientemente al riesgo de quiebra, las consecuencias sociales y las crisis que originen en los mercados, como sucedió por ejemplo con la crisis económica que tuvo lugar en el año 2008. Por lo que insinúa la necesidad de una mayor regulación y responsabilidad por parte de las entidades bancarias.

Rodada en las montañas de los Alpes, en la zona fronteriza entre Austria y Alemania, *Der pass* [Pagan Peak] (Wiedemann & Berg Television; Epo-Film Produktionsgesellschaft, 2018/22) es una coproducción germano-austriaca con dos temporadas y 12 capítulos. La trama muestra la cooperación de dos inspectores de la policía de ambos países con distintas metodologías y formas de ver la vida que participan en un cuerpo de policía fronteriza dada las diferencias legislativas. La finalidad de la unidad es investigar los crímenes perpetrados por parte de un asesino transfronterizo, en los que aparecen característica de los rituales ancestrales asociados a las costumbres alpinas del “Krampus” o demonio de la navidad. Además, presenta los peligros sobre el uso de la información que aparece en internet, el abuso de sustancias estupefacientes, la relación con las mafias del este de países como Bulgaria, la trata de mujeres, el tráfico de seres humanos y las condiciones de trabajo de los migrantes irregulares.

La coproducción germano-francesa de 4 capítulos con varias nominaciones y basada en la novela de Jean-Christophe Grangé *Les Rivières pourpres* [Los ríos de color púrpura] (Europacorp Television; Maze Pictures; Umedia; Storia Television, 2018) presenta a una pareja de policías de una unidad especial que investigan distintos crímenes complejos, abocados a trabajar en distintas regiones para resolver casos difíciles entre los que se encuentran desapariciones y desplazamientos por pertenencia a organizaciones de tipo sectario.

Ambientada en la frontera del Land de Baden-Württemberg con Francia, *Über die Grenze* [Borderland] (Polyphon Pictures; ARD; SWR, 2017/20) cuenta con 4 episodios en los que se narra el funcionamiento de una unidad de policía transfronteriza germano-francesa. La trama presenta por una parte la relación de amistad entre dos policías

transfronterizos y la incorporación a la unidad de una agente nueva, que es la hija de uno de ellos. A su vez, tras un atraco a una sucursal bancaria muestra la toma de rehenes y la huida a otro país. En la segunda parte, después de aparecer asesinado un narcotraficante ruso, la unidad investiga a un transportista que trafica con seres humanos y drogas.

Las relaciones fronterizas durante la Guerra Fría en 1974, en torno al muro de Berlín, se muestran en la serie de 6 capítulos *Der gleiche Himmel* [El mismo cielo] (UFA Fiction; Beta Film; MIA Film; Rainmark Films; ZDF, 2017). La trama centrada en el espionaje y en la historia de las familias que viven a ambos lados del muro, unas en la República Democrática Alemana (RDA) y otras en la República Federal Alemana (RFA), presenta por una parte la relación de un agente infiltrado de la Stasi perteneciente al Ministerio de Seguridad del Estado en la zona occidental que mantiene una relación, primero con una analista de datos británica y luego con la hija de un oficial de inteligencia norteamericano. Mientras que en la zona oriental confluyen varias historias, como: la relación de un profesor homosexual con un británico, la de unas jóvenes deportistas dopadas o la de un grupo de jóvenes descontentos; todas ellas coinciden en plantear y buscar distintos métodos para abandonar su país, convirtiéndose en migrantes.

La serie alemana *The Einstein Mysteries* [Einstein] (Zeitsprung Pictures, 2017/19) con tres temporadas y 32 capítulos utiliza planteamientos físicos para la resolución de casos policiales. La trama presenta a un profesor universitario de física, tataranieta de Albert Einstein, diagnosticado de la enfermedad degenerativa de Huntington, consume estupefacientes y asesora en casos complejos como colaborador a la policía para redimirse de la adicción a la anfetamina; al tiempo que protege su investigación sobre fuentes de energía de una red internacional. A su vez, su colaborador científico es un japonés y su madre que reside en el extranjero regresa a la ciudad.

La coproducción entre Alemania, Francia, Bélgica y Estados Unidos *Crossing Lines* [Crossing Lines] (Tandem Communications & Productions; Bernero Productions; TF1 Production; RTFB, 2013/15) con tres temporadas y 32 capítulos fue rodada en distintas localizaciones de ciudades como Berlín, Niza, Monte Carlo, París, Praga, Viena y lugares de Bulgaria, Croacia, Francia, Países Bajos y

República Checa. La trama utiliza como leitmotiv a una unidad especial de élite de espectro multinacional creada al amparo de instituciones como la Corte Penal Internacional de la Haya con la finalidad investigar de forma conjunta y en cooperación con los distintos cuerpos nacionales de seguridad, los crímenes transfronterizos que se producen y afectan a distintos países principalmente miembros de la Unión Europea. El equipo que reside en los Países Bajos está formado a lo largo de las distintas temporadas por: un jurista polaco, un detective de origen francés que reside en Holanda, una analista francesa experta en contrabando, un comisario alemán especialista en tecnología e informática, una sargento italiana con experiencia en operaciones encubiertas contra la mafia, un inspector italiano experto en secuestros, un detective norirlandés de origen romaní experto en armas y tácticas de asalto, un inspector escocés, una psicóloga inglesa, una inspectora holandesa, una investigadora estadounidense y un exoficial de la policía neoyorkina. Además de plantear cuestiones como la interculturalidad, la multiculturalidad, las relaciones transfronterizas o las migraciones transnacionales por motivos laborales y en algunos casos aparecen reflejados los movimientos migratorios y el tráfico de seres humanos.

La política de bloques entre comunistas y capitalistas representada con la división por el muro de Berlín entre la RDA y la RFA, junto con las diferencias socioculturales, las migraciones por motivos laborales y los flujos migratorios en Alemania durante la década de los ochenta del siglo XX se encuentran reflejados en el trasfondo de las tres series de *Deutschland* que es la primera serie en lengua alemana emitida por una cadena estadounidense. Los 8 capítulos de *Deutschland 83* [Deutschland 83] (RTL; UFA Fiction, 2015) muestran como a cambio de proporcionar un trasplante a la madre de un joven soldado de la Alemania Oriental (RDA) este es reclutado por la Stasi para infiltrarlo en la Alemania Occidental (RFA) con la misión de obtener información clasificada sobre los planes militares de la OTAN, para lo que entabla una relación sentimental con la secretaria del general norteamericano. El protagonista que es descubierto como espía retorna a la RDA y es desterrado a África hasta que lo reclutan nuevamente para una misión en Angola donde descubre los planes de un ataque terrorista en Libia convirtiéndose en agente doble en los 10 capítulos de *Deutschland 86*

[*Deutschland 86*] (UFA Fiction, 2018); en un contexto en el que las políticas socialistas de la RDA necesitan financiación ante el abandono de Moscú. Los 8 capítulos de *Deutschland 89* [*Deutschland 89*] (UFA Fiction, Big Window Productions, 2020) reflejan la situación de incertidumbre y caos en Alemania ante la caída del muro de Berlín el día 9 de noviembre y las migraciones de cientos de personas en busca de una nueva vida hacia la zona occidental o hacia la zona oriental con destino a Rumania o Moscú.

Los movimientos migratorios originados por los conflictos bélicos, el éxodo judío o las migraciones hacia Estados Unidos se perfilan en las tres temporadas con 20 capítulos de *Das Boot* [El submarino] (Bavaria Fiction; Latina Pictures; Sky Deutschland; Sonar Entertainment; Stillking Films, 2018/21). Ambientada en 1942 y en la guerra naval del Atlántico, la trama utiliza de leitmotiv a la tripulación de submarinos alemanes U-612 y U-822 construidos para la ‘Kriegsmarine’, refleja la situación durante la ocupación de la resistencia francesa en la zona de La Rochelle, las deportaciones hacia Polonia, las cadenas migratorias para salir con destino a España o redes vinculadas con Norteamérica.

Las migraciones por motivos económicos, laborales e ideológicas a finales de los años veinte y durante la década de los treinta del siglo XX aparecen en las tres temporadas y 28 capítulos de *Babylon Berlin* [Babylon Berlin] (X-Filme Creative Pool; ARD Degeto Film; Beta Film; Sky Deutschland; WDR, 2017/21). Ganadora del Premio de Cine Europeo a la mejor serie en 2019 y ambientada en la metrópolis berlinesa. El hilo argumental de la trama es un detective de Colonia trasladado a la unidad de antivicio y costumbres de Berlín que junto a una joven secretaria asignada a la policía investiga una red alemana dedicada a la extorsión y distribución de pornográfica con vínculos en la mafia rusa, en un contexto de ensalzamiento ideológico nacionalista y exacerbación sociopolítica con importantes flujos migratorios debido a las consecuencias de la I Guerra Mundial y de la Revolución Rusa.

Para cerrar el análisis de las series alemanas se muestra la historia del Universitätsmedizin de Berlín que es el Hospital Universitario de la Facultad de Medicina, bautizado por Friedrich Wilhelm I de Prusia en 1727 como Charité. El leitmotiv de las tres temporadas y 18 capítulos de *Charité* [Charité] (UFA Fiction; MIA Film; ARD, 2017/21) presenta el contexto y los desplazamientos migratorios en distintas épocas. La

primera temporada ambientada en el período de mayor apogeo y caída del imperio prusiano refleja el auge del nacionalista imperial frente a la democracia liberal de finales del siglo XIX; ya que tras la guerra franco-prusiana con la proclamación del imperio alemán en 1871 se preserva la paz hasta la muerte del káiser Friedrich III y la sucesión de su hijo Wilhelm II que inicia una campaña de militarización y destituye a Otto von Bismarck. Además muestra el tratamiento de enfermedades como la apendicitis o la viruela y los descubrimientos científicos de Rudolf Virchow sobre el proceso patológico de la teoría celular, de Robert Koch sobre la bacteria que causa la tuberculosis, de Emil von Behring sobre el tétanos y la difteria, del japonés Kitasato Shibasaburō sobre el agente infeccioso que causa la peste bubónica, de Paul Ehrlich sobre la arsfenamina contra la sífilis que inicia los tratamientos de quimioterapia, de Ernst von Bergmann que introduce la esterilización por calor de instrumentos quirúrgicos y de Carl Hagenbeck precursor de asemejar los recintos de animales en los zoológicos a su hábitat natural. La segunda temporada, ambientada durante la II Guerra Mundial entre 1943 y 1945, muestra la importancia de los estudios neuropsicológicos para la salud mental, la implantación de prótesis, los avances del cirujano Ferdinand Sauebruch que desarrolló la cámara de baja presión para realizar operaciones a tórax abierto y de su ayudante Adolphe Jung, del psiquiatra Max de Crinis especializado en eutanasia a través del programa ‘Kinderfachabteilung’, del neurólogo Karl Bonhoeffer opuesto al programa de esterilización nazi y padre de Dietrich y Klaus Bonhoeffer ejecutados por participar en el movimiento de resistencia contra el nazismo tras el intento frustrado de asesinar a Adolf Hitler planificado por el coronel Claus von Stauffenberg. A su vez muestra los desplazamientos migratorios hacia Suiza ante la inminente llegada a Berlín del ejército ruso. La tercera temporada, ambientada durante la construcción del muro de Berlín iniciado el 13 de agosto de 1961, muestra la migración en masa desde la RDA a la zona de Berlín Occidental. Así, ante la salida de un amplio contingente del personal sanitario ahonda en las figuras del personal que permaneció en el hospital circunscripto a la zona de Berlín Oriental, como la pediatra Ingebog Rapoort que alcanza la primera cátedra de neonatología, del ginecólogo y obstetra Helmut Kraatz y del forense Otto Prokop.

Las producciones belgas tanto de la zona flamenca como valona se han internacionalizado durante la última década. A continuación, se presentan 7 series con 127 capítulos y una duración de 6184 minutos. Los desplazamientos migratorios para huir de la justicia son constantes, como refleja la coproducción belga-neerlandesa con dos temporadas y 20 capítulos *Undercover* [Operación Éxtasis] (deMENSEN, 2019/22). Basada en hechos reales, muestra una pareja de detectives trasladada a una cabaña de un complejo turístico en Limburgo, al que acuden los fines de semana un narcotraficante y sus sicarios, con la intención de infiltrarse en la red de tráfico de drogas, descubrir los laboratorios y los canales de comercialización de uno de los principales productores de éxtasis europeos que opera en la frontera de Bélgica con los Países Bajos y con conexión en otros países como Italia o Francia.

Rodada en Amberes, Bruselas y España. La vigilancia policial sobre el tráfico de estupefacientes es el argumento de los 8 capítulos *De infiltrant* [De infiltrant] (Eyeworks Film & TV Drama, 2018). El hilo argumental es la investigación de una empresa de transporte de mercancías por carretera que paralelamente introduce en Bélgica drogas procedentes de distintos países europeos. Así, aparecen las negociaciones con narcotraficantes marroquíes, con clanes españoles y con cárteles colombianos. A su vez, uno de los miembros convertido en informante de la policía elabora una estratagema para obtener la inmunidad, quedarse con el dinero, migrar y comenzar una nueva vida en otro lugar.

Lejos del fanatismo religioso, *13 Geboden* [13 mandamientos] (Menuet Producties, 2017/18) presenta a lo largo de 13 capítulos a un criminal que parece utilizar los 10 mandamientos para intentar restaurar los valores morales en una sociedad pasiva de carácter individualista. Delitos investigados por una joven con síndrome postraumático que se traslada tras un accidente de circulación y un inspector veterano a punto de jubilarse con una hija drogadicta y que mantiene una relación con una prostituta. La trama comienza con el degollamiento supuesto por honor de una adolescente turca y la posterior venganza al quemar al presunto autor. Los medios de comunicación hacen que la popularidad del asesino crezca entre la población, al castigar a delincuentes impunes y denunciar cuestiones como el abandono de hijos o ancianos.

Las migraciones originadas por el conflicto bélico de los Balcanes, los procesos para la solicitud de asilo, las detenciones, el traslado a centros de refugiados y las deportaciones aparecen en los 7 capítulos *Tytgat chocolat* [Team chocolate] (deMENSEN, 2017). La trama recoge la relación sentimental entre un chico con síndrome de Down y una migrante kosovar que trabajan en la línea de empaquetado de una pequeña fábrica de chocolate belga; hasta que la chica y su madre son deportadas a Kosovo ante la denegación de la solicitud de asilo. Así, el chico y un grupo de compañeros de trabajo viajan hacia la península de los Balcanes con la intención de reencontrarse. Por lo que desde una perspectiva inclusiva muestra los prejuicios discriminatorios, la trata con fines sexuales, los abusos, la homofobia, la xenofobia o el racismo.

Inspirada en un belga hijo de migrantes retornados, condenado a cadena perpetua por pertenecer a una red pedófila, secuestrar y asesinar a varias niñas; con dos temporadas y 20 capítulos *Ennemi public* [Enemigo público] (Entre Chien et Loup; Playtime Films; Proximus; RTFB, 2016/19) lanza la hipótesis sobre la salida de prisión de un asesino en serie y plantea la labor de las instituciones penitenciarias, la reinserción y el miedo social. La trama desarrollada en un pequeño pueblo de las Ardenas presenta la puesta en libertad condicional de un pederasta y asesino confeso que después de cumplir veinte años de condena es acogido en una abadía de monjes bajo la supervisión de una agente de policía convencida de que reincidirá. Tras la desaparición de una niña se origina una fuerte confrontación social dentro de la comunidad. Por una parte, están quienes quieren ajusticiarlo; en el lado contrario, quienes consideran que es inocente y los cuerpos de seguridad que atienden a la legalidad. La segunda temporada plantea como redes sectarias itinerantes secuestran, captan y abusan de jóvenes.

Rodada en los bosques de la zona francófona de las Ardenas, con dos temporadas y 20 capítulos, *La trêve* [La tregua] (Hélicotronic; RTFB, 2016/18) presenta los desplazamientos migratorios por motivos laborales en sus dos versiones. De un lado, están los movimientos internos desde las zonas urbanas a las zonas rurales, con los retornados a su lugar de origen. Por otro lado, los desplazamientos transnacionales en busca del éxito y un futuro mejor. Sin olvidar lo que suponen para las comunidades de origen las aportaciones y remesas económicas

recibidas. La trama presenta a un policía con una hija trasladado de la ciudad de Bruselas a su pueblo natal para investigar la muerte de un joven africano de origen togolés futbolista en la tercera división del equipo local de Valonia. Lo que inicialmente es considerado un suicidio acaba por ser un crimen racial, de carácter xenófobo con alusiones ideológicas al nazismo. La segunda temporada, situada unos años después y ambientada en otro pueblo de la zona a la que migró, presenta como el exinspector de policía junto con una psiquiatra intentan demostrar la inocencia de un joven recién salido de la cárcel que es el principal sospechoso y presunto culpable de un nuevo asesinato.

Professor T [Profesor T] (Skyline Entertainment, 2015/18) con tres temporadas y 39 capítulos utiliza de hilo argumental a un excéntrico y deslumbrante profesor universitario en la facultad de criminología de Amberes que colabora en la resolución de casos policiales. El protagonista con ciertos problemas de afectividad, varios trastornos psicológicos y TOC es crítico con todo, identifica las debilidades de los demás, humilla a las personas que lo rodean e independientemente de las consecuencias siempre dice lo que piensa. A lo largo de sus investigaciones criminales muestra distintas realidades socioculturales y relaciones interétnicas. Existen varios remakes de la serie para Alemania, Francia, República Checa y países Escandinavos que sitúan al personaje en distintas universidades como la de Colonia o Cambridge en *Professor T* [Professor T] (Eagle Eye Drama; ITV; Beta Film, 2021).

Entre las producciones neerlandesas se analizan 3 series con 20 capítulos y una duración de 1182 minutos. La coproducción holandesa-británica con dos temporadas y 6 capítulos basada en una adaptación del personaje de las novelas de Nicolas Freeling y ambientada en la ciudad de Ámsterdam, *Van der Valk* [Van der Valk] (Company Pictures; NL Film & TV, 2020/22), de la que ya hubo con anterioridad producciones británicas en la década de los años setenta y noventa del siglo pasado. En la versión más reciente ambientada en 2018 presenta nuevos casos del detective al que acompañan un equipo de investigación con metodologías propias en la resolución de crímenes y asesinatos formado por otra detective, un joven policía y un forense. A su vez, esboza alguna crítica sociopolítica y refleja una peculiar relación entre el crimen, el alcohol, las drogas y el sexo.

Rodada en la ciudad de Ámsterdam y basada en las novelas de Albert Cornelis Baantjer, pero ambientada en la década de los años ochenta del siglo XX y con doce temporadas previas emitidas entre 1995 y 2006. La trama de los 8 capítulos de *Baantjer: het Begin* [Amsterdam Vice] (FBO; Millstreet Films, 2019) presenta la migración de un detective idealista y meticuloso trasladado desde un tranquilo y pequeño pueblo a la comisaría del centro de la ciudad. En Rosse Buurt, conocido como el barrio rojo de Ámsterdam, trabaja con distintos compañeros holandeses y colabora con policías flamencos; dada la cooperación transfronteriza entre Holanda y Bélgica. La serie está ambientada en un momento de cambio social y fuertes tensiones en las calles puesto que las protestas, las manifestaciones, los disturbios, los movimientos okupa, se presentan en el día a día. Por lo que, en una sociedad multicultural y multiétnica como la neerlandesa se plantean temas como: la estratificación social, el activismo social, el incremento del paro, el acceso a la vivienda, la especulación inmobiliaria, los atracos y asaltos a bancos, las conspiraciones de poder, las organizaciones criminales, la corrupción policial, los abusos por parte de las fuerzas de seguridad, los secuestros y toma de rehenes, la distribución y comercialización de armas, las amenazas con armas químicas, la prostitución, el consumo y tráfico de drogas, la trata de seres humanos o las migraciones.

Con una temática medioambiental que recoge las posibles consecuencias del cambio climático y del calentamiento global que no entiende de fronteras políticas, la coproducción de 6 capítulos entre Holanda y Bélgica *Als de dijken breken* [Inundación] (Eén; EO; Menuet Producties; JOCO Media, 2016) presenta la hipótesis de qué pasaría si por la subida del nivel agua marina y el fuerte oleaje rompiesen los diques de contención del Mar del Norte levantados en el delta de los ríos Rin, Mosa y Escalda. En esta distopía ubicada en la zona fronteriza que se encuentran bajo el nivel del mar de Rotterdam en Holanda y Ostende en Bélgica, se plantean cuestiones como: la finalidad y conservación de las obras públicas, el funcionamiento de las administraciones gubernamentales, la distribución de los fondos económicos europeos, la aplicación de decisiones políticas en momentos excepcionales o la necesidad de cooperación y desarrollo de políticas transnacionales. La trama, a través de las historias cruzadas de

protagonistas diferentes, aborda también aspectos de temática social como la cooperación, la acogida, la responsabilidad laboral, las estructuras familiares, la soledad, la vejez, la bondad o la diversidad étnica y multicultural existente en los Países Bajos.

Con rodajes en Ucrania y Estonia, la serie centroeuropea producida en los países del este europeo, con cuatro temporadas, 32 capítulos y 1536 minutos *Nyukhach* [The Sniffer / El olfateador] (Film.ua; Pronto Film, 2013/19) utiliza de leitmotiv a un investigador ucraniano cuyo padre reside en Estonia con una capacidad olfativa magnífica que colabora con la policía de Kiev en la resolución de crímenes o casos misteriosos sobre falsificaciones de arte, secuestros, asesinatos, tráfico de drogas, atentados terroristas, etc.

Las 25 series producidas en Alemania, Países Bajos, Bélgica y Ucrania suman un visionado total de 46 temporadas, distribuidas en 383 capítulos con una duración de 18 837 minutos.

En Francia e Italia, la industria y las producciones audiovisuales están mucho más arraigadas en el tiempo al existir varios factores fundamentales que contribuyen a la creación de contenidos audiovisuales en su territorio. Por una parte, cuentan con una legislación que favorecen las políticas públicas para la creación artística con numerosas ayudas y convocatorias para la realización y producción audiovisual rodada en su territorio o implementar la participación de equipos técnicos originarios de esos países. También convocan numerosos festivales y premios que facilitan la promoción de nuevos contenidos propios. Además, cuentan con un amplio y variado catálogo con distintos tipos de producciones para satisfacer el consumo de todo tipo de público que junto con una emisión diversa y planificada en los canales de televisión fortalecen la demanda interna. Por tanto, todos los aspectos mencionados contribuyen a reforzar la industria audiovisual, consolidar el mercado interno, mejorar los canales de comercialización y favorecer la distribución de contenidos audiovisuales dentro y fuera del propio país en el que se elaboran.

Cabe decir que, en el caso francés, existe una amplia red de distribución más allá de sus fronteras nacionales porque su mercado engloba numerosas zonas de ultramar o postcoloniales en las que perviven las influencias lingüísticas del mundo francófono. Por tanto, existe un amplio catálogo con series francesas. No obstante, para el

desarrollo de la investigación se han seleccionado 16 series, con 372 capítulos y una duración de 21 104 minutos en total.

Basada en las novelas de la trilogía homónima de Sabri Louatah, *Les sauvages* [Los salvajes] (Scarlett Production; CPB Films, 2019), a lo largo de 6 capítulos, presenta la idea de un candidato de ascendencia magrebí para ocupar la presidencia de la República Francesa. La trama centrada en la campaña de las elecciones presidenciales muestra la tensión entre distintos partidos políticos. Los partidos del sector conservador aprecian unas encuestas desfavorables que pronostican una pérdida de poder y dan a su rival la victoria. Ante un posible cambio ciclo, el candidato favorito es víctima de un atentado, con el propósito de evitar que un francés de origen árabe ocupé el Palacio del Elíseo. La realidad multiétnica de Francia y la influencia de su pasado colonial es reflejada en la serie que muestra las fuertes desigualdades sociales, las posibles causas de la radicalización en el propio país, los estereotipos de marginalidad en los suburbios y un amplio abanico de cuestiones sobre la diversidad ideológica y religiosa, la pertenencia a una comunidad o grupo, la identidad de los migrantes, el papel de las redes familiares, la situación de adaptación y las oportunidades educativas o laborales de los migrantes de segunda generación.

L'Effondrement [El colapso] (Canal+; Les Parasites, 2019) es una miniserie de 8 capítulos ambientada en Francia sobre el distópico colapso del modelo social, del orden financiero, de las infraestructuras de telecomunicaciones y del sistema de producción y consumo occidental. El hilo argumental es el comportamiento humano ante situaciones límites y un posible cataclismo repentino. La trama presenta ocho historias independientes sobre la reacción, a corto plazo, de las personas que se encuentran en distintas localizaciones como en un supermercado, una gasolinera, un aeródromo, una aldea, una central eléctrica nuclear, una residencia de ancianos, una isla y un estudio de televisión. Así, plantea la dicotomía entre las posturas individualistas o de responsabilidad colectiva. También refleja la idea del éxodo y los desplazamientos migratorios como la única opción para la supervivencia. Además, recoge principios como la autosuficiencia, el trueque, la cooperación, la solidaridad, el aprovechamiento de recursos energéticos, el respeto al medioambiente o la creación de nuevas comunidades con una dependencia energética menor.

Trauma [Trauma] (13ème Rue; Empreinte Digitale, 2019) es un thriller psicológico de 6 capítulos sobre la investigación para capturar a un asesino en serie de mujeres. La trama, centrada durante el período de amnesia que sufre el principal detective del caso como consecuencia de un disparo en la cabeza, presenta a un policía que pierde la memoria y se cuestiona si él es el verdadero asesino al encontrar retenida en el sótano de su casa a una mujer y no aparecer más víctimas durante el tiempo que estuvo hospitalizado. Así, por medio de flashback producidos generalmente cuando acude a un restaurante chino, comienza a recordar acontecimientos de la infancia e indaga en su pasado con el fin de resolver el sentimiento de culpabilidad ante los actos cometidos en su vida cotidiana e intenta comenzar una nueva vida.

La coproducción franco-británica, con tres temporadas y 24 capítulos, *Balthazar* [Balthazar] (BE-FILMS; Beaubourg Stories; RTFB; TF1 Production, 2018/22) refleja cuestiones de carácter social durante la resolución de distintos casos criminales cuyo eje argumental es la relación entre los investigadores de la unidad de policía criminal de París que se complementan pese a sus grandes diferencias. Por un lado, una comisaría de policía recientemente trasladada con su familia que comienza a trabajar en el nuevo destino con un equipo forense, dirigido por un resolutivo y peculiar patólogo con tendencia a dialogar imaginariamente con las víctimas y plantear las hipótesis o motivos por los que sucedieron los hechos durante la autopsia. Por otro, un médico con una carrera brillante que tras encontrar muerta a su pareja cambia de vida y se convierte en forense para aclarar las causas de la muerte y encontrar a los responsables del crimen sin resolver.

Los 6 capítulos de *Ad Vitam* [Ad Vitam] (Arte France, 2018) son una distopía sobre los avances tecnológicos en el campo de la salud. Así, plantea el dilema sobre lo que sucedería si gracias a los avances científicos en medicina se consiguiese doblar las enfermedades y detener el envejecimiento con procesos regenerativos que prolongan los años de vida en perfecto estado físico. La trama presenta la eterna juventud de un hipotético mundo, en el que la muerte y los rituales funerarios quedan prácticamente relegados, hasta que comienzan a producirse una serie de suicidios vinculados con ciertas religiones alternativas. Por lo que se abre una investigación asignada a un veterano

detective de policía, al que ayuda una joven activista rebelde que cuestiona el sistema y cuya única alternativa es migrar.

Las migraciones laborales aparecen en la coproducción franco-belga con dos temporadas y 16 capítulos *Zone Blanche* [Zona blanca] (Ego Productions; BE-FILMS; France Télévisions; RTFB; Umedia; Wallimage; uFund, 2017/19) que muestra la llegada de un nuevo fiscal para investigar la corrupción, la alta tasa de crímenes, secuestros, muertes, suicidios y asesinatos con vínculos a rituales ancestrales producidos en una comunidad pequeña, alejada, de difícil acceso y mala señal de telecomunicaciones entre el sur de Bélgica y la zona noroeste de Francia, cuyas principales actividades económicas son la cantera y la explotación forestal. Así, tanto el título de la producción que hace referencia a la expresión de fuera de cobertura como la trama, plantean la lucha por la conservación de la naturaleza.

Rodada en un pueblo de las Ardenas, los 6 capítulos de *La Forêt* [El bosque] (Carma Films, 2017) presentan la importancia de los procesos de socialización y del entorno medioambiental. La trama muestra la investigación policial tras la desaparición en el bosque de una adolescente, en circunstancias similares a otras desapariciones anteriores. Sin embargo, las amigas de la joven guardan como secreto que subastaron su virginidad por internet y se prostituían. Por lo que todo parece indicar que es un crimen sexual. No obstante, resalta la historia sobre la procedencia de la profesora. Puesto que la docente, adoptada por el médico del pueblo, apareció siendo una niña en estado semisalvaje, al desconocer el lenguaje. En condiciones similares a la historia del siglo XVIII sobre el niño Víctor de Aveyron.

Con un total de 16 capítulos distribuidos en dos temporadas *Guyane / Ouro* [Oro] (Mascaret Films, 2016/18) muestra la situación de los territorios de ultramar franceses en Sudamérica y las condiciones de vida real tanto de la población francoguayanesa, como de las mujeres que ejercen la prostitución y los trabajadores ilegales en los campamentos mineros. También presenta la situación de los migrantes transfronterizos y la vida en las comunidades de la etnia china Hmong, los haitianos, los brasileños y los franceses. Además, introduce el poder ostentado violentamente por los clanes mafiosos y el tráfico ilegal de mercancías, dado que el departamento francés de la Guayana hace

frontera con Surinam y el norte de Brasil. La trama utiliza de leitmotiv a un estudiante de geología en la Escuela de Minas de París que viaja a la Guayana Francesa para realizar las prácticas de fin de carrera en una empresa minera. A su vez, entabla una relación sentimental y se convierte en un migrante que comienza a trabajar en las explotaciones mineras y auríferas de la selva amazónica, bajo la protección de un traficante de oro. Posteriormente, descubren un gran filón de oro sin explotar en una zona sagrada para las comunidades indígenas. Por lo que, entablan alianzas con clanes surinameses y brasileños para abastecerse de mercancías y comercializar el metal extraído de forma ilegal, al tiempo que crean una red empresarial para el blanqueo de capitales y tráfico de personas, armas y todo tipo de sustancias.

La información geopolítica que reciben los gobiernos de los distintos países, con frecuencia pasa por agencias de inteligencia reales como por ejemplo: el PET danés, la SUPO finesa, la SÄPO sueca, el BND alemán, el BK austriaco, el SGRS belga, el AIVD neerlandés, la DGSE francesa, el DIS italiano, el EYP griego, el CNI español, el SIRP portugués, el SIS o MI6 británico, el FSB y SVR ruso, la CIA norteamericana, el MOSSAD israelí, el GID jordano, la VEVAK iraní, el GSD e INIS iraquí, el NSB taiwanés, MSS chino, IAB japones, etc. Todas ellas, dedicadas a la seguridad nacional, obtienen información por distintos métodos y cuentan con personal e infraestructuras para su análisis. Por tanto, la lucha antiterrorista junto con los servicios secretos de espionaje y contraespionaje aparezcan en algunas producciones audiovisuales. Como es el caso, de la serie con cinco temporadas y 50 capítulos *Le bureau des légendes* [Oficina de infiltrados] (Canal+; Fédération Entertainment; TOP; Capucines Entertainment 2; Euro Media, 2015/20). La trama, centrada en el personal que trabaja en las oficinas centrales de la Dirección General de Seguridad Exterior francesa muestra las relaciones que tienen con otras agencias de seguridad para obtener información en la lucha antiterrorista contra el DAESH y los yihadistas. A su vez, presenta la historia personal de varios agentes infiltrados con una identidad falsa en países como Siria, Jordania, Argelia, Irán, Irak, Egipto, Rusia, Ucrania, Letonia y Uzbekistán. Por lo que el transcurso argumental refleja las tensiones geopolíticas y los desplazamientos en la zona de Oriente Medio y los países del este europeo.

La coproducción franco-británica de 10 capítulos *Spotless* [Spotless] (Canal+; Tandem Communications & Productions; Rosetta Media, 2015) muestra la relación transfronteriza del crimen organizado en el Canal de la Mancha. La trama ambientada en el Reino Unido presenta a dos hermanos de origen francés. Uno migró a Londres por motivos laborales, abrió un negocio y formó una familia, el otro residente en París, se traslada a casa de su hermano para huir de unos mafiosos que trafican con drogas. Sin embargo, ambos acaban trabajando por necesidad para una organización criminal dedicándose a limpiar y borrar el rastro de los gánsteres en las escenas de los crímenes.

Cassandre [Los crímenes de Cassandre] (Barjac Production, 2015/21), con 5 temporadas y 20 capítulos, presenta a una comisaría de policía que deja la ciudad de París por un pequeño pueblo de la zona rural cerca de la frontera con Suiza. La trama, al tiempo que plantea las migraciones desde las urbes a las zonas rurales, muestra a una policía con una carrera profesional excelente que renuncia a ella para cuidar y pasar más tiempo con su hijo; por eso, decide solicitar el traslado a un pequeño pueblo en el que todos se conocen y donde aparentemente nunca pasa nada. Sin embargo, se encuentra que con muchos menos medios tendrá que resolver una serie de casos. Además, tendrá que introducirse en esta pequeña comunidad y dirigir a un pequeño equipo de policías en el que todos daban por hecho que su nuevo jefe sería el hijo del anterior comisario.

Otra serie sobre una inspectora de policía con seis temporadas y 22 capítulos es *Capitaine Marleau* [Inspectora Marleau] (France 3, 2015/21). La trama utiliza de hilo argumental a una excéntrica investigadora de la gendarmería francesa que siempre lleva un sombrero nórdico o ruso. Pero a pesar de su apariencia y la utilización de métodos poco ortodoxos tiene una gran capacidad deductiva que le ayuda a resolver los diferentes delitos, crímenes y asesinatos a los que se enfrenta por distintas zonas rurales de la geografía francesa.

Chérif [Chérif] (Making Prod, 2013/19) es una serie policiaca con seis temporadas y 60 capítulos ambientados en la zona metropolitana de Lyon. La trama está centrada en un capitán de la brigada criminal de la policía de ascendencia magrebí que conoce perfectamente la ciudad y utiliza métodos poco convencionales para la resolución de crímenes. El comisario, con una peculiar forma de vida ya que prácticamente esta

siempre en la comisaria, adora las series policiacas de los años ochenta y está divorciado de una abogada judía con la que comparte la custodia de su hija. La historia se complementa con la llegada de la que será su nueva compañera. Una capitana soltera, procedente de París, hija del director de la policía judicial que sigue los procedimientos oficiales y es estricta en el cumplimiento de las reglas. Hasta la sexta temporada que aparece otra compañera nueva; en este caso es una capitana, casada con dos hijos que proviene de la brigada de protección de menores.

Candice Renoir [Candice Renoir] (FR2, 2013/21), con ocho temporadas y 78 capítulos, presenta a una capitana de policía divorciada con cuatro hijos adolescentes que después de dejar su puesto de policía en París y un receso de diez años en los que migró a México, Los Ángeles, Dakar y Singapur para seguir la trayectoria profesional de su marido se reincorpora al servicio de la brigada criminal francesa. Pese a contar con algunas reticencias iniciales será la jefa de una unidad policial en la costa sur de Francia, cerca de Montpellier. La trama refleja la conciliación entre la vida laboral y familiar de esta peculiar inspectora que resuelve los crímenes al tiempo que cuida de sus hijos. A su vez, aparecen temáticas como el radicalismo religioso, las migraciones, el aborto, los derechos de las prostitutas, el turismo sexual, las apuestas ilegales, el acoso escolar, etc.

Otra serie ambientada en la costa azul francesa y con un largo recorrido temporal, con tres temporadas y 22 capítulos es *No limit* [No limit] (Europacorp Television; TF1; CNC, 2012/19). La trama utiliza de leitmotiv las misiones contra traficantes internacionales de un agente de los cuerpos especiales, divorciado y con una hija adolescente, al que tras detectarle una enfermedad cerebral es reclutado por una organización gubernamental secreta de contrainteligencia a cambio de recibir un tratamiento médico experimental. Así, compagina su vida profesional, con la personal y el tumor terminal diagnosticado, al tiempo que se enamora de una antigua prostituta que trabaja para la misma organización, mejora la relación con su exmujer y se reconcilia con su hija quinceañera que tiene una relación multiétnica. Además, deberá evitar que lo descubran las investigaciones realizadas por su hermana como agente de policía de homicidios en Marsella. Se presenta así una Riviera francesa donde el tráfico de seres humanos, drogas, armas, diamantes, la especulación inmobiliaria y el blanqueo de

capitales procedentes del contrabando se entremezcla con la corrupción política, los atracos a bancos, la falsificación de billetes, los cárteles colombianos y los mafiosos chechenos.

Las tres temporadas y 18 capítulos *Les hommes de l'ombre* [En la sombra] (Macondo; Tetra Media Fiction, 2012/16) presenta a los asesores de comunicación y las disputas de los partidos políticos para ocupar el palacio del Elíseo. La primera temporada se centra en la elección del candidato, el diseño y las negociaciones de la campaña electoral, después de que muriese el presidente en un atentado terrorista perpetrado por un migrante. La segunda temporada comienza una vez transcurrido un año en el gobierno y se adentra en las conspiraciones, los escándalos y el uso de la información privada en los medios de comunicación, al tiempo que hace frente a la toma de rehenes secuestrados por un grupo terrorista en una industria francesa de Argelia. En la última temporada, las maniobras por el poder y la supervivencia política se entremezclan con casos de corrupción en el Líbano y escándalos diplomáticos en Oriente Medio.

En el caso de las producciones italianas se han analizado 9 series, con 32 temporadas, 203 capítulos y 13 336 minutos de duración en total. Basada en la novela de Guido Maria Brera las dos temporadas y 20 capítulos de *Devils* [Devils] (Sky Italia, Lux Vide y Orange Studio, 2020/2021) abordan el papel de las instituciones bancarias tras la crisis financiera de 2008. La trama rodada en Londres utiliza de leitmotiv a un ejecutivo italiano que trabaja en las finanzas de la City londinense para un banco estadounidense. Ambientada en 2011, momento en el que el FMI tiene que establecer nuevas políticas económicas para hacer frente a las consecuencias de la crisis económica en los países europeos, presenta la importancia de tener información política, económica y social actualizada para utilizar en el mundo bursátil con independencia de las repercusiones o consecuencias sociales que conlleven; ya que el principal objetivo de los fondos de inversión es obtener beneficios en los mercados internacionales, bajo la premisa de que lo importante es el cuadro de balances y evitar pérdidas económicas. Además, plantea cuestiones como los desplazamientos migratorios por motivos laborales, las relaciones transnacionales, las conspiraciones por el poder, el uso manipulado de la información que se ofrece a la prensa, la importancia de internet y las redes sociales como fuente de información o denuncia.

Inspirada en la historia real de Pierdante Piccioni aunque con una trama adaptada. *DOC: Nelle Tue Mani* [DOC] (Lux Vide; RAI Fiction, 2020/22) muestra la situación tras un traumatismo cerebral de la pérdida de un período temporal de la memoria. La historia, rodada en Milán y Roma, utiliza como hilo conductor a un reputado médico divorciado y con una hija que ha olvidado los últimos 12 años de su vida. Pese a los numerosos cambios tanto políticos, tecnológicos, sociales como en su vida personal decide continuar en su lugar de trabajo como asistente médico para intentar recuperar los recuerdos pertenecientes a los años olvidados, por lo que ayuda a resolver casos clínicos, a la vez que su carácter distante y autoritario pasa a ser más afable y social. Los desplazamientos migratorios por motivos laborales aparecen en las subtramas de los pacientes o del personal del hospital.

Una serie en la que se cuenta a lo largo de 8 capítulos la historia de la moda y de las marcas de ropa creada por modistos italianos es *Made in Italy* [Made in Italy] (Taodue Film; The Family, 2019). Ambientada en la década de los setenta y rodada en Milán, Nueva York y Marruecos. La trama utiliza de leitmotiv a una joven del sur de Italia residente en Milán, a dónde sus padres migraron para trabajar en una fábrica industrial, que abandona los estudios universitarios para incorporarse al mundo laboral del periodismo inicialmente como becaria, bajo la supervisión de una redactora en una revista de moda. La serie refleja tanto los cambios socioculturales como las tensiones que se produjeron en Italia durante ese período y presenta la adaptación de la industria textil a los nuevos estilos de vida. Además, muestra la importancia de la prensa impresa para la difusión de las tendencias o modas de figuras como Armani, Albini, Curiel, Fiorucci, Ferré, Krizia, Missoni, Miuccia, Prada, Valentino o Versace que crean nuevas tendencias en las formas de vestir con una expansión internacional; lo que supuso el paso de la alta costura francesas al prêt-à-porter italiano.

Las migraciones por cuestiones sentimentales, por pertenencia a los cuerpos de la armada o por evasión fiscal aparecen en los 12 capítulos de *Romanzo famigliari* [Un asunto de familia] (Wildside; RAI Fiction, 2018) con la historia de una familia arraigada en la toscana italiana dedicada a los negocios industriales. La hija del empresario por cuestiones amorosas rompe los lazos con su familia y se marcha con un comandante de la armada italiana. Tras el paso por varios destinos y

con una hija adolescente le asignan el puesto de instructor en la academia naval por lo que abandonan Roma con destino a Livorno, donde transcurre la trama de esta historia costumbrista; la nieta del empresario industrial descubre los secretos del pasado familiar. Además, se crea un centro de ayuda y atención a menores dado el embarazo de la joven adolescente que pese a sus 16 años decide tener el hijo sola. Mientras el empresario se reconcilia con su hija, su yerno y su nieta aparecen las disputas por motivos económicos por parte de su segunda esposa y de su otro hijo; ya que la empresa pierde solvencia y deben afrontar como se repartirá la fortuna familiar.

Basada en las novelas de Maurizio de Giovanni sobre el inspector Lojacono, las tres temporadas y 18 capítulos de la serie *I bastardi di Pizzofalcone* [Los bastardos de Pizzofalcone] (Clemart; RAI Fiction, 2017/21) presenta en este caso el desplazamiento migratorio por la pertenencia a los cuerpos de seguridad del estado; ya que un grupo de inspectores se trasladan a Nápoles para incorporarse a una nueva unidad policial, junto con algunos compañeros de la misma comisaría. Dirigida por un comisario que piensa exclusivamente en el trabajo y en el ascenso profesional. La nueva unidad creada por un grupo de agentes que apenas dan conciliado su vida laboral con la personal comienza dedicándose a cuestiones menores. Sin embargo, ante el arraigo de la corrupción policial, tendrán que resolver distintas investigaciones criminales, secuestros, asesinatos y luchar contra el tráfico ilegal.

El mundo de la camorra napolitana aparece representado en los 8 capítulos de *Maltese: Il romanzo del commissario* [Maltese] (Maze Pictures, Dramedy Productions S.r.o, 2017). La trama ambientada en la ciudad siciliana de Trápani en 1976 presenta el resurgir del crimen organizado que se financia mediante el tráfico de estupefacientes. Tras el asesinato de uno de sus amigos y la separación de su esposa estadounidense que se marcha con su hija, el comisario regresa a su ciudad natal, después de haber migrado cuando era joven a Roma donde trabajaba en la brigada de narcóticos. Así, comienza una investigación criminal sobre la corrupción político-administrativa, la especulación urbanística y las relaciones de la mafia con entidades financieras. Sin embargo, a pesar de la imperante ley del silencio y las amenazas recibidas en su entorno familiar, el comisario desarrolla la investigación sobre los homicidios con la ayuda de una periodista alemana.

La situación política y económica de principios de la década de los noventa del siglo XX aparece reflejada en la serie *1992 – Mille novecento novantadue* [1992] (Wildside; LA7; Sky, 2015) y sus secuelas *1993 – Mille novecento novantatré* [1993] (Wildside; Sky Italia; Beta Film, 2017) y *1994 – Mille novecento novantaquattro* [1994] (Wildside, Sky Italia y Beta Film, 2019). Los 26 capítulos se basan en las historias cruzadas de personas de distintos estamentos sociales a comienzos de los años noventa, como son: un publicista, una exprostituta que aspira a ocupar un puesto en el mundo del espectáculo o la televisión, un industrial farmacéutico, un magistrado judicial, un detective de la policía y un exmilitar que se convierte en parlamentario al salvar al líder del partido separatista la Liga Norte. Así, presenta la investigación para el proceso judicial “mani pulite” (manos limpias) y la situación sobre la corrupción política en distintas ciudades italianas como Milán o Roma. A raíz del denominado en los medios de comunicación como “tangentopoli” salió a la luz toda una red sobornos para la malversación de fondos públicos, la financiación ilegal de los partidos y numerosos casos de fraude fiscal por parte de políticos, empresarios e industriales. El proceso supuso el encarcelamiento de numerosas personas acusadas de corrupción y la huida a Túnez del ministro Bettino Craxi. La trilogía refleja el fin del bipartidismo, la convulsión política en el Partido Socialista Italiano, la desaparición de varios partidos políticos como Democracia Cristiana, la aparición y ascenso del movimiento de derechas de la Lega Nord, la caída de la Primera República, el establecimiento de la segunda república, el uso del referendo abrogatorio y la irrupción en política del partido Forza Italia con Silvio Berlusconi. Además, de la disputa política por el poder y la importancia de los medios de comunicación. También recoge los desplazamientos migratorios internos, los numerosos suicidios de cargos públicos y atentados mafiosos en Roma, Florencia y Milán.

Basada en la novela de Roberto Saviano refleja la situación real sobre los negocios de distintas familias pertenecientes a la Camorra napolitana. *Gomorra* [Gomorra] (Cattleva; Fandango Produzione; Sky, 2014/21), con cinco temporadas y 60 capítulos, presenta los bajos fondos, suburbios, métodos para reclutar jóvenes, la vida y estructuración jerárquica de los clanes mafiosos. Junto a códigos de violencia, lealtad, venganza, traición, rivalidad y enfrentamiento

utilizados en la disputa por el poder, el dinero y el control del tráfico de drogas, aborda métodos como la extorsión o los sobornos para crear una red de tráfico internacional asentada sobre el clientelismo y establece un sistema de corrupción en el que impera la ley del silencio que incluso prevalece estando encarcelados. Las negociaciones, las transacciones, la distribución y el blanqueo de capitales conllevan desplazamientos internos o transfronterizos. Así, aparecen varias ciudades y países como Italia, España, Honduras, Rusia o Reino Unido; ya que existe un reparto consensuado del territorio que afecta a barrios, ciudades y países de distintas zonas africanas, europeas o centroamericanas controladas por diferentes clanes, bandas, cárteles u organizaciones criminales.

La zona del sur de Italia aparece reflejada en las quince temporadas y 37 capítulos de *Il commissario Montalbano* [Comisario Montalbano] (Palomar; RAI Fiction, 1999/2021). Basada en los relatos de Andrea Camilleri, ambientada en la ciudad siciliana Porto Empedocle y rodada tanto en el municipio de Agrigento como en la zona de Ragusa. La trama utiliza como eje principal a un comisario amante de la gastronomía con métodos poco convencionales para reflejar las investigaciones de un equipo de policías pertenecientes a una comisaría de una ciudad portuaria sobre robos, secuestros, asesinatos y crímenes mafiosos. Aunque los sucesos tienden a ser perpetrados por criminales locales. En algunos capítulos aparecen referencias a los migrantes ilegales y a las redes de prostitución (5.1/11.1).

Entre producciones francesas e italianas se visionaron 25 series con 79 temporadas, 575 capítulos y un total de 34 440 minutos. En España, a diferencia de otros países que cuentan con una legislación específica, canales de financiación propios, circuitos para la comercialización, la proyección internacional y políticas para la creación, realización, producción o coproducción de contenidos audiovisuales consolidadas en el ámbito público y privado, la regulación legislativa se remonta al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, que aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y a la Ley del Cine 55/2007 desarrollado en el RD1084/2015, junto con normativas autonómicas como la Ley 6/1999 del Audiovisual en Galicia. Además de las dificultades para obtener financiación nacional en proyectos audiovisuales y dinámicas de comercialización basadas en la compra total de derechos de autor y obra por parte de canales de televisión.

Por tanto, la gran mayoría de las producciones se hacen bajo demanda de los canales pertenecientes a los distintos grupos de comunicación. Pese a lo anterior, el elenco de contenidos audiovisuales realizados en España en las primeras décadas del siglo XXI ha crecido sobre todo debido al proceso de digitalización y a la irrupción de las plataformas en ‘streaming’. Cabe mencionar que a pesar de la falta de consolidación de la industria audiovisual existe un amplio número de producciones. La mayor parte de los contenidos realizados se destinan al mercado interno con emisión en los canales pertenecientes a distintos grupos mediáticos como Mediaset, Atresmedia, Radio Televisión Española (RTVE) o canales de televisión autonómicos. Si bien es cierto, que plataformas de contenidos online como Movistar+, Netflix España, Amazon Prime Video España, HBO, etc. contribuyen a la creación, distribución e internacionalización de un amplio elenco de series españolas. A continuación, se abordan 30 producciones españolas.

Una serie entre documental y ficción conducida por Iñaki Gabilondo es *Porvenir* [Porvenir] (La Caña Brothers; Movistar+, 2020). A lo largo de 3 episodios *Tierra, Mar y Aire* se plantea cuestiones como la limitación de los recursos de consumo, la problemática del cambio climático, las migraciones por causas medioambientales o la sostenibilidad. Aborda las posibles consecuencias del calentamiento global durante las próximas décadas y como afecta a la Península Ibérica; apela a la conciencia social al plantear cómo las decisiones individuales y colectivas repercuten en nosotros mismos y en el entorno natural lo que condicionan el desencadenamiento de hechos futuros. La trama busca la identificación del espectador en los distintos personajes y presenta las migraciones internas con tres hermanos desplazados de Madrid a la costa Mediterránea, porque heredan una propiedad familiar y tienen que decidir como la van a gestionar en el futuro. Además, dado que su rodaje coincide durante la pandemia de la COVID, es una de las primeras series en las que se introduce la declaración del estado de alarma y los confinamientos producidos por motivos sanitarios acaecidos durante el año 2020.

Con dos temporadas y 20 capítulos *Hit* [Hit] (Grupo Ganga; RTVE, 2020/21) se adentra en las aulas de un centro de educación secundaria para presentar la problemática de los adolescentes. La trama utiliza como hilo argumental a un profesor que después de verse involucrado

en un tiroteo por parte de un alumno de un centro escolar estadounidense decide regresar a España y comienza a impartir clases a un pequeño grupo de alumnos, considerados en el centro problemáticos por su comportamiento vandálico. Así, ante la falta de apoyo a la labor docente y convencido del poder de la educación como motor del cambio social, desarrolla un método propio con el que trabajar distintas temáticas necesarias para que los alumnos piensen, reflexionen, mejoren su conducta y cambien de actitud con la finalidad de conseguir una aptitud que les permita incorporarse a un grupo el día de mañana. En cada capítulo plantea una temática distinta como por ejemplo: el vandalismo, la burocracia académica, los prejuicios, las etiquetas clasificatorias, el conocimiento de uno mismo, la sexualidad, el sexo, la pornografía, las adiciones al alcohol, las drogas u otras sustancias estupefacientes, el trabajo en equipo o de forma cooperativa, la pertenencia a una comunidad frente a la soledad, las relaciones sociales, las relaciones sentimentales, las relaciones tóxicas, el uso de las nuevas tecnologías, las redes sociales y la importancia sobre la toma de decisiones políticas. Además de otras cuestiones como: las enfermedades mentales, el acoso, la violencia en las aulas y entre los adolescentes, los nacionalismo y prejuicios territoriales, las migraciones, el racismo y la xenofobia. Por tanto, se trata de una serie que muestra la complejidad del sistema educativo y plantea la necesidad de revisar las metodologías clásicas y los métodos de aprendizaje.

Nasdrovia [Nasdrovia] (Globomedia, 2020/21) es una comedia con 2 temporadas y 12 capítulos que refleja las migraciones de la comunidad rusa bajo un estereotipo de organización mafiosa. El leitmotiv es una pareja de abogados que cansada de la rutina del despacho abandonan su profesión para abrir un restaurante de comida rusa tras conocer a un cocinero. Dada la elaboración de los platos se convierte en el lugar favorito de un mafioso que lo utiliza como local habitual y de referencia para sus reuniones particulares.

Basada en la novela homónima de Julia Navarro, los 9 capítulos de *Dime quién soy* [Dime quién soy] (Movistar+; Telemundo International Studios; DLO Producciones; Beta Film; DR, 2020/21) recogen las relaciones afectivas transnacionales y los desplazamientos migratorios por razones sentimentales y derivados del contexto político desde el período previo a la Guerra Civil española hasta después de finalizar la

II Guerra Mundial. La trama utiliza como leitmotiv la biografía de una mujer partidaria de los valores de la II República española, pese a su pertenencia a una familia acomodada de Madrid, que abandona a su familia para seguir hasta Buenos Aires a un joven comunista parisino, hijo de una rusa y un español. Luego, viaja a Moscú durante las purgas de Stalin, retorna a España una vez instaurado el régimen franquista y con la ayuda de un periodista británico viaja a Londres para informar del régimen nazi y la situación del gueto de Varsovia gracias a la amistad con un médico militar alemán y de la situación del fascismo italiano con la ayuda de una cantante de ópera de Roma. A su vez en Atenas vivió el fin de la ocupación y una vez finalizado el conflicto bélico, desde Berlín, inicio de la Guerra Fría y la nueva política de bloques plasmada en la construcción del muro en 1961.

Una distopía donde las democracias occidentales se convierten en un régimen autoritario debido la escasez de recursos de primera necesidad se presenta en *La valla* [La valla] (Atresmedia; Good Mood, 2020). La trama de los 13 capítulos de la primera temporada ambientada en la ciudad de Madrid en el año 2045 plantea como tras una pandemia global, ante la escasez de recursos tanto alimentarios como energéticos se establece un nuevo modelo social con una fuerte estratificación y bajo un régimen oligárquico que limita la movilidad entre sectores mediante el uso de salvoconductos. Ante las migraciones que originan un éxodo rural y un amplio crecimiento de la población en las urbes se establece una zona privilegiada con acceso restringido y delimitada por un muro. A su vez, para buscar un antídoto frente a las infecciones víricas que afectan a la población se realizan unas pruebas experimentales de forma clandestina en menores. El hilo conductor es un viudo que junto con su hija migran desde un pueblo de la costa asturiana hasta Madrid para reencontrarse con la familia de su mujer.

La situación de un grupo de agentes de policías pertenecientes a la unidad de antidisturbios de Madrid se muestra en los 6 capítulos de *Antidisturbios* [Antidisturbios] (The Lab Cinema; Caballo Films; Movistar+, 2020). La trama centrada en la investigación realizada por asuntos internos ante la posible brutalidad policial ejercida durante un desahucio destapa toda una red de corrupción político-administrativa que se lucraba con la especulación urbanística. Sin embargo, los flujos migratorios, principalmente de subsaharianos, aparecen representados

en los distintos episodios ya que la serie comienza con el fallecimiento de un migrante senegalés que vivía junto con otros migrantes en una corrala, que desata las protestas por parte de la comunidad senegalesa convirtiéndose en un caso mediático dada la posible violencia policial. Además, finaliza con la imagen de un grupo de manteros vendiendo en el paseo marítimo de Coruña. También aparecen las migraciones internas; ya que uno de los agentes se desplaza por motivos laborales a Madrid, mientras su familia continúa residiendo en Coruña.

Otra producción que tiene como eje el funcionamiento de la unidad antiterrorista de la policía es *La Unidad* [La Unidad] (Vaca Films; Movistar+, 2020/21) con dos temporadas y 12 capítulos. La trama presenta como después de detener a uno de los líderes del terrorismo yihadista, un grupo operativo especial tiene la misión de evitar un posible atentado terrorista y desarrolla una investigación para capturar a una célula extremista que se desplaza por distintos lugares de la geografía española, francesa y norteafricana. Así, aparecen representadas las migraciones ilegales por motivos fundamentalistas que en algunos casos utilizan las cadenas migratorias convencionales para establecer una red clandestina. Ante la situación transfronteriza y debido a los movimientos transnacionales que realizan parte de estos grupos para reclutar a personas afines, las fuerzas de seguridad para mejorar la eficiencia de los operativos de vigilancia recurren a colaboraciones entre distintos países; lo que conlleva que parte de los agentes de los cuerpos de seguridad tengan difícil la conciliación familiar y se vean en la situación de migrar por motivos laborales e incluso accedan a la doble nacionalidad.

Rodada entre España y Colombia y con numerosas analepsis *Perdida* [Perdida] (Atresmedia; Big Bang Media, 2020) es una serie de 11 capítulos en la que aparece reflejado la situación de las bandas en las prisiones, la corrupción policial, los cárteles de la droga, el tráfico de personas, la venta de menores y las redes de narcotraficantes que utilizan para transportar drogas a las denominadas como mulas en el argot criminal. La trama, bajo la que hay una red de corrupción, gira sobre la búsqueda que realizan unos padres tras el secuestro de su hija, por lo que uno de los progenitores viaja a Bogotá para introducirse en el mundo del narcotráfico con la finalidad de acceder al secuestrador que cumple condena en una cárcel colombiana. Además, aparecen

distintas alusiones a los desplazamientos migratorios, por medio de los personajes como: la abogada de origen mexicano que ejerce en Colombia, los padres de la niña y una inspectora de policía desplazados desde España a Colombia para continuar la investigación o uno de los colaboradores descendiente de migrantes españoles. A su vez, varios de los presos pertenecen a distintas comunidades de migrantes y se agrupan de acuerdo con su procedencia o rasgos étnicos.

También del año 2020, ambientada durante las celebraciones del ‘entroido’ es la producción de 8 capítulos rodada en Galicia con localizaciones en Cabo Ortegal, Laracha, O Barqueiro, Mañón, Ortigueira, Cariño, Estaca de Bares, Cambre y Oza-Cesuras. La trama de *Néboa* [Néboa] (RTVE; Voz Audiovisual, 2020) se centra en una serie de asesinatos que ocurren en una pequeña villa portuaria durante la semana previa al martes de carnaval. Esto lleva a que una inspectora de la guardia civil, junto con su hija, se desplacen hasta la isla para capturar al asesino. Durante el proceso de la investigación descubren que se trata de cinco crímenes en serie relacionados con otros producidos hace más de 30 y 100 años respectivamente, atribuidos a un personaje fantástico sobre los que circulan numerosas leyendas. Sin embargo, lo que se esconde en el trasfondo es una cuestión de celos pasionales y una red de contrabando dirigida por una familia que es dueña de una conservera y en la que trabajan gran parte de los miembros de la pequeña comunidad isleña, en la que todos se conocen y son recelosos con los extranjeros.

Otra serie de 8 capítulos rodada en Galicia con localizaciones en Celanova, Bande, Allariz, Ribadavia, Coirós, Coruña, Lugo y la Ribeira Sacra que alude a las migraciones por motivos laborales, en este caso desde la ciudad al campo, es *El desorden que dejas* [El desorden que dejas] (Vaca Films; Netflix, 2020). Basada en la novela homónima de Carlos Montero Castiñeira y ambientada en una pequeña comunidad del mundo rural. El leitmotiv es una profesora que después de fallecer su madre y para mejorar la relación con su pareja abandona el mundo urbano y comienza a dar clases de literatura en el instituto de secundaria tras trasladarse a un pequeño pueblo donde reside la familia de su marido. La trama, planteada bajo una conspiración económica y una red de prostitución de menores en la que participan altos cargos políticos y empresariales, presenta el entorno del centro escolar, la relación con los

alumnos, el acoso, los chantajes, las amenazas y la investigación sobre las causas de la muerte de la profesora a la que sustituye hasta descubrir que en vez de un suicidio fue un asesinato.

Relacionada con el tema de las enseñanzas académicas pero centrada en el ámbito universitario. La serie con dos temporadas y 16 capítulos rodada en Cataluña *Merlí Sapere Aude* [Merlí Sapere Aude] (Veranda TV; Movistar+, 2019/21) es la continuación de *Merlí* [Merlí] (VerandaTV; Nova Veranda; TV3, 2015/18). La trama presenta a un grupo de jóvenes recién llegados a la universidad de Barcelona para comenzar los estudios universitarios en la Facultad de Filosofía. Mientras que la primera temporada se centra en el comienzo del curso y como se forman los lazos de amistad entre un pequeño grupo de compañeros y una profesora. La segunda temporada muestra las peripecias a lo largo del segundo semestre. Los movimientos migratorios tanto nacionales como transnacionales están presentes en las componentes del grupo puesto que una estudiante se ha desplazado desde un pueblo a la ciudad donde reside con su novio y otra procedente de Argentina cursa solamente el primer semestre, por lo que se reflejan las migraciones a la hora de cursar estudios universitarios.

Las migraciones por motivos laborales asociadas a los traslados para desarrollar la carrera profesional o las producidas tras una ruptura sentimental para comenzar una nueva vida después de divorciarse aparecen en la coproducción hispanofrancesa con dos temporadas y 14 capítulos *Hierro* [Hierro] (Portocabo; Atlantique Productions; Movistar+; ARTE, 2019/21). La trama utiliza como leitmotiv a una jueza que tiene como nuevo destino una de las islas del archipiélago canario, por lo que a medida que se incorpora a la pequeña comunidad isleña y se adentra en las tradiciones e historias sucedidas en el territorio, tendrá que instruir distintas investigaciones judiciales para descubrir a los diferentes sospechosos de asesinato, tráfico de diamantes, narcotráfico o la desaparición de menores.

Los desplazamientos migratorios realizados por cooperantes de organizaciones humanitarias durante los conflictos bélicos aparecen en los 6 capítulos de *Promesas de arena* [Promesas de arena] (Atlantic Media; RTVE, 2019) basada en la novela homónima de Laura Garzón. El leitmotiv se centra en una joven inconformista que cansada de su rutina abandona su área de confort y decide participar activamente en

un voluntariado, donde descubre otras realidades, vive grandes pasiones amorosas y cambia su percepción sobre el mundo. La trama refleja a un grupo de médicos que como colaboradores de una ONG española se desplazan a Libia para trabajar en un hospital de campaña; al tiempo que se ven involucrados en operaciones de espionaje y de tráfico de armas, dado que desde el año 2014 la confrontación existente en el país derivó en una guerra civil.

Los 4 capítulos de *Matar al padre* [Matar al padre] (Escándalo Films; Movistar+, 2018) es la historia entre 1996 y 2012 de una familia catalana de clase medio-alta. Así, refleja el período del boom económico de la década de los noventa, el cambio de siglo y la crisis económica iniciada en el año 2008. La trama utiliza de leitmotiv la relación de un padre autoritario y excesivamente proteccionista con sus hijos. Los flujos migratorios aparecen con la hija que marcha a estudiar a Francia, se asienta en París, comienza una relación sentimental transnacional y para regularizar su situación oficializa su relación mediante un matrimonio civil con el que obtiene el permiso de trabajo.

Basada en la obra homónima de Ignacio Martínez de Pisón, los 6 capítulos de *El día de mañana* [El día de mañana] (Mod producciones; Movistar+, 2018) reflejan el abandono de las zonas rurales en la década de los años sesenta y setenta del siglo XX y las migraciones hacia las zonas industrializadas españolas. El hilo conductor es un migrante que acompañado de su madre enferma busca prosperar económicamente bajo cualquier precepto, por lo que tras abandonar el pueblo con escasos recursos y llegar a la ciudad recurre a las redes familiares y las cadenas migratorias tradicionales para integrarse en un mundo urbano que está en plena expansión. La trama presenta la situación social de finales del régimen franquista en Cataluña mediante las historias cruzadas de un estafador convertido en confidente de un agente de policía andaluz perteneciente a la brigada social.

La primera producción gallega estrenada en Netflix con dos temporadas y 12 capítulos rodados entre la comarca de Santiago de Compostela y la provincia de Lugo es *O sabor das margaridas* [El sabor de las margaritas] (CTV; Comarex, 2018/20) que refleja aspectos como las relaciones sentimentales transnacionales. La trama de la primera temporada transcurre a pocos días de la visita del Papa Benedicto XVI a Santiago de Compostela en el año 2010. Así, presenta

a una agente judicial de la Guardia Civil que llega desde un entorno urbano a un pequeño y tranquilo pueblo para investigar la desaparición en extrañas circunstancias de una adolescente en una gasolinera. A su vez, debe evitar que el caso sea mediático debido a la repercusión que tendría, ya que todo parece indicar a un asesino en serie que realiza rituales satánicos. Sin embargo, durante la investigación aparece una tarjeta con vídeos que revelan una red de prostitución de forma que, el chantaje podría ser la causa del secuestro y derivar en el asesinato. La segunda temporada, desarrollada en un ambiente más urbano, presenta los riesgos de internet y se adentra en el mundo de la pedofilia, el fetichismo, la prostitución de menores y su participación en fiestas privadas con empresarios. En el trasfondo aparecen reflejadas las migraciones femeninas y como algunas mujeres migrantes se convierten en víctimas de las redes de explotación sexual al ser obligadas a tener que sufragar distintos gastos.

Con 10 capítulos rodados en Galicia en Illa de Arousa, Illa da Toxa, Boiro, Corrubedo, Grove, Noia, Pontevedra, Porto do Son, Santiago de Compostela, Outes y ambientada en el mundo del narcotráfico de la década de los años ochenta del siglo XX, basada en el libro de Nacho Carretero. *Fariña* [Fariña] (Bambú Producciones; Atresmedia Televisión; Beta Film, 2018) refleja las investigaciones judiciales y como los contrabandistas de tabaco en las rías gallegas aprovecharon la reconversión en el sector naval para establecer nuevas redes de narcotráfico. De forma que, los clanes locales de distribución de sustancias estupefacientes como el hachís, la cocaína o la heroína, refuerzan las redes de clientelismo y las alianzas con cárteles internacionales para distribuir drogas y blanquear capitales. Lo que supone numerosos desplazamientos con el asentamiento de migrantes procedentes del vecino Portugal, del norte de África y de Centroamérica. También se originan migraciones por motivos laborales en los cuerpos de la administración y seguridad del estado para investigar el fraude fiscal y el tráfico de drogas.

Los flujos migratorios por motivos laborales o negocios ilícitos vinculados a los cárteles mexicanos y colombianos aparecen en las dos temporadas con 23 capítulos de *Vivir sin permiso* [Vivir sin permiso] (Alea Media; Ficción Producciones; Mediaset España, 2018/20). Grabada en diversos municipios gallegos (Illa de Arousa, Moraña,

Ribeira, Salnés, Santiago de Compostela, Vigo, Vilagarcía de Arousa) y ambientada en las Rías Baixas. La trama plantea la lealtad, el relevo generacional, la ambición por el poder, las redes de clientelismo, las disputas y la sucesión al frente de los negocios. El leitmotiv es uno de los capos del narcotráfico que pretende retirarse después de conseguir, de forma ilícita, una amplia fortuna como armador. Ya que aprovechó el entramado de las redes clientelares y la corrupción político-administrativa para lucrarse, luchar contra sus enemigos, blanquear capitales, reforzar su impunidad y convertirse en una figura pública vinculada al sector empresarial y a la industria conservera. Cabe mencionar, las subtramas con la representación de distintos tipos de relaciones personales, familiares, paternofiliales, sentimentales, sexuales, pasionales e incestuosas. Así como, las investigaciones policiales sobre la corrupción, prevaricación, fraude fiscal, tráfico de drogas, tráfico de armas y asesinatos.

Las migraciones internas y desplazamientos internacionales originados por las bandas criminales y los traficantes se plantean también en las dos temporadas con 12 capítulos de *Gigantes* [Gigantes] (Movistar+, 2018/19). La trama muestra la relación paternofilial de un clan gitano que opera en el mundo del narcotráfico de la Península Ibérica desde una tienda del rastro de Madrid utilizada como tapadera. Sin embargo, al comenzar la expansión del negocio crecen las disputas internas por el control y el modelo de gestión, al tiempo que la policía inicia una investigación sobre el clan familiar y la red de corrupción empleada para blanquear capitales con testaferros y empresas, así como a los distribuidores y las alianzas con los cárteles colombianos y portugueses. Además, alude a la violencia juvenil y la xenofobia por medio de bandas adolescentes de ideología neonazi.

La trama de los 6 capítulos inspirados en hechos reales y rodados entre Andorra, Toulouse, Madrid y Barcelona de *Félix* [Félix] (Movistar+, 2018) presentan a un solitario escritor argentino que se dedica a la docencia de literatura en secundaria. Sin embargo, cuando descubre que tiene un hijo migra hasta el lugar donde se encuentra para conocerlo y favorecer el reagrupamiento familiar. Una vez instalado en el Principado de Andorra se enamora de una mujer china a la que prácticamente no conoce ya que solamente tuvo un par de encuentros casuales porque desaparece repentinamente al ser una agente de policía

infiltrada. Así, convencido de que algo malo le ha sucedido cambia completamente su rutina diaria y con la ayuda de su vecino andorreño, una periodista española y un policía comienza una búsqueda que los adentra en el mundo de la corrupción política, las mafias chinas dedicadas a la extorsión, las conspiraciones bancarias para el blanqueo de capitales, la criminalidad y la prostitución. Por tanto, recoge los movimientos migratorios por motivos sentimentales y las migraciones asiáticas marcadas por sus rasgos étnicos.

El proyecto SKAM basado en la visión de los adolescentes sobre temáticas diversas como el amor, el sexo, las drogas, la religión, las migraciones surge inicialmente en Noruega en el año 2015 y cuenta con cuatro temporadas y 43 capítulos. Debido a su formato innovador con una amplia promoción e interacción en las distintas redes sociales de los diferentes países europeos, se hicieron distintas adaptaciones con un número de temporadas desigual: *DRUCK* [*SKAM Germany*], *wtFOCK* [*SKAM Belgium*], *SKAM Italia*, *SKAM France*, *SKAMNL* [*SKAM Netherlands*] y la versión estadounidense *SKAM Austin* [*SKAM Texas*].

SKAM España [Skam España] (Movistar+; Zeppelin TV, 2018/2021) con cuatro temporadas y 39 capítulos presenta la rutina de un instituto por medio de un grupo de cinco adolescentes. En cada temporada la trama se centra en una de ellas y plantea cuestiones como: las adiciones en la sociedad de consumo, las dinámicas del ocio adolescente en una ciudad como Madrid, la xenofobia o la islamofobia, la identidad de género, el feminismo, los distintos tipos de relaciones sentimentales heterosexuales, homosexuales, bisexuales e interétnicas. Además, se adentra en los dilemas sobre las creencias religiosas y la situación de los migrantes de segunda generación, pues en muchos casos se encuentran atrapados entre dos culturas diferentes con cierta incertidumbre sobre la pertenencia o el modelo de vida que desean adoptar. Mientras las versiones de España, Italia y Noruega aluden a la religión musulmana y a la migración magrebí, las versiones de Francia, Bélgica o Alemania introducen las migraciones subsaharianas.

En la versión española la temática migratoria está presente a través de distintos personajes; ya que la protagonista de la tercera temporada es hija de padre estadounidense y madre española que regresan a España, mientras su otra hija cursa los estudios universitarios en Estados Unidos. Además, entre sus relaciones se encuentran un chico compañero de su

hermana que viene a estudiar a España y otro chico que migra a Reino Unido para aprender inglés. La protagonista de la cuarta temporada es una migrante de segunda generación con ascendencia marroquí, por lo que en esta temporada se presentan las costumbres y tradiciones musulmanas como el uso del hiyab o la celebración del ramadán, al tiempo que se plantean tanto las relaciones de amistad como sentimentales entre los miembros de una misma comunidad o los pertenecientes a otras comunidades o creencias religiosas. Además, introduce la cuestión sobre la homosexualidad en la cultura musulmana.

La multiculturalidad de un grupo de personas con procedencias diferentes reclutadas por un personaje al que llaman profesor se muestra en los 41 capítulos de las cinco temporadas de *La casa de papel* [La casa de papel] (Vancouver Media; Atresmedia; Netflix, 2017/21). La serie, con gran proyección internacional, versa su trama en una banda que se recluye con la intención de preparar los atracos perfectos en edificios simbólicos para poder salir impunes del cerco policial después de realizarlos. Durante la primera y segunda temporada se produce el atraco a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. Mientras que en las siguientes temporadas se produce el atraco del Banco de España. Aparte de la singularidad de que cada uno de los miembros de la banda reciba como apodo el nombre de una ciudad, en diferentes protagonistas hay una representación de estereotipos migratorios. Las migraciones internas aparecen con unos mineros asturianos que se encargaran de excavar un túnel. Mientras que las migraciones transnacionales se reflejan en unos soldados serbios que participaron durante la década de los noventa en la guerra de Yugoslavia y actúan como mercenarios, un arquitecto argentino, la hija de un diplomático británico y un embajador. La mayoría de los miembros de la banda migra a otros países para evitar ser capturados por la policía.

El cambio climático produce ciertos desplazamientos migratorios originados por causas medioambientales. Estos movimientos en algunos casos de forma forzosa también pueden ser originados por el propio ser humano, como reflejan los 8 capítulos de *La zona* [La zona] (Movistar+, 2017) que es una de las primeras series producidas por Movistar+. La trama presenta, como transcurrido un tiempo, un inspector de policía regresa para realizar una investigación sobre unos asesinatos cometidos en una zona de exclusión del noroeste de la

península Ibérica; ya que debido a un accidente en el reactor de una central nuclear y ante el incremento de las altas tasas de radioactividad, se establece un cierre perimetral que obliga a la población a abandonar el lugar de forma precipitada. Así, muestran las distintas reacciones y formas de comportamiento humano ante situaciones críticas en las que aparece la necesidad de migrar de forma repentina.

Estoy vivo [Estoy vivo] (Globomedia; TVE; Good Mood, 2017/21), con cuatro temporadas y 52 capítulos, es una serie de ciencia ficción en la que se presentan de forma cómica una cadena de sucesos fantásticos de carácter paranormal que afectan a una familia en las que distintas generaciones trabajan como agentes de policía. La trama ambientada en Madrid utiliza de leitmotiv a un agente de policía fallecido que regresa a la vida acompañado de un supervisor que se hace pasar por su sobrino. Precisamente a través de los dos protagonistas se presentan las migraciones internas desde otras comunidades autónomas hacia la capital del estado. Así, aparecen numerosas alusiones a Galicia ya que supuestamente es su lugar de procedencia.

Las migraciones a Alemania en busca de oportunidades laborales son una constante incluso en las primeras décadas del siglo XXI como reflejan los 8 capítulos de *Buscando el norte* [Buscando el norte] (Producciones Aparte; Faktura Film, 2016). El leitmotiv son dos hermanos que migran a Berlín tras la crisis económica dada la precariedad laboral en España. Uno trabaja en el ámbito sanitario para hacer fortuna y la otra tras una ruptura sentimental para comenzar de nuevo. Sin embargo, las condiciones no son tan idílicas y tienen las mismas dificultades que otros migrantes como la barrera idiomática, las diferencias gastronómicas y las distintas costumbres o tradiciones. Así, al llegar a la capital del país germano crean una pequeña comunidad junto a otros migrantes españoles, con diferentes historias de vida como: la del reagrupamiento familiar de una pareja con dos hijos que busca ganar dinero para evitar ser desahuciados ante las deudas contraídas por su negocio; la de una ingeniera industrial con una brillante carrera profesional perfectamente adaptada que convive con su hija y su marido, un funcionario que renuncia a su plaza para que su mujer desarrolle su carrera profesional en una multinacional; la de un hombre que migra para desentenderse de sus responsabilidades familiares; la de un joven con una buena formación universitaria que en redes sociales presume

del éxito alcanzado, cuando en realidad no es oro todo lo que aparenta; la de una recepcionista de hotel que también imparte clases de alemán a migrantes españoles; la de una migrante de segunda generación perfectamente adaptada cuyos padres regentan un pequeña taberna convertida en punto de encuentro.

Basada en cuatro novelas *Vientos de la Habana*, *Pasado perfecto*, *Mascaradas* y *Paisaje de Otoño* escritas por Leonardo Padura Fuentes. *Cuatro estaciones en la Habana* [Cuatro estaciones en la Habana] (Mystery Producciones; Nadcon Film; Tornasol Films; Wild Bunch; Movistar+; RTVE, 2016) es una coproducción de 4 capítulos entre España, Alemania y Cuba. La trama ambientada en la crisis económica cubana de la década de los años noventa, tras la caída del muro de Berlín, muestra la lucha contra el tráfico de drogas, las redes mafiosas y la corrupción por parte de un teniente de la policía cubana que cuando no está investigando aprovecha su tiempo libre para escribir relatos literarios o reunirse con sus amigos y comentar como una parte de sus compatriotas han abandonado la isla al migrar a otros lugares, por lo que alude al fenómeno de los balseros y a la migración de parte de la comunidad cubana hacia Miami.

La coproducción de 8 capítulos entre España y Reino Unido *Refugiados* [Refugiados] (Bambú Producciones; Atresmedia Televisión; BBC, 2014/15) muestra como consecuencia de un desastre global se produce uno de los mayores éxodos migratorios y plantea la organización para poder acoger a tan amplio contingente poblacional. La trama presenta la llegada masiva de personas que de forma misteriosa proceden del futuro con la condición de que no pueden contactar con conocidos ni desvelar las posibles consecuencias sobre los acontecimientos de las decisiones tomadas.

Predecesora de la mencionada *Merlí Sapere Aude*, la producción catalana que plantea el pensamiento de un filósofo diferente en cada uno de 40 capítulos de las tres temporadas, *Merlí* [Merlí] (VerandaTV; Nova Veranda; TV3, 2015/18) presenta los métodos utilizados por un profesor para enseñar filosofía en el instituto, con la finalidad de que sus alumnos aprendan a pensar de forma independiente, libre y crítica. La trama utiliza de leitmotiv a un profesor divorciado que vuelve a vivir a la casa de su madre junto con su hijo, al que tiene como alumno en el centro escolar. En las distintas temporadas se muestran los problemas e

historias a los que se enfrenta tanto el grupo de alumnos de bachillerato como el claustro de profesores en su vida diaria. Las migraciones aparecen en personajes como la expareja del profesor que va a trabajar a Roma o la incorporación de nuevos alumnos y profesores.

La situación de los migrantes que trabajan, en muchos casos de forma irregular e ilegal, como temporeros en las campañas agrarias de la zona sur de la península Ibérica las recoge la serie ambientada en los invernaderos de Almería, con dos temporadas y 26 capítulos, *Mar de plástico* [Mar de plástico] (Boomerang TV, 2015/16). La trama centrada en la investigación que realiza la Guardia Civil sobre distintos asesinatos muestra numerosas alusiones a las condiciones en las que viven y trabajan los temporeros, junto con los abusos que sufren por parte de los agricultores, los matrimonios transfronterizos por parte de los lugareños con mujeres procedentes de otros países, sobre todo de la zona del este europeo o del continente africano, y plantea las relaciones de conveniencia junto con los prejuicios raciales con tintes xenófobos que surgen en las comunidades locales.

Los movimientos migratorios para entrar en Europa y la situación de los territorios europeos fronterizos en el norte de África aparece reflejada en las 2 temporadas y 31 capítulos de *El Príncipe* [El príncipe] (Plano a Plano; Mediaset España, 2014/16). Ambientada en una barriada de la ciudad autónoma de Ceuta, la trama presenta la investigación sobre redes de narcotráfico con ramificaciones internacionales que cuentan con la colaboración de policías corruptos y mantienen vínculos con bandas yihadistas que ejecutan atentados terroristas. A su vez, refleja los desplazamientos laborales de agentes especiales en los cuerpos de seguridad, recoge las relaciones sentimentales interétnicas y transfronterizas. Además de las diferencias culturales y religiosas ahonda en la occidentalización de los personajes y la islamofobia, al presentar de forma generalizada como terroristas camuflados y fundamentalistas a la comunidad musulmana y magrebí.

Entre las series seleccionadas se encuentran producciones rodadas o con alusiones a diferentes lugares o espacios del territorio peninsular e insular. Destaca la diversidad existente en la industria audiovisual en comunidades como Madrid, Cataluña, Galicia o Andalucía. Con un total de 30 producciones españolas, de 52 temporadas distribuidas en 468 capítulos y una duración de 27 893 minutos visionados.

5.2.2 Producciones de países anglófonos

Desde mediados del siglo XX, dada la situación política y económica en el denominado bloque occidental, gran parte de las producciones audiovisuales han sido desarrolladas bajo los parámetros marcados por la industria cinematográfica estadounidense que estableció toda una serie de cánones y estereotipos que buscan la internacionalización y divulgación de contenidos en inglés. De acuerdo con los criterios fijados para la investigación, este apartado aborda las producciones de Reino Unido, Australia, Canadá y Estados Unidos.

Las producciones británicas se ven favorecidas por un extenso mercado de distribución internacional más allá de sus fronteras nacionales, ya que debido a su pasado colonial y consideración de metrópolis existen numerosos territorios en los que predomina la influencia lingüística del mundo anglófono. Además, cuenta con un mercado propio para la financiación, distintos convenios legislativos para la comercialización y vínculos con la industria audiovisual estadounidense, por lo que a parte de las producciones propiamente británicas participa en numerosas coproducciones con otros países tanto europeos como pertenecientes a otros continentes. Dentro del amplio catálogo de series inglesas se analizaron 27 producciones.

El incremento de los flujos migratorios en ocasiones origina un rechazo por parte de la población local y propicia la aparición de actitudes discriminatorias, racistas o xenófobas. *Small Axe* [Small Axe] (BBC; Turbine Studios; Lammas Park; EMU Films; Six Temple Productions; Amazon Studios, 2020) es una serie de 5 capítulos que plantea la situación de la comunidad negra asentada en la capital de Gran Bretaña a partir de 1960. Los distintos episodios reflejan cuestiones como el incremento de la población afrocaribeña en la década de los años sesenta y setenta, asociándola al consumo de cánnabis y la música reggae. A su vez, plantea el rechazo hacia la comunidad negra, la persecución policial y las dificultades de inserción educativa y sociolaboral de los migrantes de segunda generación.

Las migraciones internas por motivos laborales dentro de la propia sociedad británica aparecen en *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire] (World Productions; Severn Screen; BritBox, 2020). La serie de 3 capítulos basada en el libro del periodista Jonathan Hill, *Pembrokeshire Murders: Catching the Bullseye Killer*,

sobre la operación Ottawa y la condena de John William Cooper se engloba dentro de un proyecto audiovisual de ITV sobre asesinatos reales ocurridos en Reino Unido. La trama presenta a un oficial de policía que después de consolidar su carrera profesional en Londres regresa como comisario a una localidad de la costa de Gales. Tras su retorno decide reabrir y aplicar los avances de la ciencia forense a una serie de casos sin resolver durante la década de los años ochenta y noventa para capturar de forma definitiva a un asesino en serie.

La presencia de migrantes procedentes del este europeo residentes en Gran Bretaña aparece en los 4 capítulos de *The Salisbury Poisonings* [Muerte en Salisbury] (BBC; Dancing Ledge Productions, 2020). Basada en hechos reales sobre la intoxicación con Novichok, un agente nervioso desarrollado en la década de los setenta en la antigua URSS, que sucedió en el condado inglés de Wiltshire en el año 2018. La trama presenta el estado de alerta y la investigación sanitaria para detectar el envase que origina el foco y delimitar la zona de contaminación de Amesbury que afectó a ciudadanos locales, tras el envenenamiento en Salisbury del antiguo espía Serguéi Skripal y su hija Yulia.

La coproducción británica y estadounidense con 2 temporadas y 16 capítulos *Alex Rider* [Alex Rider] (Eleventh Hour Films; ITV; Amazon Studios; Sony Pictures Television, 2020/21) se basa en la obra literaria de Anthony Horowitz sobre la historia de un espía adolescente que colabora con el MI6 británico. En la serie aparecen reflejados los desplazamientos por motivos laborales y para cursar estudios. Así, se presenta un internado en los Alpes franceses en el que se encuentran estudiantes procedentes de Estados Unidos, Reino Unido, Rusia o Singapur. También aparece una estudiante afroamericana que compagina estudios universitarios con un trabajo como asistente en Londres y es amenazada con la deportación.

Basada en hechos reales los 3 capítulos *Quiz* [Quiz: el escándalo de ¿quién quiere ser millonario?] (Left Bank Pictures; ITV; AMC Networks, 2020) cuenta la historia del ganador de un millón de libras en el concurso emitido por una cadena de televisión británica en el año 2001. La trama se centra en los métodos fraudulentos utilizados por una misma familia y el posterior proceso judicial. Precisamente, uno de los protagonistas implicados decide migrar ante la acumulación de deudas y la acusación de fraude por parte de la productora del concurso.

Las disputas, las estrategias y la campaña por ser el primer ministro en el Reino Unido aparece en los 4 capítulos de *Roadkill* [Roadkill] (BBC; The Forge; Masterpiece, 2020). El hilo conductor es el ascenso de un hombre procedente de un barrio obrero que milita en el partido político conservador y utiliza tanto los medios de comunicación como las redes sociales para conseguir mayor poder político. El trasfondo de la trama presenta las conspiraciones, la corrupción, la evasión fiscal, la impunidad judicial, el control de la prensa y las acusaciones de cohecho por parte de una periodista que denuncia la privatización del sector público. A su vez se presenta los escándalos producidos en la vida privada del protagonista, ya que tiene diversas relaciones sentimentales. Los desplazamientos migratorios internos aparecen en su entorno familiar y su amante que rechaza una oferta de trabajo en Estados Unidos. Mientras el protagonista trabaja y reside en Londres, su esposa reside en una localidad costera y sus hijas residen por distintos motivos fuera, una en otra ciudad y la otra en el extranjero.

La coproducción británico-austriaca con dos temporadas y 12 capítulos *Vienna Blood* [Vienna Blood] (Endor Productions; MRTV-Film; ZDF; ORF, 2019/21) ambientada en el imperio austrohúngaro a principios del siglo XX utiliza de leitmotiv a un joven médico británico y partidario de las teorías freudianas, perteneciente a una familia de comerciantes judíos migrantes a Viena. En la trama colabora con un detective de la policía para resolver casos producidos en los suburbios, burdeles, hoteles, academias militares o monasterios. También refleja las relaciones sentimentales dentro de la comunidad hebraica. Además, investigan los asesinatos a migrantes checos, africanos, prostitutas y judíos a los que afrenta. Así, presenta un sesgo social xenófobo, antisemita y de preponderancia racial.

Basado en el libro homónimo de Elliot Colla, la trama de los 6 capítulos de *Baghdad Central* [Baghdad Central] (Euston Films, 2019) utiliza de leitmotiv a la familia de un policía que trabaja para el régimen de Irak y que colabora con los militares de la zona verde de Bagdad para investigar la desaparición de su hija que trabajaba como traductora. Bajo la dicotomía entre anclarse al pasado o mirar al futuro mediante la resiliencia, se plantea desde la perspectiva de la población civil iraquí la situación tras el derrocamiento de Sadam Huseín y la posterior ocupación militar. Así, aparecen las migraciones originadas por los

conflictos bélicos, el exilio por causas ideológicas, las cadenas migratorias, la trata de seres humanos, la prostitución o los abusos por partes de los contratistas militares.

Inspirada en hechos reales que sucedieron en Swindon al suroeste de Inglaterra entre el año 2003 y 2018, la trama de los 6 capítulos de *A confession* [Una confesión] (ITV Studios; Urban Myth Films, 2019) muestra el proceso judicial y la investigación desarrollada por un inspector de policía para encontrar a una chica desaparecida. Las pesquisas realizadas por el equipo policial terminan con la captura de un asesino en serie que aparentemente llevaba una vida normal como taxista y que confiesa el asesinato de varias mujeres. Sin embargo, pese a la aparición de los cadáveres por un tecnicismo legal durante su detención solamente es enjuiciado por un crimen. Las familias de las víctimas piden justicia y los cuerpos de seguridad cuestionan la actuación del detective que renuncia a su puesto y decide migrar a Libia; convirtiéndose en instructor de la policía en Bengasi mientras su familia continua en Gran Bretaña.

Los desplazamientos migratorios internos dentro del Reino Unido por motivos académicos, profesionales o personales aparecen en los 4 capítulos de *Cheat* [Engaño] (Two Brothers Pictures, 2019). La trama muestra el cruce de acusaciones entre una estudiante y una profesora universitaria que se convierte en un conflicto autodestructivo para ambas. En el trasfondo aparecen las ofertas laborales que suponen un ascenso profesional pero que implican trasladar el lugar de residencia a otra ciudad; así como los desplazamientos originados a raíz de una ruptura sentimental en busca de un nuevo comienzo.

La coproducción de 6 capítulos entre Reino Unido, Estados Unidos y Francia *Years and years* [Years and years] (Red Production Company; HBO, 2019) presenta una distopía ambientada en Manchester sobre las consecuencias políticas, económicas y tecnológicas entre el año 2019 y 2034. La trama utiliza como eje la historia de una familia británica en la que se reflejan distintos estratos sociales e ideológicos para mostrar los profundos cambios tecnológicos y su impacto social. Al tiempo que plantea toda una serie de cuestiones relacionadas con la multiculturalidad y la globalización; la polarización política y la vulnerabilidad del sistema democrático; el auge de los populismos y de los movimientos antisistema; la crisis bancaria y la transformación del

sistema financiero; la digitalización y el impacto de las nuevas tecnologías; la manipulación y el uso de la información por los medios de comunicación; el poder de las redes sociales y la importancia de las ‘fake news’; la homofobia y la diversidad sexual o la xenofobia y la crisis de refugiados en Europa. Los flujos migratorios reflejados en la serie aluden tanto a las causas por discriminación, persecución, inestabilidad política o conflictos bélicos, como a los trámites legales, procesos burocráticos, mecanismos de control, políticas de asilo, expedientes de deportación y a los centros de acogida de migrantes o a los campos de refugiados. También muestra la diversidad de las rutas terrestres, marítimas o aéreas utilizadas por las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos. Así como el funcionamiento y la extorsión a la que se enfrentan los migrantes ilegales.

Basada en la novela publicada en 1983 de John Le Carré, *The Little Drummer Girl* [La chica del tambor] (The Ink Factory; AMC Networks; BBC; Endeavor Content, 2018) presenta la situación de palestinos e israelíes en la década de los setenta del siglo XX. La trama versa sobre el reclutamiento y adiestramiento por los servicios del Mossad de una actriz inglesa vinculada a la izquierda radical para infiltrarla y capturar a uno de los terroristas relacionado con los atentados de Septiembre Negro contra la delegación israelí en los Juegos Olímpicos de Múnich de 1972. Los desplazamientos migratorios a distintos lugares como Grecia o a los campos de refugiados palestinos se producen por motivos laborales de espionaje.

En los 5 capítulos de *Patrick Melrose* [Patrick Melrose] (Showtime Entertainment; Sky; Two Cities Television Ltd.; Rachael Horovitz Productions; SunnyMarch; Little Island Productions, 2018) aparecen la preponderancia de la alta sociedad, las relaciones sentimentales transnacionales y los flujos migratorios de la aristocracia inglesa hacia el sur de Francia en la década de los sesenta, a la Gran Manzana neoyorquina en los años ochenta, posteriormente a Suiza y de retorno al Reino Unido a principios del siglo XXI. Basada en las novelas escritas por Edward St. Aubyn muestra por medio de flashback la historia de un hombre adicto al alcohol, las drogas y otras sustancias estupefacientes fruto de una infancia trágica. Puesto que la madre perteneciente a una familia estadounidense multimillonaria tiene problemas de alcoholismo, autoestima y se evade en galas filantrópicas

o proyectos sociales internacionales descuidando a su hijo. A su vez, el padre un médico frustrado por no ser compositor de música tiene un carácter autoritario, prepotente y abusa sexualmente del menor, convirtiéndose en pederasta.

Las tres temporadas y 17 capítulos de *Bulletproof* [Bulletproof] (Vertigo Films, Company Pictures y Sky, 2018/2021) se ambientan en el barrio londinense de East End que cuenta con una larga tradición como lugar de asentamiento de comunidades migrantes. De hecho, sus habitantes reciben el apelativo de ‘cockney’ que además de referirse a un londinense caracterizado por su acento, de manera informal alude a una procedencia marginal. La trama utiliza como leitmotiv a dos agentes de policía negros pertenecientes a la Agencia Nacional contra el Crimen (NCA) que como el propio título indica a prueba de balas luchan contra la corrupción, el tráfico ilícito y las mafias asentadas en Londres. En la primera temporada aparecen los flujos migratorios procedentes del este europeo vinculados a redes dedicadas al robo de coches de gama alta. También el sistema de acogida de menores, las dificultades de la comunidad africana para incorporarse a las fuerzas de seguridad y las relaciones sentimentales interétnicas tanto entre africanos y caucásicas como entre africanos y asiáticas. Durante la segunda temporada se muestra a un clan familiar griego-chipriota con una estructura empresarial internacional para el blanqueo de dinero obtenido del tráfico de armas, estupefacientes y trata de mujeres captadas en distintos países con fines de explotación sexual. Cabe mencionar la extensión de la red a lugares como Ámsterdam, donde negocian la trata de mujeres blancas con mafias chinas, o a la isla de Chipre, lugar de origen del clan desde el que gestionan la contabilidad. La trama de la tercera temporada transcurre en Sudáfrica y gira sobre el secuestro de menores, la corrupción y el tráfico de diamantes, al tiempo que presenta la situación de las cárceles africanas.

Basada en una obra de Lynda La Plante, los 6 capítulos *Prime suspect 1973* [Principal sospechoso 1973] (ITV, 2017) presentan los inicios de la carrera profesional de una joven perteneciente a una unidad mixta de policía que es de las primeras mujeres nombrada inspectora de policía en la década de los setenta a pesar de las trabas sexistas de la época y al cuestionamiento por parte de sus compañeros del trabajo

realizado en el caso. La trama ambientada en el barrio londinense de Hackney se centra en la investigación del asesinato de una adolescente que aparece muerta en un aparcamiento subterráneo. Posteriormente descubren que su fallecimiento está relacionado con los planes de una banda para atracar un banco.

La coproducción británico-canadiense con tres temporadas y 26 capítulos *Tin Star* [Tin Star] (Kudos Film and Television, 2017/20) comienza la primera temporada con el desplazamiento migratorio de una familia desde el Reino Unido hasta Canadá y en la última termina con el retorno a Gran Bretaña. El leitmotiv es un inspector de policía londinense con problemas de alcoholismo que migra con la intención de dejar sus adicciones y llevar una vida más familiar en un pueblo de las montañas canadienses. Sin embargo, se encuentra con diversos problemas de prostitución y tráfico de drogas originados por los trabajadores migrantes que acuden a la plataforma petrolífera cercana. Además, debido al proyecto para instalar una refinería en la zona, se incrementa la polarización social, las amenazas, la conflictividad y los asesinatos cometidos por una organización criminal de forma que el desarrollo económico perturba la tranquilidad del pueblo. En la segunda temporada se presenta el traslado de uno de los miembros a una comunidad religiosa y el desplazamiento familiar hasta México. Finalmente, en la tercera temporada después de veinte años regresan a la ciudad natal de Liverpool y se enfrenta con un clan mafioso que controla la economía sumergida de la zona.

El drama social y las migraciones a causa de las crisis económicas en las primeras décadas del siglo XXI supuso que la labor asistencial de distintas organizaciones e instituciones religiosas se incrementa como reflejan los 6 capítulos de *Broken* [Broken] (LA Productions; BBC, 2017). El hilo conductor es un sacerdote católico que tras sufrir abusos sexuales durante la infancia decide ser párroco, ayudar a los feligreses y colaborar de forma activa en las distintas iniciativas comunitarias de un barrio obrero en una ciudad del norte de Inglaterra. La trama utiliza varias historias para presentar temáticas como el cuestionamiento de las creencias religiosas, las enfermedades mentales, el suicidio, el cuidado de menores y ancianos, las diferentes estructuras familiares, las consecuencias de la crisis financiera, la dependencia económica, la desesperación para conseguir alimentos, la precariedad laboral, la

malversación, el dilema de actuación ante la negligencia policial, la adicción al juego, la homofobia, la inserción y participación social dentro de la comunidad.

Basada en hechos reales que tuvieron lugar entre el año 2008 y 2015 en el condado de Gran Mánchester y ganadora de varios premios. Los 3 capítulos de *Three girls* [La infamia] (Studio Lambert; BBC Studios, 2017) presentan la trata de seres humanos, los abusos y explotación sexual de chicas menores de edad por parte de una red pedófila. La trama comienza con la llegada a la ciudad de Rochdale de una familia con una hija adolescente que para hacer amigos se incorpora a una pandilla juvenil sin saber que es una tapadera dedicada a captar a jóvenes blancas vulnerables para una red de proxenetas. Los implicados con una edad entre 24 y 59 años en su mayoría eran hombres británicos casados de ascendencia asiática que se conocían y extorsionaban a las menores con pequeños obsequios, bebidas alcohólicas o drogas para cometer abusos sexuales. Pese a la existencia de algunas denuncias previas, la policía no interviene, al considerar que estigmatiza a las comunidades migrantes pakistaní, kurdas, rumanas y albanesas. Finalmente, una trabajadora social consigue que se realice una investigación policial que termina con un proceso judicial en el que se condena a ocho hombres británicos de origen pakistaní y un solicitante de asilo afgano. Mientras otro elude la justicia al huir a Pakistán.

Las migraciones internas aparecen en los 4 capítulos *Born to Kill* [Nacido para matar] (World Productions, 2017) con una trabajadora de un hospital que se hace pasar por madre soltera para ocultarle a su hijo que su padre es un presidiario. El adolescente tiene un trauma infantil y un comportamiento contradictorio; es responsable afable y cariñoso con su madre y una chica llegada recientemente al instituto con la que comienza una relación. Sin embargo, carece de empatía, se enfrenta a los compañeros, utiliza la violencia y desarrolla un instinto psicópata que le lleva primero a matar a un anciano enfermo y luego a cometer distintos crímenes convirtiéndose en un asesino en serie.

Adaptación de la obra homónima de la escritora británica de origen romaní Louise Doughty, los 4 capítulos de *Apple Tree Yard* [La plaza del manzano] (Kudos Film and Television, 2017) utilizan de leitmotiv a una mujer de mediana edad con una destacada carrera profesional en

el ámbito científico para contar los romances e infidelidades que desembocan en un proceso judicial por asesinato. La trama presenta la doble vida de la protagonista que por un lado vive de forma rutinaria con su marido mientras sus hijos adultos han migrado. Al tiempo que mantiene una relación sentimental secreta con un hombre casado al que confiesa que ha sido violada en una fiesta por un compañero de trabajo pero que no quiere presentar una denuncia.

Las relaciones transnacionales y los flujos migratorios del sur de Francia aparecen en las tres temporadas con 28 capítulos de *Riviera* [Riviera] (Archery Pictures, 2017/20). El leitmotiv es una marchante de arte estadounidense casada con un millonario francés con ciertos negocios ilícitos vinculados al tráfico de armas y blanqueo de capitales. Entre los socios de su marido se encuentran oligarcas rusos que migraron con su familia y se instalaron en la Costa Azul. En la segunda temporada una familia inglesa de ascendencia francesa retorna a su mansión en la Riviera y ella acoge a unos parientes estadounidenses. En la tercera temporada la protagonista se traslada como docente a Londres y junto con un compañero británico a Venecia, Saint-Tropez y Buenos Aires, antes de regresar al Reino Unido. También aparecen las migraciones de otros personajes por motivos laborales y relaciones sentimentales a Argentina.

Basada en una novela de John Le Carré, la coproducción británica-estadounidense de 6 capítulos de *The Night Manager* [El infiltrado] (The Ink Factory; Demarest Films; Character 7; Producciones Fortaleza; BBC; AMC, 2016) muestra los desplazamientos migratorios por motivos laborales. La trama utiliza de leitmotiv a un británico que tras abandonar el ejército trabaja como gerente en un hotel y es reclutado por una agencia de inteligencia como agente para infiltrarse en una red internacional de tráfico de armas investigada por británicos y estadounidenses. Así, migra de forma temporal para trabajar en el sector turístico a la vez que ejerce de agente de campo en lugares como El Cairo en Egipto, Zermatt en Suiza, Mallorca en España o Hartland en Reino Unido.

Inspirada en la obra de John Lanchester publicada en 2012 y ganadora de un Emmy en 2016, los 3 capítulos de *Capital* [Capital] (BBC; Kudos Productions, 2015) presentan distintas historias que retratan una sociedad británica multicultural y multiétnica por medio de

un elenco de protagonistas que comparten el mismo vecindario. Así, se muestra a un banquero casado dedicado a las finanzas en la City londinense; una anciana enferma que tras enviudar vive sola y recibe algunas veces la visita de su nieto e hija que hereda la propiedad tras el fallecimiento de su madre; una familia pakistaní que regenta una tienda y en la que existen distintas visiones del Islam y la cultura musulmana; una mujer de un país del este europeo que trabaja como niñera en una de las casas; una vigilante de la hora que tras caducarle el visado y recibir la notificación para ser deportada a Zimbabue es ingresada en un centro de inmigrantes o unos obreros de la construcción polacos contratados para hacer todo tipo de reformas. La trama alude a la burbuja inmobiliaria y utiliza como nexo unos envíos postales personalizados pero anónimos en los que aparece escrita la frase “queremos lo que tienes” y que reciben todos los vecinos de una misma calle en un barrio del extrarradio en el sur de Londres. A su vez, se registran ciertas actitudes islamófobas y xenófobas en la investigación policial al considerar a la población migrante como la primera en ser sospechosos de los envíos y arrestar a todos los miembros de la misma familia al llegar a visitarlos un pariente desde Pakistán.

La coproducción franco-británica con localizaciones rodadas en Reino Unido, Francia y Serbia *The Last Panthers* [The Last Panthers] (Warp Films; Haut et Court, 2015) se inspira en una organización internacional real de la zona de los Balcanes, denominada por la interpol como “Los Panteras Rosa”, dedicada a traficar con objetos de lujo y robar diamantes, joyas u oro en diferentes países. En los 6 capítulos aparecen distintos tipos de migraciones por motivos personales, laborales, bélicos o criminales. La trama muestra la investigación desarrollada para recuperar los diamantes robados por una banda del este europeo asentada en los antiguos territorios de Yugoslavia y con vínculos en diversos lugares del continente europeo como Londres, Bélgica, Marsella o Belgrado. Cabe resaltar la representación de la familia de un policía franco-argelino en la zona de Marsella o la de los ladrones que participaron como soldados en los conflictos bélicos que tuvieron lugar a partir de 1991 en los Balcanes.

Una coproducción angloamericana rodada en Islandia y que recrea la vida en una isla noruega del círculo polar ártico con tres temporadas y 24 capítulos es *Fortitude* [Fortitude] (Fifty Fathoms Productions; Sky

Atlantic; Tiger Aspect Productions, 2015/18). La trama con características del denominado ‘nordic noir’ presenta durante la primera temporada un lugar idílico en que aparentemente nunca sucede nada hasta que se comete un asesinato. Dado que se trata de una comunidad pequeña, tanto las autoridades como las fuerzas de seguridad deciden solicitar la ayuda de un policía británico para colaborar en la investigación del caso. La segunda y tercera temporada recogen las investigaciones para encontrar las causas de las muertes y descubren un parásito misterioso, al tiempo que se adentra en aspectos sobrenaturales. La serie centrada en un pequeño asentamiento local entorno a un enclave minero refleja numerosos movimientos migratorios transnacionales por causas laborales, con un carácter temporal debido a que la legislación vigente no permite fijar una residencia definitiva. Así, entre los personajes se encuentran policías noruegos, científicos británicos, mineros rusos e irlandeses, la gerente de un hotel española o una pareja interétnica. Además del detective americano asentado en Londres que sirve de leitmotiv.

Basada en *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18), la coproducción británico-francesa con tres temporadas y 24 capítulos *The Tunnel* [El túnel] (Canal+; Kudos Film and Television; Shine; Sky Atlantic, 2013/18) es una adaptación que sitúa la trama de la investigación policial en los territorios de Calais y Folkestone al utilizar como hilo conductor el túnel de uso ferroviario construido en el canal de la Mancha para comunicar Francia con Reino Unido. Ambientada en las primeras décadas del siglo XXI, durante el período de crisis de las instituciones europeas y las negociaciones del Brexit. Al igual que en la serie predecesora aparecen las relaciones transfronterizas, la cooperación entre la policía francesa y británica, la denuncia sobre distintas cuestiones político-sociales, la corrupción, los ataques terroristas, la prostitución y las migraciones. Destaca la familia y relación interétnica del policía inglés; junto con una de las subtramas desarrolladas sobre la denominada trata de blancas y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual o lo sucedido en un centro de acogida de migrantes.

Las seis temporadas con 35 capítulos de *Line of Duty* [Line of Duty] (BBC; World Productions, 2012/21) rodadas en Birmingham y Belfast

muestran las investigaciones desarrolladas por una unidad de anticorrupción para luchar contra la mala praxis policial, la corrupción y los vínculos de algunos policías con una red del crimen organizado dedicada al blanqueo de capitales, extorsionar, sobornar, robar, traficar o asesinar. Entre el gran elenco de protagonistas aparecen alusiones a las migraciones y a británicos de ascendencia afrocaribeña, india, pakistaní, africana, etc. Así, refleja una sociedad inglesa multicultural con cierto sesgo clasista, xenófobo de preponderancia racial ya que en numerosas ocasiones tanto los delincuentes, los funcionarios como los policías involucrados en las investigaciones son extranjeros procedentes del este europeo o británicos de ascendencia africana, india o asiática. La primera temporada alude a la incorporación, el reconocimiento de méritos y las dificultades de ascenso de los agentes pertenecientes a otras etnias, junto con los matrimonios interétnicos. La segunda cuestiona el programa de protección de testigos y se investiga a una inspectora de policía. La tercera muestra la investigación a un agente de ascendencia asiática y los abusos infantiles de menores a cargo del estado por parte de una red pedófila en la que participan miembros influyentes de la vida pública. La cuarta asemeja a la primera al aparecer los matrimonios interétnicos e investigar a una inspectora negra. La quinta presenta en puestos de responsabilidad a inspectoras y comisarias, las migraciones internas de un agente norirlandés infiltrado en una unidad de la banda criminal dirigida por una mujer de ascendencia afrocaribeña, como la investigación del entorno familiar de una agente de ascendencia asiática y del propio inspector jefe de la unidad de asuntos internos. La sexta temporada recoge la investigación sobre el asesinato de una periodista de investigación de ascendencia africana, plantea las relaciones sentimentales homosexuales por parte de distintas agentes de policía e incorpora en la unidad policial de anticorrupción a una subinspectora de ascendencia afrocaribeña.

En total se visionaron 27 producciones o coproducciones británicas con 44 temporadas distribuidas en 276 capítulos y una duración de 14 428 minutos. Dentro de las producciones anglófonas las series australianas con proyección internacional se encuentran influenciadas y dirigidas principalmente al mercado británico y estadounidense. Para analizar la representación de los movimientos migratorios se visionaron 3 series australianas con 5 temporadas, 40 capítulos y 1818 minutos.

El término legal que da título a los 4 capítulos de *Safe Harbour* [Safe Harbour] (Matchbox Pictures, 2018) muestra las travesías marítimas y las deficientes condiciones de las embarcaciones a las que recurren los migrantes para llegar a países en los que solicitar asilo. La trama utiliza de leitmotiv a un grupo de amigos australianos que durante la navegación en su barco por aguas del mar de Timor, Banda o Java auxilian un viejo barco pesquero repleto de migrantes que desaparecen en aguas indonesias pese a los intentos por remolcarlo. Años después se descubre lo sucedido al coincidir en Brisbane con una familia de refugiados iraquíes sobreviviente al naufragio que trabajan en una empresa de taxis y lamentan la muerte de una hija.

Ambientada cinco años después de la crisis económica de 2008 en la ciudad de Melbourne, los 6 capítulos de *Romper Stomper* [Romper Stomper] (Roadshow Rough Diamond, 2018) retoman la temática de la homofobia, el machismo y la bipolarización político-social tratada en la película homónima de 1992 e introducen la islamofobia, las migraciones africanas y el papel mediático de los medios de comunicación. En el trasfondo aparecen la legislación migratoria, las migraciones internas y el discurso de rechazo contra las migraciones al considerar a los migrantes responsables de la mala situación económica. A diferencia de la película que focaliza el conflicto en los migrantes procedentes del sudeste asiático, la serie muestra el rechazo hacia los musulmanes australianos. La trama presenta a un grupo patriótico y supremacista de extrema derecha australiano que crece ante la incertidumbre de la clase media, opuesto a un grupo de extrema izquierda antifascista. También recoge las disputas internas tanto por el control del grupo como por liderar las acciones violentas de carácter terrorista para enfrentarse a los grupos rivales.

La coproducción australiano-estadounidense con tres temporadas y 30 capítulos *Harrow* [Harrow] (Hoodlum Entertainment, 2018/21) ambientada en el instituto de medicina forense del estado australiano de Queensland utiliza como leitmotiv a un excelente pero prepotente patólogo que trabaja en la morgue y colabora con la policía en la resolución de las causas por las que murieron las víctimas, pese a su desprecio por la autoridad. Sin embargo, su vida personal en la ciudad de Brisbane es un desastre ya que después de divorciarse vive en un bote y tiene una hija adolescente toxicómana que vagabundea por las

calles. Además, intenta ocultar un crimen pasado en el que se encuentra involucrado tras asesinar al perpetrador de abusar sexualmente de su hija. La trama muestra distintos casos en los que aparecen el uso de sustancias estupefacientes como causa de la muerte, la explotación de mujeres como esclavas sexuales, crímenes homófobos, el asentamiento de empresarios chinos con concesiones de explotación minera, los desplazamientos por motivos laborales, ofertas de trabajo en Ginebra, el asesinato de una estudiante universitaria danesa o de un alemán exmiembro de la SS por una mujer húngara sobreviviente de Auschwitz.

Cabe recordar que tanto Australia como Canadá son países miembros de la Commonwealth of Nations por lo que mantienen ciertos vínculos con el Reino Unido. Además, en el caso canadiense hay que resaltar que, pese a la Constitución Federada de 1867, el Estatuto de Westminster de 1931 y el Acta Constitucional de 1982 entre sus 10 provincias y 3 territorios existen zonas francófonas como es el caso de Quebec, por lo que existe el bilingüismo dentro del país. Entre las producciones canadienses se analizaron 4 series, con 7 temporadas que constan de 54 capítulos y una duración total de 2340 minutos.

Basada en el libro homónimo de la saga sobre Jenny Cooper de Matthew R. Hall. Las tres temporadas con 26 capítulos de *Coroner* [La forense] (Muse Entertainment; Back Alley Film Productions; Cineflix Studios, 2019/22) ambientadas en Toronto cuentan con un reparto multiétnico entre los protagonistas: una forense viuda con un trauma infantil que padece sonambulismo, un padre con demencia senil, un hijo preuniversitario homosexual, un detective afroamericano, una administrativa perteneciente a una minoría indígena americana, un exsoldado canadiense con síndrome postraumático después de regresar del conflicto de Afganistán. La trama, centrada en la investigación policial sobre las causas de distintos sucesos trágicos, introduce alusiones al fenómeno migratorio. Entre las migraciones internas se encuentra la forense que por motivos laborales migra a la ciudad de Toronto y pese a trabajar en un entorno urbano vuelve a migrar a una zona rural, la del novio de su hijo que migra para cursar estudios universitarios o la asistente que migra por motivos laborales. Los flujos migratorios externos aparecen en la segunda temporada con la llegada en avión de un grupo de refugiados venezolanos, al tiempo que muestra la migración clandestina con un polizón en el tren de aterrizaje del avión.

También refleja las relaciones sentimentales transnacionales entre un eritreo y una canadiense afroamericana que se conocieron cuando estudiaban en el Cairo y que se encuentra a la espera de la resolución de los trámites burocráticos en un campo de refugiados de Nairobi, pese haber contraído matrimonio. Cabe decir que entre los casos de la tercera temporada se introducen referencias a la pandemia de la Covid-19.

Ambientada en el pueblo minero de Fermont construido al noroeste de la provincia de Quebec, cerca de la frontera con Terranova y Labrador en la década de 1970. La trama de los 8 capítulos de *La faille* [The wall] (Pixcom, 2019/21) muestra la investigación por los asesinatos cometidos en una pequeña y tranquila comunidad que vive mayoritariamente en una edificación destinada a uso residencial y dotacional con forma de muro para protegerse de la climatología adversa y el viento. Las migraciones temporales por motivos laborales se reflejan en la inspectora de policía y el forense que investigan el caso, en los hombres que trabajan en la extracción de hierro para la compañía minera y en las mujeres contratadas en un club de alterne. También aparecen alusiones a las migraciones derivadas de las relaciones sentimentales en distintas parejas, junto a las relaciones sentimentales transnacionales entre un asiático y una canadiense.

La investigación sobre las causas que originaron un accidente aéreo es el leitmotiv de la coproducción con dos temporadas y 12 capítulos entre Canadá, Estados Unidos y Reino Unido *Departure* [Departure: Vuelo 716] (Shaftesbury Films; Greenpoint Films; Starlings Television; Red Arrow Studios International; Bell Broadcast and New Media Fund, 2019/21). Inspirada en la desaparición en el año 2014 del vuelo de Malaysia Airlines. La trama presente en la primera temporada es el accidente de un vuelo de Nueva York a Londres sobre el océano Atlántico y en la segunda, el equipo continúa con las investigaciones. El fenómeno migratorio se refleja en distintos personajes como el de una pasajera británica que venía de visitar a su hermana residente en Estados Unidos, la de un piloto iraní que trabajaba como agente para el servicio de inteligencia israelí, la de un piloto bisexual con una doble vida familiar en Irlanda y Reino Unido, la de un magnate ruso asentado en Inglaterra que dirige una compañía internacional o la propia familia política de la investigadora de origen canadiense. A su vez, aparecen las relaciones sentimentales y los matrimonios transnacionales entre un

británico y una mujer de ascendencia asiática, una británica y un pakistaní o una británica y un canadiense.

Inspirada en los libros de los periodistas Vic Parsons *Bad Blood* y de André Picard *The Gift of Death*. La coproducción entre Canadá y Estados Unidos con 8 capítulos *Unspeakable* [Sin palabras] (Mezo Entertainment, 2019) refleja la diversidad social y los desplazamientos internos por causas sanitarias dentro de Canadá. La trama ambientada a partir de la década de 1980 narra la historia y el proceso legal contra las farmacéuticas durante más de 30 años de personas hemofílicas que tras recibir transfusiones contaminadas en el banco de sangre de la cruz roja contrajeron el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o la Hepatitis C.

La industria audiovisual y cinematográfica estadounidense cuenta con una larga tradición para la creación y financiación de contenidos por numerosas compañías que disponen para sus producciones de infraestructuras y un amplio mercado de distribución internacional. De acuerdo con el criterio de representatividad y proporcionalidad se han analizado 13 series con 38 temporadas, 533 capítulos y 24 508 minutos.

Basada en el libro autobiográfico *A Higher Loyalty: Truth, Lies and Leadership* de James Comey, director del FBI entre 2013 y 2017 coincidiendo con la presidencia del demócrata Barack Obama y del republicano Donald Trump; en los 4 capítulos de *The Comey Rule* [La ley de Comey] (CBS Studios; Home Run Productions; Secret Hideout; The Story Factory, 2020) aparecen referencias a la política migratoria y a las migraciones por motivos laborales. Al tiempo que reflejan las dinámicas de poder y la polarización originada por la tensión política estadounidense. También presenta las investigaciones federales sobre acontecimientos relacionados con la campaña electoral a la presidencia de Estados Unidos en 2016, como los contenidos del correo electrónico personal de Hillary Clinton o la injerencia de Rusia en la campaña de Donald Trump, según el expediente Steele. Además, plantean la influencia de las noticias, los medios de comunicación y de algunas redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram.

Basada en el libro de Gabriel Sherman *The Loudest Voice in the Room*. Los 7 capítulos con varias nominaciones y premios de *The Loudest Voice* [La voz más alta] (Blumhouse Television, 2019) recoge

el sensacionalismo, la influencia política y el papel de los medios de comunicación en la transmisión de la información. La trama narra la trayectoria personal y profesional de Roger Eugene Ailes como fundador Fox News Channel, canal de televisión estadounidense con sede en Nueva York que emite noticias durante las 24 horas del día tanto por cable como por satélite y compite con canales como CNN, CBS, NBC y ABC. Por lo que desde un enfoque conservador alude a cuestiones como las políticas migratorias estadounidenses, a los ataques del 11 de septiembre de 2001, a las elecciones presidenciales de 2008 y 2012 ganadas por Barack Obama o a las de 2016 que colocan al frente de la Casa Blanca a Donald Trump. También refleja cuestiones planteadas durante el mandato republicano como el muro fronterizo de México, la guerra comercial contra China iniciada en 2018 para mantener la hegemonía económica, las relaciones diplomáticas con Rusia, las relaciones con la OTAN, el fin del acuerdo nuclear con Irán, la ofensiva de Turquía contra la población kurda en Siria durante 2019, los abusos sexuales, las políticas sobre el cambio climático y la extracción de petróleo en el Ártico.

La trama de los 13 capítulos de *Whiskey Cavalier* [Whiskey Cavalier] (Hemingson Entertainment; Dozer; Mouse Film; Stillking Films; Warner Bros Television, 2019) utiliza como leitmotiv las relaciones personales de un equipo multiétnico formado por una hispanoamericana, un afroamericano, un hindú, una británica y varios estadounidenses. La unidad especial de espionaje constituida por agentes del FBI y de la CIA desarrolla toda una serie de misiones internacionales sobre todo en países europeos como Francia, Rusia, República Checa, Austria, Alemania, Rumanía, Italia, Hungría, Reino Unido, Bulgaria, Ucrania, Lituania, Albania, España, pero también en otros lugares como Estados Unidos, China o Colombia. Así, aparecen las relaciones sentimentales transnacionales y los desplazamientos por causas laborales de forma constante. Además, la temática migratoria, la culpabilización de los migrantes y la xenofobia se reflejan en el discurso de “Fascia Rossa” un partido de ultraderecha emergente en Italia al que dedican un capítulo.

Las dos temporadas con 18 capítulos de *The L Word Generation Q* [L: Generación Q] (MLR Originals; Showtime Networks, 2019/21) plantean por medio de sus protagonistas varios roles y relaciones

sentimentales dentro de la comunidad que constituye el movimiento LGBT (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero) en la que aparecen la diversidad étnica, las relaciones interétnicas y los desplazamientos migratorios internos en un barrio de la ciudad de Los Ángeles.

Las migraciones internas para buscar tranquilidad en un pueblo costero de un estado limítrofe con Canadá por parte de dos escritores norteamericanos que abandonan la ciudad de Nueva York aparecen en los 10 capítulos de *The Truth About the Harry Quebert Affair* [La verdad sobre el caso Harry Quebert] (MGM; Barbary Films; Muse Entertainment, 2018), basada en el libro homónimo de Joël Dicker. La trama, con flashback entre 1975 y 2008, muestra la investigación de un joven escritor que en busca de inspiración acude junto a su mentor retirado en Maine, pero su llegada coincide con el momento de la detención tras aparecer los restos de una chica enterrada en su jardín. Así, dispuesto a demostrar la inocencia de su mentor acusado de asesinato comienza a indagar sobre el caso que comenzó con la desaparición de una adolescente hace más de treinta años, al tiempo que utiliza el material para escribir una nueva novela.

Los desplazamientos tanto del personal militar como de los equipos de apoyo aparecen en los 13 capítulos de *The Brave* [The Brave] (Dune Films; Keshet International; Universal Television, 2017/18). La trama presenta a un equipo de analistas y a una unidad militar perteneciente al ejército estadounidense desplegada en distintas misiones internacionales encubiertas para rescatar a migrantes estadounidenses localizados en el extranjero. El escuadrón del equipo de operaciones especiales formado por un capitán estadounidense, una francotiradora hispana, un operador musulmán afroamericano y un estratega magrebí se desplaza a Siria para rescatar a un cooperante, a Ucrania para rescatar a un agente de la CIA y evitar un incidente diplomático con Rusia, a México para capturar a un traficante de armas, a Afganistán para el interrogatorio de un estadounidense colaborador del régimen talibán, a Nigeria para proteger al embajador, a España para obtener información de un desertor, a París para participar en una misión sobre migrantes magrebíes, a la frontera con Mongolia para recuperar piezas de un dron ruso que se estrelló cerca de la frontera China, a Colombia ante el secuestro de un avión por las FARC y a Turquía para evitar el sabotaje informático de un submarino estadounidense.

Las cinco temporadas y 50 capítulos de *The Good Fight* [The Good Fight] (Scott Free Productions; King Size Productions; CBS, 2017/21) son la continuación de la historia de algunas de las protagonistas que aparecen con anterioridad en la serie *The Good Wife* [The Good Wife] (Scott Free Productions; King Size Productions; Small Wishes; CBS, 2009/16). La trama comienza con una abogada víctima de una estafa financiera en la que pierde todos sus ahorros cuando contaba jubilarse. Por lo que comienza a trabajar en un nuevo bufete de abogados de Chicago acompañada de su pupila. En los episodios se presentan diferentes casos sobre cuestiones tan diversas como: la custodia de embriones, despidos ilegítimos de trabajadores, la adicción al juego, las agresiones sexuales producidas en un ‘reality show’, la brutalidad policial, los asesinatos, las conspiraciones, la corrupción, los escándalos financieros y el fraude fiscal. También aparecen cuestiones derivadas del uso de las nuevas tecnologías como el terrorismo cibernético, los derechos de los creadores audiovisuales, el asesoramiento sobre la emisión de contenidos en canales televisivos, las noticias falsas, la regulación del uso de las redes sociales, las campañas de acoso virtual, la prohibición de los ‘trolls’, el derecho a la privacidad o la denuncia sobre la publicación de secretos o intimidades en internet. Además, presenta aspectos de índole político como la campaña electoral a la presidencia de los Estados Unidos, la aparición de la derecha alternativa, la intimidación a los votantes por parte de la extrema derecha, los fallos en las máquinas de votación durante las elecciones presidenciales, el asesoramiento al comité Demócrata en el juicio político contra el presidente Donald Trump. Así como los arrestos aleatorios, la deportación por carecer de ciudadanía de una mujer rusa involucrada en un vídeo con el presidente, la resistencia feminista, el movimiento ‘Me Too’ o problemas culturales por conductas inadecuadas, prejuicios raciales y la disparidad salarial por ser afroamericano.

La trama de las cinco temporadas y 55 capítulos de *Billions* [Billions] (Showtime Entertainment; Best Available!, 2016/22) se centra en la intención del Fiscal de Nueva York por procesar al director financiero de un grupo empresarial de capital riesgo en el que su mujer trabaja como psicóloga. El leitmotiv es un multimillonario que necesita un rival ya sea en la fiscalía o en empresas de la competencia en Wall Street y cuya resiliencia tras los ataques del 11 de septiembre de 2001

o la crisis financiera de 2008 se debe al empleo de tecnología, información privilegiada o uso de franquicias en fondos de inversión de cobertura y alto riesgo o ‘hedge fund’. Así, presenta tanto las disputas por el poder y conspiraciones desarrolladas en el sector de las altas finanzas, como las estrategias de inversión, retirada de capitales, compras en corto, manipulación del precio de las acciones, filtraciones, extorsión, corrupción y sabotajes utilizadas para recuperar las pérdidas de capital e imponerse a sus competidores. A pesar de que las consecuencias sociopolíticas derivadas de la pérdida de capitales provocan numerosos desplazamientos o tener que abandonar el país para eludir la justicia.

Al igual que las producciones anteriores *Mr. Robot* [Mr. Robot] (Anonymous Content; Esmail Corp.; Universal Cable Productions, 2015/19), con cuatro temporadas y 45 capítulos, fue nominada en los Critics Choice Awards y ganadora en los Globos de Oro y los Emmy. El leitmotiv es el mecanismo de defensa para sobrevivir de un programador informático con paranoias y delirios debido a un trastorno disociativo que trabaja en una empresa de ciberseguridad y es reclutado por una red anárquica de justicieros cibernéticos formada por hackers y blogueros. La trama presenta como un grupo de hacktivistas y piratas informáticos con ideas antisistema o anticapitalistas utilizan el cifrado de datos financiero de distintas corporaciones con la finalidad de borrar los registros bancarios de crédito y ocultar su rastro. Su creador de ascendencia egipcia se inspiró en el uso de redes sociales durante la Primavera Árabe para convocar a los jóvenes enfadados con la política social y provocar un cambio. Por tanto, la serie es crítica con el sistema capitalista, la desigualdad social producida por las fuertes diferencias en los ingresos económicos que originan diversos desplazamientos, las dificultades de interacción social y el desarraigo familiar.

El expolio de obras de arte durante los conflictos bélicos y las migraciones producidas por la Guerra de Irak de 2003 a 2011 aparecen en las dos temporadas y 20 capítulos de *The Art of More* [The art of more] (Muse Entertainment Enterprises; Laurence Mark Productions; Sony Pictures Television, 2015/16). La trama utiliza como leitmotiv a un soldado estadounidense que entabla contactos con una banda dedicada al contrabando de arte antiguo mientras estaba de servicio en Bagdad. Ambientada en el negocio de las subastas de obras de arte y en

el impacto mediático o financiero que generan. También refleja la procedencia ilegítima de algunas de las piezas, los procesos de autenticación, la existencia de falsificaciones, la comercialización de objetos artísticos para recaudar fondos con fines filantrópicos o utilizar el mercado artístico para financiar actividades ilícitas de grupos terroristas o blanquear capitales. Los movimientos migratorios están reflejados en una banda de contrabandista iraquíes que se hacen pasar por marchantes de antigüedades turcos, en uno grupo de musulmanes vinculados al Califato Islámico de Irak y Siria que son mercenarios de un marchante estadounidense, en un grupo empresarial de origen chino dedicado a los negocios de inversión, en una red de mafiosos rusos vinculados con la zona portuaria de Odessa en Ucrania, en un par de bandas rivales de hispanos dedicadas al tráfico de sustancias estupefacientes, en la comunidad de una minoría indígena de Canadá dedicada tanto a la producción y exportación de frutas verduras u hortalizas como al contrabando de tabaco en la frontera, en un pintor especialista en falsificaciones alemán, en un aristócrata de origen estadounidense arruinado por la presión fiscal que migra a Croacia y en un constructor multimillonario judío de ascendencia británica. Además, en el trasfondo plantea cuestiones diversas como el tráfico y explotación de seres humanos con unas mujeres guatemaltecas que empaquetan droga en un laboratorio clandestino para pagar las deudas contraídas con la red criminal, la reagrupación familiar del hijo y la esposa de uno de los estafadores iraquíes, la acogida como refugiados de conflictos bélicos en busca de libertad, los centros de deportación y las cadenas familiares o vínculos de solidaridad entre las comunidades migrantes transnacionales que comparten el mismo lugar de origen.

Ambientada en la zona fronteriza de la urbe dividida por el río Grande que hasta 1848 fue mexicana y que constituye en la actualidad la zona metropolitana de Ciudad Juárez perteneciente al Estado de Chihuahua en México y la ciudad de El Paso en el Estado de Texas. Las dos temporadas con 26 capítulos de *The Bridge* [The Bridge] (FX Productions; Shine America, 2013/14) son la adaptación estadounidense de las ya mencionadas, la producción sueco-danesa *Bron Broen* [El puente] y la posterior serie británica de *The Tunnel* [El túnel]. La trama utiliza el puente que separa ambas ciudades como leitmotiv para presentar a una detective estadounidense y un detective

mejicano que colaboran en una investigación policial conjunta dado el carácter transfronterizo del caso para capturar a un asesino en serie que actúa en ambos países. Así, refleja tanto las actividades de agencias gubernamentales como la CIA o la DEA en la frontera sur de los Estados Unidos, como los desplazamientos migratorios o la búsqueda de una menor en el desierto norteamericano.

Las siete temporadas y 154 capítulos de *Elementary* [Elementary] (Hill of Beans Productions; Timberman-Beverly Productions; CBS, 2012/19) son una adaptación contemporánea de los casos investigados por los detectives privados creados en 1887 por el escritor británico Arthur Conan Doyle. En este caso el personaje de Sherlock Holmes es un británico con problemas de drogodependencia que migra a New York y cuenta con la asistencia de Watson, una cirujana de ascendencia asiática, para resolver robos, envenenamientos, secuestros, asesinatos, atentados con bomba y capturar a piratas informáticos, mafiosos, contrabandistas o traficantes. Ambientada en Nueva York, la trama recoge numerosas estancias en Londres para colaborar con el MI6 o la prensa británica. Las referencias a los desplazamientos migratorios, además de en los protagonistas y sus familiares, aparecen en casos como el asesinato de un profesor de estudios orientales aficionado al ‘mahjong’ por su ayudante hispano que mantenía una relación con la esposa tailandesa, en una red de prostitución en la que se encuentran involucrados diplomáticos, en las guerras de bandas latinas o afroamericanas, en el tráfico de armas por parte de multimillonarios rusos, en la fragilidad de la seguridad nuclear ante organizaciones del crimen japonés o en el cargamento de plutonio de la medio hermana de Watson.

Las seis temporadas y 120 capítulos de *Madam Secretary* [Madam Secretary] (Barbara Hall Productions; Revelations Entertainment; CBS, 2014/20) utilizan como leitmotiv a una mujer casada, con dos hijas y un hijo, que al igual que su marido, después de abandonar el puesto de analista en la CIA trabaja como profesora universitaria hasta asumir por petición del presidente el cargo de la Secretaría de Estado dentro del Gabinete de Gobierno Federal de los Estados Unidos. Así, se muda de estado para conciliar la vida familiar con la resolución de distintas crisis diplomáticas y conspiraciones nacionales por el poder apoyada por un equipo de asesores multiétnico. La trama presenta diversas cuestiones

de geopolítica y política internacional algunas relacionadas con cuestiones medioambientales vinculadas al cambio climático, a la subida del precio en los combustibles fósiles, a las solicitudes para la explotación de recursos en el polo norte o a la reclamación del Ártico por países como Rusia, Canadá, Estados Unidos y China para impulsar una nueva travesía marítima comercial denominada “la ruta de la seda polar” debido al deshielo de los polos. También aparecen cuestiones relacionadas con operaciones de servicios de inteligencia en países de la Unión Europea, las relaciones con Francia, la deuda griega, el posicionamiento de España sobre la situación de Serbia y Kosovo tras el conflicto de los Balcanes o un ataque a las oficinas de Naciones Unidas en Ginebra.

La situación del continente africano aparece en varios capítulos con una visita a África con referencias a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y a la Oficina del Asesor Especial para África de Naciones Unidas (OSAA). Además, alude a la propagación del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la zona de África occidental, a la liberación de un grupo de niñas secuestradas en Nigeria, a la utilización de un virus como arma por parte de un grupo terrorista en Camerún, al atentado en un mitin político en Angola, a las sanciones a Uganda coincidiendo con el aniversario de los atentados de las embajadas estadounidense de Kenia y Tanzania, a la guerra civil de Somalia y el tráfico de armas por parte de Rusia, al secuestro de una periodista estadounidense por un grupo guerrillero en Sudán, a la destrucción y expolio de antigüedades religiosas en Argelia.

Las referencias a acontecimientos en países de la Península Arábiga aparecen con el ataque a la embajada estadounidense de Yemen, el despliegue de contratistas militares o con la financiación por parte de saudís de un atentado en el Estado de Illinois. Mientras que las alusiones a Oriente Próximo recogen la retirada del ejército estadounidense, la detención de un estudiante en Damasco y el asesinato de un cooperante estadounidense por parte del DAESH en Siria, la planificación de ataques terroristas contra infraestructuras básicas, la tensión por el asesinato de un rabino, la amenaza de un ataque con armas biológicas contra Israel, las negociaciones ante una posible guerra de Israel e Irán. En cuanto a Irán hace alusión al programa nuclear, al intento de asesinato del presidente iraní, a la

acción militar ante un posible golpe de estado, a la financiación de atentados, a la firma del tratado nuclear, a los acuerdos de paz y a la intromisión para manipular los resultados de las elecciones estadounidenses por parte de una conspiración iraní. Las alusiones a Afganistán se centran en un secuestro y en las negociaciones con el gobierno afgano para contener la guerra contra los talibanes.

En lo referente al subcontinente indio reflejan la situación de Islamabad, el control de armas y el programa nuclear de Pakistán, las conversaciones de paz entre la India y Pakistán, la colaboración con la India, la asistencia sanitaria al Dalai Lama como representante de Nepal o los acuerdos comerciales con Sri Lanka. Mientras que las alusiones al sudeste asiático recogen los acuerdos comerciales en Myanmar y Singapur, las negociaciones en Taiwán de un contratista militar de aeronaves ante un posible conflicto bélico con China, los encarcelamientos en Tailandia por criticar a la monarquía, la repatriación desde Asia de los restos de soldados fallecidos durante la II Guerra Mundial, la importancia de las comunicaciones en el mar de la China Meridional. Ya en el continente asiático aparecen las relaciones con Mongolia con el cuestionamiento sobre un regalo, la liberación de unos secuestrados en Kirguistán, la relación con Turquía y sobre todo referencias a Rusia con las tensas relaciones con el presidente ruso, la captación de colaboradores rusos para obtener información, el hackeo de datos y ataques a la ciberseguridad, la presencia de un submarino nuclear ruso en aguas estadounidenses.

La situación de los países del este europeo aparecen con el robo de uranio, la presencia de terroristas, la condena de coaliciones que apoyan a Rusia, la búsqueda del apoyo en Bruselas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ante la amenaza de que Bulgaria sea invadida o atacada por Rusia, los acuerdos para eliminar las minas terrestres antipersonas o los programas internacionales para la adopción de niños rusos pese a la prohibición de Rusia.

Por otra parte, entre las alusiones a los países del propio continente americano se encuentra el levantamiento del embargo sobre la Isla de Cuba, las elecciones en Haití, la situación tras la muerte del presidente de Venezuela, los acuerdos de paz con Colombia, los acuerdos mineros con Chile, las negociaciones para reducir la violencia de las pandillas procedentes del sur de América, la presencia de cárteles violentos y los

acuerdos de extradición con México. También presenta la amenaza de un posible ataque nuclear por países extranjeros hacia Estados Unidos. Y en la última temporada, sobre todo hay alusiones a intervenciones de soldados y drones en territorio estadounidense, al ataque del avión del presidente, a un conflicto nuclear en aguas internacionales, al cierre de edificios ante la amenaza de terroristas iraquíes, a la salud mental de los militares desplegados en conflictos bélicos, a la importancia del acceso al desarrollo tecnológico, al hackeo de cuentas de políticos estadounidenses, a los ataques informáticos producidos desde el extranjero, a la presentación de candidaturas para ocupar la Casa Blanca, a la campaña presidencial, a la difamación en las redes de personajes públicos, a la utilización de información clasificada, a la propagación en las redes y en los medios de noticias falsa y a la manipulación e injerencias externas en la campaña electoral.

Otro elemento introducido hace referencia a las migraciones originadas por la crisis medioambiental y normaliza la reubicación de la población en la zona del pacífico; debido a que el cambio climático ocasiona fenómenos meteorológicos adversos como tifones o huracanes que producen mayores destrozos cada vez con más frecuencia, por lo que plantea acuerdos internacionales para acoger a migrantes por motivos del calentamiento global.

No obstante, destacan ciertos capítulos que aluden a cuestiones migratorias como: la condena y declaración del embajador como persona non grata por el tráfico de seres humanos en Kirguistán, los arrestos de una mafia por el tráfico de seres humanos procedentes de Japón que eran explotados en labores de jardinería, o la reunión celebrada en Milán con el ministro de Asuntos Exteriores de China para abordar la situación laboral de las personas vinculadas al programa Bracero instaurado después de la II Guerra Mundial con la intención de favorecer los desplazamientos migratorios con fines laborales bajo distintos acuerdos diplomáticos y que deriva en el decreto maquila de 1965. De ahí las “maquiladoras”, término utilizado sobre todo en América del sur para referirse a empresas asentadas en las zonas fronterizas que con el objetivo de comercializar en el país de origen de donde procede la materia prima importan productos sin pagar aranceles.

Además, recoge aspectos relacionados con la política migratoria como: los trámites burocráticos ante el cierre de fronteras, las medidas de separación de los menores de edad de los migrantes no autorizados, las migraciones del colectivo LGBTQT por razones discriminatorias o de homofobia, la presencia mediática de los procesos migratorios en la prensa, las solicitudes de asilo por parte de un estudiante chino o de un disidente ruso que huye por razones sanitarias tras un brote de viruela, así como las negociaciones para su contención. También alude a las crisis de refugiados al presentar el tráfico de seres humanos derivado de la inestabilidad en Libia y la intervención de un buque de guerra italiano para socorrer en el Mediterráneo a un barco con refugiados libios, las consecuencias del conflicto en Siria con la necesidad de garantizar la red de suministro eléctrico en un campo de refugiados sirios, la negación a negociar con terroristas, los daños colaterales con la muerte de niños sirios por una bomba de racimo estadounidense e incluso como refleja en un capítulo debido al cierre del espacio aéreo en el Atlántico, ante la nube de gases producida por la erupción de un volcán en Islandia, las negociaciones que mantienen en Irlanda con el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía con la intención de garantizar la seguridad para salvar la vida a los refugiados sirios.

Las series audiovisuales que utilizan el inglés como el idioma principal de rodaje son producciones que pertenecen a países como: Reino Unido situado en el continente europeo, a la Mancomunidad de Australia con vínculos con la antigua metrópolis europea a través de la Commonwealth, a Canadá con algunas referencias a la zona francófona y a Estados Unidos. En total se analizaron 47 series distribuidas en 94 temporadas, con 903 capítulos y 43 094 minutos visionados.

5.2.3 Producciones de países latinoamericanos

Este epígrafe incluye un pequeño muestreo sobre la representación de los flujos migratorios en algunos de los contenidos audiovisuales de otros países del continente americano, donde predomina el idioma portugués o español. Así, se analizan tres series producidas o coproducidas respectivamente en Brasil, Colombia y México, distribuidas en 8 temporadas con 214 capítulos y una duración de 7920 minutos en total.

Una producción brasileña nominada en los Premios Platino de Cine Iberoamericano, con cuatro temporadas y 32 capítulos es *Me chama de Bruna* [Llámame Bruna] (TVZero, 2016/19). Basada en el libro escrito por Jorge Tarquine *Lo que Aprendí con Bruna Surfistinha*. La trama narra la autobiografía real de Raquel Pacheco, una joven brasileña adoptada por un matrimonio de clase acomodada que siendo adolescente comienza a consumir drogas y abandona su hogar para comenzar a trabajar como chica de compañía en un burdel. Luego, comenzó a escribir un blog de internet con aspectos sobre la rutina diaria como prostituta, a subir contenidos a web pornográficas, a trabajar como actriz de porno y alcanzar una gran repercusión mediática con el libro titulado *El Dulce veneno del escorpião: O Diário de uma Garota de Programa* en el que narra su vida como: acompañante en un club nocturno, las relaciones con los proxenetas, la pedofilia, las rivalidades en el burdel, los intentos de migrar con su novio para empezar en otro lugar como Cancún, o la extorsión sexual como estrategia para ascender.

Los flujos migratorios derivados de las redes de narcotráfico aparecen en las tres temporadas y 60 capítulos de *General Naranjo* [General Naranjo] (Fox Telecolombia, 2019/20). El hilo conductor es Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, general de la Policía Nacional de Colombia que fue uno de los negociadores del proceso de paz con las FARC y dirigió desde la ciudad de Cali el comando de operaciones especiales contra el Cártel de Medellín que supusieron la caída en 1989 de José Gonzalo Rodríguez Gacha, conocido como “el mexicano”, o en 1993 de Pablo Emilio Escobar Gaviria. La trama ambientada en las últimas décadas del siglo XX muestra los cárteles colombianos del narcotráfico y como un policía, con la colaboración de distintas agencias internacionales como la Interpol, la DEA, el FBI o la CIA, lucha durante más de 35 años contra capos, guerrilleros, corruptos y paramilitares que promueven el negocio de las drogas. Así comienza con la captura de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, líder del Cártel de Sinaloa y conocido como “el Chapo Guzmán”. Luego se centra en el Cártel de Medellín y presenta la incursión en política de Pablo Escobar en 1980, el desmantelamiento de laboratorios de producción de cocaína gracias a agentes infiltrados de la DEA, el atentado en 1984 del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, el asedio del Palacio de Justicia por

un comando de guerrilleros en 1985, el ascenso de Gustavo de Jesús Gaviria Rivero en el Cártel de Medellín tras la desaparición de José Gonzalo Rodríguez Gacha, la captura de Carlos Enrique Lehder Rivas, hijo de padre alemán y madre colombiana que fue el primer colombiano extraditado a Estados Unidos relacionado con el narcotráfico. También refleja la falta de lealtad por parte de algunos militares, los sobornos y las campañas de financiación política por parte del Cártel de Cali o por el Cártel de Juárez que dirigía Amado Carrillo Fuentes, conocido como “el señor de los cielos”; ya que los cárteles mexicanos sustituyen a los colombianos para introducir drogas en los Estados Unidos. Por último, presenta las actividades ilegales por parte de militares venezolanos relacionados con el Cártel de los Soles. De forma que muestra las migraciones tanto de la población como de los principales miembros de los distintos cárteles hacia otros países del continente americano.

Los movimientos migratorios en la frontera entre los Estados Unidos y México aparecen en numerosos proyectos cinematográficos, como ya se ha presentado con anterioridad. También son la temática de producciones audiovisuales elaboradas por Telemundo, empresa de medios y plataformas de contenidos en español principalmente para la comunidad hispana de Estados Unidos y vinculada con la empresa estadounidense NBCUniversal. Los 122 capítulos de la serie ambientada en Los Ángeles y ganadora en los Premios Miami Life Awards o en los Premios Tu Mundo, *Bajo el mismo cielo* [Bajo el mismo cielo] (Telemundo Studios, 2015), aborda la situación de los migrantes indocumentados en los estados del sur de Norteamérica y la violencia de las pandillas latinoamericanas. La trama presenta la historia de una familia mejicana formada por un padre y dos hijos que en busca de un futuro mejor migran a los Estados Unidos, pero su carácter de indocumentados pese a tener un trabajo hace que tengan temor a que los deporten en cualquier momento, por lo que ante la desaparición de su hijo mayor que era miembro de una pandilla, el padre a la vez que intenta alejar a su hijo menor de las redes de delincuencia se enamora de una pandillera a la que ayuda a escapar de otras pandillas.

A modo de conclusión, para cerrar el análisis de la pequeña pantalla, tras visionar 132 producciones europeas, 3 australianas y 20 americanas, con un total de 155 series distribuidas en 325 temporadas, con 2948 episodios y un visionado de 153 578 minutos de duración se observa

una alta incidencia de la representación de los migrantes y del fenómeno migratorio con ciertos patrones, clichés, estereotipos o arquetipos variados utilizados de forma repetitiva, tanto en los roles para la caracterización de los personajes, como en los discursos narrativos que constituyen o bien la trama principal o bien las subtramas existentes en las producciones audiovisuales comprendidas entre los años 2015 y 2020 pertenecientes a 19 países diferentes, como Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Islandia, Ucrania, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia, Italia, España, Reino Unido, Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Colombia o Brasil que se han analizado para la elaboración de esta investigación.

5.3 AUDIOVISUALES Y CORRELACIONES

En los dos apartados anteriores se han presentado por continentes, países y en orden cronológico 310 producciones audiovisuales estrenadas tanto en las salas de cine como en los canales o plataformas de televisión, en lo que se ha denominado la gran pantalla y la pequeña pantalla respectivamente. A continuación, se ahonda sobre el análisis de contenidos y aspectos relacionados con cuestiones de tipo metodológico, como son los referentes a festivales y premios consultados, junto a otros indicadores, previos a la búsqueda de los contenidos audiovisuales descritos y analizados anteriormente.

Como se ha planteado con anterioridad, una vez establecido el objeto de estudio se realizó una búsqueda exhaustiva para seleccionar los proyectos audiovisuales analizados. Así, para ajustarse al cronograma de la investigación y ante el amplio elenco de producciones existentes, sobre todo en los últimos años, se establecieron una serie de criterios de selección y recopilación de datos.

La información recopilada se anotó en unas fichas creadas *ad hoc*. La tabla 28 recoge el modelo de ficha creado para proyectos cinematográficos y la tabla 29 el modelo de ficha adaptado a las producciones audiovisuales emitidas en canales de televisión o plataformas de distribución de contenidos y que se caracterizan por estar constituidas por varios capítulos o temporadas. Como se observa en ambas tablas la información recogida se distribuye en cuatro bloques.

Tabla 28: Ficha Película N°:0

Título versión original	Película		Idioma
Título comercialización en España	Película		
Año	País		
Sinopsis			
Duración	min.	Género	Cartel
Premios			
Dirección			
Guion			
Música			
Fotografía			
Reparto			
Productora			
Anotaciones			
Fuente			

Un primer bloque de carácter identificativo que incluye los siguientes campos: título de la versión original, título de la versión comercializada en el mercado de distribución español, año de producción, país de realización e idioma de grabación.

En un segundo bloque se muestran aspectos relacionados tanto con los contenidos como con la repercusión que tuvieron en distintos festivales, galas o premios. Así en ambas fichas se recoge las nominaciones o premios que obtuvieron ya que este fue uno de los indicadores utilizados para su selección.

Mientras que en la ficha de los proyectos cinematográficos los campos incluidos son: la sinopsis promocional, el cartel o carátula promocional, los minutos de duración y el género temático de clasificación. En la ficha de proyectos audiovisuales o series se incluyeron a mayores los campos que aluden al número de temporadas, el número de capítulos de cada temporada, tanto el título original como el de comercialización en español del capítulo, junto con la duración en minutos de cada uno de los episodios.

Tabla 29: Ficha Serie TV Nº: 0

Título versión original		Serie		Idioma
Título comercialización en España		Serie		
Año		País		
Sinopsis				
Duración	min.	Temporadas	Capítulos	
Género				
Premios				
Temporada	Episodio	Título original	Título comercialización en España	Duración
1	1			min.
1	2			min.
2	1			min.
2	2			min.
Dirección				
Guion				
Música				
Fotografía				
Reparto				
Productora				
Anotaciones				
Fuente				

El tercer bloque presenta a los creadores y los derechos de autoría y mención de responsabilidad con los principales campos, como: dirección, guion, música, fotografía, reparto de actores y actrices que incluye tanto a los personajes protagonistas como secundarios. Además de a la productora o distribuidora de los contenidos de emisión. Puesto que la mayoría de las producciones audiovisuales son proyectos de carácter colectivo en los que se implican un gran número de personas incorporadas en distintos equipos con funciones específicas para cada una de las fases de desarrollo vinculadas a los procesos de preproducción, producción, postproducción y comercialización.

La última parte de las fichas recoge las anotaciones referentes a los objetivos, indicadores y criterios establecidos para el desarrollo de la investigación, junto con las bases de datos, catálogos o fuentes consultadas en internet con información sobre los proyectos audiovisuales como, por ejemplo: IMDb, Filmaffinity, Movistar+, Netflix España, Amazon Prime Video España, HBO, Filmin o diferentes webs, blogs o revistas especializadas de productoras y canales de distribución.

Respecto a los principales indicadores utilizados para la búsqueda, selección e incorporación al estudio de caso destacan tres: la presentación, participación o nominación en distintos festivales, galas o premios cinematográficos o audiovisuales con una proyección de carácter nacional o internacional; la relación de los proyectos audiovisuales con obras literarias y la utilización o adaptación de hechos reales para la elaboración del audiovisual.

5.3.1 Festivales y premios

De acuerdo a los criterios fijados por la Fédération Internationale des Associations de Producteurs de Films (FIAPF), también denominada Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos, con sede en París desde 1933 y que agrupa a productores cinematográficos de 30 países, como Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Hungría, India, Irán, Islandia, Japón, Letonia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, República Checa, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania. Los Festivales de Cine se clasifican principalmente en competitivos, no competitivos y especializados. Pese a que los denominados festivales de clase A de carácter competitivo son los de mayor repercusión mediática entre los que se encuentran festivales europeos, como por ejemplo el de Venecia, Cannes, la Berlinale o San Sebastián. Se han consultado y revisado la participación o nominación en un total de 121 festivales o premios relacionados con proyectos audiovisuales o cinematográficos.

En Europa existen numerosos festivales y premios otorgados tanto a nivel europeo, como los European Film Awards (EFA) o Premios de Cine Europeo organizados por la Academia de Cine Europeo desde 1988, como los celebrados en diferentes países.

Entre los países escandinavos destacan en Suecia el Guldbaggen o Premios Guldbagge del Instituto Sueco de Cine celebrado desde 1964 y el Göteborg Film Festival (GFF) iniciado en 1979 y convertido en el Festival Internacional de Cine de Gotemburgo o Göteborg International Film Festival (GIFF).

En los países del Este Europeo destacan los festivales de Bielorrusia, Rusia, República Checa, Polonia y Estonia. En Bielorrusia está el Minsk International Film Festival Lsitapad desde 1994. En Rusia existen desde 2010 el Saint Peterburg International Film Festival Kinoforum, Kinoforum de San Petersburgo o Festival Internacional de Cine de San Petersburgo Kinoforum y también el Москóвский междунаро́дный кинофестива́ль [Moskóvskiy mezhdunaródniy kinofestivál] (MIFF) o Festival Internacional de Cine de Moscú celebrado en formato bianual desde 1959 hasta 1999 que paso a ser anual. En la República Checa se celebra el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary o Premios Globo de Cristal desde 1946. En Polonia el Warsaw International Film Festival o Festival de Cine de Varsovia desde 1985 y en Estonia el Black Nights Film Festival o Festival de Cine de Tallin desde 1997.

Para Europa Central se consultaron los festivales celebrados en Alemania, Austria y Suiza. En Alemania destacan dos festivales, el Internationale Filmfestspiele Berlin o Festival Internacional de Cine de Berlín iniciado en 1951 en el Berlín Oriental y denominado en la actualidad la Berlinale que entrega los premios Oso; y también los Deutscher Filmpreis o Premios del Cine Alemán conocidos como los Bundesfilmpreis o Premios Lola que se iniciaron en 1951. En Austria durante el mes de octubre desde 1960 se celebra la Viennale o Festival Internacional de Cine de Viena. En Suiza existen también dos festivales, el Locarno Film Festival o Festival International de Cine de Locarno celebrado desde 1947 y el Zurich Film Festival (ZFF) o Festival de Cine de Zúrich que comenzó en el año 2005.

Ya en la zona más occidental de Europa. En los Países Bajos existe el Rotterdam International Film Festival o Festival Internacional de Cine de Róterdam (IFFR) creado por Hubert Bals en 1972 y en 1995 aparece el Premio VPRO Tiger. Mientras que en Bélgica se consultó el Premios de la Fédération Internationale de la Presse Cinématographique (FIPRESCI) o Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica creado en 1930 en Bruselas.

En Francia se ha tomado como referencia el Festival de Cannes iniciado en 1946 y los Premios César de la Academia de Cine Francés creados en 1975. Además de otros festivales como: el Festival International du Film d'Amiens (FIFAM) o Amiens International Film Festival, el Bordeaux Int'l Festival of Women in Cinema o Festival Internacional de Mujeres en el Cine de Burdeos, el Festival de Filmu Talianu de Aiacciu o Festival de Cine Español y Latinoamericano de Ajaccio promovidos por la asociación mundial de cine desde 1997 y el Festival des Cinémas du Sud iniciado en el 2000.

En Italia destaca la Mostra Internazionale d'Arte Cinematografica della Biennale di Venezia, abreviado como La Mostra, la Bienal de Venecia o Festival de Venecia que otorga como galardón el León desde 1932. Además, existen El Premi David di Donatello o Premios David di Donatello de la Academia de Cine Italiano celebrado desde 1956; el Giffoni Film Festival o Festival de Cine de Giffoni fundado en 1971 en la Campania de Italia y el Bergamo Film Meeting o Festival de Cine de Bergamo que entrega desde 1982 el Premio Golden Rosa Camuna. También de la zona Mediterránea se consultó el Festival Internacional de Cine de Salónica o Tesalónica celebrado desde 1960 en Grecia.

Respecto a España se han consultado de forma más detallada un gran número de festivales y premios existentes en las distintas comunidades autónomas; dado que el consumo de contenidos audiovisuales depende por una parte de la producción y promoción de contenidos nacionales creados para el mercado interno de cada país y por otra de los acuerdos de distribución internacional vinculados al proceso de la globalización. Además, cabe mencionar que parte de la población del objeto de estudio reside en el territorio del estado español.

Entre los festivales con mayor arraigo destacan en Castilla León la Semana Internacional de Cine de Valladolid o SEMINCI, cuyo premio es la Espiga y se celebra durante la Semana Santa desde su aparición en 1956 como Semana de Cine Religioso de Valladolid. En País Vasco el Festival de San Sebastián International Film Festival (SSIFF) o Festival Internacional de Cine de San Sebastián, Donostia Zinemaldia que tiene como premio la Concha y se celebra durante el mes de septiembre desde 1953 y con proyección internacional desde 1955. Además, está el ZINEBI o International Festival Documentary and Short Film of Bilbao, Bilboko Dokumrntalen eta Film Laburren Nazioarteko Jaialdia o Festival Internacional Cine Documental y Cortometraje de Bilbao inaugurado en 1959 en País Vasco por el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica con el nombre de Certamen Internacional de Cine Documental Iberoamericano y Filipino de Bilbao.

No obstante, se han revisado los festivales que aparecieron durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX. Así, en la década de los sesenta aparece el Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX) o Festival Internacional de Cine de Gijón celebrado durante el mes de noviembre desde 1963 en Asturias y el Festival de Cine de Sitges o Festival Internacional de Cinema Fantàstic de Catalunya celebrado durante el mes de octubre desde 1967 en Cataluña. Durante los años setenta se crean el Festival de Cine de Alcalá de Henares (ALCINE) celebrado durante el mes de noviembre desde 1970 en la Comunidad de Madrid; el Huesca International Film Festival o Festival Internacional de Cortometrajes y Cine de Huesca que comenzó en el mes de junio de 1973 como Certamen Internacional de Films Cortos Ciudad de Huesca en la comunidad aragonesa; el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva que durante el mes de noviembre entrega como premio el Colón desde 1974 en Andalucía y la Semana Internacional de Cine de Autor de Lugo celebrado desde 1978 en Galicia. Ya en los ochenta surge la Mostra de València Cinema del Mediterrani o Festival de Cine de Valencia celebrado durante el mes de octubre desde 1980 en la Comunidad Valenciana; la Semana de Cine de Medina del Campo celebrado desde 1988 en la Comunidad de Castilla y León y en 1987 los premios anuales de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España o Premios Goya.

Durante la década de los noventa aparecen numerosos festivales. En 1993 L'Alternativa Festival de Cine Independiente de Barcelona y el Festival de Creación Audiovisual de Navarra que en 2002 sustituye el festival de videoocreación por el Punto de Vista / Festival Internacional de Cine Documental de Navarra. En 1996 surgen los Premios Forqué o Premio Cinematográfico José María Forqué creados por la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA); en Aragón el Festival de Cine de Zaragoza (FCZ) y en Galicia el Ourense Film Festival (OUFF) o Festival Internacional de Cine Independiente de Ourense. Además, la Asociación Galega de Productoras Independientes crea los Premios AGAPI que pasan a ser los Premio Chano Piñeiro en 2001 y a partir de 2002 se convierten en los Premios Mestre Mateo otorgados por la Academia Galega do Audiovisual (AGA). En 1997 arranca el Pitching Forum convertido a partir de 2007 en el DOCSBarcelona o Festival Internacional Documental de Barcelona. En 1998 aparece el Festival de Cine en Español de Málaga que entrega el Biznaga y en 1999 el Festival International de Cinema Negre de Manresa o Festival Internacional de Cine Negro de Manresa.

Ya en el siglo XXI aparece en 2001 en Andalucía el Festival de Cine Europeo de Sevilla y en Madrid el Festival Internacional de Cine y Vídeo Experimental Vallecas Puerta del Cine. En 2003 en Cataluña el Zoom Igualada o Festival Europeo de Telefilms y Muestra de Cine celebrado en Barcelona. En 2005 en Galicia el Santiago Festival Internacional de Cine (SANFIC). En 2009 en Cataluña los Premios Gaudí o Premios de la Academia del Cine Catalán y en 2014 los Premios Feroz creados por la Asociación de Informadores Cinematográficos de España.

Para los países anglófonos de Gran Bretaña, Irlanda y Australia se han consultado en Reino Unido los British Academy Film Awards (BAFTA) o Premios de la Academia Británica de las Artes Cinematográficas y de la Televisión iniciados en 1948, el London Film Festival (BFI) o Festival de Cine de Londres iniciado en 1957 y los British Independent Film Awards (BIFA) o Premios de Cine Independiente Británico creados por Elliot Groove en 1998. En Irlanda el Dublin International Film Festival o Festival Internacional de Cine de Dublín celebrado desde 2003 y en Australia el Premios AACTA o

Premios de la Academia Australiana de Cine y Televisión sucesores de los Premios AFI o Premios del Instituto de Cine Australiano de 1958 a 2010.

De norteamérica se han revisado 37 festivales o premios entre canadienses y estadounidenses. Así, en Canadá están el Canadian Film Awards creado en 1949 convertido desde 1980 en el Genie Awards o Premio Genie otorgados por la Academy of Canadian Cinema and Television, el Toronto International Film Festival (TIFF) o Festival Internacional de Cine de Toronto celebrado desde 1976 y el Festival des Films du Monde de Montréal (FFM) / Montreal World Film Festival (WFF) o Festival Internacional de Cine de Montreal desde 1978.

Los festivales estadounidenses consultados son: el San Francisco Film Festival (SFIFF) creado en 1957 por la San Francisco Film Society y que en 1980 paso a ser el San Francisco International Film Festival (SFFILM) o Festival de Cine Internacional de San Francisco; el Chicago International Film Festival o Festival Internacional de Cine de Chicago que entrega el Gold Hugo o Hugo de Oro desde 1964; el Nashville Film Festival o Festival de Cine de Nashville desde 1969 en Tennessee; el Minneapolis Saint Paul International Film Festival (MSPIFF) o Festival Internacional de Cine de Minneapolis creado en 1981 por la MSP Film Society fundada en 1962; el Miami International Film Festival (MIFF) o Festival Internacional de Cine de Miami desde 1984; el SXSW Film Festival South by Southwest desde 1987 en Texas; el Heartland International Film Festival (HIFF) o Festival Internacional de Cine de Heartland desde 1992 en Indiana; el Indie Memphis Film Festival desde 1997; el Newport Beach Film Festival (NBFF) o Festival de Newport Beach desde 1999 en California; el Phoenix Film Festival (PFF) o Festival de Cine de Phoenix desde el 2000 en Arizona; el Woodstock Film Festival (WFF) o Festival de Cine de Woodstock desde el 2000; el Miami Life Awards desde 2006 y el San Francisco Latino Film Festival o Festival Latino de San Francisco desde 2008.

Sin olvidar los premios de festivales de cine independiente como: Sundance Film Festival o Festival de Cine de Sundance desde 1985 y sucesor del U.S. Film Festival de Utah creado en 1978; el Film Independent Spirit Awards o Premios Independent Spirit que se remonta a los Friends of Independents Awards (FINDIE) de 1984; los IFP Gotham Awards o Premios de Cine Independiente de Gotham

desde 1991; el LA Film Festivals desde 2001 que continua la labor del Festival de Cine Independiente de Los Ángeles (LAIFF) iniciado en 1995; el Ashland Independent Film Festival (AIFF) o Festival de Cine Independiente de Ashland organizado por la Southern Oregon Film Society desde 2001 en Oregón y los Premios Tu Mundo otorgados por la cadena televisiva Telemundo desde 2012 en Miami.

También se han examinado los premios de asociaciones de críticos como: la National Board of Review of Motion Pictures (NBR) o Consejo Nacional de Críticos de Cine creada en 1909 en Nueva York y que entrego los primeros premios en 1929; los New York Film Critics Circle Award (NYFCC Award) o Premios del Círculo de Críticos de Nueva York desde 1935; los Achievement Awards otorgado por LA Film Critics Association (LAFCA) o Asociación de Críticos de Los Ángeles desde 1975; los Boston Society of Film Critics (BSFC) o Sociedad de Críticos de Cine de Boston desde 1981; los Chicago Film Critics Awards otorgados desde 1990 por la Chicago Film Critics Association (CFCA) o Asociación de Críticos de Chicago; los Critics Choice Awards o Premios de la Crítica Cinematográfica concedidos por la Critics Choice Association (CCA) y la Broadcast Film Critics Association (BFCA) desde 1995; los premios de San Francisco Bay Area Film Critics Circle (SFBAFCC) o Círculo de Críticos del Área de la Bahía de San Francisco desde su fundación en 2002 o los Satellite Awards o Premios Satélite creados por la International Press Academy (IPA) o Academia de Prensa Internacional desde 1997.

Además, se han tenido en cuenta los premios organizados por sindicatos o asociaciones artísticas existentes desde el siglo pasado y vinculadas al propio gremio cinematográfico norteamericano, como por ejemplo son los Screen Actors Guild Awards (SAG-AFTRA) o Premios del Sindicato de Actores fundado en 1933 y que otorga los premios desde 1995, The Writers Guild of America Award (WGA) o Premios del Sindicato de Guionistas entregados desde 1948, los Directors Guild of America Award (DGA) o Premios del Sindicato de Directores creado en 1936 y concedidos por primera vez en el año 1949 y los Producers Guild of America Award (PGA) o Premios del Sindicato de Productores creado en 1950 y que bajo la designación de Golden Laurel Awards celebra la primera entrega de premios en 1990.

Así como los premios más destacados en Estados Unidos y con mayor proyección internacional como: los Academy Award, Premios Oscar de la Academy of Motion Picture Arts and Sciences (AMPAS) o Premio de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas creados en 1929, los Golden Globe Awards o Premios Globo de Oro concedidos por la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood (HFPA) desde 1944 y los Premios Emmy otorgados conjuntamente por la Academy of Television Arts & Sciences (ATAS), la National Academy of Television & Sciences (NATAS) y la International Academy of Television Arts & Sciences (IATAS) desde 1949.

Entre los premios otorgados en los países de Latinoamérica destacan en México los Premios Ariel de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) celebrado desde 1947 y el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) desde 2003. En Cuba el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de la Habana organizado desde 1979 por el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). En la República Dominicana los Premios Silla de la Asociación Dominicana de Profesionales de la Industria del Cine (ADOCINE) desde 1963 y el Festival de Cine Global Dominicano (FCGD) desde 2006. En Colombia el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI) desde 1960 y el Festival Internacional de Cine de Barranquilla (FICBAQ) desde 2013. En Perú desde 2007 el Festival de Cine de Lima sucesor del Encuentro Latinoamericanos de Cine creado en 1997. En Argentina el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata desde 1954, el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI) desde 1999 y los Premios Sur que desde 2006 suceden a los Premios Cóndor Académico concedidos por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina.

Además, existen desde 2014 los Premios Platino del Cine Iberoamericano otorgado por la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FIPCA) y la Entidad de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA). Finalmente, en Brasil organizado por la Asociación Brasileña Muestra Internacional de Cine (ABMIC) desde 1977 está la Mostra Internacional de Cinema de São Paulo o Muestra Internacional de Cine de São Paulo.

Para África se revisaron el Festival panafricain du cinéma et de la télévision de Ouagadougou (FESPACO) o Festival Panafricano de Cine y Televisión de Uagadugú celebrado desde 1969 en Burkina Faso; el مهرجان القاهرة السينمائي الدولي [mahrajan alqahirat alsynimayiyu alduwliu] o Festival Internacional de Cine de El Cairo desde 1976 en Egipto; el المهرجان الدولي لفيلم بيمراكش [almahrajan alduwliu lilfilm bimarakish] (FIFM) o Festival internacional de Cine de Marrakech que entrega el premio de la estrella desde el año 2000 en Marruecos; el مهرجان دبي السينمائي الدولي [mahrajan dubay alsynamayiyu alduwliu] o Festival Internacional de Cine de Dubái desde 2004 en los Emiratos Árabes Unidos; los Premios de la Academia del Cine Africano (AMAA) desde 2005 en Nigeria y el Rwanda Film Festival o Festival de Cine de Ruanda iniciado en 2005 en Ruanda.

Para Asia se consulta el פרס אופיר o Premios Ophir otorgados por la Academia Israelí de Cine y Televisión desde 1990 en Israel; el جشنواره فیلم فجر / جشنواره بین‌المللی فیلم فجر o Festival de Cine de Farj y el Festival Internacional de Cine de Farj iniciado en 1982 en Irán; el International Film Festival of India (IFFI) o Festival Internacional de Cine de la India fundado en 1952 celebrado anualmente en Goa desde 1975; el Mumbai International Film Festival (MIFF) o Festival Internacional de Cine de Bombay desde 1990 en la India; el 上海国际电影节 [Shànghǎi guójì diànyǐng jié] (SIFF) o Festival Internacional de Cine de Shanghai desde 1993 en China y el 東京国際映画祭 [Tōkyōkokusaieigasai], Tokyo International Film Festival (TIFF) o Festival Internacional de Cine de Tokio celebrado desde 1985 en Japón.

A modo de recapitulación, los 121 festivales y premios consultados se agrupan por continentes en 59 de Europa, 49 de América, 6 de África, 6 de Asia y 1 de Oceanía. Por lo que se analizaron los certámenes de 38 países diferentes con la siguiente distribución: 2 de Alemania, 3 de Argentina, 1 de Australia, 1 de Austria, 1 de Bélgica, 1 de Bielorrusia, 1 de Brasil, 1 de Burkina Faso, 3 de Canadá, 1 de China, 2 de Colombia, 1 de Cuba, 1 de Egipto, 1 de Emiratos Árabes, 27 de España, 34 de Estados Unidos, 1 de Estonia, 6 de Francia, 1 de Grecia, 2 de India, 1 de Irán, 1 de Irlanda, 1 de Israel, 4 de Italia, 1 de Japón, 1 de Marruecos, 2 de México, 1 de Nigeria, 2 de Países Bajos, 1 de Perú, 1 de Polonia, 3 de Reino Unido, 1 de República Checa, 2 de República Dominicana, 1 de Ruanda, 2 de Rusia, 2 de Suecia, 2 Suiza y 1 itinerante por Europa.

5.3.2 Relación con la literatura

Otro criterio tenido en cuenta para la selección de los contenidos analizados y presentados en este epígrafe es la relación entre los proyectos cinematográficos o audiovisuales con obras literarias publicadas en las que se han inspirado o adaptado la trama a las distintas pantallas, por lo que en total 38 producciones están basadas en libros. Así, se han proyectado en la gran pantalla el libro de Jhumpa Lahiri en *Namesake* [El buen nombre] (Nair, 2006); la biografía de Bennet Ifeakandu Omalu en *Concussion* [La verdad duele] (Landesman, 2015); los poemas *Rezar a la luna* en la película francesa *Fatima* [Fátima] (Faucon, 2015); *All Out War* de Tim Shipman en *Brexit: The Uncivil War* [Brexit: una guerra incivil] (Haynes, 2019); el libro de memorias de Yanis Varoufakis *Comportarse como adultos mi batalla contra el establishment europeo* en *Adults in the Room* [Comportarse como adultos] (Costa-Gavras, 2019) y el libro *Nomaland: Surviving America in the Twenty-First Century* de Jessica Bruder en *Nomadland* [Nomadland] (Zhao, 2020).

Mientras que en la pequeña pantalla el número de proyectos audiovisuales basados en obras literarias es superior. Por ejemplo, en Brasil el libro de Jorge Tarquine *Lo que Aprendí con Bruna Surfistinha* y el libro *El Dulce veneno del escorpião: O Diário de uma Garota de Programa* se adaptaron en *Me chama de Bruna* [Llámame Bruna] (TVZero, 2016/19).

En las producciones anglófonas hay diversos proyectos inspirados en libros como: *The Loudest Voice in the Room* de Gabriel Sherman en *The Loudest Voice* [La voz más alta] (Blumhouse Television, 2019); los libros *Bad Blood* de Vic Parsons y *The Gift of Death* de André Picard en *Unspeakable* [Sin palabras] (Mezo Entertainment, 2019); el libro *Pembrokeshire Murders: Catching the Bullseye Killer* de Jonathan Hill en *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire] (World Productions; Severn Screen; BritBox, 2020) o la autobiografía *A Higher Loyalty: Truth, Lies and Leadership* de James Comey en *The Comey Rule* [La ley de Comey] (CBS Studios; Home Run Productions; Secret Hideout; The Story Factory, 2020).

También existen numerosas adaptaciones de obras homónimas como: la de John Lanchester en *Capital* [Capital] (BBC; Kudos

Productions, 2015); Louise Doughty en *Apple Tree Yard* [La plaza del manzano] (Kudos Film and Television, 2017); Lynda La Plante en *Prime suspect 1973* [Principal sospechoso 1973] (ITV, 2017); Joël Dicker en *The Truth About the Harry Quebert Affair* [La verdad sobre el caso Harry Quebert] (MGM; Barbary Films; Muse Entertainment, 2018); Edward St. Aubyn *Patrick Melrouse* [Patrick Melrouse] (Showtime Entertainment; Sky; Two Cities Television Ltd.; Rachael Horovitz Productions; SunnyMarch; Little Island Productions, 2018); Elliot Colla en *Baghdad Central* [Baghdad Central] (Euston Films, 2019); la saga sobre Jenny Cooper de Matthew R. Hall en *Coroner* [La forense] (Muse Entertainment; Back Alley Film Productions; Cineflix Studios, 2019/22); la saga de Anthony Horowitz en *Alex Rider* [Alex Rider] (Eleventh Hour Films; ITV; Amazon Studios; Sony Pictures Television, 2020/21) o de John Le Carré en *The Night Manager* [El infiltrado] (The Ink Factory; Demarest Films; Character 7; Producciones Fortaleza; BBC; AMC, 2016) y *The Little Drummer Girl* [La chica del tambor] The Ink Factory; AMC Networks; BBC; Endeavor Content, 2018).

Del mismo modo, hay adaptaciones de obras literarias de distintos países europeos. En los Países Bajos la saga sobre Baantjer de Albert Cornelis en *Baantjer: het Begin* [Amsterdam Vice] (FBO; Millstreet Films, 2019) y la obra de Nicolas Freeling en *Van der Valk* [Van der Valk] (Company Pictures; NL Film & TV, 2020/22).

En los Países Nórdicos los libros de Malin Persson Giolito en *Quicksand* [Arenas movedizas] (FLX; Netflix, 2019), Jørn Lier Horst en *Wisting* [Wisting] (Cinenord; Good Company Films; Ripple World Pictures, 2019/21) y en Islandia la de la autora con el mismo seudónimo en *Stella Blómkvist* [Stella Blómkvist] (Saga Film; Síminn; Viaplay, 2017/21).

En Francia la adaptación de Jean-Christophe Grangé *Les Rivières pourpres* [Los ríos de color púrpura] (Europacorp Television; Maze Pictures; Umedia; Storia Television, 2018) y la trilogía de Sabri Louatah en *Les sauvages* [Los salvajes] (Scarlett Production; CPB Films, 2019).

En Italia la saga de Andrea Camilleri en *Il commissario Montalbano* [Comisario Montalbano] (Palomar; RAI Fiction, 1999/2021); el libro

de Roberto Saviano en *Gomorra* [Gomorra] (Cattleva; Fandango Produzione; Sky, 2014/21); las novelas de Maurizio de Giovanni sobre el inspector Lojacono en *I bastardi di Pizzofalcone* [Los bastardos de Pizzofalcone] (Clemart; RAI Fiction, 2017/21) o la obra de Guido Maria Brera en *Devils* [Devils] (Sky Italia, Lux Vide y Orange Studio, 2020/2021).

Finalmente, en España hay varias obras homónimas como la de Nacho Carretero en *Fariña* (Bambú Producciones; Atresmedia Televisión; Beta Film, 2018); Ignacio Martínez de Pisón. en *El día de mañana* (Mod producciones; Movistar+, 2018); Laura Garzón en *Promesas de arena* (Atlantic Media; RTVE, 2019); Julia Navarro. en *Dime quién soy* (Movistar+; Telemundo International Studios; DLO Producciones; Beta Film; DR, 2020/21); Carlos Montero Castiñeira *El desorden que dejas* (Vaca Films; Netflix, 2020). También de la literatura hispanoamericana con las cuatro novelas *Vientos de la Habana*, *Pasado perfecto*, *Mascaradas* y *Paisaje de Otoño* de Leonardo Padura Fuentes en la serie *Cuatro estaciones en la Habana* (Mystery Producciones; Nadcon Film; Tornasol Films; Wild Bunch; Movistar+; RTVE, 2016).

De los 310 proyectos audiovisuales analizados, 38 se basan en publicaciones literarias y tan sólo 6 se convirtieron en proyectos cinematográficos. No obstante, se aprecia una tendencia al alza con un 20 % por parte de las producciones audiovisuales destinadas a plataformas de televisión en abierto o bajo demanda en internet que recurren a la adaptación de obras literarias para la creación de contenidos.

5.3.3 La no ficción

El tercero de los indicadores utilizado para la selección de los contenidos incluidos en este estudio de caso es la inspiración en hechos o acontecimientos reales adaptados en la trama o al discurso narrativo audiovisual, por lo que, 21 de los 310 proyectos cumplen este parámetro.

Así, hay 10 proyectos cinematográficos, como la película alemana *Soy Nero* [Soy Nero] (Pitts, 2016); la austriaca *Ein Augenblick Freiheit* [For a Moment, Freedom] (Riahi, 2008); la francesa *Intouchable* [Intocable] (Nakache y Toledano, 2011); la finesa *Miekkailija* [La

clase de esgrima] (Härö, 2015); la holandesa *Rafaël* [Rafaël] (Sombogaart, 2018); las británicas *Fisherman's Friends* [Música a bordo] (Foggin, 2019) y *Brexit: The Uncivil War* [Brexit: una guerra incivil] (Haynes, 2019); la coproducción canadiense *Chasing Freedom* [Libertad] (McBrearty, 2004); las estadounidenses *The Good Lie* [La buena mentira] (Falardeau, 2014) y *Skin* [Skin] (Nattiv, 2019).

Además de 11 series como la belga *Undercover* [Operación Éxtasis] (deMENSEN, 2019/22); la coproducción escandinava *The Investigation* [El caso del submarino] (Miso Film; Outline Film; SVT; Nordic Entertainment Group, 2020); la española *Félix* [Félix] (Movistar+, 2018); la italiana *DOC: Nelle Tue Mani* [DOC] (Lux Vide; RAI Fiction, 2020/22); las británicas *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire] (World Productions; Severn Screen; BritBox, 2020), *The Salisbury Poisonings* [Muerte en Salisbury] (BBC; Dancing Ledge Productions, 2020), *Quiz* [Quiz: el escándalo de ¿quién quiere ser millonario?] (Left Bank Pictures; ITV; AMC Networks, 2020), *A confession* [Una confesión] (ITV Studios; Urban Myth Films, 2019) y *Three grils* [La infamia] (Studio Lambert; BBC Studios, 2017); la coproducción franco-británica *The Last Panthers* [The Last Panthers] (Warp Films; Haut et Court, 2015) o la brasileña *Me chama de Bruna* [Llámame Bruna] (TVZero, 2016/19).

Por tanto, de acuerdo con estos tres indicadores, a la representatividad de los distintos países de producción y a su clasificación en proyectos cinematográficos y audiovisuales se seleccionaron 310 producciones con un visionado total de 2830 horas. Es decir, el equivalente a 8 horas diarias durante un año.

5.4 MIGRANTES Y TIPOLOGÍAS NARRATIVAS

Antes de abordar la pregunta de ¿Qué género narrativo se utiliza para tratar el tema de los flujos migratorios? Conviene aclarar que previamente se establecieron cuatro categorías sobre el enfoque con el que se abordan los contenidos: «Comedia y humor»; «Thriller, policiaco o intriga»; «Drama» y «Ficción histórica o documental».

La representación de los flujos migratorios que recurren a la comedia a veces en tono satírico supone un 22 % del total de las 310 producciones analizadas. Al dividir las producciones audiovisuales en

películas y series se observa un mayor número de filmes con un enfoque humorístico, sobre todo a partir del año 2014. Así, de las 155 películas 52 presentan un sesgo cómico, lo que supone un porcentaje del 33 %. Por citar algunos ejemplos destacables del siglo XX: *The Immigrant* [Charlot emigrante] (Chaplin, 1917), *I magliari* [Los mercaderes] (Rosi, 1959) y *Pane e cioccolata* [Pan y chocolate. Aventuras y desventuras de un italiano emigrado] (Bursati, 1974). Ya en el siglo XXI en Italia están *Benvenuti al Sud* [Bienvenidos al Sur] (Miniero, 2011) y *Come un gatto in Tangenziale* [Como un pez fuera del agua] (Milani, 2017).

Francia cuenta con un mayor número de películas que recurren al enfoque humorístico para abordar los flujos migratorios, como: *Bienvenue chez les Ch'tis* [Bienvenidos al Norte] (Boon, 2008); *Intouchable* [Intocable] (Nakache y Toledano, 2011); *Né quelque part* [Mi tierra] (Hamidi, 2013); *Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu?* [¿Dios mío pero que te hemos hecho?] (Chauveron, 2014); *Bienvenue à Marly-Gomont* [El médico africano] (Rambaldi, 2015); *Qu'est-ce qu'on a encore fait au Bon Dieu?* [Dios mío, ¿Pero qué te hemos hecho... Ahora?] (Chauveron, 2018); *Jusqu'ici tout va bien* [Bienvenidos al barrio] (Hamidi, 2019) o la coproducción entre Francia, Estados Unidos, Bélgica, Singapur e India *The Extraordinary Journey of the Fakir* [De la India a París en un armario de IKEA] (Scott, 2018).

De las producciones estadounidense está, por mencionar algún ejemplo *Vice* [El vicio del poder] (McKay, 2018).

Entre las producciones alemanas se encuentran películas como: *Good Bye, Lenin!* [¡Good Bye, Lenin!] (Becker, 2003), Alemania: *Willkommen in Deutschland* [Alemania: Bienvenidos a Alemania] (Samdereli, 2011), *Highway to Hellas* [Bienvenidos a Grecia] (Lehmann, 2015) y *Willkommen bei den Hartmanns* [Bienvenido a Alemania] (Verhoeven, 2016). Finalmente, de las películas españolas destacan *El próximo oriente* (Colomo, 2006), *2 francos, 40 pesetas* (Iglesias, 2014), *La vida inesperada* (Torregrossa, 2014), *Perdiendo el norte* (Velilla, 2015) y *Perdiendo el Este* (Caballero, 2019).

Por el contrario, en las 155 series visionadas apenas el 10 % presentan un enfoque humorístico, como por ejemplo: la alemana *The Einstein Mysteries* [Einstein] (Zeitsprung Pictures, 2017/19); la belga *Infiltrant* [The Intruder] (Korver, 2014); las francesas *Capitaine*

Marleau [Inspectora Marleau] (France 3, 2015/21), *Chérif* [Chérif] (Making Prod, 2013/19) y *Candice Renoir* [Candice Renoir] (FR2, 2013/21); las españolas *Nasdrovia* [Nasdrovia] (Globomedia, 2020/21), *Matar al padre* [Matar al padre] (Escándalo Films; Movistar+, 2018), *Félix* [Félix] (Movistar+, 2018), *Estoy vivo* [Estoy vivo] (Globomedia; TVE; Good Mood, 2017/21) y *Buscando el norte* [Buscando el norte] (Producciones Aparte; Faktura Film, 2016); o la estadounidense *Whiskey Cavalier* [Whiskey Cavalier] (Hemingson Entertainment; Dozer; Mouse Film; Stillking Films; Warner Bros Television, 2019).

Las tramas audiovisuales de intriga con alusiones a los desplazamientos migratorios que recurren a casos o investigaciones policíacas representan un 39 % de los 310 proyectos seleccionados. No obstante, este grupo predomina principalmente entre las 155 series con un 69 % de los 153 578 minutos visionados, frente al 8 % registrado en las 155 películas.

Destacan sobre todo las producciones de origen nórdico, como: las danesas *Ulven Kommer* [Que viene el lobo / Cry Wolf] (DR; NRK; SVT; YLE; RÚV, 2020) y *The Investigation* [El caso del submarino] (Miso Film; Outline Film; SVT; Nordic Entertainment Group, 2020); las finesas *Ivalo / Artic Circle* [Ártico] (Yellow Film & TV; Bavaria Fiction, 2018), *Bullets* [Bullets] (Vertigo Production; Nadcon Film; Lunanime, 2018) y *Sorjonen* [Bordertown] (Federation Entertainment; Fisher King Production; Scope Pictures; UAB Ahil, 2016/19); las suecas *Kalifat* [Califato] (Filmlance International AB; Imaginarium Films, 2020) y *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18); las noruegas *Wisting* [Wisting] (Cinenord; Good Company Films; Ripple World Pictures, 2019/21), *Grensland* [Zona fronteriza / Borderliner] (Monster Scripted AS; TV2 Norge; Netflix; Sky Deutschland; SVT; Nice Drama, 2017) y *Frikjent* [Absuelto] (Miso Film Norge, 2015/16); o las islandesas *Stella Blómkvist* [Stella Blómkvist] (Saga Film; Síminn; Viaplay, 2017/21), *Bort* [Los asesinatos del Valhalla / The Valhalla Murders] (Truenorth Productions; Mystery Productions; RÚV; Netflix, 2019/20) y *Ófærð* [Atrapados / Trapped] (RVK Studios; DR; Dynamic Television; NRK; RÚV; SVT; YLE; ZDF; France Télévisions; BBC, 2015/21).

En las series de Bélgica, Países Bajos o Ucrania predomina el enfoque policial. Así, destacan series belgas como: *Undercover* [Operación Éxtasis] (deMENSEN, 2019/22), *De infiltrant* [De infiltrant] (Eyeworks Film & TV Drama, 2018), *13 Geboden* [13 mandamientos] (Menuet Producties, 2017/18), *Ennemi public* [Enemigo público] (Entre Chien et Loup; Playtime Films; Proximus; RTFB, 2016/19), *La trêve* [La tregua] (Hélicotronc; RTFB, 2016/18) y *Professor T* [Profesor T] (Skyline Entertainment, 2015/18). También las de los Países Bajos como: *Van der Valk* [Van der Valk] (Company Pictures; NL Film & TV, 2020/22) y *Baantjer: het Begin* [Amsterdam Vice] (FBO; Millstreet Films, 2019); o la ucraniana *Nyukhach* [The Sniffer / El olfateador] (Film.ua; Pronto Film, 2013/19).

Entre las producciones francesas el género policiaco cuenta con numerosas creaciones. Además de las ya mencionadas *Capitaine Marleau* [Inspectora Marleau] (France 3, 2015/21), *Chérif* [Chérif] (Making Prod, 2013/19) y *Candice Renoir* [Candice Renoir] (FR2, 2013/21) se encuentran *Trauma* [Trauma] (13ème Rue; Empreinte Digitale, 2019), *Balthazar* [Balthazar] (BE-FILMS; Beaubourg Stories; RTFB; TF1 Production, 2018/22), *Ad Vitam* [Ad Vitam] (Arte France, 2018), *Zone Blanche* [Zona blanca] (Ego Productions; BE-FILMS; France Télévisions; RTFB; Umedia; Wallimage; uFund, 2017/19), *La Forêt* [El bosque] (Carma Films, 2017), *Le bureau des légendes* [Oficina de infiltrados] (Canal+; Fédération Entertainment; TOP; Capucines Entertainment 2; Euro Media, 2015/20), *Spotless* [Spotless] (Canal+; Tandem Communications & Productions; Rosetta Media, 2015), *Cassandre* [Los crímenes de Cassandre] (Barjac Production, 2015/21) y *No limit* [No limit] (Europacorp Television; TF1; CNC, 2012/19).

En España se analizan series como: *Antidisturbios* [Antidisturbios] (The Lab Cinema; Caballo Films; Movistar+, 2020), *La Unidad* [La Unidad] (Vaca Films; Movistar+, 2020/21), *Perdida* [Perdida] (Atresmedia; Big Bang Media, 2020), *Néboa* [Néboa] (RTVE; Voz Audiovisual, 2020), *El desorden que dejas* [El desorden que dejas] (Vaca Films; Netflix, 2020), *Hierro* [Hierro] (Portocabo; Atlantique Productions; Movistar+; ARTE, 2019/21), *O sabor das margaridas* [El sabor de las margaritas] (CTV; Comarex, 2018/20), *La casa de papel*

[La casa de papel] (Vancouver Media; Atresmedia; Netflix, 2017/21), *La zona* [La zona] (Movistar+, 2017), *Cuatro estaciones en la Habana* [Cuatro estaciones en la Habana] (Mystery Producciones; Nadcon Film; Tornasol Films; Wild Bunch; Movistar+; RTVE, 2016), *Mar de plástico* [Mar de plástico] (Boomerang TV, 2015/16) o *El Príncipe* [El príncipe] (Plano a Plano; Mediaset España, 2014/16).

Entre las series británicas se encuentran *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire] (World Productions; Sevem Screen; BritBox, 2020), *The Salisbury Poisonings* [Muerte en Salisbury] (BBC; Dancing Ledge Productions, 2020), *Alex Rider* [Alex Rider] (Eleventh Hour Films, ITV y Sony Pictures Television, 2020/2021), *Vienna Blood* [Vienna Blood] (Endor Productions; MRTV-Film; ZDF; ORF, 2019/21), *Baghdad Central* [Baghdad Central] (Euston Films, 2019), *A confession* [Una confesión] (ITV Studios; Urban Myth Films, 2019), *Bulletproof* [Bulletproof] (Vertigo Films, Company Pictures y Sky, 2018/2021), *Prime suspect 1973* [Principal sospechoso 1973] (ITV, 2017), *Three girls* [La infamia] (Studio Lambert; BBC Studios, 2017), *Born to Kill* [Nacido para matar] (World Productions, 2017), *Apple Tree Yard* [La plaza del manzano] (Kudos Film and Television, 2017), *Capital* [Capital] (BBC; Kudos Productions, 2015), *The Last Panthers* [The Last Panthers] (Warp Films; Haut et Court, 2015), *Fortitude* [Fortitude] (Fifty Fathoms Productions; Sky Atlantic; Tiger Aspect Productions, 2015/18), *The Tunnel* [El túnel] (Canal+; Kudos Film and Television; Shine; Sky Atlantic, 2013/18) y *Line of Duty* [Line of Duty] (BBC; World Productions, 2012/21).

Entre las series canadienses, estadounidenses y australianas destacan diferentes producciones. De Canadá *Coroner* [La forense] (Muse Entertainment; Back Alley Film Productions; Cineflix Studios, 2019/22), *La faille* [The wall] (Pixcom, 2019/21) y *Departure* [Departure: Vuelo 716] (Shaftesbury Films; Greenpoint Films; Starlings Television; Red Arrow Studios International; Bell Broadcast and New Media Fund, 2019/21). De Estados Unidos están *The Truth About the Harry Quebert Affair* [La verdad sobre el caso Harry Quebert] (MGM; Barbary Films; Muse Entertainment, 2018), *The Art of More* [The art of more] (Muse Entertainment Enterprises; Laurence Mark Productions; Sony Pictures Television, 2015/16), *The Bridge* [The

Bridge] (FX Productions; Shine America, 2013/14) o *Elementary* [Elementary] (Hill of Beans Productions; Timberman-Beverly Productions; CBS, 2012/19) y de Australia *Harrow* [Harrow] (Hoodlum Entertainment, 2018/21).

Por el contrario, es a partir del año 2014 cuando aparecen películas como la holandesa *Infiltrant* [The Intruder] (Korver, 2014), la británica *Skin Traffik* [Tráfico humano] (Paiaya, 2015), la estadounidense *Skin Trade* [Tráfico humano] (Uekrongtham, 2015) o la francesa *Bastille Day* [Asalto en París] (Watkins, 2016).

El drama de carácter social es el género por excelencia para abordar los movimientos migratorios, puesto que las migraciones en busca de un futuro mejor, por motivos laborales o como consecuencia de conflictos bélicos, centran el 89 % de los 16 176 minutos pertenecientes a las películas y el 70 % de los 153 578 minutos visionados de series. Es decir, el 80 % de los 310 proyectos audiovisuales analizados asocian los desplazamientos migratorios a una situación dramática con historias de vida de gran valor humano, pero en algunos casos realzan aspectos peyorativos o estigmatizadores.

Por citar algunos ejemplos de películas destacan las españolas *Un franco 14 pesetas* (Iglesias, 2006), *14 Kilómetros* (Olivares, 2007), *Adú* (Calvo, 2020) o *Mediterráneo* (Barrena, 2021). También en el continente europeo la austriaca *Import / Export* [Import / Export] (Seidl, 2007), la italiana *Il villaggio di cartone* [El pueblo de cartón] (Olmi, 2011), las francesas *Ma révolution* [Ma révolution] (Ben Sliman, 2014) y *Samba* [Samba] (Nakache y Toledano, 2014), la holandesa *Rafaël* [Rafaël] (Sombogaart, 2018) o la alemana *Exil* [Exil] (Morina, 2020). Además de películas del continente americano como: la boliviana *Bolivia* [Bolivia] (Caetano, 2000); la chilena *Ulises* [Ulises] (Godoy, 2010); las mejicanas *Norteados* [Norteados] (Pérezcano, 2009), *Sin nombre* [Sin nombre] (Fukunaga, 2009) y *La jaula de oro* [La jaula de oro] (Quemada-Díez, 2013); o las estadounidenses *Namesake* [El buen nombre] (Nair, 2006), *Crossing Over* [Territorio prohibido] (Kramer, 2009), *The Immigrant* [El sueño de Ellies] (Gray, 2013), *The Good Lie* [La buena mentira] (Falardeau, 2014) y *Nomadland* [Nomadland] (Zhao, 2020).

Entre las series están por ejemplo las británicas *Small Axe* [Small Axe] (BBC; Turbine Studios; Lammas Park; EMU Films; Six Temple Productions; Amazon Studios, 2020) y *Years and years* [Years and years] (Red Production Company; HBO, 2019); la australiana *Safe Harbour* [Safe Harbour] (Matchbox Pictures, 2018) o la francesa *Guyane / Ouro* [Oro] (Mascaret Films, 2016/18) entre otras de las ya mencionadas en párrafos anteriores.

Dentro del ámbito de la ficción se han analizado varios proyectos que recurren a la recreación histórica o a la narración documental. Aunque de las 310 producciones su representación es solamente del 15 %. Así, por mencionar algunas de las series están la trilogía italiana *1992 – Mille novecento novantadue* [1992] (Wildside; LA7; Sky, 2015), *1993 – Mille novecento novantatré* [1993] (Wildside; Sky Italia; Beta Film, 2017) y *1994 – Mille novecento novantaquattro* [1994] (Wildside, Sky Italia y Beta Film, 2019); también la española *Dime quién soy* [Dime quién soy] (Movistar+; Telemundo International Studios; DLO Producciones; Beta Film; DR, 2020/21).

No obstante, destacan las series rodadas en Alemania como son: *Deutschland 83* [Deutschland 83] (RTL; UFA Fiction, 2015), *Deutschland 86* [Deutschland 86] (UFA Fiction, 2018), *Deutschland 89* [Deutschland 89] (UFA Fiction, Big Window Productions, 2020), *Das Boot* [El submarino] (Bavaria Fiction; Latina Pictures; Sky Deutschland; Sonar Entertainment; Stillking Films, 2018/21), *Babylon Berlin* [Babylon Berlin] (X-Filme Creative Pool; ARD Degeto Film; Beta Film; Sky Deutschland; WDR, 2017/21) y *Charité* [Charité] (UFA Fiction; MIA Film; ARD, 2017/21).

Mientras que entre las películas de carácter documental están, por ejemplo: las francesas *La cour de babel* [La cour de babel] (Bertucelli, 2014) y *La mécanique des flux* [La mécanique des flux] (Loubeyre, 2016), junto con la italiana *Foucoammare* [Fuego en el mar] (Rosi, 2016) o la argelina *Harragas* [Harragas] (Allouache, 2009).

Para cerrar este capítulo de Migrantes y Pantallas y en relación con lo expuesto en el capítulo anterior Migrantes y audiovisuales, cabe traer a colación la influencia que ejercen las diferentes formas de representación de los migrantes en los audiovisuales a la hora de contar la situación en las fronteras, los movimientos transfronterizos y la

cooperación entre equipos de fuerzas de seguridad internacionales reflejados en producciones como: la sueca *Bron Broen* [El puente] (Filmlance International AB; Nimbus Film Productions; SVT; Film i Väst; ZDF; DR; Film i Skåne; NRK, 2011/18), la británica *The Tunnel* [El túnel] (Canal+; Kudos Film and Television; Shine; Sky Atlantic, 2013/18), la estadounidense *The Bridge* [The Bridge] (FX Productions; Shine America, 2013/14), las alemanas *Der pass* [Pagan Peak] (Wiedemann & Berg Television; Epo-Film Produktionsgesellschaft, 2018/22) y *Crossing Lines* [Crossing Lines] (Tandem Communications & Productions; Bernero Productions; TF1 Production; RTFB, 2013/15), la finlandesa *Sorjonen* [Bordertown] (Federation Entertainment; Fisher King Production; Scope Pictures; UAB Ahil, 2016/19), la noruega *Wisting* [Wisting] (Cinenord; Good Company Films; Ripple World Pictures, 2019/21) o la española *La Unidad* [La Unidad] (Vaca Films; Movistar+, 2020/21). Sin olvidar que la percepción de las migraciones está condicionada por como aparece reflejada la diversidad étnica de hispanos, afroamericanos y caucásicos en diferentes producciones como por citar algún ejemplo las estadounidense: *The Brave* [The Brave] (Dune Films, Keshet International y NBC Universal Television, 2017), *The Good Wife* [The Good Wife] (Scott Free Productions; King Size Productions; Small Wishes; CBS, 2009/16) o *Madam Secretary* [Madam Secretary] (Barbara Hall Productions; Revelations Entertainment; CBS, 2014/20).

6 MIGRANTES Y ADOLESCENTES

En los capítulos anteriores se ha presentado el impacto de las migraciones en internet, la situación de los flujos migratorios transnacionales y la representación de los movimientos migratorios en los audiovisuales. A lo largo de este capítulo se presentan los datos del estudio de caso realizado durante los cursos académicos 2017/2018 y 2018/2019 sobre la percepción de los migrantes por parte de los adolescentes en el municipio de Lugo. Este se ha realizado entre los años 2017 y 2019, durante dos cursos académicos consecutivos, entre el alumnado matriculado en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Por tanto, la población del objeto de estudio nació mayoritariamente entre los años 2002 y 2007 y durante la realización del estudio se encontraban en la franja de edad comprendida entre 12 y 15 años. Así pues, el muestreo se realizó en un colectivo de adolescentes que nació en el contexto previo a la primera crisis financiera de carácter global producida durante el siglo XXI y dejarán de ser menores de edad en el contexto posterior a la irrupción de la COVID por lo que pertenecen a la denominada «Generación Z».

Antes de entrar a desgranar la metodología seguida, conviene aclarar la taxonomía generacional utilizada para la clasificación, ordenación jerarquizada o sistemática de los diferentes grupos. Así, existen numerosos estudios e investigaciones de diferentes autores²⁹⁶ que plantean y profundizan sobre los aspectos de las distintas generaciones, clasificadas en: la «Generación Silenciosa» (1930-1948) afectada por los principales conflictos bélicos del siglo XX; la «Generación del Baby Boom» (1949-1968) dada la eclosión demográfica tras la II guerra mundial; la «Generación X» (1969-1980)

²⁹⁶ Ortega y Gasset, McLuhan y Barrington, Toffler, Mannheim, Prensky, Edmunds y Turner, Gama, Weigel, Jureir, Carpintero y Lafuente, Zemke, Raines y Filipzack, Olivares y González, Espiritusanto, García-Ruiz, Tirado y Hernando.

nacida en el contexto de la crisis del petróleo de 1973 y la transición española, la «Generación Y» (1981-1993) comienza con el proceso de globalización y digitalización o la «Generación Z» (1994-2010) en plena expansión masiva de internet. Otros modelos establecen la «Generación Perdida» (1883-1900), la «Generación Grandiosa» (1901-1927), la «Generación Silenciosa» (1928-1945), los «Baby Boomers» (1946-1964), la «Generación X» (1965-1980), la «Generación Y o Millennials» (1981-1996 o 1981-2004)²⁹⁷, la «Generación Z o Zoomers» (1997-2012) y la «Generación Alfa» desde el año 2010. Incluso las fechas de estas últimas generaciones varían situando a los «Millennials» entre 1980-2000 y a los «Centennials o Generación Z» entre 2001-2010. Sin embargo, en cualquiera de los casos el muestreo que hemos llevado a cabo se centra en la denominada «Generación Z». Además, no existen entre los diferentes estudios discrepancias sobre el impacto originado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la hora de establecer cortes generacionales²⁹⁸. Se utilizan las categorías de «migrantes digitales» y «nativos digitales».

De vez en cuando aparece un nuevo producto que lo revoluciona todo. Cada vez que asistimos a una gran revolución en el control, el acceso y el uso de la información se abre un periodo de inestabilidad política y social. Podríamos estar ante una epidemia, podríamos enfrentarnos a un enorme reto social y sanitario. Los quinceañeros de hoy en día son como una generación de cobayas. Silicón Valley habrá invertido miles de millones de dólares en aprender lo que los psicólogos llevan haciendo buena parte del último siglo, entender los principios básicos de la modificación del comportamiento. Los programas de aprendizaje automático son increíblemente poderosos; es un sistema de proporciones industriales que está desarrollando unas estrategias y unas técnicas ingeniosísimas para tenernos enganchados. La mayor revolución digital es la que se está produciendo en nuestras cabezas, está cambiando nuestras expectativas y nuestra forma de relacionarnos. Cada vez se le

²⁹⁷ Caracterizada porque “crecieron en una cultura de niños protegidos y queridos; caracterizados por el uso de la tecnología como parte integral de su estilo de vida” (Díaz-Sarmiento, López-Lambrano y Roncallo-Lafont, 2017, pp. 22-23).

²⁹⁸ Las personas de diferentes generaciones coexistentes en el tiempo y cada una de ellas muestra distintas actitudes hacia la vida y el trabajo (Zemke, Raines y Filipczak, 1999).

exige más a la «Generación Z» y estamos viendo un auge del perfeccionismo. En las mujeres jóvenes sobre todo hay un verdadero aumento en los casos de ansiedad y depresión [...].

Si miras de cerca la «Generación Z» y dejas de tratarlos como si fueran un atajo de tullidos emocionales, adictos a las pantallas, te das cuenta de que están sumamente implicados en el mundo que los rodea. (Liz Smith, 2021)

El fragmento anterior pertenece a la introducción de los tres primeros minutos del documental *I Am Gen Z* [Yo soy Generación Z] (Liz Smith, 2021), coproducción británico-estadounidense que aborda la situación de los jóvenes de principios del siglo XXI ante las nuevas tecnologías. Versión cuyo tono no difiere de la introducción también de tres minutos de *402 Pago requerido*, capítulo dos de la cuarta temporada de *Mr. Robot* [Mr. Robot] (Anonymous Content; Esmail Corp.; Universal Cable Productions, 2015/19).

“Una brecha simbólica en una estructura que separó a millones de personas y se cobró cientos de vidas”. Esto fue en 1989 el mundo estaba a nuestros pies, el dinero, el poder, los recursos naturales, poder, hasta las fronteras eran negociables. La Unión Soviética una superpotencia mundial se venía abajo. Donde algunos veían libertad, un joven y visionario ministro llamado Zhan vio una oportunidad, un nuevo orden mundial. Así que constituyó un grupo de inversión llamado Deus. Su meta reunir a los hombres más ricos y poderosos del mundo para consolidar su liderazgo y manipular acontecimientos globales en beneficio propio. Zhan cortejo a dignatarios, líderes mundiales, oligarcas, empresarios era un vendedor de primera.

Los posibles beneficios borran de un plumazo cualquier atisbo de escrúpulos, como se demostró al comienzo de su andadura en la Primera Guerra del Golfo, “Algo está pasando fuera el cielo de Bagdad se ha iluminado”. Algunos tratos bajo cuerda, unas promesas por aquí, un soborno por allá y así el grupo Deus se hizo con el control del petróleo y se afianzó en el sector militar industrial. Con las fichas adecuadas en el tablero dominar el mundo resultó extremadamente fácil. Debo decir que el negocio iba viento en popa.

Con su red de hackers y asesinos bien asentada, Zhan sugirió que el grupo Deus debía avanzar en otra dirección, el

espionaje industrial era cosa del pasado. Qué mejor forma de llevarle ventaja al mundo que teniendo a todos conectados. “Durante mi estancia en el Congreso tome la iniciativa de crear internet”. Estados Unidos fue el sujeto de prueba. Los estadounidenses eran los más dispuestos a entregar su vida a un terminal.

Todos se conectaron a la red sin pensarlo mucho. “Tienes un correo”. Nos dieron todo lo que tenían: cuentas bancarias, facturas de la luz, historiales médicos, datos de su ADN, fotos de sus bebés. Orquestamos la mayor conspiración de la historia de la civilización y todo el mundo se ofreció voluntario para participar. Se apuntaron, marcaron la casilla y pincharon en aceptar. Con el respaldo del grupo Deus, ICOR se convirtió en un gigante mundial. Con cada nuevo dispositivo que sacábamos el grupo Deus encontraba una nueva forma de manipular al consumidor. Pero según entrábamos en la era digital, nos dimos cuenta de que Zhan se había ido posicionando para hacerse con el control absoluto.

Zhan había construido en secreto una máquina de 1000 millones de dólares bajo la central nuclear del municipio de Washington. Entonces el grupo Deus comprendió que había estado trabajando para Zhan, no con él, su proyecto personal. El mismo que nosotros habíamos subestimado durante años había sido la razón del del grupo Deus desde el principio. (San Esmile, 2018, T4, c2)

Ambos fragmentos audiovisuales desde la realidad uno y la ficción otro, aluden a una metamorfosis en las formas de comunicación y producción, acorde con las tendencias de preferencia por lo audiovisual y los entornos digitales. En este sentido creemos necesario analizar la percepción que sobre las migraciones y los migrantes se tiene y que deriva, en buena parte, de los audiovisuales que se consumen. Puesto que, como señala J. Andrade,

Las creencias, [...], permiten explicar situaciones de la realidad, cumplen un papel relevante en la concepción y organización del mundo y, además, tienen estrecha vinculación con procesos psíquicos que acontecen en la mente de las personas y, al mismo tiempo, son un producto colectivo, social, que comparten entre sí. (2014, p. 3)

La forma de percibir la información por parte de los adolescentes, de la emigración o cualquier otro asunto, pasa por el audiovisual en tanto que dedican cuantiosas horas a estar delante de las pantallas para visionar contenidos e interactuar en redes sociales e internet. Según algunos estudios (Pérez-Escoada, Castro-Zubarreta y Fandos- Igado, 2016) la «Generación Z» se caracteriza principalmente por la inmediatez con que consume los contenidos en tiempo real sin apenas pausas, el generar contenidos de forma autodidacta y compartirlos en un contexto difuminado sobre la privacidad. Así, a la «Generación Z» se la caracteriza por ser principalmente autodidacta y recurrir a las redes sociales y tutoriales para conseguir su aprendizaje. Además, como plantea Del Barrio y Ruiz, se trata de un consumo masivo en tanto en cuanto la propia educación reglada se preocupa de capacitarlos en el uso y gestión de las ‘TIC’:

Vivimos en la era digital, por ello, los alumnos de la actual Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, tienen que adquirir una alta competencia digital, porque van a vivir en un mundo infotecnológico (2014, p. 572).

Cabe mencionar aquí que el *Estudio anual de redes sociales* publicado en el año 2008 muestra cambios de hábitos en el uso de las principales redes sociales entre los «milenials» y «zoomers». Así, mientras la «Generación Y» utiliza principalmente WhatsApp, Facebook, Instagram, YouTube y Twitter, la «Generación Z» ha relegado el uso de WhatsApp a un tercer puesto tras Instagram y YouTube, y ha convertido Tik-Tok en un lugar preferente de intercambio de información por encima de Facebook y Twitter.²⁹⁹

²⁹⁹ Cabe mencionar que entre la población mundial destaca para comunicarse el uso de aplicaciones y redes de mensajería instantánea como WhatsApp, seguido de Facebook Messenger, WeChat, QQ Mobile, Telegram y Snapchat, a fecha de 2021 según Statista. (Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/599043/aplicaciones-de-mensajeria-mas-populares-a-nivel-mundial-de/>). A su vez, en la misma fuente de Statista, al consultar a nivel global las redes sociales con mayor número de usuarios activos a fecha de enero de 2021 son: Facebook con 2740 millones, YouTube con 2291 millones, WhatsApp con 2000 millones, seguido de Facebook Messenger con 1300 millones, Instagram con 1221 millones, WeChat / Weixin con 1213 millones, TikTok con 689 millones, QQ Mobile con 617 millones, Douyin con 600 millones, Sina Weibo con 511 millones, Telegram con 500 millones, Snapchat con 498 millones, Kuaishou con 481 millones, Pinterest con 442 millones, Reddit con 430 millones y Twitter con 353 millones de usuarios. (Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/600712/ranking-mundial-de-redes-sociales-por-numero-de-usuarios/>).

6.1 ESTUDIO DE CASO: METODOLOGÍA Y DISEÑO

En lo referido a los participantes de este estudio hay que señalar que se trata de cuatro grupos (1, 2, 3 y 4) que engloban a un total de 100 alumnos matriculados durante los cursos académicos 2017/18 y 2018/19 en la ESO en cuatro centros diferentes del municipio de Lugo, dos localizados en la zona norte y otros dos en la zona sur de la ciudad.

De acuerdo con los objetivos de la investigación para recoger la percepción de los adolescentes sobre las migraciones y los migrantes se planificó la siguiente estrategia metodológica tanto para seleccionar a los participantes como los lugares donde realizar las sesiones en las que cubrir el formulario y realizar una actividad de reflexión en la que se abordaron temas transversales como la educación cívica y ética, la educación para la paz e igualdad y/o la educación para la ciudadanía y los derechos humanos, encuadrada siempre dentro de la programación didáctica y el temario de la materia Geografía e Historia. Todo ello se ha llevado a cabo conforme a la legislación vigente y con los permisos, consentimientos o autorizaciones correspondientes teniendo en cuenta que se trata de menores. Además, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos se ha salvaguardado el derecho a la intimidad y se garantiza el anonimato de los participantes al ser menores de edad durante el desarrollo de la investigación.

Conforme al objetivo de alcanzar un amplio espectro de representación entre los adolescentes sobre la visión del fenómeno migratorio, uno de los criterios de actuación ha sido el análisis observacional realizado previamente sobre la distribución de migrantes en el municipio de Lugo. Según los datos de barrios vulnerables del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, los barrios de la zona norte de la ciudad concentran una mayor tasa de residentes procedentes de flujos migratorios transnacionales, de ahí que se elijan dos centros educativos enclavados en la zona norte y otros dos centros educativos localizados en la zona sur y así poder recabar datos heterogéneos que ayuden a representar al conjunto de la población adolescente de la ciudad.

A su vez, cabe señalar que de los cuatro grupos focalizados se dividieron en dos grupos teniendo en cuenta si eran del primer ciclo (1 de ESO y 2 de ESO) o del segundo ciclo (3 de ESO y 4 de ESO). Las

sesiones con los estudiantes se realizaron en dos años académicos consecutivos, 2017/18 y 2018/19. Durante el primer año se realizaron las sesiones en el grupo 1 (1 de ESO) y en el grupo 3 (3 de ESO); mientras que en el segundo año tuvieron lugar las sesiones del grupo 2 (2 de ESO) y del grupo 4 (4 de ESO). De este modo los participantes de cada uno de los ciclos nacieron en el mismo año y pertenecen a la «Generación Z».

Otro de los criterios adoptados ha sido la presencialidad de las encuestas, que se llevaron a cabo en los propios centros educativos para recabar también datos de carácter observacional y favorecer la retroalimentación al poder participar e interactuar en las sesiones posteriores³⁰⁰. Aparte del diseño de la actividad transversal desarrollada en las aulas, se elaboró un formulario específico como instrumento de recopilación para las respuestas dadas por los participantes. Se trata de un formulario de 4 carillas y 36 preguntas o ítems, dividido en 18 preguntas de respuesta cerrada y 18 preguntas de respuesta abierta para las que se dejó el espacio suficiente para poder escribir de forma manuscrita un par de líneas³⁰¹. El mencionado formulario se les entregó a los participantes en la primera sesión y no se estableció un tiempo para cubrirlo por lo que cada uno pudo hacerlo a su ritmo.

Tabla 30: Modelo de encuesta cerrada

ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS				FECHA	LUGAR
GÉNERO				EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO (país, región, ciudad)
HOMBRE		MUJER			

RESPONDA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO X EN SI, NO, DESCONOZCO EL DATO, NO SABE/NO CONTESTA

³⁰⁰ Puesto que el estudio de caso es “especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia” (López: p.140).

³⁰¹ Este formulario se presentó y utilizó también durante la actividad desarrollada en el curso académico 2018/19 de las *V Jornadas Xuvenciencia para Profesorado. ¡Hago, Luego aprendo!/: RescueMe: ¡Protagoniza tu historia! Fuentes orales y ciencia* celebrado en el Campus Terra de la Universidad de Santiago de Compostela con el patrocinio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

1 ¿Cómo cree usted que es la situación actual de la economía?							
Buena	☐	Mala	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
2 ¿Cómo cree usted que es la situación actual de la sociedad?							
Buena	☐	Mala	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
3 ¿Considera que hay un envejecimiento poblacional en la zona dónde vive?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
4 ¿Considera que los movimientos migratorios contribuyen a mejorar la situación demográfica en la zona donde vive?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
5 ¿Cree usted que los movimientos migratorios suponen una problemática social?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
6 ¿Cómo ve los desplazamientos migratorios							
Bien	☐	Mal	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
7 ¿Considera que en la zona donde vive hay una tasa elevada de inmigrantes o extranjeros?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
8 ¿Considera que en la zona donde vive hay una tasa elevada de gente que emigra?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
9 ¿Considera que en la zona donde vive o su localidad existen guetos (barrios o suburbios en que viven personas en situación marginal)?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
10 ¿Cómo percibe los movimientos migratorios							
Bien	☐	Mal	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
11 ¿Conoce usted alguna persona, en su entorno, que se viese afectada en los movimientos migratorios como inmigrante (persona que se instala en un lugar distinto de donde vivía o proviene de un país extranjero)?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
12 ¿Conoce usted alguna persona, en su entorno, que se viese afectada en los movimientos migratorios como emigrante (persona que abandona su propio país o residencia habitual para instalarse en otro)?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
13 ¿Conoce usted alguna persona, en su entorno, que se viese afectada en los movimientos migratorios como refugiado (persona que por consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país)?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
14 ¿Conoce usted alguna persona, en su entorno, que se viese afectada en los movimientos migratorios como exiliado o expatriado por motivos políticos?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
15 ¿Se considera usted migrante?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐
16 ¿Tiene usted algún estereotipo sobre los movimientos migratorios (imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter mutable)?							
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐	No sabe / No contesta	☐

17 ¿Considera que en los audiovisuales (películas, series, etc.) se reflejan estereotipos sobre los movimientos migratorios?					
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐
18 ¿Considera que tanto la prensa (periódicos, noticiarios) como los audiovisuales (películas, series, etc.) contribuyen a la creación de estereotipos sobre los movimientos migratorios?					
Sí	☐	No	☐	Desconozco el dato	☐
No sabe / No contesta	☐				

Tabla 31: Modelo de encuesta de respuesta abierta

EXPRESA BREVEMENTE SU OPINIÓN SOBRE LAS SIGUIENTES CUESTIONES
1 ¿Qué imagen cree que se presenta en los audiovisuales, prensa y redes sociales sobre los movimientos migratorios? (positiva o negativa) ¿por qué?
2 ¿Qué estereotipo tiene sobre los migrantes?
3 En caso de verse afectado por los movimientos migratorios como emigrante / inmigrante ¿qué idea o estereotipo tenía sobre el lugar de destino (España, Galicia, etc.)?
4 ¿Cuál cree que es la imagen o idea que tienen en el exterior sobre España y los españoles o españolas?
5 ¿Cuál cree que es la imagen o idea que tienen en el exterior sobre Galicia y las gallegas o gallegos?
6 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Portugal y las portuguesas o portugueses?
7 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Brasil y las brasileñas o brasileños?
8 ¿Qué imagen o idea tiene sobre América Latina y las latinoamericanas o latinoamericanos? (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela)
9 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Rusia y las rusas o rusos?
10 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Rumanía y las rumanas o rumanos?
11 ¿Qué imagen o idea tiene sobre la India y los hindúes?
12 ¿Qué imagen o idea tiene sobre China y las chinas o chinos?
13 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Sudáfrica y la comunidad sudafricana?
14 ¿Qué imagen o idea tiene sobre la comunidad magrebí? (Marruecos, Túnez, Argelia, Libia)

15 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Francia y las francesas o franceses?
16 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Italia y las italianas o italianos?
17 ¿Qué imagen o idea tiene sobre Europa central y las centroeuropeas o centroeuropeos? (Alemania, Austria, Luxemburgo, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria, Croacia, República Checa, Hungría, Polonia, Rumanía)
18 ¿Qué imagen o idea tiene sobre la población inglesa y americana y sus comunidades respectivas?

El formulario constaba de tres bloques diferenciados. El encabezado, a su vez, se organiza en cinco ítems. Dos de ellos, fecha y lugar, tienen la finalidad de servir para la clasificación interna y procesamiento de los datos. Mientras que los otros tres referentes al perfil de los encuestados como son el género, la edad y el lugar de nacimiento son recabados con fines estadísticos, como se explicará detenidamente más adelante, si bien es cierto que la información sobre el lugar de nacimiento también puede servir como un indicador del impacto de las migraciones en los entornos escolares en los que se realizó el trabajo de campo. El segundo bloque, estaba compuesto por las 18 preguntas de respuesta cerrada a elegir entre cuatro opciones: positiva, negativa, desconozco el dato y no sabe o no contesta, se diseñó en base a tres objetivos. El primero fue conocer su consideración sobre el contexto socioeconómico del entorno inmediato en el que viven, y para ello; se formularon las preguntas 1, 2, 3 y 9. El segundo objetivo consistía en conocer su percepción sobre los movimientos migratorios con relación a su *modus vivendi* y ello se hizo a través de las preguntas 4 - 16. Por último, el tercer objetivo fue acercarse al impacto de los proyectos audiovisuales y medios de comunicación en la creación de sus imaginarios sobre las migraciones, para lo cual se recurrió a las preguntas 17 y 18.

El tercer bloque del formulario estaba formado por 18 preguntas de respuesta abierta con espacio limitado para la escritura manuscrita y tenía como objetivo principal conocer la imagen y los estereotipos que los estudiantes tenían sobre diferentes países o territorios y su ciudadanía. Los dos primeros ítems, pretendían recabar el peso que en dichas imágenes y estereotipos habían jugado los contenidos audiovisuales que habían consumido.

Cabe mencionar el protocolo desarrollado para las sesiones puesto que, dado que se trata de una actividad de carácter transversal dirigida a un grupo focal en el que mediante la conversación e interacción se produce un proceso de retroalimentación que permite profundizar y reflexionar sobre ciertas respuestas o nuevos temas, pues pese a que lo ideal habría sido grabar las sesiones, bajo consentimiento expreso, para su análisis posterior, al tratarse de menores y para salvaguardar su anonimato e intimidad conforme a la legislación vigente no se realizó dicha grabación. Además de faltar a la legalidad entendemos que el proceso de grabación podría ser disruptivo en el propio entorno educativo, contribuyendo a la pérdida de naturalidad o espontaneidad de las intervenciones de los jóvenes.

Por otra parte, y también en referencia a la metodología empleada, hay que apuntar que durante el desarrollo de las sesiones presenciales en vez de utilizar escalas de clasificación se ha optado por el empleo de una lista de palabras, frases o afirmaciones descriptivas en consonancia con el método de las listas de clasificación planteado por Lewis (2003, p. 367), junto con el empleo de una tabla de verificación con once ítems referentes a la percepción de los estudiantes³⁰².

Tabla 32: Modelo de tabla de verificación

Ítems	Consideración		Observaciones
	+	-	
Valoración general			
Referentes culturales			
Gastronomía			
Creencias religiosas			
Imaginario del lugar			
Aspecto físico			
Competencias laborales			
Referentes de género			
Aceptación y tolerancia			
Indicios de menosprecio			
Influencia de audiovisuales			

³⁰² Se detallaron en el epígrafe de Objetivos y metodología del primer capítulo, los distintos softwares empleados en el tratamiento y procesado de datos aplicados en este estudio de caso.

6.2 ADOLESCENTES Y PROCESOS MIGRATORIOS

Los desplazamientos migratorios tienden a ser realizados en relación con personas adultas, sobre todo, en los procesos migratorios históricos. Sin embargo, en las migraciones actuales se aprecia una tendencia al alza del desplazamiento de toda la unidad familiar, de progenitores con hijos, de mujeres en estado de gestación o de menores en solitario. Todas estas cuestiones suponen todo un reto educativo para hacer frente y adaptarse a las nuevas necesidades que surgen en las aulas de los centros educativos del país receptor (Bergmann y Sams, 2012; 2014).

Antes de proseguir con el objeto de análisis conviene presentar algunos datos referentes a las tasas poblacionales en relación con las categorías generacionales presentadas anteriormente para tener una visión de conjunto. Las gráficas 35 y 68 recogen agrupadas por franjas de edades tanto la evolución de la población española como de los migrantes extranjeros residentes en España entre 1990 y 2019. A su vez las gráficas 111 y 129 reflejan la evolución de la población gallega y de los migrantes residentes en dicha Comunidad Autónoma durante las primeras décadas del siglo XXI.

Respecto a la evolución del conjunto poblacional tanto en España como en Galicia se constatan las mismas tendencias de disminución en la población menor de 25 años e incremento de la población mayor de 65 años. No obstante, al analizar la población migrante residente en el estado español se aprecia un crecimiento tanto de migrantes mayores de 65 años como de población activa de 25 a 65 años, que se ha incrementado en el caso de España desde los 401 741 en 1990 a 4 525 096 en 2019 y en Galicia crece desde los 16 647 en 1990 a 70 148 en 2019. Con respecto a la población menor de 25 años, al comparar las gráficas 35 y 68, se constata como mientras descienden las cifras a nivel del conjunto nacional, ascienden las de la población migrante. Ello se traduce en un incremento en las tasas de población migrante matriculada en enseñanzas no universitarias del régimen general como reflejan las gráficas 174 y 175 (realizadas con datos sobre la matriculación en Enseñanzas de Régimen General no universitarias en los centros educativos facilitados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional).

En el contexto de diversidad cultural dentro del sistema educativo comienzan a introducirse planteamientos pluriculturales aplicados a la educación social (Besalú, 2002; Besalú et al., 2007). El incremento de menores migrantes (Checa y Olmos, Checa Olmos y Arjona Garrido, 2006) denominados en ocasiones como «menas» conlleva la necesidad de adaptar o desarrollar nuevos protocolos educativos, enfrascados en ocasiones en los trámites burocráticos o legislativos (Martín, 2003). Ello hace pertinente las políticas educativas, con relación a cuestiones idiomáticas para favorecer los procesos de integración, comunicación, comprensión y aprendizaje (Jover Silvestre y González Alarcón, 2014), junto con el desarrollo de planes de actuación que garanticen el éxito educativo al continuar los procesos formativos con la matriculación en estudios superiores (Arjona Garrido, Checa Olmos, Checa y Olmos y García Gómez, 2008). Para evitar el fracaso escolar entre la población migrante se ha mirado hacia la comunicación entre la familia y la escuela (Santos Rego y Lorenzo Moledo, 2009), al tiempo que han surgido iniciativas desde las asociaciones de migrantes para buscar respuestas a las diferentes problemáticas surgidas en el entorno escolar (Cham, 2003).

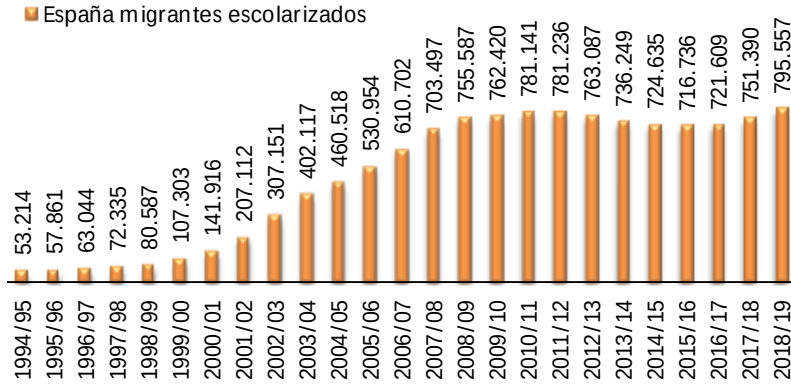
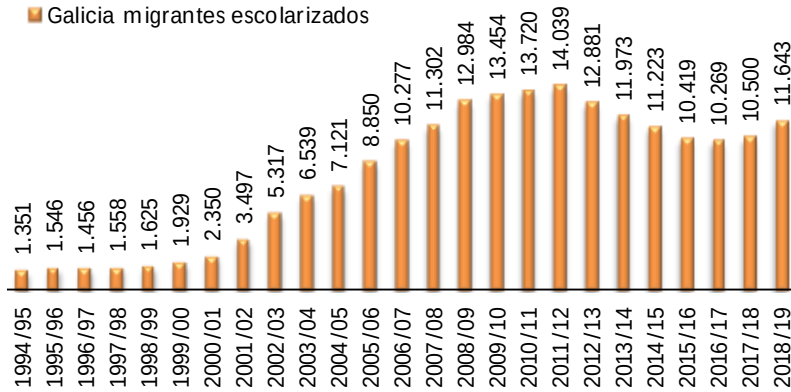
Una de las cuestiones que se ha puesto en tela de juicio a raíz de la presencia notoria de estudiantes de otros países sería el concepto de la meritocracia planteado por el sociólogo Michael Young (1964; Young y Whitty, 1977), ya que es necesario fomentar una formación más igualitaria si lo que se pretende es mejorar el bienestar social del conjunto de la sociedad.

En lo referente a la evolución demográfica de Galicia se constatan las tendencias ya comentadas hacia una pirámide poblacional regresiva, al tiempo que se incrementa el asentamiento de población procedente de los flujos migratorios transnacionales. Respecto a la población migrante menor de 25 años, gráfica 104, específicamente cabe advertir que casi se ha triplicado de 2000 a 2005 (pasando de 6837 a 19 578), para incrementarse en otras diez mil personas de 2005 a 2010 (29 501) y descender, a raíz de la crisis económica, durante el siguiente quinquenio en 7929 personas. Sin embargo, a partir de 2015 la tendencia se invierte y se produce nuevamente un incremento de personas hasta alcanzar la cifra de 24 380 en el año 2019.

Los datos tanto de la provincia como del municipio de Lugo presentan las dinámicas ya expuestas, Es decir, durante la primera década del siglo XXI hay un descenso de población menor de 15 años y a partir del año 2010 se produce un estancamiento con un crecimiento mínimo de la tasa de natalidad que se compensa con la llegada población procedente de los flujos migratorios, como se puede apreciar en las gráficas 112, 128, 133 y 145 que recogen la evolución poblacional agrupada por edades. Así, en el municipio lucense que es donde se desarrolla el estudio de caso, la población migrante menor de 15 años crece desde los 490 del año 2005 a 918 en 2010 para descender a 724 en 2015 y retomar una tendencia ascendente hasta alcanzar 808 en el año 2019, aunque dicha cifra está por debajo del máximo de 2010.

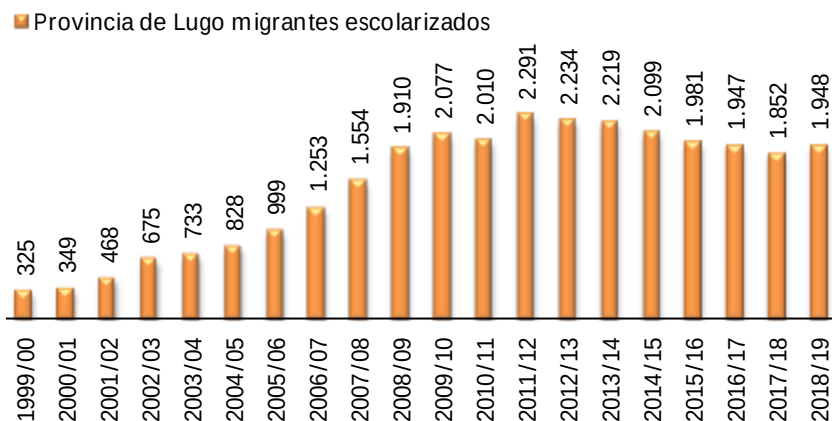
Por lo que, la situación en los centros educativos de Galicia que imparten enseñanza general reglada no universitaria durante el curso académico de 1994/95 registran una matrícula de 1351 alumnos extranjeros que crece moderadamente hasta el curso 1999/00 (con 1929) para incrementarse escalonadamente hasta el curso 2011/12 (14 039) y en consonancia con las dinámicas planteadas descender hasta el curso 2016/17 (10 269), para volver a ascender durante el curso 2018/19 con 11 643 alumnos migrantes, cifra similar a la del curso 2007/08. Esta tendencia que se repite en la población migrante matriculada en enseñanzas escolares de régimen general en la provincia de Lugo, al pasar de 325 alumnos en el curso académico de 1999/00 a 1948 en el curso de 2018/19 e igualmente alcanzar el máximo durante el curso 2011/12 con una matrícula de 2291 alumnos extranjeros. No obstante, las cifras del curso 2018/19 se asemejan a la de los cursos 2008/09 o 2010/11.

En cuanto a la población en enseñanzas no universitarias de Régimen General en el municipio de Lugo, que es donde se desarrolla nuestro estudio de caso, la gráfica 177 presenta la evolución desde el curso 2007/08 hasta el curso 2018/19. La información engloba las siguientes enseñanzas de Régimen General: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato (BAC), Ciclos Formativos (FP), Educación Especial, Programas de Garantía Social, Programas de cualificación profesional inicial y Programas formativos.

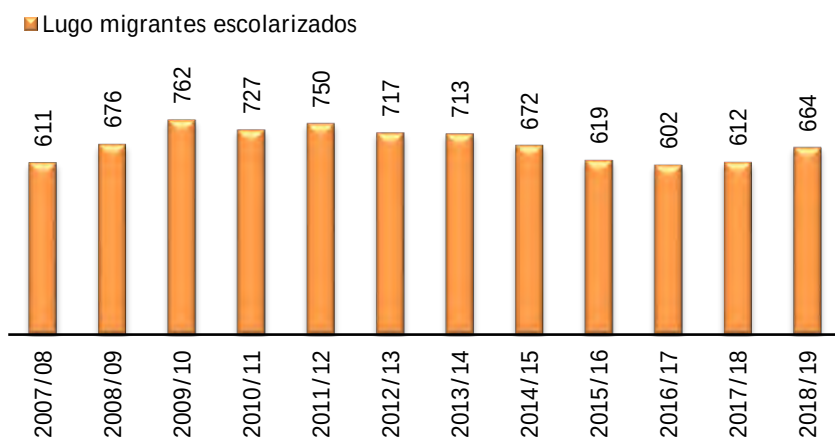
Gráfica 174: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias³⁰³Gráfica 175: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en la Comunidad Autónoma de Galicia³⁰⁴

³⁰³ Fuente: Elaborada a partir de datos de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General por titularidad del centro, comunidad autónoma y curso académico, matriculado en enseñanzas no universitarias. Recuperado de <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/Series19/Extranjeros&file=pcaxis&l=s0>

³⁰⁴ Fuente: Elaborada a partir de datos de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General por titularidad del centro, comunidad autónoma y curso académico, matriculado en enseñanzas no universitarias. Recuperado de <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/Series19/Extranjeros&file=pcaxis&l=s0>



Gráfica 176: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en la provincia de Lugo³⁰⁵



Gráfica 177: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en el municipio de Lugo³⁰⁶

³⁰⁵ Fuente: Elaborada a partir de datos de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General por titularidad del centro, comunidad autónoma, provincia y curso académico, matriculado en enseñanzas no universitarias. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/matriculado.html>

³⁰⁶ Fuente: Elaborada a partir de datos facilitados por la Xunta de Galicia. Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional. Sexretaría Xeral Técnica (2019). Alumnado sin nacionalidad española matriculado en enseñanzas de Régimen General en el Ayuntamiento de Lugo entre los cursos 2007-2008 y 2018-2019.

Así, en conjunto, se aprecia en el municipio lucense una subida de los 611 alumnos extranjeros del principio de la serie hasta el máximo de 762 en el curso escolar 2009/10 para descender a 602 en el curso 2016/17 y retomar una tendencia de crecimiento hasta el curso 2018/19 con 664 alumnos.

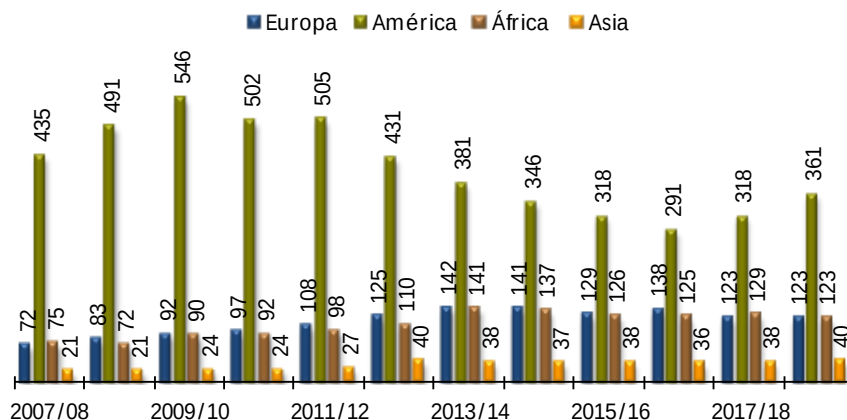
Respecto al mapa educativo del municipio de Lugo, cabe decir que en 2019 los centros educativos existentes eran: 14 Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), 7 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), 2 Centros Integrales de Formación Profesional (CIFP), 9 Centros de Educación Concertada, 3 Centros Privados (CPR), 7 Centros de Enseñanzas de Régimen Especial (EASD, CDAN, CMUS, EOI, EPAPU, EEI, CEE). A lo que habría que añadir la oferta de grados, postgrados y estudios universitarios del Campus Terra perteneciente a la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la del centro adscrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

En los diferentes centros escolares de la ciudad de Lugo entre el alumnado matriculado en las enseñanzas de régimen general existe un total de 64 nacionalidades distintas entre 2007 y 2019. Los países de procedencia de los alumnos migrantes oscilan entre los 34 y los 46. Según los datos facilitados por la Xunta de Galicia el curso escolar 2007/08 es en el que menos nacionalidades hay y el curso del 2014/15 es en el que hay más nacionalidades diferentes.

Tabla 33: Nacionalidad del alumnado extranjero en el municipio de Lugo

	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Nacionalidades	34	39	37	37	36	43	42	46	43	42	43	42
Desconocidas	8	9	10	12	12	11	11	11	8	12	4	8

Estos datos constatan la dinámica general expuesta anteriormente sobre los flujos migratorios ya que la mayor parte de los alumnos extranjeros proceden del continente americano. Le siguen los alumnos que provienen del continente europeo y con muy poca diferencia los del continente africano. Solamente durante los cursos 2007/08 y 2017/18 el número de alumnos del continente africano supera a los del continente europeo. El número menor de alumnos migrante es el originario del continente asiático, como refleja la gráfica siguiente.



Gráfica 178: Evolución anual por continentes de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general del municipio de Lugo³⁰⁷

Entre la población escolar procedente de Europa de 2007 a 2019 se identifican 19 nacionalidades distintas, de las cuales 10 se mantienen el curso 2018/19. Los países de origen por orden de importancia serían Rumanía (81), Portugal (23), Ucrania (7), Bulgaria (4), Francia e Italia (2) y Austria, Bélgica, Irlanda y Países Bajos (1).

Al analizar la evolución de las diferentes comunidades Rumanía crece desde los 22 alumnos en el curso 2007/08, a 51 en 2010/11, a 79 en 2015/16 y a 81 en 2018/19. Portugal pasa de 28 alumnos en 2007/08, a 22 en 2010/11, a 27 en 2015/16 y a 23 en 2017/18. Ucrania crece desde los 2 en 2007/08, a 3 en 2010/11, a 5 en 2015/16 y a 7 en 2018/19. Bulgaria pasa de 2 en el curso 2007/08, a 4 en 2010/11, a 1 en 2015/16 y de nuevo a 4 en 2018/19. De Francia no hay ningún alumno hasta el curso 2008/09, 2 en 2010/11, 1 en 2015/16 y 2 en 2018/19. Italia sube de los 5 del 2007/08, a 6 en 2010/11, a 7 en 2015/16 y baja a 2 en 2018/19. Países Bajos desciende de los 5 alumnos en 2007/08, a 2 en 2010/11, a 1 en el 2015/16 y a 1 en 2018/19. Irlanda mantiene un alumno durante todo el período. Bélgica inicia su representación en el curso 2016/17 y Austria en el 2017/18.

³⁰⁷ Fuente: Elaborada a partir de datos facilitados por la Xunta de Galicia. Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional. Sexretaría Xeral Técnica (2019). Alumnado sin nacionalidad española matriculado en enseñanzas de Régimen General en el Ayuntamiento de Lugo entre los cursos 2007-2008 y 2018-2019.

Las otras 9 comunidades son Suiza, Lituania, Reino Unido, Andorra, Grecia, Serbia, Polonia y Suecia. Suiza pasa de 5 en el curso 2007/08, a 4 en 2010/11, a 2 en 2015/16 y a 1 en 2017/18. De Lituania hay 1 alumno desde el curso 2007/08 hasta el 2014/15. Hungría se incorpora con 2 en el curso 2012/13, pasa a 3 en el 2015/16 y a vuelve a 2 en el 2016/17. Reino Unido aparece en el curso 2012/13 con 2 pasa a 3 en 2014/15 y a 1 en 2015/16. Finalmente, con un solo alumno se encuentran Andorra entre el curso 2008/09 y 2011/12; Grecia del 2012/13 al 2014/15; Serbia en los cursos 2014/15 y 2015/16; Polonia en el curso 2014/15 y Suecia con presencia alterna en el curso 2007/08, 2008/09 y 2014/15.

El alumnado procedente de América también proviene de 19 países. Tienen una mayor representación en las aulas que los europeos y, a diferencia de aquellos, dicha presencia se mantiene de forma constante durante todo el período a excepción de El Salvador (un solo alumno del curso 2008/09 al 2012/13), Guatemala (se incorpora 1 en el curso escolar 2017/18) y Costa Rica (incorporada en el curso 2018/19 con 2 alumnos). Más de 50 alumnos tendrían como país de origen Colombia, Venezuela y Brasil. Colombia pasa de 159 en el curso escolar 2007/08, a 195 en 2010/11, a 64 en 2015/16 y a 66 en 2018/19. Venezuela crece de 28 en 2007/08, a 30 en 2010/11, a 24 en 2015/16 y a 66 en 2018/19 y Brasil se mantiene prácticamente constante con 50 en 2007/08, 64 en 2010/11, 61 en 2015/16 y 64 alumnos en el curso 2018/19.

En el siguiente grupo con entre 50 y 15 alumnos se encuentran la República Dominicana, Perú, Honduras y Cuba. La República Dominicana pasa de 55 alumnos en 2007/08, a 64 en 2010/11 y luego baja a 54 en 2015/16 y a 47 en 2018/19. Perú por su parte no deja de crecer, desde los 8 alumnos en 2007/08, a 19 en el curso 2010/11, a 17 en 2015/16 y a 34 en 2018/19. Lo mismo acontece con Honduras, que pasa de tener 1 alumno en el curso 2007/08 y 2010/11, a 8 en 2015/16 y a 18 en 2018/19. Cuba oscila entre los 12 alumnos del curso escolar 2007/08, los 21 en 2010/11, los 20 en 2015/16 y los 17 del curso 2018/19.

Con menos de diez alumnos en el curso 2018/19 están Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, México, Chile y Estados Unidos. Argentina descende de 37 alumnos en 2007/08, a 32 en 2010/11, a 10 en 2015/16 y a 9 en 2018/19. Al igual que Uruguay

con 46 alumnos en el curso escolar 2007/08, 36 en 2010/11, 19 en 2015/16 y 9 en 2018/19. Bolivia también baja de 18 alumnos en el curso 2007/08, a 13 en 2010/11, a 12 en 2015/16 y a 8 en 2018/19. Por el contrario, Paraguay crece de 2 en 2007/08, a 3 en 2010/11, a 8 en 2015/16 y a 9 en 2018/19. Nicaragua incorporada en el curso 2008/09 sube a 2 en 2010/11, a 4 en 2015/16 y a 6 en 2018/19. Ecuador desciende de 13 alumnos en el curso 2007/08, a 12 en 2010/11, a 6 en 2015/16 y a 5 en 2018/19. México se mantiene con 6 alumnos entre los cursos escolares del 2007/08 al 2015/16 y baja a 4 en 2018/19. Chile se incorpora con 3 alumnos en el curso 2009/10 y se mantiene igual hasta el curso 2018/19. Finalmente, Estados Unidos con 2 alumnos se incorpora en el curso escolar 2012/13 presentes hasta el curso escolar 2018/19.

Los alumnos que provienen de África presentan cifras similares a las de los europeos, pero más bajas y con bastante alternancia. Durante el período analizado hay 15 nacionalidades diferentes y sólo 8 en el curso 2018/19. Destaca la presencia de alumnos originarios de Marruecos, Argelia, Nigeria y Senegal. La mayoría son alumnos procedentes del primer país citado que pasa de 64 en el curso escolar 2007/08, a 78 en el 2010/11, a 102 en 2015/16 y a 98 en 2018/19. Le sigue con gran distancia Argelia que cuenta con 1 alumno en el 2007/08, con 5 en 2010/11, 8 en 2015/16 y 11 en 2018/19. Nigeria se mantiene bastante constante en todo el periodo, 7 en 2007/08, uno menos en 2010/11, 7 de nuevo en 2015/16 y baja a 5 en 2018/19. De Senegal hay 1 alumno en el curso 2007/08 y no hay ninguno nuevamente hasta el curso 2012/13 que pasa a 2 en 2015/16 y a 5 en 2018-19.

Con un único alumno en el curso 2018/19 se encuentran Guinea-Bisáu, la República Democrática del Congo, Cabo Verde y Níger. Guinea-Bisáu se incorpora en el curso 2013/14 con 2 alumnos y baja a 1 en 2018/19. La República Democrática del Congo tiene 1 alumno desde el curso 2014/15 hasta el 2018/19. Cabo Verde pasa de 2 alumnos del curso 2016/17 a 1 en 2018/19. Níger cuenta con 1 alumno desde el curso 2016/17 hasta el 2018/19.

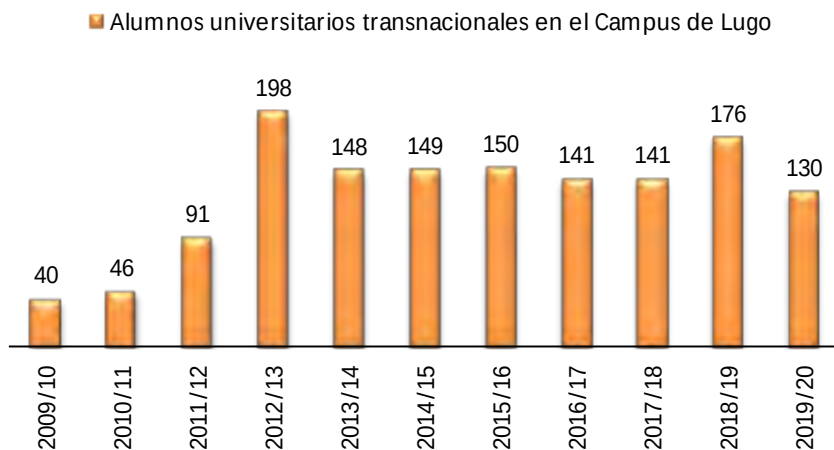
La presencia de países africanos como Angola, Malí, República Sudafricana, Congo, Guinea Ecuatorial, Mauritania, Costa de Marfil y Guinea es alternante y siempre simbólica, con un único alumno. Así, hay presencia de Angola en el curso 2016/17, de Malí del curso 2015/16

al 2017/18, de la República Sudafricana en 2016/17 y 2017/18, del Congo del 2012/13 al 2015/16, de Guinea Ecuatorial del curso 2010/11 al 2015/16, de Mauritania de 2010/11 a 2012/13, de Costa de Marfil en 2007/08 y 2008/09 y de Guinea solamente en el curso escolar 2008/09.

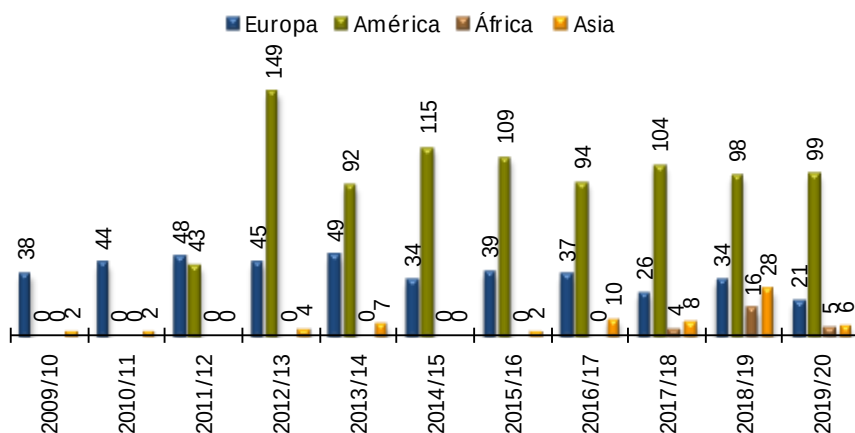
Por último, como ya se había anunciado, la ratio más baja corresponde a los alumnos procedentes de Asia. Durante el periodo analizado hay constancia de 10 nacionalidades y solamente 6 tienen alumnos en el curso 2018/19. Encabeza la lista China con 16 alumnos en 2007/08, con 14 en 2010/11, 24 en 2015/16 y 22 en el curso de 2018/19. Le siguen Pakistán, Siria, Filipinas, Mongolia e India. Pakistán con 2 alumnos en el curso 2007/08, 6 en 2010/11, 9 en 2015/16 y 7 en el curso 2018/19. Siria se incorpora en el curso 2017/18 con 4 alumnos y uno más en el 2018/19. Filipinas pasa de 1 alumno en el curso 2007/08, a 3 en 2010/11, a 2 en 2015/16 y a 3 en 2018/19. Mongolia se incorpora en el curso 2018/19 con 2 alumnos. India incorporada con 1 alumno en el curso escolar 2012-13 se mantiene en 2015/16 y 2018-19. Otros países asiáticos con alternancia y representación simbólica con 1 alumno son Vietnam, Nepal, Israel y Turquía. La presencia de Vietnam es del curso 2012/13 al 2017/18, de Nepal entre el curso 2007/08 y el 2015/16, de Israel en el curso escolar 2008/09 y 2009/10 y finalmente de Turquía solamente hay constancia en el curso 2007/08. Destaca que durante el periodo analizado no hay ningún alumno procedente de Oceanía.

En lo referente a los flujos migratorios universitarios se analiza la evolución de la movilidad transnacional de los estudiantes para cursar alguna de las ofertas formativas impartidas en el Campus Terra de Lugo dependiente de la USC. La gráfica siguiente muestra al alumnado internacional entre el año académico 2009/10 y 2019/20 vinculado a alguno de los programas de intercambio universitario³⁰⁸. Así, se aprecia un crecimiento desde los 40 alumnos del curso académico del 2009/10 hasta los 198 del curso académico del año 2012/13 para estabilizarse en torno a 140 o 150 alumnos transnacionales entre el año académico 2013/14 y 2017/18, subir a 176 alumnos en el curso 2018/19 y situarse en 130 alumnos durante el curso académico del 2019/20.

³⁰⁸ Erasmus, ICM, KA107, convocatoria SICUE, Seneca, convenios bilaterales, programa Vía Láctea, convenios bilaterales con Iberoamérica y el programa Ciencias sem Fronteiras



Gráfica 179: Evolución anual de los alumnos transnacionales matriculados en enseñanzas universitarias en el Campus de Lugo - USC³⁰⁹



Gráfica 180: Evolución anual por continentes de los alumnos transnacionales matriculados en enseñanzas universitarias en el Campus de Lugo - USC³¹⁰

³⁰⁹ Fuente: Elaborada a partir de datos facilitados por el Área de Relaciones Exteriores de la Universidad de Santiago de Compostela (2019). Alumnado con participación en diversos programas de intercambio universitario.

³¹⁰ Fuente: Elaborada a partir de datos facilitados por el Área de Relaciones Exteriores de la Universidad de Santiago de Compostela (2019). Alumnado con participación en diversos programas de intercambio universitario.

En estos flujos migratorios de los alumnos o investigadores transnacionales participantes en actividades universitarias del Campus de Lugo destacan principalmente los alumnos procedentes de países americanos, seguidos de los europeos, asiáticos y africanos, como reflejan las gráficas. De este modo, la suma total de los alumnos participantes en los distintos años académicos entre el curso 2008/09 y el 2019/20, supone 415 alumnos de Europa procedentes de 18 países diferentes. La primera posición la ostenta Italia con 187. Le siguen con entre 50 y 40 personas Polonia, Reino Unido y Portugal. Luego, con entre 25 y 10 están Alemania, Rumanía y Francia. Los países con menos de 10 alumnos son Eslovaquia, Irlanda, Noruega, Austria, Bélgica y Suiza. Finalmente, con una presencia simbólica de 1 alumno a lo largo de este período se encuentra Dinamarca, Georgia, Hungría, República Checa y Rusia.

Los alumnos de América entre 2008/09 y el 2019/20 son 903 y proceden principalmente de México con 558 y Brasil con 212. Luego con entre 50 y 40 alumnos están Colombia y Chile. Argentina cuenta con 25, con menos de 10 están Perú, Ecuador y Uruguay y solamente con un alumno se encuentra Costa Rica. De África hay un total de 25 alumnos durante todo el periodo analizado procedentes de Túnez con 12, Argelia con 10 y Marruecos con 3. Mientras que de Asia entre los cursos académicos 2009/10 y 2019/20 hay un total de 69 alumnos que provienen 16 de Japón, 16 de Turquía, 11 de Jordania, 10 de los Territorios de Palestina, 6 de China, 4 de la India y con 2 alumnos están Afganistán, Armenia e Irán.

Pese a que el estudio de caso se centra principalmente en la población adolescente se ha introducido el análisis sobre la población extranjera matriculada en los diferentes niveles educativos de acuerdo con la definición propuesta por la IML para el concepto de migrante de: “persona que se desplaza de su lugar de residencia habitual ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional de manera temporal o permanente y por diversas razones [...], como los estudiantes internacionales.”³¹¹

³¹¹ International Organization for Migration (2019), Glossary on migration, IML Series N°34, p.132. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf y se puede consultar en <https://www.iom.int/glossary-migration-2019>.

Tras esta radiografía, desde la incorporación al sistema educativo hasta la enseñanza universitaria como la máxima formación que se puede alcanzar, se constata la diversidad existente en los diferentes centros de enseñanza reglada del municipio lucense y afirmar que

La sociedad europea es cada vez más heterogénea, multiétnica y pluricultural, debido a su propia diversidad interna y a los nuevos flujos demográficos responsables de la presencia de un creciente número de inmigrantes entre nosotros. En este contexto, propicio a la emergencia de identidades confusas y a veces contradictorias, la necesaria construcción de una identidad europea es un asunto complicado que requiere una redefinición de la identidad nacional. Es cierto que las sociedades de inmigración necesitan dotarse de una identidad compartida, pero nunca a partir de la exigencia de una lealtad exclusiva, por lo que se propone la construcción de una identidad europea intercultural basada en la idea de ciudadanía múltiple, tarea en la que la educación deberá asumir un papel protagonista. (Rodríguez Lestegás, 2006, p. 19)

6.2.1 Resultados de la encuesta cerrada

Las sesiones desarrolladas en los centros durante el tiempo correspondiente a una clase de la materia de Geografía e Historia se establecieron conforme con los objetivos para conocer la percepción de los adolescentes ante la situación socioeconómica de su contorno, el posicionamiento respecto a los flujos migratorios y el impacto originado por los audiovisuales sobre los imaginarios de las migraciones y migrantes. De forma que para presentar los resultados obtenidos del formulario de respuesta cerrada se establecen tres bloques temáticos relativos al contexto socioeconómico, a las migraciones y a los audiovisuales.

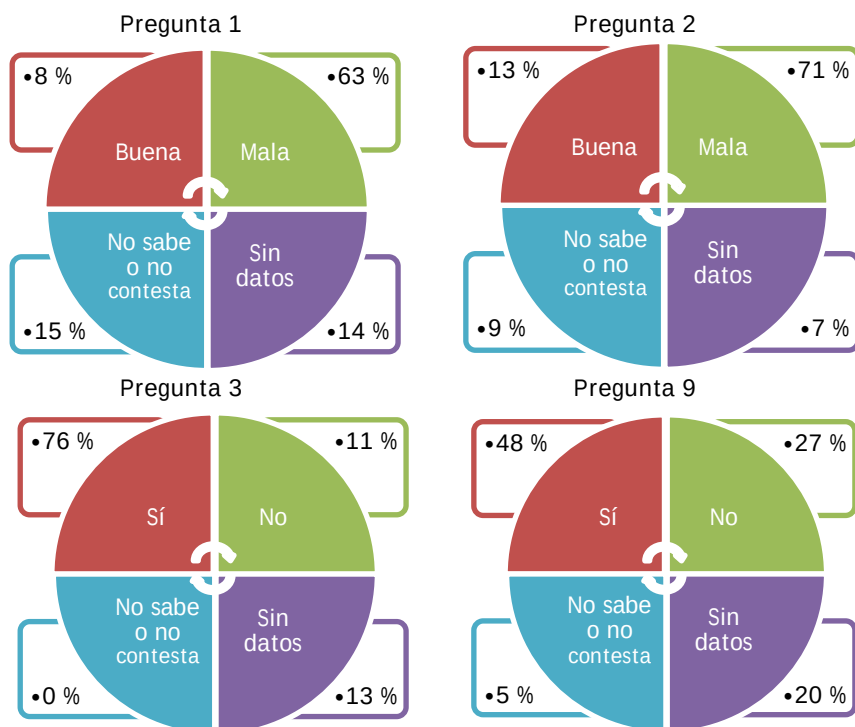
Las preguntas 1, 2, 3 y 9 aluden al contexto socioeconómico del entorno inmediato en el que viven los participantes. Respecto a la percepción sobre la situación económica de los adolescentes durante el período en que se realizaron las encuestas; predomina, con unos porcentajes totales del 63 %, la consideración de mala. Tan solo un 8 % la considera buena y el 29 % desconoce los datos, no saben o no contestan. También es mayoritaria (71 %) la consideración de mala para

definir su situación social, entendida como la situación del propio informante en relación con la comunidad de personas que constituyen el conjunto de la sociedad en la que se encuentra inmerso y condicionada por indicadores de carácter económico, educativo, sanitario, etc. (Navarro, 2009) que condicionan las posibilidades de desarrollo, la calidad de vida y el bienestar, mientras que la considera buena el 13 %.

Al comparar las respuestas obtenidas por los participantes de los centros en la zona sur con los participantes de los centros en la zona norte (mayor índice de migrantes) se observa que apenas hay diferencias. En la zona sur el 36 % de los estudiantes encuestados consideran su situación económica mala y el 5 % buena, frente al 27 % que la consideran mala y el 3 % que la consideran buena en la zona norte. Igualmente, sobre la situación social en la zona norte el 38 % la identifica como mala y el 5 % como buena, y en la zona sur un 33 % opinan que es mala y un 8 % que es buena. Quizás lo más reseñable sea que en la zona norte se incrementan los porcentajes de desconozco los datos, no sabe o no contesta alcanzando el 20 % en lo referente a la economía y el 7 % respecto a la situación social, mientras que en la zona sur son del 9 % en ambos casos. Es decir, en la zona norte hay un mayor desconocimiento o menor interés en reconocer la situación socioeconómica.

La infografía siguiente también recoge los datos sobre el envejecimiento poblacional formulado en la pregunta 3 y la percepción sobre la existencia de guetos en la ciudad de la pregunta 9. Con un porcentaje total del 76 %, la mayoría de los adolescentes consideran que sí hay un envejecimiento poblacional en la ciudad de Lugo. Al comparar la zona norte con la zona sur de la ciudad las cifras indican que en la primera zona el 43 % dan una respuesta afirmativa mientras en la zona sur, que ha sufrido un crecimiento urbanístico notable sobre todo durante las últimas tres décadas, el porcentaje desciende al 33 %.

En lo referente a la percepción sobre barrios en proceso de degradación con tendencia a convertirse en guetos, el 48 % de los adolescentes opinan que sí existen. La diferente percepción en este caso es digna de comentario, dada la sensación de seguridad o inseguridad, según las zonas. Los porcentajes de los encuestados en la zona sur que lo afirman son del 29 % mientras que en la zona norte bajan al 19 %.



Lám. XXIV. Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 1, 2, 3 y 9

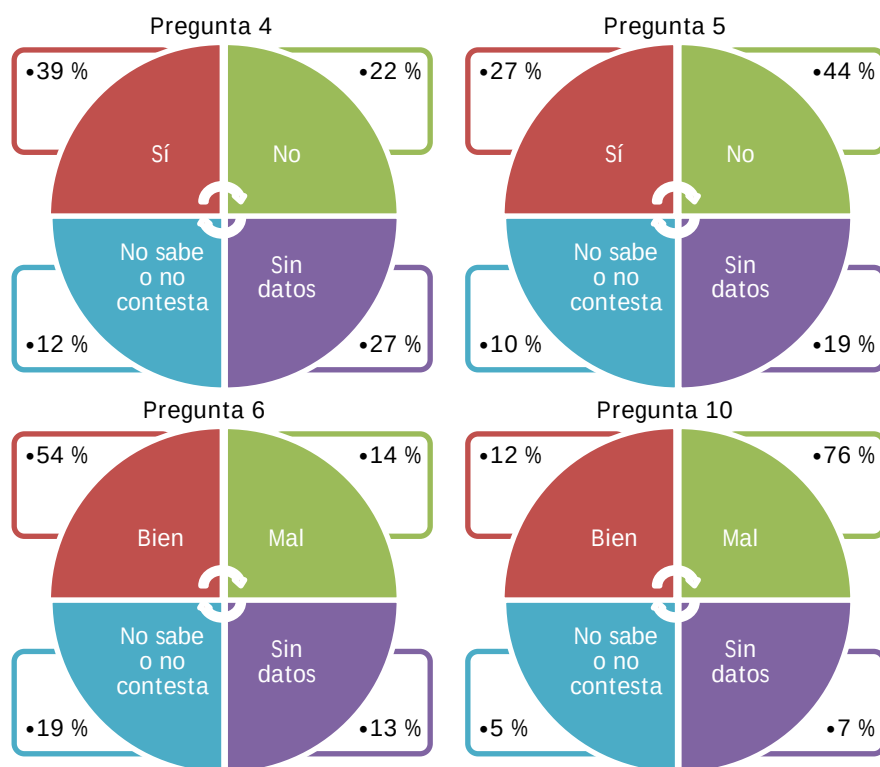
Las preguntas de la 4 a la 16 (a excepción de la 9), ambas inclusive, relacionan los movimientos migratorios con el *modus vivendi* de los encuestados y con estos doce ítems se pretendía realizar una radiografía sobre la percepción que los adolescentes tienen en torno a los procesos migratorios, sus aportaciones e interacciones, así como el uso lingüístico y conceptual de palabras como migrante, emigrante, inmigrante o refugiado.

La pregunta 4 hace referencia concretamente a la consideración de los flujos migratorios como dinamizadores de la situación demográfica existente (tildada por ellos mismos como de envejecimiento). Los resultados obtenidos señalan que el 39 % consideran que la emigración mitiga el problema del envejecimiento, el 22 % que no y el restante 39 % desconocen el dato, no saben o no contestan. Si se confrontan los datos desagregados por zonas, se aprecia un ligero descenso en las respuestas positiva en la zona sur (17 % frente al 22 % de la zona norte). Es decir,

en la zona norte, que cuenta con unas tasas mayores de asentamientos migratorios, se percibe, en mayor medida, la migración como un aporte poblacional válido para frenar el envejecimiento.

En relación con las problemáticas sociales asociadas en ocasiones con los desplazamientos migratorios formulada en la pregunta 5 los porcentajes muestran que el 44 % de los adolescentes encuestados considera que no hay tal relación frente a un 29 % que carecen de información, no saben o no contestan y a un 27 % que creen que la presencia de emigrantes sí contribuyen a crear o acrecentar las problemáticas sociales. En este caso los resultados en los centros de la zona norte y de los centros educativos de la sur son idénticos (del 22 %) en el caso de respuesta negativa y muy semejantes (12 % y 15 %) cuando su respuesta es positiva. Es decir, la respuesta no depende de que exista una mayor proximidad o la interacción (o no) a emigrantes en su vida cotidiana. En la pregunta 6 sobre su consideración de forma más generalizada ante los flujos migratorios la respuesta positiva se da en el 54 % de los casos que la ven bien, el 14 % opta por la negativa y el 32 % señala no tener una opinión formada al respecto. Los porcentajes vuelven a ser muy semejantes si miramos las respuestas de los estudiantes de la zona norte y sur de la ciudad por separado en el caso de la consideración positiva. En la zona sur el 29 % tienen una visión positiva y en la zona norte el 25 % pero la respuesta negativa es bastante más elevada en los centros escolares de la zona sur (10 % frente al 4 % de la zona norte), aquellos donde la presencia de los migrantes es menor.

La pregunta número 10 es similar a la anterior, pero bajo la formulación de que percepción tienen de los movimientos migratorios se alude a la relación más sentida con su entorno. En este caso solamente el 12 % opinan favorablemente, mientras que el 76 % la perciben como algo negativo y el 12 %, la misma tasa que encuentran los flujos migratorios positivos, dicen desconocer el dato, no saberlo o decidieron no contestar. En este caso, la diversidad zonal se advierte cuando la percepción es positiva, cayendo del 9 % de la zona sur al 3 % de la zona norte. La percepción negativa es similar en ambas zonas con un 39 % en la zona sur y un 37 % en la zona norte.



Lám. XXV. Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 4, 5, 6 y 10

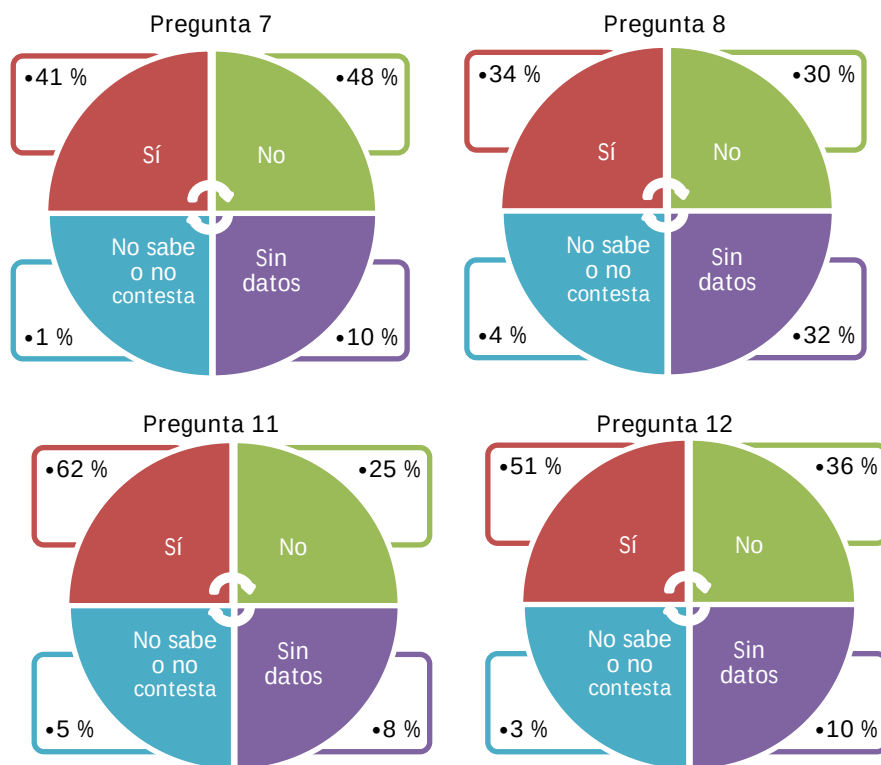
No obstante, en las interacciones con los encuestados se refieren a los migrantes como “sin papeles”, “aprovechados”, “pobres”, “tontos”, “delincuentes”, “ladrones” por lo que se aprecian algunos indicios de carácter estigmatizador y cierto rechazo hacia los migrantes procedentes de otros lugares que se asientan en la ciudad. Sin embargo, esperan que en los desplazamientos migratorios que hipotéticamente ellos puedan realizar hacia otros lugares, esto no se produzca. Pues consideran que ellos son “trabajadores o profesionales europeos” que se desplazan a otro país para mejorar en su carrera profesional y su calidad de vida porque los países de destino necesitan de sus servicios.

Las preguntas 7, 8, 11 y 12 aluden a su conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración y la emigración en el lugar donde viven, así como al contacto con experiencias migratorias ya sea de carácter personal, familiar o relacional (a través de su círculo de amistades). La

pregunta 7 sobre la percepción de migrantes o extranjeros residentes en la ciudad presenta unos porcentajes dignos de mención pues prácticamente el mismo porcentaje (41 %) percibe esa realidad migratoria en la ciudad que aquel (48 %) que no lo hace. Al analizar los datos de la zona norte, con mayor presencia de migrantes, vuelve a haber casi un empate entre el 22 % que percibe esa realidad frente al 21 % que no lo hace. En la zona sur de la ciudad, sin embargo, los estudiantes que dicen no percibir dicha presencia son muchos más (27 %) que los que contestan positivamente a la cuestión (19 %). La pregunta 11 sobre los flujos migratorios de entrada y el contacto con la inmigración muestran un porcentaje total del 62 % que dicen que sí han entrado en contacto con población inmigrante frente a un 25 % que lo niega. En ambas zonas las respuestas afirmativas son idénticas (31 %) y muy parejas a las negativas (14 % en el sur y 11 % en el norte de la ciudad).

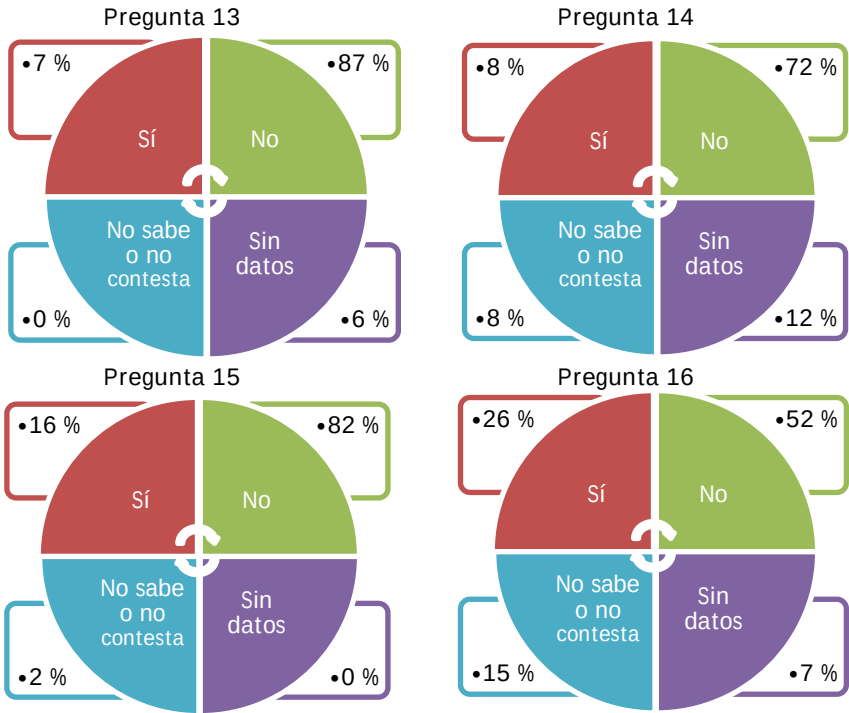
La pregunta 8 sobre los flujos migratorios de salida generales en el entorno de su lugar de residencia reflejan que el 34 % del total dicen que sí conocen algún migrante o tienen algún familiar o conocido que emigró, el 30 % que no y el 36 % desconoce el dato, no saben o no contestan. Los resultados de la zona sur aluden a un mayor conocimiento sobre personas que emigraron con un 20 % frente al 14 % de la zona norte, las tasas negativas son bastante parejas, si bien algo más alta en la zona sur (16 % en el sur frente al 14 % del norte). La pregunta número 12 incide en el mismo aspecto centrándose en el contacto directo con personas que emigraron, y las respuestas indican que el 51 % si ha tenido contacto o conoce a alguien y el 36 % que no. En la zona sur se aprecia un mayor contacto con la emigración (29 %) que en la zona norte (22 %), en todo caso, los datos son muy similares.

En general, si tomamos todas las respuestas a este paquete de preguntas podríamos concluir que en la zona sur de la ciudad se aprecia entre los adolescentes una mayor vinculación con los flujos de salida y una visión de la emigración más positiva, mientras en la zona norte de la ciudad, con mayores tasas de inmigración los estudiantes perciben con mayor nitidez el fenómeno migratorio de llegada, como era de esperar.



Lám. XXVI. Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 7, 8, 11 y 12

Las preguntas 13 y 14 introducen sobre los conceptos de ‘refugiada’ o ‘refugiado’ y ‘exiliada’ o ‘exiliado’. En este caso, solo un 7 % de los estudiantes encuestados dicen haber tenido algún tipo de relación con personas que respondan a estas categorías y solo el 6 % desconoce dichas categorías o si la posible relación ha podido existir. En este caso la diferencia entre el norte y el sur de la ciudad no es digna de comentario. Las respuestas afirmativas a la pregunta 14 referida a las exiliadas o exiliados en exclusiva sube al 8 % siendo superior el porcentaje de estudiantes de la zona norte los que responden positivamente (6 % frente al 2 % de la zona sur). No obstante, al comparar los resultados de las respuestas obtenidas por los participantes de los centros de la zona sur con los de la zona norte se aprecia un mayor contacto con refugiados en la zona norte y con exiliados en la zona sur de la ciudad.



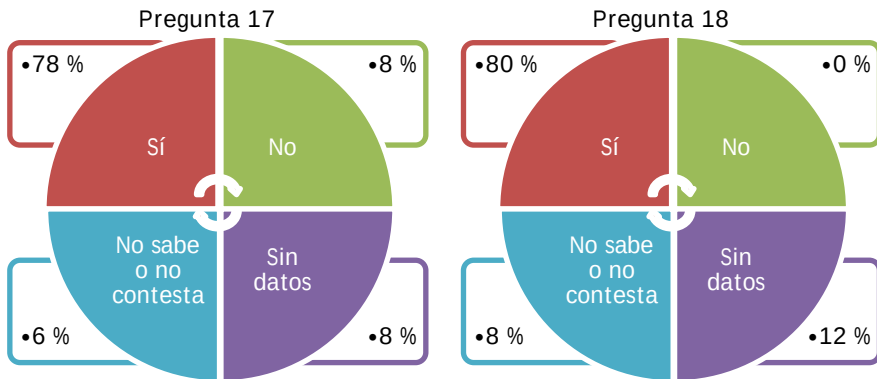
Lám. XXVII. Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 13, 14, 15 y 16

Para cerrar este bloque del formulario los estudiantes debían responder a, la pregunta 15, que alude a su propia consideración como migrantes, y a la pregunta 16, sobre los estereotipos o imaginarios sobre los migrantes. La pregunta 15 revela que el 16 % afirma sentirse migrante y 82 % no lo hace. Nuevamente las diferencias entre las zonas no son significativas ni para el caso afirmativo (7 % y 9 %) ni para el negativo (42 % y 40 %). Evidentemente tras estas respuestas sobre su autopercepción, cabe exponer la relación entre ella con los datos sobre su procedencia que los encuestados cubrieron en los formularios. Así, en los grupos pertenecientes a la zona sur no hay ningún migrante transnacional, pero sí en la zona norte con un 8 % de personas en las aulas procedentes de América Latina (México, Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Brasil), Portugal y China. En lo referente a migraciones internas en la zona sur hay un 10 % de personas originarias de otras Comunidades Autónomas, que serían Andalucía (1 %), Aragón (1 %), Asturias (3 %), Madrid (3 %), Islas Baleares (1 %) e Islas

Canarias (1 %) y un 3 % procedentes de otras provincias gallegas, en este caso A Coruña (2 %) y Ourense (1 %). Por el contrario, en la zona norte solamente hay un 2 % de personas originarias de otras Comunidades Autónomas, que serían País Vasco y Cataluña, y un 1 % de otras provincias gallegas, en este caso de A Coruña. Al contrastar autopercepción con los datos personales identificativos podemos establecer la correlación. Así en la zona sur existe un 10 % de estudiantes nacidos fuera de la provincia de Lugo y el 7 % se autoidentifica como migrantes. Mientras, en la zona norte con un 8 % de estudiantes que han protagonizado junto a sus familias migraciones transnacionales y un 2 % que lo han hecho en migraciones internas, el 9 % se consideran migrantes. Habría por lo tanto un escaso 2-3 % de adolescentes venidos de fuera de Lugo que ya no se perciben a sí mismos como migrantes, lo que podría indicar algún tipo de proceso de integración exitoso, ya para la emigración internacional, ya para la estatal o de dentro de la Comunidad Autónoma.

La pregunta 16, la última, que abordaba el tema de los imaginarios y los estereotipos sobre los migrantes da como resultado que algo más de la mitad de los alumnos de la ESO encuestados niegan que se estén valiendo de estereotipos para entender o definir a las personas migrantes (52 %), frente a un 26 % que asumen que sí lo están haciendo. En la zona sur las respuestas negativas son muy superiores a los de la zona norte (33 % frente al 19 %) y señalan prácticamente un empate en la zona sur entre los que creen que se valen del estereotipo migratorio y los que no lo consideran así (18 % frente a 19 %), lo que no acontece en la zona norte donde la respuesta negativa es muy superior a los que asumen el uso del estereotipo (8 % frente al 33 %). Se podría intuir que una mayor relación con migrantes, más posible en esta zona norte, lleva a esta respuesta sobre los estereotipos. Por lo tanto, en la zona sur de la ciudad con una presencia menor de migrantes transnacionales pero un mayor registro de migraciones internas o nacionales existe la percepción de una mayor utilización de estereotipos y arquetipos frente a la zona norte donde hay un mayor asentamiento de migrantes y una mayor interrelación de comunidades migrantes. Recordemos, como ya se ha indicado, que en esta parte de la ciudad la migración procede principalmente de países latinoamericanos, del este del continente europeo, del Magreb, si bien también hay presencia de personas con orígenes en otros países del continente africano y del continente asiático.

Las preguntas 17 y 18 son las que introducen el tema de la influencia de los contenidos audiovisuales, las redes sociales, la prensa y los medios de comunicación a la hora de transmitir o crear imaginarios sobre las migraciones.



Lám. XXVIII. Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 17 y 18

Los resultados reflejados en la infografía anterior muestran claramente y sin lugar a duda que los estudiantes de la ESO de Lugo perciben que tanto los contenidos audiovisuales como los medios de comunicación contribuyen a la transmisión y creación de estereotipos sobre los movimientos migratorios. La pregunta 17 alude a su percepción sobre transmisión de estereotipos en los contenidos audiovisuales asociados a momentos de ocio en los que se visualizan películas o series, (como por ejemplo las presentadas en los capítulos IV y V) en las que la ficción y la realidad se entremezclan para dar veracidad al discurso audiovisual. La respuesta del 78 % de los encuestados considera que la mayoría de estos contenidos reflejan estereotipos migratorios y no la realidad de estos, el 8 % señala que no y un 14 % carece de información, no sabe o no contesta. En la zona sur la convicción parece mayor (el 45 % dicen que sí frente al 33 % de la zona norte) y sorprende que ninguna respuesta haya sido negativa entre los estudiantes de esa área que, recordemos registra índices de migración menores.

La pregunta 18 arroja semejantes guarismos cuando se cuestiona sobre la creación de estereotipos en los medios de comunicación informativos y en los contenidos audiovisuales consumidos durante

momentos de ocio de los datos expuestos se puede deducir que los contenidos audiovisuales consumidos a través de internet, redes o de distintas plataformas en abierto o de pago tienen una elevada influencia sobre la creación de imaginarios de temática migratoria contruidos por los adolescentes de forma individual, o al menos así lo sienten ellos, y ello, se infiere, afecta a la percepción e interacción desarrollada en el entorno y el lugar en el que residen. Lo que no les llega a estos jóvenes a través de ese consumo, parece quedar en manos de la familia y del sistema educativo.

Ahora mismo mi sensación es de absoluto fracaso. Por donde empezamos por la crisis de los adolescentes o por el caos del sistema educativo. Por el acojone que tienen nuestros jóvenes ante el futuro de mierda que les espera. Por donde empezamos por la debilidad política de la clase trabajadora, por como los millonarios se siguen forrando, aumentando la brecha del hambre. Si da igual, si hablemos de lo que hablemos estamos hablando de fracaso. Podemos asumirlo de una vez. Podemos gritarlo al mundo: señoras y señores está sociedad ha fracasado. ¿Pero cómo tratamos a los adolescentes? Los tratamos como personas a medio hacer, como torpes, irresponsables, inconscientes, como si nosotros estuviéramos al otro lado; cuando en el fondo los torpes e irresponsables somos nosotros. ¿Vamos a hacer algo y si vamos a hacer algo lo vamos a hacer ya? Porque es urgente. Hay una generación que le va a dar la vuelta a esto, le tiene que dar la vuelta a esto. ¿Qué pasa si esa generación es está? Hay que hacerlo ya, no mañana. Señores el colegio sigue abierto volvamos a clase ya.

HIT: Desconexión T2, c2 (Oristrell, Fernández Armero, Trapé, 2021).

El fragmento anterior extraído de una serie de ficción sobre la situación actual en los centros educativos expresa directamente la necesidad de realizar cambios, incrementar las inversiones y actualizar contenidos y valores transmitidos por el sistema educativo, junto con los programas de formación transversal para conseguir en un futuro el desarrollo de un modelo inclusivo que redunde en mejorar en su conjunto el bienestar social. Cierto, pero seguirán siendo los medios los

que tengan un mayor peso en la imagen de los adolescentes, si hacemos caso a los resultados de nuestra encuesta cerrada. En Lugo, con una población adolescente de quince años entre 12 000 y 13 000 menores en los años 2017 y 2018, con una población migrante transnacional de entre los 4500 y 5500, de los cuales entre 700 y 800 están matriculados en la ESO, un 79 % de ellos consideran que son los estereotipos representados en los contenidos audiovisuales o medios de comunicación los que influyen decisivamente en la percepción sobre sus compañeros migrantes y sobre cualquier otro imaginario sin importar su origen y más del 79 % entiende que en esos estereotipos van ciertos prejuicios o sesgos sobre el impacto de los flujos migratorios.

6.2.2 Resultados de la encuesta abierta

Los datos proporcionados por los adolescentes en los formularios de respuesta abierta cubiertos de forma presencial reflejan que la mayoría de los estudiantes de la ESO en Lugo (86 %) piensan que la imagen de los migrantes proyectada en los contenidos audiovisuales y en los medios de comunicación es negativa. En esa lógica, las respuestas a la segunda pregunta sobre el estereotipo individual que tienen cada uno de ellos mismos de los migrantes predomina una imagen negativa que está influenciada por los prejuicios ofrecidos en los medios de comunicación y proyectos audiovisuales que consumen. Así lo asume un 38 % de los estudiantes que consideran negativos los desplazamientos migratorios y a los migrantes, el mismo porcentaje de los que eligen no contestar, que es claramente superior a aquellos, un 23 %, que manifiestan una buena impresión de los movimientos migratorios sin importar (o pese a) la imagen que perciben en su consumo de audiovisuales y su uso de los medios de comunicación.

Entre las justificaciones aportadas en la encuesta por la denominada «Generación Z» sobre porqué consideran negativa la imagen transmitida en los audiovisuales que consumen destacan algunos argumentos, como los siguientes:

- Recogen comentarios racistas y de explotación laboral o sexual.
- Juegan con estereotipos de pobreza, tristeza y marginación.
- Manipulan al centrarse sólo en las entradas ilegales.
- Criminalizan a los migrantes por cambiar de país.

- La representación de africanos y latinos es como de analfabetos que son pobres y no merecen respeto por ser inferiores.
- Muestran solo a gente que intenta entrar, vienen a molestar, recibir ayudas y aumentar el paro.
- Aparecen como invasores en barcas o saltando muros para entrar y quitarnos el trabajo.
- Presentan a los migrantes como que huyen de su país cuando se van para buscar trabajo y empezar una nueva vida.
- Reflejan que por ser diferentes o guerras se les hecha del país.
- Discriminan al considerar a los migrantes como malos, conflictivos y delincuentes.

Entre los argumentos del 38 % que reconoce tener ciertos prejuicios negativos de los migrantes están los siguientes

- La imagen que tengo es la que transmiten los audiovisuales.
- Sin papeles y aprovechados que sobran.
- Pobres que huyen e intentan acoplarse.
- Tontos y sucios que vienen buscando trabajo.
- Delincuentes que nos sacan el trabajo.
- Personas que roban, molestan y no respetan.
- Los africanos y asiáticos son malos frente a los europeos y latinoamericanos.
- Desconfío por las pintas porque son agresivos y violentos.
- Son muchos y con problemas.

Analizados en su conjunto estos argumentos indican que los principales prejuicios derivan de la percepción existente sobre cuestiones económicas y laborales y también tienden a incidir en rasgos étnicos para fomentar las diferencias culturales, la xenofobia y comentarios violentos. Cabe subrayar que pese a que la encuesta era totalmente anónima el 38 % de los estudiantes decidieron no responder por la inseguridad ante el qué dirán los demás de sus percepciones y el conflicto entre lo que pensaban y lo políticamente correcto que creían debían decir.

Entre el 23 % que consideran los flujos migratorios como algo bueno se identifica que los prejuicios contra ellos están en relación con la información engañosa en los medios de comunicación. Al tiempo que expresan opiniones de empatía, como:

- Ante todo, son personas como nosotros.
- Sufren al abandonar la tierra en busca de un futuro mejor.
- Personas que cambian de país para ser felices y evitar sufrimientos.
- Son personas que huyen de su país por guerras, pobreza o hambrunas.
- Personas que se van por revoluciones, inseguridad o problemas económicos en su país para sacar adelante a su familia.
- Personas como cualquiera que hacen bien en buscarse la vida.
- Trabajadores que tendrán derecho a todo.
- Cada uno tiene sus costumbres y todos suman culturas.

Como se ha comentado, del total de los estudiantes encuestados hay un 75 % que son originarios de Lugo y un 25 % que son migrantes conforme con la definición establecida por la OIM “cualquier persona que se desplaza fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente y por diversas razones”³¹². De esta cuarta parte de los participantes en las encuestas, el 8 % son migrantes transnacionales y el 18 % son migrantes nacionales y, de entre las migraciones internas el 13 % proceden de otras Comunidades Autónomas y el 5 % proviene de otras provincias gallegas. Incidimos en estos datos en este momento porque son trascendentes a la hora de entender las respuestas a la tercera pregunta que se planteaba en el cuestionario: En caso de verse afectado por los movimientos migratorios como emigrante / inmigrante, ¿qué idea o estereotipo tenía sobre el lugar de destino? A esta cuestión respondieron un 47 % de los participantes, ya que al 25 % señalado según los datos facilitados en el bloque sobre el perfil de participación, hay que añadir un 22 % que expresan su opinión en función a las experiencias migratorias de familiares o miembros de su entorno. Sobre España predominan las expectativas positivas como un buen país, con posibilidades laborales en el que es fácil conseguir ayudas oficiales pese a la burocracia y se describen los españoles como personas acogedoras y amables. Aunque esta es la imagen predominante, también hay algún comentario puntual sobre la existencia de un mal panorama económico,

³¹² International Organization for Migration. (2019). *Glosary on migration*, IML Series, nº 34.

sobre la poca solidaridad con los emigrantes debido a la crisis económica y la corrupción reinante. Respecto a Galicia, la consideración es la de un lugar tranquilo, pequeño, lluvioso, frío y verde en el que vive buena gente, acogedora, franca al expresar lo que piensa y trabajadores con buena calidad de vida.

A esa imagen en positivo se puede contraponer la imagen mayoritariamente (93 % y 94 %) sobre la idea que creen que tienen en el extranjero de España y Galicia, respectivamente. Los resultados de las respuestas dadas a la cuarta y quinta pregunta de la encuesta presentan un sesgo de carácter peyorativo de manera generalizada. La mayoría de las opiniones sobre la imagen de España aluden a un lugar de destino turístico de sol y playa, con la prevaencia de tópicos como fiesta, toros, flamenco y fútbol. Aunque también existen alusiones a la gastronomía no son en tono positivo y la situación política se asocia a un estado de corrupción. Así lo reflejan las siguientes frases entresacadas de lo escrito por los estudiantes:

- Se asocia a la fiesta, sevillanas, toros, alcohol, playa y calor.
- Se quedan con la paella, la tortilla de patatas y la siesta.
- Un sitio donde se come y vive bien.
- Lugar barato de playa con poca delincuencia.
- Fiestas, diversión, drogas, alcohol y prostitución.
- Una imagen mala por la corrupción y la polarización política.
- Un país de listos con políticos ladrones.
- Un país estable con muchas oportunidades, buenos platos de comida tradicional y cultura.

Las referencias a la percepción sobre las españolas y españoles en el extranjero que abundan entre las respuestas dadas es la de personas alegres, amables, comilones y futboleros, pero también vagos, ruidosos y fiesteros. En lo referente a la idea que creen se tiene de las personas de Galicia en el exterior, prevalece la imagen que asocia la comunidad con el mal tiempo, los paisajes naturales y rurales con buena gastronomía, como se desprende de las siguientes opiniones:

- Frío, paisajes, playas bonitas, monte, bosque y comida rica.
- Mucha lluvia, verde y campo.
- Mal tiempo y buena comida como la empanada.

- Un paisaje verde, con buena gastronomía y lengua diferente.
- Hay productos de calidad con agricultura y ganadería.
- Piensan que vivimos en pueblos llenos de vacas.
- Una población envejecida que vive en la montaña.
- Gaiteiros, canciones y paisajes increíbles.

Con respecto a la consideración en la que se tiene la población gallega en el exterior es mayoritariamente despectiva y se refleja y concreta en adjetivos descriptivos como paletos, tontos, pueblerinos, indecisos y brutos con acento que los estudiantes usan. Pero, al tiempo, aparecen otros calificativos utilizados en menor medida que contradicen esa imagen mayoritaria en cierta medida, al aparecer como trabajadores, hospitalarios, agradables, amables, acogedores y *riquiños*.

Dado que Portugal y Brasil eran países de origen de alguno de los alumnos con origen foráneo en los centros educativos de Lugo. Las preguntas 6 y 7 se hicieron sobre la imagen de países lusófonos. Respondidas por la práctica totalidad de los estudiantes, de las respuestas se desprende principalmente una imagen positiva de Portugal al considerar que es:

- Un país similar a Galicia.
- Un lugar bonito en el que se come bien sobre todo bacalao.
- Ciudades preciosas, fantástico patrimonio y buena comida.
- Buenos vecinos.
- Un buen sitio, aunque no sale mucho en las noticias.
- Estable económicamente como España.
- Vanguardistas y les encanta Eurovisión.
- Lugar turístico donde venden toallas.

La imagen positiva sobre el país se traslada a su población que son considerados por los estudiantes gallegos como personas amables, educadas, simpáticas, agradables, sociables, trabajadoras y con un buen nivel de inglés. Destaca quizás que entre los resultados obtenidos aparezcan con asiduidad los referidos a aspectos físicos y lo hagan de manera absolutamente contradictoria, pues los varones son definidos como morenos, altos, guapos y con bigote o bien como aburridos, feos y tontos.

En lo que se refiere a la imagen preconcebida sobre Brasil³¹³ aparece como era esperable el Carnaval, las fiestas y la diversión, pero también la pobreza y los barrios marginales de las grandes ciudades en los que predomina la delincuencia, la violencia y las drogas. Quizás sorprende que entre las respuestas no haya ninguna alusión a los bosques tropicales del Amazonas como el pulmón verde del planeta. La percepción sobre las brasileñas y brasileños reitera los aspectos establecidos para el país (personas alegres, despreocupadas, fiesteras y que bailan bien) e inciden en su buena apariencia física (guapos, altos, buenos bailarines y deportistas). Destaca el hecho de que esta valoración en positivo de Brasil no es la tónica general con respecto a los países de habla hispana de América Latina. La imagen que tienen los estudiantes de la práctica totalidad de países de América central y del Sur hace hincapié en la violencia, la pobreza, la delincuencia, las drogas y los secuestros exprés y apenas alguna referencia a aspectos culturales.

- Países subdesarrollados muy religiosos.
- Lugares peligrosos por ser violentos y pobres.
- Hay lugares turísticos fantásticos pero mucha pobreza.
- Países con recursos, pero con problemas socioeconómicos.
- Grandes diferencias entre ricos y pobres en las calles.
- Pobreza, miseria, conflictos, secuestros y crimen.
- Drogas, contrabando, narcotráfico y violaciones.
- Les encanta el fútbol, las telenovelas dramáticas y el reguetón.

Si la miseria y la delincuencia parecen valer para definir a los países de América Latina, la percepción general que desprenden los formularios sobre su población es muy positiva. Se incide en que se trata de personas alegres, simpáticas, bondadosas, humildes, amables, sinceras, graciosas, fiesteras, bailarines, trabajadoras y majas. Además de ser consideradas, “guapos, morenos y habladores, pero un poco macarras a la hora de vestir y siempre con gorrita”.

³¹³ Lugar de fiestas y carnaval. Calor, playa y poca ropa. Sitio de tías con cuerpazos y trasero grande. Un país grande, corrupto, con problemas socioeconómicos y con pocos ricos. Fuertes contrastes entre ricos y pobres viviendo en favelas. Viven en guetos peligrosos. Pobreza, inseguridad, fútbol y samba. Mal económicamente, pero con explotaciones de minería.

Pese a no haber presencia alguna de estudiantes procedentes de países anglófonos como Estados Unidos y Reino Unido en las aulas, la pregunta 18 hacía referencia a la percepción que de ellos se tenía precisamente por ser el espacio privilegiado por la información que consumen en medios de comunicación y audiovisual. El 100 % de los estudiantes dieron sus respuestas sobre el imaginario de la población americana y británica, lo que de por sí es indicativo, ya que en ningún otro caso se alcanza este guarismo. Todos tienen la idea de “saber” sobre esos países y sus habitantes. En lo concerniente a los estadounidenses los relacionan con el patriotismo, la tecnología, la violencia, el racismo y la obesidad fruto de la comida basura (*junk food*) o la comida rápida (*fast food*) y con personajes famosos, como reflejan las siguientes frases.

- Son violentos, racistas y tienen armas en casa.
- Algo chulitos, superiores y prepotentes porque creen que pueden hacer lo que les da la gana y se imponen por la fuerza al pensar que son los dueños del mundo.
- Tienen mucha tecnología moderna y armamento militar.
- Su estilo de vida es malo: Beben mucho, tienen sobrepeso y son gordos porque no saben comer y solo toman comida basura.
- Desayunan raro con huevos y comen muchas hamburguesas, alitas de pollo, salsas y crema de cacahuete.
- Solo piensan en consumir mucho y son grandes derrochadores.
- Hay muchos ricos, famosos, músicos y actores.
- Presumen de igualdad, pero son radicales y están un poco locos.

Los ingleses, por su parte, son considerados refinados, educados y puntuales. También se perciben como algo prepotentes, clasistas, tradicionalistas y con una mala gastronomía e, igual que los americanos, como racistas. Además, se trae a colación la percepción de los turistas de esa nacionalidad, que se asocian únicamente con el consumo excesivo de alcohol.

- Son buena gente y educados, aunque se creen mejores.
- Algo sobrios y tradicionales con la costumbre del té.
- Muy puntuales, clasistas y altos.
- Gozan de una historia interesante, pero son racistas.
- Con gran poder adquisitivo son refinados, elegantes o finos.
- Son unos pijos que no se molestan en aprender idiomas.

- Unos guiris a los que les gustan la fiestas, beber alcohol y solo vienen a emborracharse y hacer el tonto.
- Muy refinados pero su comida es asquerosa y no tienen buenos productos ya que importan todo.

Las preguntas 10, 11, 15 – 17 hacen referencia a la imagen que los estudiantes tienen de otros países del continente europeo que, como se ha apuntado, conforman la segunda comunidad migrante en Galicia y la primera dentro del territorio español. Francia queda definida en positivo por su patrimonio cultural (se incide en París) y su gastronomía (cruasán y la baguette son admirados, aunque se rechazan ciertos platos como los caracoles). Las respuestas demuestran un desacuerdo sobre si admirar o defenestrar sus gustos en la moda y aparece un cierto tono despectivo debido a la consideración de chovinista, prepotentes y rivales históricos de España, a donde parece que solo les interesa venir de vacaciones³¹⁴. Al igual que la población portuguesa o brasileira, en el caso de las y los de Francia acaparan expresiones sobre su buen físico y su coquetería que convive con una percepción de muy presumidos.

Del mismo modo que en el caso de Francia, Italia aparece vinculada a su gastronomía y secundariamente a su cultura (patrimonio y cine). La única cuestión negativa apuntada se refiere a la mafia. Su población aparece representada con rasgos muy positivos.

- Lo mejor es la comida: pizza, pasta, lasaña, espaguetis, etc.
- Una gran cultura con una gastronomía excelente y mediterránea.
- Destaca su pasado cultural por la herencia romana y religiosa con numerosos monumentos históricos.
- Ciudades estupendas y lugares interesantes, bonitos y turísticos.
- Son buena gente, educados, agradables y amables.
- Gran poder adquisitivo son mafiosos, elegantes y románticos.

³¹⁴ Un país con una cultura, historia, arquitectura y comida rica, pero sólo muestran París. París es la ciudad del amor: romántica y bella. Tiene ciudades preciosas con lugares bonitos, una lengua rica algo difícil de pronunciar y buena comida, vinos y champán. Destacan por los cruasanes, las baguettes y los quesos, pero eliminaron lo rico de la tortilla de patatas. Son una referencia mundial y se creen supermodernos con la moda, pero algo horteras. Se creen superiores, elitistas y demasiado patriotas. Aunque es un país vecino y amigo, algunos odian a España y la consideran inferior, como lugar de vacaciones. Francia es el rival histórico de España, a donde emigraron muchos españoles para trabajar.

- Son sociables y terminan todas las frases con -ene, -ino e -ina.
- Hay buenos pintores y cocineros.

En la pregunta sobre su percepción sobre la población de Europa Central³¹⁵ se aclaraba que incluía a países como Alemania, Austria, Luxemburgo, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria, Croacia, República Checa, Hungría, Polonia y Rumanía. Lejos de las tasas de respuestas de las anteriores preguntas, siempre por encima del 90 %, en este caso bajó al 82 %. La mayor parte de los estudiantes respondieron a la cuestión focalizando su apreciación en Alemania y la mayoría de los adolescentes incidieron en la buena economía germana y opinaron que todos estos países son lugares de la Unión Europea en los que hace frío, existen producciones metalúrgicas, cuentan con demasiada población e idiomas difíciles.

En lo que se refiere al imaginario que los adolescentes expresan sobre la población centroeuropea, de forma generalizada los consideran educados, serios, distantes, reservados, herméticos, estrictos, trabajadores y eficientes. También opinan que, pese a ser aburridos, se divierten comiendo salchichas, bebiendo distintos tipos de cervezas y viendo el festival de Eurovisión. Con respecto a su físico son representados como personas rubias de piel clara, fuertes y altas.

Las preguntas 9 y 10 del formulario se centran en los países de la zona este del continente europeo, Rusia y Rumanía respectivamente. La participación en las respuestas fue mucho más alta en el caso de las preguntas sobre Rusia (94 %) que sobre Rumanía (80 %, la tasa más baja de respuesta al cuestionario) y eso debe leerse teniendo en cuenta que la migración rumana es una de las mayoritarias en el conjunto del Estado y muy importante el contingente en Galicia también. El estereotipo sobre dicho grupo es altamente peyorativo, asociando su población con la violencia, la delincuencia y la prostitución, como se desprende de las siguientes frases:

³¹⁵ Países que cuentan con mucho patrimonio cultural. Lugares donde hace frío, hay nieve y les gusta esquiar. Una gran potencia industrial de la que se extraen metales. Alemania es el motor económico de Europa ya que son ricos y generan muchos puestos de trabajo. La población tiene un gran poder adquisitivo, viajan mucho en vacaciones y usan lenguas diferentes y difíciles. Son trabajadores, formales, serios, estrictos y eficientes. Les gusta mucho beber cerveza y comer salchichas. Algo aburridos salvo en Eurovisión, pero son altos, fuertes, grandes, rubios y guapos.

- Ladrones, maleducados y gitanos.
- Déspotas, corruptos, problemáticos, escandalosos y mentirosos.
- Son raros, antihigiénicos, feos y poco de fiar.
- Tienen mala fama porque son violentos y maleducados.
- Trabajan en reformas como obreros brutos, malos y caros.
- Mendigos a los que les gusta mucho beber cerveza.
- Peligrosos, marginados, reservados y muy religiosos.
- Son delincuentes, traficantes y prostitutas.

El estereotipo para la población rusa es igualmente peyorativo, siendo consideradas personas alcohólicas, manipuladoras, poco sociables, bordes, brutas, clasistas, homófobas y machistas. El estereotipo es positivo en todo lo que tiene que ver con el aspecto físico tanto de ellas (atractivas y guapas) como de ellos (altos y rubios).

- Alcohol, tabaco, drogas, soledad y frío.
- El país del frío, las armas, el vodka, la mafia y el comunismo.
- Una gran potencia que defiende su país con el ejército e intenta recuperar y conquistar otros territorios usando la fuerza militar.
- Un régimen estricto y radical casi dictatorial con grandes diferencias entre oligarcas ricos y ciudadanos pobres.
- Serios, distantes, brutos, clasistas, homófobos y machistas.
- Reservados, poco sociables, raros, aburridos y alcohólicos.
- Soldados fuertes, duros, locos, guapos, rubios, altos y blancos.
- Guapas, atractivas, rubias, altas, delgadas de ojos azules o claros y prostitutas.

A la hora de preguntar por el continente africano hemos optado por preguntar sobre dos grandes bloques geográficos en vez de por países, así la pregunta 13 se dirige hacia el espacio subsahariano y la 14 es sobre la población del Magreb. La identificación de los adolescentes del espacio subsahariano ha sido con un país concreto Sudáfrica, país que tienen en mente debido al mundial de fútbol celebrado allí en 2010. Cabe señalar que en la imagen que de la población subsahariana / sudafricana está presente la idea de entender su población como migrantes y un nicho laboral concreto cuando salen de su país (vendedores ambulantes).

- Pobreza, hambruna y desigualdad.
- Vendedores ambulantes, puestos en la calle y música.

- Pese a ser pobres son generosos, alegres, sonrientes, divertidos y luchadores.
- Migrantes, trabajadores sin derechos, explotados y con hambre.
- Violentos y mujeriegos que no respetan a las mujeres.
- Poblados, guetos y barrios marginales donde viven negros.
- País subdesarrollado con grandes ciudades y paisajes, pero con mucha corrupción y pocos recursos.
- Fuertes contrastes económicos de pobreza y marginación frente a los que explotan los recursos que son ricos.

Respondieron a la pregunta sobre los países del norte de África en mayor número que a la anterior (87 % frente a 85 %) y en términos mucho más negativos. La comunidad magrebí se relaciona con términos como desigualdad, machismo, pobreza, guerra, terrorismo y religión, y asociada con la ilegalidad, la delincuencia y el tráfico de estupefacientes.

- Países musulmanes pobres con desigualdades y guerras.
- Ciudades sucias, con mucho patrimonio cultural y ladrones.
- Musulmanes occidentalizados con cultura diferente, rara y poco higiénica: se descalzan en casa, comen con las manos cuscús...
- Polizones de tez oscura, con gorra que prohíben el alcohol.
- Traficantes de hachís, drogas y terroristas que causan atentados.
- Son problemáticos, vendedores de alfombras y falsificaciones.
- Lugares interesantes, pero peligrosos y atrasados socialmente.
- Son muy religiosos, tradicionales, cerrados de mente, algo fanáticos y machistas porque las mujeres van tapadas.

Las últimas dos preguntas, números 11 y 12, aluden a las construcciones imaginarias que tienen que ver con el continente asiático y se concretaron en dos países, India y China. Así, la pregunta 11 atañe al estereotipo sobre la India y su población. El elevado número de participantes (92 %) hizo mención a su condición de país subdesarrollado, a su cultura (música, vestimenta, alimentación, etc.) y al peso de la religión y la espiritualidad, escribieron también sobre los grandes contrastes sociales que les parece se dan en el país, de la explotación de las clases bajas y del generado por el sistema de castas y de las hambrunas.

- Interesante cultura y religión diferente con muchos dioses.
- País muy religioso con otra cultura, música, tradiciones y celebraciones distintas, pomposas y ricas.
- Visten con telas de color, brillantes, plumas, un punto en la frente y les gusta bailar.
- Buena gastronomía utiliza muchas especias, curry y picante, pero las comidas son ricas y muy fuertes.
- País de grandes contrastes económicos y sociales organizado en castas con grandes diferencias entre ricos y pobres.
- Son religiosos, espirituales, trabajadores, inteligentes, pacíficos, generosos, amigables, tranquilos, pero pobres y algo machistas.
- Respetan a los animales y tienen costumbres raras con vacas por las calles que no comen porque las veneran como sagradas.
- Existe mucha población pobre, enfermedades y contaminación.

La percepción de los adolescentes sobre China, que dejó plasmada un 96 % de los encuestados, la tasa más alta después de la pregunta sobre EEUU y Reino Unido, tiene que ver con su condición de potencia mundial, su cultura (muy relacionada con la gastronomía y algo con su producción cinematográfica), su condición de país dedicado a la innovación tecnológica y su demografía (política de natalidad, país muy poblado) también fueron mencionadas, igual que la idea de desigualdad económica e injusticia en el ámbito laboral.

- Gran país con una cultura interesante y tradición antigua que es rico, avanza y se moderniza gracias a la tecnología.
- Potencia política y militar mundial con sobrepoblación que contamina mucho por ser la fábrica del mundo y explota a los trabajadores para producir barato.
- Ciudades estresantes con multitudes, grandes contrastes económicos y sociales e importantes diferencias entre ricos y pobres.
- Arroz y fideos son comida rica, pero la comen con palillos.
- Cultura diferente con comidas extrañas y maltrata a los animales al comer: perro, gato, murciélagos...
- Las familias tienen pocos hijos, pero son muchos y todos iguales con ojos pequeños, rasgados o achinados.
- Son trabajadores, inteligentes, responsables, reservados, tímidos, serios y callados.

- Les encanta la tecnología y las cosas de marca, aunque sean falsificaciones. Juegan bien al tenis de mesa, a los videojuegos y ven pelis raras.

Una visión general de las respuestas permite señalar que se aprecia como respecto a la percepción, el imaginario y los estereotipos utilizados por los adolescentes que prevalecen como caracterización los rasgos étnicos en relación con la población de los países africanos tanto subsaharianos como magrebíes; al igual que con la población latinoamericana, asiática y centroeuropea. Hicieron hincapié tanto en los formularios escritos como en las conversaciones en expresiones como negro, moreno, de tez oscura, con ojos rasgados o blanco y rubio. Esa insistencia en marcar los rasgos fisiológicos de carácter étnico asociados a las migraciones permite entender cuestiones como que uno de los estudiantes participantes nacido en Barcelona de ascendencia asiática fuera considerado por sus compañeros como un migrante chino, mientras una compañera que también había nacido en la ciudad condal no fuera considerada emigrante.

Del mismo modo, en otro de los grupos, dos de los participantes habían sido adoptados de recién nacidos y residían desde pequeños en la misma ciudad que los participantes en su mayoría. Sin embargo, uno de ellos, que tenía ciertos rasgos étnicos era considerado como migrante y el otro, de piel más clara, no lo era. A su vez, otra compañera, nacida en la misma ciudad que la mayoría de ellos, pero con ciertos rasgos étnicos, era considerada una extranjera cuando en realidad no lo era.

Por tanto, tras visionar 169 754 minutos de 310 producciones audiovisuales e interactuar sobre la representación de los movimientos migratorios con los adolescentes en las diferentes sesiones del estudio de caso se constata que la percepción sobre las migraciones y migrantes tiene una caracterización y un tono estigmatizador que afrenta a los migrantes al ubicarlos en un estrato social bajo y asociarlos con connotaciones negativas ya que en la mayoría de los casos vincula su imagen con conceptos de marginalidad, precariedad, inestabilidad, irregularidad o ilegalidad. Además, en lo referente al contexto espacial en el que aparecen representados hay una tendencia a ubicar a estos colectivos en suburbios urbanos, zonas periféricas, espacios rurales alejados de ideas desarrollistas, centros de acogida de migrantes o campos de refugiados.

6.2.3 Resultados y valoración de la verificación por ítems

Al revisar la evolución de los éxitos y fracasos del sistema educativo (Costa Rico, 2004) se constata la necesidad de la educación como herramienta de cambio que favorece el desarrollo de redes compartidas con una educación abierta a diferentes culturas y minorías étnicas entendiendo la diversidad cultural como una oportunidad enriquecedora para que las nuevas migraciones contribuyan a la diversidad, refuercen vínculos, mejoren las relaciones sociales entre viejas y nuevas mayorías y minorías en cada contexto local dada la confluencia de procesos, estructuras e instituciones (Essomba Gelabert, 2003) que garanticen un sistema educativo sostenible (Santos Rego, 2009). Además de la necesidad de ampliar los estudios de caso (López González, 2013) en los que se relacione la intervención escolar con los migrantes como lo han planeado algunas propuestas realizadas para el caso de Andalucía (Pulido Moyano, 1999; Olmos Alcaraz, 2010).

De acuerdo con el planteamiento realizado por Edgar Morin (1999; 2011; 2015) para mejorar el futuro de la humanidad,

Es muy importante subrayar la necesidad de una reforma del conocimiento ya que hoy, en Francia, el problema de la educación y el de la investigación se ven reducidos a términos cuantitativos: «más créditos», «más enseñantes», «más informática», etc. Con ello se enmascara la dificultad esencial que está en el origen del fracaso de todas las reformas sucesivas de la enseñanza: *no se puede reformar la institución sin haber reformado antes las mentes, pero no se pueden reformar las mentes si antes no se han reformado las instituciones*. (Morin, 2011, p. 147)

Por tanto, para afrontar las cuestiones identitarias sobre la ciudadanía (Bartolomé Pina, et al., 2002) el profesorado necesita información (Cabrera Rodríguez y Bartolomé Pina, 2007) y formación sobre la convivencia en el reconocimiento de la diversidad cultural (Essomba Gelabert y Barandica i Pairet, 1999), (Essomba Gelabert, 2008), (Ester Sánchez, 2016) que le permita atender las necesidades originadas en los centros educativos, ante el incremento de la movilidad y la diversidad entre el alumnado (Santos Rego, 2000), (Rodríguez Lestegás, 2006). Así como, la adaptación y modificación (Santos Rego,

et al., 2006) efectiva de las políticas educativas (Alegret i Tejero, et al., 1998) a una sociedad de convivencia multicultural y multiétnica (Arnaiz Sánchez y Haro Rodríguez, 2002) en la que se incrementan los flujos migratorios (Arnaiz Sánchez y Martínez Abellán, 2002), (Santos Rego, 2006) con la finalidad de evitar “el rechazo, la segregación y el racismo de las llamadas minorías étnicas y culturales” (Arnaiz Sánchez y Martínez Abellán, 2002, p. 1) en favor de una comprensión mutua.

Lo expuesto hasta ahora, refuerza la concepción propuesta por la UNESCO sobre la interculturalidad, como la “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Puesto que,

La educación intercultural es una cuestión de interés público y uno de los contenidos esenciales para la formación de la conciencia cívica es la construcción de una sociedad democrática, tolerante y justa. (Olveiroa Olveiroa y Santos Rego, 2000, p. 347)

Para concluir este capítulo se presentan los datos recogidos en la tabla de verificación comentada anteriormente y cubierta con los principales vocablos o expresiones más utilizadas por los participantes en el estudio de caso. La tabla 34 muestra de forma simplificada y generalizada la consideración positiva o negativa sobre las migraciones y los migrantes en relación con 11 ítems, al tiempo que recoge como indicadores los resultados más repetidos tanto en el formulario de respuesta abierta como en las interacciones e intervenciones orales por parte de los adolescentes de la denominada «Generación Z» durante las sesiones interactivas desarrolladas en distintos centros educativos de Lugo con los diferentes grupos de participantes.

La valoración general que puede hacerse es que entre los adolescentes lucenses existe una consideración negativa hacia las migraciones y los migrantes, como constatan el uso reiterado de términos como “pobres”, “indocumentados”, “sin papeles”, “ilegales”, “polizones”, “delincuentes”, “maleducados”, “marginados”, “ladrones”, “traficantes”, “prostitutas”, “tontos” o “aprovechados”. Al mismo tiempo también se aprecia que existe cierta empatía por parte de los adolescentes cuando consideran que los inmigrantes abandonan su país

en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida, ser felices, sacar adelante a su familia y poder tener un futuro mejor alentados por el ideal del conocido como «sueño americano».

Tabla 34: Resultados de tabla de verificación

Ítems	Consideración		Observaciones
	+	-	
Valoración general		x	Pobres Ilegales Delincuentes Traficantes Marginados
Referentes culturales	x		Gran cultura Interesante arquitectura Paisajes estupendos
Gastronomía	x		Buena gastronomía Comida rica
Creencias religiosas	x	x	Pacíficos Violentos
Imaginario del lugar	x	x	Ricos Grandes ciudades Guetos Barrios marginales
Aspecto físico		x	Ojos rasgados Piel oscura Negros Morenos
Competencias laborales	x		Trabajadores Inteligentes
Referentes de género		x	Prostitutas Machismo Homofobia
Aceptación y tolerancia	x		Buenos Amables Generosos
Indicios de menosprecio		x	Sin derechos Ladrones Gente violenta Corruptos
Influencia de audiovisuales		x	Reflejan la realidad Como la vida misma

Los participantes son conscientes en su mayoría que los migrantes provienen de países subdesarrollados, con numerosos problemas económicos y grandes desigualdades sociales. Son especialmente sensibles a aspectos como las hambrunas y la carencia o escasez de alimentos, si bien no lo relacionan con migraciones ambientales, solo a las económicas. Los estudiantes asocian de forma mayoritaria los países de procedencia de los migrantes que recalán en Lugo con la existencia de altos índices de corrupción, abultadas tasas de paro, inestabilidad política, abundante delincuencia, inseguridad, violencia extrema y conflictos bélicos.

El aspecto cultural aparece relacionado con países muy concretos, China, India, Italia y Francia de las que comentan sus “ciudades preciosas”, “edificios magníficos”, “monumentos históricos”, “herencia romana”, “importantes museos”, “numerosos artistas y pintores”, “impresionante arquitectura”, “mucho patrimonio”, “interesante pasado” o “ciudad del amor”. Dentro de estas alusiones culturales, además de las manifestaciones más urbanísticas o arquitectónicas inciden en el aspecto del vestir y la moda, para ello usan expresiones como “elegantes”, “pijos”, “horteras”, “vanguardistas”, “telas de colores y brillantes”, “utilizan boinas”, “llevan gorra”, “pañuelo”, “burka” o “pajarita”.

También aluden a un amplio rango de lo que podríamos denominar patrimonios inmateriales como la música y el baile como por ejemplo la “samba” en el caso de Brasil, el “tango” para Argentina, el “reguetón” para los países centroamericanos que son apreciados como símbolos identitarios, como se ve sobre todo en relación con países de América Latina. Además, ha habido comentarios sobre el uso de instrumentos musicales como los “tambores” y el “bongó” para los países africanos, “instrumentos extraños de viento” en lo relativo a la India o incluso a la “gaita” para otras zonas de Galicia diferentes a Lugo.

Igual que las diferentes músicas y bailes los estudiantes lucenses han marcado las distintas lenguas como elemento sustancial de identificación de ‘los otros’ (“lengua rica pero difícil de pronunciar”, “terminan las frases en -ene, -ino e -ina”, “usan lenguas diferentes y difíciles”, “tienen otro alfabeto”, “escritura diferente”), como un elemento diferenciador que crea barreras (“paletos con acento”, “no saben hablar”, “no se molestan en aprender idiomas”).

El deporte está también presente como seña de identidad, si bien muy constreñido al fútbol y a países de América Latina y Europa. También muy localizados en países concretos están las referencias gastronómicas y culinarias. Los adolescentes aluden a Italia, China, Estados Unidos y Alemania. Por una parte, destacan las alusiones negativas hacia algunos platos típicos como los “escargot” o caracoles franceses o hacia aquellos que pueden comparar con la gastronomía que entienden como propia, en esa clave aparecen los relacionados con la denominada «tortilla francesa», a la que aluden referencias como “le faltan cosas a la tortilla” o “eliminaron lo rico de la tortilla de patatas”. Además, se encuentran alusiones muy negativas a la comida rápida (*fast food*), que no dejan de sorprender dado que se presupone que la «Generación Z» tiene en ella una solución alimenticia habitual, pero bien es cierto que dichas expresiones aparecen en relación a los británicos como “solo comen sándwiches”, “no saben cocinar”, “el pastel de carne es asqueroso”, “importan todo porque no tienen productos”. A la comida basura (*junk food*) le pasa un poco lo mismo pero esta vez asociada sobre todo con los Estados Unidos. Aparecen expresiones como: “son gordos”, “no saben comer”, “desayunan huevos fritos”, “solo comen hamburguesas y alitas de pollo”, “les encantan las salsas”, “beben muchos refrescos”, “meriendan crema de cacahuete”, “su estilo de vida es malo” o “tienen sobrepeso”.

En contraposición con esta percepción negativa abundan las referencias positivas hacia la gastronomía típica de los países de la zona sur de Europa, sobre todo Italia, Francia y Portugal con frases como “comida rica”, “buena comida”, “platos deliciosos”, “cocineros excelentes”, “la comida mediterránea la mejor”.

Valorada por unos (“comidas ricas”) y no tanto por otros (“comidas extrañas”) aparecen algunos platos muy concretos de las gastronomías africanas (cuscús) y asiáticas (curry, arroz), aunque otras aparecen para marcar la diferencia con su propia gastronomía (comer perros, gatos, murciélagos u otro tipo de animales o insectos o comer con palillos o con las manos). La bebida aparece como referente identitario (franceses vino y champán, alemanes cerveza, británicos té) pero también para señalar el abuso de alcohol que entienden tienen en algunos países (Gran Bretaña y Rusia específicamente).

Las opiniones y consideraciones sobre las creencias religiosas afectan principalmente a países latinoamericanos, a la zona del Magreb y oriente próximo o al subcontinente indio. La percepción de los adolescentes de todos estos lugares es que tanto cristianos, musulmanes, hindúes o budistas son “fieles”, “devotos”, “practicantes” y “muy religiosos”, pero con ceremonias y rituales en los que predomina la pomposidad.

Asocian los templos asiáticos con la espiritualidad, el incienso y el budismo, mientras el yoga y el hinduismo con la creencia en diferentes deidades y dioses, la sacralización de la vaca y la utilización de un punto en la frente, denominado “bindi” o “tercer ojo”, como una manifestación de las creencias religiosas. La percepción sobre la religión musulmana es la más negativa, pues es tildada por los estudiantes de ser demasiado estricta, restrictiva y poco tolerante.

En lo referente al imaginario sobre España persiste el tópico de sol y playa asociado con manifestaciones culturales de la meseta sur como el flamenco y las corridas de toros. Así como el de un lugar donde salir a divertirse porque el ocio es barato, lo que incluye numerosas fiestas, alcohol y comida. Por lo que respecta a Galicia es percibida como un territorio rural (recordemos que todos los que respondieron están escolarizados y residen en un entorno urbano como es la ciudad de Lugo) con numerosos paisajes naturales con abundante vegetación por lo que predomina el color verde. Portugal es en su imaginario el lugar con más similitudes a Galicia, pero a diferencia de Galicia, se subraya la importancia de sus ciudades, consideradas bonitas por su patrimonio arquitectónico. Es curioso como los estudiantes han resaltado en sus respuestas el asunto de las ciudades, considerando positivamente todos aquellos enclaves, sin importar el continente, que podían relacionar con grandes ciudades que albergan magníficos edificios. Por contraposición, la consideración sobre algunos lugares de Latinoamérica, África o Asia se centra en lo negativo que conlleva las megaciudades, caso de la contaminación, la suciedad, el descuido urbanístico, los suburbios o las barriadas pobres o directamente de guetos.

Un elemento que ha resultado de gran trascendencia en la representación que los estudiantes tienen de los y las migrantes tiene que ver con su aspecto físico. De hecho, podría concluirse que las características físicas son consideradas por los adolescentes

participantes en el estudio de caso como uno de los principales rasgos diferenciadores asociadas a las migraciones y a los migrantes. Así expresiones como “ojos rasgados”, “achinados”, “amarillos”, “tez oscura”, “morenos”, “negros”, “blancos” son utilizadas de forma habitual para referirse a personas con rasgos étnicos característicos menos frecuentes dentro de la comunidad poblacional de la que ellas y ellos forman parte. Además, cabe mencionar que, en la mayoría de los casos su utilización no tiene que ver con una caracterización física meramente descriptiva, sino que cuando salen en sus escritos o comentarios, está asociada a un tono despectivo hacia los distintos colectivos étnico- raciales.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que, como se ha visto reflejado con anterioridad en los resultados de la encuesta abierta, predominan ciertos tópicos sobre rasgos físicos vinculados a estereotipos de género asociados con la población residente en los distintos países sobre los que se ha preguntado. Estos estereotipos se centran en rasgos fisiológicos como, por ejemplo: “altos”, “fuertes”, o “rubios”; pero también en percepciones psicológicas del tipo “feos” o “guapos”, o bien relacionadas con la forma de ser “aburridos” o “divertidos” e incluso con percepciones sobre el estilo de vida que se presupone que tienen “derrochadores”, “consumistas”, “con poder adquisitivo”, “clasistas”, “tradicionalistas”, “reservados”, “raros”, etc.

En los resultados de las encuestas y durante las interacciones se observa que persiste un cierto sesgo sexista y machista en el que prevalecen estereotipos femeninos asociados a un canon de proporciones de belleza estilístico, sobre todo en lo referente a países como Brasil o Rusia. Además de altos índices despectivos al considerar “prostitutas” a gran parte de la población femenina procedente tanto de países latinoamericanos como de países del este europeo, como Rumanía o Rusia.

Otro de los factores que aluden a las cuestiones de género es la consideración de los italianos, franceses, brasileños, latinoamericanos y subsaharianos como “ligones” o “mujeriegos” y a los rusos y magrebíes como “machistas” y “homófobos”.

Y directamente relacionados con esas percepciones están las que los adolescentes tienen sobre la capacidad adquisitiva y el desarrollo tecnológico e industrial de los diferentes países, siempre expresados en

términos positivos, como lo reflejan en expresiones como “motor económico”, “fábrica del mundo”, “potencia industrial” o “potencia militar”, para referirse a países como Alemania, China, Estados Unidos o Rusia. Al mismo tiempo que sus economías boyantes, los estudiantes también valoran positivamente a la población de determinadas áreas o países si formalizan opiniones sobre el mercado laboral. Utilizan palabras o expresiones como “trabajadores”, “puntuales”, “responsables”, “serios”, “formales”, “eficientes”, “inteligentes” o “buenos negociadores” para definir a la población de algunos países de Centroeuropa, Reino Unido, Portugal, India y China, cualidades que atribuyen y mejoran la consideración de migrantes transnacionales procedentes de dichos países. A diferencia de aquellos, asocian a los migrantes de los países del este europeo con la mendicidad y con expresiones en negativo en la esfera del mundo laboral, “obreros brutos”, “caros y malos trabajadores”, “productores baratos” o “trabajadores explotados”.

A su vez, y fruto de la asociación de determinados lugares con una climatología calurosa, con períodos vacacionales largos, con el descanso, la siesta y la vagancia, provoca que tanto la población como los migrantes procedentes del continente africano y de Latinoamérica sean considerados y asociados a “vendedores ambulantes”, “puestos en la calle”, “top manta”, “falsificadores”, “vendedores de toallas”, “vendedores de alfombras”, “camellos”. Se advierte una total aversión hacia la venta ambulante, siempre tildada como una actividad económica lindante con la delincuencia y entendida como degradante para quienes la practican.

Un análisis exhaustivo de las respuestas de los y las estudiantes de la ESO en Lugo demuestra la prevalencia de una percepción negativa sobre las migraciones y los migrantes, pero no es menos cierto que se encuentran indicios de tolerancia y aceptación, como reflejan las siguientes expresiones “personas como nosotros”, “personas que vienen a trabajar y tienen nuestros mismos derechos” o “luchan por mejorar su futuro”, junto con percepciones psicológicas como: “educados”, “amigables”, “amables”, “agradables”, “sociables”, “refinados”, “elegantes”, “románticos”, “generosos”, “alegres”, “sonrientes”, “divertidos”, “pacíficos”, “respetuosos” sobre la población y los colectivos migrantes de ciertos lugares. Las malas condiciones

económicas de los países de origen de los migrantes parecen lastrar especialmente la opinión de los estudiantes, que ven una relación directa entre la pobreza y la peligrosidad de la vida que asocian a algunos países de América Latina, África o Europa del Este con rasgos negativos de los contingentes migratorios de los mismos a los que tildan de personas “inferiores”, “maleducados”, “escandalosos”, “mentirosos”, “corruptos”, “peligrosos”, “violentos”, “ladrones”, “traficantes”, “población pobre”, “sin derechos” y “con enfermedades contagiosas”.

Otras expresiones de menosprecio utilizadas para aludir a la población y migrantes de ciertos países son “chovinistas”, “elitistas”, “chulos”, “prepotentes”, “superiores”, “piensan que son los dueños del mundo”, “se creen mejores”, todas ellas relacionadas con países que económicamente conciben como superiores o mejores al suyo de residencia (Francia, Gran Bretaña, etc.). El menosprecio aflora igualmente en todo lo relativo a un modelo de organización social diferente al suyo o a otra religión a la que ellos practican o conocen, para lo que utilizan vocablos como “racistas”, “radicales”, “cerrados”, “locos” o “fanáticos”.

En lo referente a los formatos audiovisuales los jóvenes asocian las telenovelas o series dramáticas de larga duración con países latinoamericanos o producciones turcas emitidas en el mercado europeo sobre todo en los últimos años. En gran medida consideran que los contenidos audiovisuales emitidos en distintos medios de comunicación y que consumen a través de diferentes canales, plataformas o redes más que ser ficción son un reflejo real o fiel de la realidad social. Les atribuyen una mayor veracidad a aquellos proyectos audiovisuales si emplean imágenes, alusiones o una contextualización vinculada con geografías concretas y reales con referencias a personajes o hechos que sucedieron en la realidad. Así, entre los ítems de verificación se repiten expresiones como “reflejan la realidad” o “son como la vida misma”.

La mayoría de los adolescentes al hablar sobre lo que les transmiten los contenidos audiovisuales que ellos creen ofrecen información verídica y no creación audiovisual pura y dura en relación con los flujos migratorios, las migraciones y migrantes, son capaces de percibir que la imagen es sumamente negativa. Para definir lo que se representa utilizan términos o expresiones como: “problemáticos”, “pobres”, “analfabetos”, “marginados”, “delincuentes”, “agresivos”, “violentos”,

“mafiosos”, “traficantes”, “camellos”, “tráfico de drogas”, “explotación sexual”, “proxenetas”, “terroristas”, “racistas”, “sin derechos”, “sin papeles”, “explotados”, “hambrientos” o “invasores”, y se les relaciona con “aglomeraciones”, “multitudes en las fronteras” y procedentes de lugares con pocas oportunidades laborales y cierto atraso al “carecer de tecnología” y “falta de modernidad”.

Como conclusión, se podría señalar que las representaciones utilizadas en los contenidos audiovisuales influyen sobre los comportamientos, aptitudes, percepciones y consideraciones que los adolescentes participantes en este estudio de caso pertenecientes a la denominada «Generación Z» tienen sobre los migrantes y los flujos migratorios producidos en las primeras décadas del siglo XXI.

Por otro lado, Kymlicka (2001) apunta que la gente acepta la pertenencia a una misma comunidad de destino cuando asume algún tipo de responsabilidades con respecto a sus vecinos y cuando tiene la oportunidad de responder colectivamente a los retos a que se enfrenta esa comunidad. En la misma dirección, Zapata (2001) insiste en la importancia de la participación política en un modelo de ciudadanía democrática que incorpore el pluralismo cultural y Rex (1986) defiende el derecho inalienable de todos los individuos a disfrutar de una igualdad de oportunidades real. (Rdguez. Lestegás, 2006, p. 28)

Así, se hace necesaria “una escuela de código abierto, que apuesta por un aprendizaje crítico [...] en una sociedad pluricultural” (Essomba Gelabert, 2006, p. 176) basada en el consenso, el diálogo crítico (Ruíz Román, 2003), la igualdad (Arnaiz Sánchez y Haro Rodríguez, 2006) y la tolerancia (Aranguren Gonzalo y Saez Ortega, 1998) debido al “papel de la educación en la consecución de la equidad y la participación activa de todos los miembros de la sociedad” (Santos Rego, 2006, p. 280) para favorecer el desarrollo de la comunidad (Palaudàrias, 1999). Ya que

El concepto acordado de Contexto Intercultural es: «Aquel en el que coinciden en el espacio y en el tiempo diferentes grupos y modos de expresión cultural, que interactúan en un plano de igualdad, lo que permite el enriquecimiento mutuo (intercambio y crecimiento conjunto) y la afirmación de su propia identidad.» (Arnaiz y Haro, 2006, p. 111)

Por tanto, tras analizar la situación en las aulas de los centros educativos a ámbito local se hace necesario la suma de sinergias y la promoción e intercambio de valores culturales, pues

La interculturalidad obliga a contextualizar espacial y temporalmente, a particularizar cada uno de los fenómenos de los que da cuenta. Así la interculturalidad nos ayuda a aproximarnos a cada realidad humana en concreto de una forma distinta. En este sentido la interculturalidad puede ayudar a humanizar la modernidad. (Rodrigo Alsina, 2001, p.220)

Finalmente, cabe mencionar que entre los factores determinantes en la construcción de los imaginarios elaborados sobre un lugar influyen las experiencias personales, el entorno familiar y social, los conocimientos transferidos y adquiridos en los centros educativos, los contenidos audiovisuales y las redes sociales. Por tanto, ante la contradicción aparentemente lógica y extrapolable a cualquier país planteada anteriormente sobre que reformar primero si los sistemas e instituciones educativas o las mentes sirva de reflexión la planteada en el prefacio de Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, publicado por la UNESCO:

Cuando miramos hacia el futuro, vemos numerosas incertidumbres sobre lo que será el mundo de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de nuestros nietos. Pero al menos, de algo podemos estar seguros: si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy, en el crepúsculo del siglo XX y del milenio. Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un "futuro viable". La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir. Debemos asegurar que la noción de "durabilidad" sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a escala global. (Morin, 1999, p. 7)

7 CONCLUSIONES

Llegados a este punto se puede afirmar que la representación que aparece de las migraciones en los contenidos audiovisuales influye sobre la percepción y construcción de imaginarios que el público en general y los adolescentes, en particular, tienen de los migrantes. Al igual que Prensky plantea la clasificación entre nativos e inmigrantes digitales, a lo largo de la investigación se plantea la diferenciación entre «migraciones llamativas» y «migraciones silenciosas». Bajo el concepto de «migraciones llamativas» se hace referencia a los desplazamientos migratorios en los que prevalecen actitudes o rasgos étnicos diferenciadores frente a los existentes mayoritariamente dentro de la comunidad asentada en un territorio. Esto, en ocasiones, origina preconceptos sobre personas que residen en un lugar a las que se puede considerar extranjeras sin serlo. En este grupo también se incluyen los movimientos migratorios que a pesar de no tener que afrontar barreras lingüísticas o culturales, buscan diferenciarse y llamar la atención dentro del espacio social por medio de una vestimenta diferenciadora o manifestaciones culturales, artísticas o musicales propios. Todo ello con la finalidad de marcar su presencia sobre un territorio a través de relaciones intergrupales con un predominio de los modelos de exclusión, aislacionismo o separación en el marco social.

El concepto de «migraciones silenciosas» se utiliza para referirse a colectivos migrantes que, por su predisposición, semejanzas culturales y forma de actuar acometen un proceso de inmersión en la sociedad y favorecen los modelos de convivencia e inclusión, aún sin renunciar a algunas de sus características identitarias endógenas. De esta forma contribuyen a favorecer un cierto aperturismo social de carácter multicultural basado en interacciones respetuosas de ámbito global y «cosmopolita» dentro de una sociedad «intercultural», «multicultural» o «pluricultural» fundada en el respeto a la «diversidad cultural».

Los seis capítulos que conforman este trabajo recogen el proceso desarrollado durante la investigación, las metodologías utilizadas, la exposición de datos y el análisis de resultados sobre distintos aspectos que tienen como eje vertebrador la temática migratoria. En el primer capítulo, se expone el marco teórico y los enfoques de diferentes estudios desde una perspectiva multidisciplinar previo al desarrollo de esta investigación articulada sobre las migraciones.

El segundo capítulo, *Migraciones y migrantes* se ha realizado una lectura que va de lo global a lo local; presenta desde un punto de vista cuantitativo la evolución de los flujos migratorios internacionales entre la última década del siglo XX y las dos primeras del XXI. Así se ha podido constatar cómo el número de migrantes transnacionales prácticamente se duplicaba desde la caída del Muro de Berlín en 1989 hasta el cambio de siglo. Las cifras de los flujos migratorios desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 se incrementaron alrededor de 47 millones a nivel mundial, 14 de ellos en Europa, cerca de 5 millones en España, 90 000 en Galicia, 12 000 en la provincia de Lugo y 5000 en el municipio lucense durante la primera década del nuevo siglo. De forma que, tras los máximos alcanzados un par de años después de la crisis iniciada con la quiebra de Lehman Brothers e incrementarse el número de migrantes en 51 millones a nivel mundial y 12 millones a nivel europeo, las cifras de los desplazamientos antes de la irrupción de la COVID tienden a ser similares a las de una década antes.

Este incremento de los movimientos migratorios ha supuesto también un mayor interés por las migraciones tal y como hemos podido demostrar, se refleja en los flujos de los motores de búsqueda informática de distintos términos lingüísticos relacionados con las dinámicas migratorias en diferentes idiomas, cuyo impacto ha sido analizado en el tercer capítulo.

La terna de capítulos nos ha permitido clarificar un contexto necesario y vinculante a la hora de poder enfrentar el estudio de la relación entre migrantes y su representación en los medios. En el cuarto capítulo, *Migrantes y audiovisuales*, hemos llevado a cabo un primer visionado de 169 754 minutos de proyectos cinematográficos o series con preferencia principalmente de contenidos producidos en distintos países del continente europeo. A partir de esta labor se ha podido establecer una categorización sobre la representación de las

migraciones y/o migrantes que atiende a aspectos como el lugar de procedencia, las relaciones familiares, las travesías o dinámicas migratorias en las que se aprecia una tendencia a estigmatizar a la colectividad migrante al contextualizar espacialmente en un entorno de marginalidad y ubicar a estos colectivos en suburbios urbanos, zonas periféricas, espacios rurales alejados de ideas desarrollistas, centros de acogida de migrantes o campos de refugiados. Ya, en el quinto capítulo *Migrantes y pantallas* hemos descrito la trama o el tono con el que aparecen representadas las migraciones en un total de 310 producciones audiovisuales emitidas en la gran y en la pequeña pantalla. A través de ellas hemos comprobado cómo el drama social o el *thriller* son los géneros predominantes para presentar la temática migratoria. Así como la presencia continuada de una geografía o representación simbólica de la frontera y de una relación problemática con las fuerzas del orden.

Por su parte, el sexto capítulo *Migrantes y adolescentes*, nos ha servido para mostrar los resultados de un estudio de caso que ha implicado un trabajo de campo. El mismo se ha realizado en centros de educación del ayuntamiento de Lugo durante los cursos académicos 2017/2018 y 2018/2019 y ha tenido como objetivo aprehender y analizar las percepciones de los y las adolescentes pertenecientes a la denominada «Generación Z» sobre el fenómeno migratorio y la influencia que en la construcción de estos imaginarios ejercen los audiovisuales y los medios de comunicación que consumen. Las conclusiones de estudio de caso permiten señalar que las representaciones de los movimientos migratorios que aparecen en los contenidos audiovisuales influyen notablemente en la creación de imaginarios sobre los «otros» y aún más en el caso los y las adolescentes, cuyas impresiones en torno a la caracterización de las migraciones y las personas migrantes tiende a un tono estigmatizador. De esta forma, es habitual que los migrantes aparezcan identificados con un estrato social bajo y asociados a las connotaciones negativas derivadas de vincular su imagen con los conceptos de marginalidad, precariedad, inestabilidad, irregularidad o ilegalidad.

A medida que se desarrolló el trabajo de campo que requirió el estudio de caso y las interacciones con los adolescentes se han constatado dos necesidades prioritarias. Una es la de desarrollar

políticas activas y educativas para favorecer y trabajar en modelos de inclusión eficientes, prever o frenar actitudes y posibles delitos de odio y rebajar la tensión o polarización social creciente. La segunda es que, ante la determinante influencia de las redes sociales y de los contenidos audiovisuales, cabe el replanteamiento de los contenidos ofrecidos por el sistema educativo público. Ya sea mediante su reformulación o bien a través de la inclusión de nuevas materias que contribuyan a entender la «cultura audiovisual», utilizar adecuadamente los medios tecnológicos de comunicación, a romper con los preconceptos establecidos, a dotar de estrategias críticas y fomentar una cultura dialogante que abogue por mejorar el bienestar del conjunto de la sociedad.

No cabe duda de que una gran parte de las expresiones negativas con las que se alude a las personas migrantes como “problemáticos”, “sin papeles”, “marginados” o “delincuentes” se deben a la falta de contacto interpersonal. Por lo que ante una aproximación mediada por lo mediático se produce una correlación de estas características con las formas en que aparecen representados en los proyectos audiovisuales y se arraigan los estereotipos. Se aprecia, pues, como en la elaboración de la trama se recurre con frecuencia a la utilización de ciertos estereotipos para la caracterización de los personajes, por ejemplo, el de “pobres”, “prostitutas”, “traficantes” o “terroristas” asociados a la figura del migrante que ha iniciado una “travesía” y se encuentra “indocumentado” en dirección hacia algún lugar en el que tiene que atravesar una “frontera”. Perfiles con los que la liminalidad que los define, lejos de colocar a los migrantes en una clasificación de personas vulnerables susceptibles de despertar la empatía, los identifica con el lado oscuro de la vida abriendo la posibilidad a ser señalados como la representación de todos los males.

La globalización en el ámbito de la tecnología, del mercado, del turismo, de la información que propicia la homogeneización cultural universal, va mano en mano con crecientes controles de la libertad de movimiento de las poblaciones pobres del planeta para cuya justificación se recurre a un abanico de argumentos excluyentes que victimizan a las víctimas del cierre de fronteras. La opinión pública europea tiende a culpar de todos los males (...) a la presencia de esos nuevos inmigrantes.

El tratamiento mediático alarmista y la clase política al exagerar mediante juegos de números la magnitud del “problema” de la inmigración con metáforas catastróficas tales como el “aluvión” o “alud inmigratorio” alimenta y legitima recelos populares latentes frente a l@s inmigrantes. (Stolcke, 2004, p. 3)

Junto con el tono peyorativo dominante, que puede incluir sesgos xenófobos o racistas que reiteran la vinculación de los imaginarios migratorios con la “prostitución”, el “tráfico de seres humanos”, el “contrabando”, las “mafias” o actividades ilícitas, también aparecen algunos estereotipos positivos. En este caso, se encontrarían las representaciones de la familia o el grupo como soporte social idílico. Y también, haciendo referencia a los migrantes de segunda generación en especial para los migrantes de la segunda generación, la posibilidad de pertenecer a una “comunidad” diferenciada. También constituye un sesgo positivo el relato sobre las “remesas”, las “cadenas migratorias” y los lazos de solidaridad basados en una colaboración y ayuda mutua que se torna incuestionable entre las personas migrantes.

La influencia de los contenidos audiovisuales sobre el público está marcada por la narrativa, el género, el lenguaje visual, la serialidad, el realismo y la veracidad con que tratan la información para dotar a los signos de significación y convertirlos en un referente de la realidad para el espectador o público. En función de todo ello, cada individuo desarrolla actitudes o conductas identitarias con las que fundamenta su pertenencia a un grupo conforme a unos objetivos o una visión compartida del mundo que lo sitúa frente a “otros”. En la actualidad, los efectos cognitivos, afectivos y conductuales que mensajes y medios ejercen sobre el público son factores que se tornan absolutamente relevantes. Por esto, se hace necesario dotar a la sociedad en general y a la cohorte de edad de adolescentes de observatorios y herramientas educativas multidisciplinarias e interactivas que les permitan realizar un análisis crítico de la cultura audiovisual que consumen. En este sentido, se debe prestar especial atención y cuidado a los efectos mediáticos de los contenidos de los medios de comunicación y de las redes sociales; así como a las respuestas originadas a nivel individual o social y que puedan reforzar, impedir o provocar cambios o perturbaciones, conscientes o inconscientes, en sus relaciones sociales y percepciones sobre la diversidad.

Por tanto, entre las variables que influyen en las percepciones sociales de los flujos migratorios las impresiones derivadas del consumo de audiovisuales y del uso de redes sociales, constituyen una variable central que hay que tener en cuenta junto a la formación reglada o a la impronta familiar que reciben.

Así, en un espectro de colores y gamas de grises frente al dogmatismo de blanco y negro, dado el incremento de la diversidad provocado por las migraciones se plantea la necesidad de revisar las materias del currículum académico y las metodologías educativas para fomentar la cultura audiovisual, la capacidad crítica y los derechos humanos junto con valores universales basados en el respeto y el dialogo de un marco sociocultural divergente frente a la polarización existente en el ámbito sociopolítico. En todo caso, el conocimiento y la proximidad con la diversidad resultará necesariamente clave para evitar el odio, la xenofobia, el racismo, la homofobia, etc., así como para favorecer la convivencia y garantizar el bienestar social, de forma que la sociedad sea capaz de evitar situaciones como las reflejadas en películas como *Mediterráneo* [Mediterráneo] (Barrena, 2021) o *Les Misérables* [Los Miserables] (Ladj Ly, 2019).

8 BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA, OBRAS Y ARTÍCULOS

- Acién González, E. (2009). Sexualidad, prostitución y migrantes. Concepciones, posiciones y realidad. En F. Checa y Olmos, J. C. Checa Olmos y A. Arjona Garrido, A. (Eds.), *Las migraciones en el mundo: Desafíos y esperanzas* (pp. 251-272). Barcelona: Icaria.
- Adame Cerón, M. A. (2016). El racismo y Claude Lévi-Strauss: un debate antropológico actual. *El volcán insurgente. Corriente crítica de trabajadores de la cultura*, (46 nov. – dic.),
- Agier, M. (2014). De la frontera a la condición cosmopolita. La antropología más allá del multiculturalismo. *Frontera norte*, 26(Número especial), 57-73.
- Aguado Terrón, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Alegret i Tejero, J. L., Besalú Costa, X., Campani, G., Cabruja i Ubach, T., Carmo, H., García Castaño, F.J., Gelpi, E., Granados Martínez, A., Gundara, J. S., Hanse, P., Marquès Sureda, S., Palaudàrias i Martí J. M., Rocha Trindade, M.B., Vinsonneau, G. y Zirotti, J-P. (1998). En J. M. Palaudàrias i Martí, X. Besalú Costa y G. Campani (Eds.), *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Alted Vigil, A. (2008). *España, de país de emigrantes a país de inmigrantes (Conferencia pronunciada por la autora en la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca el día 10 de octubre de 2006)*. Madrid: Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca.
- Alted Vigil, A. y Asenjo, A. (Coords.) (2006). *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.
- Ander-Egg, E. (2005). El proceso de globalización en la Cultura., *Patrimonio, cultura y turismo. Cuadernos 13*. En Consejo Nacional para la cultura y las Artes, *Gestión cultural: planta viva en crecimiento. Memorias del Tercer Encuentro Internacional de Gestores y Promotores Culturales (Guadalajara, 2005)*, (pp. 144-164). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ander-Egg, E. (2007). El proceso de globalización en la cultura. En N. Boggino (Coord.), *Convivir, aprender y enseñar en el aula* (pp. 187-213). Rosario, Argentina: HomoSapiens Ediciones.
- Anderson, B. R. O. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, B. R. O. y Piña Aldao, C. (2008). *Bajo tres banderas: Anarquismo e imaginación anticolonial*. Madrid: Akal.

- Anderson, J., O'Dowd, L. y Wilson, T. M. (2003). *New borders for a changing Europe: Cross-border cooperation and governance*. London: Frank Cass.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada: Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Buenos Aires: Trilce; Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Appadurai, A. y Villegas, S. (2015). *El futuro como hecho cultural: Ensayos sobre la condición global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aranguren Gonzalo, L. A. y Sáez Ortega, P. (1998). *De la tolerancia a la interculturalidad: Un proceso educativo en torno a la diferencia*. Madrid: Anaya.
- Archibugi, D. (2005). *La democracia cosmopolita: Una respuesta a las críticas*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM).
- Archibugi, D., Held, D. y Creso, F. C. (2012). La democracia cosmopolita: Caminos y agentes. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (117), 57-86.
- Arias Sandoval, L. (2009). La identidad nacional en tiempos de globalización. *Revista Electrónica@ Educare*, XIII(2), 7-16.
- Arjona Garrido (Dir.), Checa Olmos, J. C., Checa y Olmos, F., y García Gómez, M. (2008). *Jóvenes inmigrados y educación en España: Variables que afectan en su incorporación a la universidad de Almería: Propuestas de actuación*. Almería: Consejo Social de la Universidad de Almería: Comares.
- Arnaiz Sánchez, P. y Martínez Abellán, R. (2002). La integración de las minorías étnicas: hacia una educación intercultural. En R. Marchena Gómez y J. D. Martín Espino (Coords.), *De la integración a una educación para todos: La atención a la diversidad desde la educación primaria a la universidad. Congreso de atención a la diversidad, Canarias, 2000* (pp. 53-70). CEPE – Ciencias de la Educación Preescolar y Especial
- Arnaiz Sánchez, P. y Haro Rodríguez, R. de (2002). Análisis y valoración de la diversidad cultural en los centros educativos. En J. L. Romero Moreno y A. Camacho-Herrera (Coords.), *La política migratoria y educación social*. (pp. 255-266). Sevilla: Departamento de Teoría e historia de la Educación y Pedagogía Social.
- Arnaiz Sánchez, P. y Haro Rodríguez, R. de (2006). Analizar y comprender el presente de la escuela para promover y desarrollar prácticas. *Anales de Historia Contemporánea*, 22, 107-119.
- Avanza, M. y Laferte, G. (2017). ¿Trascender la “construcción de identidades”? Identificación, imagen social, pertenencia. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 187-212.
- Bardají Ruiz, F. (1999). *Literatura sobre inmigrantes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Barkan, E. R. (Ed.) (2007). *Immigration, Incorporation and Transnationalism*. London: Routledge.
- Barreiro Fernández, X. R., Axeitos, X. L. y Villares Paz, R. (Eds.) (2007). *Os símbolos de Galicia*. Santiago de Compostela; A Coruña: Consello da Cultura Galega; Real Academia Galega.

- Barrio Fernández, A. del, y Ruiz Fernández, I. (2016). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 571-576.
- Bartolomé Pina, M., Cabrera Rodríguez, F. A., Espín López, J. V., Campo Sorribas, J., Marín Gracia, M. A., Rodríguez Lajo, M., Sandín Esteban, M. P. y Sabariego Puig, M. (2000). *La construcción de la identidad en contextos multiculturales*. Madrid: CIDE - Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Bartolomé Pina, M. (Ed.), Marín Gracia, M. A., Rodríguez Lajo, M.; Cabrera Rodríguez, F. A., Espín López, J. V. y Campo Sorribas, J. (2002). *Identidad y ciudadanía: Un reto a la educación intercultural*. Madrid: Narcea.
- Bauböck, R. y Faist, T. (Eds.) (2010). *Diaspora and Transnationalism: concepts, theories, and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bedoya Díaz, H. (2015). Comunidades transnacionales: una mirada desde las migraciones internacionales. *Analecta política*, 5(9), 371-390.
- Bellier, I. y Wilson, T. M. (2000). *An Anthropology of the European Union: Building, Imagining and Experiencing the New Europe*. Oxford; New York: Berg.
- Berganza Conde, M. R. (2000). *Comunicación, opinión pública y prensa en la sociología de Robert E. Park*. Monografías 177. Madrid: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Berger, P. L. y Huntington, S. P. (Eds.) (2002). *Globalizaciones múltiples: La diversidad cultural en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Bergmann, J. y Sams, A. (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class every day*. USA: ISTE.
- Bergmann, J. y Sams, A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase: Lleva tu clase a cada estudiante, en cualquier momento y cualquier lugar*. Madrid: S.M.
- Bermúdez Castillo, J. A. (2010). Cultura visual. *Revista nodo: arquitectura, ciudad, medio ambiente*, 4(8 ene. – jun.), 5-30.
- Bermúdez Torres, A. (2006). Colombian migration to Europe: Political transnationalism in the middle of conflict. En *COMPAS – Centre on Migration, Policy and Society*, (39), 1-20.
- Bermúdez Torres, A. (2016). *International Migration, Transnational Politics and Conflict. The Gendered Experiences of Colombian Migrants in Europe*. Londres: Palgrave Mcmillan.
- Berry, J. W. (1999). Intercultural relations in plural societies. *Canadian Psychology / Psychologie Canadienne*, 40(1), 12-21.
- Berry, J. W., Kim, U., Power, S., Young, M. y Bujaki, M. (1989). Acculturation attitudes in plural societies. *Applied Psychology: An International Review*, 38(2), 185-206.
- Besalú Costa, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.
- Besalú Costa, X. (Ed.), Pulido Moyano, R. A., Pajares Alonso, M., Feu i Gelis, J., Serra i Salamé, C., Essombra Gelabert, M.A., Lluch Balaguer, X., Carbonell, F., Vila Mendiburu, I., Grañeras Pastrana (2007). *Educación en sociedades pluriculturales*. Barcelona: Wolters Kluwer.

- Blandin, C. (2010). *Atlas de las migraciones. las rutas de la humanidad*. Valencia: Le Monde Diplomatique; Akal; UNED.
- Blunt, A. y Bonnerjee, J. (2013). Home, city and diaspora: Anglo-Indian and Chinese attachments to Calcutta. *Global Networks*, 13(2). 1470-2266.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Bray, Z. (2002). Boundaries and Identities on the Franco-Spanish Frontier. *CIBR Working Papers in Border Studies*. Irlanda del Norte: Queen's University Belfast.
- Cabrera Rodríguez, F. A. y Bartolomé Pina, M. (2007). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable: Guía para el profesorado de secundaria*. Madrid: Narcea.
- Cagiao Vila, P. (1990). Aporte cultural de la inmigración gallega en Montevideo, 1879 - 1930. *Arbor*, 136-137(536-537 ag.-sept.), 75-97.
- Cagiao Vila, P. (1992). Cinco siglos de emigración gallega a América. En P. A. Vives, P. Vega y J. Oyamburu (Coords.), *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*, (2, pp. 293-316). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Cagiao Vila, P. (2001). Montevideo, ciudad de inmigrantes, la presencia gallega (1870 - 1917). En X. Balboa López y H. Pernas Oroza (Coords.), *Ente Nós: Estudos de Arte, Xeografía e Historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo* (pp. 491-505). Santiago de Compostela: USC.
- Cagiao Vila, P. (2005). Galicia como comunidade emigrante. En A. Rojo Salgado (et al.), *Ámbitos de Galicia: análise e perspectiva da Galicia do século XXI* (pp. 83-91). Vigo: Concellería de Asuntos Sociais.
- Cagiao Vila, P. (Coord.), Vázquez González, A. P, Núñez Seixas, X. M., Campos Álvarez, J. R., García Domínguez, M. T. y Ayala Flores, A. (2013). *A emigración galega a América do Sur*. A Coruña: Hércules de Ediciones.
- Cairo Carou, H., Godinho, P. y Pereiro Pérez, X. (Eds.) (2009). *Portugal e Espanha: Entre discursos de centro e prácticas de fronteira*. Lisboa: Colibri.
- Cano, M., Pérez Portillo, A. G., Figuereo, V., Rahman, A., Reyes-Martínez, J., Rosales, R., . . . Takeuchi, D. T. (2021). Experiences of ethnic discrimination among US Hispanics: Intersections of language, heritage, and discrimination setting. *International Journal of Intercultural Relations: IJIR*, 84, 233-250.
- Carlos Pazos, J. (2011). A imagem da Galiza e dos galegos em Portugal entre fins do século XIX e primeiras décadas do XX: do imotipo negativo ao imotipo de afinidade. *Veredas. Revista da Associação Internacional de Lusitanistas*, 16, 39-70.
- Carpenter, E., McLuhan, M. (1968). *El aula sin muros: Investigaciones sobre técnicas de comunicación*. Barcelona: Ediciones de Cultura Popular.

- Carpintero Capell, H. y Lafuente Niño, E. (2007). El método histórico de las generaciones: El caso de la psicología española. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(1), 67-86.
- Castellví, A. (1999). Programa educativo de detección de prejuicios y estereotipos para primaria y ESO. En M. A. Essomba Gelabert y E. Barandica i Pairet (Coords.), *Construir la escuela intercultural: Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. (pp. 105-110). Barcelona: Graó.
- Castro López, R. (2019). *La emigración en Galicia* (Ed. facsimilar de la de 1923). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Castro Suárez, C. (2019). Los modelos de educación multicultural e intercultural. Una revisión necesaria desde una sociedad diversa. *Revista Amauta*, 17(33 ene. – jun.), 87-104.
- Cham, B. (2003). La respuesta desde las asociaciones de inmigrantes. En M. A. Essomba Gelabert (Coord.), *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías: Tejer redes de sentido compartido* (pp. 226-233) Madrid: Ciss Praxis.
- Chamboredon, J.-C. y Méjean, A. (1985). L'appartenance territoriale comme principe de classement et d'identification. *Sociologie du Sud-Est*, (41-44), 61-86.
- Checa y Olmos, F. (Ed.) (2001). *El Ejido: La ciudad-cortijo: Claves socioeconómicas del conflicto étnico*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F. (Coord.) (2002). *Las migraciones a debate: de las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F., Arjona Garrido, A. y Checa Olmos, J. C. (Coords.) (2003). *La integración social de los inmigrados: Modelos y experiencias*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F., Checa Olmos, J. C. y Arjona Garrido, A. (Eds.) (2004). *Inmigración y derechos humanos: La integración como participación social*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F. (Coord.) (2005). *Mujeres en el camino: El fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F., Checa Olmos, J. C y Arjona Garrido, A. (Eds.) (2006). *Menores tras la frontera: Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F. (Coord.) (2008). *La inmigración sale a la calle: Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F., Checa Olmos, J. C y Arjona Garrido, A. (Eds.) (2009a). *Las migraciones en el mundo: Desafíos y esperanzas*. Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, F., Arjona Garrido, A. y Checa Olmos, J. C. (Eds.) (2009b). *Globalización y movimientos transnacionales: Las migraciones y sus fronteras*. Almería: Editorial Universidad de Almería.
- Checa y Olmos, F. y Fernández Soto, C. (Eds.) (2009c). *Migraciones, trenzando palabras*. Almería: Universidad de Almería.
- Checa y Olmos, F. (Coord.), Ación González, E., Pumares Fernández, P. (2014). *Los inmigrados marroquíes en Andalucía: Una investigación necesaria*. La Cañada (Almería): Universidad de Almería.

- Chomsky, N. y Herman, E. S. (1990). *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. México: Grijalbo.
- Chomsky, N. y Herman, E. S. (2002). *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*. U.S.: Seven Stories Press.
- Chomsky, N. y Ramonet, I. (1995). *Cómo nos venden la moto*. Barcelona: Icaria.
- Ciochina, L. y Faria, L. (2009). Individualism and Collectivism: What Differences between Portuguese and Romanian Adolescents? *The Spanish Journal of Psychology*, 12(2), 555-564.
- Costa Delgado, J. (2011). Las nociones de vida y biología en la teoría de las generaciones de Ortega y Gasset. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (53), 105-116.
- Costa Rico, A. (2004). *Historia da educación e da cultura en Galicia (séculos IV - XX)*. Vigo: Edicións Xerais.
- Costa Rico, A. (2008). Emigrantes, escuelas y regeneración social: Los emigrantes gallegos a América y el impulso a la educación (1879 - 1936). *Revista Brasileira de História da Educação*, 8(1[16]), 13-45.
- Crespo García, I. y Lazuela, J. L. (2003). Culturas minoritarias, educación y comunidad: el trabajo con TIC. En M. A. Essomba Gelabert (Coord.), *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías: Tejer redes de sentido compartido* (pp. 293-314) Madrid: Ciss Praxis.
- David, F., Bryant, K. y Joudo Larsen, J. (2019). Migrants and their vulnerability. To human trafficking, modern slavery and forced labour. Geneve, Switzerland: International Organization for Migration (IOM).
- Deleuze, G. (1984). *La imagen-movimiento: Estudios sobre cine*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (1987). *La imagen-tiempo: Estudios sobre cine. 2*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre la sociedad de control. *Polis: Revista Latinoamericana* (13), 1-7.
- Devés-Valdés, E. (2012). *Pensamiento periférico: Asia, África, América Latina, Eurasia y más. Una tesis interpretativa global*. Santiago de Chile: IDEA-USACH.
- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambrano, M. y Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los Baby Boomers, X y Millennials. *Clío América*, 11(22), 188-204.
- Didar Singh, A. y Irudaya Rajan, S. (Eds.) (2016). *Politics of Migration. Indian Emigration in a Globalized World*. London: Routledge
- Donnan, H., y Wilson, T. M. (1999). *Borders: Frontiers of Identity, Nation and State*. Reino Unido: Oxford International Publishers Berg.
- Donosco Romo, A. (2006). Identidades nacionales y postnacionales en América Latina. Aportes y preguntas desde las comprensiones de Jürgen Habermas. *Sociedad Hoy*, (10, primer semestre), 73-83.

- Dorfman, A y Mattelart, A. (1972). *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masas y colonialismo*. México: Siglo XXI.
- Doval Adán, A. (2007). La conflictividad geopolítica en Oriente a principios del siglo XXI: una síntesis geográfica. *Boletín de la Asociación Española de Geografía (BAGE)*, (43), 197-220.
- Doval Adán, A. (2015). Integración regional y nacionalismos en la Europa del siglo XXI. *Estudios Geográficos. CSIC, Instituto de Economía, Geografía y Demografía*, 76(278), 107-139.
- Doval Adán, A. (2017). Conflictos armados y flujos migratorios en el oriente europeo actual. *Revista Lusófona de Educação*, (37), 85-102.
- Doval Adán, A. (2021). Las migraciones humanas en el mundo actual: Una síntesis geográfica. En F. Arias Vilas y Zins M-J (Coords.), *Andar, Camiñar, Marchar...: Actas do XV Curso de Primavera, Lugo, 10 - 12 de abril de 2019* (pp. 137-155). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Durkheim, E. (1912). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Daniel Jorro.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura: Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. (1968). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Labor.
- Eco, U. (2012). *Construir al enemigo y otros escritos*. Barcelona: Lumen.
- Edmunds, J. y Turner Bryan, S. (2005). Global generations: Social change in the twentieth century. *BJS: The British Journal of Sociology*, 56(4), 559-577.
- Edmunds, J. y Turner Bryan, S. (2002). *Generations, culture and society*. Buckingham: Open University Press.
- Eiras Roel, A. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2002a). *Movilidad y migraciones internas en la Europa Latina: = Mobilité et migrations internes de l'Europe latine: Actas del [I] coloquio europeo, Santiago de Compostela, 9 - 11 de noviembre de 2000. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Eiras Roel, A. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2002.b). *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la Península Ibérica: = Mobilidade interna e migrações intraeuropeias na península ibérica: Actas del [II] coloquio europeo, Santiago de Compostela, 8 - 9 de noviembre de 2001. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Eiras Roel, A. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2004). *La inmigración en España: Actas del [III] coloquio, Santiago de Compostela, 6 - 7 de noviembre de 2003*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións.

- Elbaz, M. y Helly, D. (1996). Modernidad y postmodernidad de las identidades nacionales. *RIFP - Revista internacional de filosofía política*, (7), 72-92.
- Engbersen, G., Bakker, L., Bivand Erdal, M. y Bilgili, Ö. (2014). Transnationalism in a comparative perspective: An introduction. *Comparative Migrations Studies*, (2), 255-260.
- Espina Barrio, A. B. (2009). Lévi-Strauss: el último moderno y el primer postmoderno. *El genio maligno. Revista de humanidades y ciencias sociales*, 4, 37-50.
- Espiritusanto Nicolás, O. (2016). Generación Z: Móviles, redes y contenido generado por el usuario. *Monográfico: Los auténticos nativos digitales: ¿estamos preparados para la Generación Z? Revista de Estudios de Juventud*, (114), 111-126.
- Essomba Gelabert, M. A. (2003). Inmigración, minorías y educación: conclusiones y propuestas para tejer redes de sentido compartido. En M. A. Essomba Gelabert (Coord.), *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías: Tejer redes de sentido compartido* (pp. 317-330) Madrid: Ciss Praxis.
- Essomba Gelabert, M. A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas: Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona: Graó.
- Essomba Gelabert, M. A. (2008). *10 ideas clave: La gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Essomba Gelabert, M. A. (Coord.) (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad: Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea*. Barcelona: Graó.
- Essomba Gelabert, M. A. y Barandica i Pairet, E. (Coord.) (1999). *Construir la escuela intercultural: Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.
- Ester Sánchez, A. T. (2016). La educación intercultural como principal modelo educativo para la integración social de los inmigrantes. *Cadernos de Dereito Actual*, 4(1), 139-151.
- Faist, T. (2004). Towards a political sociology of transnationalization. The state of the art in migration research. *European Journal of Sociology / Archives Européennes de Sociologie / Europäisches Archiv für Soziologie*. 45(3), 331-366.
- Faist, T. (2006). *The transnational social spaces of migration*. (COMCAD Working Papers, 10). Bielefeld: Universität Bielefeld, Fak. für Soziologie, Centre on Migration, Citizenship and Development (COMCAD).
- Faist, T. (2010). Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners? En R. Bauböck y T. Faist (Eds.), *Diaspora and Transnationalism: concepts, theories and methods* (pp. 9-34). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Fariás, R. (Coord.) (2007). *Temas de patrimonio cultural n°20: Buenos Aires gallega, inmigración, pasado y presente*. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Fariás, R. (2016). Migraciones y exilios gallegos en la Argentina (ss. XVIII - XXI): algunos comentarios a la bibliografía sobre el tema. En M. R. Lojo (Ed.), *Galicia en la Argentina: una identidad transatlántica*. Olivar, 17 (25), e008.
- Fariás, R. (2020). Emigración transatlántica e integración laboral: mujeres gallegas en el sur del Conurbano bonaerense (1890 - 1960). *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos*. Extra-23 (Ejemplar dedicado a “Esa luz redentora da noite”), 107-122.
- Faura Martínez, U. y Gómez García, J. (2002). ¿Cómo medir los flujos migratorios? *Papers: Revista de sociología*, (66 Ejemplar dedicado a la sociología de las migraciones), 15-44.
- Fernández, A. E. y Moya, J. C. (Eds.) (1999). *La inmigración española en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Carrión, M. H. (2007). Emigración y retorno: metodología y casuística. En P. Cagiao Vila y E. Rey Tristán (Coords.), *De ida y vuelta: América y España: Los caminos de la cultura: simposio Internacional de la Asociación Española de americanistas*. Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005 (pp. 453-478). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Fernández Mac Clintock, J. W. (2006). *En el dominio del tropo: Imaginación figurativa y vida social en España*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ferraris, M. (2008). *¿Dónde estás? ontología del teléfono móvil*. Barcelona: Marbot.
- Freire Paz, E. (2018). Si no mirara fuera posible: imágenes y representaciones de refugiados en los medios de comunicación. En J. Chaves Palacios y L. Mariano Juárez (Eds.), *Cooperación al desarrollo* (pp. 161-182). Barcelona: Anthropos.
- Galán Fajardo, E. (2006). Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva. *ECO-PÓS*, 9(1), 58-81.
- Gama Alves, L. R. (2002). Jogos eletrónicos e violência: Desvendando o imaginário dos screenagers. *Revista da FAEBA*, 11(18 jul. – dic.), 437-446.
- Gamarnik, C. E. (2009). Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso. *Question / Cuestión Revista científica especializada en periodismo y comunicación*, 1(23), 1-6.
- García Canclini, N. (1998). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- García Canclini, N. (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.
- García Canclini, N., Cruces Villalobos, F. y Urteaga Castro Pozo, M. (Coords.) (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*. Madrid: Fundación Telefónica.
- García Canclini N. y Villoro, J. (Coords.), (2014). *La creatividad redistribuida*. Madrid: Siglo XXI.
- García López, J. R. (1992). *Las remesas de los emigrantes españoles en América, siglo XIX y XX*. Gijón: Júcar.

- García Roca, J. y Lacomba, J. (Coords.) (2008). *La Inmigración en la sociedad española: Una radiografía multidisciplinar*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- García-Ruiz, R., Tirado Morueta, R. y Hernando Gómez, A. (2018). Redes sociales y estudiantes: Motivos de uso y gratificaciones. evidencias para el aprendizaje. *Aula Abierta*, 47(3 jul. - sep.), 291-298.
- Garreta i Bochaca, J. (2003). *La integración sociocultural de las minorías étnicas: Gitanos e inmigrantes*. Barcelona: Anthropos.
- Garreta i Bochaca, J. (2009). *Sociedad multicultural e integración de los inmigrantes en Cataluña: Discursos y prácticas*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Garrido, P. (2007). Migración Latinoamericana a Estados Unidos y la corrupción gubernamental en “América Baja”, una relación causal. *Hybrido: arte y literatura*, 10(9). 8-12.
- Geertz, C. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1977). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Labor.
- Giddens, A. (1991). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1999). *La tercera vía: La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Giddens, A. (2007). *Europa en la era global*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. y Turner, J. H. (Eds.) (1990). *La teoría social, hoy*. Madrid: Alianza.
- Ginzburg, C. (1986). *El queso y los gusanos: El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.
- Glick-Schiller, N., Basch, L. y Szanton-Blanc, C. (1995). From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration. *Anthropological Quarterly*, 68(1 Jan.), 48-63.
- Glick-Schiller, N. (1999). Transmigrants and Nation-States: Somethings Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience. En C. Hirschman, P. Kasinitz y J. DeWind (Eds.), *The Handbook of International Migration: The American Experience*. (pp. 94-119); New York: Russel Sage Foundation.
- Glick-Schiller, N. y Çağlar, A. (2009). Towards a Comparative Theory of Locality in Migration Studies: Migrant Incorporation and City Scale. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(2 Jan.), 177-202.
- Glick-Schiller, N. y Çağlar, A. (Eds.) (2010). *Locating migration: Rescaling cities and migrants*. Ithaca: Cornell University Press.
- Gombrich, E. H. (1983). *Imágenes simbólicas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gombrich, E. H. (1999). *Los usos de las imágenes: Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gombrich, E. H. (2014). *La evidencia de las imágenes*. Barcelona: Sans Soleil.

- Gombrich, E. H., Hochberg, J. y Black, M. (1973). *Arte, percepción y realidad*. Buenos Aires: Paidós
- González Falcón, I. y Romero Muñoz, A. (2011). Prejuicios y estereotipos hacia las familias inmigrantes en la comunidad educativa. Repercusión en la relación familia-escuela. En F. J. García Castaño y N. Kressova (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1565-1574). Granada: Instituto de Migraciones.
- González Lopo, D. L. (1998). La emigración gallega a América durante los siglos XVII - XX, los lugares de destino y sus precedentes peninsulares. En M. R. Suárez Albán (Coord.), *Atas do simpósio de língua e imigração galegas na América Latina: Salvador, 17 - 19 de outubro de 1996* (pp. 169-194). Salvador (Brasil): EDUFBA.
- González Lopo, D. L. (1999) Los movimientos migratorios en tierras del interior de la provincia de Pontevedra entre 1801 - 1950. *Semata: Ciências sociais e humanidades*, 11, 269-298.
- González Lopo, D. L. (2003). Migraciones históricas de los gallegos en el espacio peninsular (siglos XVI - XIX). *Obradoiro de Historia Moderna*, (12), 167-182.
- González Lopo, D. L. (2009). Gallegos en Portugal, una emigración (casi) olvidada (1700 - 1950). En M. B. Rocha-Trindade (Coord.). *Migrações, permanências e diversidades* (pp. 187-215). Porto: Afrontamento.
- González Lopo, D. L. (2013). Legados y fundaciones de la diáspora gallega en Indias durante el Antiguo Régimen. En J. Hernández Borge, D. L. González Lopo (Coords.) *Gallegos en la diáspora: éxodos y retornos: Actas del coloquio Internacional, Santiago de Compostela, 8 - 9 de noviembre de 2012* (pp. 211-254). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- González Reyna, S. (1994). La significación de la realidad en la construcción del discurso periodístico. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 39(155), 69-91.
- Green, E. G. T., Deschamps, J-C. y Páez, D. (2005). Variation of individualism and collectivism within and between 20 countries. A Typological Analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(3), 321-329.
- Guarnizo, L. E. (1997). The emergence of a transnational social formation and the mirage of return migration among Dominican transmigrants. *Identities. Global Studies in Culture and Power*, 4, 281-322.
- Guarnizo, L. E. (1998). The rise of transnational social formations: Mexican and Dominican state responses to transnational migration. *Political Power and Social Theory*, 12, 45-96.
- Guarnizo, L. E. (2006). El estado y la migración global colombiana. *Migración y Desarrollo*, (6), 79-101.
- Guarnizo, L. E., y Chaudhary, A. R. (2014). Determinants of transnational political engagement among Dominican and Colombian migrants in Southern Europe. *International Migrant institute - IMI*, 82(Jan.), 1-29.

- Guarnizo, L. E. y Díaz, L. M. (1999). Transnational migration: A view from Colombia. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 397-421.
- Guarnizo, L. E., Haller, W. y Portes, A. (2003). Assimilation and transnationalism: Determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248.
- Guarnizo, L. E., y Smith, M. P. (1998). The locations of transnationalism. En L. E. Guarnizo y M. P. Smith (Eds.), *Transnationalism from Below*, 6, (pp. 3-34). London: Routledge.
- Gutiérrez-Cortés, F., Islas-Carmona, O. y Arribas-Urruita, A. (2019). Las nuevas leyes de los nuevos medios y la reconfiguración del entorno. *Palabra Clave*, 22(2), e2229.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Habermas J. (Eds.), Estanqueiro Rocha, A. da S. (Coord.) (2004). *Europa, ciudadanía e multiculturalismo*. Braga: Universidade do Minho, Centro de Estudos Humanísticos.
- Hannerz, U. (1986). *Exploración de la ciudad hacia una antropología urbana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hannerz, U. (1998). *Conexiones transnacionales: Cultura, gente, lugares*. Madrid: Frónesis Cátedra.
- Hannerz, U. (2005). Two faces of cosmopolitanism: Culture and politics. *Statsvetenskaplig Tidskrift*, 107(3), 199-213.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: Del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Held, D. (Ed.) (2002). *Transformaciones globales: Política, economía y cultura*. México: Oxford University Press.
- Held, D. (2003). Cultura nacional, globalización de las comunicaciones y comunidad política. En V. F. Sampedro Blanco y M. Llera (Eds.), *Interculturalidad, interpretar, gestionar y comunicar* (pp. 33-50). Barcelona: Bellaterra.
- Held, D. (2005). *Un pacto global: La alternativa socialdemócrata al consenso de Washington*. Madrid: Taurus.
- Held, D. (2012). *Cosmopolitismo: Ideales y realidades*. Madrid: Alianza Editorial.
- Held, D. y McGrew, A. G. (2003). *Globalización-antiglobalización: Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Hernández Aja, A. (Ed.) (1997). *Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas*. Madrid: Cuadernos de investigación urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Hernández Aja, A., Rodríguez Alonso, R., Rodríguez Suárez, Iván (Dir.), Gómez Giménez, J. M., González García, I., Córdoba Hernández, R., . . . Jaramillo Cáceres, S. (2018). *Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991 / 2001 / 2011*. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH).

- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Coords.) (2007). *Pasado e presente do fenómeno migratorio galego en Europa: Actas del [IV] coloquio internacional, Santiago de Compostela, 17 - 18 de noviembre de 2005. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Coords.) (2010). *Exilios en la Europa mediterránea: Actas del [VIII] coloquio internacional, Santiago de Compostela, 12-13 de noviembre de 2009. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Coords.) (2013). *Gallegos en la diáspora: éxodos y retornos: Actas del [X] coloquio Internacional, Santiago de Compostela, 8 - 9 de noviembre de 2012. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Revista Eure*, XXXIII(99 ago.), 17-30.
- Hillmann, F., Naerssen, T. van y Spaan, E. (Eds.) (2019). *Trajectories and imaginaries in migration*. London: Routledge.
- Hirschman, Ch., Kasinitz, P. y DeWind, J. (1999). *The Handbook of International Migration: The American Experience*. New York: Russel Sage Foundation.
- Höffe, O. (2010). La tolerancia en tiempos de conflictos interculturales. Reflexiones de un filósofo político. *ARETÉ Revista de Filosofía*, XXII(1), 131-146.
- Hofstede, G. (1980). *Culture's consequences: International differences in work-related values*. Beverly Hills: Sage.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, S. P. (2001). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, S. P. (2002). *¿Choque de civilizaciones?* Madrid: Tecnos.
- Huntington, S. P. (2004). *¿Quiénes somos? los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. Barcelona: Paidós.
- Irudaya Rajan, S. (2019). *Indian Migration Report 2019. Diaspora in Europe*. London: Routledge.
- Irudaya Rajan, S. (2021). *South Asia Migration Report 2020: Exploitation, Entrepreneurship and Engagement*. London: Routledge.
- Irudaya Rajan, S. y Bhagat, R. B. (2017). *Climate Change, Vulnerability and Migration*. London: Routledge.
- Itzgsohn, J y Giorguli-Saucedo, S. (2005). Incorporation, transnationalism, and gender: Immigrant incorporation and transnational participation as gendered processes. *Centre for Migration Studies of New York CMS - IMR*, 39 (4), 895-920.

- Jakubowicz, L. (2012). Transnationalism – Migration – Integration. Migration and nation state in the modern world order through the prism of the concept of transnationalism. *SIAM-Journal – Journal for Police Science and Practice*, 2, 4-18.
- Jarvis, J. (2010). *Y Google, ¿Cómo lo haría?* Barcelona: Gestión 2000
- Jarvis, J. (2015). *El fin de los medios de comunicación ¿Cómo serán las noticias del futuro?* Barcelona: Gestión 2000
- Jover Silvestre, Y. B. y González Alarcón, I. E. (2014). Aspectos idiomáticos, vehículo de integración. En F. Checa y Olmos (Coord.), *Los inmigrantes marroquíes en Andalucía: Una investigación necesaria* (pp. 97-111). La Cañada (Almería): Universidad de Almería.
- Jung, C. G. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Jureit, U. (2010). Generation, Generationality, Generationenforschung. Version: 1.0, *Docupedia-Zeitgeschichte*, 11, 2.2010. En <http://docupedia.de/zg/Generation>.
- Kastoryano, R. (2000). Asentamiento, comunidades transnacionales y ciudadanía. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 58-63.
- Kim, U., Triandis, H., Kagitçibasi, Ç., Choi, S. y Yoon, G. (Eds.) (1994). *Individualism and collectivism: Theory, method, and applications. Cross-Cultural Research and Methodology Series*, 18. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Kim, U. (1995). *Individualism and collectivism: A Psychological, cultural and Ecological Analysis*. NIAS Reports, 21. Denmark: NIAS - Nordic Institute of Asian Studies.
- Korn, C. y Burszty, A. (Eds.) (2002). *Rethinking multicultural education: Case studies in cultural transition*. Westport, Connecticut: Bergin & Garvey.
- Kracauer, S. (1985). *De Caligari a Hitler: Historia psicológica del cine alemán*. Barcelona: Paidós.
- Kumar Nanda, A., Véron, J. y Irudaya Rajan, S. (2022). Passages of fortune? Exploring dynamics of international migration from Punjab. London: Routledge
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. (2003). *La política vernácula: Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. (2004). *Estados, naciones y culturas*. Córdoba: Almuzara.
- Kymlicka, W. (2009). *Las odiseas multiculturales: Las nuevas políticas internacionales de la diversidad*. Barcelona: Paidós.
- Lacomba, J. (2002). Emigraciones en la era de la globalización. Temas de debate y nuevas perspectivas. *Cuadernos de geografía*, 72, 119-134.
- Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, E., (Eds.), Pérez-Agote Poveda, A., Siguán Soler, M., Llobera, J. R., Remiro Brotóns, A., Rex, J. y Solé, C. (1995). *Culturas, estados, ciudadanos: Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid: Alianza.

- Leccardi, C. y Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, (34 jun.), 11-32.
- Leira, X., (Ed.) (2008). *Historia dunha emigración difusa: 500 anos de emigración galega a Lisboa: 1908 - 2008 Centenario do Centro Galego de Lisboa*. Moaña (Pontevedra): Acuarela Comunicación.
- Lévi-Strauss, C. (1981). *La identidad*. Barcelona: Petrel
- Lévi-Strauss, C. (1984). *La mirada distante*. Barcelona: Argos Vergara.
- Lévi-Strauss, C. (2008). Claude Lévi-Strauss: Miradas distantes. *El Correo de la Unesco*, 5. 1-51.
- Lévi-Strauss, C. (2014). *Ás voltas coa diversidade cultural: As conferencias de Claude Lévi-Strauss para a UNESCO*. Lugo: Edicións da Curuxa.
- Levitt, P. (2009a). *God needs no Passport. Immigrants and the changing American Religious Landscape*. New York: The New Press.
- Levitt, P. (2009b). Roots and Routes: Understanding the Lives of the Second Generation Transnationally. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(7 Aug.), 1225-1242.
- Levitt, P. (2011). A transnational gaze. *Revista Migraciones Internacionales*, 6(1), 9-44.
- Levitt, P. (2018). Una mirada transnacional. *Autoctonía Revista de Ciencias Sociales e Historia*, II(1), 1-25.
- Levitt, P. y Dehesa, R. de la (2003). La migración internacional y la redefinición del estado: Variantes y explicaciones. *Ethnic and Racial Studies*, 26(4 Jul.), 1-21.
- Levitt, P. y Glick-Schiller, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: Conceptuar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, (3), 60-91.
- Levitt, P. y Waters, M. (2002). *The changing face of home: Transnational lives of the second generation*. New York: Russell Sage Foundation.
- Lewis, A. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. México: Pearson Educación.
- Liu, X. (2021). The transnational experiences of Chinese immigrant youth in the US. Education and identity in globalized contexts. London: Routledge.
- Lojo, M. R., Guidotti de Sánchez, M. L., Farías, R. (2008). *Los "gallegos" en el imaginario argentino: Literatura, sainete, prensa*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Lojo, M. R. (2017). Los “gallegos” en el imaginario argentino: Reconocimiento y asignaturas pendientes. *JSapiens. La Revista Académica del Seminario Rabínico Latinoamericano: Monográfico “La tierra prometida”*. *Jornadas sobre Inmigración en la Argentina*, I(1), 1-11.
- López González, W. O. (2013). El estudio de casos: Una vertiente para la investigación educativa. *Educere: La Revista Venezolana de Educación*, 17(56 ene. – abr.), 139-144.
- Lorente Martínez, V. (1990). La emigración española a Argentina en el tercer cuarto del siglo XIX. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, (6), 85-92.

- Lorenzo Moledo, M. M. y Santos Rego, M. A. (2003). Los flujos migratorios como flujos culturales en Europa: Una lección de educación para la convivencia. *Bordón*, 55(4), 583-592.
- Lugilde Pardo, A. (2007). *O voto emigrante: Viaxe pola zona escura da democracia española*. Vigo: Galaxia.
- Lugilde Pardo, A. (2011). *A participación política dos emigrantes galegos: 1905 - 2011*. Santiago de Compostela: Tórculo.
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (2005). *Os lalinenses en América: Proxectos educativos e organización escolar*. Lalín: Seminario de Estudos de Deza.
- Malheiro Gutiérrez, X. M. (Coord.) (2011). *Emigración e educación: 1º centenario das Escolas da Unión Hispano-Americana Valle Miñor (1909 - 2009)*. Nigrán: Instituto de Estudos Miñoranos
- Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242.
- Mansilla, H.C.F. (2013). Democracia deliberativa y comunicación libre. La Escuela de Frankfurt y los desafíos de nuestro tiempo. *Cuadernos del CENDES*, 30(84, sep. – dic.), 119-130.
- Marías, J. (1949). El método histórico de las generaciones. *Revista de Occidente*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-metodo-historico-de-las-generaciones/>
- Markez Alonso, I., Favieres Ruiz, P., López Neyra, G., Sayed-Ahmad Beiruti, N. y Akhtar, S. (2017). *El bienestar psicosocial de las personas migrantes y refugiadas. Aproximación a su realidad en el contexto de la política migratoria de la Unión Europea y al posible impacto sobre su salud mental*. Madrid: AEN – Asociación Española de Neuropsiquiatría, Cuadernos técnicos, 19.
- Martí Sempere, M. y Ródenas, C. (2010). Algunas lecciones acerca de cómo medir el flujo migratorio: el caso de España. Comunicación presentada en *XIII Encuentro de Economía Aplicada, Sevilla, 10 y 11 de junio de 2010* (pp. 1-27). Recuperado https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23108/1/2010_Carmen_Rodenas_Encuentro_Economia_Aplicada.pdf.
- Martín, J. (2003). La justicia de menores en España frente a la inmigración. En M. A. Essomba Gelabert (Coord.), *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías: Tejer redes de sentido compartido* (pp. 255-268) Madrid: Ciss Praxis.
- Martín Párraga, J. y Rojano Simón, M. (2017). Las aportaciones de Claude Lévi-Strauss en la lucha contra los prejuicios raciales. *Revista Lindaraja*, 26(feb.), 1-21.
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2008) Cine e inmigración: otra ventana abierta para el debate. Cómo expresan los medios de comunicación la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas. En Checa y Olmos, F. (Ed.), *La inmigración sale a la calle: Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio* (pp. 231-252). Barcelona: Icaria.
- Martins, H. (2017). O Caminho do Tempo. Uma viagem etnográfica às memórias na fronteira galego-portuguesa. *Cultures: Revista Asturiana de Cultura*, (12), 31-71.

- McEwan, Ch. (2004). *Transnationalism*. En J. S. Duncan, N. C. Johnson y R. H. Schein (Eds.), *A Companion to Cultural Geography* (pp. 499-512). Malden – Oxford – Carlton: Blackwell.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding media: The extensions of man*. New York: McGraw-Hill Book Company.
- McLuhan, M., (1969). *The Gutenberg galaxy: The making of typographic man*. New York: New American Library.
- McLuhan, M. (1969). *El medio es el masaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. La extensión del ser humano*. Barcelona, Paidós.
- McLuhan, M. (1998). *La galaxia Gutenberg: Génesis del homo typographicus*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- McLuhan, M. y Powers, B. R. (1995). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- McLuhan, M. y McLuhan, E. (2009). Las leyes de los medios. *CICL Cuadernos de Información y Comunicación*, 14, 285-316.
- McQuail, D. (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Medeiros, A. (2006a). *Dois lados de um rio: Nacionalismo e etnografias na Galiza e em Portugal*. Lisboa: ICS (Imprensa de Ciências Sociais).
- Medeiros, A. (2006b). *Los dos lados de un río: Nacionalismos y etnografias en Portugal y en Galicia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas: Siglo XXI.
- Medrano Samariego, M. C. y Cortés Pascual, M. P. A. (2008). ¿Persisten los estereotipos sociales en la dieta televisiva de los adolescentes? *Comunicar: Revista iberoamericana de comunicación y educación*, XVI(31, Educar la mirada: propuestas para enseñar a ver TV), 381-386.
- Menezes, L. M. d. (2011). Inmigración: Achegas sobre a historia entre bastidores. Portugueses e espanhóis como estudo do caso Río de Xaneiro, 1890 - 1930. *Estudos Migratorios: Revista Galega de análise das migracións*, 4(1/2), 125-144.
- Millerson, G. (1983). *Técnicas de realización y producción en televisión*. Madrid Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Momesso, L. y Lee, C. (2019). Nation, Migration, Identity: Learning from the Cross-Strat Context. *International Migration*, 57(4), 218-231.
- Monclús, A. (2009). Una alternativa al choque de civilizaciones: el modelo educativo y cultural de Paulo Freire. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), 155-172.
- Moncusí Ferré, A. (2011). Nacionalización del interés, situaciones cotidianas y narrativas locales: de la frontera internacional a los límites culturales en una frontera pirenaica. *Papeles del CEIC Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva* # 74(sep.), 1-37.
- Monteagudo Romero, H. (2018). Entre la periferia y la metrópolis: los gallegos en Buenos Aires. *QVR - Quo Vadis Romania?*, 51/52, 58-76.
- Morin, E. (1972). *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Morin, E. (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Muñiz, C., Serrano Bosquet, F. J., Aguilera Portales, R. E. y Rodríguez Estrada, A. (2010). Estereotipos mediáticos o sociales. Influencia del consumo de televisión en el prejuicio detectado hacia los indígenas mexicanos. *Global Media Journal México*, 7(14), 93-113.
- Nájera Aguirre, J. N. (2007). Reseña bibliográfica de Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas. *Migraciones Internacionales*, 4(1), 173-178.
- Naranjo Orovio, C. (1987). *Cuba vista por el emigrante español a la isla, 1900 - 1959: Un ensayo de historia oral*. Madrid: CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Naranjo Orovio, C. (1988). *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*. Sada: Edición do Castro.
- Naranjo Orovio, C. (2010). *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*. Madrid: CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Naranjo Orovio, C. y García González, A. (1996). *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Aranjuez: Doce Calles.
- Naranjo Orovio, C. y Serrano, C. (2006). *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar*. Madrid: Instituto de Historia.
- Narbona, L. M. (1999). Elementos críticos y propuestas para eliminar tópicos: marroquies, migración y escuela. En M. A. Essomba Gelabert y E. Barandica i Pairet (Coords.), *Construir la escuela intercultural: Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural* (pp. 173-184). Barcelona: Graó.
- Navarro, V. (2009). *La situación social en España III*. Madrid: Programa en Políticas Públicas y Sociales-UPF, Fundación F. Largo Caballero, Biblioteca Nueva.
- Núñez Seixas, X. M. (1992). Inmigración e galeguismo en Cuba: 1879 - 1939. *Grial: Revista galega de cultura*, 30(115 xul. - ag. - set.), 350-385.
- Núñez Seixas, X. M. (1994). ¿Americanos revolucionarios ou indianos reformistas? sobre os emigrantes e a política na Galicia da restauración (1900 - 1923). *Anuario Brigantino*, (17), 187-228.
- Núñez Seixas, X. M. (1998a). *Emigrantes, caciques e indianos: O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900 - 1930)*. Vigo: Xerais.
- Núñez Seixas, X. M. (1998b). Retornados e inadaptados: El "americano" gallego, entre mito y realidad (1880 - 1930). *Revista de Indias*, 58(214), 555-593.
- Núñez Seixas, X. M. (1999a). Algunas notas sobre la imagen social de los inmigrantes gallegos en la Argentina, (1860 - 1940). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 14(42), 67-109.

- Núñez Seixas, X. M. (1999b). Una aproximación a la imagen social del emigrante retornado de América en la Península Ibérica (siglos XVI - XX). En J. Cuesta Bustillo (Coord.), *Retornos: (de exilios y migraciones)* (pp. 3-38). Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.
- Núñez Seixas, X. M. (2000). Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica. Algunas observaciones teóricas en perspectiva comparada. *Migraciones y Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos (AEMIC)*, 1, 27-66.
- Núñez Seixas, X. M. (2001a). Gaitas y tangos: Las fiestas de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1890 - 1930). *Ayer*, (43), 191-223.
- Núñez Seixas, X. M. (2001b). A imaxe do bo inmigrante na elite galaica da Arxentina, 1900 - 1930. *Dez-Eme*, (4 dec.), 7-21.
- Núñez Seixas, X. M. (2001c). A república e a Galicia emigrante (1874 - 1936). En *El republicanismo coruñés en la historia* (pp. 245-252). A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña.
- Núñez Seixas, X. M., Cagiao Vila, P. y Pérez Prado, A. (Eds.) (2001d). *La Galicia Austral: La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Núñez Seixas, X. M. (2002). *O inmigrante imaxinario: Estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880 - 1940)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Núñez Seixas, X. M. (2010). As fronteiras entre exilio e emigración: Reflexións dende o caso galego (1936 - 1960). En J. Hernández Borge y D. L. González Lopo (Coords.), *Exilios en la Europa mediterránea: Actas del [VIII] coloquio internacional, Santiago de Compostela, 12 - 13 de noviembre de 2009. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones* (pp. 17-45). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Núñez Seixas, X. M. (2014a). El asociacionismo emigrante español: Algunas consideraciones teóricas. En J. A. Blanco Rodríguez y A. F. Dacosta (Eds.), *El Asociacionismo de la emigración española en el exterior. Significación y vinculaciones* (pp. 35-56). Madrid: Sílex.
- Núñez Seixas, X. M. (2014b). *Las patrias ausentes: Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830 - 1960)*. Oviedo: Genuveve.
- Núñez Seixas, X. M. (2020a). Identidades, redes sociales, política: El asociacionismo migrante en la encrucijada. En J. A. Blanco Rodríguez y A. F. Dacosta (Eds.), *El Asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 71-84). Madrid: Polifemo.
- Núñez Seixas, X. M. (2020b). Sobre diásporas, exilios e identidades en el siglo XX. En M. García Sebastiani y X. M. Núñez Seixas (Eds.), *Hacer patria lejos de casa: Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870 - 2010)* (pp. 15-39). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

- Núñez Seixas, X. M. y Cagiao Vila, P. (Eds.) (2006). *O exilio galego de 1936, política, sociedade, itinerarios*. Sada / Santiago de Compostela: Edición do Castro / Consello da Cultura Galega.
- Núñez Seixas, X. M. y Soutelo Vázquez, R. (2005). *As cartas do destino: Unha familia galega entre dous mundos, 1919 - 1971*. Vigo: Galaxia.
- Olivares Granados, S. A. y González Reyes, J. A. (2016). La generación Z y los retos del docente. En I. Velasco y M. Páez (Eds.), *Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios* (pp. 114-124). Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Olmos Alcaraz, A. (2010). Construcción discursiva del alumno inmigrante extranjero en Andalucía: el otro en nuestras escuelas. *Revista de Educación*, (353 sep. - dic.), 469-493.
- Olveiroa Olveiroa, M. E. y Santos Rego, M. A. (2000). Interculturalismo en Europa: el referente de las segundas generaciones españolas en Francia. *Revista española de pedagogía*, LVIII(215 may. - ag.), 341-358.
- Ordaz Romay, M. A. (2007). Emigración política (1936 - 1975): gallegos en universidades de Estados Unidos. En P. Cagiao Vila y E. Rey Tristán (Coords.), *De ida y vuelta. América y España los caminos de la cultura: simposio Internacional de la Asociación Española de americanistas. Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005* (pp. 433-442). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Ortega y Gasset, J. (1923). *El tema de nuestro tiempo. El ocaso de las revoluciones el sentido histórico de la teoría de Einstein*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ortega y Gasset, J. (1938). *La rebelión de las masas: Con un nuevo prólogo*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Ortega y Gasset, J. (1970). El método histórico de las generaciones. En *torno a Galileo, Obras completas*. Vol. V (11-75). Madrid: Revista de Occidente.
- Pajares Alonso, M. (2009). La inmigración en España. Sus causas y las políticas con las que se gestiona. En F. Checa y Olmos, J. C. Checa Olmos y A. Arjona Garrido, A. (Eds.), *Las migraciones en el mundo: Desafíos y esperanzas* (pp. 175-192). Barcelona: Icaria.
- Paladàrias, J. M. (1999). La escuela intercultural y el papel de la comunidad en el proceso de integración. En M. A. Essomba Gelabert y E. Barandica i Pairet (Coords.), *Construir la escuela intercultural: Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. (pp. 81-88). Barcelona: Graó.
- Park, Robert E; Burgess, Ernest (1969). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago, IL.: University of Chicago Press.
- Peña Saavedra, V. (1991). *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar: La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Coruña: Secretaría Xeral para as Relacións coas Comunidades Galegas.

- Peña Saavedra, V. (1996). Cuatro siglos de intervención escolar de los gallegos de América en la Galicia escindida. *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, (14-15 (1995/96)), 301-332.
- Peña Saavedra, V. (1999a). Los emigrantes transoceánicos como agentes de modernización educativa en el norte peninsular. En J. Ruiz Berrio, A. Bernat Montesinos, M. R. Domínguez Cabrejas y V. M. Juan Borroy (Coords.), *La Educación en España a Examen (1989 - 1998): Jornadas nacionales en conmemoración del centenario del noventaiocho*. (pp. 213-246). Zaragoza: Ministerio de Educación y Cultura.
- Peña Saavedra, V. (1999b). Indianos precursores de la filantropía docente en Galicia (1607 - 1699). *Revista de Indias*, 59(216), 375-389.
- Peña Saavedra, V. (2000). A intervención escolar dos emigrantes galegos. Testemuños coetáneos, historiografía recente e axenda de investigación. En D. Kremer (Coord.) *Un século de estudos galegos, Galicia fóra de Galicia: Actas do VI Congreso Internacional de Estudos Galegos. Universidade de La Habana, Facultad de Artes y Letras, Cátedra de Cultura Gallega, 17 a 21 de abril de 2000 / Asociación Internacional de Estudos Galegos* (pp. 689-716). Sada: Edicións do Castro.
- Peña Saavedra, V. (2002). As escolas que viñeron de alén mar (Galicia, ss. XVII - XXI). Algunhas réplicas dende terras lusas. *Revista da Facultade de Letras. História*, 3. 245-262.
- Peña Saavedra, V. (2007). Las remesas educativas inmateriales de la emigración gallega transoceánica en el primer tercio del siglo XX. En F. Sánchez Pascua, F. J. Alejo Montes, G. F. Calvo Población, M. Lucero Fustes, M. R. Oria Segura y E. Iglesias Verdegay (Coords.), *Relaciones Internacionales en la Historia de la Educación: Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas (1907 - 2007): XIV Coloquio de Historia de la Educación, Guadalupe (Cáceres) del 25 al 28 de junio de 2007* (pp. 143-157). Madrid: Sociedad Española de la Educación.
- Peña Saavedra, V. (Ed.) (2013). *Luces de Alén mar: As escolas de americanos en Galicia: No centenario fundacional das Sociedades Galegas de Instrución radicadas en América e das súas realizacións académicas nas localidades de procedencia [Catálogo da mostra]*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Peña Saavedra, V. y Fernández Santiago, M. (Coords.) (1998). *Repertorio da prensa galega da emigración*. Santiago de Compostela: Arquivo da Emigración Galega y Consello da Cultura Galega.
- Peña Saavedra, V. y Olveira Olveira, M. E. (1995). Publicacións periódicas internacionais de estudos migratorios ou destinadas ás colectividades de emigrantes. *Estudios Migratorios*, 1, 308-330.
- Pereiro Pérez, X., Martínez-Risco Daviña, L. y Llana Rodríguez, C. (Coords.) (2008). *As fronteiras e as identidades raianas entre Portugal e España*. Vila Real: UTAD.

- Pérez-Escoda, A., Castro-Zubizarreta, A. y Fandos-Igado, M. (2016). La competencia digital de la Generación Z: Claves para su introducción curricular en la Educación Primaria. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 24(49), 71-80.
- Pinilla, J., Negrín, M. A. y Abásolo, I. (2018). Trends in horizontal inequity in access to public health care services by immigrant condition in Spain (2006 - 2017). *Journal for Equity in Health*, 18(1), art. 185.
- Pintos de Cea-Naharro, J.-L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Miradas: Revista de Investigación Universidad Tecnológica de Pereira*, 1(13), 150-159.
- Portes, A. (Ed.) (1995). *The economic sociology of immigration: Essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship*. New York: Russell Sage Foundation.
- Portes, A. (2001). Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana. *Migraciones internacionales*, 1(1 jul. – dic.), 111-134.
- Portes, A. (2006). *Estudos sobre as migrações contemporâneas: Transnacionalismo, empreendedorismo e a segunda geração*. Lisboa: Fim de Século.
- Portes, A. y Cachón Rodríguez, L. (2012). *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos.
- Portes, A. y Martínez, B. (2020). They are not all the same: Immigrant enterprises, transnationalism and development. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(10), 1991-2007.
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2010). *América inmigrante*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- Portes, A. y DeWind, J. (Coords.) (2006). *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Instituto Nacional de Migraciones / Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa.
- Portes, A. y Yiu, J. (2013). Entrepreneurship, Transnationalism and Development. *Migration Studies*, 1(1), 75-95.
- Portes, A., Haller, W. G. y Fernández Kelly, P. (2009). La adaptación de los inmigrantes de segunda generación en Estados Unidos. Teoría general y hallazgos recientes. En F. Checa y Olmos, J. C. Checa Olmos y A. Arjona Garrido, A. (Eds.), *Las migraciones en el mundo: Desafíos y esperanzas* (pp. 17-54). Barcelona: Icaria.
- Portes, A., Haller, W. G. y Guarnizo, L. E. (2002). Transnational Entrepreneurs: An Alternative from of Immigrant Economic Adaptation. *American Sociological Review*, 67(2), 278-298.
- Portes, A., Guarnizo, L. E. y Landolt, P. (2003). *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: Flacso.
- Prensky, M. (2001a). Digital Natives, Digital Immigrants. Part 1. *On the Horizon the Strategic Planning Resource for Education Professionals* (MCB University Press), 9(5 oct.), 1-6.

- Prensky, M. (2001b). Digital Natives, Digital Immigrants. Part 2. *On the Horizon the Strategic Planning Resource for Education Professionals* (MCB University Press), 9(6 dec.), 1-9.
- Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales: Una propuesta pedagógica para la sociedad del conocimiento*. Madrid: SM.
- Prensky, M. (2015). *El mundo necesita un nuevo currículo: Habilidades para pensar, crear, relacionarse y actuar*. Madrid: SM.
- Pries, L. (2006). Transnational migration: new challenges for nation states and new opportunities for regional and global development. *Reports & Analyses* (Centrum Stosunków Międzynarodowych / Center for International Relations), (1/06), 1-6.
- Pujadas Muñoz, J. J. y Dietz, G. (Coords.) (2005). *Etnicidad en Latinoamérica: Movimientos sociales, cuestión indígena y diásporas migratorias*. Sevilla: Fundación el Monte, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Andaluza de Antropología.
- Pujadas Muñoz, J. J., Martín Díaz, E. y Pais de Brito, J. P. (Coords.) (1999). *VIII Congreso de Antropología. Patrimonio cultural y museología: Vol I. Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*. Santiago de Compostela: Asociación Galega de Antropoloxía.
- Pulido Moyano, R. A. (1999). Niños andaluces hablando sobre los extranjeros. En E. Soriano Ayala y F. Checa y Olmos (Eds.), *Inmigrantes entre nosotros: Trabajo, cultura y educación intercultural* (pp. 173-204). Barcelona: Icaria.
- Ramonet, I. (1986). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.
- Retegui, L. (2017). La construcción de la noticia desde el lugar del emisor: Una revisión del newsmaking. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 12(23 jul. – dic.), 103-121.
- Riffo Pavón, I. (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. *COMUNI@CCIÓN*. 7(1 ene. – jun.), 63-76.
- Rinken, S., Godenau, D y Martínez de Lizarrondo Artola, A. (2018). La integración de los inmigrantes en España ¿Pautas diferenciadas en distintas etapas de la crisis? *Anuario CIOB de la Inmigración 2018*, 238-259.
- Rodrigo Alsina, M. (1999). *La comunicación intercultural*. Rubí: Anthropos.
- Rodrigo Alsina, M. (2001). La interculturalidad en la modernidad actual. En *Interculturael. Balance y perspectivas. Encuentro internacional sobre interculturalidad. Noviembre 2001*. (pp. 213-222). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Rodrigo Alsina, M. (2005). La imagen de la inmigración en los medios de comunicación. En M. García Jiménez y J. Fernández-Rufete Gómez (Coords.), *Movimientos migratorios contemporáneos* (pp. 107-138). Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Rodríguez Lestegás, F. (2006). Europeos versus no-europeos: Hacia la construcción de una identidad europea intercultural. *RIPS*, 5(2), 19-30.

- Romero Valiente, J. M., Hidalgo Capitán, A. L., Menezes, L. M. d., Sarmiento da Silva, E. y Santos de Matos, M. I. (Eds.) (2013). Migraciones iberoamericanas: Las migraciones España – Brasil (fines del siglo XIX - actualidad) / Migrações Ibero-Americanas: As migrações Espanha – Brasil (final do século XIX até a atualidade). Huelva: CIM – Centro de investigación en migraciones / Labimi – Laboratório de Estudos de Imigração.
- Ruíz-Aranguren, M. y Cantalapiedra González, M. J. (2018). La imagen negativa de la inmigración en los medios: ¿cuestión de estrategia? *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(1), 361-378.
- Ruíz Román, C. (2003). *Educación intercultural: Una visión crítica de la cultura*. Barcelona: Octaedro.
- Sahlins, P. (1989). *Boundaries: The making of France and Spain in the Pyrenees*. Berkeley: University of California.
- Sahlins, P. (1996). *Frontières et identités nationales : La France et l'Espagne dans les Pyrénées depuis de XVIIe siècle*. Paris: Belin.
- Sallé Alonso, M. A. y Van den Eynde, A. (Eds.) (2009). *La emigración española en América: Historias y lecciones para el futuro*. Madrid: Fundación Directa.
- Sánchez, M. del R. y London, S. (2020). La pobreza y el discurso de los mass media. Un estudio de la prensa local argentina. *Ámbitos. Revista internacional de comunicación*, (49), 136-157.
- Sánchez Alonso, B. (2015). *Los mitos de la emigración española*. Madrid: Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Sánchez Domínguez, R. (2020). A través del Espejo: Memoria, re-presentación e identidad en el cine documental promovido por las asociaciones de emigrantes en América (1911 - 1978). *Americania: Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época, (12 jul. – dic.). 79-121.
- Sánchez Martínez, M. (2017). Generaciones, relaciones intergeneracionales, política generacional. Un compendio multilingüe. En Lüscher, K. (et al.), *Generationen, Generationenbeziehungen, Generationenpolitik. Ein mehrsprachiges Kompendium*. (pp. 73-96). Konstanz: Universität Konstanz.
- Santos Rego, M. A. (2000). Inmigración e representación da realidade: ¿pode axudar a educación intercultural? En X. Cajide Val, M. A. Santos Rego, A. M. Porto Castro (Coords.), *Calidad educativa y empleo en contextos multiculturales* (pp. 293-299). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Santos Rego, M. A. (Ed.) (2006). *Estudios sobre flujos migratorios en perspectiva educativa y cultural*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Santos Rego, M. A. (2009). Migraciones, sostenibilidad y educación. *Revista de Educación*, (Núm. extraordinario), 123-145.
- Santos Rego, M. A., Etxeberria Balerdi, F., Mínguez Vallejos, R., Jordán Sierra, J. A., Lorenzo Moledo, M. M. y Ruiz Román, C. (2006). Contribución del discurso intercultural a una nueva Teoría de la Educación. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, (40-2), 37-72.

- Santos Rego, M. A. y Lorenzo Moledo, M. M. (2003). *Inmigración e acción educativa en Galicia*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- Santos Rego, M. A. y Lorenzo Moledo, M. M. (2009). La participación de las familias inmigrantes en la escuela. Un estudio centrado en la procedencia. *Revista de Educación*, 350(Ejemplar dedicado a la formación de profesores de Educación Secundaria), 277-300.
- Saunders, D. (2014). *Ciudad de llegada: La última migración y el mundo del futuro*. Barcelona: Debate.
- Schunck, R. (2017). Transnational activities and immigrant integration in Germany. Concurrent or competitive processes? London: Springer.
- Silva, L. (2016). *Identidade nacional. práticas e representações junto à fronteira no Guadiana*. Lisboa: ICS - Imprensa de Ciências Sociais.
- Smith, M. P. (2008). *Transnational Ties. Cities, Migrations and Identities*. London: Routledge.
- Snel, E., Bilgili, Ö y Staring, R. (2020). Migration trajectories and transnational support within and beyond Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 1-17.
- Sobrado León, M. (2006). Las minorías étnicas en los medios de comunicación españoles. *Revista de Comunicación*, 5, 134-147.
- Solana Ruiz, J. L. (2009). Inmigración y ¿racismo culturalista? Repensando el racismo como discurso. En F. Checa y Olmos, J. C. Checa Olmos y A. Arjona Garrido, A. (Eds.), *Las migraciones en el mundo: Desafíos y esperanzas* (pp. 215-250). Barcelona: Icaria.
- Soto Ramírez, J. (2009). Reflexiones antropológicas sobre la unidad, la diversidad y la cultura. *Culturales, Año 5*, 10, 91-120.
- Soutelo Vázquez, R. (2011). La memoria social de la emigración: Recuperación, análisis temático y usos didácticos de las cartas y las fotos de familias gallegas con emigrantes. En J. A. Blanco Rodríguez (Ed.), *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas. Actas del Congreso* (pp. 33-66). Zamora: UNED.
- Stefoni, C. (2005). Inmigrantes transnacionales la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. En Berg, U. D. y Paerregaard, K. (Eds.), *El quinto suyo, transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. (pp. 261-289). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Stolcke, V. (2004). ¿Qué entendemos por integración social de los inmigrantes? En F. Checa y Olmos, J. C. Checa Olmos y A. Arjona Garrido (Eds.), *Inmigración y derechos humanos: La integración como participación social* (pp. 17-46). Barcelona: Icaria.
- Toffler, A. (1967). *Los consumidores de cultura*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Toffler, A. (1971). *El "shock" del futuro*. Esplugas de Llobregat (Barcelona): Plaza & Janés.
- Toffler, A. (1980). *La tercera ola*. Bogotá: Plaza & Janes.
- Toffler, A. (1992). *El cambio del poder*. Barcelona: Plaza & Janés.

- Tonkiss, K. (2013). *Migration and Identity in a Post-National World*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Tönnies, F. (1932). *Gemeinschaft und Gesellschaft* [1887]. Grundbegriffe der reinen Soziologie. Darmstadt, Alemania: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Tönnies, F., (1947). *Comunidad y sociedad* [1887]. Buenos Aires: Losada.
- Valcuende del Río, J. M. (1998). *Fronteras, territorios e identificaciones colectivas: Interacción social, discursos políticos y procesos identitarios en la frontera sur hispano-portuguesa*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Vázquez Bermúdez, M. A. (2006). Los medios toman partido. *Ámbitos. Revista internacional de comunicación*, (15), 257-267.
- Vázquez-Vila, D. M. (2001). *Exilio, negación o repudio: Dos casos de sociedades agrarias y de instrucción en Terra Chá*. En Villares Paz, R, Núñez Seixas, X. M. y Cagiao Vila, P. (Coords.), *Congreso Internacional o Exilio Galego, Santiago de Compostela, 24 - 29 de setembro de 2001* (pp. 1581-1587). Santiago de Compostela: CCG - Consello da Cultura Galega, Xunta de Galicia.
- Vázquez-Vila, D. M. (2005). *Las escuelas habaneras en el Ayuntamiento de Vilalba, provincia de Lugo*. Lugo: Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Lugo.
- Vázquez-Vila, D. M. (Dir.) (2010). *Lembranzas da infancia, recordos da escola*. [Video/DVD] Lugo: Imaxina.
- Vázquez-Vila, D. M. (2011). A Liga Santaballesa: Berce de emigrantes que aposta pola educación. En D. M Vázquez Vila. *Legado migratorio santaballés*. Santaballa, Vilalba, Lugo: Padroado pro Escola da Liga Santaballesa.
- Vázquez-Vila, D. M. (2011). *Legado migratorio santaballés*. [Video/DVD] Santaballa, Vilalba, Lugo: Padroado pro Escola da Liga Santaballesa.
- Vázquez-Vila, D. M. (2013). Las remesas inmateriales, culturales y educativas de las migraciones gallegas. En J. Hernández Borge, D. L. González Lopo (Coords.), *Gallegos en la diáspora: éxodos y retornos: Actas del coloquio Internacional, Santiago de Compostela, 8 - 9 de noviembre de 2012. Cátedra UNESCO 226 sobre Migraciones* (pp. 15-46). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Vázquez-Vila, D. M. (2019). Willkommen bei den Hartmanns: Unha reflexión sobre a situación dos migrantes na actualidade. En X. A. Rodríguez Río (Ed.), *DivulgaTerra 2018: III Xornada DivulgaTerra de divulgación científica, Lugo 15, 22 e 29 de novembro de 2018* (pp. 27-29). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC.
- Vázquez-Vila, D. M. (2020). Migrantes, fronteiras e pantallas: Unha reflexión sobre movementos migratorios e cinema. En X. A. Rodríguez Río (Ed.), *DivulgaTerra 2019: IV Xornada DivulgaTerra de divulgación científica, libro de resumos, Lugo, 7, 14 e 21 de novembro de 2019* (pp. 27-28). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC.

- Vázquez-Vila, D. M. (2021). Migrantes e mobilidade precovid: Unha análise sobre os fluxos migratorios do século XXI. En X. A. Rodríguez Río (Ed.), *DivulgaTerra 2020: V Xornada DivulgaTerra de divulgación científica, libro de resumos, Lugo, 1 e 3 de decembro de 2020* (pp. 6-7). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC.
- Vázquez-Vila, D. M. (2022). Fluxos migratorios, realidade e ficción: Unha reflexión sobre a representación das migracións nos audiovisuais. En X. A. Rodríguez Río (Ed.), *DivulgaTerra 2021: VI Xornada DivulgaTerra de divulgación científica, libro de resumos, Lugo, 1 e 3 de decembro de 2021* (pp. 8-9). Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC.
- Velasco, J. C. (2009). Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación. *Claves de razón práctica*, 197, 32-41.
- Vertovec, S. (2001). Transnationalism social formations: Towards conceptual cross-fertilization. En *Transnational Migration: Comparative Perspectives, June 30 - July 1, Princeton University*. (pp. 1-37). Princeton: Princeton University.
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London: Routledge.
- Vertovec, S. y Cohen, R. (Eds.) (1999). *Migration, diasporas and transnationalism*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Vertovec, S. y Cohen, R. (Eds.) (2002). *Conceiving cosmopolitanism: Theory, context and practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Vertovec, S. y Wessendorf, S. (Eds.) (2010). *The multiculturalism backlash: European discourses, policies, and practices*. New York: Routledge.
- Vilar Ramírez, J. B. y Vilar, M. J. (1999a). *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Madrid: Arco/Libros.
- Vilar Ramírez, J. B. y Vilar, M. J. (1999b). *La emigración española al Norte de África (1830 - 1999)*. Madrid: Arco/Libros.
- Vilar Ramírez, J. B. (2000). Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir. *Migraciones y exilios: cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1(Migraciones: teoría e historia), 131-159.
- Vilar Ramírez, J. B. (2003). El retorno en las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: Precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas. *Papeles de geografía*, 37, 261-276.
- Villares Paz, R. (1984). El indiano gallego: Mito y realidad de sus remesas de dinero. En *INDIANOS. Los Cuadernos del Norte. Monografías*; 2. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, Servicio de Publicaciones.
- Villares Paz, R. (1992). Las remesas de dinero de los emigrantes En M. X. Rodríguez Galdo (Ed.), *Galicia & América: Cinco siglos de historia* (pp. 252-257). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Villares Paz, R. (2019). Imigração e identidade brasileira: Notas sobre "A república dos sonhos" de Nélida Piñón. *Correntes de escritas*, (18), 82-85.

- Villares Paz, R. y Fernández Santiago, M. X. (1996). *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Villares Paz, R., García Borrazás, C. y García Domínguez, T. (2011). Los archivos de la emigración: El caso de Galicia. En J. A. Blanco Rodríguez (Ed.), *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas. Actas del Congreso* (pp. 17-32). Zamora: UNED.
- Villares Paz, R. y Martínez Domínguez, M. J. (Coords.) (2015). *Galicia imaxinada nas revistas da emigración: Catálogo da exposición*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Viveiro Mogo, P. (2019). Tender puentes, acortar distancias: Prensa y periodistas en la emigración gallega en Cuba y Argentina. *RIHC: Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 12, 107-133.
- Vives, P. A., Vega, P y Oyamburu, J. (Coords.) (1992). *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*. Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Abya-Yala.
- Wade, P. (2009). *Race and sex in Latin America*. Londres: Pluto Press.
- Weigel, S. (2005). *Generation: Zur Genealogie des Konzepts – Konzepte von Genealogie*. München: Fink.
- Williams, R. (Ed.) (1992a). *Historia de la comunicación Vol. 1: Del lenguaje a la escritura*. Barcelona: Colección Bosch Comunicación de Icaria editorial.
- Williams, R. (Ed.) (1992b). *Historia de la comunicación Vol. 2: De la imprenta a nuestros días*. Barcelona: Colección Bosch Comunicación de Icaria editorial.
- Wilson, T. M. y Donnan, H. (1998). *Border identities. Nation and state at international frontiers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wimmer, A. y Glick-Schiller, N. (1999). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences, *Global Networks*, 2(4), 301-334.
- Wimmer, A., y Glick-Schiller, N. (2003). Methodological nationalism, the social sciences, and the study of migration: An essay in historical epistemology. *International Migration Review*, 37(3 Sep.), 576-610.
- Woodman, D. y Bennett, A. (Eds.) (2015). *Youth cultures, Transitions, and Generations. Bridging the Gap in Youth research*. UK: Palgrave Macmillan.
- Young, M. D. (1964). *El triunfo de la meritocracia, 1870-2034: Ensayo sobre la educación y la igualdad*. Madrid: Tecnos.
- Young M. D. y Whitty G. (Eds.) (1977). *Society, state and schooling: Readings on the possibilities for radical education*. Ringmer, Sussex: Falmer Press.
- Zapata-Barrero, R. (1999). ¿Necesitamos un nuevo concepto de ciudadanía? *Revista internacional de filosofía política*, (13), 119-149.
- Zapata-Barrero, R. (2001a). *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: Hacia un nuevo contrato social*. Barcelona: Anthropos.

- Zapata-Barrero, R. (2001b). Ciudadanía e interculturalidad. Razones para un balance. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (191 Ejemplar dedicado a ciudadanía e interculturalidad), 21-22.
- Zapata-Barrero, R. (2001c). Los contextos históricos de la noción de ciudadanía: inclusión y exclusión en perspectiva. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (191 Ejemplar dedicado a ciudadanía e interculturalidad), 23-40.
- Zapata-Barrero, R. (2004). *Multiculturalidad e Inmigración*. Barcelona: Editorial Síntesis.
- Zapata-Barrero, R. (2007). Política del discurso sobre inmigración en España: discurso re-activo y discurso pro-activo en los debates parlamentarios. *Discurso & Sociedad*, 1(2), 317-369.
- Zapata-Barrero, R. (2008). Externalización de las políticas de inmigración en España: ¿giro de orientación política en la gestión de fronteras y flujos migratorios? *Panorama social*, (8), 186-195.
- Zapata-Barrero, R. (2009a). Diversidad y política pública. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (104, 2008 - 2009). 93-104.
- Zapata-Barrero, R. (2009b). Tomar la gestión de la diferencia cultural en serio. En PUMC – Programa Universitario México Nación Multicultural, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero* (pp. 1 - 11). México: Universidad Autónoma de México, PUMC; Chilpancingo: Guerrero, Secretaría de Asuntos Indígenas. Recuperado de https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%201/1%20Tomar%20la%20gestion.pdf
- Zapata-Barrero, R. (2012). Teoría política de la frontera y la movilidad humana. *Revista española de ciencia política*, (29), 39-66.
- Zapata-Barrero, R. y Rezai, S. (2020). Diaspora governance and transnational entrepreneurship: The rise of an emerging social global pattern in migration studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(10), 1959-1973.
- Zebadúa Carbonell, J. P. (2010). La construcción de las identidades juveniles transculturales: dispersión de fronteras y pertenencias múltiples. En J. P. Zebadúa Carbonell (Coord.), *Comunicación y desarrollo cultural* (pp. 81-100). México: Universidad Veracruzana Intercultural.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. Quito: Abya-Yala.
- Zemke, R., Raines, C. y Filipczak, B. (1999). *Generations at work: Managing the Clash of Boomers, Gen Xers, and Gen Yers in the Workplace*. New York: AMACOM - American Management Association.
- Zirión Pérez, A. (2018). Otros modos de ver cine: nuevos espectadores y redes de cine independiente en México. *Desacatos*, 58 (sep. - dic.), 132-147.
- Zúñiga Contreras, R. (2016). Transnacionalidad y nuevo espacio europeo de identificación. *Revista de Estudios de Juventud*, (113), 189-198.

8.2 LEGISLACIÓN, ACUERDOS Y TRATADOS

- Acuerdo de Schengen, de 14 de junio de 1985. Recuperado de <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/acuerdo-de-schengen/>
- Acuerdo de Adhesión de España, de 25 de junio de 1991, al convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 19 de junio de 1990, BOE núm. 38 § 7 de abril. (1995). [BOE-A-1995-10424].
- Ley 6/1999, de 1 de septiembre, del Audiovisual en Galicia, BOE núm. 236 § 35444. (1999). [BOE-A-1999-19687].
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, BOE núm. 295 § 12887. (2013). [BOE-A-2013-12887].
- Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, BOE núm. 312 § 53686. (2017). [BOE-A-2007-22439].
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, BOE núm. 294 § 119788. (2018). [BOE-A-2018-16673].
- Real Decreto 108/2015, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine. BOE núm. 291 § 115411. (2015). [BOE-A-2015-13207].
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, BOE núm. 97 § 14369. (1996). [BOE-A-1996-8930].
- Tratado de Sèvres, de 10 de agosto de 1920. Recuperado de <https://www.dipublico.org/3680/tratado-de-sevres-1920/>

8.3 INFORMES Y OTROS

- AIMC / EGM (2018) *Marco General de los Medios en España de 2018*. Madrid: AIMC – Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación / EGM – Estudio General de Medios.
- AIMC / EGM (2019) *Marco General de los Medios en España de 2019*. Madrid: AIMC – Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación / EGM – Estudio General de Medios.
- CEAR (2018) *Las personas refugiadas en España y Europa* [Informe 2018]. Madrid: CEAR – Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Comunidades Europeas (1999). *Educación intercultural en la Unión Europea: Actividades locales, regionales e interregionales. Ejemplos de buenas prácticas*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Consejo Económico y Social de España (2019). *La inmigración en España: Efectos y oportunidades* [Informe 02/2019]. Madrid: Consejo Económico y Social.

- INJUVE (2014) *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Madrid: INJUVE – Observatorio de la Juventud en España.
- ISE y CES (2005). *Europea y la globalización. Guía pedagógica para los euroformadores*. Bruselas: ISE – Instituto Sindical Europeo, CES – Confederación Europea de Sindicatos, Comisión Europea.
- OECD (2018). *The future of education and skills: Education 2030*. París: OECD Publications.
- OIM (2019). Climate change and migration in vulnerable countries. A snapshot of least developed countries, landlocked developing countries and small island developing States. Geneve, Switzerland: International Organization for Migration (IOM).
- OIM – ONU Migración (2020): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Ginebra: OIM – Organización Internacional para las Migraciones.
- FRA y CE (2020) *20 years of the EU Charter of Fundamental Rights*. Viena: FRA – European Union Agency for Fundamental Rights, CE – European Commission.
- Fundación FOESSA (2019). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Galicia: resultados de la encuesta sobre integración y necesidades sociales 2018* [2019 Informes territoriales]. Madrid: Fundación Foessa – Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- IEEE y Ministerio de Defensa (2004). *El Mediterráneo en el nuevo entorno estratégico. Cuadernos de Estrategia 125* [Grupo de Trabajo 3/03]. Madrid: Secretaría General de Política de Defensa. Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa. Instituto Español de Estudios Estratégicos – IEEE.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). *La lengua, vehículo cultural multidisciplinar*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2019). *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables: Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas*. Madrid: Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana. Recuperado de <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/analisis-urbanistico-de-barrios-vulnerables>.
- Secretaría Xeral da Emigración (2019). *La emigración en cifras: Estadísticas sobre emigración e a cidadanía galega no exterior*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Recuperado de <https://emigracion.xunta.gal/es/conociendo-galicia/aprende/la-emigracion-en-cifras>.
- ONU (2012). Situation Report on International Migration in South and South-West Asia. Asia-Pacific RCM Thematic Working Group on International Migration including Human Trafficking. New York: ONU Social Development Division.
- ONU (2020) *Objetivos de desarrollo sostenible: La Agenda para el desarrollo sostenible*. New York: Naciones Unidas.

- UE (2010) *Proyecto Europa 2030: Retos y oportunidades. Informe al Consejo Europeo del Grupo de Reflexión sobre el futuro de la UE en 2030* [mayo 2010]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- UE (2016) *Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte: Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de la Comisión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- UNCHR / ACNUR – La Agencia de la ONU para los refugiados (2020) *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2019*. Dinamarca: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- UNCHR / ACNUR – La Agencia de la ONU para los refugiados (2021) *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2020*. Dinamarca: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* [2 de noviembre de 2001]. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- ESF - European Science Foundation (2004). *Migration and Transcultural Identities*. ESF Standing Committee for the Humanities Forward Look Report. *ESF Forward Look Report 2* (oct.). Estrasburgo: The European Science Foundation.
- The White House (2021). *Report on the impact of climate change on migration* [October 2021]. Washington: White House.

9 FILMOGRAFÍA

9.1 PELÍCULAS Y/O PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS

- Akin, Fatih (Dir.). (2004). *Gegen Die Wand* [Contra la pared]. Alemania / Turquía: ARTE; Bavaria Film International; Corazón International; Norddeutscher Rundfunk (NDR); Panfilm; Wüste Film.
- Akinnuoye-Agbaje, Adewale (Dir.). (2018). *Farming* [Farming]. Reino Unido / Francia / Estados Unidos: EMG Management; Groundswell Productions; Logical Pictures; Metalwork Pictures; Montebello Productions; Sundance Institute.
- Albert, Barbara (Dir.). (1999). *Nordrand* [Nordrand]. Austria / Alemania / Suiza: Fama Film / Lotus Film / Zero Film GmbH.
- Allouache, Merzak (Dir.). (2009). *Harragas* [Harragas]. Argelia / Francia: Librisfilms / Baya Films / France 2 Cinéma.
- Amelio, Gianni (Dir.). (1994). *L'America* [Lamerica]. Italia: Alia Film / Cecchi Gori Group / Arena Films / Rai 1 / Canal+ / Vega Film / Centre National de la Cinématographie / Eurimages.
- Amelio, Gianni (Dir.). (1998). *Così ridevano* [Así reían]. Italia: Cecchi Gori Group Tiger Cinematografica / Presidenza del Consiglio del Ministri-Dipartimento dello Spettacolo.
- Amoussou, Sylvestre (Dir.). (2006). *Africa Paradis* [África Paradis]. Benin / Francia: Metis Productions / Koffi Productions.
- Arslan, Yilmaz (Dir.). (2005). *Fratricide* [Fratricide / Brudermord]. Luxemburgo / Alemania / Francia: Tarántula / Backup Media / Film Fund Luxembourg / Hessische Filförderung / MFG Film / Rhône-Alpes Cinéma.
- August, Bille (Dir.). (1987). *Pelle erobreren* [Pelle el conquistador]. Dinamarca / Suecia: Per Holst Filmproduktion / Svensk Filmindustri (SF) / Odyssey Entertainment.
- Bahrani, Ramin (Dir.). (2007). *Chop Shop* [Chop Shop]. Estados Unidos: Muskat Filmed Properties / Noruz Films / Big Beach Films.
- Baker, Sean y Shih-Ching Tsou, (Dir.). (2004). *Take out* [Take out]. Estados Unidos: Cre Film.
- Barrena, Marcel (Dir.). (2021). *Mediterráneo* [Mediterráneo]. España / Grecia: Lastor Media / Fasten Films / Arcadia Motion Pictures / Cados Producciones / Heretic / Movistar+ / Radio Televisión Española (RTVE) / TV3.
- Becker, Wolfgang (Dir.). (2003). *Good Bye, Lenin!* [Good Bye, Lenin!]. Alemania: X Filme Creative Pool / Westdeutscher Rundfunk (WDR) / ARTE.

- Ben Sliman, Ramzi (Dir.). (2014). *Ma révolution* [Ma révolution]. Francia: Les Productions Balthazar / 10:15! Productions / Canal+ / Ciné + / France Télévisions.
- Benguigui, Yamina (Dir.). (2001). *Inch'Allah Dimanche* [El domingo si Dios quiere]. Argelia / Francia: Bandits Longs / ARP Sélection / Canal+.
- Benyamina, Houda (Dir.). (2016). *Divines* [Divinas]. Francia / Catar: Easy Tiger / France 2 Cinéma / France Télévisions.
- Berry, Michael (Dir.). (2014). *Frontera* [Frontera]. Estados Unidos: Ocean Blue Entertainment.
- Bertolucci, Bernardo (Dir.). (1998). *L'assedio* [Asediada]. Italia / Reino Unido: Fiction / Navert Films / Mediaset / Tele+ / British Broadcasting Corporation (BBC).
- Bertucelli, Julie (Dir.). (2014). *La cour de Babel* [La cour de Babel]. Francia: Les Films du Poisson / Sampek Productions / Arte France Cinéma.
- Bonitzer, Pascal (Dir.). (2012). *Cherchez Hortense* [Looking For Hortense]. Francia: SBS Productions / Cinéma 6 / Soficinéma 8 / Centre national du cinéma et de l'image animée.
- Boon, Dany (Dir.). (2008). *Bienvenue chez les Ch'tis* [Bienvenidos al Norte]. Francia: Pathé Renn Productions / Hirsch / TF1 Films Production / Les Productions du Chicon / Canal+ / Région Nord-Pas-de Calais (CRRAV) / Centre National de la Cinématographie (CNC) / CinéCinéma.
- Bursati, Franco (Dir.). (1974). *Pane e cioccolata* [Pan y chocolate. Aventuras y desventuras de un italiano emigrado]. Italia: Verona Produzione.
- Caballero, Paco (Dir.). (2019). *Perdiendo el Este*. España: Acosta Producciones / Aparte Producciones / Atresmedia Cine / Atresmedia / Movistar+ / Warner Bros.
- Caetano, Israel Adrián (Dir.). (2000). *Bolivia* [Bolivia]. Argentina / Países Bajos: La Expresión del Deseo / Fundación PROA / Hubert Bals Fund / Iacam / Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).
- Calvo, Salvador (Dir.). (2020). *Adú*. España: Ikiru Films / La Terraza Films / Un Mundo Prohibido / Telecinco Cinema / Mediaset España / Mogambo / Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).
- Chamdin, Amir y Eger, Erik (Dir.). (2006). *Om Gud vill* [Si Dios quiere / God Willing]. Suecia: Chamdin & Stöhr Filmproduktion / Film i Väst / Sonet Produktion AB.
- Chaplin, Charles. (Dir.). (1917). *The Immigrant* [Charlot emigrante]. Estados Unidos: Lone Star Corporation, Mutual Film.
- Charef, Mehdi (Dir.). (1985). *Le thé au harem d'Archimède* [El té en el jardín de Arquímedes]. Francia: M&R Film.
- Chauveron, Philippe de (Dir.). (2014). *Qu'est-ce qu'on a fait au Bon Dieu?* [¿Dios mío pero que te hemos hecho?]. Francia: Les films du 24 / TF1 Droits Audiovisuels / TF1 Films Production / Sofica UGC 1 / La Banque Postale Image.
- Chauveron, Philippe de (Dir.). (2018). *Qu'est-ce qu'on a encore fait au Bon Dieu?* [Dios mío, ¿Pero qué te hemos hecho... Ahora?]. Francia: Les Films du Premier / TF1 Films Production / Orange Studio / UGC.

- Chen, Anthony (Dir.). (2013). *Iloilo* [Retrato de familia]. Singapur / Japón / Taiwán / Francia: Singapore Film Commission / Ngee Ann Polytechnic / Fisheye Pictures.
- Collardey, Samuel (Dir.). (2013). *Comme un lion* [Como un león]. Francia: Lazennec 3 / Arte France Cinéma.
- Colomo, Fernando (Dir.). (2006). *El próximo oriente*. España: Fernando Colomo Producciones Cinematográficas / Sogecine.
- Costa-Gavras, (Dir.). (2019). *Adults in the Room* [Comportarse como adultos]. Francia / Grecia: K. G. Productions / Wild Bunch / France 2 Cinéma / Odeon.
- Crisan, Marian (Dir.). (2010). *Morgen* [Morgen]. Rumania / Francia / Hungría: Mandrágora / Slot Machine / Katapult Film
- Cuarón, Jonás (Dir.). (2015). *Desierto* [Desierto]. México / Francia: Esperanto Kino / Itaca Films / CG Cinéma.
- Dag, Umut (Dir.). (2012). *Kuma* [La segunda mujer]. Austria: Wega Film. / Österreichischer Rundfunk (ORF)
- Dardenne, Jean-Pierre y Dardenne, Luc (Dir.). (1996). *La promesse* [La promesa]. Bélgica / Francia: Les Films du Fleuve / Touza Productions / Touza Films / Samsa Films / Radio Télévision Belge Francophone (RTFB) / Canal+ Francia / E.R.T.T.
- Djaïdani, Rachid (Dir.). (2016). *Tour de France* [Tour de France]. Francia: Les Films des Tournelles / Mars Films / Cité Films / AOC Films / Useful.
- Dornelles, Juliano y Mendonça Filho, Kleber (Dir.). (2019). *Bacurau* [Bacurau]. Brasil / Francia: Simio Filmes / Canal Brasil / CinemaScópio Produções / Globo Filmes / SBS Films / Ancien / Arte France Cinéma / CNC Aide aux cinémas du monde – Institut Français.
- Eastwood, Clint (Dir.). (2008). *Gran Torino* [Gran Torino]. Estados Unidos / Alemania: Matten Productions / Double Nickel Entertainment / Geber Pictures / Malpaso Productions / Village Roadshow Pictures / WV Films IV / Warner Bros.
- Eska, Chris (Dir.). (2007). *August Evening* [Atardecer en agosto]. Estados Unidos: Doki-Doki Productions.
- Falardeau, Philippe (Dir.). (2011). *Monsieur Lazhar* [Profesor Lazhar]. Canadá: Canadian Broadcasting Corporation (CBC) / Téléfilm Canada / microscope.
- Falardeau, Philippe (Dir.). (2014). *The Good Lie* [La buena mentira]. Estados Unidos / Kenia / India / Canadá / Sudáfrica: Alcon Entertainment / Black Label Media / Good Lie Productions / Imagine Entertainment / Blue Sky Films / Reliance Entertainment / Summit Entertainment.
- Faucon, Philippe (Dir.). (2015). *Fatima* [Fátima]. Francia / Canadá: Istiqlal Films / Arte France Cinéma / Rhône-Alpes Cinéma / Possibles Média / Tanit Films
- Ferroukhi, Ismaël (Dir.). (2011). *Les hommes libres* [Les hommes libres]. Francia: Pyramide Productions / France 3 Cinéma / Solaire Production / VMP.
- Foggini, Chris (Dir.). (2019). *Fisherman's Friends* [Música a bordo]. Reino Unido: Fred Films / Powderkeg Pictures / BondIt Media Capital.
- Fukunaga, Cary Joji (Dir.). (2009). *Sin nombre* [Sin nombre]. México: Primary Productions / Canana Films / Creando Films / Scion Films.

- Gabriel, Enrique (Dir.). (1997). *En la puta calle*. España: A.T.P.I.P. Producciones / Trastorno Films.
- García Berlanga, Luis (Dir.). (1953). *¡Bienvenido, Mister Marshall!*. España: Uninci.
- Gardós, Eva (Dir.). (2001). *An American Rhapsody* [La pesadilla de Susi]. Estados Unidos / Hungría: Fireworks Pictures / Seven Arts Pictures.
- Germi, Pietro (Dir.). (1950). *Il camino della speranza* [El camino de la esperanza]. Italia: Lux Film.
- Godoy, Oscar (Dir.). (2010). *Ulises* [Ulises]. Chile / Argentina: Fabula.
- Goupil, Romain (Dir.). (2010). *Les mains en l'air* [Las manos en el aire]. Francia: Les Films du Losange / France 3 Cinéma / France Télévision / Canal+ / CinéCieMa.
- Gray, James (Dir.). (2013). *The Immigrant* [El sueño de Ellies]. Estados Unidos: Worldview Entertainment / The Weinstein Company / Kingsgate Films / Keep Your Head Productions / Wild Bunch.
- Grolleau, Mallory (Dir.). (2015). *Le pantin* [Le pantin]. Francia: Animals Production Liaison Cinématographique.
- Hamidi, Mohamed (Dir.). (2013). *Né quelque part* [Mi tierra]. Francia / Marruecos / Bélgica: Quad / Kiss Films / France 3 Cinéma / Mars Films / Jouror Productions / Agora Films / Frakas Productions / Ten Films.
- Hamidi, Mohamed (Dir.). (2019). *Jusqu'ici tout va bien* [Bienvenidos al barrio]. Francia / Bélgica: Quad / Kiss Films / TF1 Studio / TF1 Films Production / 14eme Art Productions / Ten Cinéma / Panache Productions / La Compagnie Cinématographique.
- Haneke, Michael (Dir.). (2000). *Code inconnu: Récit incomplet de divers voyages* [Código desconocido: Relatos incompletos de unos viajes inacabados]. Francia / Alemania / Rumanía: Arte France Cinéma / Bavaria Film / Canal+ / Filmex / France 2 Cinéma / Les Films Alain Sarde / MK2 Productions / Romanian Culture Ministry / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF).
- Hansteen Jörgensen, Geir (Dir.). (2000). *Det nya landet* [El nuevo país]. Suecia: Film i Väst / Götafilm / Nordisk Film & TV Fond / SVT Drama.
- Härö, Klaus (Dir.). (2015). *Miekkailija* [La clase de esgrima]. Finlandia / Estonia / Alemania: Making Movies Oy / Allfilm / Kick Film.
- Haynes, Toby (Dir.). (2019). *Brexit: The Uncivil War* [Brexit: una guerra incivil]. Reino Unido: Baffin Media / Channel 4 Television Corporation / House Productions.
- Hondo, Med (Dir.). (1967). *Soleil O* [Soleil O]. Francia / Mauritania: Grey Films / Shango Films.
- Hudson, Steve (Dir.). (2006). *True North* [True North]. Reino Unido / Irlanda / Alemania: Ariel Films / BBC Films / Bórd Scannán na hÉireann / Deutscher Filmförderfonds (DFFF) / Filmstiftung Nordrhein-Westfalen / Makar Films & Productions / Rosebud Films / Samson Films / Scottish Screen.
- Hunt, Courtney (Dir.). (2008). *Frozen River* [Río helado]. Estados Unidos: Cohen Media Group / Frozen River Pictures / Harwood Hunt Productions.
- Iglesias, Carlos (Dir.). (2006). *Un franco 14 pesetas*. España: Adivina Producciones.

- Iglesias, Carlos (Dir.). (2014). *2 francos, 40 pesetas*. España: Dschoint Ventschr Filmproduktion AG / Gonafilm.
- Jackson, Mick (Dir.). (2016). *Denial* [Negación]. Reino Unido / Estados Unidos: BBC Films / Cornerstone Films / Krasnoff Foster Entertainment / Participant Media / Shoebox Films.
- Jacusso, Nino (Dir.). (2001). *Escape to Paradise* [Escape to Paradise]. Suiza: Insert Film.
- Jalili, Abolfazl (Dir.). (2001). *Delbaran* [Delbaran]. Irán / Japón: Bandai Visual Company / Film-e-Aval / Office Kitano / T-Mark.
- Jansen, Eugenie (Dir.). (2002). *Tussenland* [Sleeping Rough]. Países Bajos: The Film Kitchen / Waterland Film & TV.
- Kaurismäki, Aki (Dir.). (2011). *Le Havre* [El Havre]. Finlandia / Francia / Alemania: Sputnik / Pandora Filmproduktion / Pyramide Productions / Finnish Film Foundation / Arte France Cinéma / ZDF-Arte.
- Kaurismäki, Aki (Dir.). (2017). *Toivon tuolla puolen* [El otro lado de la esperanza]. Finlandia / Alemania: Sputnik / Oy Bufo Ab / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF).
- Klotz, Nicolas (Dir.). (2004). *La Blessure* [La blessure]. Francia / Bélgica: Aurora Films / Tarantula / Petits et Grands Oiseaux / ARTE.
- Klotz, Nicolas (Dir.). (2011). *Les amants* [Low Life]. Francia: Agora Films / Les Films du Losange / Maia Cinéma / Rhône-Alpes Cinéma / Centre Images – Région Centre.
- Koller, Xavier (Dir.). (1990). *Reise der Hoffnung* [Viaje a la esperanza]. Suiza / Alemania / Italia / Reino Unido: Antea Cinematográfica / Catpics coproduction's / Cineverde / Département Fédéral de l'Intérieur / Eurimages / Film Four International / Schweizer Fernsehen (SF).
- Korver, Shariff (Dir.). (2014). *Infiltrant* [The Intruder]. Países Bajos: Lemming Film.
- Kramer, Wayne (Dir.). (2009). *Crossing Over* [Territorio prohibido]. Estados Unidos: The Weinstein Company / The Kennedy & Marshall Company / Movie Prose / C. O. Films.
- Kusturica, Emir (Dir.). (1988). *Dom za Vesanje* [El tiempo de los gitanos]. Yugoslavia: Forum Film / Sarajevo TV / Ljubavny Film.
- Ladj Ly (Dir.). (2019). *Les Misérables* [Los Miserables]. Francia: Lily Films / Rectangle Productions / Srab Films / Canal+ / Ciné+ / Cinéfeel / Wild Bunch / CNC / Le Pacte / Cinéventure / Arte Cofinova / Cinéma 12 Développement.
- Landesman, Peter (Dir.). (2015). *Concussion* [La verdad duele]. Estados Unidos / Reino Unido / Australia: LStar Capital / Scott Free Productions / The Cantillon Company / The Shuman Company / Village Roadshow Pictures.
- Lehmann, Aron (Dir.). (2015). *Highway to Hellas* [Bienvenidos a Grecia]. Alemania / Grecia: Pantaleon Films / 2K Films.
- Leisen, Mitchell (Dir.). (1941). *Hold Back the Dawn* [Si no amaneciera]. Estados Unidos: Paramount Pictures.
- León de Aranoa, Fernando (Dir.). (2005). *Princesas*. España: Reposado Producciones / Mediapro / Antena 3 Televisión / Canal+ España.

- Lindholm, Tobias (Dir.). (2015). *Krigen* [A War / Una guerra]. Dinamarca / Francia: Danmarks Radio (DR) / Det Danske Filminstitut / Nordisk Film Production / Nordisk Film & TV Fond / Studio Canal.
- LioRET, Philippe, (Dir.). (2009). *Welcome* [Welcome]. Francia: Nord-Ouest Production / France 3 Cinéma / Studio 37 / Mars Distribution / Fin Août Productions / The Bureau / Canal+.
- Loach, Ken (Dir.). (2004). *Ae Fond Kiss / Just a Kiss* [Sólo un beso / Un beso cariñoso]. Reino Unido / Italia / Alemania / España / Bélgica: Bianca Films / Cinéart / Matador Pictures / Tornasol Films / Glasgow Film Office / Scottish Screen / Sixteen Films.
- Lojkine, Boris (Dir.). (2014). *Hope* [Hope]. Francia / Marruecos: Zadig Films / Sylicone / Ink Production.
- Loubeyre, Nathalie (Dir.). (2016). *La mécanique des flux* [La mécanique des flux]. Francia: Pays des Miroirs Productions / Tell Me Films.
- Majidi, Majid (Dir.). (2001). *Baran* [Lluvia]. Irán: Fouad Nahas.
- Makhmalbaf, Mohsen (Dir.). (2001). *Kandahar* [Kandahar]. Irán / Francia: Bac Films / Makhmalbaf Productions / Studio Canal.
- Makhmalbaf, Samira (Dir.). (2003). *Panj é asr* [A las cinco de la tarde / At the five in the Afternoon]. Irán / Francia: Bac Films / Makhmalbaf Productions / Wild Bunch.
- Maras, Anthony (Dir.). (2018). *Hotel Mumbai* [Hotel Bombay]. Australia / Estados Unidos / Reino Unido / Singapur: Indian Take One Productions / A Hamilton and Electric Pictures Production / American Entertainment Investors / Cyan Films / Doubles Guess Productions / Screen Australia / Screen West / The South Australian Film Corporation / Thunder Road Pictures / Zeitgeist Entertainment Group.
- Masset-Depasse, Oliver (Dir.). (2010). *Illégal* [Illégal]. Bélgica / Luxemburgo / Francia: Versus Production / Dharamsala / Iris Productions / Prime Time / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF).
- McBrearty, Don (Dir.). (2004). *Chasing Freedom* [Libertad]. Canadá / Estados Unidos: Alberta Filmworks / Blueprint Entertainment.
- McCarthy, Tom (Dir.). (2007). *The visitor* [The Visitor]. Estados Unidos: Groundswell Productions / Next Wednesday Productions / Participant.
- McKay, Adam (Dir.). (2018). *Vice* [El vicio del poder]. Estados Unidos: Annapurna Pictures / Gary Sanchez Productions / Plan B Entertainment.
- Menahemi, Ayelet (Dir.). (2007). *Noodle* [El pequeño tallarín]. Israel: Norma Productions / EZ Films.
- Mention-Schaar, Marie-Castille (Dir.). (2014). *Les héritiers* [La profesora de historia]. Francia: Loma Nasha / Vendredi Films / TF1 Droits Audiovisuels / Union Générale Cinématographique / France 2 Cinéma / Orange Studio / Orange Cinéma Séries (OCS).

- Mihaileanu, Radu (Dir.). (2005). *Va, vis et deviens* [Vete y vive / Ser digno de ser]. Francia / Israel / Bélgica / Italia: Elzévir Films / Oi Oi Oi Productions / Cattleya / K2 SA / Transfax Film Productions / France 3 Cinéma / Scope Pictures / Radio Télévision Luxembourg – Télévision Indépendante (RTL-TVI).
- Milani, Riccardo (Dir.). (2017). *Come un gatto in Tangenziale* [Como un pez fuera del agua]. Italia: Wildside.
- Miniero, Luca (Dir.). (2011). *Benvenuti al Sud* [Bienvenidos al Sur]. Italia / Alemania: Medusa Film / Cattleya / SKY.
- Morina, Visar (Dir.). (2020). *Exil* [Exil]. Alemania / Bélgica / Kosovo: Komplizen Film / Frakas Productions / Ikone Studio / Westdeutscher Rundfunk (WDR) / ARTE / VOO / BeTV.
- Mungiu, Cristian (Dir.). (2016). *Bacalaureat* [Los exámenes]. Rumania / Francia / Bélgica: Canal+ / Ciné + / Euimages / France 3 Cinéma / France Télévisions / Groupama Romania / Les Films du Fleuve / Mobra Films / Why Not Productions / Wild Bunch / Romanian Film Board (C.N.C.).
- Naber, Johannes (Dir.). (2010). *Der Albaner* [Contra la pared]. Alemania / Albania: Neue Schönhauser Filmproduktion / ARTE / On Film Production / Südwestrundfunk (SWR).
- Nair, Mira (Dir.). (2006). *Namesake* [El buen nombre]. Estados Unidos / India: Fox Searchlight Pictures / Cine Mosaic / Entertainment Farm (EF) / Mirabai Films / UTV Motion Pictures.
- Nakache, Oliver y Toledano, Éric (Dir.). (2011). *Intouchable* [Intocable]. Francia: Quad Production / Ten Films / Chaocorp / Gaumont / TF1 Films Production.
- Nakache, Oliver y Toledano, Éric (Dir.). (2014). *Samba* [Samba]. Francia: Quad / Ten Films / Gaumont / TF1 Films Production / Korokoro.
- Nattiv, Guy (Dir.). (2019). *Skin* [Skin]. Estados Unidos / Canadá / Brasil / China: Maven Pictures / TUGAWOOD Pictures / Allusionist Pictures / Brookstreet Pictures / Come What May Productions / Hua Wen Movie Group / Item 7 / Lost Lane Entertainment / New Native Pictures / Sight Unseen Pictures.
- O'Donnell, Damien (Dir.). (1999). *East is East* [Oriente es oriente]. Reino Unido: Filmfour / British Broadcasting Corporation (BBC) / Assassin Films.
- Olivares, Gerardo (Dir.). (2007). *14 Kilómetros*. España: Wanda Visión / Explora Films.
- Olmi, Ermanno (Dir.). (2011). *Il villaggio di cartone* [El pueblo de cartón]. Italia: Cinemaundici / Rai Cinema / Edison / Intesa San Paolo.
- Paiaya, Ara (Dir.). (2015). *Skin Traffik* [Tráfico humano]. Reino Unido: Raging Pictures.
- Paskaljevic, Goran (Dir.). (1987). *Andjeo Cuvar* [Andjeo Cuvar]. Yugoslavia: Jugoart / Morava Film / TRZ Singidunum.
- Paskaljevic, Goran (Dir.). (1995). *Tudja Amerika* [La otra América]. Yugoslavia / Francia / Reino Unido / Alemania / Grecia: Canal+ / European Co-production Fund / Intrinsica Films / Lichtblick Film und Fernsehproduktion / MACT Productions / Magnolia Mae Films / Stefi 2.

- Pasolini, Uberto (Dir.). (2008). *Machan* [Machan]. Sri Lanka / Italia / Alemania: Babelsberg Film / Rai Cinema / Redwave Films / Shakthi Films / Studio Urania.
- Pawlikowski, Pawel (Dir.). (2000). *Last Resort* [Last Resort]. Reino Unido: British Broadcasting Corporation (BBC Films).
- Pérezcano, Rigoberto (Dir.). (2009). *Norteadó* [Norteadó]. México / España: Film Tank / Tiburón Filmes / Fondo para la Producción cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) / Mediapro / Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) / McCormick de México / IDN / Eficine 226.
- Pitts, Rafi (Dir.). (2016). *Soy Nero* [Soy Nero]. Alemania / Francia / México / Estados Unidos: Pallas Film / Pimienta Films / Schortcut Films / Senorita Films / Centre national du cinéma et de l'image animée (CNC) / Filmförderungsanstalt (FFA) / Eurimages.
- Quemada-Díez, Diego (Dir.). (2013). *La jaula de oro* [La jaula de oro]. México / España / Guatemala: Machete Producciones / Animal de Luz Films / Castafiore Films / Estudios Churubusco Azteca / Kinemascope Films / Eficine / Consejo Nacional para la cultura y las Artes (CONACULTA) / Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).
- Rambaldi, Julien (Dir.). (2015). *Bienvenue à Marly-Gomont* [El médico africano]. Francia: E.D.I. Films / Curiosa Films / Moana Films / Cinéfrance Plus / TF1 Films Production.
- Riahi, Arash T. (Dir.). (2008). *Ein Augenblick Freiheit* [For a Moment, Freedom]. Austria / Francia / Turquía: Les Films du Losange / Pi Film / Wega Film.
- Riggen, Patricia (Dir.). (2007). *La misma luna* [La misma luna]. México / Estados Unidos: Creando Films / Fidecine / Potomac Pictures / The Weinstein Company.
- Rosi, Francesco (Dir.). (1959). *I magliari* [Los mercaderes]. Italia / Francia: Titanus / Vide Cinematografica.
- Rosi, Gianfranco (Dir.). (2016). *Foucoammare* [Fuego en el mar]. Italia / Francia: Stenal Entertainment / 21 Unofilm / Istituto Luce Cinecittà / Rai Cinema / Les Films d'Ici / Arte France Cinéma.
- Rouch, Jean (Dir.). (1958) *Moi un noir* [Yo, un negro]. Francia: Les Films de la Pléiade.
- Saleem, Hiner (Dir.). (2000). *Passeurs de rêves* [Passeurs de rêves / Beyond our dreams]. Francia: Canal+ / Les Films du Rivage / UGC International.
- Salles, Walter y Thomas, Daniela (Dir.). (1995). *Terra estrangeira* [Tierra extranjera]. Brasil / Portugal: Vídeo Filmes / Animatógrafo Cinema e Vídeo.
- Samdereli, Yasemin (Dir.). (2011). *Almanya: Willkommen in Deutschland* [Almanya: Bienvenidos a Alemania]. Alemania: Roxy Film / Infafilm.
- Schmid, Hans-Christian (Dir.). (2003). *Lichter* [Distant Lights]. Alemania: Claussen & Wöbke Filmproduktion / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF) / ARTE.

- Scott, Ken (Dir.). (2018). *The Extraordinary Journey of the Fakir* [De la India a París en un armario de IKEA]. Francia / India / Bélgica / Singapur / Estados Unidos: Brio Films / Scope Pictures / Little Red Car Films / TF1 Studio / Sony Pictures Home Entertainment / Aleph Motion Pictures / M! Capital Ventures / Impact Films / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF) / Golden Ratio Films / Art-Production.
- Seidl, Ulrich (Dir.). (2007). *Import / Export* [Import / Export]. Austria / Alemania / Francia: Ulrich Seidl Film Produktion GmbH / Coproduktion Office / Essential Filmproduktion GmbH / Pronto Film / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF) / Österreichischer Rundfunk (ORF).
- Segre, Andrea (Dir.). (2017). *L'ordine delle cose* [El orden de las cosas]. Italia / Francia: Jolefilm / Rai Cinema / MACT Productions / Sophie Dulac Productions.
- Show-Chun Lee, (Dir.). (2015). *Shangai Belleville* [Shangai Belleville]. Francia: Clandestine Films.
- Soler, Llorenç (Dir.). (1999). *Saïd* [Saïd]. España: Centre Promotor de la Imatge (CPI) / Institut del Cinema Català (ICC) / Televisió de Catalunya (TV3) / Televisión Española (TVE).
- Sombogaart, Ben (Dir.). (1996). *De jongen die niet meer praatte* [El niño que dejó de hablar / Le garçon qui ne voulait plus parler]. Países Bajos: Bos Bros / Film & TV Productions.
- Sombogaart, Ben (Dir.). (2018). *Rafaël* [Rafaël]. Países Bajos / Bélgica / Croacia: Rinkel Film / Evangelische Omroep (EO) / Menuet Producties / Nukleus Film.
- Standaert, Dominique (Dir.). (2003). *Hop* [Hop]. Bélgica: Executive Productions / Signature Films / Sokan / Radio Télévision Belge Francophone (RTBF) / Vlaamse Radio en Televisie (VRT).
- Syeed, Musa (Dir.). (2012). *Valley of Saints* [Valley of Saints]. India / Estados Unidos: People's Television / Peerwar Pictures.
- Syeed, Musa (Dir.). (2016). *A Stray* [A Stray]. Estados Unidos: Vilcek Foundation.
- Téchiné, André (Dir.). (2001). *Loin* [Lejos]. Francia / España: Union Générale Cinématographique (UGC) / Ciné B / Vértigo Films.
- Teshome, Theodros (Dir.). (2012). *Triangle: Going to America* [Triangle]. Etiopía: One World Solutions / Fast Boat Productions / OWS Films.
- Torregrossa, Jorge (Dir.). (2014). *La vida inesperada* [La vida inesperada]. España: Ruleta Media / Bullet Pictures / TVE.
- Troell, Jan (Dir.). (1971). *Utvandrarna* [Los emigrantes]. Suecia: AB Svensk Filmindustri.
- Troell, Jan (Dir.). (1972). *Nybyggarna* [La nueva tierra]. Suecia: AB Svensk Filmindustri.
- Uekrongtham, Ekachai (Dir.). (2015). *Skin Trade* [Tráfico humano]. Tailandia / Canadá / Estados Unidos: Baumgarten Management and Productions (BMP) / Red Orm Productions Inc. / SC Films International / SC Films Thailand Co. / SC International Pictures / Thor Pictures / ThorBak.

- Vázquez-Vila, Daniel-Manuel (Dir.). (2010). *Lembranzas da infancia, recordos da escola*. España: Imaxina / Axencia Galega das Industrias Culturais (AGADIC).
- Vázquez-Vila, Daniel-Manuel (2011). *Legado migratorio santaballés*. España: Padroado pro Escola da Liga Santaballesa.
- Velilla, Nacho G. (Dir.). (2015). *Perdiendo el norte*. España: Producciones Aparte / Aragón Televisión / Atresmedia Cine / Audiovisual Aval SGR / Canal+ España / Telefónica Studios / Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).
- Verhoeven, Simon (Dir.). (2016). *Willkommen bei den Hartmanns* [Bienvenido a Alemania]. Alemania: Wiedemann & Berg Filmproduktion / Sentana Filmproduktion / Seven Pictures Film.
- Vidor, King (Dir.). (1944). *An American Romance* [Un sueño americano]. Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer (MGM).
- Villaverde, Teresa (Dir.). (2006). *Transe* [Trance]. Portugal: Gemini Films / Mandrágora Filmes / Revolver Film / Clap Filmes / The Hermitage Bridge Studio.
- Watkins, James (Dir.). (2016). *Bastille Day* [Asalto en París]. Francia / Reino Unido / Estados Unidos / Bélgica / Luxemburgo / China / Alemania: Studio Canal / TF1 Films Production / Anonymous Content / MEDIA Programme of the European Union / China Film Group corporation (CFGC) / The Take / Aerial Camera Systems (ACS) / Anton / Amazon Prime Video.
- Weir, Peter (Dir.). (2010). *The Way Back* [Camino a la libertad]. Estados Unidos / Emiratos Árabes Unidos / Polonia / India: Exclusive Films / National Geographic Films / Imagination Abu Dhabi FZ / On the Road / Point Blank Productions.
- Weitz, Chris (Dir.). (2011). *A Better Life / The Gardener* [Una vida mejor]. Estados Unidos: Summit Entertainment / Lime Orchard Productions / Witt-Thomas Productions / Depth of Field / McLaughlin Films.
- Werner Fassbinder, Rainer (Dir.). (1969). *Katzelmacher* [Katzelmacher]. Alemania (RFA): Antiteater X Film.
- Wiene, Robert (Dir.). (1920). *Das Cabinet des Dr. Caligari* [El gabinete del doctor Caligari]. Alemania: Decla Film.
- Winterbottom, Michael (Dir.). (2002). *In This World* [En este mundo]. Reino Unido: The Film Consortium / Revolution Films / BBC Films.
- Yavuz, Yüksel (Dir.). (2003). *Kleine Freiheit* [Un poco de libertad / A Little Bit of Freedom]. Alemania: Cotta Media Entertainment / Peter Stockhaus Filmproduktion / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF).
- Zalla, Christopher (Dir.). (2007). *Padre nuestro, sangre de mi sangre* [Padre nuestro, sangre de mi sangre]. Estados Unidos / Argentina: Cinergy Pictures / Panamax Films / Two Lane Pictures.
- Zhao, Chloé (Dir.). (2020). *Nomadland* [Nomadland]. Estados Unidos: Highwayman Films / Cor Cordium Productions / Hear-Say Productions.

9.2 SERIES Y/O PROYECTOS AUDIOVISUALES

- Abbate, Ezio; Bucaccio, Elena y Ruggeri, Mario (Crs.), Hurran, N. y Michelini, J. (Dirs.). (2020/2021). *Devils* [Devils]. Italia / Francia / Reino Unido: Sky Italia; Lux Vide; Orange Studio.
- Abbott, Michele; Chaiken, Ilene; Greenberg, Kathy; Page McBee, Thomas; Romano, Allie y Ryan, Marja-Lewis (Crs.), Ryan, M-J., Pia Anderson, S., Green, S., Al-Mansour, H., Liddi-Brown, A., Arnold, J., Kibens, L., Watson, E., Kindred, K. N. y Troche, R. (Dirs.). (2019/2021). *The L Word Generation Q* [L: Generación Q]. Estados Unidos: MLR Originals; Showtime Networks.
- Adriaensen, Bas y Schepper, Philippe De (Crs.), Vanhoebrouck, J. (Dir.). (2018). *De infiltrant* [De infiltrant]. Bélgica: Eyeworks Film & TV Drama.
- Alcazar, Chris; Frota, Teresa; Aragão, Aurélio; Lima, Rosane; Castello Branco, Valentina y Egito, Vera (Crs.), Leal, C., Vaisman, E., Amorim, P., Scopelliti, O., Faria, M. y Berliner, R. (Dirs.). (2016/2019). *Me chama de Bruna* [Lláname Bruna]. Brasil: TVZero.
- Allen Bernero, Edward (Cr.), Tully, S., Valette, E., Percival, D., MacDonald, K., Wenning, M., Gens, X., Pearce, A., Barès, L., Wilson, A., MacCormick, N., Haïm, P., Salonen, H., Bolt, B., Eagles, B., John, P., Lawrence, D. y Woolfenden, S. (Dirs.). (2013/2015). *Crossing Lines* [Crossing Lines]. Alemania / Francia / Bélgica / Estados Unidos: Tandem Communications & Productions, Bernero Productions, TF1 Production, Radio Télévision Belge Francophone (RTFB).
- Allister Diesen, Trygve; Valen Zeiner, Kathrine; Steiro Amundsen, Vegard y Mehic, Jadranko (Crs.), Allister Diesen, T. y Launing, K. (Dirs.). (2019/2021). *Wisting* [Wisting]. Noruega: Cinenord, Good Company Films y Ripple World Pictures.
- Archibugi, Francesca y Bucaccio, Elena (Crs.), Archibugi, F. (Dir.). (2018). *Romanzo famigliari* [Un asunto de familia]. Italia: Wildside, RAI Fiction.
- Ashfield, Kate y Malone, Tracey (Crs.), Goodison, B. (Dir.). (2017). *Born to Kill* [Nacido para matar]. Reino Unido: World Productions.
- Baantjer, Appie; Bosch, Willem; Joos, Carl y Römer, Thijs (Crs.), Toonen, A. (Dir.). (2019). *Baantjer: het Begin* [Amsterdam Vice]. Países Bajos: FBO, Millstreet Films.
- Bache-Wiig, Anna y Rajendram Eliassen, Siv (Crs.), Henning Hopland, G., Denstad Langlo, R. y Mosli, C. A. (Dirs.). (2015/2016). *Frikjent* [Absuelto]. Noruega: Miso Film Norge.
- Barataud, Robin; Peskine, Brigitte; Roy-Pagenault, Solen; Kressmann, Marc y Facco, Fabienne (Crs.), Lahmani, P., Picard-Dreyfuss, N., Malhuret, S., Lenglet, R., Barma, O., Ayme, S., Darraux, A., Douchand, Ch., Ferrier, D., Laneurie, O. y Raynal, Ch. (Dirs.). (2013/2021). *Candice Renoir* [Candice Renoir]. Francia: France 2 (FR2).
- Barfoed, Kasper y Bernt, Jesper (Crs.), Christiansen, Ch. E., Hagedorn, M., Ezra, R. y Barfoed, K. (Dirs.). (2017/2018). *Gidseltagningen* [Bajo la superficie]. Dinamarca: SAM Productions.
- Behrman, Wilhelm y Rockström, Niklas (Crs.), Kapetanovic, G. (Dir.). (2020). *Kalifat* [Califato]. Suecia: Filmlance International AB; Imaginarium Films.

- Benítez, César; Gabilondo, Aitor; López, Carlos y Barbero, Joan (Crs.), Mercero, I., Quintas, J., Ramos Paíno, J., Arandia, A. y López Amado, N. (Dirs.). (2014/2016). *El Príncipe* [El príncipe]. España: Plano a Plano, Mediaset España.
- Berger, Edward; Mueller-Stöfen, Nele; Wendt, Marianne; Lieb, Constantin; Chaabane, Jano Ben y Randau, Felix (Crs.), Moll, D. (Dirs.). (2019). *Eden* [Eden]. Alemania: Arbeitsgemeinschaft der öffentlich-rechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland (ARD), ARTE Deutschland TV, Das Erste.
- Bergmans, Stéphane; d'Aoust, Benjamin y Donck, Matthieu (Crs.), Donck, M. y Zunzun, V. (Dirs.). (2016/2018). *La trêve* [La tregua]. Bélgica: Hélicotronc, Radio Télévision Belge Francophone (RTFB).
- Bernard, Jérémy; Desjardins, Guillaume y Ughetto, Bastien (Crs.), Bernard, J., Desjardins, G. y Ughetto, B. (Dirs.). (2019). *L'Effondrement* [El colapso]. Francia: Canal+, Les Parasites.
- Björn, Henrik (Cr.), Björn, H., Engström, A., Ström, J. y di Grado, D. (Dirs.). (2015/2017). *Jordskott* [Jordskott]. Suecia / Finlandia / Reino Unido y Noruega: Palladium Film, Sveriges Television (SVT), Actinvest, Kinoproduction.
- Blær Ingólfsson, Birkir; Margeir Ingólfsson, Jónas y Magnúsdóttir, Björg (Crs.), Pálmi Arnarson, A. y Kristín Magnúsdóttir, N. (Dirs.). (2020). *Ráðherrann* [The Minister]. Islandia: Saga Film, Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV), Norsk Rikskringkasting (NRK), Danmarks Radio (DR), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), Lumière.
- Blómkvist, Stella y Ævar Grímsson, Jóhann (Crs.), Thór Axelsson, Ó. (Dir.). (2017/2021). *Stella Blómkvist* [Stella Blómkvist]. Islandia: Saga Film; Síminn; Viaplay.
- Boss, Cyrill y Stennert, Philipp (Crs.), Boss, C. y Stennert, P. (Dirs.). (2018/2022). *Der pass* [Pagan Peak]. Alemania / Austria: Wiedemann & Berg Television; Epo-Film Produktionsgesellschaft.
- Bours, Antoine; Castadot, Frédéric; Yates, Christopher; Frances, Matthieu; Sabbe, Michel y Voghel, Gilles de (Crs.), Frances, M., Seghers, G. y Voghel, G. (Dirs.). (2016/2019). *Ennemi public* [Enemigo público]. Bélgica: Entre Chien et Loup, Playtime Films, Proximus, Radio Télévision Belge Francophone (RTFB).
- Buchheim, Lothar G.; Betz, Johannes W.; Saint, Tony y Teevan, Colin (Crs.), Prochaska, A., Steinbichler, H., Gansel, D., Glasner, M. y Ostermann, R. (Dirs.). (2018/2021). *Das Boot* [El submarino]. Alemania / República Checa: Bavaria Fiction, Latina Pictures, Sky Deutschland, Sonar Entertainment, Stillking Films.
- Burgaleta, Estibaliz y Cuesta, Jon de la (Crs.), Álvarez Rojas, B. y Ayerra, J. R. (Dirs.). (2018/2021). *SKAM España* [Skam España]. España: Movistar+, Zeppelin TV.
- Cailley, Thomas y Mounier Sébastien (Crs.), Cailley, T. y Schapira, M. (Dirs.). (2018). *Ad Vitam* [Ad Vitam]. Francia: Arte France.
- Cameron, Matt; Chayko, Belinda; Enchelmaier, Phil; Kennedy, Simon; Corvini, Stephen y Mullins, Anthony (Crs.), Ivin, G. (Dir.). (2018). *Safe Harbour* [Safe Harbour]. Australia: Matchbox Pictures.

- Camilleri, Andrea; Bruni, Francesco y De Mola, Salvatore (Crs.), Sironi, A. y Zingaretti L. (Dirs.). (1999/2021). *Il commissario Montalbano* [Comisario Montalbano]. Italia: Palomar; RAI Fiction.
- Capel, Oriol; S. Olivas, David; Sánchez, Antonio y G. Velilla, Nacho (Crs.), Ferrer, O., Luna, J. y Sánchez, A. (Dirs.). (2016). *Buscando el norte* [Buscando el norte]. España: Producciones Aparte, Faktura Film.
- Carretero, Nacho y Garrido, Cristóbal (Crs.), Sedes, C. y Torregrossa, J. (Dirs.). (2018). *Fariña* [Fariña]. España: Bambú Producciones, Atresmedia Televisión, Beta Film.
- Cesc Gay (Cr). Cesc G. (Dir.). (2018). *Félix* [Félix]. España: Movistar+.
- Clarke, Noel; Love, Nick y Walters, Ashley (Crs.), Endrese, O., Love, N., Goggins, D., Leclerc, D., Masud, S. (Dirs.). (2018/2021). *Bulletproof* [Bulletproof]. Reino Unido: Vertigo Films, Company Pictures, Unstoppable Film and Television, Sky.
- Coira, Pepe (Cr.), Coira, J. (Dir.). (2019/2021). *Hierro* [Hierro]. España: Portocabo, Atlantique Productions, Movistar+, ARTE.
- Coll, Mar; Vega Vidal, Diego y Viso, Valentina (Crs.), Coll, M. (Dir.). (2018). *Matar al padre* [Matar al padre]. España: Escándalo Films, Movistar+.
- Colla, Elliott y Butchard, Stephen (Crs.), Troughton, A. y Williams, B. A. (Dirs.). (2019). *Baghdad Central* [Baghdad Central]. Reino Unido: Euston Films.
- Comey, James y Ray, Billy (Crs.), Ray, B. (Dir.). (2020). *The Comey Rule* [La ley de Comey]. Estados Unidos: CBS Studios, Home Run Productions, Secret Hideout, The Story Factory.
- Conan Doyle, Arthur y Doherty, Robert (Cr.), Ferland, G., Moore, Ch., Polson, J., Fortunato, R., Mann, S., Levine, J., Teng, L., Liu, L., Lipstadt, A., Bernstein, A., Hamri, S., Slovis, M., Pressman, M., Chapple, A., Lee Miller, J., Coles, J. D., Werner, P., Webb, J., Hekmat, M., Lynch, J., Abraham, P., Bucksey, C., Cuesta, M., Holcomb, R., Platt, D., Rodríguez, R., Davidson, A., Segonzac, J., Shaver, H., Quinn, A., Vrvilo, M., Hill, J. M., Carter, T., Smith, M. y Zisk, C. (Dirs.). (2012/2019). *Elementary* [Elementary]. Estados Unidos: Hill of Beans Productions, Timberman-Beverly Productions, CBS Television Studios.
- Cortés, Estefanía; Gabilondo, Estíbaliz y Navarro de Lemus, Jorge (Crs.), Cortés-Cavanillas, A. (Dir.). (2020). *Porvenir* [Porvenir]. España: La Caña Brothers, Movistar+.
- Cotta Ramosino, Luisa; Cotta Ramosino, Laura; Marchesini, Paolo; Spinelli, Mauro; Nesbitt, Camilla y Valsecchi, Virginia (Crs.), Panini, A. y Lucini, L. (Dirs.). (2019). *Made in Italy* [Made in Italy]. Italia: Taodue Film, The Family.
- Cueto, Juan Carlos; Manzano, Alberto; Martínez Llano, Rocío; Tébar, Pablo y Blázquez, Juan Carlos (Crs.), Bazzano, A., Quintas, J., López Amado, N. y Vivas, M. A. (Dirs.). (2015/2016). *Mar de plástico* [Mar de plástico]. España: Boomerang TV.
- Daucé, Emmanuel; Franck, Dan; Lépine, Charline de; Tellier, Frédéric; Carré, Gérard y Lefebvre, Régis (Crs.), Tellier, F., Brondolo, J-M. y Garson, F. (Dirs.). (2012/2016). *Les hommes de l'ombre* [En la sombra]. Francia: Macondo, Tetra Media Fiction.

- Davies, Russell T. (Cr.), Cellan Jones, S. y Mulcahy, L. (Dirs.). (2019). *Years and years* [Years and years]. Reino Unido / Estados Unidos: Red Production Company, Home Box Office (HBO).
- De Giovanni, Maurizio (Cr.), Carlei, C., D'Alatri, A. y Vullo, M. (Dirs.). (2017/2021). *I bastardi di Pizzofalcone* [Los bastardos de Pizzofalcone]. Italia: Clemart, RAI Fiction.
- De la Torre, Dani y Marini, Alberto (Crs.), Torre, D. y Nieto, M. (Dirs.). (2020/2021). *La Unidad* [La Unidad]. España: Vaca Films, Movistar+.
- Debeurme, Henri y Molas, Aurélien (Crs.), Grivois, F. (Dir.). (2019). *Trauma* [Trauma]. Francia: 13ème Rue, Empreinte Digitale.
- Dicker, Joël (Cr.), Annaud, J.-J. (Dir.). (2018). *The Truth About the Harry Quebert Affair* [La verdad sobre el caso Harry Quebert]. Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer (MGM), Barbary Films, Muse Entertainment.
- Dinter, Matthias; Ritzenhoff, Martin; Seffcheque, Xao; Karalic, Benjamin y Berghoff, Michael (Crs.), Jahn, T., Dommenges, O., Stienz, F. y Müller, D. (Dirs.). (2017/2019). *The Einstein Mysteries* [Einstein]. Alemania: Zeitsprung Pictures.
- Donald, Simon (Cr.), Miller, S., Hurran, N., Laxton, R., Hüseyin, M., Macdonald, H. y Hawkes, K. (Dir.). (2015/2018). *Fortitude* [Fortitude]. Reino Unido: Fifty Fathoms Productions, Sky Atlantic, Tiger Aspect Productions.
- Doughty, Louise y Coe, Amanda (Crs.), Hobbs, J. (Dir.). (2017). *Apple Tree Yard* [La plaza del manzano]. Reino Unido: Kudos Film and Television.
- Écija, Daniel (Cr.), Molina Encinas, D., Ferrer, O., Gil, L., Oliveros, L. y Rodrigo, J. (Dirs.). (2020). *La valla* [La valla]. España: Atresmedia, Good Mood.
- Écija, Daniel; Martín Soto, Andrés; Cisneros, Guillermo; Rivas, Adriana y Mesas Silva, Jesús (Crs.), Rodrigo, J., Oliveros, L., Ferrer, O., Molina Encinas, D., Díaz Huerta, A., Gil, L. y Alcantud, M. (Dir.). (2017/2021). *Estoy vivo* [Estoy vivo]. España: Globomedia, Televisión Española (TVE), Good Mood.
- Edwards, Dan; Edwards, John; Wright, Geoffrey; Napier Robertson, James; Knox, Malcolm y Musa, Omar (Crs.), Napier Robertson, J., Wright, G. y Reid, D. (Dirs.). (2018). *Romper Stomper* [Romper Stomper]. Australia: Roadshow Rough Diamond.
- Endresen, Ole; Eriksen, Gjermund; Jørgen Holbye, Kjell; Ulstein, Hege; Williamson, Odd-Magnus y Johanne Nielsen, Helena (Crs.), Steinsbø, K., Endresen, O., Frugård, J. Ch., Myllerup, C., Vikene, G., Mehic, J., Apelgren, S. y Larsen, H. (Dirs.). (2016/2018). *Aber Bergen* [Aber Bergen]. Noruega: ITV Studios Norway.
- Esmail, Sam (Cr.), Esmail, S., McKay, J., Brock, T., Chow, D., Ganatra, N., Arden Oplev, N. y Schrewe, Ch. (Dirs.). (2015/2019). *Mr. Robot* [Mr. Robot]. Estados Unidos: Anonymous Content, Esmail Corp., Universal Cable Productions.
- Esteban, Miguel; Pérez, Luismi y Sarria, Sergio (Crs.), Vigil, M. y Esteban, M. (Dirs.). (2020/2021). *Nasdrovia* [Nasdrovia]. España: Globomedia.
- Fabbri, Alessandro; Rampoldi, Ludovica y Sardo, Stefano (Crs.), Gagliardi, G. (Dir.). (2015). *1992 – Mille novecento novantadue* [1992]. Italia: Wildside, LA7, Sky.

- Fabbri, Alessandro; Rampoldi, Ludovica; Sardo, Stefano; Bernardini, Gianluca y Serino, Davide (Crs.), Gagliardi, G. (Dir.). (2017). *1993 – Mille novecento novantatré* [1993]. Italia / Alemania: Wildside, Sky Italia, Beta Film.
- Fabbri, Alessandro; Rampoldi, Ludovica; Sardo, Stefano; Bernardini, Gianluca y Serino, Davide (Crs.), Gagliardi, G. y Noce, C. (Dir.). (2019). *1994 – Mille novecento novantaquattro* [1994]. Italia / Alemania: Wildside, Sky, Beta Film.
- Farías, Perla; Bracco, Gustavo; Mendoza, Sergio; Policastro, Cristina; Spataro, José Vicente y Valera, Iralyn (Crs.) Callao, C. y Di Blasi, N. (Dirs.). (2015). *Bajo el mismo cielo* [Bajo el mismo cielo]. México / Estados Unidos: Telemundo Studios.
- Fasoli, Leonardo; Ravagli, Maddalena y Tavarelli, Gianluca Maria (Crs.), Tavarelli, G. M. (Dir.). (2017). *Maltese: Il romanzo del commissario* [Maltese]. Italia: Maze Pictures, Dramedy Productions S.r.o.
- Freeling, Nicolas y Murray, Chris (Crs.), Velde, J., Porcelijn, M., Teague, C. Duren, A. (Dirs.). (2020/2022). *Van der Valk* [Van der Valk]. Países Bajos / Reino Unido: Company Pictures, NL Film & TV.
- Fulcher, Steve y Pope, Jeff (Crs.), Williams, P. A. (Dir.). (2019). *A confession* [Una confesión]. Reino Unido: ITV Studios, Urban Myth Films.
- Gallagher, Megan (Cr.), Fjulsrud, B., Vikene, G. y Denstad Langlo, R. (Dirs.). (2017). *Grenseland* [Zona fronteriza / Borderliner]. Noruega / Alemania / Suecia: Monster Scripted AS, TV2 Norge, Netflix, Sky Deutschland, Sveriges Television (SVT), Nice Drama.
- Gancedo, Manuel; Barros, Miguel y Gaztambide, Michel (Crs.), Urbizu, E. y Dorado, J. (Dirs.). (2018/2019). *Gigantes* [Gigantes]. España: Movistar+.
- Garrido, Cristóbal; Neira, Gema R.; Campos, Ramón y Valor, Adolfo (Crs.), Pinillos, D. y León Siminiani, E. (Dirs.). (2014/2015). *Refugiados* [Refugiados]. España / Reino Unido: Bambú Producciones, Atresmedia Televisión, British Broadcasting Corporation (BBC).
- Garzón, Laura; Rubio, Ignasi y Rilova, Guadalupe (Crs.), Llamas, J. y Estudillo, M. (Dirs.). (2019). *Promesas de arena* [Promesas de arena]. España: Atlantic Media, Radio Televisión Española (RTVE).
- Georgaris, Dean y Harkavy, Denise (Crs.), Terlesky, J., Anderson, B., Blake, T., Eisner, B., Enríquez Alcalá, F., Nachmanoff, J., Scott, J., Simoneau, Y., Straiton, D., Adler, M., Boyd, D. y Salomon, M. (Dirs.). (2017/2018). *The Brave* [The Brave]. Estados Unidos: Dune Films, Keshet International, Universal Television.
- Gjervig Gram, Jeppe; Tai Mosholt, Jannik y Frithiof August, Anders (Crs.), Balle, S., Johansen, J., Kamp Thulstrup, M., Fly, P., Kragh-Jacobsen, S., Munk, K., Acheche Sahlstrøm, S., Alami, M., Louis Hviid, F. y Möller, G. (Dirs.). (2016/2019). *Bedrag* [La ruta del dinero]. Dinamarca: Danmarks Radio (DR), Norsk Rikskringkasting (NRK), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV).

- Goetze, Felice y Rowitz, Michael (Crs.), Rowitz, M. (Dir.). (2017/2020). *Über die Grenze* [Borderland]. Alemania: Polyphon Pictures, Arbeitsgemeinschaft der öffentlich-rechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland (ARD), Südwestrundfunk (SWR).
- Grangé, Jean-Christophe y Grangé, Louis (Crs.), Fegyveres, I., Barma, O., Boursinhac, M., Berg, J., Morlet, D., Sauveur, V. y Vinocour, M. (Drs.). (2018/2021). *Les Rivières pourpres* [Los ríos de color púrpura]. Alemania / Francia / Bélgica: Europacorp Television, Maze Pictures, Umedia, Storia Television.
- Guntín, Alberto; Morais, Xosé y Sierra Ferreiro, Victoriano (Crs.), López-Gallego, G., Gómez, M. y Saavedra, J. (Drs.). (2020). *Néboa* [Néboa]. España: Radio Televisión Española (RTVE), Voz Audiovisual.
- Haikka, Olli; Peltomaa, Petja y Tena, Joonas (Crs.), Salonen, H., Hiltunen, J. y Lankinen, J. (Drs.). (2018). *Ivalo / Artic Circle* [Ártico]. Finlandia / Alemania: Yellow Film & TV, Bavaria Fiction.
- Hall, Barbara (Cr.), Stoltz, E., Enríquez Alcalá, F., Greenlea, R., Brändström, Ch., Brown, J., Hoffman, S., Whitmore Jr., J., Gordon, D., Mitchell, M., Freeman, M., Wilkinson, J., Gonera, S., Murray, J., Semel, D., Donovan, T., Reinisch, D., Greenwald, M., Arend, G., Coolidge, M., La Salle, E., Piznarski, M., Webb, J., Zisk, R., Foerster, A., Muzio, G., Ornelas, E., Rubio, N., Waxman, M., Cappiello, H., Fuentes, Z., Phelan, T., Sanford, A., Bertelsen, P., Dowling, K., Libman, L. y Martin, D. (Drs.). (2014/2020). *Madam Secretary* [Madam Secretary]. Estados Unidos: Barbara Hall Productions, Revelations Entertainment, CBS Television Studios.
- Hall, Matthew y Brebner, Morwyn (Crs.), Mitchell, A., Rehem, S., Officer, Ch., Jong, W., Fox, P., Farrer, E., Kim, G., Bowles, C., Mann, F., Nadda, R., Lee, S. y Swan, S. (Drs.). (2019/2022). *Coroner* [La forense]. Canadá: Muse Entertainment, Back Alley Film Productions, Cineflix Studios.
- Hare, David (Cr.), y Keillor, Michael. (Dir.). (2020). *Roadkill* [Roadkill]. Reino Unido: British Broadcasting Corporation (BBC), The Forge, Masterpiece.
- Hemingson, David y Saleem, Jameel (Crs.), Atencio, P., East, J., Tirone, R., Bailey, R., Cherry, M. A., Marsalis, A., Spiller, M. y Scherler Mayer, D. (Drs.). (2019). *Whiskey Cavalier* [Whiskey Cavalier]. Estados Unidos: Hemingson Entertainment, Doozer, Mouse Film, Stillking Films, Warner Bros Television.
- Hill, Jonathan; Stevens, Nick y Wilkins, Steve (Crs.), Evans, M. (Dir.). (2020). *The Pembrokeshire Murders* [Los crímenes de Pembrokeshire]. Reino Unido: World Productions, Sevem Screen, BritBox.
- Horowitz, Anthony y Burt, Guy (Crs.), Prochaska, A., Smith, Ch. y Gatward, R. (Drs.). (2020/2021). *Alex Rider* [Alex Rider]. Reino Unido / Estados Unidos: Eleventh Hour Films, Independent Television (ITV), Amazon Studios, Sony Pictures Television.
- Hoyos, Anita de (Cr.), Botero, M. y Mejía Montes, D. (Drs.). (2019/2020). *General Naranjo* [El General Naranjo]. Colombia: Fox Telecolombia.

- Hull, Gaby (Cr.), Hooper, L. (Dir.). (2019). *Cheat* [Engaño]. Reino Unido: Two Brothers Pictures.
- Irwin, Stephen M.; McGrath, Leigh, O'Brien, Michael (Crs.), Krawitz, T., Nettheim, D., Dennis, K., McKenzie, K., Salmon, P., Tilse, T., Andrikidis, P., Brown, G., Millar, C., Cameron, M., Eames, D., Bennett, G. y Gruffudd, I. (Dirs.). (2018/2021). *Harrow* [Harrow]. Australia / Estados Unidos: Hoodlum Entertainment.
- Jaber Martínez, Ghaleb; Arias, Raquel y Montero, Eligio R. (Crs.), Conde, M. y Sampayo, Á. (Dirs.). (2018/2020). *O sabor das margaridas* [El sabor de las margaritas]. España: CTV, Comarex.
- Jacobs, Delinda (Cr.), Berg, J. (Dir.). (2017). *La Forêt* [El bosque]. Francia: Carma Films.
- Jamin, Clothilde y Constantine, Clélia (Crs.), Jamain, V., Brett, F., Minui, J., Achache, M., Berthe, F., Delamarre, C., Lanzmann, D., Capus, N. y Sisley, T. (Dirs.). (2018/2022). *Balthazar* [Balthazar]. Francia: BE-FILMS, Beaubourg Stories, Radio Télévision Belge Francophone (RTFB), TF1 Production.
- Jankert, Jessika y Löwhagen, Lovisa (Crs.), Hazelius, A. (Dir.). (2016). *Hashtag* [Hashtag]. Suecia: Sveriges Television (SVT), Zentropa International Sweden, Film i Väst.
- Joffe, Rowan; Butterworth, Tom; Hurford, Chris; Price, Nathaniel; Martin, Thomas; Alexander, Vanessa; Fraser, Robert y Stewart, Alexander (Crs.), Troughton, A., Bannier, G., Harvey, G., Jobst, M., Joffe, R., Viveiros, C., Baugh, Ch., Loach, J., Tully, S., Chadwick, J., Svaasand, S., Harkins, P. y Randall, P. (Dirs.). (2017/2020). *Tin Star* [Tin Star]. Reino Unido / Canadá / Estados Unidos: Kudos Film and Television.
- Jordan, Neil y McGuinness, Paul (Crs.), Walker, P., Herbots, H., Thór Axelsson, Ó., Kadelbach, P., Lester, A., Thomas, D., Ekaragha, D. y Harding, S. (Dirs.). (2017/2020). *Riviera* [Riviera]. Reino Unido: Archery Pictures.
- Jul Larsen, Maja (Cr.), Acheche Sahlstrøm, S., Bendixen, N., el-Toukhy, M. y Fischer Christensen, P. (Dirs.). (2020). *Ulven Kommer* [Que viene el lobo / Cry Wolf]. Dinamarca / Noruega / Suecia / Finlandia / Islandia: Danmarks Radio (DR), Norsk Rikskringkasting (NRK), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV).
- Kienle, Oliver y Blumenberg, Lisa (Crs.), Schwochow, Ch. y Zübert, Ch. (Dirs.). (2018/2020). *Bad Banks* [Bad Banks]. Alemania / Luxemburgo: Letterbox Filmproduktion; Iris Productions.
- King, Michelle; King, Robert; Alden Robinson, Phil (Crs.), Kennedy, B., McKay, J., King, R., Zinberg, M., Underwood, R., Whitmore Jr., J., Rodney Sullivan, K., Toye, F. E. O., Malone, T., McCormick, N., Arkush, A., Cunningham, M., Yong Kim, S., Zakrzewski, A., Johnson, C., Enríquez Alcalá, F., Murphy, F., James N. M., Preston, C., Rafaei, T. y Trim, M. (Dirs.). (2017/2021). *The Good Fight* [The Good Fight]. Estados Unidos: Scott Free Productions, King Size Productions, CBS.

- King, Michelle y King, Robert (Crs.), Rodríguez, R., Zinberg, M., Kennedy, B., Whitmore Jr., J., Enríquez Alcalá, F., McKay, J., Toye, F. E. O., King, R., Shakman, M., McCormick, N., Holcomb, R., Dawson, R., Dunne, G., Charles, J., Barclay, P., McDougall, Ch., Misiano, Ch., Parisot, D., Hooks, K., Dworetzky, D., Ellis, S., Minahan, D., Muzio, G., Polson, J., Gallagher, J., Linka Glatter, L., Hébert, J., O'Fallon, P., Shill, S., Zakrzewski, A., Abraham, P., DiCillo, T., Marston, J., Platt, D., Humphrey, T., Zisk, C. y Alden Robinson, P. (Dirs.). (2009/2016). *The Good Wife* [The Good Wife]. Estados Unidos: Scott Free Productions, King Size Productions, Small Wishes, CBS.
- Koppelman, Brian; Levien, David y Ross Sorkin, Andrew (Crs.), Bucksey, C., Burger, N., Dahl, J., Bernstein, A., McLoota, M., Boden, A., Fleck, R., Attias, D., Kusama, K., Foley, J., Emmerich, N., Yu, J., Collyer, L., Bennett, S., Domont, C., Marston, J., Weyr, T. N., Cuesta, M., Gyllenhaal, S., Hornbacher, S., LaBute, N., White, S., Arkin, A., Bianchi, E., Gibney, A., Green, S., Hirschbiegel, O., Morano, R., Singleton, J., Binder, M., Morris, M., Passon, S., Polonsky, J., Shakman, M., Geraghty, N., Virgo, C., Costabile, D., Tamahori, L., White, S. y Grant, D. (Dirs.). (2016/2022). *Billions* [Billions]. Estados Unidos: Showtime Entertainment, Best Available!.
- Kormákur, Baltasar; Kjartansson, Sigurjón; Bradley, Clive y Moyersoen, Sonia (Crs.), Sigþórsson, B., Kormákur, B., Thór Axelsson, Ó., Zophoníasson, B., Björgvinsdóttir, K. y Hauksdóttir, U. (Dirs.). (2015/2021). *Ófærð* [Atrapados / Trapped]. Islandia / Dinamarca / Finlandia / Suecia / Noruega / Alemania / Francia / Reino Unido: RVK Studios, Danmarks Radio (DR), Dynamic Television, Norsk Rikskringkasting (NRK), Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF), France Télévisions, British Broadcasting Corporation (BBC).
- Kutscher, Volker; Handloegten, Henk; Tykwer, Tom y Borries, Achim von (Crs.), Handloegten, H., Tykwer, T. y Borries, A. (Dirs.). (2017/2021). *Babylon Berlin* [Babylon Berlin]. Alemania: X-Filme Creative Pool, ARD Degeto Film, Beta Film, Sky Deutschland, Westdeutscher Rundfunk (WDR).
- La Plante, Lynda y Laker, Glen (Crs.), Caffrey, D. (Dir.). (2017). *Prime suspect 1973* [Principal sospechoso 1973]. Reino Unido: ITV Productions.
- Laban, Jean-Alain; Pierrat, Jérôme y Thorne, Jack (Crs.), Renck, J. (Dir.). (2015). *The Last Panthers* [The Last Panthers]. Reino Unido / Francia: Warp Films, Haut et Court.
- Lanchester, John y Bowker, Peter (Crs.), Lyn, E. (Dir.). (2015). *Capital* [Capital]. Reino Unido: British Broadcasting Corporation (BBC), Kudos Productions.
- Lawn, Declan y Patterson, Adam (Crs.), Dibb, S. (Dir.). (2020). *The Salisbury Poisonings* [Muerte en Salisbury]. Reino Unido: British Broadcasting Corporation (BBC), Dancing Ledge Productions.
- Le Carré, John; Lesslie, Michael y Wilson, Claire (Crs.), Chan-wook, P. (Dir.). (2018). *The Little Drummer Girl* [La chica del tambor]. Reino Unido / Estados Unidos: The Ink Factory, AMC Networks, British Broadcasting Corporation (BBC), Endeavor Content.

- Le Carré, John y Farr, David (Crs.), Bier, S. (Dir.). (2016). *The Night Manager* [El infiltrado]. Reino Unido / Estados Unidos: The Ink Factory, Demarest Films, Character 7, Producciones Fortaleza, British Broadcasting Corporation (BBC), American Movie Classics (AMC).
- Lecigne, Bruno y Masmondet, Mathieu (Crs.), Le Roux, É., Guérin, F., Ayme, S., Abdallah, M., Garcia, B., Renoh, H., Duret, É. y d'Aubert, B. (Drs.). (2015/2021). *Cassandre* [Los crímenes de Cassandre]. Francia: Barjac Production.
- Lindholm, Tobias (Cr.), Lindholm, T. (Dir.). (2020). *The Investigation* [El caso del submarino]. Dinamarca / Suecia: Miso Film, Outline Film, Sveriges Television (SVT), Nordic Entertainment Group.
- Litvinenko, Artyom y Babik, Andrey (Crs.) Litvinenko, A. (Dir.). (2013/2019). *Nyukhach* [The Sniffer / El olfateador]. Ucrania: Film.ua, Pronto Film.
- López, Natxo; García, Ruth y Oliva, David (Crs.), Peñafiel, I., Montesinos, R. y Ulloa, D. (Drs.). (2020). *Perdida* [Perdida]. España: Atresmedia, Big Bang Media.
- Louatah, Sabri y Zlotowski, Rebecca (Crs.), Zlotowski, R. (Dir.). (2019). *Les sauvages* [Los salvajes]. Francia: Scarlett Production, CPB Films (Compagnie des Phares et Balises).
- Lozano, Héctor (Cr.), Fité, M. (Dir.). (2019/2021). *Merlí Sapere Aude* [Merlí Sapere Aude]. España: Veranda TV, Movistar+.
- Lozano, Héctor (Cr.), Fité, M. y Cortés, E. (Drs.). (2015/2018). *Merlí* [Merlí]. España: VerandaTV, Nova Veranda, Televisió de Catalunya (TV3).
- Märilind, Måns; Rosenfeldt, Hans; Stein, Björn y Ahlgren, Camilla (Crs.), Georgsson, H., Hammerich, R., Sieling, Ch., Arnfred, M., Windfeld, K. y Siwe, L. (Drs.). (2011/2018). *Bron Broen* [El puente]. Suecia / Dinamarca / Alemania: Filmance International AB, Nimbus Film Productions, Sveriges Television (SVT), Film i Väst, Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF), Danmarks Radio (DR), Film i y Norsk Rikskringkasting (NRK).
- Märilind, Måns; Rosenfeldt, Hans; Stein, Björn; Reid, Elwood y Meredith Stiehm (Crs.), Dahl, J., Zakrzewski, A., Gordon, K., Horder-Payton, G., Bucksey, C., Verbruggen, J., Barba, N., Clarkson, S. J., Fisher, Ch., Johnson, B., Mimica-Gezzan, S., Naranjo, G., Sieling, Ch., Arkin, A., Ferland, G., Navarro, G., Sackheim, D. y Schwartz, S. (Dir.). (2013/2014). *The Bridge* [The Bridge]. Estados Unidos: FX Productions, Shine America.
- Marpeau, Elsa (Cr.), Dayan, J. (Dir.). (2015/2021). *Capitaine Marleau* [Inspectora Marleau]. Francia: France 3.
- Marrinan, Corinne y McCardie, Ed (Crs.), Chaumeil, P., John, P., Moo-Young, Ch., Teague, C. y Watson, L. (Drs.). (2015). *Spotless* [Spotless]. Francia / Reino Unido: Canal+, Tandem Communications & Productions, Rosetta Media.
- Martínez de Pisón, Ignacio; Barroso, Mariano y Hernández, Alejandro (Crs.), Barroso, M. (Dir.). (2018). *El día de mañana* [El día de mañana]. España: Mod producciones, Movistar+.

- Matthys, Piet; Moolenaar, Nico y Uytdenhouten, Bart (Crs.), Vanhoebroutck, J., Reybroutck, E., Verheyden, C., Devos, F. y Van Hees, P. (Drs.). (2019/2022). *Undercover* [Operación Éxtasis]. Bélgica: deMENSEN.
- McGovern, Jimmy; Duggan, Shaun; Kane, Colette y Leather, Nick (Crs.), Pearce, A. y Kershaw, N. (Drs.). (2017). *Broken* [Broken]. Reino Unido: LA Productions, BBC.
- McQueen, Steve; Lenkiewicz, Rebecca; Siddons, Alastair y Newland, Courtia (Crs.), McQueen, S. (Dir.). (2020). *Small Axe* [Small Axe]. Reino Unido: British Broadcasting Corporation (BBC), Turbine Studios, Lammas Park, EMU Films, Six Temple Productions, Amazon Studios.
- Meer, Karin van der (Cr.), Herbots, H. (Dir.). (2016). *Als de dijken breken* [Inundación]. Países Bajos / Bélgica: Eén, Evangelische Omroep (EO), Menuet Producties, JOCO Media.
- Mercurio, Jed (Cr.), Caffrey, D., Mackinnon, D., Nettheim, D., Keillor, M., Mercurio, J., Strickland, J., Tully, S. y Bryn, G. (Drs.). (2012/2021). *Line of Duty* [Line of Duty]. Reino Unido: BBC Drama Productions, World Productions.
- Milne, Paula (Cr.), Hirschbiegel, O. (Dir.). (2017). *Der gleiche Himmel* [El mismo cielo]. Alemania: UFA Fiction, Beta Film, MIA Film, Rainmark Films, Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF).
- Missoffe, Mathieu (Cr.), Despau, J. y Poiraud, T. (Drs.). (2017/2019). *Zone Blanche* [Zona blanca]. Francia / Bélgica: Ego Productions, BE-FILMS, France Télévisions, Radio Télévision Belge Francophone (RTFB), Umedia, Wallimage, uFund.
- Montero, Carlos (Cr.), Gual, R., Quer, S. y Montero, C. (Drs.). (2020). *El desorden que dejas* [El desorden que dejas]. España: Vaca Films, Netflix.
- Navarro, Julia; Cortés, Eduard; Lorenzo, José Manuel (Cr.), Cortés, E. (Dir.). (2020/2021). *Dime quién soy* [Dime quién soy]. España / Estados Unidos: Movistar+, Telemundo International Studios, DLO Producciones, Beta Film, Danmarks Radio (DR).
- Nesbø, Jo; Lund, Karianne y Skjoldbjærg, Erik (Crs.), Skjoldbjærg, E., Strøm Henriksen, C., Vikene, G., Lien, J., Andersen, J. A., Sletaune, P., Strand, E. R., Sørhaug, E. y Brändström, Ch. (Drs.). (2015/2020). *Okkupert* [Occupied]. Noruega / Suecia: Hummelfilm, TV2 Norge, Viaplay y Yellow Bird.
- Nury, Fabien (Cr.), Chapiron, K., Cornuau, J., Triboit, P., Despau, J., Panchot, O. y Nury, F. (Drs.). (2016/2018). *Guyane / Ouro* [Oro]. Francia: Mascaret Films.
- Oikkonen, Miikko (Cr.), Syrjä, J., Kähönen, J., Oikkonen, M., Hiltunen, J. y Mäkiläakso, M. (Dir.). (2016/2019). *Sorjonen* [Bordertown]. Finlandia / Francia: Federation Entertainment, Fisher King Production, Scope Pictures y UAB Ahil.
- Olenga, Lionel; Drouet, Stéphane y Scalese, Laurent (Crs.), Giovanni, V., Zidi, J., Isker, A., Ouaret, K., Briant, Ch., Garcia, B., Delpias, J.-Ch., Brami, H., Gantelmi d'Ille, P., Metalsi, A. y Olenga, L. (Drs.). (2013/2019). *Chérif* [Chérif]. Francia: Making Prod.

- Oristrell, Joaquín; García Serrano, Yolanda; Bartolomé, Pablo y Delgado, Jacobo (Crs.) Oristrell, J., Trapé, E., Fernández Armero, Á. y Menárguez, P. (Drs.). (2020/2021). *Hit* [Hit]. España: Grupo Ganga, Radio Televisión Española (RTVE).
- Ouellet, Frédéric (Cr.), Sauvé, P. (Dir.). (2019/2021). *La faille* [The wall]. Canadá: Pixcom.
- Padura, Leonardo; Viscarret, Félix y López Coll, Lucia (Crs.), Viscarret, F. (Dir.). (2016). *Cuatro estaciones en la Habana* [Cuatro estaciones en la Habana]. España / Cuba: Mistery Producciones, Nadcon Film, Tornasol Films, Wild Bunch, Movistar+, Radio Televisión Española (RTVE).
- Palsson, Thordur y Nordfjord, Ottar (Crs.), Palsson, T., Hilmarsdottir, T. y Ólafsson, D. Ó. (Drs.). (2019/2020). *Bort* [Los asesinatos del Valhalla / The Valhalla Murders]. Islandia: Truenorth Productions, Mystery Productions, Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV), Netflix.
- Parsons, Vic; Picard, André; Cooper, Robert C.; Binder, Carl; Capozzi, Adriana y Coady, Lynn (Crs.), Smith, G., Cooper, R. C., Mikita, A., Wayne Callies, S. (Drs.). (2019). *Unspeakable* [Sin palabras]. Canadá: Mezo Entertainment.
- Peña, Isabel y Sorogoyen, Rodrigo (Crs.), Sorogoyen, R. y Soler, B. (Drs.). (2020). *Antidisturbios* [Antidisturbios]. España: The Lab Cinema, Caballo Films, Movistar+.
- Persson Giolito, Malin y Ahlgren, Camilla (Crs.), Sørensen, P-O. y Farzaneh, L. (Drs.). (2019). *Quicksand* [Arenas movedizas]. Suecia: FLX y Netflix.
- Pesonen, Antti y Virtanen, Minna (Crs.), Riski, P. (Dir.). (2018). *Bullets* [Bullets]. Finlandia / Bélgica / Alemania: Vertigo Production, Nadcon Film, Lunanime.
- Philippon, Franck y Besson, Luc (Crs.), Colbeau-Justin, L., Le Pêcheur, L., Despaux, J., Berthe, F., Grossmann, B. y Morlet, D. (Drs.). (2012/2019). *No limit* [No limit]. Francia: Europacorp Television, TF1, Région Provence-Alpes-Côte d'Azur, Centre national du cinéma et de l'image animée (CNC).
- Piedfort, Paul; Baker, Matt y Gozin, Malin-Sarah (Crs.), Vos, D. (Dir.). (2021). *Professor T* [Professor T] Reino Unido / Alemania / Bélgica: Eagle Eye Drama, Independent Television (ITV), Beta Film.
- Piedfort, Paul (Cr.), Siera, I., Polspoel, G. y Mielants, T. (Drs.). (2015/2018). *Professor T* [Profesor T]. Bélgica: Skyline Entertainment.
- Pina, Álex (Cr.), Colmenar, J., Rodrigo, A., Serra, K., Bazzano, A., Quintas, J., Vivas, M. A. y Pintó, A. (Drs.). (2017/2021). *La casa de papel* [La casa de papel]. España: Vancouver Media, Atresmedia, Netflix.
- Price, Adam (Cr.), Munk, K., Friedberg, L., Balle, S. y el-Toukhy, M. (Drs.). (2017/2018). *Herrens Veje* [Algo en que creer]. Dinamarca: Danmarks Radio (DR), ARTE, Sam Productions.
- Price, Adam (Cr.), Friedberg, L., Nielsen, J. W., Nørgaard, M., Olesen, A. K., Fly, P., Hagedorn, M., Hammerich, R., Kragh-Jacobsen, S., Johansen, J., Ruben Genz, H., Sieling, Ch. y Kári, D. (Drs.). (2010/2013-2021). *Borgen* [Borgen]. Dinamarca: Danmarks Radio (DR), Norsk Rikskringkasting (NRK), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), SAM Productions.

- Richards, Ben; Le Nivet, Yann; Kohn, Olivier; Frost, Emma; Kay, George; Lang, Chris; Philippon, Franck; Crichton, Jamie; Ironside, Louise; Jackson, John y Girolamo, Emilia di (Crs.), Vincent, T., Macdonald, H., Moll, D., Prasad, U., Martin, P., Barker, M., Mielants, T., Tibbetts, C., Engström, A. y Bannier, G (Dirs.). (2013/2018). *The Tunnel* [El túnel]. Reino Unido / Francia: Canal+, Kudos Film and Television, Shine, Sky Atlantic.
- Rispoli, Viola y Arlanch, Francesco (Crs.), Michelini, J., Visco, C., Catena, B. y Martelli, G. (Dirs.). (2020/2022). *DOC: Nelle Tue Mani* [DOC]. Italia: Lux Vide y RAI Fiction.
- Rivas, Manuel; Gabilondo, Aitor y Barbero, Joan (Crs.), Santos, O., Arandia, A., Olid, M., Pedraza, Ó., Vigil, M. y Vivas, M. Á. (Dirs.). (2018/2020). *Vivir sin permiso* [Vivir sin permiso]. España: Alea Media, Ficción Producciones, Mediaset España.
- Rochant, Eric (Cr.), Rochant, E. Collardey, S., Chevrollier, A., Novion, A., Cisterne, H., Ferran, P., Demy, M., Kassovitz, M., Marrakchi, L., Moutout, J-M., Wajeman, E. y Audiard, J. (Dirs.). (2015/2020). *Le bureau des légendes* [Oficina de infiltrados]. Francia: Canal+, Federation Entertainment, TOP - The Oligarchs Productions, Capucines Entertainment 2, Euro Media.
- Rose, Chuck (Cr.), Renfroe, J., Adelson, S. A., Canuel, E., Fleder, G., Piller, S., Goodman, N., Gunnarsson, S., Lieberman, R. y Makin, K. (Dirs.). (2015/2016). *The Art of More* [The art of more]. Estados Unidos: Muse Entertainment Enterprises, Laurence Mark Productions, Sony Pictures Television.
- Sánchez-Cabezudo, Alberto y Sánchez-Cabezudo, Jorge (Crs.), Sánchez-Cabezudo, J. y López-Gallego, G. (Dirs.). (2017). *La zona* [La zona]. España: Movistar+.
- Saviano, Roberto, Bises, Stefano y Fasoli, Leonardo (Crs.), Cupellini, C., Comencini, F., Sollima, S., D'Amore, M., Giovannesi, C., Rosati, E. y Visco, C. (Dirs.). (2014/2021). *Gomorra* [Gomorra]. Italia / Alemania: Cattleva, Fandango Produzione, Sky.
- Sherman, Gabriel; McCarthy, Tom; Metcalf, Alex; Eason, Laura; Stahl, Jennifer y Harrington Bland, John (Crs.), Skogland, K., Podeswa, J., Burns, S. Z. y Frears, S. (Dir.). (2019). *The Loudest Voice* [La voz más alta]. Estados Unidos: Blumhouse Television.
- Shiao, Vince y MacRury, Malcolm (Crs.), Scott T. J. (Dir.). (2019/2022). *Departure* [Departure: Vuelo 716]. Canadá / Reino Unido / Estados Unidos / Alemania: Shaftesbury Films, Greenpoint Films, Starlings Television, Red Arrow International, Bell Broadcast and New Media Fund, Canada Media Fund (CMF), Ontario Creates.
- St. Aubyn, Edward y Nicholls, David (Crs.), Berger, E. (Dir.). (2018). *Patrick Melrouse* [Patrick Melrouse]. Reino Unido / Estados Unidos: Showtime Entertainment, Sky, Two Cities Television Ltd., Rachael Horovitz Productions, SunnyMarch, Little Island Productions.

- Tai Mosholt, Jannik; Potalivo, Christian y Toft Jacobsen, Esben (Crs). Kainz, K., Arthy, N., Gaardsøe, K., Kirkeskov, J., Balle, S. y Munk, K. (Dirs.). (2018/2020). *The Rain* [La lluvia]. Dinamarca / Estados Unidos: Miso Film y Netflix.
- Taylor, Nicole (Cr.), Lowthorpe, P. (Dir.). (2017). *Three grils* [La infamia]. Reino Unido: Studio Lambert, BBC Studios.
- Thompson, Steve y Tallis, Frank (Crs.), Dornhelm, R. y Dag, U. (Dirs.). (2019/2021). *Vienna Blood* [Vienna Blood]. Reino Unido / Austria: Endor Productions, MRTV-Film, Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF), Österreichischer Rundfunk (ORF).
- Thor-Wiedemann, Sabine; Hein, Jakob y Otto, Christine, Schön, Dorothee (Crs.), Wortmann, S., Saul, A. y Hartmann, Ch. (Dirs.). (2017/2021). *Charité* [Charité]. Alemania: UFA Fiction, MIA Film, Arbeitsgemeinschaft der öffentlich-rechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland (ARD).
- Vanhee, Tine y Wagelmans, Eline (Crs.), Bryssinck, M. y Lenaerts, F. (Dirs.). (2017). *Tytgat chocolat* [Team chocolate]. Bélgica: deMENSEN.
- Verbanck, Geert; Meirhaeghe, Nele; Moerkerke, Maarten; Sonck, Koen y Bossaer, Rita (Crs.), Moerkerke, M. y Osswald, M. (Dirs.). (2017/2018). *13 Geboden* [13 mandamientos]. Bélgica: Menuet Producties.
- Warnø Høgh, Dorte y Maria Rydén, Ida (Crs.), Alami, M., Haq, I. y Nordahl J. (Dirs.). (2020). *Når støvet har lagt sig* [Cuando el polvo se asienta]. Dinamarca: Danmarks Radio (DR), Norsk Rikskringkasting (NRK), Sveriges Television (SVT), Yleisradio (YLE), Ríkisútvarpio-Sjónvarp (RÚV).
- Winger, Anna y Winger Jörg (Crs.), Berger, E. y Rads, S. (Dirs.). (2015). *Deuteschland 83* [Deuteschland 83]. Alemania: RTL y UFA Fiction.
- Winger, Anna y Winger Jörg (Crs.), Cossen, F. y Feldhusen, A. (Dirs.). (2018). *Deuteschland 86* [Deuteschland 86]. Alemania: UFA Fiction, German Motion Picture Fund, Department of Trade and Industry of South Africa, MFG Filmförderung.
- Winger, Anna y Winger Jörg (Crs.), Chahoud, R. y Yusef, S. (Dirs.). (2020). *Deuteschland 89* [Deuteschland 89]. Alemania: UFA Fiction, Big Window Productions.
- Woffinden, Bob; Plaskett, James y Graham, James (Crs.), Frears, S. (Dir.). (2020). *Quiz* [Quiz: el escándalo de ¿quién quiere ser millonario?]. Reino Unido: Left Bank Pictures, Independent Television (ITV), AMC Networks

Índice gráficas

Gráfica 1: Evolución de la población mundial -----	69
Gráfica 2: Evolución de la población mundial agrupada por edades -----	70
Gráfica 3: Evolución de la población mundial por continentes -----	71
Gráfica 4: Evolución de la población mundial masculina por continentes -----	72
Gráfica 5: Evolución de la población mundial femenina por continentes -----	73
Gráfica 6: Evolución de la población mundial por género -----	74
Gráfica 7: Evolución de los migrantes internacionales a nivel mundial -----	76
Gráfica 8: Evolución del porcentaje de migrantes por edades a nivel mundial -----	77
Gráfica 9: Evolución de migrantes internacionales por edades a nivel mundial -----	78
Gráfica 10: Evolución de migrantes internacionales por continentes -----	79
Gráfica 11: Evolución de la población migrante por género a nivel mundial -----	81
Gráfica 12: Evolución de los migrantes internacionales por continentes -----	82
Gráfica 13: Evolución de las migrantes internacionales por continentes -----	83
Gráfica 14: Evolución estimada de refugiados de ambos sexos a nivel mundial (incluidos los solicitantes de asilo) -----	86
Gráfica 15: Evolución de la tasa anual de refugiados (incl. solicitantes de asilo) -----	86
Gráfica 16: Porcentaje total de refugiados y solicitantes de asilo en relación con el número de migrantes internacionales -----	87
Gráfica 17: Evolución de la tasa anual de refugiados por continentes (incluidos los solicitantes de asilo) -----	88
Gráfica 18: Porcentaje de refugiados y solicitantes de asilo por continentes en relación con el número de migrantes internacionales -----	88
Gráfica 19: Evolución estimada de refugiados por continentes -----	89
Gráfica 20: Evolución de la población en Europa -----	96
Gráfica 21: Evolución de la población europea agrupada por edades -----	97
Gráfica 22: Evolución de la población en Europa por género -----	98
Gráfica 23: Evolución de la población migrante en Europa -----	99
Gráfica 24: Evolución de los migrantes en Europa agrupada por edades -----	100
Gráfica 25: Evolución de la población migrante por género en Europa -----	101
Gráfica 26: Evolución de refugiados en Europa Occidental (incluidos los solicitantes de asilo) -----	103
Gráfica 27: Evolución de refugiados en Europa Oriental (incluidos los solicitantes de asilo) -----	103
Gráfica 28: Evolución de refugiados en Europa del Norte (incluidos los solicitantes de asilo) -----	104
Gráfica 29: Evolución de refugiados en Europa del Sur (incluidos los solicitantes de asilo) -----	104
Gráfica 30: Evolución de refugiados en Europa (incluidos los solicitantes de asilo) -----	105
Gráfica 31: Tasa anual de cambio de reserva de refugiados en Europa (incluidos los solicitantes de asilo) -----	106

Gráfica 32: Evolución de la población en España -----	109
Gráfica 33: Evolución anual de la población en España-----	112
Gráfica 34: Evolución anual de la población en España por género -----	113
Gráfica 35: Evolución de la población española agrupada por edades -----	114
Gráfica 36: Evolución de la población en España por género -----	115
Gráfica 37: Evolución de la población migrante en España-----	118
Gráfica 38: Evolución anual de los migrantes apátridas en España -----	118
Gráfica 39: Evolución anual de los migrantes de Oceanía en España -----	119
Gráfica 40: Evolución anual de los migrantes de Europa en España -----	120
Gráfica 41: Evolución anual de los migrantes de América en España-----	120
Gráfica 42: Evolución anual de los migrantes de África en España -----	121
Gráfica 43: Evolución anual de los migrantes de Asia en España-----	121
Gráfica 44: Comunidades migrantes con más de 300 000 residentes en 2019 -----	123
Gráfica 45: Comunidades migrantes entre 300 000 y 175 000 residentes en 2019 -----	123
Gráfica 46: Comunidades migrantes entre 175 000 y 125 000 residentes en 2019 -----	124
Gráfica 47: Comunidades migrantes de entre 125 000 y 75 000 residentes en 2019 -----	124
Gráfica 48: Evolución de la población migrante en Galicia-----	124
Gráfica 49: Evolución de la población migrante en Asturias -----	133
Gráfica 50: Evolución de la población migrante en Cantabria-----	133
Gráfica 51: Evolución de la población migrante en País Vasco -----	134
Gráfica 52: Evolución de la población migrante en La Rioja-----	135
Gráfica 53: Evolución de la población migrante en Navarra-----	135
Gráfica 54: Evolución de la población migrante en Aragón -----	136
Gráfica 55: Evolución de la población migrante en Cataluña-----	137
Gráfica 56: Evolución de la población migrante en Valencia-----	137
Gráfica 57: Evolución de la población migrante en Murcia-----	138
Gráfica 58: Evolución de la población migrante en Andalucía-----	139
Gráfica 59: Evolución de la población migrante en Madrid -----	139
Gráfica 60: Evolución de la población migrante en Castilla la Mancha-----	140
Gráfica 61: Evolución de la población migrante en Extremadura-----	140
Gráfica 62: Evolución de la población migrante en Castilla León -----	141
Gráfica 63: Evolución de la población migrante en Baleares -----	142
Gráfica 64: Evolución de la población migrante en Canarias-----	142
Gráfica 65: Evolución de la población migrante en Melilla-----	143
Gráfica 66: Evolución de la población migrante en Ceuta -----	143
Gráfica 67: Evolución del porcentaje de migrantes transnacionales sobre la población total de España -----	145
Gráfica 68: Evolución de los migrantes en España agrupada por edades -----	146
Gráfica 69: Evolución de trabajadores migrantes afiliados a la Seguridad Social -----	148
Gráfica 70: Evolución por género de migrantes afiliados a la Seguridad Social -----	148
Gráfica 71: Evolución de la población migrante por género en España (INE) -----	149
Gráfica 72: Evolución de la población migrante por género en España (ONU)-----	150
Gráfica 73: Evolución de refugiados en España (incluidos los solicitantes de asilo)-----	150
Gráfica 74: Tasa anual de cambio de reserva de refugiados en España (incluidos los solicitantes de asilo)-----	151
Gráfica 75: Evolución de la población en Galicia -----	153
Gráfica 76: Variación anual relativa de la población en Galicia -----	154
Gráfica 77: Evolución de la población en la provincia de Coruña -----	155
Gráfica 78: Evolución de la población en la provincia de Coruña por género -----	155

Gráfica 79: Evolución de la población en la provincia de Lugo -----	156
Gráfica 80: Evolución de la población en la provincia de Lugo por género -----	156
Gráfica 81: Evolución de la población en la provincia de Ourense-----	157
Gráfica 82: Evolución de la población en la provincia de Ourense por género -----	157
Gráfica 83: Evolución de la población en la provincia de Pontevedra -----	158
Gráfica 84: Evolución de la población en la provincia de Pontevedra por género -----	158
Gráfica 85: Evolución de la población en Galicia por género -----	160
Gráfica 86: Evolución de la población gallega agrupada por edades-----	161
Gráfica 87: Evolución de los flujos migratorios de salida en Galicia -----	162
Gráfica 88: Evolución anual de los migrantes apátridas en Galicia -----	163
Gráfica 89: Evolución anual de los migrantes de Oceanía en Galicia-----	164
Gráfica 90: Evolución anual de los migrantes de Europa en Galicia-----	164
Gráfica 91: Evolución anual de los migrantes de América en Galicia -----	165
Gráfica 92: Evolución anual de los migrantes de África en Galicia -----	165
Gráfica 93: Evolución anual de los migrantes de Asia en Galicia -----	166
Gráfica 94: Evolución de la comunidad migrante en Galicia con más de 10 000 residentes en 2019 (Portugal) -----	167
Gráfica 95: Evolución de las comunidades entre 10 000 y 5000 migrantes en Galicia durante 2019 -----	176
Gráfica 96: Evolución de las comunidades entre 5000 y 2500 migrantes en Galicia durante 2019 -----	177
Gráfica 97: Evolución de las comunidades entre 2500 y 1250 migrantes en Galicia durante 2019 -----	177
Gráfica 98: Evolución de las comunidades entre 1250 y 675 migrantes en Galicia durante 2019 -----	178
Gráfica 99: Evolución de las comunidades entre 675 y 500 migrantes en Galicia durante 2019 -----	178
Gráfica 100: Evolución de la población migrante en la provincia de Lugo -----	181
Gráfica 101: Evolución de la población migrante en la provincia de Ourense-----	181
Gráfica 102: Evolución de la población migrante en la provincia de Pontevedra -----	182
Gráfica 103: Evolución de la población migrante en la provincia de Coruña-----	182
Gráfica 104: Evolución de los migrantes en Galicia agrupada por edades -----	183
Gráfica 105: Evolución de migrantes en Galicia afiliados a la Seguridad Social-----	184
Gráfica 106: Evolución de migrantes en Galicia por género -----	185
Gráfica 107: Evolución de migrantes en la provincia de Lugo por género -----	186
Gráfica 108: Evolución de migrantes en la provincia de Ourense por género -----	186
Gráfica 109: Evolución de migrantes en la provincia de Pontevedra por género-----	186
Gráfica 110: Evolución de migrantes en la provincia de Coruña por género -----	186
Gráfica 111: Evolución de refugiados y asilados en Galicia -----	187
Gráfica 112: Evolución por edades de la población en la provincia de Lugo -----	190
Gráfica 113: Evolución de los migrantes de Oceanía en la provincia de Lugo -----	191
Gráfica 114: Evolución de los migrantes de Europa en la provincia de Lugo -----	191
Gráfica 115: Evolución de los migrantes de América en la provincia de Lugo-----	192
Gráfica 116: Evolución de los migrantes de África en la provincia de Lugo -----	192
Gráfica 117: Evolución de los migrantes de Asia en la provincia de Lugo-----	193
Gráfica 118: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo con más de 1000 residentes en 2019 -----	195
Gráfica 119: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 1000 y 400 residentes en 2019-----	195

Gráfica 120: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 399 y 200 residentes en 2019 -----	196
Gráfica 121: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 200 y 125 residentes en 2019 -----	196
Gráfica 122: Evolución de las comunidades migrantes en la provincia de Lugo de entre 125 y 75 residentes en 2019 -----	197
Gráfica 123: Evolución de las comunidades migrante en la costa lucense-----	208
Gráfica 124: Evolución de las comunidades migrante en el norte de Lugo-----	209
Gráfica 125: Evolución de las comunidades migrante en el centro de Lugo -----	209
Gráfica 126: Evolución de las comunidades migrante en el sur de Lugo -----	210
Gráfica 127: Evolución de las comunidades migrante en el oriente de Lugo-----	210
Gráfica 128: Evolución por edades de población migrante en la provincia de Lugo -----	215
Gráfica 129: Evolución de trabajadores migrantes en la provincia de Lugo afiliados a la Seguridad Social -----	215
Gráfica 130: Evolución anual de migrantes en la provincia de Lugo por género -----	216
Gráfica 131: Evolución de refugiados y asilados en la provincia de Lugo-----	217
Gráfica 132: Evolución de la población en el municipio de Lugo -----	219
Gráfica 133: Evolución por edades de la población en el municipio de Lugo-----	220
Gráfica 134: Evolución de la población en el municipio de Lugo por género-----	221
Gráfica 135: Evolución de la población migrante en el municipio de Lugo -----	222
Gráfica 136: Evolución de los migrantes de Europa en el municipio de Lugo -----	223
Gráfica 137: Evolución de los migrantes de América en el municipio de Lugo -----	223
Gráfica 138: Evolución de los migrantes de África en el municipio de Lugo -----	224
Gráfica 139: Evolución de los migrantes de Asia en el municipio de Lugo -----	224
Gráfica 140: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo con más de 300 residentes en 2019 -----	235
Gráfica 141: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 300 y 75 residentes en 2019 -----	235
Gráfica 142: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 75 y 50 residentes en 2019 -----	236
Gráfica 143: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 50 y 30 residentes en 2019 -----	236
Gráfica 144: Evolución de las comunidades migrantes en el municipio de Lugo de entre 30 y 20 residentes en 2019 -----	237
Gráfica 145: Evolución por edades de población migrante en el municipio de Lugo -----	244
Gráfica 146: Evolución por género de migrantes en el municipio de Lugo-----	245
Gráfica 147: Evolución del concepto migración entre 2005 y 2020 a nivel global -----	253
Gráfica 148: Evolución del término migración entre 2005 y 2020 en España-----	254
Gráfica 149: Evolución del concepto inmigración entre 2005 y 2020 a nivel global-----	257
Gráfica 150: Evolución del término inmigración entre 2005 y 2020 -----	258
Gráfica 151: Evolución del concepto emigración entre 2005 y 2020 a nivel global-----	260
Gráfica 152: Evolución del término emigración entre 2005 y 2020 -----	261
Gráfica 153: Evolución del concepto migrante entre 2005 y 2020 a nivel global-----	265
Gráfica 154: Evolución del término migrante entre 2005 y 2020 -----	266
Gráfica 155: Evolución del concepto inmigrante entre 2005 y 2020 a nivel global -----	271
Gráfica 156: Evolución del término inmigrante entre 2005 y 2020-----	271
Gráfica 157: Evolución del concepto emigrante entre 2005 y 2020 a nivel global -----	273
Gráfica 158: Evolución del término emigrante entre 2005 y 2020-----	275
Gráfica 159: Evolución del concepto refugiado entre 2005 y 2020 a nivel global-----	278

Gráfica 160: Evolución del término refugiado entre 2005 y 2020-----	280
Gráfica 161: Evolución del concepto exiliado entre 2005 y 2020 a nivel global -----	284
Gráfica 162: Evolución del término exiliado entre 2005 y 2020-----	285
Gráfica 163: Evolución del concepto expatriado entre 2005 y 2020 a nivel global -----	289
Gráfica 164: Evolución del término expatriado entre 2005 y 2020-----	289
Gráfica 165: Evolución del concepto asilado entre 2005 y 2020 a nivel global -----	293
Gráfica 166: Evolución del término asilado entre 2005 y 2020-----	293
Gráfica 167: Evolución del concepto extranjero entre 2005 y 2020 a nivel global-----	297
Gráfica 168: Evolución del término extranjero entre 2005 y 2020 -----	299
Gráfica 169: Evolución del concepto forastero entre 2005 y 2020 a nivel global -----	301
Gráfica 170: Evolución del término forastero entre 2005 y 2020-----	302
Gráfica 171: Evolución de la audiencia general de medios en España-----	360
Gráfica 172: Evolución del consumo diario de televisión e internet en España -----	361
Gráfica 173: Evolución del consumo diario de televisión e internet en Galicia -----	363
Gráfica 174: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias -----	511
Gráfica 175: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en la Comunidad Autónoma de Galicia-----	511
Gráfica 176: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en la provincia de Lugo -----	512
Gráfica 177: Evolución de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general en el municipio de Lugo -----	512
Gráfica 178: Evolución anual por continentes de la población migrante en enseñanzas no universitarias de régimen general del municipio de Lugo-----	514
Gráfica 179: Evolución anual de los alumnos transnacionales matriculados en enseñanzas universitarias en el Campus de Lugo - USC -----	518
Gráfica 180: Evolución anual por continentes de los alumnos transnacionales matriculados en enseñanzas universitarias en el Campus de Lugo - USC -----	518

Índice de láminas

Lám. I.	Modelos de integración, asimilación, segregación y marginación -----	45
Lám. II.	Modelos de exclusión segregación, integración e inclusión -----	47
Lám. III.	Estimación del crecimiento poblacional -----	74
Lám. IV.	Mapa con la densidad de población de España en 2006 -----	110
Lám. V.	Mapa con las variaciones de densidad de población entre 1991 y 2001 -----	110
Lám. VI.	Mapa con las variaciones de densidad de población entre 2001 y 2011 -----	111
Lám. VII.	Mapa con las variaciones de densidad de población entre 2001 y 2022 -----	111
Lám. VIII.	Mapamundi con la distribución de españoles en el mundo en 2005 -----	116
Lám. IX.	Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2006 -----	117
Lám. X.	Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2001 -----	130
Lám. XI.	Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2006 -----	131
Lám. XII.	Mapa de España con la distribución de la población migrante en 2011 -----	131
Lám. XIII.	Mapa de Galicia con la densidad de la población en 2011 -----	154
Lám. XIV.	Mapa de la Comunidad Autónoma de Galicia con la distribución de la población migrante en 2001 -----	179
Lám. XV.	Mapa de la Comunidad Autónoma de Galicia con la distribución de la población migrante en 2011 -----	180
Lám. XVI.	Mapa de la provincia de Lugo con la distribución de la población migrante en 2001 -----	207
Lám. XVII.	Mapa de la provincia de Lugo con la distribución de la población migrante en 2011 -----	207
Lám. XVIII.	Mapa de la ciudad de Lugo -----	238
Lám. XIX.	Mapa de la ciudad de Lugo -----	239
Lám. XX.	Plano de localización de los barrios vulnerables de Lugo en 2011 -----	242
Lám. XXI.	Mapa de las áreas estadísticas con concentraciones significativas de población migrante en la ciudad de Lugo -----	243
Lám. XXII.	Mapa de España del promedio de consumo de TV en 2018 -----	362
Lám. XXIII.	Mapa de España del promedio de consumo de internet en 2018 -----	362
Lám. XXIV.	Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 1, 2, 3 y 9 -----	522
Lám. XXV.	Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 4, 5, 6 y 10 -----	524
Lám. XXVI.	Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 7, 8, 11 y 12 -----	526
Lám. XXVII.	Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 13, 14, 15 y 16 -----	527
Lám. XXVIII.	Ilustraciones gráficas con los resultados de la pregunta 17 y 18 -----	529

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de proyectos audiovisuales por epígrafes	5
Tabla 2: Migrantes internacionales como porcentaje de la población total	76
Tabla 3: Migrantes por género como porcentaje de la población total	85
Tabla 4: Principales comunidades migrantes en el municipio de Lugo	226
Tabla 5: Migración	250
Tabla 6: Inmigración	255
Tabla 7: Emigración	258
Tabla 8: Inmigrar	262
Tabla 9: Emigrar	263
Tabla 10: Migrante	264
Tabla 11: Inmigrante	269
Tabla 12: Emigrante	272
Tabla 13: Refugiar	276
Tabla 14: Refugiado / Refugiada	276
Tabla 15: Exiliar	281
Tabla 16: Exilio	281
Tabla 17: Exiliado / Exiliada	282
Tabla 18: Expatriar	286
Tabla 19: Expatriado	286
Tabla 20: Asilar	290
Tabla 21: Asilado / Asilada	290
Tabla 22: Acoger	294
Tabla 23: Acogido	295
Tabla 24: Extranjero / Extranjera	295
Tabla 25: Forastero / Forastera	299
Tabla 26: Diáspora	303
Tabla 27: Posicionamiento de términos en la Comunidad Autónoma de Galicia	304
Tabla 28: Ficha Película N°:0	475
Tabla 29: Ficha Serie TV N°: 0	476
Tabla 30: Modelo de encuesta cerrada	503
Tabla 31: Modelo de encuesta de respuesta abierta	505
Tabla 32: Modelo de tabla de verificación	507
Tabla 33: Nacionalidad del alumnado extranjero en el municipio de Lugo	513
Tabla 34: Resultados de tabla de verificación	546

«Si el libro [...] tiene ó no un objeto, si revela ó no una tendencia á un estado sublime y épico; si obliga ó no al lector á remontarse á esferas elevadas, no es necesario que yo lo diga. Creo firmemente que, una inteligencia despejada y un recto juicio, tendrán que trabajar mucho para hacerse dueños de todos los secretos que he involucrado en mi fábula.»

Fausto (Goethe, 1864)



El impacto de los procesos migratorios contemporáneos puede medirse a través de disímiles perspectivas teóricas y herramientas metodológicas. La presente investigación traza el panorama de la inmigración transnacional con el fin de contextualizar el caso gallego y analizar con precisión las dinámicas de un enclave concreto, la ciudad de Lugo. Con este estudio se arroja luz sobre la importancia de lo virtual a la hora de construir redes y cadenas migratorias pero, sobre todo, se analiza la representación de las migraciones (re)creadas por las producciones audiovisuales emitidas tanto en la gran como en la pequeña pantalla. El trabajo se completa con un estudio de caso sobre la influencia que dichos imaginarios ejercen en las percepciones que hacia la inmigración tiene la denominada «Generación Z».